DEMARCACION POLITICA

DE LA

REPUBLICA DE GUATEMALA.

PUBLICACION OFICIAL

SECRETARIA DE FOMENTO.—SECCION DE ESTADISTICA.

1880.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE "EL PROGRESO".

OCTAVA CALLE PONIENTE, NUM. 11.

Señor Secretario de Estado y del despacho de Fomento.

En acuerdo de 21 de enero último, el señor Jeneral Presidente por iniciativa de Ud., se sirvió ordenar la formacion del censo jeneral de la República, disponiendo la manera de verificarlo y encomendando á esta oficina la direccion de los trabajos.

Habiendo comenzado ya á ponerlos en ejecucion, tengo la honra de acompañar los cuadros adjuntos, relativos á la actual demarcacion política de la República, que considero como la base que debe servirnos para levantar el censo y catastro de la misma.

El exacto conocimiento de las diversas jurisdicciones, así políticas como judiciales, es de imprescindible necesidad para el Gobierno, y para las demas autoridades del Estado, que de otro modo, apenas podrian ejercer sus funciones.

En la ocasion presente, la demarcacion política debe servirnos para distribuir y ordenar los trabajos del censo, y despues para reunir y condensar los mismos, á efecto de investigar si las autoridades y comisiones encargadas de ejecutarlos en cada localidad, lo han verificado con mas ó menos precision y exactitud.

La distribucion ordenada y metódica de las poblaciones, clasificadas en grupos de diferente extension y categoría, forman la demarcacion política del pais.

Cada municipio lleva la denominacion del lugar en donde la auridad reside. Var ios pueblos ó municipios forman un distrito, uno ó varios distritos un departamento; y de estos, son veintidos los que actualmente forman la República, ásaber:

Centro.	Occidente.	Oriente.
Guatemala	Quezaltenango	Jalapa
Amatitlan	Totonicapam	Santa Rosa
Escuintla	Suchitepequez	Jutiapa
Sacatepequez	Retalhuleu	Chiquimula
Chimaltenango	San Márcos	Zacapa
Alta Verapaz	Huehuetenango	Izabal
Baja Verapaz	Sololá	
Peten	Quiché	

Las poblaciones de la República tienen diversos rangos.

Son caseríos las pequeñas poblaciones que no tienen calles, y cuyas *chozas* ó ranchos se encuentran diseminadas irregularmente. Se han clasificado de dos maneras; llamando *litorales* á los que se hallan á orillas del mar, formando grupos de chozas ó cabañas de pescadores; y *rurales* á los que se encuentran situados en el campo y se componen de *ranchos* de labradores, cuyo conjunto lleva un nombre determinado, y las *rancherías* estables de las chacras, haciendas y demas fincas rústicas.

Se ha denominado *aldeas* á las localidades que tienen la apariencia de un pueblo; pero que no han recibido este título, ni establecido su municipio; y *pueblos* á las que han recibido espresamente el indicado título, y tienen establecida su corporacion municipal. Varios de estos están constituidos por su sola poblacion, abrazando otros, bajo la misma jurisdiccion una ó varias aldeas, en donde existen alcaldes auxiliares y uno ó muchos caceríos, en donde, segun su importancia, hay tambien funcionarios con igual título. *Villas*, se llamaa las poblaciones de mas categoría que los pueblos, á cuyo nombre se han hecho acreedoras, ya por la importancia de la poblacion, ó ya por otros motivos especiales que han incrementado su riqueza; pero se gobiernan en todo como los pueblos.

Por óltimó, ciudades son las poblaciones relativamente grandes, de mas rango é importancia que las villas; las once que tienen este título son cabeceras de departamento.

El presente trabajo es la clave del censo que va á levantarse en el presente año, y que servirá mas tarde para el catástro y estadística agrícola. La oficina central se servirá de él con provecho en todas sus operaciones; por cuyo motivo se desea mandarlo imprimir en suficiente número, para que existiendo en todas las municipalidades, se ordene á éstas, anoten las variaciones sucesivas que tengan lugar en sl círculo de su jurisdiccion.

Guatemala, marzo 1.º de 1880.

S. M.

Salvador Valenzuela.

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
		Guatemala.	1	,, ,,		,, ,,		Cantones. Sagrario. La Merced. San Sebastian. Recoleccion. Hospicio. El Calvario. Sto. Domingo. Jocotenango. La Libertad. Guarda-Viejo.		,, ,,		Potrero de Bolaños.—Id. del Rastro.—Id. de Urruela.—La Granja.—Las Charcas.-Potrero de Larrave.-Id. de Monson.—Id. de Carrillo.—Id. de los Padres.—Aldana.-El Incienso.-Potrero del Zapote.-El Administrador. El Tuerto.—Matamoros.—Potrero de Corona....	16
						Candelaria	1	Piedritas	1	,, ,,		El Cipres.—El Molino.—Potrero de Bances.—Id. de Colom.—Id. de Arrevillaga.—Id. de Beteta.—El Golfo.—Potrero de Escobar.....	8
						Chinautla.....	1	Las Tres Sábanas..		,, ,,		,, ,,	
								Los Jocotales.....		,, ,,		,, ,,	
								Sacoj	3	,, ,,		,, ,,	
						S. Antonio las Flores	1	,, ,,				El Javillal.—San Antonio	2
						S. José Nacaguil..	1	,, ,,		,, ,,		,, ,,	
						S. Pedro Ayampúc.	1	Pontesuelos.-Carrizal—S. Antonio.—Petacú	4	,, ,,		,, ,,	
		A la vuelta.	1	.....	....	.....	5	....	8	....	....	.....	26

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
		De la vuelta.	1	.....	....	.....	5	.....	8	.....	....	.....	26
						S. Pedro las Huertas	1	,, ,,		,, ,,		La Chacra.—Lo de Bátres.—La Palma.....	3
						Ciudad-Vieja.	1	Las Lomas.....	1	,, ,,		Lo de Gonzalez.—San José.-La Esperanza.-Tívoli.—Escuela de Agricultura.	5
				Villa de Guadalupe	1	,, ,,		,, ,,		,, ,,		Potrero de Martinez.—La Union.—Puerta de Hincapié.—Las Animas.—Potrero de Andréu...	5
						Pinula.....	1	hacienda Vieja.-Hacienda Nueva.-Puerta Parada.-Canchon.—El Pajon.—Piedra Parada.-Las Anonas.—Pueblito.....	8	,, ,,		Guachizote. —Mangandi.-Los Cipreces.-La Sabaneta.—Pavon.—Lo de Dieguez.—Arrazola.-Arrazola de Monson.—Don Justo.—El Cármen.-Potrero de la Culebra.-Muñoz.—Las Crucitas.—La Agua Tibia.—Rustrian. Las Núbes.—El Carrizal. Cerro Pelado.....	18
						Las Vacas.....	1	,, ,,		,, ,,		Ingenio de Aceituno.—Menocal.—Las Tápias.—El Chato.....	5
						Santa Rosita.....	1	,, ,,		,, ,,		S. Nicolás.—Las Monjitas.—S. Gaspar.-El Pultè.—Lo de Sanchez.-Los Achotes.-Los Aguacates.	7
		Al frente..	1	.....	1	.....	10	.....	17	.....	....	.....	69

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS. LITORALES.	N.°	RURALES.	Nº
		Del frente..	1	....	1	.....	10	.....	17	.....	....	....	69
						Las lomas de Concepcion	1	,, ,,		,, ,,		,, ,,	
						Canalitos.....	1	La Canoa.....	1	,, ,,		Los Ocotes.-Sabana Redonda	2
						S. Antonio la Paz..	1	Agua Caliente.....	1	,, ,,		El Soyate.—El Chorro.—El Salitre.—S. José.—Los Llanos.....	5
						Santo Domingo los Ocotes	1	,, ,,		,, ,,		San José.....	1
						Palencia	1	Los Cubes.—San Sur. San Guayabá.-El Fiscal.—Sacualpa.-Mixcos. —Tabacal.—Los Planes.—Los Astales.....	9	,, ,,		Yerbabuena.—El Tambor.—Sacualpilla.....	3
						Sanarate.....	1	La Laguna.-Las Iguanas.-El Florido.—La Sabaneta.....	4	,, ,,		San Nicolás.—Las Minas.—Los Plátanos.—S. Antonio del Llano.—El Trapichito.-Terrero.--Incienso.-Sinaca.--Javillal.—El Puente.—S. Rafael. Caracol. —Cieneguita.—Sonsapote.—Jiquilite.—Agua Dulce.—La Ciénega.—Cerro Blanco.—El Tamarindo.—Hamaca.—Rio de los Plátanos.—Omohita.—Rio Abajo.—Coyotera	24
		Al frente..	1		1	.....	16	....	32	.....		.....	104

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
.....	....	*De la vuelta*	1	.....	1	.....	16	.....	32	.....		.....	104
						Mixco.....	1	Lo de Bran.—Lo de Fuentes.—Sacoj	3	,, ,,		Cerrano.–Lo de Paz.–S. Antonio Salazar.—Campanero.–Sta. Bárbara.—Naranjito.–S. Cristóbal.—Jumay.—Chipatú.—Brigada.—Pansalique.—Las Majadas.–Lo de Ramirez.—El Naranjo.–Lo de Castilla.–S. Cristóbal.	16
						San Pedro Sacatepequez	1	Chuarrancho y Zunil.	2	,, ,,		Escudero.—Chilluní....	2
						S. Juan Sacatepequez.....	1	,, ,,		,, ,,		Sajcavillá.—Labor de Molina y Carranza.—Lo de Castillo.—La Trinidad.—Labor de Ortega.—Id. de Mejía.—Id. de Bucarito.—Id. de Ruiz. Comunidades Cetes.–Saj Sué.—Pachulí.—Estancia de S. Juan.—Id. de Paclun.—Cicial—Sintul.—Ocaña.—Portal.—Las Trojas.—Cruz Blanca.—Manzanales.—Loma Alta.–Sastop.—Jolombal.–Cerro Alto.—Pasajol.—Salineras.—Purul	28
						San Raimundo....	1	San Buenaventura.—Rincon Grande.–Trapiche Grande.—Vuelta Grande.—S. Bernardo.—El Carrizal.–Zarzal.	7	,, ,,		San Martinero.—El Ciprés.—La Ciénega.—San José de Ocuña.—Rincon del Ciego.....	5
.....	.....	.....	1	.....	1	.....	20	.....	44	.....	....	.....	155

Resumen.

Ciudades	1
Villas	1
Pueblos	20
Aldeas	44
Caserios	155
Total de poblaciones	221

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE AMATITLAN.

Distritos.	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos.	N.º	Aldeas.	N.º	CACERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
Amatitlan.	1	Amatitlan...	1	,, ,,		,, ,,		Belen.-Mesias Altas.—Mesias Bajas.—El Durazno.—Llano de las Animas.—S. Cárlos.—Calderas	7	,, ,,		S. Lorenzo.-El Rincon.-El Playon.—El Cedral.-La Maternal.-La Laguna.—El Puente.—Lo de Castillo.-La Union.—Anis.—Casa de la Orilla.-La Majada.—Tacaton.—Humitos.—Lagartero.—El Cerrito.-Asacualpa.-Laguna Seca.-Bejucal.-Pepinal.—Panjaquecho.-Manuelon.-Loma del Pito.—Las Trojas.—Casas Viejas.—Palencia.—Sábana grande.-Laguna de enmedio.—El Jato.—El Salitrio.....	30
						Palin	1	Los Trojes.—El Barretal.—El Pozo.—San Pedro Mártir.....	4	,, ,,		Panteacuate.-Calanche.—Zopilote.—Salanché.-Molendero.-Ciprés.-Panquin.-Pajiquincuy.—Las Utreras.—La Eminencia.—El Barro.—Lagarto.—Mario.-Guachilimpeque.—El Chilar.—El Llano de Patirique.—S. Nicolás.—S. Isidro.-S. José. Sto. Domingo.-La Compañía.—Las Delicias.—El Farol. Natividad.—El Cielo.—La Avenida.—La Gloria—S. Francisco.	
.....	1	*A la vuelta.*	1	.....		.....	1	.....	11	.....	.....	.....	30

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CACERIOS.			Nº
										LITORALES.	Nº	RURALES.	
	1	*De la vuelta.*	1	.....	....	.....	1	.....	11	.....	....	.....	30
Amatitlan.		.. ..		.. ..		Palin		.. ..		.. ..		Consulado.—El Llano.—Parrachacal.—S. Estéban.—Pátio de Bolas.—Barranca Honda.—La Eminencia.-Jurun.-Medio Monte Grande.—Medio Monte Chiquito.—Maria Santísima.-S. Fernando.-Sto. Tomás.-Vista hermosa.—Santa Teresa.—Las Pilas.—Romerito.—Panjunqué.--Panimaché.-Gusmuco.-—Paneun.—Sira.—Naranjito.--Parajalmagua	53
				.. ..		S. Vicente Pacaya.	1	Dolores.-Los Positos.	2	.. ..		Troncon del Cedro.-Sábana el Oyo.—Ojo de Agua.—Lo de Gonzalez...	4
				Villa Nueva....	1	.. ..		Bárcenas.—Nájera.--Villalobos.-Castañas.--Zarzal	5	.. ..		Uriondo.-Ramirez.--El Paraiso.-Salazar.-Comun Tabloncito.—Naranjito .	7
Petapa .	1	.. ..		.. ..		S. Miguel Petapa..	1	Las Colmenas.-Fraijanes.-Cumbre.-Guillen.—Rabanales.—Manzanillas.—Arrivillaga.....		.. ..		San Agustin.—Parga.—S. José.—Frutal.—Guajes.—El Sitio.—Rosario.—Lagunilla.—Ingenio.-Labor de Vazquez.--Sta. Teresa.—La Concepcion.-El Cármen.-La Vírgen.—El Rincon.—S. Eusebio.—Las Pedreras.—El Puente.—Tempisque.—Chirimillas.-La Concha.	
.....	2	*Al frente..*	1	.....	1	.....	3	....	18	.....	....	.....	94

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....	2	*Del frente*..	1	.....	1	.....	3	.....	18	.....	.....	.....	94
		,, ,,		,, ,,		,, ,,		Boca de Monte.—Dolores.-Pueblo Abajo.—Pueblo Viejo.—Tablon. —Barillas	13	,, ,,		Buena vista.—El Retiro.—El Padre.—S. Lúcas.—Sta. Rosa.—Cerro de Pajar.—Rincon de Ayala.-Rincon de Minas.—Pepestenango. -Aguacate.—El Socorro.—Durazno.—Matasano.-Jícaro.—Cerro Pelado.—El Salvador.—Hato. -Canales.—Calenton	40
						Sta. Inés Petapa..	1	Chichimecas..	1			Moran	1
.....	2	.....	1	.....	1	.....	4	....	32	.....	.....	.....	135

Resumen.

2	Distritos	
	Ciudades	1
	Villas	1
	Pueblos	4
	Aldeas	32
	Caceríos	135
	Total de poblaciones	173

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
				Escuintla	1	,,	,,	Aceituno.-El Polbon.--El Tejal.....	3	,,	,,	La Cuchilla.—Jovales.—Torola.—Zarja pareja.—Pueblo Nuevo.-La Esperanza ó S. Jorje.—Sta. Amelia.—El Silencio.—Llano largo.—El Espinal.—El Quemado.—Las Delicias.—El Chupadero.—Lo de Morales.-Mauricio.—S. Antonio.—Mercedes.-Hacienda Vieja.-Puerta de Torola.-S. Rafael.—Torolita.—Agua Blanca.—Pabellon.—El Salto.-Calvillo.-Platanitos.-Marío.-Trapichito.-Sumpanquito.—Rivera.-La Eminencia.—El Chagüite.-S. José.-Solares.-Marques.-El Bálsamo.-El Coyol.-Modelo.-Concepcion.—Musunga.—S. Diego.—Dulce nombre.-El Colorado.-Mirandilla. Santa Teresa.-La Peñita. Los Arcos.-Pueblo-Nuevo.-Sábana Grande.—S. Cárlos.-Chuchú.-S. Andrés Osuna.—Los Cerritos.—Magdalena.—Mancheren.—La Trinidad-.El Zapote.....	57
		A la vuelta.			1				3				57

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
....	....	*De la vuelta.*		.....	1	.....		.....	3	.....		.....	57
		,, ,,		.. ..		S. Juan Mixtan...	1	San Antonio.-Santa Rita	2	,, ,,		San Miguelito.—Las Ojas.—La Toma.—El Clavo.—El Coco.—Marroquin.—Hacienda Nueva.—La Cruz Alta.—El Aguacate	9
Escuintla.	1	,, ,,		,, ,,		Mazagua	1	,, ,,		,, ,,		Dulce nombre.-La mesa de Maria.—La Ceiba.—La Máquina.-Belen.—El Cármen..—Cuyuta.—Playa-Grande.—Sanatepeque.—Otacingo.—Sto. Domingo.—Rincon de la Milpa.—Boqueron.—Comedero.—El Conacaste.—El Castaño.—Aroche.—El Cedro.—Paso Antonio.—El Rasario.—La Campana.—S. Rafael.—La Victoria.—La Amargura.-Corralito.-La Hacha.-Agostaderito.-Tierra Colorada.—S. José..	29
						Puerto de S. José..	1	,, ,,		Manglar.—Sta. Rosa.—El Raudal..	3	Santa Isabel.—El Obero.—Palo de Agua.—El Naranjo.....	4
						Guanagazapa.....	1	Brito.—Sinacapa.—Puerto de Matapa.	3	,, ,,		Camalote.—Los Ungales.-Platanar.-Asuchillo.—El Pizote.-El Puente.—Las Chapernas.-La Ceiba El Amatillo. Punian. Baron.-S. Juan.-Las Lajas.-Obrajuelo.—Guamango. Sábana grande.-Soledad.	17
.....	1	*Al frente*...	..	.....	1	.....	4	.....	8	.....	3	.....	116

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CACERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	1	*Del frente*..		....	1	.....	4	.....	8	.....	3	.....	116
		,, ,,		,, ,,		Sta. Lucia Cotzumalhuapa.....	1	El Mojon.—Papur.—Argüero	3	,, ,,		Jordan.—El Cármen de S. Cristóbal.—S. Antonio Buenavista.-La Paz.—S. Cristóbal.—Xata.—Aguná.—S. Francisco.—S. José.—S. Sebastian.-S. Isidro.-Popoyá.—Naranjo. —Comantulul. —Los Limones.—El Pilar.—Rio-Grande.—El Refugio.—Belen.—S. Ignacio.—Los Naranjales.—Tumapan.—La Aurora.—El Socorro.—Paquin.—El Bálsamo.—San Bonifacio.—Natividad.—San Francisco.—Amora. —S. Vicente.-El Cármen del Cajon.—San Joaquin de Agüero.—Humildad.-El Desengaño.—El Sance.-Peor es nada.—Las Ilusiones.-El Cármen.-Los Tarros.—El Baul.-La Asuncion.-La Rochela.-La Florida.—Tehuantepeque.—Sta.-Rita.—La Union.-Las Reliquias.-Los Yucales.—El Coco.—Las delicias.-La Chiripa....	53
						Siquinalá.....	1	La Libertad.-Colojate	2	,, ,,		Pantaleon Natividad ó Peñon.—Diamantes.—S. Vicente.—S. Nicolás....	
.....	1	*Al frente*..	....	.....	1	.....	6	.....	13	.....	3	.....	169

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	1	*De la vuelta.*		.....	1	.....	6	.....	13	.....	3	.....	169
				,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		El Socorro.--S. Gregorio.-Socorro de Barnion.—La Esmeralda.-Buena-Vista.—Miramar.—Buena-Vista de Godines.-S. Antonio.—Las Caricias.	14
Sta. Lucia Cotzumalguapa...	1			,, ,,		Don García.....	1	El Tierral.—Sta. Rita.—Paso hondo.—Monte Alto.....	4	,, ,,		Los Cajones.—Dolores.—S. José.—El Socorro.-Recompensas.-Guillen.—S. Joaquin.—S. Antonio.—El Partido.—La Cantadora.—Tres Caidas.—S. Rafael.—La Soledad.—Velazquez.--San Juan del Mico.-Quebrada del ganado.—S. Márcos.-Sta. Emilia.-Palestina.—Murga.--Arroyo.-Puerto de Moreno.—La Felicidad.— Irungaray.-Moja-huevos.....	25
				La Gomera.....	1	,, ,,		Chipilapo.-La Puerta de Uribio.-La Nueva.—Las Joyas.-Colmenero.....	5	Sipacate. -S. Gerónimo. (Embarcadero)	2	El Anono.-El Escobazal.—Las Pilas.—El Terrero.—Las Lágrimas.—El Murcielago.—Rio Seco.-Enriquez.—El Obraje...	8
				,, ,,		Jesenaco.....	1	San José.....	1	Cuilate.--Coyolate.	2	Mescalate.—Jesus María.-Montealegre.-El Conacaste.—El Congo.-Tacuacinate.....	6
.....	2	*Al frente*.....		.....	2	.....	8	.....	23	.....	7	.....	222

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....	2	*Del frente*..		.....	2	.....	8	.....	23	.....	7	.....	222
		,, ,,		,, ,,		Sta. Ana Mixtan..	1	,, ,,		Tecojate, (puerto embarcadero) Tiquisate ...	2	Laguna grande.–La Majala.—Buena-Vista.—Las Marias.—El Zapote.—S. Jorje.—Pacayas.—S. Miguel.—El Polbon.–Barranquillas.—La Burrera.—Gachupin	12
.....	2	.....	.....	.....	2	.....	9	.....	23	.....	9	.....	234

Resumen.

2 Distritos

Villas	2
Pueblos	9
Aldeas	23
Caceríos. Litorales	9
Id. Rurales	234
Total de poblaciones	277

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
Del Centro.....	1	Antigua Guatemala	1	,, ,,		,, ,,		Sta. Isabel.-Sta. Ana. S. Cristóbal el bajo.-Sta. Inés.—San Juan Cascon.—San Luquitas.—San Bartolo.—San Andresito.....	8			Portal.—Retana.—La Chacra.—Cabrejo.....	4
						Ciudad-Vieja.....	1	S. Miguel Escobar...	1	,, ,,		Santa Inés.-Potrero de Roma..... ...	2
Ciudad Vieja...	1	,, ,,		,, ,,		Dueñas	1	,, ,,		,, ,,		Urias.—Montañes. -Estancia.....	3
						Alotenango.....	1	,, ,,		,, ,,		Capetillo.-S. Cayetano.—La Gloria.—La Union.—La Laja.—Medio Monte.—Sábana Grande.—S. Rafael.—Punta Abajo.-Eminencia.....	10
						Santa Maria.....	1	,, ,,		,, ,,		Pacorral.—La Piche.—Las Huertas.....	3
Sta Maria.	1	,, ,,		,, ,,		S. Juan del Obispo.	1	S. Cristóbal el alto.—Sta. Catarina,-Bobadilla.—S. Gaspar....	3	,, ,,			
						S. Pedro las Huertas	1						
						San Antonio.....	1	,, ,,		,, ,,		La Cumbre.-Chimochoy —Las Trojas..... ...	3
.....	3	*A la vuelta.*	1	....	....	.....	7	....	12	.....	....	.....	25

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
....	3	*De la vuelta.*	1	.....	....	.....	7	.....	12	.....		....	25
						Santa Catarina....	1	,, ,,		,, ,,			
S. Antonio.....	1	,, ,,		,, ,,		San Andrés.....	1	,, ,,		,, ,,			
						S. Lorenzo	1	,, ,,		,, ,,		El Cubo...	1
						Santiago Zamora..	1	,, ,,		,, ,,			
						Magdalena.....	1	,, ,,		,, ,,			
						Sto. Tomás.....	1	,, ,,		,, ,,			
						S. Miguelito.....	1	,, ,,		,, ,,			
Magdalena	1	,, ,,		,, ,,		Santa Lucia.....	1	,, ,,		,, ,,			
						San Mateo.....	1	,, ,,					
						San Lúcas.....	1	,, ,,		,, ,,		Lo de Dieguez.—Sorsoyá.—La Embaulada.—Castilla.—S. Cristóbal.—Chuacorral	6
						Sumpango.....	1	,, ,,		,, ,,		Ramos.—Las Flores... Rejon.—Loma de la Vírgen.....	4
						S. Bartolomé.....	1	,, ,,		,, ,,			
Sumpango	1	,, ,,		,, ,,		Santiago Sacatpz..	1	,, ,,		,, ,,			
						Sta. Maria Canqué.	1			,, ,,			
						Xenaco..	1	,, ,,		,, ,,		Guachipilin.—El Pilar.—Las Quequesques....	3
... .	6	*Al frente...*	1	....	....	....	22	.....	12	.....		.....	39

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....	6	*Del frente*..	1	.....	.	.....	22	.....	12	.....		.....	39
						Jocotenango.....	1	.. ..		.. ..		Hato de Candelaria.....	1
						S. Felipe.....	1	.. ..		.. ..			
Jocote-nango...	1	.. ..		.. ..		Pastores	1	.. ..		.. ..		El Molino.-Pueblo nuevo.....	2
						S. Lorenzo...	1	S. Luis de las carretas.....	1				
.....	7	....	1	.....		.....	26	.....	13	.....		.....	42

Resumen.

7	Distritos	
	Ciudades.....	1
	Pueblos	26
	Aldeas	13
	Caceríos.....	42
	Total de poblaciones.....	82

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
				Chimaltenango. .	1	,, ,,		San Jacinto.	1			El Durazno.—Tonajuyú. —Buena Vista.	3
				S. Martin.	1	,, ,,		,, ,,		,, ,,		La Merced.—Los Chayes.—Santo Domingo.—Canajal.—El Sargento.—Las Canoas.—Las Carretas.	7
						Comalapa.	1	Hacienda nueva.-Hacienda vieja. Hacienda de la Vírgen.	3	,, ,,		Aguas Calientes.—Parimacaj.-Palamá.—Saquitacaj.—Parraxaj.-Panusechè.	6
						Sta. Cruz Balanyá.	1	,, ,,		,, ,,			
						Sta. Apolonia.	1	Chipata.—Chucacay. Xejabaj.—Xepanil.—Palamá.-Chuoachun.	6	,, ,,		Pachaj.-Chiquex.—Stzalamit.—Patzíj	4
				Tecpan.—Guatemala.	1	,, ,,		Paquij.-Las Flores. .	2	,, ,,		Xenimajuyú.—Xepac.-Chirijuyú.—Pacorral.—Pueblo Viejo.—Palaña.—Chajalaya.—Chichoy. Xiajxiajavi.—Caliaj.-Caquixiayaj.—Paribal. . . .	12
				Patzun.	1	,, ,,		San Miguel Pochuta.—Chicoyixatzan.—Chipiacul.	3	,, ,,		Ajmaquilla.-Chuaqueun—Cabilujican.—Chibatabaj.—Chinchupaté.-Chiché.-Chuacruz.-Cojobal .	
. . . . .	. . . .	*A la vuelta.*		. . . . .	4	. . . . .	3	. . . . .	15	. . . . .		. . . . .	32

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
		De la vuelta.	.....		4	.....	3	.....	15	.....		.....	32
												Chiuxajá.—Chiquel.—Chiusal.—Chuchuca.—Chiutuquer.—Cojolsiguan.—Desengaño.—El Zapote.—El Casantero.—El Sitio.—Las dos Barrancas.—La Trompeta.—Lo de Andrea.—Lo de Loharca.—La Loma del Tuno.—Los Encuentros.—Mixcolabaj.—Mocolixoj.—Himasiguan.—Himayá.—Pamenur.—Panibaj.—Panimaché.—Pacayal.—Pacayalito.—Paraxachoj.—Panabajia.—Pacoc.—Pachimulin.—Pajoco.—Paronxix.—Patsité.—Paralajixlabon.—Patzuque.—Pazizalam.—Pajufutij.—Patoquer.—Retiro.—Saquillá.—Jacami.—Xepatan.—Xejolon.—Xalcatiya.—Xetzizi.—Xabaj.—Xemulino.—Xeoj.—Xezac.—Salamavaje.—Samabaj.—Sanjuyá.....	61
				,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,			
				Patzicia	1	,, ,,		La Sierra.....	1	,, ,,		La Canoa.—El Tuluché.	2
						S. Antonio Nejapa.	1	,, ,,		,, ,,			
						Acatenango	1	,, ,,		,, ,,		San Diego.—El Socorro.—Languiá.—Esmeralda.—Buena Vista.—Acualyá.....	6
.....		*Al frente*..			5	.....	5	.....	16	.....		.....	101

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....		*Del frente*..		.....	5	.....	5	.....	16	.....		.....	101
						S. Pedro Yepocaca.	1	,, ,,		,, ,,		Colonia.—Chuachilil.—Chirijuyú.—Ratones.—Panajabal.-Palo Verde. Morelia.....	7
		,, ,,		Zaragoza	1	,, ,,		Labor de falla.—Tululché.....	2	,, ,,		Las Lomas.—Cerrito de Pablillo.....	2
						San Andrés Itzapa.	1	Calderas.-Chimachoí. Chicasanga.—San Isidro.—El Aguacate...	5	,, ,,		El Rodeo.—Lo de Solorzano.—El Molino....	3
						Parramos..... ...	1	,, ,,		,, ,,			
						El Tejar.....	1	San Miguelito.....	1	,, ,,			
.....		.....		.....	6	.....	9	.....	24	.....		.....	113

Resumen.

Villas.....	6
Pueblos	9
Aldeas	24
Caceríos rurales.....	113
Total de poblaciones.....	152

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE LA ALTA VERAPAZ.

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CACERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
		Coban.....	1	„ „		„ „		Chamá.—Cuxabchovambe.-Tomten.-Pacyul.—Xucanef.—Carrolá.—Yascabnal.-Raxquibquib.-Zacanihá.-Chicuxá.-Chimote.—Saxoc.—Sivicté.—Dolores.-Sisbal.—Chisucay.—Chichen.—Temal.—Salquil.—Rochimá.—Covilgüis.-Chitoc Choctun.-Chobal.-Cocon.—Zonté.—Chamá.—Cantoloc.—Ixpacmal. Nueve Cerros, (Salinas).....	30	„ „		Saamac.—Victorias.-Sapec.—Chicoyon.—Chicoyoquito.—San Martin.—Petet.—Surrocan.—Chivenconal.-Chipoc.-Chirretrach.—Ligraná.-Chirrepec.—Chur.—Sachacoc.—Satay.—Saain.—Chirrastul.—Ixcopec.—Chojéel.—S. Ignacio.—Chirrascaj.—Trampa de caballo.—Trampa de gavilan.—Chxie.—S. Jorje.—Chajuacosi.—Sachamach.—S. Vicente.—Sasay.—Sacharar.—Chicoyoctć.—Chajbolot.—Bokikar.-Sta. Isabel.-Rascahuit. Chirricoron. Zekbaix.—Chirricomax.-Saraus.-Raxquicú.-Aynal.—Sta. Rosita.-Sta. Margarita.-Chixot.-Saritha.—Sacuxhá.—Guayabal.-San Rafael.—Sasoos....	50
Col an..	1					San Cristóbal.....	1	Santa Ana.—S. Joaquin.—Aquil—Primavera..Queja		„ „		Panjachiac.—Saenoc.—Chisanin.—Panimaquiqui.—Xequel.-Sta Ana.—Los Encuentros.—Los Chicos.—La Quebrada.-San José.—Chitusul.—Chiquiyon.—El Salmar.	
.....	1	*A la vuelta.*	1	.....		.....	1	.....	30	.....		.....	50

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	1	*De la vuelta.*	1	.....		.....	1	.....	30	.....		.....	50
						.. ..		Saquixin.—Sacabal.—Pacayas.—S. Felipe.—Chibajiaj	10	.. ..		San Joaquin.—Chujeí.—Agua Blanca.—Aquil.—Florida.—Valeu.—Vegalarga.—Chicar.—Chibajeaj.—Chibaté.—San Vicente.—Sossil.—Chilocon	26
						Santa Cruz	1	Chitul.—Chicoyoj.—Naquetop.—Panquiyon.—Sacvin.—Pancepupú.—Poclajá.—Chinjon.—Paraxboche.—Pambache	10	.. ..		Los Labaderos.—Las Vegas	2
						S. Juan Chamelco.	1	Popopaj.—Chamisun.—Seapac. Acamach.—Satexac.—Chajaneb.—Sequib.—Secorral.—Chitepey.—Quecxibal.—Chicoal.—Chipelcoy	12	.. ..			
						Espíritu Sto. Chisec	1	Candelaria.—Sarrasquiche.—San José.—Yalpemech.—Xalajá.—S. Antonio.—Sacacaú	7	.. ..		Cancuen.—Rancho. Vista hermosa.—Socayoú.—Salente.—San Simon.—Zaposil.—Sasuc.—Sabalan.—Raxtaninquila.—Sachax.—Chinajá.—Yaljiz.—Zatzi.—Caseuquib.—Sacleché.—Yalcar	17
S. Pedro Carchá	1					S. Pedro Carchá.	1	Chimoté.—Ortua.—Caquignal.—Tanchí.—Chilaz.—Chicuxgi.—Saquicuché.—Tocolá.		.. ..		Chipeten.—Setoc.—Chicoyó.—Ychab.—Rubeltén.—Quixal.—Jontel.—Chimá.—Setul.—Chivach.	
.....	2	*Al frente..*	1	.....		.....	5	.....	69	.....		.....	95

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	2	*Del frente*..	1	....		.....	5	.....	69	.....		.....	95
								Chiojol. —Chirrequiché.–Tonten.—Chujó.–Seteimas.—Chijotan.–Cojag.-Jecoyon.-Chimucuy.—Chiamuchulé.—-Chinamá.—Chunelb.—Secsú.–Setyac.—-Chiramail.– —-Semococh.–Chicantzun.—Secalanté.—Tzalantun.—-San Lúcas.—-Secanquin.—Salal.—Isacpec—-.–Seatalcab.—Oxceg. —Chiach.—Chirreiaj.—San José.—Seaxal.—Ixsalux.–Tzalamilá.—Xalia.—-Chicacau. —Chicalté.—-Semerché.–Chison.—Sacrap.—Chitaux.–Chanzun.—-Macraconac.—Chichaile.-Becsumaj.—Sejox. —Chitap.—Cequixché.....	53	,, ,,		Esquipulas.-Secol. -Saixllitacá.—Sepajech.—Chiquiris.—Santiago.–Cherreilal.—-Chicanux. –Chipoc.–Chiesalan.—Chimulac.—Santo Domingo.—Seacis.—Chichum.—Tzunoj.—-Tzutzulan.—-Chichaj.—-Chiraxcaá.—San Pamac.—San Bach.–Chijolon.—Pansamalá.–Cruz chut.–Marrisarb.–Cesisb. Chintiul. –Chimax.–Tzunutz.–Bancab.—Chiacan. —Chiacté.—Chiramay.—Cerriquiché. —Arenal.—Sto. Domingo.–Chimay. Chantacá.—Simajil.....	48
		,, ,,		,, ,,		Lanquin.....	1	Chimel.—-Chimucuy.—Chirrasché.—-Campur. –Checquel.–Chinamá.—Sepajche ...	7	,, ,,			
						Cajhabon.....	1	Chaal.—Chimoxan.—Chaáteljá...	3	,, ,,		Sexoy.—Cancor.—Chiatjá.—Sacquijá.—-Chipap.—Chiculul.—Chissay.—Chisalan. –Sebulbux.–Chirreax.—Sezimaj.....	
	2	*Al frente*..	1	.....		.....	7	.....	132	.....		.....	143

Distritos.	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos.	N.º	Aldeas.	N.º	CACERIOS. LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	2	*De la vuelta.*	1				7		132				143
								,, ,,		,, ,,		Chimayte.—Sebax.—Sillaxajab.—Pajilja.—Xalijaox.—Tuxin.—Xilaté.—Chipoc.—Chajoonti.—Xonte.—Tuljis.—Sactá.—Chiman.—Chimajuc.—Rubelxoj.—Pulusibic.—Chicoc.—Xulub.—Chimucan.—Secubté.—Culben.—Chiconop.—Oxec.—Chajompéc.—Sebajlan. Xalijá	38
						Tactic	1	Chiacal.—Pajmolon.—Tampoc.—Sigüanjá.—Chicholon. Lajauté	6	,, ,,			
						Tamahú	1	Rokyá.—Chiquin.—Baquel.—Pantic.—Guacharché.—Chuj.—Chiné	7	,, ,,		Guaraxhul.—Rocjá.—Panuc.—Pojiljá.—Siljá.—Sujlin.—Guasos.—Chixalc.	8
Tactic	1	,, ,,		,, ,,		S. Miguel Tucurú.	1	Cucanjá.—Cuchil.—Chiquif.—Xilacjá	4	,, ,,		Panchiyó.—Pachiljá.—Sacpur.—Guaxpon.—Chichon. Pampaj.—Chichul.—Paijá.—Ribacó.—Xaquiljá.—Ojo de agua.—Yococho.—S. Francisco	13
		,, ,,		,, ,,		Pansós, (puerto plubial)	1	Teleman.—La Tinta.—Tinajas	3	,, ,,		Boca nueva.—Quinich. Cacarabajal.—Soledad.—S. Pablo.—Rubelpas.—Chaclau.—El Crik.—Canlun.—Ojmaxá.—Seralaz.—Secacao.—Pasterjá.—Matucuisin	14
	3	*Al frente*	1				11		152				216

Distritos.	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos	N.º	Aldeas.	N.º	CACERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
.....	3	*Del frente*..	1	.....	.....	.....	11	.....	152	.....		.....	216
						Senahú	1	Concepcion.-Benipec. -Secajupuc. -Mayagua. -Xalijá.--Candelaria. Quichejá.--Sto. Domingo.--Atelha.-Saxasch. Sapacnité. Benignol. Samococh.	13			Finca de James.—Las trece aguas.—Samay.—El Potrero.--Sacayoté.--La Providencia.-S. Juan.—Sirrectzi.--Saxoch....	9
.....	3	....	.....	1	.....	.....	12	.....	165	....		.....	225

Resumen.

3	Distritos	
	Ciudades.....	1
	Pueblos	12
	Aldeas	165
	Caseríos rurales.....	225
	Total de poblaciones.....	403

DEMARCACION POLITICA. DEPARTAMENTO DE LA BAJA VERAPAZ.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS LITORALES.	N.°	RURALES.	N.°
Salamá	1	Salamá	1	.. ..		.. ..		Chuacus.—Chilascó.—Paniná.—Payaque. Limas. Rincon grande	6	.. ..		Pacalá.—Niño Perdido.—Cerro Verde.—Naranjo.—Amates.—Pinol.—Chocojá.—Aguacate.—Estoraque.—Chilco	10
						S. Miguel Chicaj	1	Bramaderos	1	.. ..		Santa Rita.—Rincon de Dolores.—Sta Rita 2.ª.—La Esperanza.—Santa Luisa.—S. Rafael.—Piedras paradas.—Ordoñez.—Barrios.—Tenú.—Menendez.—Perez.—Santa Rita 3.ª.—Dolores	14
						San Gabriel	1	Chupel.—Las minas.—San Francisco	3	.. ..		Camalmapa	1
						Purulá	1	.. ..		.. ..		Rincon del Durazno.—Chicoy.—Mochuan.—Sta. Rosa.—Llano largo.—Panzal.—Sabo	7
						San Gerónimo	1	Chibabó.—Matanzas. Sta. Barbara.—Jícaro.—Santa Cruz	5	.. ..		Los Pinos.—Los Amates.—Repojal—Tasgüigüite.—Jute arriba.—Jute abajo. Laguna.—Aguacate.—S. José.—S. Gerónimo	10
	1	*A la vuelta.*	1				4		15				42

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CACERIOS.			Nº
										LITORALES.	Nº	RURALES.	
	1	*De la vuelta.*	1	.....		.....	4	.....	15	.....		.....	42
Salamá .		,, ,,		,, ,,		Tocoy	1	Rodeo. —Portezuelo. —Coyote.—San Clemente. —Tablones. —Marajumá	6	,, ,,		Guacamaya.—Zapote.—Sascahuin.—Agua lijera.—El Morral.—Sesteadero.—Aristondos.—Tierra blanca.—Sonsapote.—Sacualpia.—El Piñal.—Guapinol.—Sta. Gertrudis.—Teorento.—Montesuma.—Manochuco.—Las Trojas.—Monte gallina.—Algodones.—Banco.—Pacayal.—Cantoral.—Los leones.—San Rafael.—El Cacao	25
					1	Canoa	1	,, ,,		,, ,,		Llano-Grande.—Chibaque.—Estancia Grande.—Zapote.—San Jacinto.—Las Cañas.—La partera.—Casas Viejas.—Sta. Inés.	9
				Ravinal	1	,, ,,		,, ,,		,, ,,		Xiosec.—Santo Domingo.—Picheo.—Canchun. Rio negro.—Chirrum.—Chuategua.—San Luis.—Corral abajo.—Chipajapox.—Chisaliyá.—Pachalum.—Canchul.—Paraxjut—Toxojabaj.—Xiaboj	16
Ravinal.	1	,, ,,		,, ,,		Cubulco	1	Chachil y Zutum...	2	,, ,,		Chuatutul.—Rabinalá.—Chitaní.—Chivalan.—Chipon.—El Llano.—Rio-Grande.—Tablones.—Papuc.—Santiago.—Paxun.—Paluta.—Paxusluó....	13
.....	2	*Al frente..*	1	.....	1	.....	7	.....	23	.....		.....	105

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
.....	2	*Del frente*..	1	.....	1	.....	7	.....	23	.....		.....	105
						Saltan.....	1	,, ,,		,, ,,		San José.—Rosario.—Estanzuela.—San Antonio.—San Juan.—Estancia.—San Vicente.—San Francisco.—Sangre de Cristo.—Vega de Castro.—Las Cuevas.....	11
Ravinal.		,, ,,		,, ,,		El Chol.....	1	Los Jovos.—Los Amates.—Cornelito.—Ojo de agua.—Suchicul.—Trapiche.—Lochuyes.....	7	,, ,,		Casas Viejas.—El Aguacate.—Los Quequesques.—La Troja.—Chumomus.—Pocao.—Caulotes.—Concepcion.—El Epazote.—Pacoc.—Las Cañas.—Balanché.....	12
		,, ,,		,, ,,		El Rodeo.....	1	San José.—Urran.—San Rafael.—Ixchel.	4	,, ,,		Santa Rosa.—San Antonio.—Quequesque.—Guapinol.....	4
.....	2	.....	1	.....	1	.....	10	.....	34	.....		.....	132

Resumen.

2 Distritos

Ciudades.....	1
Villas.....	1
Pueblos	10
Aldeas	34
Caseríos rurales.....	132
Total de poblaciones.....	178

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DEL PETEN.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS. LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
		Flores.....	1	,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,			
						S. José.....	1	Tical.....	1	,, ,,		Chachá.....	1
						S. Andrés.....	1	El Remate.....	1	,, ,,		Macanché.....	1
Flores..	1	,, ,,		,, ,,		S. Benito.....	1	Saj Puy.——Picú.—Plancha de Piedra...	3	,, ,,		Xex-—Simarron.—Bacadia.—Yaxjá.—Sayá.-Sichéé.—Laguna Yaxjá....	7
						Chachaclun.....	1	Yspayac.....	1	,, ,,		Cháte.....	1
						S. Juan de Dios...	1	,, ,,		,, ,,		Subin.....	1
						Santa Ana.....	1	Juntocholol.....	1	,, ,,		Petixbatún.....	1
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		Paso Real.....	1
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		Cancuen.....	1
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		San Lorenzo.....	1
La Libertad..	1	,, ,,		,, ,,		Libertad.....	1	,, ,,		,, ,,		Alta Gracia.....	1
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		La Union.....	1
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		Paraiso.....	1
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		Pico de Oro.....	1
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		S. Rosendo.....	1
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		Lo Veremos.....	1
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		El olvido.....	1
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		El Deséo.....	1
	2	*A la vuelta*	1				7		7				23

MONTERIAS.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS. LITORALES.	N°	RURALES.	N°
							7		7				23
	2	*De la vuelta.*	1			Dolores	1	Poctun	1	,, ,,		Muchajá	1
Dolores.	1	,, ,,		,, ,,		San Luis	1	Petén Suc.-S. Blas	2	,, ,,			
						Santo Toribio	1	Yaxché	1	,, ,,			
						Santa Bárbara	1	S. Juan	1	,, ,,			
Partido de S. Antonio.	1	,, ,,		,, ,,		San Antonio	1	,, ,,		,, ,,			
						San Rafael	1	,, ,,		,, ,,		Sta. Cruz	1
						San Juan Tubusil	1	,, ,,		,, ,,		S. Juan	1
						S. Pablo Nojbecan	1	,, ,,		,, ,,			
						San Pedro Yaxjá	1	,, ,,		,, ,,			
						San Felipe	1	,, ,,		,, ,,			
						Sta. Catarina	1	,, ,,		,, ,,			
						Dolores Tanché	1	,, ,,		,, ,,			
						Bolon Petén	1	,, ,,		,, ,,			
	4	*Al frente*	1				20		12				26

Resumen.

3	Distritos	
	Ciudades	1
	Pueblos	20
	Aldeas	12
	Caseríos	26
	Total de poblaciones	59

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE QUEZALTENANGO.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS. LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
Quezaltenango.	1	Quezaltenango.....	1	,, ,,		,, ,,		Los Alisos.—Sta. Rita.—Pié del Volcan.—Las Majadas.—Xecac.—Chicalajá.....	6	,, ,,		Pacayá.—Chichigüitan.—Chuitay.—Chuipaché...	4
						Olintepeque.....	1	Chueracantaj.—Pajoc.—Chuisuc.....	3	,, ,,		Marcosiguan.—Paxot.....	2
						La Union.....	1	,, ,,		,, ,,			
						Cantel.....	1	Xexam.—Chuixquiatulul.—Xeul.—Xeranax.—Chuisuc.—Tumatuac.—Zanzac.—Chirijquiac.—Chuisicabal.—Xesirabal.—Xechirij.—Patachabá.—Choxocol.—Choquelgá.—Xejuyup.—Segundo puente.....	16				
						Almolooga.....	1						
						Zunil.....	1						
						San Mateo.....	1						
						Santa Maria.....	1	Yscayá.—Tierra Colorada.—Posop.—Sampoclaj.—Palo hueco.—La Esperanza.—Rio Petate.....		,, ,,		Calagüaché.—Chipilin.—S. Miguelito.—Agua blanca.—Las Calendas.....	
.....	1	*A la vuelta.*	1	.....	.....	.....	7	.....	25	.....		.....	6

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	1	*De la vuelta.*	1	.....		.....	7	.....	25	.....		.....	6
								Ugualsempop.—Necapjá.—Chivé.—Chocol.—Osipché.—Sta. Cecilia.—Sto. Domingo.—San Vicente.—		,, ,,		Rio Tapa.—San Francisco Pampio.—Agua escondida.—El Potrero.....	9
		,, ,,		,, ,,				Chualimon.....	16				
				Ostuncalco.....	1	,, ,,		Callejon del Manzano.—Pié de la cuesta de la laja.—Las Barrancas.....	3	,, ,,			
				Salcajá	1			Paxucupé.—Patunayac.—Paliquirram.—Pacaché.—El Barrial.					
Ostuncalco....	1	,, ,,		,, ,,		Bobós	1	—Pacoton.—Las Majadas.—Chuatuj.—Los Positos.—El Rincon. —Pasacan.—El Chichicaste.—Chuicabal.	13	,, ,,			
						Huitan.....	1	Paxoj.—Xeaj.....	2				
						Cabrican.....	1	Toójós.—La Joya.—El Romero.—Tojonaqué.—Iscocoté.—Los Mesotes.—Tustabel.—La Joya grande—El Barranco.——Cantal puerta.—El Manzanillo.—Tisocutis.—Chirremité.—Jocanac.—Jocatelanco.—Rosa larga.—Saquequi.—Sebollur.—El Cipres.—El Tablon.—El Rancho.		,, ,,		Los Corrales.—Las Ciénegas.—Choyale.—Sacaná.—Escolmis.—Juanites.—Tuncuales.—Chichamil.—Las Cerezas.—Tuiscucó.—Silmacá.—Tuicobel.—Ischilupé.—Tuixchuy.—Tuicocoy.—Yusjupé.—Tuilacan.....	
.....	2	*Al frente..*	1	.....	2	.....	10	.....	59	.....		.....	15

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS. LITORALES.	N°	RURALES.	N°
....	2	*De la vuelta.*	1	.....	2	.....	10	.....	59	.....	....	.....	15
								La Estancia.—Tuipique.—Corral de piedra.—Tumasilil.-Los Duraznos	26	,, ,,		Sabaneta.—San José.—Xux grande.—Xux chiquito.—El Salitre.—Tuinibuj.— Susquichibé....	24
						Cajolá	1	Chuisicabal.-Poxolá.—Chicojolá. —Estancia vieja.—Xeonté...	5	,, ,,			
Ostuncalco....		,, ,,		,, ,,		Concepcion.....	1	Cumuchá.—San Cristóbal. —Cerro del Escudo.—Llano pié de niño.—El Potrero.—Las Barsancas.—Cerro de Cacatis. -Aguacate. —Chipaché.—Chan.—Canaqué. —Tacaná.—Cerro de las campanas.—Tuqui.—Corral.——Chinij.—Cauicuqué.—Canelbal.....	19	,, ,,		Talmax.—Setchun.—Canché.—Joscá.—Caxchis.-Ticposbil.—Tosolguist.-Tesolcaxjá.—Tesepax.—Sebajchuj.—Los Durazнales.....	11
						S. Martin Chile verde.....	1	,, ,,		,, ,,			
						Palmar.....	1	,, ,,		,, ,,		S. Francisco.-La Union.-Los Laureles.-Sta. Inés.—La Patria.—Las Delicias.—La Florida y Mosqueta.—El Porvenir.-S. José.—Patzulin.—S. Vicente.—El Rosario.—La Enriqueta.-Sta. Magdalena.—Las Variedades..	
.....	2	*Al frente...*	1	.....	2	.....	14	.....	109	.....	....	.....	50

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS. LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	2	*Del frente*..	1	.....	2	....	14	.....	109	.....		.....	50
								,, ,,		,, ,,		San Rafael.-El Rosario.—Sta. Rosa.-S. Antonio.—Escamilla.—El Bálsamo.....	22
Costa Cuca....	1	,, ,,		,, ,,		Costa Cuca.....	1	Jaltut.—S. Juan Nil.—Asintal....	3	,, ,,		Tibaxabaj.—Talsachun.-Taltulul.—El Refugio.-El Ayal.—San Nicolás.-San Rafael.—Sta. Catarina.—Villa real.-El Remedio.—Los Reyes.-California.—Luxemburgo.-Sta. Tecla.—Talculan.—Colonia.—Florencia.-La Trinidad.—La Victoria.-El Dulce Nombre.—La Bobra.—El Porvenir.-S. Francisco Mira mar.—Sta. Bárbara.-El pié del Volcan.—Sta. Rosalía.-La Esmeralda.—Belen.-La Vírgen.—La Concepcion.-Colima.-Asuncion.—Jarral.—San José la perla.—La Piedad.—El Tránsito.—Las Flores.—S. Ignacio.—S. Antonio.—Guadalupe.—El Rosario.—Bnena Vista.—San Lúcas.—Bolívar.—Dolores.-El Cármen.-El Matazano.—La Esperanza.-La Florida.—La Ceiba.-La Concepcion.—Santa. Amalia.—S. Agustin...	
.....	3	*Al frente*..	1	.....	2	.....	15	.....	112	.....	...	.....	72

Distritos.	N.°	Cindades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....	3	*Del frente*..	2	.....	2	.....	15	.....	111	.....		.....	72
												Los Desamparados.-Las Delicias.—San Julian.—El Reposo.—Sta. Ursula.—Sta. Elena.—La Soledad.—Sta. Margarita.—San Benito Mira mar.—S. José Buena Vista.—S. Gerónimo.—S. Vicente.—Los Amantes.—El Paraiso.—El Jardin.—Buenos Aires.—La Piedad.-Nopalera.-Las Mercedes.—Sta Gertrúdis.—El Refugio.-Concepcion.-Pital.—Las Flores.-San Antonio las pilas.—La Fama.....	81
.....	3	.....	1	.....	2	.....	15	.....	112	.....		.....	153

Resumen.

3	Distritos	
	Cindades.....	1
	Villas.....	2
	Pueblos	15
	Aldeas	112
	Caseríos rurales.....	153
	Total de poblaciones.....	283

NOTA.—La Jurisdiccion Municipal de la Costa Cuca, la componen todas las fincas de la misma, y en una de ellas reside la comision política.

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAM.

Distritos.	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos.	N.º	Aldeas.	N.º	CASERIOS. LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
Totonicapam. .	1	Totonicapam	1	„ „		„ „		Pachoc.—Pamajzul.—Chimenté.—Tzanixmám.—Pasajoj.—Paqui.	6	„ „		Paxtocá.—Paoxlajúj.—Tzaraxmac.—Chuisuc.—Chuatacaj.—Panimapá.—Chuculjuyúp.—Paquiacquix-Chuanoj.-Chirijsuacmatjá.—Chüixhimal.—Xesacmaljá.-Xolsacmaljá.—Pajebal.—Xepatan.—Chixoljuyup.-Xeabaj.-Chajbalacam.-Chicruz.-Xenajtijuyú.—Chuistocá.—Xeantum.—Xebuc.	24
						S. Cristóbal.	1	Tucanché.—Patachaj.—S. Ramon.—S. Andrés.	4	„ „			
S. Cristóbal. . . .	1	„ „		„ „		S. Francisco el Alto	1	S. Antonio.—Sija.—Chivarreto.—Rancho de Teja.—Calel.-Chiqúilaká.-Pacixil.-Pachaj.—Tacajalve.—Chuanox.-Pavatoc.-Pacotaquic	11	„ „		Chimuchulic.-Chitúx.—Chumiquiná.—Chuijá.—Chuichaj.-Pachunpatux.—Xetinimit.—Chuachaj.—Chuitzutzus.—Chuasiguan.—Paracaná.—Chichernan.-Paxóla.—Chuinul.—Chivanox.—Pacacalquej.-Chiporoj.-Chuatolop.-Chituupraz.-Xolujaquej.-Chuamulamic.-Chuichó.-Chuimucaliká. Tzamcaman.—Chuamutzmaljáb.—Chipilá.-Chicococh.-Tzanjullam.-Pamiquiná.—Chipuertá.	30
. . . . .	2	*A la vuelta.*	1	. . . . .		. . . . .	2	. . . . .	21	. . . . .		. . . . .	54

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N.°	RURALES.	N.°
	2	*De la vuelta.*	1	.....		.....	2	.....	21	.....		.....	54
						S. Andrés Xecul..	1	Nimasac. Palo de mora.—Chajabal.—Xejuyup.....	4	,, ,,			
		,, ,,		,, ,,		S. Cárlos Sija.....	1	El Rodeo.—Pachuté.—Las Cruces.—Cucumbal. Agua caliente.—Estancia de la Vírgen.—Chiquibal.—Potrero de García.—Nuevo San Cárlos.—S. José.—Tzec.—Chuatuj	12	,, ,,		Barranca grande.—Culujiz.—Chuimam.	3
Momostenango.	1	,, ,,		Momostenango..	1	,, ,,		Tierra colorada.—Cipreces.—Paxacan.—Pasajoc.—Buenabaj.—Tierra Blanca.—Tzamjon.—Pitzal.—Tunayar.—Canquixajá.		,, ,,		Chuapuerta.—Nictacaj.—Xutum.—Los Encuentros.—Saabal.—Nimajuyup.—Palá grande.—Pacaman.—Carbachux.—Xiquinsigüan.—Chuabaj.—Palá chiquito.—Caxlanixin.—Paturás.—Tzarvalxot.—Caman.—Rachoquel.—Guacaoxabaj.—Sicalvé chiquito.—Pajumet.—Patzojon.—Salitre.—Xejultuin.—Chuaxjac.—Patsojon segundo.—Ojertinamit.—Sargüá.—Xeculoj.—Nimatux.—Valejepchaj.—Xesigüan.—Saquiquin.—Chichó.—Chuiaj.—Xebaj.—Mumus.—Canquin.—Nimabaj.—Paxchum.....	
.....	3	*Al frente.*..	1	.....	1	.....	4	.....	37	.....		.....	57

Distritos.	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos.	N.º	Aldeas.	N.º	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	3	*Del frente..*	1	.....	1	.....	4	.....	37	.....		.....	57
								Jutacaj.-Xequemeyá. Sagquinaláj.---Sajlar. Pancá.--Cajulá.--Yxcajtunum.—S. Luis..	18	,, ,,		Chuigüitan.—Tzambuenabaj.— Chuaxoroj. — Pacticon.— Toraché. — Cajimarabáj.—Pasuc. — Raxché. —Parrancho.— Bucup.-Cojomal.-Chuanimá.—Cabjá.—Yoctć.— Turubalá.-Xalcatá.-Canqax.....	56
						Sta. Maria Chiquimula.....	1	Chituj.-Xecajá. -Chocorral.-Racaná. -Patzan.—Santa Lucia.— Pamaria. —Chuiáj.— Chuarancho.—Xesená.—Xecacheláj.....	11	,, ,,		Chacaj.—Chucacá.—Xesiquel.....	3
						S. Bartolo.....	1						
.....	3	*Al frente...*	1	.....	1	.....	6	.....	66	.....	....	.....	116

RESUMEN.

3	Distritos	
	Ciudades.....	1
	Villas.....	1
	Pueblos.....	6
	Aldeas.....	66
	Caseríos.....	116
	Total de poblaciones	190

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ.

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
				Mazatenango ...	1	,, ,,		,, ,,		,, ,,		Buena Vista.—El Espino.—Panagua.—Chitalon.—Chocojá.—San Isidro.—Las Delicias.—Panchonté.—Güisquil.—La Hacienda.—Venecia—Las Marias.—Dolores.—San Antonio Buena Vista.—La Mestiza.—La Hacienda 2. ° —Chibá.—S. Francisco.—La puerta.—San Gabriel.—Quilá.—Pasuen.—Sigüil.—Chican.—San José.—Buenaventuaa.—El Sanjon.—San Francisco.—Cacahotal del chico. Santa Cecilia.—Mapagüité.—Santa Cruz.—Salaché.—Sacúa.—Rio negro.—Osos.—Seyá.—Ipacin.—Quilá.—Xaquijá.—Chimartin.—Sigüil.—Salaché.—Guapinol.—S. José.—Santo Domingo.—La Esperanza.—Cruz y Maria.—Ocoqué.—Chimaté.—Cacahotal de Moran.—Concepcion.—San Francisco.—San Bartolo.—El madreadero.—Chilion.—Santiago.—Santa Rita.—El Paraiso.—La Esmeralda.—La Alejandra.—	
		A la vuelta.			1								

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....		*De la vuelta.*		.....	1	.....		.....		.....		.....	
Mazatenango...		.. ..		Cuyotenango...	1	,, ,,		,, ,,		,, ,,		Chitum.--Camino de S. Gabriel.—Id. de Sto, Tomás.—Id. de San Antonio.-Chinulvac.-Zunzal.—El Espino.—La lanza.—Chijuar.—Laquibaj.—El Carmencito.—Sapaleño.-Salaché.--Piedra del tigre.—Compromiso.-La Union.....	77
												Trapiche grande.—Victoria...Mercedes.—Casa blanca.—Chile Zambo.--San Julian.—Quisquit.-Buena Vista.-Guachipilin.—Caballo muerto.—Santa Rita.--Lázaro 1.° —Pampolo y Cerritos.--Zambo.—La Cruz.—Pajal.-El Socorro.-Sta. Isabel.—El Parnazo.-El Pajal 1.°-Rinconada.-Concepcion 1.°-Concepcion 2.°—Rosario.—San Gerónimo.—Variedades.—Cacaotal grande.-Esquipulas.—La Esperanza.—Vezá.—Pagog.—San Antonio.—San Juan.—Lázaro 2.°—San Eujenio.-Luis Molina.—Olimpo.-Ixquejel.—Tululá.—Potrero de S. Andrés.—Id. Id.—Pamboc.—San Andrés.-Pajal 2.°	
.....	1	*Al frente*...	....	... .	2	.....		.....		.....		.....	77

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	1	*Del frente*.		.....	2	.....		.....		.....		.....	77
								,, ,,		,, ,,		Achotal.—San Luis.—El Consuelo.—El Sis.—Pajar.—Desdicha y conformidad.—S. Isidro.—San José.—Gualboc.—Ixquejel.—Santo Domingo.—Cortés.—Pajal grande.—Chuatulul.-Mercedes 2.° S. José.....	58
						S. Francisco Zapotitlan..... ...	1	,, ,,		,, ,,		S. Francisco Zambo.—Margaritas.—S. Miguel.—S. Isidro.—Buena Vista.—El Cármen.—Asuncion el alto.—Las Nuves.—El Salvador.—Iberia.—S. Vicente.—Asuncion baja.—Colima.—La Trinidad.-Nueva Union.—Las Flores.—S. Pedrito.—Las Mercedes.-Sta. Cecilia.—Cartagena.—La Elena.—La Plata.—San Enrique.—S. Lorenzo.—La Esmeralda.—San Vicente.—La Conchita.—Dolores.—La Soledad.—Colombia.—El Retiro.—Las Cruces.—Sta. Clotilde.—Las Coronas.—San Miguelito.—El Rincon.—Sta. Elena.—Sta. Sofía.—S. Antonio.—California.—S. Rosendo.—El Rosario.—La Esperanza.....	
.....	1	*Al frente*..	—	.....	2	.....	1	.....		.....		.....	135

Distritos	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	1	*De la vuelta.*		.....	2	.....	1	.....		.....		.....	135
								,, ,,		,, ,,		Sta. Rita.-El Socorro.--Bola de oro.—Orilla del pueblo.-Corinto.-Zunilito.-Sta. Rita, 2°-Eloisa.-Sta. Rita.—Trinitarias.-La Trinidad.-El Recuerdo,--Provenza.-Concepcion.—Guachipilin.--Esmeralda.-Esperanza-Belen.....	61
						S. Gabriel.....	1	,, ,,		,, ,,			
Mazatenango...		,, ,,		,, ,,		S. Lorenzo.....	1	Patut.—Tahuesco ... San Rafael.....	3	Tahuesco. — Chiquistepeque.-Chiquero.—S. Luis-	4	Santa Rita.—Mapaguite.-Camanpoj.....	3
						Samayac.....	1	,, ,,		,, ,,		Cuilá.-Sajcabal.	2
Samayac	1	,, ,,		,, ,,		San Pablo.....	1	,, ,,		,, ,,		Chignaste.....	1
						Santo Tomás.....	1	,, ,,		,, ,,		Ixcam.—Chixantes.—Orilla del rio.-Toxol.-Pacacó.—Camaché.—Chuixocolá.....	7
						San Antonio.....	1	,, ,,		,, ,,		Chocolá.—Ixtacapa.—S. José.--Xojocá.—Basileá.—-Rosario.—-Chucul.---Pital.—Concepcion.-Pacuate.—S. Juan Nagualate.—La Concordia.--S. Isidro.—San Juan.—El Aguacate.—Soledad.-La Joya.—Nagualate.—San José.—Palo gordo.—Las Flores.—S. Francisco...	
.....	2	*Al frente...*		.....	2	.....	7	.....	3	....	4	....	209

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....	2	*Del frente*..		.....	2	.....	7	.....	3	.....	4	.....	209
								,, ,,		,, ,,		Chegües.—Pacuate.—S. Pedro.—El Retiro.—María Linda.—Las Delicias.—Concepcion.—La Concebida.—Ticul.—Pejocá.—Colgallito.—S. Miguel.—Sta. Isabel.—Pojocá.—Sabaneta.—Belen.—Las Marias.—Buenos Aires.—Las Cruces.....	41
S. Antonio.....		,, ,,		,, ,,		El Idolo.....	1	,, ,,		,, ,,		El Zurso.—Chegües.—El Idolo.—La Providencia del coroso.—Saleyá.—Ixtacapa.—Sta. Rosa..	7
						S. Miguel Panaan.	1	,, ,,		,, ,,			
						S. Bernardino.....	1						
						Sto. Domingo....	1	,, ,,		,, ,,		Las baritas.—Chiborobá.—Palo blanco.—Esciñú.	4
.....	3	.....		.....	2	.....	11	.....	3	.....	4	.....	261

Resumen.

3 Distritos	
Villas	2
Pueblos	11
Aldeas	3
Caseríos litorales	4
Caseríos rurales	261
Total de poblaciones	261

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.

Distritos.	N. º	Ciudades.	N. º	Villas.	N. º	Pueblos.	N. º	Aldeas.	N. º	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
Retal-huleu...	1	,, ,,		Retalhuleu	1	,, ,,		,, ,,		,, ,,		Platanar.—San José.—Buenos Aires.-Juan Noj.—Granada.--El Rosario.-La Esperanza.-El Algodonal. —Africa. —San José.-Las Palmas.—San Víctor.-La Labor.-La Cabaña.—S. Juan.-Baquil.—S. Luis.—S. José.-Sta. Anita.—S. Isidro.—Candelaria.—Ixquen. —El bosque.—Los Desamparados.—La Esperanza.—Las Delicias.--S. Rafael.—El Socorro.—Los Recuerdos.—La Cuchilla.—La ladrillera.—Los mangales.—Los Caimitales.-Los naranjales.—Espinosa.—Potrerillo.—La Ceiba.—Caballo Blanco.—La Soledad.—San Pedro.—Jesus.—San Antonio.—Boca de la montaña.—S. Luis 2.º-El Cármen.—La encrucijada.—El Coralito.—Los Cerritos.-La Cuchilla 2..º-La Suerte.—La Concepcion. Sta. Isabel.—S. Antonio.—Téjería.—S. José.—S. Isidro.—El Refugio.—Jesus 2.º-Ixpaché.-Las Delicias. —Pucá.....
.....	1	*A la vuelta.*		.....	1	.....		.....		.....		.....	61

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS. LITORALES.	N.°	RURALES.	N.°
.....	1	*De la vuelta.*		.....	1	.....		.....		.....		.....	61
		,, ,,		San Felipe.....	1	,, ,,		,, ,,		,, ,,		Los Encuentros.—Pátio de bolas.—Sta. Clara.—La Cumbre.—Desengaño.—Casa Blanca de Aparicio.—Casa Blanca de Benito y compañía.—Patrocinio de Pelaez.—Las Marías.—La Conformidad.—Filadelfia.—El cerrito.—Sta. Rita.—Dolores de las Animas.—San Francisco.—California.—S. Antonio.—Sta. Dorotea.—Las Animas.—San José Maricon.—S. Ignacio.—S. Agustin.—La Esperanza.—Aurora.—Aurorita.—Candelaria.—Sta. Elena.—Elenita.—Esquipulas.—Sta. Cruz.—San Bartolomé.—S. Diego.—Maricon.—San Antonio. S. Antoñito.—Mariconsito.—La Providencia.—Los caimitales.—Muluá.—Corazon de María.—Las Deidades.—El clavo.—Sta. María.—Belen.—S. José Quilá.—Sta. Bárbara.—Sta. Gertrúdis.—S. Nicolás.—Sta. Rosa del palmar.—La Ceiba 2º—San Antonio.—S. Vicente.—Bola de oro.—Sto. Domingo.—El Socorro.—El Recuerdo.—S. Dionisio.	
.....	1	*Al frente...*		.....	2	.....		.....		.....		.....	61

Distrito.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	1	*Del frente*..		.....	2	.....		.....		.....		.....	61
		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		La pequeña Soledad.—Mirabel.—Sta. Erlinda.—S. José.—Los Desagravios.—Santa Anita.—La Victoria.—Dolores.—La Trinidad.-La Trinidad 2ª—La Victoria del Norte.—La Unidad.--La llovisna.—Germania.—S. Joaquin.—San Rafael.—San Antonio Buena Vista.—Concepcion Buena Vista. S. Simon.—El Rosario.—El destino.—La Cachita.—Trinidad Buena Vista.—Dulce nombre de Maria.—-Las conchas.—La nada.—S. José.—El Refugio grande.—El Triunfo.—La Esperanza.--Sta. Inés.—Santa Elvira.—El Jardin.-S. Simon 2°-Sta. Maria.—Los Angeles.—Sta. Inés.—S. Francisco.—Sta. Teresa.—Esperanza.—Montañita.—El Olvido.-Sta. Rita 2°-El Rosario grande.--San Juan.—S. Cárlos.—Sta. Gertrúdis.—S. José Luta.—S. José la Colina.—Memoria.-S. José 2°-Santa Margarita.—El Olimpo.—El Engaño.—El Porvenir.—Las Mercedes.-Soledad.—San Pablo.....	
.....	1	*Al frente*..	—	.....	2	.....	—	.....		.....	...	.....	61

Distritos	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos.	N.º	Aldeas.	N.º	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	1	*De la vuelta.*		.....	2	.....		.....		.....		.....	61
		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		Los Retasos.—El Destroso.—Dulce nombre de Maria.—Paraiso.—San Lúcas.—Fraccion.—Los Desamparados.—Santa Rosa.—Porvenir.—La Libertad.—San José del paraiso.—El Triunfo.—Sta. Magdalena.-La Piedad.—La Bolsa.—Los Santos.—El Descuido.—El Socorrito.-Filomena.-Solferino.—El Refugio.-Sta. Rita de Jesus.—La Union.—Mercedes.—Soledad.—S. Juan Evangelista.—San Macario.—S. Sebastian.—Natividad..	146
		,, ,,		,, ,,		San Martin.....	1	Ajaxá.....	1	,, ,,		Carolinas.—Tierra blanca.—Dolores.—San José.-San Antonio.-El Ixcoy.-El Ixcoy 2°-La Paz.—El Cermen.—Santa Rita.—Santa Rita 2.ª—Dulce Nombre.-S. Vicente.-La Verde.-La Verde 2ª-Ceiba blanca.—Matamoros.—Sta. Rosa.-Las pulgas.—Las pulgas 2ª—Ajaxá.—La Paz.—La Trinidad 1.ª—La Trinidad 2.ª—El Paraiso.—S. Isidro.—Cangrejo de oro.—S. Simon.—San José.—Palmas.—La Esperanza....	
.....	1	*Al frente*...		.....	2	.....	1	.....	1	....		.....	207

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	1	*Del frente*..		.....	2	.....	1	.....	1	.....		.....	207
												Las Cruces.—S. Higinio. San Juan Bautista.—La Candelaria.—Sta. Isabel. —El Relicario 1. °—El Niño.—Sta. Susana.—S. Antonio.—San Cárlos.— Sta. Inés.—El Asintal.— El Relicario 2. °—S. Antonio del monte.-La concebida.—S. José 2°—Ajaxá.-La Fortuna.—Lo de Herrera.—Yescas.-Lo de Soto.--Vazquez.-Los Rivas. Calderon.....	55
		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,			
S. Felipe.....	1	,, ,,		,, ,,		S. Andrés.....	1	Sununché. -Bacajiá..	2	,, ,,		Maricon.—Cármen.-Sta. Rita.—Buenos Aires.— San Juan.—El Sis.—Las Aisladas.—Candelaria.— La Cruz.--La Esmeralda. —Sta. Bárbara.—El Rodeo.—San Roman.—La Isla.—Sta. Catarina.— Libertad.—Mercedes.-S. Agustin.—Corazon.-Bersalles.-San José.-Oc.-S. Cárlos 2°—De Cifuentes. —Lo de Muñoz.—Regalado.—Las Gramajo.-De Gonzalez.—Dávila.-Reyna.—Gutierrez. Chacon. Parrilla.....	33
						Pueblo Nuevo....	1	,, ,,		,, ,,		Casa Roja.—Colombia.- Peñaflor.—La Trinidad. —S. Pablo.-Dolores.-La Francia.—Las Panchas.	8
.....	2	*Al frente*..		.....	2	.....	3	.....	3	.....		.....	303

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
.....	2	*Del frente*..		.....	2	.....	3	.....	3	.....		.....	303
						Muluá	1	,, ,,		,, ,,		Puminché.—Tierra Colorada.—Tableros.–Posa Redonda.—Poxomá	5
						S. Sebastian.....	1	,, ,,		,, ,,		Sumunché.—Ixcal. —La posa.....	3
						Champerico, (puerto).....	1	,, ,,		La Verde.—Ixtan. –Chapan.....	3	Acapolán.—San Luis.—Granada.—El Rosario.—La Encrucijada.—.Agua Cañal.—Acapan. —Toncantin.—Platanar.....	9
.....	2	.....		.....	2	.....	6	.....	3	.....	3	.....	320

Resumen.

2	Distritos	
	Villas.....	2
	Pueblos	6
	Aldeas.....	3
	Caseríos litorales.....	3
	Caseríos rurales.....	320
	Total de poblaciones.....	334

NOTA.—Ademas de las fincas y labores que consideradas como chacras, aparecen en los caseríos rurales de Retalhuleu, San Felipe y San Martin, hay en Retalhuleu ciento veintidos, en San Felipe veintiuna y en San Martin setenta fincas, que por ser innominadas no figuran en el presente cuadro, pero en todas hay desde uno á cuatro y cinco ranchos.

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
		S. Márcos...	1	,, ,,		,, ,,		Serchil.—San Sebastian.—Barrancas.—Chinchiná.—Rincon.—Las Lagunas.—La Conquista.—Aguacaliente grande.-Aguacaliente chiquita.-Ixquigüilá.—Soch.-Mavil.—Quiaxac	13	,, ,,		Bajonal.—Rodeo.—Los puentes.—Las Piedras.-Llano de la Guardia.—Canoa de Piedra.—Llano Grande.—Teleman.—Potrerillos.—Mupo.—Aguatibia.—Las Escobas.—La Pajonada.—Nabajuela.-El Primer Llano.-El Purgatorio.—El Canaque.—Las Trojas.-El Cerro del Horno.-El Aguacate.-El Plan de Candelaria —El Chipe.—El Palo Blanco.—Primer Riachuelo.—Yerba Mora.—Cerro de la Liga.—Cerro de Ortigas.—Cerro de Apeadero.—El Guatal.—El Cerro Palomas.....	30
				S. Pedro Sacatepeque	1	,, ,,		El Cedro.-Saquichun.—Las Pulgas.—Cantel.—Cuchilla.—Sochê.-Piedra grande.-Peté.—Dolores.—Calen.—Guayabal.—Champoyap.—Corol.	13	,, ,,			
S. Márcos.....	1	,, ,,		,, ,,		S. Cristóbal Cucho.	1	Sintaná.-Rancho bojon.—Chillen.—Matasano.....		,, ,,		Canchí.—Bardon.-Chantel.—Sacabal.-Agua Escondida.—Arenal.....	
.....	1	*A la vuelta.*	1	.....	1	.....	1	.....	26	.....			30

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
.....	1	*De la vuelta.*	1	.....	1	.....	1	.....	26	.....	....	.....	30
		,, ,,		,, ,,		,, ,,		Tierra colorada.--Borol. —China Grande. —Chibuj. —Oná.—Chiquilá.—Las Majadas.-Guatiril. —Rancho del padre.—Ixcananté.....	14	,, ,,		Cangutz.-Naranjo.-Plante.—Jajaguaguche.- Tujun.—Chiguatan. -Olimpo.—Medellin.—Zapote. —Puntarenas.--Culvil.-La Union.—La Conquista.—El Paraiso miramar.—San Narciso.—La Igualdad.—Guadalimar. —Nueva América.—Armenia.—Suiza.....	26
						S. Antonio.....	1	La Providencia.--San Miguel.-Piedra blanca.....	3	,, ,,		Iscabisé. —Ixcolochil.—Quiacelun.—Siquibalon. --Granadas.-Cruz de cerezo.....	6
						Coatepeque	1	,, ,,		,, ,,		Albion. —Berlin.-Valparaiso.--Cruz de Piedra.-Conacaste.--Dalmacia. -Desamparo.-Delirio.—El Dulce Nombre. El Rincon. Felicidad. La Concepcion. Las Cruces. Las Mercedes. -La Esperanza.-Los Encuentros.—La Trinidad. —Montevideo.—Miraflores.—La China.—Retiro.—San Antonio.—S. Rafael.—Santa Elena.—San Vicente.—San Bartolo.—Soledad.—S. José. Mérida. —Ixconá.— Sta. Ana.—San Isidro.—Primavera.—Paraiso. —El Respingo.—El Consuelo.	35
.....	1	*Al frente...*	1	....	1	.....	3	.....	43	.....	.....	.....	97

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	1	*Del frente*..	1	.....	1	.....	3	.....	43	.....		.....	97
Malacatan	1	,, ,,		,, ,,		Palo Gordo	1	Tánil..... ...	1	,, ,,		Ojo de Agua.—Ixtájil.—Ixquigüilá.—Cansupé..	4
						Malacatan	1	La Lima.—Sisiltepeque.—Sta Catarina.—El Bejucal.—El Sanjon.—Melendez.....	6	,, ,,		La Montaña.—Las Lagunas.—El Pataxte.—Casconá.–Isben.–El Cármen.	6
						S. Pablo.....	1	,, ,,		,, ,,		Ixlamá.—Porvenir.--Tochaché.—Mundo Nuevo.—-Montelimar.—-Buena Vista.—-La Patria.—La Independencia.....	8
						S. Rafael.....	1	,, ,,		,, ,,		Desengaño.—El Cármen.—Matasano.—Patí.—La Ceiba.—Challen Grande.—El Tránsito.—Naranjo.—Las Cruces.—San Antonio.—El Jardin.–Monteveo.--La Florida.—Bajonal.--Candelaria.—Bola de oro.–Colombia.–Perú.–San Bartolo.–Montevideo.—San Agustin.–S. Juan de Dios.—El Refugio.—Patrocinio.—San Diego.–Barcelona.–Monte Cristo.—Alavama.--El Encanto.—-Mediodia.—-Nueva Granada.—Argelia.—Canadá.—-Las Luces.—Izabal.—-Morelia.–Patrocinio.–La Trinidad.—S. Gerónimo.–Madrid.—Colonia.—La Delicia.	
.....	2	*Al frente*..	1	.....	1	.....	7	.....	50	.....	....	.....	115

Distritos	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos.	N.º	Aldeas.	N.º	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	2	*Del frente*..	1	.....	1	....	7	.....	50	.....		.....	115
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		—El Limon.–Palmareal. —Challen chiquito.–Sta. Ana.....	47
						Rodeo.....	1	Los Cerritos.-Las Trojas.—Cerro Redondo. —Sta. Rita.—S. Rafael.—Escobillo.—Posa Oscura.–Nahuatan. —Nahuatancillo. —La Esperanza.--Hojarales.—-El Siglo.—San Luis.—S. Vicente.—El Rosario.—Los Chilares	16	,, ,,		La Libertad.—La Reforna.–La Union.–Las Congojas.–La Victoria.–Sta. Ana.—San Enrique.—La Aurora.—Costa Rica.—El Quetzal.–La Jamaica. —La Constancia.....	12
				Tejutla.....	1	,, ,,		Sajalá.—-Chalapté.—Quipambé. -–Pajts.—Julcan.—La Vega.—Ixnamac.—Culvillá.–Tojpecheé.–Cansela.–Tuisqueché.....	11	,, ,,		Cuyá.—Chalanxaque.–Las Tápias.—Chenjon.—Los Cerezos.—Chipel.—Tuelelen.—Sacabelcen. –Iras del Cerro.—-Llano grande.—Joya seca.–Ojo de Agua.—Chichoj.—Estancia Vieja.—La Grandeza.–Tojchipiché.—-Taltunché.—-Tuimij—-Chichoj.–Culonmiqué.–Manzanillos.—Cangüis.-Manzanas.—Los Pinos.–Chapel.—Tuiscol.—Quiaquixoc.—Tuluschin.–Remate.—-Agua Tibia.—-Tojchoc.....	31
.....	1	*Al frente*...	1	.....	2	.....	8	.....	77	....	—	....	205

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	2	*Del frente*..	....	.....	2	.....	8	.....	77	.....	....	.....	205
			1										
						Ojetenan	1	Chuanlá. -Barrancas. —Laguna.— Iquilan.	4	,, ,,		Pabolaj.–Tajíx. -Tuisuró. Tajinic.....	4
Tejutla .	1	,, ,,		,, ,,		Sibinal	1	Musbal.—Vega del Volcan. —Tonintaná. —Bullaj..	4	,, ,,		Tuibaninché.—Las Barrancas tibias.—Toniná.— Chocabaj.--Tucsasé.-Chichuj.- —Icul.—-Tusacsé. —Las Barcas.—Cheroj..	10
						Tutuapa.....	1	Chipamal. Saquichinlaj.–Tiquichumá.–Sochol.—Guyuché.--Ixcamuché. -Talguiton. —Velajuyap.—Tigüisuro.—Tuinuncá	10	,, ,,		La Vega.–Chilipc.—Tuijoj.—Tulen. —Horcones. –Lacandon.–Canchoché. —Vinchin.—Chichiná.— Tictucabé. —Sichivilá.— Ixbatajepic.....	12
						Rio Blanco. ..,...	1	Xecaná.—Jolla.--Los Potrerillos.–Rio hondo.–Rancho de Leon. —El Purgatorio.–Machen.–Las Manzanas. —Piedra Grande....	9	,, ,,			
						S. Lorenzo.....	1	Campocan.—Pericon. —Rio hondo.–Paconché.-Pancho de Leon. —Cerro grande.–Iberia.—Zacualpa.—Piedrecilla.—Pachan.-— Santa Rosa.—Talquichó. —Volol. —Tunayaque.-- Encino Gordo.....	15	,, ,,			
.....	3	*Al frente*...	——	.....	2	.....	13	.....	119	.....	....	.....	231

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	2	*Del frente*..	1	.....	2	.....	13	.....	119	.....		.....	231
		,, ,,		,, ,,		Comitancillo	1	Chicajlaj.—Chisal.—Tuimuj.—Ixgüinac.—Chipal.—Tuilelen.—Taltemiche.—Tuibuj.—Cruzabaj.—Tuichinchum.—Tuiquiac.—Chequiac.—Salabique.—Gusmac.—Isjinjá.—Tuisbuq.—Salitre.—Quiaquec.—Vega grande.—Casa blanca.—Ismoc.....	21	,, ,,		Tuisumel.—Molino Viejo.—La Ciénaga.—Piedra de fuego.—Quiajaj.—Ixmuchaven.—Jobajel.—Liamac.—Torcheché.—Jícaro.—Chegüis.—Bacmac.—Tuijalem.....	13
						Ixtahuacan.....	1	Legual.—Atem.—Zapotal.—Quibichil.—Mambil.—Cabajelum.—Rancho.—Bramadero.—Ixpumá.—Sujchal.—Colmito.—Tuitchilivé.....	12	,, ,,			
Tejutla.		,, ,,		,, ,,		Tajumulco.....	1	Chanchicupé.—Tucuten.—Tuiquin.—Chaná.—Malacate.—Chechá.—Hullaje.—Toquian.—Tuiquiá.—Ixchiguan.—San Antonio.—Los Choapeques.—El Potrero.—Toninchum.—Tolá.—Boxoman.—Quibaj.—Tochoa.—Toquian Chiquito.....	19	,, ,,			
.....	3	*Al frente*..	1	.....	2	.....	16	.....	171	.....		.....	244

Distritos	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	3	*Del frente*..	1	.....	2	....	16	.....	171	.....		.....	244
						Tacaná	1	Sanajabaj.—El Rosario.—Cuá.—Las Majadas.—Tojcheché.—Chequin.—Achuté.—Chanjulé.—Tuicoché.—Tuixcum.—Ojo de Agua.—Las Chicharras.	12	,, ,,		Tuixnil.—Esquichá.—Tuacá.—Tojchix.—Colcojuitz.—San Luis.—Canazaj.—Zutiquin.—Tocuvil.—Las Salinas.—Papoc.—Tocanac.—Tojchipiché.—Chivanxoc.—Tojcheché.—Tojchocó grande.—Tojchocó chiquito.—Xuchay.—Tojlam.—Tuicambá.—Tojcul.—Cunlaj.—Cucuná.—Quiapé.—Cansun.—Toquiá.—Chimealon.—Tovax.—Chichun.—Tuivolocá.—Agua Caliente.—Chetzelon.—Canivales.—Las Barrancas.—Tocbil.—Pimpin.—Chacjá.—Xulú.—Esquimilá.—Tuismash.—Cheninchac.—Saquipaj.—Cisvil.—Chiquilabaj.—Panchicaj.—Saquivin.—Cubilazul.—Tuixap.—Toajlam.—La Estancia.—Tosisvil.—Pavencul.—Jojalaj.—Tochincarac.—Isvalaconoc.—Tojchan.—Cheguaté.—Tocanac.—Xacoc.—Casvil.—Saquin.—Talchatelá.—Tuispavavecul.—Cheguatan.—Quiajlem.—Tuizaquichij.—El Pinabete.—Guatevencarnero.....	
		,, ,,		,, ,,		,, ,,							
.....	3	*Al frente*...	1	.....	2	.....	17	.....	183	....	—	....	244

Distritos.	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos.	N.º	Aldeas.	N.º	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
.....	3	*Del frente*..	1	.....	2	.....	17	.....	183	.....		.....	244
		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		Las barrancas chicas.—Teninchalej.-Tuisboel.—La Laguna.—Tuixcum.-Ebzunun.—Toquian.—Chilchigüitz.-Toliman.-Chiquixac.—San Gerónimo.-San Juan.—Tapanchico.—San Luis.—Concepcion.—S. Antonio.—San Isidro.-El Rosario.-San José.—Candelaria..	88
						Sipacaca.....	1	,, ,,		,, ,,		Pueblo Viejo.—Puente de Tierra.—La Vega....	3
.....	3	.....	1	.....	2	.....	18	.....	183	.....	....	.....	335

Resumen.

3 Distritos

Ciudades	1
Villas	2
Pueblos	18
Aldeas	183
Caseríos rurales	335
Total de poblaciones	539

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CASERIOS. LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
Huehuetenango.	1	,, ,,		Huehuetenango.	1	,, ,,		Chimucinique.—Juma-.—Canabaj.--Toczalé.—Suculique.—Talmiche.-Las Lagunas.....	7	,, ,,		Camboté.-Socoleú.-Chinacá.—Llano grande.—Ocubilá.—La Estancia.-Chiquiliabá.....	7
						San Lorenzo.....	1	Tojcaj	1	,, ,,		Ojechej.—Quiquixaj.-Cautzelaj.-Chilojá.-Cumbre negra —Zacpaj ó Tizate.—Tuicoque.—Tujaj.-Chanllaj.--Piedra parada.—Tojchiquin ó Torrejas.—Cruz de Ixquimex.—Cruz quemada.—Trunul	14
						San Sebastian Huehuetenango	1	Palajachej.—Mopá.-Quiaquichá.--Chejap.-Chejoj.-Piol.--Sipal.—Queajolalá.....	8	,, ,,		Chepanec.—Chimic.—Chichicanaj.....	3
						Santa Isabel.....	1	Tojxebüal	1	,, ,,		Nocchay.—Tuixmax.—Tuixbaj.—Xebaj.—Tuichumbal.—Tuichin.—Tuixniguiz.—Tigüax.—Xinaj.—Canbuc.—Sabelnuc.—Tuilabé.—Tuilachapanec.....	13
				,, ,,		Santiago Chimaltenango	1	,, ,,		,, ,,			
.....	1	*A la vuelta.*		.....	1	.....	4	.....	17	.....		.....	37

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....	1	*De la vuelta.*		.....	1	.....	4	.....	17	.....		.....	37
Malacatan.....	1	,, ,,		,, ,,		Malacatan	1	Caco.-Chocal.-Piach.—La Cal.—Parca.—San Ramon.—Cancabal.—Xepon.-Pueblo viejo.—Rio hondo...	11	,, ,,		Llano de teja.—S. Joaquin.—Sajpasan.—Llano carretas.—Contin.—Cutzil.—Sacugua.—La Comunidad.—Conchunché.—Las Espinas.—Tuicogüc.-Yerba Buena.-El Durazno.—Xemop.-Llano del Rancho.—Pino solo.—Llano Redondo.-Cancela.—Las Ciénegas.—Saquillá.—Jayaverde. Cojbelé.—La Barranca.-Cojumbal.—Mitquical.—El Carriso.—Bacachipó.—Los orcones.—Joya seca.—Tojcayet.—Piedra grande.—Piedra parada.—Quiquigayet.—Las Uvas.—Monton piedra.-El Chupadero.—Pacat.-La Carbonera.—El Aguacate.—Las Cebolletas.—Canoj.-El Cebollin.-Llano Redondo.—El Tizate 1.°—Joyas de Cucal.-El Tizate 2.°—Ojo de agua.—Tuicuican.—Chinchincan.-Tojchan Zec.—Tocpox.—Aguacute.—Caál.—El Aguacate.-Malá.—Yex.—Canchix.—Tocximil.—Las Cruces.-Morral de Castilla.—Salchil.-Tujnuguabal.-Tujucac.—Suchel.-Lajisaj.	37
.....	2	*Al frente...*		.....	1	.....	5	.....	22	.....		.....	37

Distritos.	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos.	N.º	Aldeas.	N.º	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	2	*Del frente*			1		5		22				37
	1											Chipa.—Tojup.—Las Joyas.—Las Pavas.—Las Peñas.—El Plan grande.—Llano de Chocollos.—La Yerba Buena.—Las Lopez.—Llano de los hoyos.—Llano grande.—Llano del Benado.—Las Caleras.—Puerta vieja.—Los chiqueros.—Las cañas.—Llano del Cebollin.—Llano del Pericon.—Los chipilines.—Cuxaguaj.—El Cebollin.—Pino grande.—Pino chico.—El Cerezo.—El Membrio.—El Aguacate.—La Mostaza.—Xepor chiquito.—Los anonales.—Las guayabas.—Mesombé.—Sutussigüan.—Chivicente.—Barranca grande.—Sienajillas.—El Anonal.—El Salitre.—Panillá.—Potrerito.—Robles Altos.—Llano de Chiquimulas.—Llano de Sical.—Llano de Pampac.—Los tres llanos.—El Pito.—La Colmena.—Los Guinellales.—La Mora.—Papon.—Chisimon.—El Zopilote.—Las Tejas.—Camasigüan.—La Barranca.—Tres Cruces.—Tucumuy.—Cuxnuxac.—El Rodeo.—Agua escondida.	125
	2	*Al frente*			1		5		22				162

Distritos	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	2	*Del frente*..		.....	1	....	5	.....	22	.....		.....	162
						San Gaspar..... ..	1	,, ,,		,, ,,			
						Santa Bárbará....	1	Xocalilaj.—Chicol.—Chumac. Tierra blanca.-La Laguna.-Chibá	6	,, ,,		El Pataxte.-Xabal.-Yucompech.-Tinton.—Xanxibol.—Sacobech.—Yucuyucruz.-Tujcoj.-Chuen.—Volcan Cuxmac.—Canjá.—Tejcup.—Cuxbenaj.-Xecuiche.—Muxnaj.—Pacat.—Cerro de Cal.—Cebolletas.—Canguá.—Terrero del Benado.—Cruz quemada.—Quiajbap.—Zunil.—Chilela.—Chopolá.—Chicuipic.—Safchin.—Toczac.-Tochiá.—Tocxó.-Joyon.—Pavixlan.-Tecniyá....	33
Malacatan.....		,, ,,		,, ,,		Ixtahuacan.	1	Acal.—Chuché.—Casaca.-Tacaná.-Chejoj.	5	,, ,,		Las Cebolletas.—El Sabino.—Matazanal.-Tierra colorada.—Chejajal.—El Carizal.—El Platanar.—Sijaj.—Reunion Jimenez.—Joya de Juan.—Vega de S. Miguel.—Sesí.—Laguna.—Estancia.-Polojá.—Chijup...	16
						Colotenango	1	Ical.—Petzal grande.—Petzal chiquito....	3	,, ,,		Tierra fr'a.—Liminoche.—Barranca grande.—La Vega.—Santa Chejé.—Chanjon.....	6
Cuilco..	1	,, ,,		,, ,,		Cuilco.....	1	Sosí.—Agua dulce.—Posonicapa.—Subunulijuya.—Jalapa...		,, ,,		Santa Rosa.—Chiquigüilá.—Guachipilin.—Santo Domingo	
.....	3	*Al frente*...		.....	1	.....	10	.....	36	....	—	....	217

Distritos.	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos.	N.º	Aldeas.	N.º	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	3	*Del frente*..		.....	1	.....	10	.....	30	.....		.....	217
Cuilco..		,, ,,		,, ,,		,, ,,		Ixmoquí.—Cambol.—Ixmulé.-Quebá.—Ixlan.—Juntá.—Rio blanco.....	12	,, ,,		Piedra de Agua.—Yerba Buena.—Cuá.—La Soledad.—Casas viejas.—Laguna.—Xejoj.-Cofradia.—Joví.—Vega limon.—Yuba.—Batal.—Ixpachangüi.—Espinal.—Guyabal.-Santa Rita.-Horno de cal.—Checul.—Jocotales.—Canibal.—Chequemeboj.—Tapizalá.—Sabino.—Laguna del Retiro.—Herrador.—Potrero.—Terreros.—Potrero nuevo.—Sabinal.—Siete pinos.-Carrizal.-S. Juan.—Cambotz.—Astillero.-Mujubal.—Platanillo.—Señidura.—Chilipe.-Reparo.—Cumil.—San Guinan.—Rodeo.—Zapote.-Palmar.—Papal.....	49
				,, ,,		Teatitlan	1	Toninquin.—Chisté.-Cacabuco	3	,, ,,		Agua caliente.—El Durazno.-Juajlaj.—El Plan.-Sucuchumbá.—Tuinch.—Tuichumel.—El Guayabal.—Las manzanas..	9
						Amatenango.....	1	Bejucal.....	1	,, ,,		Sosuá.—Sangüiná.—Laguna.—Los oyos.—Badoreal.—Palmar.—Sercadillo.—Tablon.....	8
.....	3	*Al frente*..		.....	1	.....	12	.....	46	.....		.....	283

Dirit..	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	3	*Del frente*..	....	.....	1	.....	12	.....	58	.....	....	.....	283
						San Francisco Motosintla.....	1	Chimalapa...	1	,, ,,		Laguna seca.—Cambilú.—Cojuté.—Suam.—Sisil.—Pan.—Ojo de Agua.—Chimabé.—Caté.—Chintiapa.—Cuyoaquiobac.—Toliman.–San Gerónimo.—Tuisquin.—Ojo de Agua grande.....	15
						Mazapa.....	1	Tixcun.—Aldea canton..	2	,, ,,		La Laguna.–Ojo de agua...	2
						Santo Domingo Usumasinta.....	1	Ajal.....	1	,, ,,		Chimiche.—Talchux.—Xejoj.—Ixchigual.–Tuibubal.—Campo seco.—Amaca vieja..... ...	7
						S. Pedro Necta....	1	Chichinabaj	1	,, ,,		Niyá.—Chinacnal.—Canoguitas. —Ixban. —Calanté.—Ixnul. –Yalmuc.—Michicoi	8
						Trapichio.....	1	Camojallito. —Camojá grande.— Calanté.	3	,, ,,		Pontzás.—Quiaquichó. –San Isidro.—Chichiná.—La Montaña.—El Ingerto.—Chamuchú.....	7
						S. Juan Atilan....	1	,, ,,		,, ,,			
Nenton.	1	,, ,,		,, ,,		Nenton.....	1	Catalina.–Salá.—Yalisjao.—Quixal.—Cactaví.–Sacuabá.—Soxtac.–Ixcacao.–Subajasun.—Canquintic.—Asantic.....	11	,, ,,		Santa Rosa.—Hacienda del Cármen.—Hacienda Libertad.—Miramar.—S. José.....	5
.....	4	*Al frente*...	.....	....	1	.....	19	.....	77	.....	....	.....	327

Distritos	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	4	*Del frente*..		.....	1	....	19	.....	77	.....		.....	327
						Jacaltenango	1	Nojollá.....	1	,, ,,		Buxup.-Yuchaguex.-Sigbaj.--Ichanti. —Yacisil.—Hacienda junta.—Hacienda corredero.—Hacienda Pajbaj.....	8
						San Márcos.....	1	,, ,,		,, ,,			
						San Andrés.....	1	,, ,,		,, ,,		Guajaqueno.....	1
		,, ,,		,, ,,		Concepcion	1	,, ,,		,, ,,			
						Petatan.....	1	,, ,,		,, ,,			
						Santa Ana Huista .	1	Agua Zarca.....	1	,, ,,		Rincon Tigre.—Sabinalito.—-Goilá.—-San José Monte negro.....	4
						S. Antonio Huista.	1	,, ,,		,, ,,		Tablon. —Mucalá. —San Antonio.....	3
						Soloma.....	1	Ixtenan.—Jolomcup.—Mojchá. -Ixtecuitz.—Jemá.—Ixteapoc..	6	,, ,,		Chibalcoj.—Chusjil.-Estichacan.—Chibal. —Becaguichu.—-Yulá.—Pojquin.....	7
								,, ,,		,, ,,			
						S. Juan Ixcoy.....	1	,, ,,		,, ,,		Quizil.—Jocal. —Conopchil.—Mixlaj.--Yajaban.—Ixquixij.—Julí.—Rachan.—Yocchacelá.-Quininí.—Jalquiá.-Chemal.—Julix.....	13
.....	4	*Al frente*...		.....	1	.....	28	.....	85	....		....	363

Distritos.	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos.	N.º	Aldeas.	N.º	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	4	*Del frente*..		.....	1	.....	28	.....	85	.....		.....	363
Soloma.	1	,, ,,		,, ,,		Santa Eulalia.....	1	Temux.—Nucá. —Siquiná.—Cum.—Chequé.—Nancultac. —Ixtenan.—Paiconó.—Molna.—Icalá.—Chibal.—Chojsimil.—Poilá.—Becamá.— Coxtac.—Ballí.—Lopconop.—Santa Cruz.—Yalmox	19	,, ,,		Ixcabaj.—Quixabaj.—S. Ramon. —Amelco —Ixcan.—Mochuix.—Yalquich.—Ayanunú.—Yoch.—Pet.—Chemalito.—Yulcol.—Chumajté.	13
						San Sebastian Cuatan	1	Ixquibaj. —Luichun. Yolaxit.—Jucup.—Solxac.—Mojá. —Pojotetaj.—Cucsená....	8	,, ,,			
						S. Miguel Acatan..	1	Coyá.—Paicanó.—Tojtaj.—Chinban	4	,, ,,		Ixticajó.-Yocxajalá.-Yalaj.....	3
						San Mateo.....	1	,, ,,		,, ,,		Yalambojoch. —Patijtenan.—Ilaquitac.—Yolamoch.-Jajalilon.-Guaisna.—Ixcam.....	7
Chantla.	1	,, ,,		Chantla.....	1	,, ,,		Yaquiché.—Ixquiac.-Tixnicut.—El Pino.—Las calaveras.—Las Manzanas.—Torlon.—Carpintero.-Pericon.-Chujcaj.....	10	,, ,,		Hacienda Chancol.—Sapocolaj.—La alfalfa.—Lo de Chávez.—Guayabitas.—San Joaquin.—Pátio de bolas.—Cubixal.—El Rancho. -Quilurco.-Las Piletas.—Sibilá.-El Chiquero.—Las papas.—Almengor.—El Paradio.—La Quebradilla.....	
.....	6	*Al frente*..		.....	2	.....	32	.....	126	.....		.....	386

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	6	*De la vuelta.*			2		32		126				386
								,, ,,		,, ,,		Los Lavaderos.—Palo hueco.-Cochico.-La Yerba Buena.—Chochal.—Isabel.—Cacalep.—Vega de las Matias.—Alajchuj.—Los pescaditos.-Canabaj.—La Laguna.—Chotá.—Toxngal.—Tuxbech.—Pingüizozt.—Los Regadillos.—Llano grande.—Las Tejas.—Las Tejeras.—Tixnicut	38
						Aguacatan	1	Chinacá.—El Potrero.-Piedra grande.-Tuicachilubé	4	,, ,,		Xelimonché-.Xeiscail.—Chifiche.—Llerva Buena.	4
		,, ,,		,, ,,		Chalchitan	1	,, ,,		,, ,,		Rio de Juan.—Rio Sacumá.—Pericon.—Pais.—Xocon.—Canoá.—Chiche.—Chinchicul.-Pichiquil.—Echimal.-Jocote.—Rio La garucha.—Llano del Coyote	13
						San Martin	1	Jicanil.—Toogal.—Chanjon.—Tuichipil.—Chej.—Champoat.—Tojocajual.—Tujune.—Rio ocho.—Tuibuché.—Valenton	11	,, ,,		Musmuná.—Checheú.—Chilin.-Tojquiá.-Tojuncó.-Chumaco.-Chum.-La Ventana.—Viachiton.—Chajalax.—Chelin	11
						Todos Santos	1	,, ,,				Tojchoché.—Yacá.—Ojo de Agua.—Tres Cruces.-Chicoy.-Maxan.—Sipojlaj.—Tujchoy.-Sibildiac.	
	6	*Al frente*			2		35		141				452

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....	6	*Del frente*..		.....	2	.....	36	.....	141	.....		.....	452
		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		-La Ventosa.-Chanchoj.—Tuichoché.—Chelan.—Tulaj.— Tuigüicojlás.—Chivaché.:Chancol.-Tuiscoj.—Tuischuco.....	19
.....		.....	1	.....	2	.....	36	.....	141	.....	....	.....	471

Resumen.

6 Distritos

Villas	2
Pueblos	36
Aldeas	141
Caseríos rurales	471
Total de poblaciones	650

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
Sololá..	1	,, ,,		Sololá.....	1	,, ,,		Encuentros.....	1	,, ,,		Sacxigüan.–Pijabaj.-Pujujil.—Chiquel.—Chaquijyá.—Sajoxac.....	6
				,, ,,		Concepcion.....	1	,, ,,		,, ,,		Xejuijó.—Nimajnijú.—Botoxac.....	3
				,, ,,		S. José Chacalá...	1	,, ,,		,, ,,			
						S. Andrés Semetabaj	1	El Sucúm....	1	,, ,,		Chuitinamic.—Los Robles.—Chuiranallí.—Sachuitin.—Sachuituc.-Nimasalan.—Xexarajá.—Pacoxpin.—Tocaché.—Coxpin.—Las Canoas.—Xenimatuc.—Chuacruz. Sachutin.—Ximematuc.—Las Canoas.—Luentica.—Chuagüit.—Chicucuiyay.—Chuaguit.....	20
						Panajachel.... ...	1	,, ,,		,, ,,		San Buenaventura.—La Vega.—Jesus María.—Santa Victoria.—Panimaché.—Patanatic... .	6
						S. Antonio Palopó.	1	Godines.....	1	,, ,,		Chirijuiyú.—Chuisajcap.—Chiripoch.—Chingüiotel.—Chuixam.—Pasajché.—Chuitulul.—Isaconal.—Chuinimanché.—S. Gabriel. Chucajot.-Isampitey.....	12
.....	1	*A la vuelta.*		.....	1	.....	5	.....	3	.....		.....	47

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....	1	*De la vuelta.*		.....	1	.....	5	.....	3	.....		....	47
						S. Juan Bautista..	1	Saltoná.....	1	,, ,,		San Bartolo.—El Desvelo.—El Puente.....	3
						San Juan La laguna.....	1	,, ,,		,, ,,		Xejaxnaxan.—Panaan....	2
Panajachel...	1	,, ,,		,, ,,		S. Pedro La laguna	1	,, ,,		,, ,,			
						Santa Cruz La laguna.....	1	,, ,,		,, ,,		Sumimá..... ..	1
						San Márcos La laguna.....	1	,, ,,		,, ,,			
						Santa Clara La laguna.....	1	,, ,,		,, ,,			
						Visitacion.....	1	,, ,,					
						San Pablo.....	1	,, ,,		,, ,,			
						St. Catarina Palopó	1	,, ,,		,, ,,			
						San Jorje La laguna.....	1	,, ,,		,, ,,		Caival.....	1
		,, ,,		,, ,,		Atitlan.....	1	Cerro de oro.—Pamaxan.—Panaan.....	3	,, ,,		Sanguacal.—Pié de la Cuesta.—Rio del Salco.—Chijnan. —Mispiyá.—Chuacacob..Rio Cutzan.	7
						Sta. Lucía Utatlan.	1	Ciénega grande.....	1	,, ,,		Chiaj.—Nicajquin.—Chuavé.—Chilcajá.-Paijut.—Parrancaná.—Chuchoy.....	7
.....	2	*Al frente...*		....	1	.....	17	.....	8	....		....	68

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	2	*Del frente..*	.....		1	.....	17	.....	8	.....		.....	68
Sta. Lucía.....	1	,, ,,	,, ,,			**Nahualá**.....	1	San Miguelito.....	1	,, ,,		Patjij.—Xechojojché.—Chijroson. —Xepatuj.—Quiacasigüan. —Palanquix.—Pachipuc.—Pasojquieu.—Patzité.—Xolcajá.—Rarantujac.—Chicenlil.—Sucubal.—Pamajut. —Tzanjuyup.—Parraché.—Paculam.....	17
						Santa Catarina Ixtahuacan.....	1	,, ,,		,, ,,		Chirijox. —Xepiajul.—Pacoxcoj.—Pixambal.—Simajutin. —Xetimamit.—Xumajní.—Pachinpac.—Pasig.—Pasité. —Zucubal.—Xechojojché. —Parraché.—Paculan....	14
		,, ,,				**Patulul**.....	1	San Juan de los Leprosos.....	1	,, ,,		Santa Delfina.—Paraiso.—Santa Elena.—S. Marcelino.—San Rafael.—La Florida.—Los Tarrales.—Santa Rita.—Paraiso 2.°—San Alberto.—Las Victorias.—Chonté.—El Misterio.—San Juan Bautista.—Lusiana.—La Providencia.—La Concepcion.—San Julian.—Sta. Cecilia.—San Gerónimo.—La Trinidad.—La Aurora.—San Agustin.—La Enriqueta.—San José.—Santa Cristina.—Hermita.—Veracruz.—Palmira.—San Antonio.....	
.....	3	*Al frente..*	.....		1	.....	20	.....	10	.....	...	.....	99

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	3	*Del frente*..	....	.....	1	.....	20	.....	10	.....	....	....	99
												Rachaché.-Sta. Rita 2.° —Mixqueño.—Los Vados.—Mapán.-Mescalate.—Cuntan.-El Cármen. —San Roque.—Soledad. —El Bosque.—Primavera.-Santa Rita 3.°-Desborrumbadero.—Piedra colorada.—Ivoyá.—San Gerónimo 2.°—Montealegre,.-Recuerdo.-Vandurria.—Cayolate.—La Esperanza.....	52
						S. Lúcas Toliman..	1	,, ,,	1	,, ,,		Sta. Teresa-La Providencia.-Xecolotz.-La Esmeralda.-Pampojilá.-S. Miguel.-Pachuy.-Sto. Tomás Perdido 1.°—Santo Tomás 2.°-Sto. Tomás 3.° —Chuitulul.—Totolyá.-San Rafael.—Sajviná.—Cacahuate.—Sta. Cruz.-Quixalá.....	17
Patulul.	1	,, ,,		,, ,,		Sta. Bárbara.....	1	Plaza de S. Agustin.	1	,, ,,		Santa Adelaida.—Panamá.—Nuevo Lucignano. —Coralito.-La Esperanza.—Las Mercedes.—La Union.—El Cármen.-La Trinidad.—Asuncion.—La Piedad.—El Guatalon.-Nueva Delicia.....	
.....	4	*Al frente*...	—	....	1	.....	22	.....	11	.....	....	.....	168

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....	4	*Del frente*..		.....	1	.....	22	.....	11	.....		.....	168
												Rio Bravo 1°-Chipó.—S. Pedro.—Rio Bravo 2.° -San Joaquin.—Rio Bravo 3.°—San Pedro 2.° San Isidro.—La Zona.—Los Limones.—San Joaquin 2.°—Variedades.-La Laguna.—Florencia.—Buenos Aires.—Chipó 2.°—La Peña.—San Ramon.—Juan Baysicte Vueltas.—Amparo.-Chipó 3.°-De Lopez.—De Gonzalez.—S. n Marcelo.—El Rosario.—Romansita.—Sigüacan.—Santa Estefan.—Cruz de Rio Bravo.—Pajiquej.—Los Santos.—Verapaz.—San Jacinto.—S. Procopio.—García.-Pacayal	50
		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,			
.....	4	.....		.....	1	.....	22	.....	11	.....		...	218

Resumen.

4 Distritos	
Villas	1
Pueblos	22
Aldeas	11
Caseríos rurales	218
Total de poblaciones	251

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DEL QUICHE

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N.°	RURALES.	N.°
				Santa Cruz del Quiche.....	1	,, ,,		Chijuyub. —Tabil. —Sexic.—Cajbal. —Pamecebal.—Casino....	6	,, ,,		Panaxit.-Estancia.-Sajcap.—Xalinap. —Chitalul.-Choacamon.-Sacuá. —Sucac. —Sibacá.-Cruz de Piedra.....	10
						San Antonio.....	1	,, ,,		,, ,,		Casino. —Chisicaj. —Calamistoj. —Sha-jashk.—Chiaj.—Chinijoj.....	6
						Patzité.....	1	,, ,,		,, ,,		Palajap.—Cojonap. —Aguacaliente.—María Tecum.—Caxanux.-Sajcab.	6
						San Sebastian Lemoá.....	1	,, ,,		,, ,,		Paxtuj.—Sajuá. Chiquipaniquí.—Laguna seca.-Chuchicalté.-Llano grande.—Sepelá.....	7
St. Cruz del Quiché.....	1	,, ,,		,, ,,		Chiché.....	1	Choyonché. —Muzinbaj.....	2	,, ,,		Rincon del Membrillal.-Rincon de las Tunas.—Rincon de los Cuines.—Loma hendida.—El Carrizal.—Tierra Colorada.-Rincon de la Leona.-Cocabaj.—San Francisco.—Tululché.....	10
						Chinique.....	1	,, ,,		,, ,,		Las Vigas.—La Puerta.—Suibaxné. —Choaxan.—Cacabal.—Paraxquin.—Paquí.—Campo Santo Viejo.—El Potrero.....	9
.....	1	*A la vuelta.*	.....	.....	1	.....	5	.....	8	.....	.....	.....	48

Distritos	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N.°	RURALES.	N.°
	1	*De la vuelta.*		.....	1	....	5	.....	8	.....		.....	48
				,, ,,		Sto. Tomás Chichicastenango.....	1	,, ,,		,, ,,		Xulumal. —Paquejel. —Pajuliodj. —Chuinimac. -Chujulimul.-Sajbachú.-Camanchaj.-Chilcuá.-Sabajs.—Pashot.—Maczul. —Shajbaquiej.—Sipila.-Pachoj	14
						Zacualpa.....	1	Imochó.....	1	,, ,,		Llano grande.-Acxiquin. —Tumajá.—La Vega.—Tierra Colorada.....	5
						San Andrés.....	1	,, ,,		,, ,,			
						Joyabaj	1	Salquij.—Témal.-Pila.—Xecomp.....	4	,, ,,		Chuaqueman.—Chipic.-Paraguay.—Caquil.-Palibatz.—Pachalun.—Rio Ibandé.—Calloyá. —Hacienda de la Vírgen.—Pachalip-.—Quiacoc. —Iztelon. —Chuacorral. —Puente de goma.....	14
						San Pedro Jocopilas..... ...	1	Sta. Maáía.-Patzgon.-Estanzuela.....	3	,, ,,		Sajiribal.—Paquiris.—Pamoquel.—Ichal.—San Lulup-s.—Chocosibal.—	6
						S. Bartolo.....	1	Sacribal.- Sinchaj.—Nimac	3	,, ,,		Pachis.—Cucul.-Pobmalan.....	3
Sacapulas.....	1	,, ,,		,, ,,		Sacapulas.....	1	Sachum.—Rio blanco. —Pasajel.— Coyolar. —Sumumul.—Pajarito.—Parraxtut.-Magdalena.-Chiut.—Chiamó.—Sajquil.....	11	,, ,,		Ixpapal.-Chacaush.-Turballa.—San Sebastian.—Pascalmesh.....	5
.....	2	*Al frente...*		.....	1	.....	12	.....	30	....		.....	95

Distritos.	N.º	Ciudades.	N.º	Villas.	N.º	Pueblos.	N.º	Aldeas.	N.º	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
.....	2	*Del frente*..		.....	1	.....	12	.....	30	.....		.....	95
								Parramos. —Salochú.		,, ,,		Saquil.—Chojal.-Yacur...	3
						Nebaj.....	1	Jexuscap.—Chonet..	4				
						Chajul.....	1	,, ,,		,, ,,		Ylon.....	1
								Capnó.—Enelputú.—					
		,, ,,		,, ,,		Cotzal.....	1	Pulay.—Sununcap...	4	,, ,,		Solpet.-Basul.—Chipal...	3
								Chiul.—Sasigüan.—					
						Cunen.....	1	Perico.....	3	,, ,,		Chejulú.....	1
						San Miguel Uspantan.....	1	Chicaman.-Sta. Cruz. —Berejú.....	3	,, ,,		Chixiquiu.—Calá.....	2
.....	2	.....		.....	1	.....	17	.....	44	.....		.....	105

Resumen.

2 Distritos
Villas..... 1
Pueblos 17
Aldeas..... 44
Caseríos rurales..... 105

Total de poblaciones..... 167

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE JALAPA.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
Jalapa..	1	Jalapa.. ...	1	,, ,,		,, ,,		Achotes Monjas.-Las Monjas.— Jutiapilla.—Ingenio.—Achotes Jumay.—S. Ignacio.—San Miguel.—Gayaí.—San José.—Orchoj.—Chagüité.-Tablones.—Mojon.-Barro.—Eschula.—Rio blanco.—S. Antonio.	17	,, ,,		La Tabla.—Tápias.—Cáramo.—Tasajira.—Mestizos.—San Antonio.-Sansalla.—Coyote.—Santa Rosa.—Arloroma.—Llano grande.—Riscos.-Jutillo.—Aleva.—Güisoro.-Ingenio.-Salfate.-Monjas 2º—S. Miguel.-Aguacaliente.—Jicaltepeque.-Chagüite.—Ejidos.—Jalapa.—Aguacaliente 2ª—Chacra ingenio.—Canales Garai.—En Monjas.—Orchoj.—Tata Zirí.-Sanyuyo.-Durazno -Araizapo.-Carrizal.—Montaña de la Cruz.—Yerba Buena.-La Puente.-Sansolutate.-Sanchico.-Palo verde. Laguna de Alutate.-Volcan de Alutate.-Jute.-Monte verde.-Astillero.—Laguna Jumay.....	46
Pinula..	1	,, ,,		,, ,,		Pinula.....	1	Maestrío.--Juisiltepeque.—Potrero Carrillo.—Sesteadero.--Tobon.—Carrizal.—Piedras negras.—Zunza.—Zapote.—Cumbre. Aguamecate.—Aguazarca.—Pinalito.....	1	,, ,,		Durazno.—Quequesquillo.—S. Juan.—Pié de la cuesta.-Carrizal.--Buena Vista.-Aushigüa.-Platanarcitos.—Mamadero.—Aushigüita.—Corralitos.—Ahujitas.—Posa de la Iglesia.—Limarcitos....	
.....	2	*A la vuelta.*	1	.....		.....	1	.....	17	.....	....	.....	46

Distritos	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	2	*De la vuelta.*	1	.....		.....	1	.....	17	.....		.....	46
		,, ,,		,, ,,		,, ,,		Rio Jalapa.—Villita.—Libertad.—Arroyo.—Candelaria.—Aguacate.....	19	,, ,,		Esperanza.—Cerro de Piedras.—Trapichitos.—Cuajilote.—Llano del Espino.—Terrero grande.—Chupadero.—Limarcitos 2.°—Soledad.—La pila.—Rio Jalapa.—Corralitos.—Piedras blancas.—Coyolito.—Guanacos.—Buena Vista.—Carreta.—Cruz de San Juan.—Terrerito.—Llano del espino.—Terrero grande.—Tropezon.—Riscos.—Pinalito.—Cañada de los pinos.—Potrero de Carrillo.—Ventanas.—Terrero.....	42
Jilotepeque.....	1	,, ,,		,, ,,		Jilotepeque.....	1	Encarnacion.—Perez.—Palo blanco.—Trapichitos.....	4	,, ,,		Cuchapa.—Culima.—Pansigüis.—El Llano.—Zapotal.—Salitre.—Cuchapa.—Puerta de golpe.—San Márcos.—Camalote.—Trapichito.—Tempiscos.—Tampocayá.—Camaron.—Camalote 2.°—Zapote.—El Naranjo.—El Salto.—Amates.—El Peno.—Chagüiton.—Camaron.—Rodeo.—S. Felipe.—El Paterno.—Tierra blanca.....	26
.....	3	*Al frente...*	1	.....		.....	2	.....	40	....		.....	114

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N.°	RURALES.	N.°
	3	*Del frente*..	1	.....		.....	2	....	40	.....		.....	114
		,, ,,		,, ,,		Chaparron	1	San Nicolás.—Espinal.—Trapiche.—Palmía.—Rodeo.—Vivares.—Guanaba.—Trapichito.—Animas.—San Nicolás Viejo-Jícaro.—Posa verde...	12	,, ,,		Trapiche.—Santa Rita.—S. Antonio 2.°—S. Antonio del Sitio.....	4
						Guastatoya.....	1	Casas viejas.—Zubinal.—Agua blanca.—Santa Rita.—Sta. Lucía.—Casa de Teja.—Obraje.—Aushagua.—San Márcos.—S. Julian.....	10	,, ,,		Santa Lucía.—Casa de Teja.—Obraje.—Sta. Rita.....	4
						Sansaria.....	1	Cerritos.—Amates.—Rio grande.—Sta. Rita.....	4	,, ,,		Posa verde.—Los Encuentros.—Marin.—Sta. Rita.—Santa Bárbara.—Rio grande.—Las Cabezas.....	7
						Alzatate.....	1	,, ,,		,, ,,		Sepulturas	1
.....	3	*Al frente*..	1	.....		.....	6	.....	66	.....		.....	130

RESUMEN.

3 Distritos	
Ciudades	1
Pueblos	6
Aldeas.....	66
Caseríos.....	130
Total de poblaciones.....	203

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
				Cuajiniquilapa..	1	,, ,,		San Juan de Arana.–Güachipilin.–Los Esclavos.–El Guapinol.	4	,, ,,		Los Talpetates.—El Remolino.—El Molino.–Los Matochos.—Los Pinos.–El Chahuite.—Los Cimientos.—El Quiebrahacha.—El Pochote.—La Concepcion.—El Jute.—Papaturro.—Las Victorias.—Santa Clara.—Sta. Teresa.—La Conde.—Changüiro.—Joya de limon.—El Potrero.....	19
				Santa Rosa.....	1	,, ,,		Santa Cruz.—Naranjo.—Potrerillo.—Cerro gordo.—Teosinte.–Rinconsito.—Chiapa.....	7	,, ,,		La casita.–Llano de Ambelis.–Ojo de Agua.–Trapichito.—Brito.–Salitre.—Pueblo ralo.—Tasajera.—Montaña de enmedio.—Sombrerito.—Sabaneta.—Portezuelo.–Estanzuela.—Plan de la caña.—Pereira.—Sta. Isabel.—San Ignacio.—La Laguna.—La Cieneguia.	19
				Matequescuintla.	1	,, ,,		San Miguel.–Las Flores.—San Paquisoi.–Lluman	4	,, ,,		El Terrero.—El Terrerito.—El Duraznito.—El Carrizalito.–Agua-caliente.—La Sierra.—Los Apazotes.—El Chorro.—El Carrizal.....	9
.....		*A la vuelta.*	——	.....	3	.....		.....	15	.....			47

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
		De la vuelta.			3				15				47
Cuajiniquilapa.	1	,, ,,		,, ,,		Oratorio	1	Santiago.—Coatepeque.—Jocotillo.—La Lagunilla.-El Molino.	5	,, ,,		Marías.—Cabezas.-Iguanas.—Canales.—Potrero grande.—Felipon	6
						San Rafael	1	La Cabeza.—Media Cuesta	2	,, ,,		Los Tecomatillos.—La Ceiba.—El Salitre	3
						Ixhuatan	1	Coatepeque. —Estanzuela.—Atillos	3	,, ,,		Juan chiquito.—Ojo de Agua.— Llano.—La Esperanza.—El barro.—El Zarzal.—La Laguna.—Santa Bárbara.—Piedra de agua	9
						S. José Barberena.	1	El Tarro.—Cerro Redondo.—La Vega.—San Juan de Utapa.—Pueblo nuevo.—Tianzul	6	,, ,,		El Pino.—La Pastoría.—Los Potreros.—Tempisque.—La Zanja.—El Pilar.—La Esperanza.—El Junquillo.—El Cármen.—Quiebrahacha.—El Porvenir.—El Villano.—Las Viñas.-Las angosturas.—Las Sabanetas.-El Zapote.-La Montaña.—Los Salitrillos.—San Sebastian	16
						Casillas	1	Laguna de Ayarce.—Tapalapa	2	,, ,,			
						Sta. Ana Nistepeque	1	San José	1	,, ,,			
						Jumaytepeque	1	Varillas	1	,, ,,			
	1	*Al frente*			3		7		35				81

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
....	1	*De la vuelta.*		.....	3	.....	7	.....	35	.....	....	....	81
		,, ,,		Chiquimulilla...	1	,, ,,		San Antonio.—Pilar.—Obraje.—Paradero.—Michatoya.—Aguadulce.—Rio frio.—Tecuanburro.—Papaturro.—Ojo de agua.—Paso de caballos.—Placetas.....	12	Laguna grande.—Arenal 1.°—Arenal 2.°—S. Antonio.—Carranza.—La Soledad.—El Sacramento.—Las de Peña.—Las Molinos.—Yumareñas.—Padre Mate.—Manglito.—Taruco.—Casas Viejas.—Aumado.—Tacuasin.—Los Limones.—La Corbina.—Zapotillo.—Anonal.—Bacheños.—Aguirre.—Buenas noches.—Tamarindo.—Barrigon.—Salitrillo.—Pumpum.—Bocabarra.—Monterico...	29		
Chiquimulilla.	1	,, ,,		,, ,,		Guazacapan.....	1	Maneadero.—La Palma.....	2	Pedro Mato.—Manglito.—S. Antonio.—El Salitrillo.	4		
.....	2	*Al frente...*		....	4	.....	8	.....	49	....	33	....	81

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS. LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
	2	*Del frente*..		.....	4	.....	8	....	49	.....	33	.....	81
		,, ,,		,, ,,		Taxisco.....	1	La Jiganta.—Paso hondo.—La Cochera.—Pantorrilla.—La Avellana.—Peje armado.—Los Portales.—Los Tapezcos.—Igutla.-El Tejal.-El Sintular.—Tierra fria.—Los Cerritos.—El Arenal.—El Escobasal.—Los Alcarabanes.—La Palmilla.—La Poma.— Las Flores.—Guachajo.—La Sebadilla.— El Camalote.—Las Pilas.—S. Diego.	25	La Avellana.-Pantorrilla.-El Pumpun.-Montecillo.	4	Los Sanjones.-El Sitio. El Cobanal.—Tepeaco.—La Oscurana.—San Bartolo.—San Juan.—La Castaña.—El Jocote.—San Nicolás.-El Carrizo.—Cinco Palos.—La Loma.—San José.....	14
						Nancinta.....	1	,, ,,		,, ,,			
						Sinacantan.....	1	Tierra blanca.....	1				
						Tecuaco.....	1	Don Melchor...	1	,, ,,			
.....	2	*Al frente*..		.....	4	.....	12	....	76	....	37	.....	95

RESUMEN.

2 Distritos	
Villas...	4
Pueblos	12
Aldeas.....	76
Caseríos litorales.....	37
Caseríos rurales.....	95
Total de poblaciones.....	224

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
		Chiquimula.	1	,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		Canan.....	1
						San José.....	1	,, ,,		,, ,,		Güigüiste.—El Comun.—La Torera.—Tobar.—Chiscun.—Tashan.—Encuentros.....	7
						Santa Elena.....	1	,, ,,		,, ,,		Ticanlú.—Los Amates.—El Chilar.....	3
		,, ,,		,, ,,		San Estéban.....	1	La Catocha.—Las galeras.—Sábana grande.—Vega arriba.—La Laguna.—Tierra colorada.—Saspan.—Santa Rosa.—S. Antonio.—Bado hondo.—Schuso Abajo.—Schuso Arriba.—El Molino.—Sta. Bárbara.—Marahasco.—El El Pajon.—Palmar.—El Conacaste.—Shororagüa.—La puente.—S. Miguel.....	21	,, ,,		El Paija.—Hacienda del Santo.—El Obraje.—Quebrada negra.—Hacienda de Lashun.—Hacienda de Junquillo.—Hacienda del corozo.—Schorrogua.—Barrancos altos.—Hacienda de Pinto.—Taco arriba.—El Jute 1. °—El Poiste 1. °—Carrizo.—La Arada.—Carrizal.—Cerro de cal.—El Chilar.—Salitre.—Rodeo.—Potrero.—Plan redondo.—Quebrada seca.—Guacamayas.—Sion 1. °—Morral.—Talpetate.—Encuentroschuso.—Patapilla.—Potrerío.—Quior.—Los Cangrejos.—El Tablon.—Pinalito.—El sompopero.—S. Juan.—El Jute 2. °—El Poiste 2. °—El Limon.—Las Tinajas.—El Sion 2. °..	
						,, ,,							
.....		*A la vuelta.*	1	.....		.....	3	.....	21	.....		.....	11

Distritos	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
		De la vuelta.	1	.....		....	3	.....	21	.....		.....	11
						,, ,,		,, ,,		,, ,,		Laguneta.—El Cuje.—El Roblar.—El trapiche viejo.....	45
Chiquimula...	1	,, ,,		,, ,,		S. Juan Ermita....	1	Los Planes—La Vega.—Ticanlú.-El Salitron.—Chanco.-Rio arriba.—Chispan.—Tachajá.-Claureschan—El Carrizal.....	10	,, ,,		Quebrada del Tesoro.—La Ceibita.-El Tecolote.—El Zarzal.--Los Caulotes.—Peña de la campana.—Los Peñascos.-Cerro las minas.--Shuyagüa.—Cerron.-Los Hornitos.-Vuelta del Roble.-Corral viejo.—La Cumbre.—Corral de Piedra.—Las Lajas.—Teanté.....	17
						Jocotan.....	1	Tunuco abajo.—Jigüa 1.ª --Rodellito.-Pelinedro. —-Schalagua.—-Guarendre.—Naranjos.-—Tres Pinos.—Tunuco arriba.—Guaraquiche.--Matazano. —-Tatutin.-—Arada.—Murjurco.—Pacren.--Monte oscuro.-Carrozal.-Oquen.—-Canapara.— Loma de Paja.—-Limon.—Piedra parada.-Lampocoy.—-La Sharté.—Agua zarca.--Conacaste.—-Talquezal. —Guallavillas.--Flores.—Bados.....		,, ,,		Jigüa 2.ª -Quebrada de Yop.--Zapote.--Encuentro guaripiche.—Shuncopot.—-Tashigüan.—-Tablon.—Tepurenté.—Palmilla.—Paslital.....	10
.....	1	*Al frente...*	1	.....		.....	5	.....	31	.....		.....	83

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
....	1	*Del frente*..	1	.....		.....	5	.....	31	.....	....	.....	83
								Tierra blanca.—Potrero.—Tasharja.-Taguamí. -Campanario.—Carí.—Mina.-Amatillo.—Tesoro.....	36	,, ,,			
						Camotan.....	1	Tapuan.-Lela.-Shupa.—Peslija.—Caparja.—Coyoles.....	6	,, ,,		Lantiquin. Tisipe.-Dos quebradas.-Chupté.-Nearar.—Tishinte.—Changüis.—Tontoles.—Tapezco.—Guayabo.-Anicillo.—Tesoro.—Tachoche.—Güiro.—Despoblado.—Volcan.—Palala.—Pijio.	18
		,, ,,		,, ,,		Olopa.....	1	Piedra de amolar.—Tashistal.—Guallabo.—Tituc. —Tuticopoc.—Prensa.—Nochan.-Palmas.—Laguna de Cayur.—Agua blanca.—Chupte.-Talquezalar.—Tablon de Cayur..... ...	13	,, ,,			
						Ipala	1	El Rosario.—Jicamapa.—Rincon. —Tuna.—Amates. —Cruces.-Dolores y Jocote.—Amatillo.....	9	,, ,,		Cofradías.—Sauce.-Coulotes.—Orcones.—Lagartero.—Carrizal.—Sonojoton.—Los Perez.—Sesecafre.—Parte Achotes.—Palo grande.—Tulumichapa.-Cacahuatepeque.-Tiangué.—Cerro pedregoso.—Loma larga.—Peña.—Cerritos.—Lima.—Jute.-Arrozales.—Aguacates.—Arenales.....	
.....	1	*Al frente*...	1	....		.....	8	.....	95	....		....	101

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	1	*De la vuelta.*	1	.....		.....	8	.....	95	.....	....	.....	101
		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		,, ,,		S. Juan.-Chagüites.-Piedra grande.—Calvario.—Jocotillos	29
Esquipulas...	1	,, ,,		Esquipulas.	1	,, ,,		Santa Rosalía.—Atulapa.—Jagüa.—Zarzal. —Chanozagüa. —Solay.—Montero.—S. José.—Carboneras.—Dolores.....	10	,, ,,		Olopa.—Carrizal. —Pazaljá.—Orcones. —Tichiramay.—Belen.—Cruz alta.....	7
						Concepcion.....	1	,, ,,		,, ,,			
						Alotepeque..... ..	1	Limones. —Apantes. —Socorro.—Anguiatu.—Valle de Dolores.—Jícaro.-S. José. —San Isidro.....	8	,, ,,		Palmas.—Valeriano.—Cañada.-Quecera.-Montebarroso.--Guacamayas. -Rodeo del Espino.-Platanar.--San Antonio.—S. Pantaleon.—-Aguacaliente.—Cara quemada.-Jícaro peinado.-Cruz de ocote.—María. -Dolores. —San Vicente.-La Bursras.—El Brujo.-Rincon. —Sacramento.—Tisison. —Rodeo de Tejara.....	23
						Quezaltepeque.....	1	Pedregal. —Potrerillo.—Peña.—Llano grande.—Saljate.-Encuentros.—Sta. Cruz. -Estanzuela.-Palmar. —Guayabo.....	10	,, ,,			
.....	2	*Al frente*...	1	....	1	.....	11	.....	123	.....	....	.....	160

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
.....	2	*Del frente*..	1	.....	1	.....	11	.....	123	.....		....	160
								Piedras gordas.—Posas.—San José.—Rio grande.—Yerba Buena.—S. Nicolás.-Palmilla.— Samalpa.-Calera.....	9	,, ,,		Rodeo y padre Miguel.—Cuje.— Titoc. —Aguacaliente.....	4
		,, ,,		,, ,,		Cubiletes.....	1						
						San Jacinto.....	1	Santa Cruz.--Ticanlú.—Majada.—Orcado.-Pueblo Nuevo.—Carrizal.—Zapote. -Escalon.-Agua zarca.-Dolores.—S. Nicolas 2°-		,, ,,			
								La Laguna.	12				
.....	2	.....	1	.....	1	.....	13	....	144	.....		....	164

Resumen.

2 Distritos

Ciudades	1
Villas	1
Pueblos	13
Aldeas	144
Caseríos rurales	164
Total de poblaciones	323

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
Jutiapa.	1	,, ,,		,, ,, Jutiapa.....	1	,, ,,		Pepiltepeque.—Buena Vista.—Canoas.—Achuapa.—Uvas.—S. Antonio.-Las Tunas.—D. Diego.—Quezada.—S. Márcos.—Obejero.—Majada.-Caneta.—Hacienda vieja.-La Mina.-El Rincon.—Marías.—Zapote.—La Brea.-Pontesuelo.—Labor.—Los Anonos.—Matochal.-Valencia.-Mira mundo.—.Enramadas.—Cerro agudo.-Durazno.—Monte verde.—Llano largo.—Cerro chico.—Palmar.—Peñon.—Cerro gordo.—Arrayanas.-Amayito.—La Pava.—Laguniila.—El Jute.—Santa Gertrúdis.—Rinconsito.—La Ceiva.-Zarzalito.—Quebradas.—Apantes.-El Potrero.	47	,, ,,		Ixtacapa.—Lagunilla.—Pacaya.—Lagarto.—Cohetero.—Marías.—Iglesias.—Cerro grande.—Burrera.—Irayol.—Velazquez.—Tetunte.—Carrizal.—Pilas.—Guacamayas.—Posas.—Rodeo.—Conejos.—Rincon de Osorio.—El Pino.—Ciénega.—Llano grande.—Piletas.—Apantes.-La Vega.—Culma.—Tablon.—Animas.—Pilitaj.—San Juan.-Aséquia.—Campo Santo.—Carrizal 2.°—Rio de Paz.—Zapote.—Arada.—Garitas.—Matisguate.—La Crucita.—Salitre.-Trancas.-Cutzun.—La Flor.—Jícaro.—El Pito.-Chiltepe.-Potrero Grande 2.°—El Cáramo.—El Zope.-Terrones.—San Pedro.—Laguna de Retana.—Terrero blanco.-Hacienda del Sitio.—Id. del Ingenio.—Id. de Quezada.—Id. de San Márcos.....	59
	1					Sta. Catarina Mita.	1	Simon.—Suchitan.—Barranca.—Brasilar.	4	,, ,,		El Coco.....	1
.....	*A la vuelta.*			.....	1	.....	1	.....	51	.....		.....	60

Distritos	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	1	*De la vuelta.*		.....	1	.....	1	.....	51	.....		.....	60
Mita....	1	,, ,,		,, ,,		Agua blanca	1	Agua blanca.—Obrajuelo.—Quequesque.—Santa Gertrúdis.—Tempisque.—Las Cañas.—Monte-rico....	7	,, ,,		La Palma.—Valeriano.—La Soledad.—El Jovo.—Carrisalillo.—Santa Teresa.—Pañuelo.—Candelaria.—Tablon.—Platanar.—La Parada.—El Chile.—Sa Ceivita.—El Tobon.—El Carrizo.—Papaguapa.—El Rodeo.—La Tuna.—Guayavillas.—Concepcion.—Monte-rico.—Piñuela.—Ojos de agua.—Pinal.—Panaldia.—Cerron.—Lagunilla.—Dorador.—Santa Bárbara.—Llano grande.—La Laguna.—Carrizal.—Tecuciate.—La Peña.—Llano galan.—Chagüiton.—Hacienda de Santo Domingo.—Id. Papalguapa.—Id. Chagüites.....	40
						Asuncion Mita....	1	Jicaral.—Tamarindo.—San Matías.—Asuncion.—Guevara.—Sta. Cruz.—Estanzuela.—Cerro Blanco.—Tule.—San José.—Pajonal.—S. Miguelito.—Las Rosas.—Potrerillos..	14	,, ,,		Valle Nuevo.—Teiscal.—Santa Bárbara.—Achiote.—Cola de Pava.—Trapiche abajo.—Lama Larga.—Los Jirones.—Tinical arriba.—Tamarindo abajo.—Cente.—Las Salinas.—Reventasones.—San Rafael.—El Sauce.—Las Animas.—Trapiche de Vargas.—Arevales.—Cerritos.—Los Conejos..	
.....	2	*Al frente*...		.....	1	.....	3	.....	72	....		.....	100

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N.°	RURALES.	N.°
....	2	*Del frente*..		.....	1	.....	3	.....	72	.....	....	.....	100
								,, ,,		,, ,,		Cerrito de los Luna.—Tamarindogamboa.—Sitio.—Las Flores.—Barrancos.—Queresa.—Porquera.—Rosario.—Queresalito.—San Rafael 2°—Jícaro grande.—Barranca honda.—Reparadero.—Cerrito estado.—Cerro grande.—El Pito.—Hacienda Mongoy.....	38
						Atescatempa.....	1	Naranjo.—Rosario.—Contepeque.—Horcones.—Zapote.—Amatepeque.....	6	,, ,,		Turrico.—Trapiche.—El Muerto.....	3
						Zapotitlan.....	1	Sitio.—Papaturro.—Trapiche.—La Palma.—Caparrosa.—Juanalar	6	,, ,,		Encinos.—Espinal.—Pinal.—Mazhazhapa.—Rio de Paz.....	5
						Chingo.....	1	Chingo arriba.—Chingo abajo.....	2	,, ,,		Hueviapa.....	1
Chingo.	1	,, ,,		,, ,,		Yupiltepeque.	1	El Jícaro.—El Potrero.	2	,, ,,		El Tablon.—Pueblo viejo.—Chaparron.—Cacahoatal.....	4
						Conguaco.....	1	—El Jute.—Cofradías.—Colorado.—Palo blanco.—Barro....	5	El Poso.—Suyapango....	2	Los Organos.—Los Platanos.—El Buche.—Brenca.—Agua fria.—Agua blanca.....	6
.....	3	*Al frente*...		....	1	.....	8	.....	93	....	2	.....	157

Distritos.	N.°	Ciudades	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	3	*De la vuelta.*		.....	1	.....	8	.....	93	.....	2	.....	157
						Moyuta.....	1	Laguna.—Cofradía. Achotes.—Austoles..	4	El Queso-.El Salitrillo....	2	Montúfar.—San Isidro. —Don Melchor.—Obraje.....	5
						Pasaco.....	1	,, ,,		,, ,,		Teosinte.—Buena Vista...	2
						Asulco.....	1	,, ,,		,, ,,		El Soyate.—Apartadero. —Sitio de Cuatro Cerrillos.....	3
						Comapa.....	1	,, ,,		,, ,,			
						Azacualpa.....	1	Llano grande.—Coatepeque.....	2	,, ,,		Palo gacho.—Tablon.—Potrero.—Copante.-Carpintero.—Rinconcito.—Ceivita.—Caldera. —Pajonal.....	9
Azacualpa....	1	,, ,,		,, ,,		Jalpatagua.....	1	San Gerónimo.—Sanistan.—Los Hoyos.-San José.—Jicaral.-El Coco.— La Puerta. —El Sitio.....	8	,, ,,		Zapote.-Garita.-Olivares.-Llano-Mano de Leon. —Trapiche viejo.—Cerro grande.—Paso de Lobo.-Ciénegas.-Selva preñada. -La Cofradía.—La Esperanza.—El Porvenir.— Los Vazquez.—El Gavilan.—Aséquia de Quiñonez.—Copal espino.— Tamarindo.-Tempisque. El Rosario.—El Coco.— Platguiar.-Las Escobas. —San Vicente.—Sapuyuca.....	25
.....	4	*Al frente*...	—	.....	1	.....	14	.....	107	.....	4	.....	201

RESUMEN.

4	Distritos	
	Villas	1
	Pueblos	14
	Aldeas	107
	Caseríos litorales	4
	Caseríos rurales	201
	Total de poblaciones	327

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE ZACAPA.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS. LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
								La fragua.—Lampocoi.—Gumecal.—Guaranjá.—Capulin.—Limones.—Oljá.—San Pablo.—Maguei.—Tres cruces.—Cerro grande.—Carí.—Llanetillos.—Barranco colorado.—Guadalupe.—Lajuicó.—Pinalito.—Riachuelo.—Manzanotes.—Lámpara.—S. Juan.—Tablones.—Terrero.—Trementina.	24			Llano de piedras.—Loma de chile.—Rinconcitos.—Joya de la palma—Amatillo.—Jarretada.—Jampú.—San Felipe.—Obraje.—Corralito.—Encinal.—Rincones. Majada.—Mal pais.—Tocino.—Achotes.—Guacal.—Cachí	18
Zacapa.	1	,, ,,		Zacapa	1	,, ,,		Encinitos.—Lobo.—Cañon grande.—Sitio.—Roblarcito.—Achotes.—Shinchin.—Barbasco.—Guastepeque.—Juan Ponce.—Amatillo.—Iguana.—Arenal.—Lajillal.—Mestizo.—Tilo.—Cedral.—Samera.—Santiago.—Mayuelas.—Ceniza.—Cimarron.—Guaranjá	23	,, ,,		Llano largo.—Shinchin.—Cedral.—Lobo.—Barbazco.—Santiago.—Mofanos.—Juan Ponce.—Santiago abajo.—Canoon grande.—Valle de los indios.—Tempisque.—Sitio.—Piedra blanca.—Mayuelas.—Bainil.—Iguanas.—Ceniza.—Roblarcito.—La Laja.—Travecia.—Carrizal.—Arenal.—Guananjá.—Zacualpa.—Lajial.—Achotes.—Mezlizo	28
						Santa Lucía	1	Santa Rosalía.—Palmar.—Jumusná.—Agua blanca.—Raudal.	5	,, ,,		Lanchor.—Simarron	2
	1	*A la vuelta.*			2		1		52				48

Distritos	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	N°	RURALES.	N°
	1	*De la vuelta.*		.....	2	.....	1	.....	52	.....		.....	48
						Estanzuela.....	1	Chispan.—Guayabal.	2	,, ,,		Isla.—Estanzuelita.....	2
						Rio hondo.....	1	Panaluyá.-Lo de Mejía.—Ojo de Agua.—Santa Cruz.—Monte grande.-Santa Rosalía.—Rosario. —Pèpescas.....	8	,, ,,		Horno de cal.—Casas de Pinto.—Rodeo grande.-Zunzapote.—Trapiche.—Suceso.—Pata galana.—Llano de la palma.....	8
						Teculutan.....	1	,, ,,		,, ,,		San Antonio.—Barranco del potrero.-Barranco colorado.-Cruz del chaparro. —Jicaral. —Barranca seca.....	6
						Usumatlan.....	1	Vega de Coban.-Palmia.—Punta del Llano.—El Jute.....	4	,, ,,		Palmares.-Vega de Palencia.—Gallinero.—Bados.—Zaral.....	5
S. Agustin.....	1	,, ,,		,, ,,		Chimalapa.....	1	Quebrada honda.-Jiote.—San José.—Anton Bran.-San Vicente.—Güité.—Rosario.—San Diego.....	8	,, ,,		Jute.—San Antonio.-Agua caliente.—Chucho.—La Laguna.—Puente.—Agua caliente.....	7
						Acasaguastlan	1	Manzanal.— Tambor.—Lo de China.—Bordos.—Espíritu Santo.—Jícaro.....	6	,, ,,		Agua caliente.—Obejas.—Estancia.—Sierra.....	4
						Magdalena	1	Ananopa.—Paso de Jalapa.....	2	,, ,,		El Encuentro.—Anshahúa.	2
						San Agustin.....	1	Santa Gertrúdis.-Tulumajé.—Rancho....				Manzanotal.—Los ahorcados.—Comaj.—Jute.—Pasagua.—Rancho viejo.	
									82	.....			82
.....	2	*Al frente...*		.....	2	.....	9	.....				.....	

Distritos.	N. °	Ciudades.	N. °	Villas.	N. °	Pueblos.	N. °	Aldeas.	N. °	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
.....	2	*Del frente*..		.....	2	.....	9	.....	82	.....		.....	82
		„ „		„ „				Conté.—Cuniluyá.—Timiluyá.....	6	„ „		—Amate.—Tecomates.—Conacaste.—Chanrayo.—Cimiento.—Tixhera.—Tecut.—Escaleras.—Chantepe.—Pinal.—Ixcanal.—La Vega.—Limon.—Tixhical.—Chapopa.—Tenexte.....	23
.....	2	.....		.....	2	.....	9	.....	88	.....		.....	105

Resumen.

2 Distritos

Villas	2
Pueblos	9
Aldeas	87
Caseríos rurales	105
Total de poblaciones	204

DEMARCACION POLITICA, DEPARTAMENTO DE IZABAL.

Distritos.	N.°	Ciudades.	N.°	Villas.	N.°	Pueblos.	N.°	Aldeas.	N.°	CASERIOS.			
										LITORALES.	Nº	RURALES.	Nº
Izabal..	1	,, ,,		,, ,,		Izabal, (puerto)...	1	Palo grande.—El Pilar.—Palmilla.—Zapote.—Libertad.—Sauce.—Cajhabon.—Jute.—Las cañas.—S. Felipe.—Chajá	11	,, ,,		Cacao.—Sta. Cruz.—Mico flaco.—San Márcos.—Morro.—Chapulco.....	6
Levinsgton.....	1	,, ,,		,, ,,		Levinsgton, (puerto)	1	,, ,,		Sargston....	1		
Sto. Tomás....	1	,, ,,		,, ,,		Sto. Tomas, (puerto).....	1	Tenedores.—Sinchado.—Animas.—Barranca del Motagua.....	4	Taloa	1		
.....	3	.....		.....			3	.....	15	.....	2	.....	6

RESUMEN.

3 Distritos

Pueblos	3
Aldeas.....	15
Caseríos litorales.....	2
Caseríos rurales.....	6
Total de poblaciones.....	26

RESUMEN GENERAL.

DEPARTAMENTOS.	Número de distritos en que están divididos.	POBLACIONES QUE CONTIENEN.						
		Ciudades.	Villas.	Pueblos.	Aldeas.	Caseríos litorales.	Caseríos rurales.	TOTAL.
Guatemala	,,	1	1	20	44	,,	155	221
Amatitlan	2	1	1	4	32	,,	135	173
Escuintla	2	,,	2	9	23	9	234	277
Sacatepequez	7	1	,,	26	13	,,	42	82
Chimaltenango	,,	,,	6	9	24	,,	113	152
Baja Verapaz	2	1	1	10	34	,,	132	178
Alta Verapaz	3	1	,,	12	165	,,	225	403
Peten	3	1	,,	20	12	,,	26	59
Quezaltenango	3	1	2	15	112	,,	153	283
Totonicapam	3	1	1	6	66	,,	116	190
Suchitepequez	3	,,	2	11	3	4	261	281
Retalhuleu	2	,,	2	6	3	3	320	334
San Márcos	3	1	2	18	183	,,	335	539
Huehuetenango	6	,,	2	36	141	,,	471	650
Sololá	4	,,	1	22	11	,,	218	252
Quiché	2	,,	1	17	44	,,	105	167
Jalapa	3	1	,,	6	66	,,	130	203
Santa Rosa	2	,,	4	12	76	37	95	224
Chiquimula	2	1	1	13	144	,,	164	323
Jutiapa	4	,,	1	14	107	4	201	327
Zacapa	2	,,	2	9	88	,,	105	204
Izabal	3	,,	,,	3	15	2	6	26
Total de poblaciones	61	11	32	298	1406	59	3742	5548

1880.

NOMINA POR ORDEN ALFABETICO

DE LAS

Ciudades, Villas, Pueblos, Aldeas y Caseríos de la República de Guatemala,

Contenidos en la demarcacion anterior,

CON EXPRESION

DEL DEPARTAMENTO Y DE LA JURISDICCION MUNICIPAL

A QUE CORRESPONDEN.

Advertencia.—**C** debe leérse Ciudad, **V** Villa, **P** Pueblo, **A** Aldea y **CA** Caserío.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
A.			
Aldana.	ca	Guatemala.	Guatemala.
Administrador (el).	ca	,,	,,
Anonas (las).	a	,,	Pinula.
Animas (las).	ca	,,	Villa de Guadalupe.
Arrazola.	ca	,,	Pinula.
Arrazola de Monzon.	ca	,,	,,
Agua Tibia (la).	ca	,,	,,
Achotes (los).	ca	Guatemala.	Santa Rosita.
Aguacates (los).	ca	,,	,,
Agua caliente.	a	,,	San Antonio la Paz.
Astales (los).	a	,,	Palencia.
Agua Dulce.	ca	,,	Sanarate.
Anis.	ca	Amatitlan.	Amatitlan.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Asacualpa.	ca	Amatitlan.	Amatitlan.
Amatitlan.	c	,,	,,
Avenida.	ca	,,	Palin.
Arrivillaga.	a	,,	San Miguel Petapa.
Aguacate.	ca	,,	,,
Aceituno.	a	Escuintla.	Escuintla.
Agua Blanca.	ca	,,	,,
Arcos (los).	ca	,,	,,
Aguacate (el).	ca	,,	San Juan Mixtan.
Aroche.	ca	,,	Mazagua.
Amargura (la).	ca	,,	,,
Agostaderito.	ca	,,	,,
Asuchio.	ca	,,	Guanaguazapa.
Amatio.	ca	,,	,,
Argüero.	a	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Aguna.	ca	,,	,,
Aurora (la).	ca	,,	,,
Amora.	ca	,,	,,
Asuncion (la).	ca	,,	,,
Arroyo.	ca	,,	Don García.
Anono (el).	ca	,,	La Gomera.
Antigua Guatemala.	c	Sacatepequez.	Antigua Guatemala.
Alotenango.	p	,,	Alotenango.
Aguas calienies.	ca	Chimaltenango	Chimaltenango.
Ajmaquella.	ca	,,	Patzun.
Acatenango.	p	,,	Acatenango.
Acualyá.	ca	,,	,,
Aguacate (el).	a	,,	San Andrés Itzapa.
Aquil.	a	Alta Verapaz.	S. Cristóbal.
Aynal.	ca	,,	Coban.
Acamach.	a	,,	San Juan Chamelco.
Agua Blanca.	ca	,,	San Cristóbal.
Aquil.	ca	,,	,,
Arenal.	ca	,,	San Pedro Carchá.
Atelha.	ca	,,	Senahú.
Aguacate.	ca	Baja Verapaz.	Salamá.
Amates (los).	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Amates (los).	ca	Alta Verapaz.	San Gerónimo.
Aguacate.	ca	,,	,,
Agua lijera.	ca	,,	Tocoy.
Aristondos.	ca	,,	,,
Amates (los).	a	,,	El Chol.
Aguacate (el).	ca	,,	,,
Alta gracia.	ca	Peten.	Libertad.
Almolonga.	p	Quezaltenango.	Almolonga.
Alisos (los).	a	,,	Quezaltenango.
Agua Blanca.	ca	,,	Santa María.
Agua escondida.	ca	,,	,,
Aguacate.	a	,,	Concepcion.
Asintal.	a	,,	Costa Cuca.
Ayal (el).	ca	,,	,,
Asuncion.	ca	,,	,,
Amantes (los).	ca	,,	,,
Agua caliente.	a	Totonicapam.	San Cárlos Sija.
Alejandra (la).	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Achotal.	ca	,,	Cuyotenango.
Asuncion el alto.	ca	,,	San Francisco Zapotitlan.
Asuncion baja.	ca	,,	,,
Aguacate (el).	ca	,,	San Antonio.
Algodonal (el).	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Africa.	ca	,,	,,
Animas (las).	ca	,,	San Felipe.
Aurora.	ca	,,	,,
Aurorita.	ca	,,	,,
Angeles (los).	ca	,,	,,
Ajaxá.	ca	,,	San Martin.
Ajaxá.	a	,,	,,
Asintal (el).	ca	,,	,,
Aisladas (las).	ca	,,	San Andres.
Acapolán.	ca	,,	Champerico.
Agua cañal.	ca	,,	,,
Acapan.	ca	,,	,,
Agua caliente.	a	San Márcos.	San Márcos.
Aguacaliente chica.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Agua Tibia.	ca	San Márcos.	San Márcos.
Aguacate (el).	ca	,,	,,
Agua escondida.	ca	,,	San Cristóbal Cucho.
Arenal.	ca	,,	,,
Armenia.	ca	,,	,,
Albion.	ca	,,	Coatepeque.
Alabama.	ca	,,	San Rafael.
Argélia.	ca	,,	,,
Aurora (la.)	ca	,,	Rodeo.
Agua Tibia.	ca	,,	Tejutla.
Atem.	a	,,	Ixtahuacan.
Achuté.	a	,,	Tacaná.
Aguacatal (el).	ca	Huehuetenango.	Malacatan.
Anonal (el).	ca	,,	,,
Anonales (los).	ca	,,	,,
Agua escondida.	ca	,,	,,
Acal.	a	,,	Ixtahuacan.
Agua dulce.	a	,,	Cuilco.
Amatenango.	p	,,	Amatenango.
Agua caliente.	ca	,,	Teatitlan.
Astillero.	ca	,,	Cuilco.
Aldea canton.	a	,,	Mazapa.
Ajal.	a	,,	Sto. Domingo Usumacinta.
Amaca vieja.	ca	,,	,,
Asantic.	a	,,	Nenton.
Agua zarca.	a	,,	Santa Ana Huista
Ayanunú.	ca	,,	Santa Eulalia.
Alfalfa (la).	ca	,,	Chantla.
Almengor.	ca	,,	,,
Alajchuj.	ca	,,	,,
Aguacatan.	p	,,	Aguacatan.
Amelco.	a	,,	Santa Eulalia
Atitlan.	p	Sololá.	Atitlan.
Aurora (la).	ca	,,	Patulul.
Asuncion.	ca	,,	Santa Bárbara.
Amparo.	ca	,,	,,
Agua caliente.	ca	Quiché.	Patzité.
Acxiquin.	ca	,,	Zacualpa.
Achotes Monjas.	a	Jalapa.	Jalapa.
Aleva.	ca	Jalapa.	Jalapa.
Arloroma.	ca	,,	,,
Agua caliente.	ca	,,	,,
Araizapo.	ca	,,	,,
Astillero.	ca	,,	,,
Aguamecate.	a	,,	Pinula.
Agua zarca.	a	,,	,,
Arroyo.	a	,,	,,
Aguacate.	a	,,	,,
Aushigüa.	ca	,,	,,
Aushigüita.	ca	,,	,,
Ahujitas.	ca	,,	,,
Amates.	ca	,,	Jilotepeque.
Animas.	a	,,	Chaparron.
Agua blanca.	a	,,	Guastatoya.
Aushagüa.	a	,,	,,
Amates.	a	,,	Sansaria.
Alzatate.	p	,,	Alzate.
Apazotes.	a	Santa Rosa.	Matequescuintla.
Agua caliente.	ca	,,	,,
Atillos.	a	,,	Ixhuatan.
Angosturas (las.	ca	,,	S. José Barberena.
Agua dulce.	a	,,	Chiquimulilla.
Arenal 1. °	ca	,,	,,
Arenal 2. °	ca	,,	,,
Aumado.	ca	,,	,,
Anonal.	ca	,,	,,
Aguirre.	ca	,,	,,
Avellana (la).	a	,,	Taxisco.
Arenal (el.)	a	,,	,,
Alcarabanes (los).	a	,,	,,
Avellanas (las).	ca	,,	,,
Amates (los).	ca	Chiquimula.	Santa Elena.
Arada (la).	ca	,,	San Estéban.
Arada (la).	a	,,	Jocotan.
Agua zarca.	a	,,	,,
Amatillo.	a	,,	,,
Anicillo.	ca	,,	Camotan.
Agua blanca.	a	,,	Olopa.
Amates.	a	,,	Ipala.
Amatillos.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Arrozales.	ca	Chiquimula.	Ipala.
Aguacates.	ca	,,	,,
Arenales.	ca	,,	,,
Atulapa.	a	,,	Esquipulas.
Alotepeque.	p	,,	Alotepeque.
Apantes.	a	,,	,,
Anguiatú.	a	,,	,,
Agua caliente.	ca	,,	,,
Agua zarca.	a	,,	San Jacinto.
Aguacaliente.	ca	,,	Cubiletes.
Achuapa.	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Anonos (los).	a	,,	,,
Arrayanas.	a	,,	,,
Amayito.	a	,,	,,
Apantes.	a	,,	,,
Animas.	ca	,,	,,
Aséquia.	ca	,,	,,
Arada.	ca	,,	,,
Agua blanca.	p	,,	Agua blanca.
Agua blanca.	a	,,	,,
Asuncion Mita.	p	,,	Asuncion Mita.
Asuncion.	a	,,	,,
Achiote.	ca	,,	,,
Animas (las).	ca	,,	,,
Arenales.	ca	,,	,,
Atescatempa.	p	,,	Atescatempa.
Amatepeque.	a	,,	,,
Agua fria.	ca	,,	Conguaco.
Agua blanca.	ca	,,	,,
Achotes.	a	,,	Moyuta.
Austoles.	a	,,	,,
Asulco.	p	,,	Asulco.
Apartadero.	ca	,,	,,
Azacualpa.	p	,,	Azacualpa.
Aséquia de Quiñonez.	ca	,,	Jalpatagua.
Amatillo.	ca	Zacapa.	Zacapa.
Achotes.	ca	,,	,,
Achotes.	a	,,	Gualan.
Amatillo.	a	,,	,,
Arenal.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Agua blanca.	a	Zacapa.	Santa Lucía.
Anton Brau.	a	,,	Chimalapa.
Agua caliente.	ca	,,	,,
Acasaguastlan.	p	,,	Acasaguastlan.
Agua caliente.	ca	,,	,,
Ananopa.	a	,,	Magdalena.
Aushahúa.	ca	,,	,,
Ahorcados (los).	ca	,,	San Agustin.
Amate.	ca	,,	,,
Animas.	a	Izabal.	Santo Tomás.
B			
Brigada.	ca	Guatemala.	Mixco.
Belen.	a	Amatitlan.	Amatitlan.
Barretal (el).	a	,,	Palin.
Bejucal.	ca	,,	Amatitlan.
Barro (el).	ca	,,	Palin.
Bárcenas.	a	,,	Villa nueva.
Barranca honda.	ca	,,	Palin.
Boca de monte.	a	,,	San Miguel Petapa.
Barillas.	a	,,	,,
Buena vista.	ca	,,	,,
Bálsamo (el.)	ca	Escuintla.	Escuintla.
Brito.	a	,,	Guanagazapa.
Belen.	ca	,,	Mazagua.
Boqueron.	ca	,,	,,
Baron.	ca	,,	Guanagazapa.
Belen.	ca	,,	Sta Lucía Cotzumalhuapa.
Bálsamo (el).	ca	,,	,,
Baul (el).	ca	,,	,,
Buena vista.	ca	,,	Siquinalá.
Buena vista de Godines.	ca	,,	,,
Buena vista.	ca	,,	Santa Ana Mixtan.
Barranquillas.	ca	,,	,,
Burrera (la).	ca	,,	,,
Bobadilla.	a	Sacatepequez.	S. Juan del Obispo.
Buena vista.	ca	Chimaltenango.	Chimaltenango.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Buena vista.	ca	Chimaltenango.	Acatenango.
Bokikar.	ca	Alta Verapaz.	Coban.
Becsumaj.	a	,,	San Pedro Carchá.
Bancab.	ca	,,	,,
Boca nueva.	ca	,,	Panzós.
Baquel.	a	,,	Tamahú.
Benipec.	a	,,	Senahú.
Benignol.	a	,,	,,
Bramaderos.	a	Baja Verapaz.	San Miguel Chicaj.
Barrios.	ca	,,	,,
Banco.	ca	,,	Tocoy.
Balanché.	ca	,,	El Chol.
Bacadia.	ca	Peten.	San Benito.
Bolon Peten.	p	,,	Bolon Peten.
Bobos.	p	Quezaltenango.	Bobós.
Barrancas (las).	a	,,	Ostuncalco.
Barrial (el).	a	,,	Bobós.
Barranco (el)	a	,,	Cabrican.
Barsancas (las).	a	,,	Concepcion.
Buenos Aires.	ca	,,	Costa Cuca.
Bolívar.	ca	,,	,,
Buena vista.	ca	,,	,,
Belen.	ca	,,	,,
Bobra.	ca	,,	,,
Bálsamo (el).	ca	,,	Palmar.
Barranca grande.	ca	Totonicapan.	San Cárlos Sija.
Buenabaj.	a	,,	Momostenango.
Bucup.	ca	,,	,,
Buena vista.	ca	Suchitepeque.	Mazatenango.
Buenaventura.	ca	,,	,,
Buena vista.	ca	,,	,,
Buena vista.	ca	,,	Cuyotenango.
Buena vista.	ca	,,	S. Francisco Zapotitlan.
Bola de oro.	ca	,,	,,
Belen.	ca	,,	,,
Belen.	ca	,,	San Antonio.

NOMBRES.	Clasificacion,	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Buenos Aires.	ca	Suchitepeque.	San Antonio.
Baritas (las).	ca	,,	Santo Domingo.
Basileá.	ca	,,	San Antonio.
Buenos Aires.	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Baquil.	ca	,,	,,
Bosque (el).	ca	,,	,,
Boca de la montaña.	ca	,,	,,
Belen.	ca	,,	San Felipe.
Bola de oro.	ca	,,	,,
Bolsa (la).	ca	,,	,,
Bacajiá.	a	,,	San Andrés.
Buenos Aires.	ca	,,	,,
Bersalles.	ca	,,	,,
Barrancas.	a	San Márcos.	San Márcos.
Bajonal.	ca	,,	,,
Bardon.	ca	,,	San Cristóbal Cuchu.
Borrol.	a	,,	,,
Berlin.	ca	,,	Coatepeque.
Bejucal (el).	a	,,	Malacatan.
Bajonal.	ca	,,	San Rafael.
Bola de Oro.	ca	,,	,,
Barcelona.	ca	,,	,,
Buena vista.	ca	,,	San Pablo.
Barrancas.	a	,,	Ojetenan.
Bullaj.	a	,,	Sibinal.
Barrancas tibias.	ca	,,	,,
Barcas (las).	ca	,,	,,
Bacmac.	ca	,,	Comitancillo.
Bramadero.	a	,,	Ixtaguacan.
Boxoman.	a	,,	Tajumulco.
Barrancas.	ca	,,	Tacaná.
Barrancas chicas.	ca	,,	,,
Barranca (la).	ca	Huehuetenango.	Malacatan.
Bacachipó.	ca	,,	,,
Barranca grande.	ca	,,	,,
Barranca grande.	ca	,,	Colotenango.
Bejucal.	a	,,	Amatenango.
Bado real.	ca	,,	,,
Batal.	ca	,,	Cuilco.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Becagüichú.	ca	Huehuetenángo.	Soloma.
Becamá.	a	,,	Santa Eulalia.
Ballí.	a	,,	,,
Buxup.	ca	,,	Jacaltenango.
Botoxic.	ca	Sololá.	Concepcion.
Bosque (el).	ca	,,	Patulul.
Buenos Aires.	ca	,,	Santa Bárbara.
Berejú.	a	Quiché.	San Miguel Uspantan.
Basul.	ca	,,	Cotzal.
Buena vista.	ca	Jalapa.	Pinula.
Barro.	a	,,	Jalapa.
Brito.	ca	Santa Rosa.	Santa Rosa.
Barro (el).	ca	,,	Ixhuatan.
Buenas noches.	ca	,,	Chiquimulilla.
Bacheños.	ca	,,	,,
Barrigon.	ca	,,	,,
Bocabarra.	ca	,,	,,
Bado hondo.	a	Chiquimula.	San Estéban.
Barrancos altos.	ca	,,	,,
Bados.	a	,,	Jocotan.
Belen.	ca	,,	Esquipulas.
Burras (las).	ca	,,	Alotepeque.
Brujo (el).	ca	,,	,,
Buena vista.	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Brea (la).	a	,,	,,
Burrera.	ca	,,	,,
Barranca.	a	,,	Santa Catarina Mita.
Brasilar.	a	,,	,,
Barro.	a	,,	Conguaco.
Buche (el).	ca	,,	,,
Bren.	ca	,,	,,
Buena vista.	ca	,,	Pasaco.
Barranco colorado.	a	Zacapa.	Zacapa.
Barbazco.	a	,,	Gualan.
Bainil.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Barranco del potrero.	ca	Zacapa.	Teculutan.
Barranca seca.	ca	,,	,,
Bados.	ca	,,	Usumatlan.
Bordos.	a	,,	Acasaguastlan.
Barranca del montagua.	a	Izabal.	Santo Tomás.

C

Candelaria.	p	Guatemala.	Candelaria.
Chinautla.	p	,,	Chinautla.
Calvario (el).	canton	,,	Guatemala.
Carrizal.	a	,,	S. Pedro Ayampúc.
Charcas (las).	ca	,,	Guatemala.
Ciprés (el).	ca	,,	Candelaria.
Ciudad Vieja.	p	,,	Ciudad Vieja.
Canchon.	a	,,	Pinula.
Chacra (la).	c	,,	San Pedro las Huertas.
Cipreces (los).	ca	,,	Pinula.
Cármen (el).	ca	,,	,,
Crucitas (las.	ca	,,	,,
Carrizal (el).	ca	,,	,,
Cerro Pelado.	ca	,,	,,
Chato (el).	ca	,,	Las Vacas.
Canalitos.	p	,,	Canalitos.
Canoa (la).	a	,,	,,
Cubes (los).	a	,,	Palencia.
Chorro (el).	ca	,,	San Antonio la Paz.
Caracol.	ca	,,	Sanarate.
Cieneguita.	ca	,,	,,
Ciénega (la).	ca	,,	,,
Cerro blanco.	ca	,,	,,
Coyotera.	ca	,,	,,
Chuarracho.	a	,,	S. Pedro Sacatepequez.
Carrizal (el).	a	,,	San Raimundo.
Cerrano.	ca	,,	Mixco.
Campanero.	ca	,,	,,
Chipatú.	ca	,,	,,
Chilluni.	ca	,,	S. Pedro Sacatepequez.
Comunidades cetes.	ca	,,	San Juan Sacatepequez.
Cruz blanca.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Canoas (las).	ca	Chimaltenango.	San Martin.
Carretas (las).	ca	,,	,,
Chipata.	a	,,	Santa Apolonia.
Chucacay.	a	,,	,,
Choachun.	a	,,	,,
Chiquex.	ca	,,	,,
Chicoyixatzan.	a	,,	Patzun.
Chipiacul.	a	,,	,,
Chuagüen.	ca	,,	,,
Cabilujican.	ca	,,	,,
Chibatabaj.	ca	,,	,,
Chinchupaté.	ca	,,	,,
Chiché.	ca	,,	,,
Chuacruz.	ca	,,	,,
Cojobal.	ca	,,	,,
Chirijuyú.	ca	,,	Tecpan.
Chajalayá.	ca	,,	,,
Chichoy.	ca	,,	,,
Caliaj.	ca	,,	,,
Caquixiayaj.	ca	,,	,,
Chiuxajá.	ca	,,	Patzun.
Chiquel.	ca	,,	,,
Chiusal.	ca	,,	,,
Chuchucá.	ca	,,	,,
Chiutyquer.	ca	,,	,,
Cojolsigüan.	ca	,,	,,
Casantero (el).	ca	,,	,,
Canoa (la).	ca	,,	Patzicia.
Calderas.	a	,,	San Andrés Itzapa.
Chimachoi.	a	,,	,,
Chicasanga.	a	,,	,,
Colonia.	ca	,,	San Pedro Yepocapa.
Chuachilil.	ca	,,	,,
Chirijuyú.	ca	,,	,,
Cerrito de Pablito.	ca	,,	Zaragoza.
Coban.	c	Alta Verapaz.	Coban.
Chamá.	a	,,	,,
Cuxabchorambe.	a	,,	,,
Carrolá.	a	,,	,,
Chicuxá.	a	,,	,,
Chimoté.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chisucay.	a	Alta Verapaz.	Coban.
Chichen.	a	,,	,,
Cuvilgüis.	a	,,	,,
Chitoc.	a	,,	,,
Choctun.	a	,,	,,
Chobal.	a	,,	,,
Cocon.	a	,,	,,
Cantaloc.	a	,,	,,
Chicoyon.	ca	,,	,,
Chicoyoquito.	ca	,,	,,
Chirrenconal.	ca	,,	,,
Chipoc.	ca	,,	,,
Chirretrach.	ca	,,	,,
Chirrepec.	ca	,,	,,
Chur.	ca	,,	,,
Chirrastul.	ca	,,	,,
Chojeel.	ca	,,	,,
Chirrascaj.	ca	,,	,,
Chxic.	ca	,,	,,
Chajuacosi.	ca	,,	,,
Chicoyocté.	ca	,,	,,
Chajbolot.	ca	,,	,,
Chirricoron.	ca	,,	,,
Chirricomax.	ca	,,	,,
Chixot.	ca	,,	,,
Chisanin.	ca	,,	San Cristóbal.
Chicos (los).	ca	,,	,,
Bhitusul.	ca	,,	,,
Chiquiyon.	ca	,,	,,
Chibajigac.	ca	,,	,,
Chujei.	ca	,,	,,
Chicar.	ca	,,	,,
Chibajeaj.	ca	,,	,,
Chibaté.	ca	,,	,,
Chilocon.	ca	,,	,,
Chitul.	a	,,	Santa Cruz.
Chicoyoj.	a	,,	,,
Chinjon.	a	,,	,,
Chamisun.	a	,,	San Juan Chamelco.
Chajaneb.	a	,,	,,
Chitepey.	a	,,	,,
Chicoal.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Cerro alto.	ca	Guatemala.	San Juau Sacatepequez.
Ciprés (el).	ca	,,	San Raimundo.
Ciénega (la).	ca	,,	,,
Calderas.	a	,,	Amatitlan.
Cedral (el).	ca	,,	,,
Casa de la orilla.	ca	,,	,,
Cerrito (el).	ca	,,	,,
Casas viejas.	ca	,,	,,
Calanché.	ca	,,	Palin.
Ciprés.	ca	,,	,,
Chilar (el).	ca	,,	,,
Compañía (la).	ca	,,	,,
Cielo (el).	ca	,,	,,
Castañas.	a	,,	Villa Nueva.
Colmenas (las).	a	,,	San Miguel Petapa.
Cumbre.	a	,,	,,
Consulado.	ca	,,	Palin.
Comun.	ca	,,	Villa Nueva.
Concepcion (la).	ca	,,	San Miguel Petapa.
Cármen (el).	ca	,,	,,
Chirimillas (las).	ca	,,	,,
Concha (la).	ca	,,	,,
Chichimecas.	a	,,	Santa Inés Petapa.
Cerro de Pajar.	ca	,,	San Miguel Petapa.
Cerro Pelado.	ca	,,	,,
Canales.	ca	,,	,,
Calenton.	ca	,,	,,
Cuchilla (la).	ca	,, Escuintla	Escuintla.
Chupadero (el).	ca	,,	,,
Calvillo.	ca	,,	,,
Chagüite (el).	ca	,,	,,
Coyol (el).	ca	,,	,,
Concepcion.	ca	,,	,,
Colorado (el).	ca	,,	,,
Cerritos (los).	ca	,,	,,
Chuchú.	ca	,,	,,
Clavo (el).	ca	,,	San Juan Mixtan.
Coco (el).	ca	,,	,,
Cruz alta (la).	ca	,,	,,
Ceibal (la).	ca	,,	Mazagua.
Cármen (el).	ca	Escuintla.	Mazagua.
Cuyuta.	ca	,,	,,
Comedero.	ca	,,	,,
Conacaste (el).	ca	,,	,,
Castaño (el).	ca	,,	,,
Cedro (el).	ca	,,	,,
Campana (la).	ca	,,	,,
Corralito.	ca	,,	,,
Camalote.	ca	,,	Guanagazapa.
Chapernas (las).	ca	,,	,,
Ceiba (la).	ca	,,	,,
Colojate.	a	,,	Siquinalá.
Cármen de S. Cristóbal.	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalhuapa.
Caricias (las).	ca	,,	,,
Comantulul.	ca	,,	,,
Cármen del cajon (el).	ca	,,	,,
Cármen (el).	ca	,,	,,
Coco (el).	ca	,,	,,
Chiripa (la).	ca	,,	,,
Chipilapa.	a	,,	La Gomera.
Colmenero.	a	,,	,,
Cuilate.	ca	,,	Tescuaco.
Coyolate.	ca	,,	,,
Conacaste (el).	ca	,,	,,
Congo (el).	ca	,,	,,
Cajones (los).	ca	,,	Don García.
Cantadora (la).	ca	,,	,,
Ciudad Vieja.	p	Sacatepequez.	Ciudad Vieja.
Chacra (la).	ca	,,	Antigua.
Cabrejo.	ca	,,	,,
Capetillo.	ca	,,	Alotenango.
Cumbre (la).	ca	,,	San Antonio.
Chimachoy.	ca	,,	,,
Cubo (el).	ca	,,	San Lorenzo.
Castilla.	ca	,,	San Lúcas.
Chuacorral.	ca	,,	,,
Chimaltenango.	v	Chimaltenango.	Chimaltenango.
Comalapa.	p	,,	Comalapa.
Chayes (los).	ca	,,	San Martin.
Canajal.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chipelcoy.	a	Alta Verapaz.	San Juan Chamelco.
Candelaria.	a	,,	Espíritu Santo Chisec.
Cancuen.	ca	,,	,,
Chinajá.	ca	,,	,,
Casenquib.	ca	,,	,,
Chimoté.	a	,,	San Pedro Carchá.
Caquigual.	a	,,	,,
Chilar.	a	,,	,,
Chicuxgi.	a	,,	,,
Chipeten.	ca	,,	,,
Chicoyó.	ca	,,	,,
Chimá.	ca	,,	,,
Chivach.	ca	,,	,,
Chiojol.	a	,,	,,
Chirrequiché.	a	,,	,,
Chujo.	a	,,	,,
Chijotan.	a	,,	,,
Cojag.	a	,,	,,
Chimucuy.	a	,,	,,
Chamuchulé.	a	,,	,,
Chinama.	a	,,	,,
Chunelb.	a	,,	,,
Chiramail.	a	,,	,,
Chicantzun.	a	,,	,,
Chiach.	a	,,	,,
Chirreiaj.	a	,,	,,
Chicacan.	a	,,	,,
Chicalté.	a	,,	,,
Chison.	a	,,	,,
Chibaux.	a	,,	,,
Chanzun.	a	,,	,,
Chichaile.	a	,,	,,
Chitap.	a	,,	,,
Cequixché.	a	,,	,,
Chiquiris.	ca	,,	,,
Cherreilal.	ca	,,	,,
Chicanux.	ca	,,	,,
Chipoc.	ca	,,	,,
Chiesalan.	ca	,,	,,
Chimulac.	ca	,,	,,
Chichum.	ca	,,	,,
Chichaj.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chiraxcaá.	ca	Alta Verapaz.	San Pedro Carchá.
Chijolon.	ca	,,	,,
Cruzchut.	ca	,,	,,
Cesisb.	ca	,,	,,
Chintiul.	ca	,,	,,
Chimax.	ca	,,	,,
Chiacan.	ca	,,	,,
Chiacté.	ca	,,	,,
Chiramay.	ca	,,	,,
Cerriquiché.	ca	,,	,,
Chimay.	ca	,,	,,
Chantacá.	ca	,,	,,
Chimel.	a	,,	Lanquin.
Chimucuy.	a	,,	,,
Chirrasché.	a	,,	,,
Campur.	a	,,	,,
Checquel.	a	,,	,,
Chinamá.	a	,,	,,
Cajhabon.	p	,,	Cajhabon.
Chaal.	a	,,	,,
Chimoxan.	a	,,	,,
Chaatelja.	a	,,	,,
Cancor.	ca	,,	,,
Chiatjá.	ca	,,	,,
Chipap.	ca	,,	,,
Chiculul.	ca	,,	,,
Chissay.	ca	,,	,,
Chisalan.	ca	,,	,,
Chirreax.	ca	,,	,,
Chiacal.	a	,,	Tactic.
Chicaolon.	a	,,	,,
Chimaite.	ca	,,	Cajhabon.
Chipoc.	ca	,,	,,
Chajoontí.	ca	,,	,,
Chiman.	ca	,,	,,
Chimajuc.	ca	,,	,,
Chicoc.	ca	,,	,,
Chimucan.	ca	,,	,,
Culben.	ca	,,	,,
Chiconop.	ca	,,	,,
Chajompec.	ca	,,	,,
Chiquin.	a	,,	Tamahú.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chuj.	a	Alta Verapaz.	Tamahú.
Chiné.	a	,,	,,
Chixalé.	ca	,,	,,
Cucanjá.	a	,,	San Miguel Tucurú.
Cuchil.	a	,,	,,
Chiquif.	a	,,	,,
Cacarabajal.	ca	,,	Panzós.
Chichon.	ca	,,	San Miguel Tucurú.
Chichul.	ca	,,	,,
Chaclan.	ca	,,	Panzós.
Crix (el).	ca	,,	,,
Canlun.	ca	,,	,,
Concepcion.	a	,,	Senahú.
Candelaria.	a	,,	,,
Chuacus.	a	Baja Verapaz.	Salamá.
Chilascó.	a	,,	,,
Cerro verde.	ca	,,	,,
Chocojá.	ca	,,	,,
Chilco.	ca	,,	,,
Chupel.	a	,,	San Gabriel.
Camalmapa.	ca	,,	,,
Chicoy.	ca	,,	Purula.
Chibabó.	a	,,	San Gerónimo.
Coyote.	a	,,	Tocoy.
Cantoral.	ca	,,	,,
Cacao (el).	ca	,,	,,
Canoa.	p	,,	Canoa.
Chibaque.	ca	,,	,,
Cañas (las).	ca	,,	,,
Casas viejas.	ca	,,	,,
Canchun.	ca	,,	Ravinal.
Chirrun.	ca	,,	,,
Chuategua.	ca	,,	,,
Corral abajo.	ca	,,	,,
Chipajapox.	ca	,,	,,
Chisaliyá.	ca	,,	,,
Canchul.	ca	,,	,,
Cubulco.	p	,,	Cubulco.
Chachil.	a	,,	,,
Chuatutul.	ca	,,	,,
Chitaní.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chivalan	ca	Baja Verapaz.	Cubulco.
Chipon.	ca	,,	,,
Chol (el).	p	,,	El Chol.
Casas viejas.	ca	,,	,,
Chumomus.	ca	,,	,,
Caulotes.	ca	,,	,,
Concepcion.	ca	,,	,,
Cañas (las).	ca	,,	,,
Cuevas (las).	ca	,,	Saltan.
Cornelito.	a	,,	El Chol.
Chachaclun.	p	Peten.	Chachalun.
Chachá.	ca	,,	San José.
Cháte.	ca	,,	Libertad.
Cancuen.	ca	,,	,,
Cantel.	p	Quezaltenango.	Cantel.
Chicalajá.	a	,,	Quezaltenango.
Chichigüitan.	ca	,,	,,
Chuitay.	ca	,,	,,
Chuipacté.	ca	,,	,,
Chueracantaj.	a	,,	Olintepeque.
Chuisuc.	a	,,	,,
Chuixquiatulul.	a	,,	Cantel.
Chuisuc.	a	,,	,,
Chirijquiac.	a	,,	,,
Chuisicabal.	a	,,	,,
Choxocol.	a	,,	,,
Choquelgá.	a	,,	,,
Calagüaché.	ca	,,	Santa María.
Chipilin.	ca	,,	,,
Calendas.	ca	,,	,,
Cabrican.	p	,,	Cabrican.
Cantal puerta.	a	,,	,,
Chirremité.	a	,,	,,
Ciprés (el).	a	,,	,,
Corrales (los).	ca	,,	,,
Ciénegas. (las).	ca	,,	,,
Choyale.	ca	,,	,,
Chichamil.	ca	,,	,,
Cerezas (las).	ca	,,	,,
Chivé.	a	,,	Santa María.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chocol.	a	Quezaltenango.	Santa María.
Chualimon.	a	,,	,,
Callejon del manzano.	a	,,	Ostuncalco.
Chuatuj.	a	,,	Bobós.
Chichicaste (el).	a	,,	,,
Chuicabal.	a	,,	,,
Cajolá.	p	,,	Cajolá.
Concepcion.	p	,,	Concepcion.
Canel.	a	,,	,,
Corral de piedra.	a	,,	Cabrican.
Chuisicabal.	a	,,	Cajolá.
Chicojolá.	a	,,	,,
Cumuchá.	a	,,	Concepcion.
Cerro del escudo.	a	,,	,,
Cerro de cacatis.	a	,,	,,
Chipaché.	a	,,	,,
Chan.	a	,,	,,
Canaqué.	a	,,	,,
Cerro de las campanas.	a	,,	,,
Corral.	a	,,	,,
Chinij.	a	,,	,,
Canicuqué.	a	,,	,,
Canché.	ca	,,	,,
Caxchis.	ca	,,	,,
Cabal.	a	,,	,,
Costa Cuca.	p	,,	Costa Cuca.
California.	ca	,,	,,
Colonia.	ca	,,	,,
Concepcion (la).	ca	,,	,,
Colima.	ca	,,	,,
Cármen (el).	ca	,,	,,
Ceiba (la).	ca	,,	,,
Concepcion (la).	ca	,,	,,
Concepcion.	ca	,,	,,
Chimenté.	ca	Totonicapam.	Totonicapam.
Chuisuc.	ca	,,	,,
Chuatacaj.	ca	,,	,,
Chuculjuyup.	ca	,,	,,
Chuanoj.	ca	,,	,,
Chirisjsuacmatjá.	ca	,,	,,
Chüixhimal.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chixoljuyup.	ca	Totonicopam.	Totonicapam.
Chajbalacan.	ca	,,	,,
Chicruz.	ca	,,	,,
Chistocá.	ca	,,	,,
Chivarreto.	a	,,	San Francisco el alto.
Calel.	a	,,	,,
Chiquilaxá.	a	,,	,,
Chuanox.	a	,,	,,
Chimuchulic.	ca	,,	,,
Chitux.	ca	,,	,,
Chumiquiná.	ca	,,	,,
Chuijá.	ca	,,	,,
Chichaj.	ca	,,	,,
Chuachaj.	ca	,,	,,
Chuitzutzus.	ca	,,	,,
Chuasigüan.	ca	,,	,,
Chichernan.	ca	,,	,,
Chuinul.	ca	,,	,,
Chiramox.	ca	,,	,,
Chiporoj.	ca	,,	,,
Chuatolop.	ca	,,	,,
Chitumpraz.	ca	,,	,,
Chuamulamic.	ca	,,	,,
Chuichó.	ca	,,	,,
Chuimucaliká.	ca	,,	,,
Chuamutzmaljab.	ca	,,	,,
Chipilá.	ca	,,	,,
Chicococh.	ca	,,	,,
Chipuertá.	ca	,,	,,
Canquin.	ca	,,	Momostenango.
Chuiaj.	ca	,,	,,
Chichó.	ca	,,	,,
Chuaxjac.	ca	,,	,,
Caman.	ca	,,	,,
Caxlanixin.	ca	,,	,,
Chuabaj.	ca	,,	,,
Carbachux.	ca	,,	,,
Chuapuertá.	ca	,,	,,
Culujiz	ca	,,	San Cárlos Sija.
Chuiman.	ca	,,	,,
Cruces (las).	a	,,	,,
Cucumbal.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chiquibal.	a	Totonicapan.	San Cárlos Sija.
Chuatuj.	a	,,	,,
Cipreces.	a	,,	Momostenango.
Canquixajá.	a	,,	,,
Chajabal.	a	,,	San Andrés Xecul.
Cajulá.	a	,,	Momostenango.
Chitaj.	a	,,	Santa María Chiquimula.
Chocorral.	a	,,	,,
Chuiaj.	a	,,	,,
Chuarancho.	a	,,	,,
Chacaj.	ca	,,	,,
Chucacá.	ca	,,	,,
Chuigüitan.	ca	,,	Momostenango.
Chuaxoroj.	ca	,,	,,
Cajimarabaj.	ca	,,	,,
Cojomal.	ca	,,	,,
Chuanimá.	ca	,,	,,
Cabjá.	ca	,,	,,
Cancax.	ca	,,	,,
Chitalon.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Chocojá.	ca	,,	,,
Chibá.	ca	,,	,,
Chican.	ca	,,	,,
Cacahotal del chico.	ca	,,	,,
Chimartin.	ca	,,	,,
Cruz y María.	ca	,,	,,
Chimaté.	ca	,,	,,
Cacahotal de Moran.	aa	,,	,,
Concepcion.	ca	,,	,,
Chilion.	ca	,,	,,
Chitum.	ca	,,	,,
Camino de S. Gabriel.	ca	,,	,,
Idem de Santo Tomas.	ca	,,	,,
Ideu de S. Antonio.	ca	,,	,,
Chinulvac.	ca	,,	,,
Chijuar.	ca	,,	,,
Carmencito (el).	ca	,,	,,
Compromiso.	ca	,,	,,
Cuyotenango.	ca	,,	Cuyotenango.
Casa blanca.	ca	,,	,,
Chile zambo.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Caballo muerto.	ca	Suchitepequez.	Cuyotenango.
Cruz (la).	ca	,,	,,
Concepcion 1. ª	ca	,,	,,
Concepcion 2. ª	ca		,,
Cacahotal grande.	ca	,,	,,
Consuelo (el).	ca	,,	,,
Cortés.	ca	,,	,,
Chuatulul.	ca	,,	,,
Cármen (el).	ca	,,	San Francisco Zapotitlan.
Colima.	ca	,,	,,
Cartagena.	ca	,,	,,
Conchita (la).	ca	,,	,,
Colombia.	ca	,,	,,
Cruces (las).	ca	,,	,,
Coronas (las).	ca	,,	,,
California.	ca	,,	,,
Corinto.	ca	,,	,,
Concepcion.	ca	,,	,,
Chiquistepeque.	ca	,,	San Lorenzo.
Chiquero.	ca	,,	,,
Camampoj.	ca	,,	,,
Cuilá.	ca	,,	Samayac.
Chignaste.	ca	,,	San Pablo.
Chixantes.	ca	,,	Santo Tomás.
Camaché.	ca	,,	,,
Chuixocolá.	ca	,,	,,
Chocolá.	ca	,,	San Antonio.
Chucul.	ca	,,	,,
Concepcion:	ca	,,	,,
Concordia (la).	ca	,,	,,
Chegües.	ca	,,	,,
Concebida (la).	ca	,,	,,
Colgallito.	ca	,,	,,
Cruces (las).	ca	,,	,,
Chigües.	ca	,,	El Idolo.
Chiborobá.	ca	,,	SantoDomingo.
Cabaña (la).	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Candelaria.	ca	,,	,,
Cuchilla (la).	ca	,,	,,
Caimitales (los).	ca	,,	,,
Ceiba (la).	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Caballo blanco.	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Cármen (el).	ca	,,	,,
Coralito (el).	ca	,,	,,
Cerritos (los).	ca	,,	,,
Cuchilla 2.ª	ca	,,	,,
Concepcion.	ca	,,	,,
Cumbre (la).	ca	,,	San Felipe.
Casa blanca de Aparicio.	ca	,,	,,
Casa blanca de Benito.	ca	,,	,,
Conformidad (la).	ca	,,	,,
Cerrito (el).	ca	,,	,,
California.	ca	,,	,,
Candelaria.	ca	,,	,,
Caimitales (los).	ca	,,	,,
Corazon de María.	ca	,,	,,
Clavo (el).	ca	,,	,,
Ceiba 2.ª (la).	ca	,,	,,
Concepcion Buena Vista.	ca	,,	,,
Cachita (la).	ca	,,	,,
Conchas (las).	ca	,,	,,
Carolinas.	ca	,,	San Martin.
Cármen (el).	ca	,,	,,
Ceiba blanca.	ca	,,	,,
Cangrejo de oro.	ca	,,	,,
Cruces (las).	ca	,,	,,
Candelaria (la).	ca	,,	,,
Calderon.	ca	,,	,,
Cármen (el).	ca	,,	San Andrés.
Candelaria.	ca	,,	,,
Cruz (la).	ca	,,	,,
Corazon.	ca	,,	,,
Chacon.	ca	,,	,,
Casa Roja.	ca	,,	Pueblo nuevo.
Colombia.	ca	,,	,,
Champerico.	p	,,	Champerico.
Chapan.	ca	,,	,,
Chinchiná.	a	S. Márcos.	S. Márcos.
Conquista (la).	a	,,	,,
Canoa de Piedra.	ca	,,	,,
Canaque (el).	ca	,,	,,
Cerro del horno.	ca	,,	,,
Chipe (el).	ca	San Márcos.	San Márcos.
Cerro de Liga.	ca	,,	,,
Cerro de Ortigas.	ca	,,	,,
Cerro de apeadero.	ca	,,	,,
Cerro de Palomas.	ca	,,	,,
Cedro (el).	a	,,	San Pedro Sacatepequez.
Cantel.	a	,,	,,
Cuchilla.	a	,,	,,
Calen.	a	,,	,,
Champoyap.	a	,,	,,
Corol.	a	,,	,,
Chillen.	a	,,	S. Cristóbal Cuchu.
Canchí.	ca	,,	,,
Chantel.	ca	,,	,,
China grande.	a	,,	,,
Chibuj.	a	,,	,,
Chiquilá.	a	,,	,,
Cangutz.	ca	,,	,,
Chiguatan.	ca	,,	,,
Culvil.	ca	,,	,,
Conquista (la).	ca	,,	,,
Cruz de cerezo.	ca	,,	San Antonio.
Coatepeque.	p	,,	Coatepeque.
Cruz de piedra.	ca	,,	,,
Conacaste.	ca	,,	,,
Concepcion (la).	ca	,,	,,
Cruces (las).	ca	,,	,,
China (la.)	ca	,,	,,
Consuelo (el).	ca	,,	,,
Cansupé.	ca	,,	Palo Gordo.
Casconá.	ca	,,	Malacatan.
Cármen (el).	ca	,,	,,
Cármen (el).	ca	,,	San Rafael.
Ceiba (la).	ca	,,	,,
Challen grande.	ca	,,	,,
Cruces (las).	ca	,,	,,
Candelaria.	ca	,,	,,
Colombia.	ca	,,	,,
Canadá.	ca	,,	,,
Colonia.	ca	,,	,,
Challen chiquico.	ca	,,	,,
Cerritos (los).	a	,,	Rodeo.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Cerro Redondo.	a	S. Márcos.	Rodeo.
Chilares (los).	a	,,	,,
Congojas (las).	ca	,,	,,
Costa-Rica.	ca	,,	,,
Constancia (la).	ca	,,	,,
Chalapté.	a	,,	Tejutla.
Culvillá.	a	,,	,,
Canselá.	a	,,	,,
Cuyá.	ca	,,	,,
Chalanxaqué.	ca	,,	,,
Chenjon.	ca	,,	,,
Cerezos (los).	ca	,,	,,
Chipel.	ca	,,	,,
Chichoj.	ca	,,	,,
Culonmiqué.	ca	,,	,,
Cangüis.	ca	,,	,,
Chapel.	ca	,,	,,
Chuanlá.	a	,,	Ojetenan.
Chocabaj.	ca	,,	Sibinal.
Chichuj.	ca	,,	,,
Cheroj.	ca	,,	,,
Chipamal.	a	,,	Tutuapa.
Chilipe.	ca	,,	,,
Canchoté.	ca	,,	,,
Chichiná.	ca	,,	,,
Campocan.	a	,,	San Lorenzo.
Cerro grande.	a	,,	,,
Comitancillo.	p	,,	Comitancillo.
chicajlaj.	a	,,	,,
Chisal.	a	,,	,,
Chipal.	a	,,	,,
Cruzabaj.	a	,,	,,
Chequiac.	a	,,	,,
Casa blanca.	a	,,	,,
Ciénega (la).	ca	,,	,,
Chegüis.	ca	,,	,,
Cabajehum.	a	,,	Ixtahuacan.
Colmito.	a	,,	,,
Chanchicupé.	a	,,	Tajumulco.
Choapeques (los).	ca	,,	,,
Cuá.	a	,,	Tacaná.
Chequin.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chanjulé.	a	S. Márcos.	Tacaná.
Chicharras.	a	,,	,,
Colcojuitz.	ca	,,	,,
Canazaj.	ca	,,	,,
Chivanxoc.	ca	,,	,,
Cunlaj.	ca	,,	,,
Cucuná.	ca	,,	,,
Cansun.	ca	,,	,,
Chimealon.	ca	,,	,,
Chichun.	ca	,,	,,
Chetzelon.	ca	,,	,,
Canivales.	ca	,,	,,
Chacjá.	ca	,,	,,
Cheninchac.	ca	,,	,,
Cisvil.	ca	,,	,,
Chiquilabaj.	ca	,,	,,
Cubibazul.	ca	,,	,,
Cheguaté.	ca	,,	,,
Casvil.	ca	,,	,,
Cheguatan.	ca	,,	,,
Chilchigüitz.	ca	,,	,,
Chiquixac.	ca	,,	,,
Concepcion.	ca	,,	,,
Candelaria.	ca	,,	,,
Chimucinique.	a	Huehuetenango.	Huehuetenango.
Canabaj.	a	,,	,,
Camboté.	ca	,,	,,
Chinacá.	ca	,,	,,
Chiquiliabá.	ca	,,	,,
Cautzelaj.	ca	,,	San Lorenzo.
Chilojá.	ca	,,	,,
Cumbre negra.	ca	,,	,,
Chanllaj.	ca	,,	,,
Cruz de Ixquimex.	ca	,,	,,
Cruz quemada.	ca	,,	,,
Chejap.	a	,,	S. Sebastian Huehuetenango
Chejoj.	a	,,	,,
Chepanec.	ca	,,	,,
Chimic.	ca	,,	,,
Chichicanaj.	ca	,,	,,
Cambuc.	ca	,,	Santa Isabel.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Caco.	a	Huehuetenango.	Malacatan.
Chocal.	a	,,	,,
Cal (la).	a	,,	,,
Cancabal.	a	,,	,,
Contin.	ca	,,	,,
Cutzil.	ca	,,	,,
Comunidad.	ca	,,	,,
Conchunché.	ca	,,	,,
Cancelá.	ca	,,	,,
Ciénegas (las).	ca	,,	,,
Cojbelé.	ca	,,	,,
Cojumbal.	ca	,,	,,
Carrizo (el).	ca	,,	,,
Chupadero (el).	ca	,,	,,
Carbonera (la).	ca	,,	,,
Cebolletas (las).	ca	,,	,,
Conoj.	ca	,,	,,
Cebollin (el).	ca	,,	,,
Chinchincan.	ca	,,	,,
Caol.	ca	,,	,,
Canchix.	ca	,,	,,
Cruces (las).	ca	,,	,,
Chipa.	ca	,,	,,
Caleras (las).	ca	,,	,,
Chiqueros (los).	ca	,,	,,
Cañas (las).	ca	,,	,,
Chipilines (los).	ca	,,	,,
Cuxaguaj.	ca	,,	,,
Cerezo (el).	ca	,,	,,
Chivicente.	ca	,,	,,
Colmena (lá).	ca	,,	,,
Chisimon.	ca	,,	,,
Camasigüan.	ca	,,	,,
Cuxnuxac.	ca	,,	,,
Chuen.	ca	,,	Santa Bárbara.
Canjá.	ca	,,	,,
Cuxbenaj.	ca	,,	,,
Cerro de cal.	ca	,,	,,
Cebolletas.	ca	,,	,,
Canguá.	ca	,,	,,
Cruz quemada.	ca	,,	,,
Chilelá.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chopolá.	ca	Huehuetenango.	Santa Bárbara.
Chicuipic.	ca	,,	,,
Chicol.	p	,,	,,
Chumac.	ca	,,	,,
Chibá.	ca	,,	,,
Chuché.	ca	,,	Ixtahuacan.
Casaca.	ca	,,	,,
Chejoj.	ca	,,	,,
Cebolletas (las).	ca	,,	,,
Chejajal.	ca	,,	,,
Carrizal (el).	ca	,,	,,
Chijup.	ca	,,	,,
Colotenango.	p	,,	Colotenango.
Chanjon.	ca	,,	,,
Cuilco.	p	,,	Cuilco.
Chiquigüilá.	ca	,,	,,
Camboi.	a	,,	,,
Cuá.	ca	,,	,,
Casas viejas.	ca	,,	,,
Cofradía.	ca	,,	,,
Checul.	ca	,,	,,
Canibal.	ca	,,	,,
Chequemeboj.	ca	,,	,,
Carrieal.	ca	,,	,,
Cambotz.	ca	,,	,,
Chilipe.	ca	,,	,,
Cumil.	ca	,,	,,
Chisté.	a	,,	Teotitlan.
Cacabuco.	a	,,	,,
Chimalapa.	a	,,	S. Francisco Motosinta.
Cambilú.	ca	,,	,,
Cojuté.	ca	,,	,,
Chimabé.	ca	,,	,,
Caté.	ca	,,	,,
Chiutapa.	ca	,,	,,
Cuyoaquiobac.	ca	,,	,,
Chimiché.	ca	,,	Sto. Domingo Usumasinta.
Campo seco.	ca	,,	,,
Chichinabaj.	a	,,	San Pedro Necta.
Chinacual.	ca	,,	,,
Canoguitas.	ca	,,	,,
Calanté.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Camojallito.	a	Huehuetenango.	Trapichillo.
Camojá grande.	a	,,	,,
Calanté.	a	,,	,,
Chichiná.	ca	,,	,,
Chamuchú.	ca	,,	,,
Catalina.	a	,,	Nenton.
Cactaví.	a	,,	,,
Canquintic.	a	,,	,,
Concepcion.	p	,,	Concepcion.
Chibalcoj	ca	,,	Soloma.
Chusjil.	ca	,,	,,
Chibal.	ca	,,	,,
Conopchil.	ca	,,	S. Juan Ixcoy.
Chemal.	ca	,,	,,
Cum.	a	,,	Santa Eulalia.
Chequé.	a	,,	,,
Chibal.	a	,,	,,
Chojsimil.	a	,,	,,
Coxtac.	a	,,	,,
Chemalito.	ca	,,	,,
Chumajté.	ca	,,	,,
Cucsená.	a	,,	S. Sebastian Cuatan.
Coyá.	a	,,	S. Miguel Acatan.
Chinban.	a	,,	,,
Chantla.	v	,,	Chantla.
Calaveras (las).	a	,,	,,
Carpintero.	a	,,	,,
Chujcaj.	a	,,	,,
Cubixal.	ca	,,	,,
Chiquero (el).	ca	,,	,,
Cochico.	ca	,,	,,
Chochal.	ca	,,	,,
Cacalep.	ca	,,	,,
Canabaj.	ca	,,	,,
Chotá.	ca	,,	,,
Chinacá.	ca	,,	Aguacatan.
Chipiche.	ca	,,	,,
Chalchitan.	p	,,	Chalchitan.
Canoá.	ca	,,	,,
Chiché.	ca	,,	,,
Chinchicul.	ca	,,	,,
Chanjon.	a	,,	San Martin.
Chej.	a	Huehuetenango.	San Martin.
Champoat.	a	,,	,,
Checheú.	ca	,,	,,
Chilin.	ca	,,	,,
Chumaco.	ca	,,	,,
Chum.	ca	,,	,,
Chajalax.	ca	,,	,,
Chelin.	ca	,,	,,
Cruces (las.	ca	,,	Todos Santos.
Chicoy.	ca	,,	,,
Chanchoj.	ca	,,	,,
Chelan.	ca	,,	,,
Chivaché.	ca	,,	,,
Chancol.	ca	,,	,,
Chuiquel.	ca	Sololá.	Sololá.
Chaquijyá.	ca	,,	,,
Concepcion.	p	,,	Concepcion.
Chuitinamic.	ca	,,	S. Andrés Semetabaj.
Chuitanallí.	ca	,,	,,
Coxpin.	ca	,,	,,
Canoas (las).	ca	,,	,,
Chuacruz.	ca	,,	,,
Chuaguit.	ca	,,	,,
Chicucuiyay.	ca	,,	,,
Chirijuiyú.	ca	,,	S. Antonio Palopé.
Chuisajcap.	ca	,,	,,
Chiripoch.	ca	,,	,,
Chinguiotel.	ca	,,	,,
Chuixam.	ca	,,	,,
Chuitulul.	ca	,,	,,
Chuinimanché.	ca	,,	,,
Chucajot.	ca	,,	,,
Cerro de oro.	a	,,	Atitlan.
Chijnan.	ca	,,	,,
Chuacacol.	ca	,,	,,
Caival.	ca	,,	S. Jorje La laguna.
Ciénega grande.	a	,,	Sta Lucía Utatlan,
Chiaj.	ca	,,	,,
Chuavé.	ca	,,	,,
Chilcajá.	ca	,,	,,
Chuchoy.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chijroson.	ca	Solala.	Nahualá.
Chicenlil.	ca	,,	,,
Chirijox.	ca	,,	Santa Catarina.
Chonté.	ca	,,	Patulul.
Concepcion (la.)	ca	,,	,,
Cuntan.	ca	,,	,,
Cármen (el).	ca	,,	,,
Coyolate.	ca	,,	,,
Chuitulul.	ca	,,	San Lúcas Toliman.
Cacahuate.	ca	,,	,,
Coralito.	ca	,,	Santa Bárbara.
Cármen (el).	ca	,,	,,
Chipó 1.°	ca	,,	,,
Chipó 2.°	ca	,,	,,
Chipó 2.°	ca	,,	,,
Cruz de Rio Bravo.	ca	,,	,,
Chijuyub.	a	Quiché.	Santa Cruz.
Cajbal.	a	,,	,,
Casino.	a	,,	,,
Chitalul.	ca	,,	,,
Choacamac.	ca	,,	,,
Cruz de piedra.	ca	,,	,,
Casino.	ca	,,	San Antonio.
Chisicaj.	ca	,,	,,
Calamistoj.	ca	,,	,,
Chiaj.	ca	,,	,,
Chinijoj.	ca	,,	,,
Cajonap,	ca	,,	Patzité.
Caxanux.	ca	,,	,,
Chiquipaniquí.	ca	,,	San Sebastian.
Chuchicalté.	ca	,,	,,
Chiché.	p	,,	Chiché.
Chojonché.	a	,,	,,
Carrizal (el).	ca	,,	,,
Cocabaj.	ca	,,	,,
Chiniqué.	p	,,	Chiniqué.
Choaxan.	ca	,,	,,
Cacabal.	ca	,,	,,
Campo Santo.	ca	,,	,,
Chujulimul.	ca	,,	S. Tomás Chichicastenango.
Chuinimac.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Camanchaj.	ca	Quiché.	S. Tomás Chichicastenango.
Chilcuá.	ca	,,	,,
Chuaqueman.	ca	,,	Joyabaj.
Chipic.	ca		,,
Caquil.	ca	,,	,,
Calloyá.	ca	,,	,,
Chuacorral.	ca	,,	,,
Chocosibal.	ca	,,	San Pedro Jocopilas.
Cucul.	ca	,,	S. Bartolo.
Coyolar.	a	,,	Sacapulas.
Chibit.	a	,,	,,
Chiamó	a	,,	,,
Chacaush.	ca	,,	,,
Chonet.	a	,,	Nebaj.
Chojal.	ca	,,	,,
Chajul.	p	,,	Chajul.
Cotzal.	p	,,	Cotzal.
Capuó.	a	,,	,,
Chipal.	ca	,,	,,
Cunen.	p	,,	Cunen.
Chiul.	a	,,	,,
Chejulú.	ca	,,	,,
Chicaman.	a	,,	S. Miguel Uspantan.
Chixiquin.	ca	,,	,,
Calá.	ca	,,	,,
Chagüité.	a	Jalapa.	Jalapa.
Cáramo.	ca	,,	,,
Coyote.	ca	,,	,,
Chacra ingenio.	ca	,,	,,
Canales Garay.	ca	,,	,,
Carrizal.	ca	,,	,,
Carrizal.	a	,,	Pinula.
Cumbre.	a	,,	,,
Corralitos.	ca	,,	,,
Candelaria.	a	,,	,,
Cerro de piedras.	ca	,,	,,
Cuajilote.	ca	,,	,,
Chupodero.	ca	,,	,,
Coyolito.	ca	,,	,,
Carreta.	ca	,,	,,
Cruz de San Juan.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Cañada de Pinos.	ca	Jalapa.	Pinula.
Cuchapa.	ca	,,	Jilotepeque.
Culimá.	ca	,,	,,
Cuchapa 2. °	ca	,,	,,
Camalote.	ca	,,	,,
Camaron.	ca	,,	,,
Chagüiton.	ca	,,	,,
Chaparron.	p	,,	Chaparron.
Casas viejas.	a	,,	Guastatoya.
Casa de teja.	a	,,	,,
Cerritos..	a	,,	Sansaria.
Cabezas (las).	ca	,,	,,
Cuajiniquilapa.	v	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Chahuite (el).	ca	,,	,,
Concepcion (la).	ca	,,	,,
Conde (la).	ca	,,	,,
Changüiro.	ca	,,	,,
Cerro Gordo.	a	,,	Santa Rosa.
Chiapa.	a	,,	,,
Casita (la).	ca	,,	,,
Cieneguia (la).	ca	,,	,,
Carrizalito (el).	ca	,,	Matequescuintla.
Chorro (el).	ca	,,	,,
Carrizal (el).	ca	,,	,,
Coatepeque.	a	,,	Oratorio.
Cabezas.	ca	,,	,,
Canales.	ca	,,	,,
Cabeza (la).	a	,,	San Rafael.
Ceiba (la).	ca	,,	,,
Coatepeque.	a	,,	Ixtahuacan.
Cerro Redondo.	a	,,	S. José Barberena.
Cármen (el).	ca	,,	,,
Casillas.	p	,,	Casillas.
Chiquimulilla.	v	,,	Chiquimulilla.
Carranza.	ca	,,	,,
Casas viejas.	ca	,,	,,
Corbina (la).	ca	,,	,,
Cochera (la).	a	,,	Taxisco.
Cerritos (los).	a	,,	,,
Camalote (el).	a	,,	,,
Cobanal (el).	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Castaña (la).	ca	Santa Rosa.	Taxisco.
Carrizo (el).	ca	,,	,,
Cinco Pasos.	ca	,,	,,
Chiquimula.	c	Chiquimula.	Chiquimula.
Catochal (la).	a	,,	San Estéban.
Chiquimula.	ca	,,	,,
Conacaste (el).	a	,,	,,
Canan.	ca	,,	,,
Comun (el).	ca	,,	San José.
Chiscun.	ca	,,	,,
Chilar (el).	ca	,,	Santa Elena.
Carrizo.	ca	,,	San Estéban.
Carrizal.	ca	,,	,,
Cerro de cal.	ca	,,	,,
Chilar (el).	ca	,,	,,
Cangrejos (los).	ca	,,	,,
Cuje (el).	ca	,,	,,
Chanco.	a	,,	San Juan Ermita.
Chispan.	a	,,	,,
Claureschan.	a	,,	,,
Carrizal (el).	a	,,	,,
Ceibita (la).	ca	,,	,,
Caulotes (los).	ca	,,	,,
Cerro las minas.	ca	,,	,,
Cerron.	ca	,,	,,
Corral viejo.	ca	,,	,,
Cumbre (la).	ca	,,	,,
Corral de piedras.	ca	,,	,,
Carrosal.	a	,,	Jocotan.
Canapara	a	,,	,,
Conacaste.	a	,,	,,
Campanario.	a	,,	,,
Carí.	a	,,	,,
Camotan.	p	,,	Camotan.
Coparja.	a	,,	,,
Coyoles.	a	,,	,,
Chupté.	ca	,,	,,
Changüis.	ca	,,	,,
Cruces.	a	,,	Ipala.
Cofradías.	ca	,,	,,
Caulotes.	ca	,,	,,
Carrizal.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Cacahuatepeque.	ca	Chiquimula.	Ipala.
Cerro pedregoso.	ca	,,	,,
Cerritos.	ca	,,	,,
Chagüites.	ca	,,	,,
Calvario.	ca	,,	,,
Chanosagüa.	a	,,	Esquipulas.
Carboneras.	a	,,	,,
Carrizal.	ca	,,	,,
Cruz alta.	ca	,,	,,
Concepcion.	p	,,	Concepcion.
Cañada.	ca	,,	Alotepeque.
Cara quemada.	ca	,,	,,
Cruz de ocote.	ca	,,	,,
Cubiletes.	p.	,,	Cubiletes.
Calera.	a	,,	,,
Cuje.	ca	,,	,,
Carrizal.	a	,,	San Jacinto.
Canoas.	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Caneta.	a	,,	,,
Cerro agudo.	a	,,	,,
Cerro chico.	a	,,	,,
Cerro gordo.	a	,,	,,
Ceiba (la).	ca	,,	,,
Cohetero.	ca	,,	,,
Cerro grande.	ca	,,	,,
Carrizal.	ca	,,	,,
Conejos.	ca	,,	,,
Ciénega.	ca	,,	,,
Culma.	ca	,,	,,
Campo Santo.	ca	,,	,,
Crucita. (la).	ca	,,	,,
Cutzun.	ca	,,	,,
Chiltepe.	ca	,,	,,
Cáramo (el).	ca	,,	,,
Coco (el).	ca	,,	Santa Catarina Mita.
Cañas (las).	ca	,,	Agua blanca.
Carrisalillo.	ca	,,	,,
Candelaria.	ca	,,	,,
Chile (el).	ca	,,	,,
Ceivita (la).	ca	,,	,,
Carrizo (el).	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Concepcion.	ca	Jutiapa.	Agua blanca.
Cerron.	ca	,,	,,
Carrizal.	ca	,,	,,
Chagüiton.	ca	,,	,,
Cerro blanco.	ca	,,	Asuncion Mita.
Cola de pava.	ca	,,	,,
Centé.	ca	,,	,,
Cerritos (los).	ca	,,	,,
Conejos (los).	ca	,,	,,
Cerrito de los Lunas.	ca	,,	,,
Cerrito estado.	ca	,,	,,
Cerro grande.	ca	,,	Atescatempa.
Contepeque.	a	,,	Zapotitlan.
Caparrosa.	a	,,	Chingo.
Chingo.	p	,,	Ynpiltepeque.
Chaparron.	a	,,	,,
Cacahotal.	ca	,,	Conguaco.
Conguaco.	p	,,	,,
Cofradías.	a	,,	,,
Colorado.	a	,,	Moyuta.
Cofradía.	a	,,	Comapa.
Comapa.	p	,,	Azacualpa.
Coatepeque.	a	,,	,,
Copante.	ca	,,	,,
Carpintero.	ca	,,	,,
Ceivita.	ca	,,	,,
Caldera.	ca	,,	Jalpatagua.
Coco (el).	a	,,	,,
Cerro grande.	ca	,,	,,
Ciénegas.	ca	,,	,,
Cofradía (la).	ca	,,	,,
Copal espino.	ca	Zacapa.	Zacapa.
Capulin.	a	,,	,,
Cerro grande.	a	,,	,,
Carí.	a	,,	,,
Corralito.	ca	,,	,,
Cachí.	ca	,,	Gualan.
Cañon grande.	a	,,	,,
Cedral.	a	,,	,,
Ceniza.	a	,,	,,
Cimarron.	a	,,	,,
Carrizal.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Chispan.	a	Zacapa.	Estanzuela.
Casas de Pinto.	ca	,,	Rio hondo.
Cruz del chaparro.	ca	,,	Teculutan.
Chimalapa.	p	,,	Chimalapa.
Chucho.	ca	,,	,,
Camaj.	ca	,,	San Agustin.
Conté.	a	,,	,,
Cuniluyá.	a	,,	,,
Conacaste.	ca	,,	,,
Chanrayo.	ca	,,	,,
Cimiento.	ca	,,	,,
Chamtepe.	ca	,,	,,
Chapopa.	ca	,,	,,
Cajhabon.	a	Izabal.	Izabal.
Cañas (las).	a	,,	,,
Chajá.	a	,,	,,
Cacao.	ca	,,	,,
Chapulco.	ca	,,	,,
D			
Don Justo.	ca	Guatemala.	Pinula.
Durazno (el).	a	Amatitlan.	Amatitlan.
Delicias (las).	ca	,,	Palin.
Dolores.	a	,,	S. Vicente Pacaya.
Dolores.	a	,,	S. Miguel Petapa.
Durazno.	ca	,,	,,
Delicias (las.	ca	Escuintla.	Escuintla.
Dulce nombre.	ca	,,	,,
Dulce nombre.	ca	,,	Mazagua.
Desengaño (el).	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Delicias (las).	ca	,,	,,
Diamantes.	ca	,,	Siquinalá.
Don García.	p	,,	Don García.
Dolores.	ca	,,	,,
Dueñas.	p	Sacatepequez.	Dueñas.
Durazno (el).	ca	Chimaltenango.	Chimaltenango.
Desengaño.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Dos Barrancas (las).	ca	Chimaltenango.	Patzun.
Dolores.	a	Alta Verapaz.	Coban.
Dolores.	ca	Baja Verapaz.	S. Miguel Chicaj.
Deseo (el).	ca	Peten.	Libertad.
Dolores.	p	,,	Dolores.
Dolores Canché.	p	,,	Dolores Canché.
Duraznos (los).	a	Quezaltenango.	Cabrican.
Duraznales (los).	ca	,,	Concepcion.
Delicias (las).	ca	,,	Palmar.
Dulce nombre (el).	ca	,,	Costa Cuca.
Dolores.	ca	,,	,,
Desamparados.	ca	,,	,,
Delicias (las).	ca	,,	,,
Delicias (las).	ca	Suchitepequez.	Momostenango.
Dolores.	ca	,,	,,
Desdicha y conformidad.	ca	,,	Cuyotenango.
Dolores.	ca	,,	S. Francisco Zapotitlan.
Delicias (las).	ca	,,	S. Antonio.
Desamparados.	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Delicias (las).	ca	,,	,,
Desengaño.	ca	,,	S. Felipe.
Dolores de las ánimas.	ca	,,	,,
Deidades (las).	ca	,,	,,
Desagravios (los).	ca	,,	,,
Dolores.	ca	,,	,,
Destino (el).	ca	,,	,,
Dulce nombre de María.	ca	,,	,,
Destroso (el).	ca	,,	,,
Dulce nombre de María.	ca	,,	,,
Desamparados (los).	ca	,,	,,
Descuido (el).	ca	,,	,,
Dolores.	ca	,,	San Martin.
Dulce nombre.	ca	,,	,,
De Cifuentes.	ca	,,	San Andrés.
De Gonzalez.	ca	,,	,,
Dáva.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Dolores.	ca	Retalhuleu.	Pueblo Nuevo.
Dolores.	a	San Márcos.	S. Pedro Sacatepequez.
Dalmacia.	ca	,,	Coatepeque.
Desamparo.	ca	,,	,,
Delirio.	ca	,,	,,
Dulce nombre (el).	ca	,,	,,
Desengaño.	ca	,,	San Rafael.
Delicia (la).	ca	,,	,,
Durazno.	ca	Huehuetenango.	Malacatan.
Durazno (el).	ca	,,	Teatitlan.
Desvelo (el).	ca	Sololá.	San Juan Bautista.
Desborrumbadero.	ca	,,	Patulul.
Durazno.	ca	Jalapa.	Pinula.
Duraznito.	ca	Santa Rosa.	Matequescuintla.
Don Melchor.	ca	,,	Tecuaco.
Dos quebradas.	ca	Chiquimula.	Camotan.
Despoblado.	ca	,,	,,
Dolores.	a	,,	Ipala.
Dolores.	a	,,	Esquipulas.
Dolores.	a	,,	San Jacinto.
Don Diego.	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Durazno.	a	,,	,,
Dorador.	ca	,,	Agua blanca.
Don Melchor.	ca	,,	Moyuta.
E			
Esperanza (la).	ca	Guatemala.	Ciudad Vieja.
Escuela de agricultura.	ca	,,	,,
Escudero.	ca	,,	San Pedro Sacatepequez.
Estancia de S. Juan.	ca	,,	S. Juan Sacatepequez.
Estancia de Pachun.	ca	,,	,,
Eminencia (la).	ca	Amatitlan.	Palin.
Eminencia (la).	ca	,,	,,
Escuintla.	v	Escuintla.	Escuintla.
Esperanza (la).	ca	,,	,,
Espinal (el).	ca	,,	,,
Eminencia (la).	ca	,,	,,
Esmeralda (la).	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Escobazal (el).	ca	,,	La Gomera.
Enriquez.	ca	,,	,,
Estancia.	ca	Sacatepequez.	Dueñas.
Eminencia.	ca	,,	Alotenango.
Embaulada.	ca	,,	San Lúcas.
Encuentros (los).	ca	Chimaltenango.	Patzun.
Esmeralda.	ca	,,	Acatenango.
Encuentros (los).	ca	Alta Verapaz.	San Cristóbal.
Espíritu Santo Chisec.	p	,,	Espíritu Santo.
Esquipulas.	ca	,,	San Pedro Carchá.
Estoraque.	ca	Baja Verapaz.	Salamá.
Esperanza (la).	ca	,,	S. Miguel Chicaj.
Estancia grande.	ca	,,	Canoa.
Estanzuela.	ca	,,	Saltan.
Estancia.	ca	,,	,,
Epazote.	ca	,,	El Chol.
Esperanza.	a	Quezaltenango.	Santa María.
Escolmis.	ca	,,	Cabrican.
Estancia (la).	a	,,	,,
Estancia vieja.	a	,,	Cajolá.
Enriqueta (la).	ca	,,	Talmar.
Escamilla.	ca	,,	,,
Esmeralda (la).	ca	,,	Costa Cuca.
Esperanza (la).	ca	,,	,,
Estancia de la Vírgen.	a	Totonicapam.	San Cárlos Sijá.
Encuentros.	ca	,,	Momostenango.
Espino (el).	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Esperanza. (la).	ca	,,	,,
Esmeralda (la).	ca	,,	,,
Espino (el).	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Esquipulas.	ca	Suchitepequez.	Juyotenango.
Esperanza (la).	ca	,,	,,
Esmeralda (la).	ca	,,	San Antonio.
Elena (la).	ca	,,	,,
Esperanza (la)	ca	,,	,,
Eloisa.	ca	,,	,,
Esciñú.	ca	,,	Santo Domingo.
Esmeralda.	ca	,,	S. Francisco Zapotitlan.
Esperanza (la)	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Espinosa.	ca	,,	,,
Encrucijada (la).	ca	,,	,,
Encuentros (los).	ca	,,	S. Felipe.
Elenita.	ca	,,	,,
Esquipulas.	ca	,,	,,
Esperanza (la).	ca	,,	,,
Engaño (el).	ca	,,	,,
Esperanza (la).	ca	,,	San Martin.
Esmeralda (la).	ca	,,	San Andrés.
Encrucijada (la).	ca	,,	Champerico.
Escobas (las).	ca	San Márcos.	San Márcos.
Esperanza (la).	ca	,,	Coatepeque.
Encuentros (los).	ca	,,	,,
Encanto (el).	ca	,,	San Rafael.
Escobillo.	a	,,	Rodeo.
Esperanza (la).	a	,,	,,
Estancia vieja.	ca	,,	Tejutla.
Encino gordo.	a	,,	San Lorenzo.
Estancia (la).	ca	,,	Tacaná.
Estancia (la).	ca	Huehuetenango.	Huehuetenango.
Espinas (las).	ca	,,	Malacatan.
Estancia.	ca	,,	Ixtahuacan.
Espinal (el).	ca	,,	Cuilco.
Esquichá.	ca	San Márcos.	Tacaná.
Ebzunun.	ca	,,	,,
Esquimilá.	ca	,,	,,
Echinal.	ca	Huehuetenango.	Chalchitan.
Estichacan.	ca	,,	Soloma.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Encuentros.	a	Sololá.	Sololá.
Esperanza (la).	ca	,,	Patulul.
Esmeralda (la).	ca	,,	San Lúcas Toliman.
Esperanza (la).	ca	,,	Santa Bárbara.
Estancia.	ca	Quiché.	Santa Cruz del Quiché.
Enelputú.	a	,,	Cotzal.
Ejidos.	ca	Jalapa.	Jalapa.
En monjas.	ca	,,	,,
Esperanza.	ca	,,	Pinula.
Encarnacion.	a	,,	Jilotepeque.
Espinal.	a	,,	Chaparron.
Encuentros (los).	ca	,,	Sansaria.
Esclavos (los).	a	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Estanzuela.	a	,,	Ixhuatan.
Esperanza (la).	ca	,,	,,
Esperanza (la).	ca	,,	S. José Barberena.
Escobasal (el).	a	,,	Taxisco.
Encuentro chuso.	ca	Chiquimula.	San Estéban.
Encuentro guaripiche.	ca	,,	Jocotan.
Esquipulas.	v	,,	Chiquimula.
Estanzuela.	a	,,	Quezaltepeque.
Escalon.	a	,,	San Jacinto.
Enramadas.	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Encinos.	ca	,,	Zapotitlan.
Espinal.	ca	,,	,,
Escobas (las).	ca	,,	Jalpatagua.
Encinitos.	a	Zacapa.	Gualan.
Estanzuela.	p	,,	Estanzuela.
Estanzuelita.	ca	,,	,,
Espíritu Santo.	a	,,	Acasaguastlan.
Estancia.	ca	,,	,,
Encuentro (el).	ca	,,	Magdalena.
Escaleras.	ca	,,	San Agustin.
F			
Fiscal (el).	a	Guatemala.	Palencia.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Florido (el).	a	Guatemala.	Sanarate.
Farol (el).	ca	Amatitlan.	Palin.
Fraijanes.	a	,,	S. Miguel Petapa.
Frutal.	ca	,,	,,
Florida (la).	ca	Escuintla.	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Felicidad (la).	ca	,,	Don García.
Flores (las).	ca	Sacatepequez.	Sumpango.
Flores (las).	a	Chimaltenango.	Tecpan.
Florida.	ca	Alta Verapaz.	San Cristóbal.
Finca de James.	ca	,,	Senahú.
Flores.	c	Peten.	Flores.
Florida (la).	ca	Quezaltenango.	Palmar.
Florencia.	ca	,,	Costa Cuca.
Flores (las).	ca	,,	,,
Florida (la).	ca	,,	,,
Flores (las).	ca	,,	,,
Fama (la).	ca	,,	,,
Flores (las).	ca	Suchitepequez.	S. Francisco Zapotitlan.
Flores (las).	ca	,,	San Antonio.
Filadelfia.	ca	Retalhuleu.	San Felipe.
Fraccion.	ca	,,	,,
Filomena.	ca	,,	,,
Fortuna (la).	ca	,,	San Martin.
Francia (la).	ca	,,	Pueblo nuevo.
Felicidad.	ca	S. Márcos.	Coatepeque.
Florida (la).	ca	,,	San Rafael.
Florida (la).	ca	Sololá.	Patulul.
Florencia.	ca	,,	Santa Bárbara.
Flores (las).	a	Santa Rosa.	Matequescuintla.
Felipon.	ca	,,	Oratorio.
Flores (las).	a	Santa Rosa.	Taxisco.
Flores (las).	a	Chiquimula.	Jocotan.
Flores (las).	ca	Jutiapa.	Asuncion Mita.
Fragua (la).	a	Zacapa.	Zacapa.

G

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Guatemala.	c	Guatemala.	Guatemala.
Guarda Viejo.	a	,,	,,
Granja (la).	ca	,,	,,
Golfo (el).	ca	,,	Candelaria.
Guachizote.	ca	,,	Pinula.
Guachilimpeque.	ca	Amatitlan.	Palin.
Gloria (la).	ca	,,	,,
Guillen.	a	,,	San Miguel Petapa.
Gusmuco.	ca	,,	Palin.
Guajes.	ca	,,	San Miguel Petapa.
Guanagazapa.	p	Escuintla.	Guanagazapa.
Guamango.	ca	,,	,,
Guillen.	ca	,,	Don García.
Gachupin.	ca	,,	Santa Ana Mixtan.
Gloria.	ca	Sacatepequez.	Alotenango.
Guachipilin.	ca	,,	Xenaco.
Guayabal.	ca	Alta Verapaz.	Coban.
Guacharché.	a	,,	Tamahú.
Guaraxhul.	ca	,,	,,
Guasos.	ca	,,	,,
Guaxpon.	ca	,,	S. Miguel Tucurú.
Guacamaya.	ca	Baja Verapaz.	Tocoy.
Guapinol.	ca	,,	,,
Guapinal.	ca	,,	El Rodeo.
Guadalupe.	ca	Quezaltenango.	Costa Cuca.
Guacaoxabaj.	ca	,,	Momostenango.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Guapinol.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Güisquil.	ca	,,	,,
Guachipilin.	ca	,,	Cuyotenango.
Gualboc.	ca	,,	,,
Guachipilin.	ca	,,	S. Francisco Zapotitlan.
Granada.	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Germania.	ca	,,	San Felipe.
Granada.	ca	,,	Champerico.
Gramajo (las).	ca	,,	San Andrés.
Gutierrez.	ca	,,	,,
Guayabal.	a	San Márcos.	S. Pedro Sacatepequez.
Guatal (el).	ca	,,	San Márcos.
Guatiril.	a	,,	S. Cristóbal Cuchó.
Guadalimar.	ca	,,	,,
Granadas.	ca	,,	S. Antonio.
Grandeza (la).	ca	,,	Tejutla.
Guyuché.	a	,,	Tutuapa.
Gusmac.	a	,,	Comitancillo.
Guateren carnero.	ca	,,	Tacaná.
Guayabas (las).	ca	Huehuetenango.	Malacatan.
Guinellales (los).	ca	,,	,,
Guachipilin.	ca	,,	Cuilco.
Guayabal.	ca	,,	,,
Guayabal.	ca	,,	Teatitlan.
Guajaqueno.	ca	,,	San Andrés.
Goilá.	ca	,,	Santa Ana Huista.
Guaisna.	ca	,,	San Mateo.
Guayabitas.	ca	,,	Chantla.
Godines.	a	Sololá.	S. Antonio Palopó.
García.	ca	,,	Santa Bárbara.
Guatalon (el).	ca	,,	,,
Güisoro.	ca	Jalapa.	Jalapa.
Gayai.	a	,,	,,
Guanacos.	ca	,,	Pinula.
Guanaba.	a	,,	Chaparron.
Guastatoya.	p	,,	Guastatoya.
Guachipilin.	a	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Guapinol.	a	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Guazacapan.	p	,,	Guazacapan.
Guachajo.	a	,,	Taxisco.
Galeras (las).	a	Chiquimula.	San Estéban.
Guiguiste.	ca	,,	San José.
Guacamayas.	ca	,,	San Estéban.
Guarendre.	a	,,	Jocotan.
Guaraquiche.	a	,,	,,
Guayavillas.	a	,,	,,
Guayabo.	ca	,,	Camotan.
Güiro.	ca	,,	,,
Guayabo.	a	,,	Olopa.
Guayabo.	a	,,	Quezaltepeque.
Guacamayas.	ca	,,	Alotepeque.
Guacamayas.	ca	Jutiapa.	Jutiapa.
Gavitas.	ca	,,	,,
Guevara.	a	,,	Asuncion Mita.
Guayavillas.	ca	,,	Agua blanca.
Gavita.	ca	,,	Jalpatagua.
Gavilan (el).	ca	,,	,,
Gumeal.	a	Zacapa.	Zacapa.
Guaranjá.	a	,,	,,
Guadalupe.	a	,,	,,
Guacal.	ca	,,	,,
Guatan.	v	,,	Gualan.
Guasaltepeque.	a	,,	,,
Guaranjá.	a	,,	,,
Guananjá.	ca	,,	,,
Guayabal.	a	,,	Estanzuela.
Guité.	a	,,	Chimalapa.
Gallinero.	ca	,,	Usumatlan.

H

Hospicio.	a	Guatemala.	Guatemala.
Hacienda Vieja.	a	,,	Pinula.
Hacienda nueva.	a	,,	,,
Hamaca.	ca	,,	Sanarate.
Humitos.	ca	Amatitlan.	Amatitlan.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Hato.	ca	Amatitlan.	San Miguel Petapa.
Hacienda vieja.	ca	Escuintla.	Escuintla.
Hacienda nueva.	ca	,,	San Juan Mixtan.
Hacha (la).	ca	,,	Mazagua.
Humildad.	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Huertas (las).	ca	Sacatepequez.	Santa María.
Hato de Candelaria.	ca	,,	Jocotenango,
Hacienda nueva.	a	Chimaltenango.	Comalapa.
Hacienda vieja.	a	,,	,,
Hacienda de la Vírgen.	a	,,	,,
Himasiguan.	ca	,,	Patzun.
Himayá.	ca	,,	,,
Huitan.	p	Quezaltenango.	Huitan.
Hacienda (la).	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Hacienda 2.ª (la).	ca	,,	,,
Hojarales.	a	S. Márcos.	Rodeo.
Hullaje.	a	,,	Tajumulco.
Horcones.	ca	,,	Tutuapa.
Huehuetenango.	v	Huehuetenango.	Huehuetenango.
Horno de cal.	ca	,,	Cuilco.
Herrador.	ca	,,	,,
Hacienda del Cármen.	ca	,,	Nenton.
Hacienda de Libertad.	ca	,,	,,
Hacienda Junta.	ca	,,	Jacaltenango.
Hacienda corredero.	ca	,,	,,
Hacienda Pajbaj.	ca	,,	,,
Hacienda Chancol.	ca	,,	Chantla.
Hermita.	ca	Sololá.	Patulul.
Hacienda de la Vírgen.	ca	Quiché.	Joyabal.
Hacienda del Santo.	ca	Chiquimula.	San Estéban.
Hacienda de Lashun.	ca	,,	,,
Hacienda de Junquillo.	ca	,,	,,
Hacienda del corozo.	ca	Chiquimula.	San Estéban.
Hacienda de Pinto.	ca	,,	,,
Hornitos (los).	ca	,,	S. Juan Ermita.
Hacienda vieja.	a	Jutiapa.	Jutiapa
Hacienda del Sitio.	ca	,,	,,
Hacienda del Ingenio.	ca	,,	,,
Hacienda de Quezada.	ca	,,	,,
Hacienda de S. Márcos.	ca	,,	,,
Hacienda Sto. Domingo.	ca	,,	Agua blanca.
Hacienda Papalguapa.	ca	,,	,,
Hacienda Chagüites.	ca	,,	,,
Horcones.	a	,,	Atescatempa.
Hueviapa.	ca	,,	Chingo.
Hacienda Mongoy.	ca	,,	Asuncion Mita.
Hoyos (los).	a	,,	Jalpatagua.
Horno de cal.	a	Zacapa.	Rio hondo.
		,,	
I		,,	
Incienso.	ca	Guatemala.	Guatemala.
Ingenio de Aceituno.	ca	,,	Las Vacas.
Iguanas (las).	a	,,	Sanarate.
Incienso.	ca	,,	,,
Ingenio.	ca	Amatitlan.	San Miguel Petapa.
Ilusiones (las).	ca	Escuintla.	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Irungaray.	ca	,,	Don García.
Ixpacmal.	a	Alta Verapaz.	Coban.
Ixcopec.	ca	,,	,,
Isacpec.	a	,,	S. Pedro Carchá.
Ixsalux	a	,,	,,
Ixchel.	a	Baja Verapaz.	El Rodeo.
Ischilupé.	ca	Quezaltenango.	Cabrican.
Iscocoté.	a	,,	,,
Ipacin.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Ixquejel.	ca	Suchitepequez.	Cuyotenango.
Ixtacapa.	ca	,,	El Idolo.
Idolo (el).	ca	,,	,,
Idolo (el).	p	,,	,,
Ixcam.	ca	,,	Santo Tomás.
Iberia.	ca	,,	S. Francisco Zapotitlan.
Ixtacapá.	ca	,,	S. Antonio.
Ixquen.	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Ixpaché.	ca	,,	,,
Ixcoy (el).	ca	,,	San Martin.
Ixcoy 2. ° (el).	ca	,,	,,
Isla (la).	ca	,,	San Andrés.
Ixcal.	ca	,,	S. Sebastian.
Ixtan.	ca	,,	Champerico.
Ixquigüilá.	a	San Márcos.	San Márcos.
Ixcamanté.	a	,,	S. Cristóbal Cucho.
Igualdad (la).	ca	,,	,,
Ixcabisé.	ca	,,	S. Antonio.
Ixcolochil.	ca	,,	,,
Ixconá.	ca	,,	Coatepeque.
Ixtájil.	ca	,,	Palo Gordo.
Ixquigüilá.	ca	,,	,,
Isten.	ca	,,	Malacatan.
Ixlamá.	ca	,,	S. Pablo.
Independencia.	ca	,,	,,
Izabal.	ca	,,	S. Rafael.
Ixnamac.	a	,,	Tejutla.
Iras del cerro.	ca	,,	,,
Iquilan.	a	,,	Ojetenan.
Icul.	ca	,,	Sibinal.
Ixcamuché.	a	,,	Tutuapa.
Ixbatajepic.	ca	,,	,,
Iberia.	a	,,	S. Lorenzo.
Ixgüinac.	a	,,	Comitancillo.
Isjinjá.	a	,,	,,
Ismoc.	a	,,	,,
Ixmucharen.	ca	,,	,,
Ixtahuacan.	p	,,	Ixtahuacan.
Ixpumá.	a	,,	,,
Ixchiguan.	a	,,	Tajumulco.
Isvalaconoc.	ca	San Márcos.	Tacaná.
Ixtahuacan.	p	Huehuetenango.	Ixtahuacan.
Ical.	a	,,	Colotenango.
Ixmoquí.	a	,,	Cuilco.
Ixmulé.	a	,,	,,
Ixlan.	a	,,	,,
Ixpachagüi.	ca	,,	,,
Ixchigual.	ca	,,	Sto. Domingo Usumasinta.
Ixban.	ca	,,	S. Pedro Necta.
Ixnul.	ca	,,	,,
Ingerto (el).	ca	,,	Trapichillo.
Ixcacao.	a	,,	Nenton.
Ichanti.	ca	,,	Jacaltenango.
Ixtenan.	a	,,	Soloma.
Ixtecuitz.	a	,,	,,
Ixteapoc.	a	,,	,,
Ixquixij.	ca	,,	S. Juan Ixcoy.
Ixtenan.	a	,,	Sta. Eulalia.
Icalá.	a	,,	,,
Ixcabaj.	ca	,,	,,
Ixcan.	ca	,,	,,
Ixquibaj.	a	,,	S. Sebastian Cuatan.
Ixticajó.	ca	,,	S. Miguel Acatan.
Ilaquitac.	ca	,,	S. Mateo.
Ixcam.	ca	,,	,,
Isabel.	ca	,,	Chantla.
Isaconal.	ca	Sololá.	S. Antonio Palopó.
Isampitey.	ca	,,	,,
Ivoyá.	ca	,,	Patulul.
Imoché.	a	Quiché.	Zacualpa.
Iztelon.	ca	,,	Joyabaj.
Ichal.	ca	,,	S. Pedro Jocopilas.
Ixpapal.	ca	,,	Sacapulas.
Ingenio.	a	Jalapa.	Jalapa.
Iguanas.	ca	Santa Rosa.	Oratorio.
Ixhuatan.	p	,,	Ixhuatan.
Igutla.	a	,,	Taxisco.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Ipala.	p	Chiquimula.	Ipala.
Ixtacapa.	ca	Jutiapa.	Jutiapa.
Iglesias.	ca	,,	,,
Irayol.	ca	,,	,,
Iguana.	a	Zacapa.	Gualan.
Isla.	ca	,,	Estanzuela.
Ixcanal.	ca	,,	San Agustin.
Izabal.	p	Izabal.	Izabal.
J			
Jocotenango.	a	Guatemala.	Guatemala.
Jocotales (los).	a	,,	Chinautla.
Javillal (el).	ca	,,	S. Antonio las Flores.
Javillal.	ca	,,	Sanarate.
Jiquilite.	ca	,,	,,
Jumay.	ca	,,	mixco.
Jolombal.	ca	,,	S. Juan Sacatepequez.
Jato (el).	ca	Amatitlan.	Amatitlan.
Jurun.	ca	,,	Palin.
Jícaro.	ca	,,	San Miguel Petapa.
Jovales.	ca	Escuintla.	Escuintla.
Jordan.	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Jesus María.	ca	,,	Tescuaco.
Joyas (las).	a	,,	La Gomera.
Jocotenango.	p	Sacatepequez.	Jocotenango.
Jocamí.	ca	Chimaltenango.	Patzun.
Jontel.	ca	Alta Verapaz.	San Pedro Carchá.
Jecoyon.	a	,,	,,
Jícaro.	a	Baja Verapaz.	S. Gerónimo
Jute arriba.	ca	,,	,,
Jute abajo.	ca	,,	,,
Jovos (los).	a	,,	El Chol.
Juntocholol.	a	Peten.	Santa Ana.
Joya (la).	a	Quezaltenango.	Cabrican.
Joya grande (la).	a	,,	,,
Jocanac.	a	,,	,,
Jocatelanco.	a	,,	,,
Juanites.	ca	,,	,,
Jocatelanco.	a	,,	,,
Joscá.	ca	,,	Concepcion.
Jaetut.	a	,,	Costa Cuca.
Jardin (el).	ca	,,	,,
Jarral.	ca	,,	,,
Jutacaj.	a	Totonicapam.	Momostenango.
Joya (la).	ca	Suchitepequez.	S. Antonio.
Jesus.	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Jesus 2. °	ca	,,	,,
Jardin (el).	ca	,,	S. Felipe.
Jajaguaguche.	ca	S. Márcos.	S. Cristóbal Cuchó.
Jardin (el).	ca	,,	San Rafael.
Julcan.	a	,,	Tejutla.
Joya seca.	ca	,,	,,
Jamaica (la).	ca	,,	Rodeo.
Jolla.	a	,,	Rio blanco.
Jobajel.	ca	,,	Comitancillo.
Jícaro.	ca	,,	,,
Jojalaj.	ca	,,	Tacaná.
Juma.	a	Huehuetenango.	Huehuetenango.
Jaya verde.	ca	,,	Malacatan.
Joya seca.	ca	,,	,,
Joyas (las).	ca	,,	,,
Joyas de cucal.	ca	,,	,,
Joyon.	ca	,,	Santa Bárbara.
Joya de Juan.	ca	,,	Ixtahuacan.
Jalapa.	a	,,	Cuilco.
Juntá.	a	,,	,,
Joví.	ca	,,	,,
Juajlaj.	ca	,,	Teatitlan.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Jocotales (los).	ca	Huehuetenango.	Cuilco.
Jacaltenango.	p	,,	Jacaltenango.
Jolomcup.	a	,,	Soloma.
Jemá.	a	,,	,,
Julí.	ca	,,	S. Juan Ixcoy.
Jocal.	ca	,,	,,
Jalquiá.	ca	,,	,,
Julix.	ca	,,	,,
Jucup.	a	,,	S. Sebastian Cuatan.
Jajalilon.	ca	,,	San Mateo.
Jicanil.	a	,,	San Martin.
Jocote.	ca	,,	Chalcitan.
Jesus María.	ca	Sololá.	Panajachel.
Juan Baysiete.	ca	,,	Santa Bárbara.
Joyabaj.	p	Quiché.	Joyabaj.
Joxuscap.	a	,,	Nebaj.
Jalapa.	c	Jalapa.	Jalapa.
Jutiapilla.	a	,,	,,
Jutillo.	ca	,,	,,
Jicaltepeque.	ca	,,	,,
Jalapa.	ca	,,	,,
Juisiltepeque.	a	,,	Pinula.
Jilotepeque.	p	,,	Jilotepeque.
Jícaro.	a	,,	Chaparron.
Jute (el).	ca	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Jaya de Linon.	ca	,,	,,
Jocotillo.	a	,,	Oratorio.
Juan chiquito.	ca	,,	Ixhuatan.
Junquillo.	ca	,,	S. José Barberena.
Jumaytepeque.	p	,,	Jumaytepeque.
Jiganta (la).	a	,,	Taxisco.
Jocote (el).	ca	,,	,,
Jute (el).	ca	Chiquimula.	San Estéban.
Jocotan.	p	,,	Jocotan.
Jigüa.	a	,,	,,
Jicamapa.	a	,,	Ipala.
Jute.	ca	,,	,,
Jagüa.	a	Chiquimula.	Esquipulas.
Jocotillos.	ca	,,	Ipala.
Jícaro.	a	,,	Alotepeque.
Jutiapa.	c	Jutiapa.	Jutiapa.
Jute.	a	,,	,,
Jícaro.	ca	,,	,,
Jovo (el).	ca	,,	Agua blanca.
Jicaral.	a	,,	Asuncion Mita.
Jirones (los).	ca	,,	,,
Juanalar.	a	,,	Zapotitlan.
Jícaro.	a	,,	Yupiltepeque.
Jute (el).	a	,,	Conguaco.
Jalpatagua.	p	,,	Jalpatagua.
Joya de la palma.	ca	Zacapa.	Zacapa.
Jarretada.	ca	,,	,,
Jampú.	ca	,,	,,
Juan Ponce.	a	,,	Gualan.
Jumusná.	a	,,	Santa Lucía.
Jute (el).	a	,,	Usumatlan.
Jute.	ca		Chimalapa.
Jicaral.	ca	,,	Teculutan.
Jiote.	a	,,	Chimalapa.
Jícaro.	a	,,	Acasaguastlan.
Jute.	a	Izabal.	Izabal.

L

Libertad (la).	a	Guatemala.	Guatemala.
Lomas (las).	a	,,	Ciudad Vieja.
Lo de Bátres.	ca	,,	S. Pedro las huertas.
Lo de Gonzalez.	ca	,,	Ciudad Vieja.
Lo de Dieguez.	ca	,,	Pinula.
Lo de Sanchez.	ca	,,	Sta. Rosita.
Lomas de Concepcion.	p	,,	Lomas de Concepcion.
Laguna (la).	a	,,	Sanarate.
Llanos (los).	ca	,,	S. Antonio la Paz.
Lo de Bran.	a	,,	Mixco.
Lo de Fuentes.	a	,,	,,
Lo de Paz.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Lo de Ramirez.	ca	Guatemala.	Mixco.
Lo de Castilla.	ca	,,	,,
Labor de Molina.	ca	,,	San Juan Sacatepequez.
Lo de Castillo.	ca	,,	,,
Labor de Ortega.	ca	,,	,,
Labor de Mejía.	ca	,,	,,
Labor de Bucarito.	ca	,,	,,
Labor de Ruiz.	ca	,,	,,
Loma alta.	ca	,,	,,
Llano de las Animas.	a	Amatitlan.	Amatitlan.
Laguna (la).	ca	,,	,,
Laguna seca.	ca	,,	,,
Loma del Pito.	ca	,,	,,
Laguna de en medio.	ca	,,	,,
Lagarto.	ca	,,	Palin.
Llano de Patirique.	ca	,,	,,
Lagartero.	ca	,,	Amatitlan.
Lo de Castillo.	ca	,,	,,
Llano (el).	ca	,,	Palin.
Lo de Gonzalez.	ca	,,	S. Vicente Pacaya.
Lagunilla.	ca	,,	San Miguel Petapa.
Labor de Vazquez.	ca	,,	,,
Lo de Morales.	ca	Escuintla.	Escuintla.
Llano largo.	ca	,,	,,
Lajas (las).	ca	,,	Guanagazapa
Libertad (la).	a	,,	Siquinalá.
Limoneros (los).	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
La Rochela.	ca	,,	,,
La Gomera.	v	,,	La Gomera.
Lágrimas (las).	ca	,,	,,
Laguna grande.	ca	,,	Santa Ana Mixtan.
Lajal (la).	ca	Sacatepequez.	Alotenango.
Lo de Dieguez.	ca	,,	San Lúcas.
Loma de la Vírgen.	ca	,,	Sumpango.
Lo de Andrea.	ca	Chimaltenango.	Patzun.
Lo de Loarca.	ca	,,	,,
Loma de Tuno.	ca	,,	,,
Languiá.	ca	,,	Acatenango.
Labor de Falla.	a	Chimaltenango.	Zaragoza.
Lomas (las).	ca	,,	,,
Lo de Solórzano.	ca	,,	San Andrés Itzapa.
Ligraná.	ca	Alta Verapaz.	Coban.
Labaderos (los).	ca	,,	Santa Cruz.
Lanquin.	p	,,	Lanquin.
Lajanté.	a	,,	Tactic.
Limas.	a	Baja Verapaz.	Salamá.
Llano largo.	ca	,,	Purulá.
Laguna.	ca	,,	S. Gerónimo.
Leones (los).	ca	,,	Tocoy.
Llano grande.	ca	,,	Canoa.
Llano (el).	ca	,,	Cubulco.
Lochuyes.	a	,,	El Chol.
Libertad.	p	Peten.	Libertad.
Laguna Yaxjá.	ca	,,	S. Benito.
Llano Pié de niño.	a	Quezaltenango.	Concepcion.
Laureles (los).	ca	,,	Talmar.
Luxemburgo.	ca	,,	Costa Cuca.
Lanza (la).	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Laquibaj.	ca	,,	,,
Lázaro 1. °	ca	,,	Cuyotenango.
Lázaro 2. °	ca	,,	,,
Luis Molina.	ca	,,	,,
Labor (la.)	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Ladrillera (la).	ca	,,	,,
Llovisna (la).	ca	,,	San Felipe.
Libertad (la).	ca	,,	,,
Lo de Herrera.	ca	,,	San Martin.
Lo de Soto.	ca	,,	,,
Libertad.	ca	,,	San Andrés.
Lo de Muñoz.	ca	,,	,,
Lagunas (las).	a	San Márcos.	San Márcos.
Llano de la Guardia.	ca	,,	,,
Llano grande.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Lima (la).	a	S. Márcos.	Malacatan.
Luces (las).	ca	,,	San Rafael.
Limon (el).	ca	,,	,,
Libertad (la).	ca	,,	Rodeo.
Llano grande.	ca	,,	Tejutla.
Lagunas (las).	ca	,,	Malacatan.
Laguna.	a	,,	Ojetenan.
Legual.	a	,,	Ixtahuacan.
Liamac.	ca	,,	Comitancillo.
Lacandon.	ca	,,	Tutuapa.
Laguna (la).	ca	,,	Tacaná.
Lagunas (las).	a	Huehuetenango.	Huehuetenango.
Llano grande.	ca	,,	,,
Llano de teja.	ca	,,	Malacatan.
Llano carretas.	ca	,,	,,
Llano del rancho.	ca	,,	,,
Llano redondo.	ca	,,	,,
Lajisaj.	ca	,,	,,
Llano de Chocollos.	ca	,,	,,
López (las).	ca	,,	,,
Llano de las hojas.	ca	,,	,,
Llano del Benado.	ca	,,	,,
Llano del cebollin.	ca	,,	,,
Llano del pericon.	ca	,,	,,
Llano de Chiquimula.	ca	,,	,,
Llano de Sical.	ca	,,	,,
Llano de Pampac.	ca	,,	,,
Laguna (la).	a	,,	Santa Bárbara.
Laguna.	ca	,,	Ixtahuacan.
Liminoche.	ca	,,	Colotenango.
Laguna.	ca	,,	Cuilco.
Laguna del Retiro.	ca	,,	,,
Laguna.	ca	,,	Amatenango.
Laguna seca.	ca	,,	S. Francisco Motosinta.
Laguna (la).	ca	,,	Mazapa.
Lopconop.	a	,,	Sta. Eulalia.
Luichun.	a	,,	S. Sebastian Cuatan.
Lo de Chávez.	ca	,,	Chantla.
Lavaderos (los).	ca	,,	,,
Laguna (la).	ca	,,	,,
Llano grande.	ca	,,	,,
Llano del coyote.	ca	Huehuetenango.	Chalchitan.
Luentica.	ca	Sololá.	Semetabaj.
Lusiana.	ca	,,	Patulul.
Limones.	ca	,,	Santa Bárbara.
Laguna (la).	ca	,,	,,
Lo de López.	ca	,,	,,
Lo de Gonzalez.	ca	,,	,,
Laguna seca.	ca	Quiché.	S. Sebastian Lemoá.
Llano grande.	ca	,,	,,
Loma hendida.	ca	,,	Chiché.
Llano grande.	ca	,,	Zacualpa.
Laguna de Alutate.	ca	Jalapa.	Jalapa.
Laguna Jumay.	ca	,,	,,
Limarcitos.	ca	,,	Pinula.
Libertad.	a	,,	,,
Llano del espino.	ca	,,	,,
Llano.	ca	,,	Jilotepeque.
Llano de Ambelis.	ca	Santa Rosa.	Sta. Rosa.
Laguna (la).	ca	,,	,,
Lluman.	a	,,	Matequescuintla.
Lagunilla.	a	,,	Oratorio.
Llano.	ca	,,	Ixhuatan.
Laguna.	ca	,,	,,
Laguna de Ayarce.	a	,,	Casillas.
Limones (los).	ca	,,	Chiquimulilla.
Loma (la).	ca	,,	Taxisco.
Laguna.	a	Chiquimula.	San Estéban.
Limon (el)	ca	,,	,,
Laguneta.	ca	,,	,,
Lajas (las).	ca	,,	S. Juan Ermita.
Loma de Paja.	a	,,	Jocotan.
Limon.	a	,,	,,
Lampocoy.	a	,,	,,
Lela.	a	,,	Camotan.
Lantiquin.	ca	,,	,,
Laguna de Cayur.	a	,,	Olopa.
Loma larga.	ca	,,	Ipala.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Lima.	ca	Chiquimula.	Ipala.
Limones.	a	,,	Alotepeque.
Llano grande.	a	,,	Quezaltepeque.
Lahuna (la).	a	,,	San Jacinto.
Labor.	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Llano largo.	a	,,	,,
Lagunilla.	a	,,	,,
Lagarto.	ca	,,	,,
Laguna de Retana.	ca	,,	,,
Llano Galan.	ca	,,	Agua blanca.
Loma larga.	ca	,,	Asuncion Mita.
Laguna.	a	,,	Moyuta.
Llano de Leon.	ca	,,	Jalpatagua.
Lampocoi.	a	Zacapa.	Zacapa.
Limones.	a	,,	,,
Llanetillos.	a	,,	,,
Lámpara	a	,,	,,
Llano de Piedras.	ca	,,	,,
Lola de chile.	ca	,,	,,
Lobo.	a	,,	Gualan.
Lajillal.	a	,,	,,
Laja (la).	ca	,,	,,
Lanchor.	ca	,,	Santa Lucía.
Lo de Mejía.	a	,,	Rio hondo.
Llano de palma.	ca	,,	,,
Laguna (la).	ca	,,	Chimalapa.
Lo de China.	a	,,	Acasaguastlan.
Limon.	ca	,,	,,
Libertad.	a	Izabal.	Izabal.
Levingston.	p	,,	Levingston.
M			
Merced (la).	a	Guatemala.	Guatemala.
Matamores.	ca	,,	,,
Molino (el).	ca	,,	Candelaria.
Mangandi.	ca	,,	Pinula.
Muñoz.	ca	,,	,,
Menocal.	ca	,,	Las Vacas.
Monjitas (las).	ca	Guatemala.	Sta. Rosita.
Mixcos.	a	,,	Palencia.
Minas (las).	ca	,,	Sanarate.
Mixco.	p	,,	Mixco.
Majalas (las).	ca	,,	S. Juan Sacatepequez.
Manzanales.	ca	,,	,,
Mesias altas.	a	Amatitlan.	Amatitlan.
Mesias bajas.	a	,,	,,
Maternal (la).	ca	,,	,,
Majadá (la).	ca	,,	,,
Manuelon.	ca	,,	,,
Molendero.	ca	,,	Palin.
Mario.	ca	,,	,,
Manzanillas.	a	,,	San Miguel Petapa.
Medio monte grande.	ca	,,	Palin.
Medio monte chico.	ca	,,	,,
María Santísima.	ca	,,	,,
Matasano.	ca	,,	S. Miguel Petapa.
Moran.	ca	,,	Sta. Inés Petapa.
Mauricio.	ca	Escuintla.	Escuintla.
Mercedes.	ca	,,	,,
Mario.	ca	,,	,,
Márquez.	ca	,,	,,
Modelo.	ca	,,	,,
Musunga.	ca	,,	,,
Mirandilla.	ca	,,	,,
Magdalena.	ca	,,	,,
Mancheren.	ca	,,	,,
Mazagua.	p	,,	Mazagua.
Marroquin.	ca	,,	San Juan Mixtan.
Mesa de María (la)	ca	,,	Mazagua.
Máquina (la).	ca	,,	,,
Manglar.	ca	,,	Puerto de S. José.
Mojon (el).	a	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Miramar.	ca	,,	,,
Murga.	ca	,,	Don García.
Murciélago (el).	ca	,,	La Gomera.
Mescalate.	ca	,,	Tescuaco.
Montealegre.	ca	,,	,,
Monte alto.	a	,,	Don García.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Moja huevos.	ca	Escuintla.	Don García.
Majada (la).	ca	,,	Santa Ana Mixtan.
Marías (las).	ca	,,	,,
Montañes.	ca	Sacatepequez.	Dueñas.
Medio monte.	ca	,,	Alotenango.
Magdalena.	p	,,	Magdalena.
Molino (el).	ca	,,	Pastores.
Merced (la).	ca	Chimaltenango.	San Martin.
Mixcolabaj.	ca	,,	Patzun.
Mocolixoj.	ca	,,	,,
Morelia.	ca	,,	San Pedro Yepocapa.
Molino (el).	ca	,,	San Andrés Itzapa.
Macraconac.	a	Alta Verapaz.	San Pedro Carchá.
Marrisarb.	ca	,,	,,
Matucuisin.	ca	,,	Panzós.
Mayagua.	a	,,	Senahú.
Minas (las).	a	Baja Verapaz.	San Gabriel.
Matanzas.	a	,,	S. Gerónimo
Mochuan.	ca	,,	Purulá.
Menendez.	ca	,,	San Miguel Chicaj.
Marajumé.	a	,,	Tocoy.
Morral (el).	ca	,,	,,
Montesuma.	ca	,,	,,
Manochuco.	ca	,,	,,
Monte gallina.	ca	,,	,,
Macanché.	ca	,,	San Andrés.
Machajá.	ca	Peten.	Dolores.
Majalas (las).	a	Quezaltenango.	Quezaltenango.
Marcosiguan.	ca	,,	Olintepeque.
Mezotes (los).	a	,,	Cabrican.
Manzanillo (el).	a	,,	,,
Majadas (las).	a	,,	Bobós.
Mosqueta (la).	ca	,,	Palmar.
Mercedes (las).	ca	,,	Costa Cuca.
Matasano (el).	ca	,,	,,
Momostenango.	v	Totonicapam.	Momostenango.
Mumuj.	ca	Totonicapam.	Momostenango.
Marías (las).	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Mapagüité.	ca	,,	,,
Madreadero (el).	ca	,,	,,
Mestiza (la).	ca	,,	,,
Mazatenango.	ca	,,	,,
Mercedes.	ca	,,	Cuyotenango.
Maías (las).	ca	,,	S. Antonio.
María linda.	ca	,,	,,
Mapaguite.	ca	,,	S. Lorenzo.
Margaritas.	ca	,,	S. Francisco Zapotitlan.
Mercedes (las).	ca	,,	,,
Mercedes 2. °	ca	,,	Cuyotenango.
Mangales (los).	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Marías (las).	ca	,,	S. Felipe.
Mariconsito.	ca	,,	,,
Muluá.	ca	,,	,,
Maricon.	ca	,,	,,
Mirabel.	ca	,,	,,
Montañita.	ca	,,	,,
Memoria.	ca	,,	,,
Mercedes (las).	ca	,,	,,
Matamoros.	ca	,,	San Martin.
Maricon.	ca	,,	S. Andrés.
Mercedes.	ca	,,	,,
Muluá.	p	,,	Muluá.
Mavil.	a	San Márcos.	San Márcos.
Muyo.	ca	,,	,,
Matasano.	a	,,	S. Cristóbal Cuchó.
Majadas (las).	a	,,	,,
Medellin.	ca	,,	,,
Mercedes (las).	ca	,,	Coatepeque.
Montevideo.	ca	,,	,,
Miraflores.	ca	,,	,,
Malacatan.	p	,,	Malacatan.
Melendez.	a	,,	,,
Montaña (la).	ca	,,	,,
Mundo nuevo.	ca	,,	S. Pablo.
Montelimar.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdicción municipal.
Matasano.	ca	San Márcos.	S. Rafael.
Montevideo.	ca	,,	,,
Monte Cristo.	ca	,,	,,
Mediodia.	ca	,,	,,
Morelia.	ca	,,	,,
Madrid.	ca	,,	,,
Manzanillos.	ca	,,	Tejutla.
Manzanas.	ca	,,	,,
Musbal.	a	,,	Sibinal.
Machen.	a	,,	Rio blanco.
Manzanas (las).	a	,,	,,
Mambil.	a	,,	Ixtahuacan.
Malacate.	a	,,	Tajumulco.
Molino viejo.	ca	,,	Comitancillo.
Majadas (las)	a	,,	Tacaná.
Mopá.	a	Huehuetenango.	S.Sebastian Huehuetenango
Malacatan.	p	,,	Malacatan.
Mitquical.	ca	,,	,,
Monton piedra.	ca	,,	,,
Malá.	ca	,,	,,
Morras de castilla.	ca	,,	,,
Membrio (el).	ca	,,	,,
Mostaza (la).	ca	,,	,,
Mesombé.	ca	,,	,,
Mora (la).	ca	,,	,,
Matazanal.	ca	,,	Ixtahuacan.
Mujubal.	ca	,,	Cuilco.
Manzanas (las).	ca	,,	Teatitlan.
Mazapa.	p	,,	Mazagua.
Michicoi.	ca	,,	S. Pedro Necta.
Montaña (la).	ca	,,	Trapichillo.
Miramar.	ca	,,	Nenton.
Molná.	a	,,	Sta. Eulalia.
Mochuix.	ca	,,	,,
Mojá.	a	,,	S. Sebastian Cuatan.
Manzanas (las).	a	,,	Chantla.
Musmuná.	ca	,,	S. Martin.
Maxan.	ca	,,	Todos Santos.
Mojchá.	a	,,	Sololá.
Mucalá.	ca	,,	S. Antonio Huista.
Mixlaj.	ca	,,	S. Juan Ixcoy.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Mispiyá.	ca	Sololá.	Atitlan.
Misterio.	ca	,,	Patulul.
Mixqueño.	ca	,,	,,
Mapan.	ca	,,	,,
Mescalate.	ca	,,	,,
Montealegre.	ca	,,	,,
Mercedes (las).	ca	,,	Santa Bárbara.
María Tecum.	ca	Quiché.	Patzité.
Muzimbaj.	a	,,	Chiché.
Maczul.	ca	,,	Santo Tomás.
Magdalena.	a	,,	Sacapulas.
Monjas (las).	a	Jalapa.	Jalapa.
Mojon.	a	,,	,,
Mestizos.	ca	,,	,,
Montaña de la Cruz.	ca	,,	,,
Monte verde.	ca	,,	,,
Maestrío.	a	,,	Pinula.
Mamadero.	ca	,,	,,
Marin.	ca	,,	Sansaria.
Molino (el).	ca	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Matochos (los).	ca	,,	,,
Montaña de en medio.	ca	,,	Santa Rosa.
Molino.	a	,,	Oratorio.
Marías.	ca	,,	,,
Media cuesta.	a	,,	San Rafael.
Montaña (la).	ca	,,	S. José Barberena.
Michatoya.	a	,,	Chiquimulilla.
Molinos (los).	ca	,,	,,
Manglito.	ca	,,	,,
Monterico.	ca	,,	,,
Maneadero.	a	,,	Guazacapan.
Manglito.	ca	,,	,,
Montecillo.	ca	,,	Taxisco.
Molino (el).	a	Chiquimula.	San Estéban.
Marahasco.	a	,,	,,
Morral.	ca	,,	,,
Matazano.	a	,,	Jocotan.
Murjurco.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Monte oscuro.	a	Chiquimula.	Jocotan.
Mina.	a	,,	,,
Montero.	a	,,	Esquipulas.
Monte barroso.	ca	,,	Alotepeque.
María.	ca	,,	,,
Majada.	a	,,	San Jacinto.
Mina (la).	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Marías.	a	,,	,,
Matochal.	a	,,	,,
Mira mundo.	a	,,	,,
Monte verde.	a	,,	,,
Matisguate.	ca	,,	,,
Monterico.	a	,,	Agua blanca.
Muerto (el).	ca	,,	Atescatempa.
Mazhazhapa.	ca	,,	Zapotitlan.
Moyuta.	p	,,	Moyuta.
Montúfar.	ca	,,	,,
M			
Maguei.	a	Zacapa.	Zacapa.
Manzanotes.	a	,,	,,
Majada.	ca	,,	,,
Mal pais.	ca	,,	,,
Mayuelas.	a	,,	Gualan.
Mofanos.	ca	,,	,,
Mestizo.	ca	,,	,,
Monte grande.	a	,,	Rio hondo.
Manzanal.	a	,,	Acasahuastlan.
Magdalena.	p	,,	Magdalena.
Manzanotal.	ca	,,	San Agustin.
Mico flaco.	ca	Izabal.	Izabal.
Morro.	ca	,,	,,
N			
Nubes (las).	ca	Guatemala.	Pinula.
Naranjito.	ca	,,	Mixco.
Naranjo (el).	ca	,,	,,
Natividad.	a	Amatitlan.	Palin.
Nájera.	ca		Villa Nueva.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Naranjito.	ca	Amatitlan.	Palin.
Naranjito.	ca	,,	Villa Nueva.
Naranjo (el).	ca	Escuintla.	Puerto de S. José.
Naranjo.	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Naranjales (los)	ca	,,	,,
Natividad.	ca	,,	,,
Nueva (la).	a	,,	La Gomera.
Nueve cerros.	a	Alta Verapaz.	Coban.
Naquetop.	a	,,	Santa Cruz.
Niño perdido.	ca	Baja Verapaz.	Salamá.
Naranjo.	ca	,,	,,
Necapjá.	a	Quezaltenango.	Santa María.
Nopalera.	ca	,,	Costa Cuca.
Nimasac.	a	Totonicapam.	San Andrés Xecul.
Nuevo S. Cárlos.	a	,,	San Cárlos Sijá.
Nictacaj.	ca	,,	Momostenango.
Nimajucup.	ca	,,	,,
Nimatux.	ca	,,	,,
Nimabaj.	ca	,,	,,
Nubes (las).	ca	Suchitepequez.	S. Francisco Zapotitlan.
Nueva Union.	ca	,,	,,
Nagualate.	ca	,,	San Antonio.
Naranjales (los).	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Nada (la).	ca	,,	San Felipe.
Natividad.	ca	,,	,,
Niño (el).	ca	,,	San Martin.
Nabajuela.	ca	San Márcos.	San Márcos.
Naranjo.	ca	,,	San Cristóbal Cucho.
Nueva América.	ca	,,	,,
Nueva Granada.	ca	,,	San Rafael.
Nahuatan.	a	,,	El Rodeo.
Nahuatancillo.	a	,,	,,
Naranjo.	ca	,,	San Rafael.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Nocchay.	ca	Huehuetenango.	Santa Isabel.
Nenton.	p	,,	Nenton.
Niyá.	ca	,,	San Pedro Nectá.
Nojollá.	a	,,	Jacaltenango.
Nucá.	a	,,	Sta. Eulalia.
Nancultac.	a	,,	,,
Nimajuiyú.	ca	Sololá.	Concepcion.
Nicajquin.	ca	,,	Sta. Lucía Utatlan.
Nahualá.	p	,,	Nahualá.
Nuevo Lucignano.	ca	,,	Santa Bárbara.
Nueva delicia.	ca	,,	,,
Nimac.	a	Quiché.	San Bartolo.
Nebaj.	p	,,	Nebaj.
Naranjo (el).	ca	Jalapa.	Jalapa.
Naranjo.	a	Santa Rosa.	Sta. Rosa.
Nancinta.	p	,,	Nancinta.
Naranjos.	a	Chiquimula.	Jocotan.
Nochan.	a	,,	Olopa.
Nearear.	ca	,,	Camotan.
Naranjo.	a	Jutiapa.	Atescatempa.
O			
Ocotes (los).	ca	Guatemala.	Canalitos.
Omohista.	ca	,,	Sanarate.
Ocaña.	ca	,,	San Juan Sacatepequez.
Ojo de agua.	ca	Amatitlan.	S. Vicente Pacaya.
Ojas (las).	ca	Escuintla.	San Juan Mixtan.
Otacingo.	ca	,,	Mazagua.
Obero (el).	ca	,,	Puerto de S. José.
Obrajuelo.	ca	,,	Guanagazapa
Obraje (el).	ca	,,	La Gomera.
Ortua.	a	Alta Verapaz.	S. Pedro Carchá.
Oxceg.	a	Alta Verapaz.	San Pedro Carcha.
Ojmaxá.	ca	,,	Panzós.
Ojo de agua.	ca	,,	S. Miguel Tucurú.
Oxec.	ca	,,	Cajhabon.
Ordoñez.	ca	Baja Verapaz.	S. Miguel Chicaj.
Ojo de agua.	a	,,	El Chol.
Olvido (el).	ca	Peten.	Libertad.
Olintepeque.	p	Quezaltenango.	Olintepeque.
Osipché.	a	,,	Santa María.
Ostuncalco.	v	,,	Ostuncalco.
Ojertinamit.	ca	Totonicapam.	Momostenango.
Ocoqué.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Oses.	ca	,,	,,
Olimpo.	ca	,,	Cuyotenango.
Orilla del rio.	ca	,,	Sto. Tomás.
Orilla del pueblo.	ca	,,	S. Francisco Zapotitlan.
Olimpo (el).	ca	Retalhuleu.	San Felipe.
Olvido (el).	ca	,,	San Andrés.
Oc.	ca	,,	,,
Oná.	a	San Márcos.	S. Cristóbal Cucho.
Olimpo.	ca	,,	,,
Ojo de agua.	ca	,,	Tejutla.
Ojo de agua.	ca	,,	Palo Gordo.
Ojetenan.	p	,,	Ojetenan.
Ojo de agua.	a	,,	Tacaná.
Ocubilá.	ca	Huehuetenango.	Huehuetenango.
Ojechej.	ca	,,	San Lorenzo.
Ojo de agua.	ca	,,	Malacatan.
Orcones (los).	ca	,,	,,
Oyos (los).	ca	,,	Amatenango.
Ojo de agua.	ca	,,	S. Francisco Motosinta.
Ojo de agua.	ca	,,	Mazagua.
Ojo de agua.	ca	,,	Tres Santos.
Orchoj.	a	Jalapa.	Jalapa.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Obraje.	a	Jalapa.	Guastatoya.
Ojo de agua.	ca	Santa Rosa.	Santa Rosa.
Oratorio.	p	,,	Oratorio.
Obraje.	a	,,	Chiquimulilla.
Oscurana (la).	ca	,,	Taxisco.
Obraje.	ca	Chiquimula.	San Estéban.
Oquen.	a	,,	Jocotan.
Olopa.	p	,,	Olopa.
Orcones.	ca	,,	Ipala.
Olopa.	ca	,,	Esquipulas.
Orcado.	a	,,	San Jacinto.
Obrajuela.	a	Jutiapa.	Agua blanca.
Obraje.	ca	,,	Moyuta.
Olivares.	ca	,,	Jalpatagua.
Oljá.	a	Zacapa.	Zacapa.
Ojo de agua.	a	,,	Rio hondo.
Obejas.	ca	,,	Acasaguastlan.
P			
Piedritas.	a	Guatemala.	Candelaria.
Pontesuelos.	a	,,	S. Pedro Ayampuc.
Petacú.	a	,,	,,
Potrero de Bolaños.	ca	,,	Guatemala.
Potrero del Rastro.	ca	,,	,,
Potrero de Urruela.	ca	,,	,,
Potrero de Larrave.	ca	,,	,,
Potrero de Monson.	ca	,,	,,
Potrero de Carrillo.	ca	,,	,,
Potrero de los Padres.	ca	,,	,,
Potrero del Zapote.	ca	,,	,,
Potrero de Corona.	ca	,,	,,
Potrero de Bances.	ca	,,	Candelaria.
Potrero de Colon.	ca	,,	,,
Potrero de Arrevillaga.	ca	,,	,,
Potrero de Beteta.	ca	,,	,,
Potrero de Escobar.	ca	,,	,,
Pinula.	p	,,	Pinula.
Puerta parada.	a	Guatemala.	Pinula.
Pajon (el).	a	,,	,,
Piedra parada.	a	,,	,,
Pueblito.	a	,,	,,
Palma (la).	ca	,,	S. Pedro las huertas.
Potrero de Martinez.	ca	,,	Villa de Guadalupe.
Puerta de hincapié.	ca	,,	,,
Potrero de Andreú.	ca	,,	,,
Pavon.	ca	,,	Pinula.
Potrero de la culebra.	ca	,,	,,
Pulté (el).	ca	,,	Sta. Rosita.
Palencia.	p	,,	Palencia.
Planes (los).	a	,,	,,
Pansalique.	ca	,,	Mixco.
Plátanos (los).	ca	,,	Sanarate.
Puente (el).	ca	,,	,,
Qachulí.	ca	,,	S. Juan Sacatepequez.
Portal.	ca	,,	,,
Pasajol.	ca	,,	,,
Purul.	ca	,,	,,
Pozo (el).	a	Amatitlan.	Palin.
Playon (el).	ca	,,	Amatitlan.
Puente (el).	ca	,,	,,
Pepinal.	ca	,,	,,
Panjaqueeho.	ca	,,	,,
Palencia.	ca	,,	,,
Panteacuate.	ca	,,	Palin.
Panquin.	ca	,,	,,
Pajiquincuy.	ca	,,	,,
Palin.	p	,,	Sta. Inés Petapa.
Petapa.	p	,,	S. Vicente pacaya.
Positos (los).	a	,,	Palin.
Parrachacal.	ca	,,	,,
Pátio de Bolas.	ca	,,	,,
Pilas (las).	ca	,,	,,
Panjunqué.	ca	,,	,,
Panimaché.	ca	,,	,,
Pancum.	ca	,,	,,
Parajalmagua.	ca	,,	,,
Paraiso (el).	ca	,,	Villa nueva.
Parga.	ca	,,	San Miguel Petapa.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Pedreras (las).	ca	Amatitlan.	S. Miguel Petapa.
Puente (el).	ca	,,	,,
Pueblo viejo.	a	,,	,,
Pueblo abajo.	a	,,	,,
Padre (el).	ca	,,	,,
Pepestenango.	ca	,,	,,
Polvon (el).	a	Escuintla.	Escuintla.
Pueblo nuevo.	ca	,,	,,
Puerta de Torola.	ca	,,	,,
Pabellon.	ca	,,	,,
Platanitos.	ca	,,	,,
Peñita (la).	ca	,,	,,
Pueblo nuevo.	ca	,,	,,
Puerto de S. José.	p	,,	Puerto de S. José.
Puerta de Matapa.	a	,,	Guanaguazapa.
Playa grande.	ca	,,	Mazagua.
Paso Antonio.	ca	,,	,,
Palo de agua.	ca	,,	Puerto de S. José.
Platanar.	ca	,,	Guanaguazapa.
Pizore (el)	ca	,,	,,
Puente (el).	ca	,,	,,
Punian.	ca	,,	,,
Papur.	a	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Paz (la).	ca	,,	,,
Popoya.	ca	,,	,,
Pilar (el).	ca	,,	,,
Paquin.	ca	,,	,,
Peor es nada.	ca	,,	,,
Pantaleon.	ca	,,	Siquinalá.
Peñon.	ca	,,	,,
Paso hondo.	a	,,	Don García.
Puerta de Uribis (la).	a	,,	La Gomera.
Partido.	ca	,,	Don García.
Palestina.	ca	,,	,,
Puerto de Moreno.	ca	,,	,,
Pilas (las).	ca	,,	La Gomera.
Pacayas.	ca	,,	Santa Ana Mixtan.
Polvon (el).	ca	,,	,,
Portal.	ca	Sacatepequez.	Antigua.
Potrero de Roma.	ca	,,	Ciudad Vieja.
Punta abajo.	ca	Sacatepequez.	Alotenango.
Pacorral.	ca	,,	Santa María.
Piche (el).	ca	,,	,,
Pilar (el).	ca	,,	Xenaco.
Pastores.	p	,,	Pastores.
Pueblo Nuevo.	ca	,,	,,
Patzun.	v	Chimaltenango.	Patzun.
Paquij.	a	,,	Tecpan.
Parimacaj.	ca	,,	Comalapa.
Palama.	ca	,,	,,
Parraxaj.	ca	,,	,,
Panuseché.	ca	,,	,,
Pachaj.	ca	,,	Santa Apolonia.
Patzij.	ca	,,	,,
Palama.	a	,,	,,
Pacorral.	ca	,,	Tecpan.
Pueblo viejo.	ca	,,	,,
Palaña.	ca	,,	,,
Paribal.	ca	,,	,,
Patzicia.	v	,,	Patzicia.
Pamenur.	ca	,,	Patzun.
Panibaj.	ca	,,	,,
Panimaché.	ca	,,	,,
Pacayal.	ca	,,	,,
Pacayalito.	ca	,,	,,
Paraxachoj.	ca	,,	,,
Panabajia.	ca	,,	,,
Pacoc.	ca	,,	,,
Pachimulin.	ca	,,	,,
Pajoco.	ca	,,	,,
Paronxix.	ca	,,	,,
Patsité.	ca	,,	,,
Parajalixlabon.	ca	,,	,,
Patzuque.	ca	,,	,,
Pazizatan.	ca	,,	,,
Pajufutij.	ca	,,	,,
Patoquer.	ca	,,	,,
Parramos.	p	,,	Parramos.
Panaſabal.	ca	,,	San Pedro Yepocapa.
Palo verde.	ca	,,	,,
Pablillo.	ca	,,	Zaragoza.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Pacyul.	a	Alta Verapaz.	Coban.
Petet.	ca	,,	,,
Panjachiac.	ca	,,	S. Cristóbal.
Panimaquique.	ca	,,	,,
Primavera.	a	,,	,,
Pacayas.	a	,,	,,
Panquiyon.	a	,,	Santa Cruz.
Pancepupú.	a	,,	,,
Paclaja.	a	,,	,,
Paraxboche.	a	,,	,,
Pambache.	a	,,	,,
Popopaj.	a	,,	S. Juan Chamelco.
Pansamalá.	ca	,,	San Pedro Carchá.
Panzós.	p	,,	Panzós.
Pasterjá.	ca	,,	,,
Panchijó.	ca	,,	S. Miguel Tucurú.
Pachiljá.	ca	,,	,,
Pampaj.	ca	,,	,,
Paijá.	ca	,,	,,
Pantic.	a	,,	Tamahú.
Panuc.	ca	,,	,,
Pojiljá.	ca	,,	,,
Pajmolon.	a	,,	Tactic.
Pajilja.	ca	,,	Cajhabon.
Pulusibic.	ca	,,	,,
Potrero (el).	ca	,,	Senahú.
Providencia (la).	ca	,,	,,
Purulá.	p	Baja Verapaz.	Purulá.
Panimá.	a	,,	Salamá.
Payaque.	a	,,	,,
Pinol.	ca	,,	,,
Pacalá.	ca	,,	,,
Piedras paradas.	ca	,,	San Miguel Chicaj.
Perez.	ca	,,	,,
Panzál.	ca	,,	Purulá.
Pinos (los).	ca	,,	S. Gerónimo
Portezuelo.	a	,,	Tocoy.
Piñal (el).	ca	,,	,,
Pacayal.	ca	,,	,,
Partera (la).	ca	,,	Canoa.
Picheo.	ca	,,	Ravinal.
Pachulum.	ca	Baja Verapaz.	Ravinal.
Paraxjut.	ca	,,	,,
Papuc.	ca	,,	Cubujco.
Paxun.	ca	,,	,,
Paluta.	ca	,,	,,
Paxuslué.	ca	,,	,,
Pocao,	ca	,,	El Chol.
Pacoc.	ca	,,	,,
Picú.	a	Peten.	S. Benito.
Plancha de piedra.	a	,,	,,
Petixbatún.	ca	,,	Libertad.
Paso real.	ca	,,	,,
Paraiso.	ca	,,	,,
Pico de oro.	ca	,,	,,
Poctun.	a	,,	Dolores.
Peten Suc.	a	,,	San Luis.
Pié del volcan.	a	Quezaltenango.	Quezaltenango.
Pacaya.	ca	,,	,,
Pajoc.	a	,,	Olintepeque.
Paxot.	ca	,,	,,
Posop.	a	,,	Santa María.
Palo hueco.	a	,,	,,
Patachabá.	a	,,	Cantel.
Pié de la Cuesta.	a	,,	Ostuncalco.
Paxucupé.	a	,,	Bobós.
Patunayac.	a	,,	,,
Paliquirram.	a	,,	,,
Pacaché.	a	,,	,,
Pacoton.	a	,,	,,
Positos (los).	a	,,	,,
Pasacan.	a	,,	,,
Potrero (el).	ca	,,	Santa María.
Paxoj.	a	,,	Huitan.
Palmar.	p	,,	Palmar.
Potrero (el).	a	,,	Concepcion.
Patria (la).	ca	,,	Palmar.
Porvenir (el).	ca	,,	,,
Patzulin.	ca	,,	,,
Pital.	ca	,,	Costa Cuca.
Piedad (la).	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Paraiso (el).	ca	Quezaltenango.	Costa Cuca.
Porvenir (el).	ca	,,	,,
Pié del volcan (el).	ca	,,	,,
Piedad (la).	ca	,,	,,
Pachoc.	a	Totonicapam.	Totonicapam.
Pamatzul.	a	,,	,,
Pasajoj.	a	,,	,,
Paquí.	a	,,	,,
Paxtocá.	ca	,,	,,
Paoxlajuj.	ca	,,	,,
Panimapá.	ca	,,	,,
Paquiacquix.	ca	,,	,,
Pajebal.	ca	,,	,,
Patachaj.	a	,,	San Cristóbal.
Pacixil.	a	,,	S. Francisco el alto.
Pachaj.	a	,,	,,
Paratoc.	a	,,	,,
Pacotaquie.	a	,,	,,
Pachumpatux.	ca	,,	,,
Paracaná.	ca	,,	,,
Paxolá.	ca	,,	,,
Pacacalquej.	ca	,,	,,
Pamiquiná.	ca	,,	,,
Palo de mora.	a	,,	San Andrés Xecul.
Pachuté.	a	,,	San Cárlos Sijá.
Potrero de García.	a	,,	,,
Paxacan.	a	,,	Momostenango.
Pasajoc.	a	,,	,,
Pitzal.	a	,,	,,
Pala grande.	ca	,,	,,
Pacaman.	ca	,,	,,
Pala chiquito.	ca	,,	,,
Paturas.	ca	,,	,,
Pajumet.	ca	,,	,,
Patzojon.	ca	,,	,,
Patzojon segundo.	ca	,,	,,
Paxchum.	ca	,,	,,
Panca.	a	,,	,,
Pacticon.	ca	,,	,,
Pasuc.	ca	,,	,,
Parrancho.	ca	,,	,,
Patzan.	a	Totonicapam.	Santa María Chiquimula.
Pamaria.	a	,,	,,
Panagua.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Pachonté.	ca	,,	,,
Puerta (la).	ca	,,	,,
Pasuen.	ca	,,	,,
Paraiso (el).	ca	,,	,,
Piedra del tigre.	ca	,,	,,
Pampalo y cerritos.	ca	,,	Cuyotenango.
Pajal.	ca	,,	,,
Parnazo (el).	ca	,,	,,
Pajal primero.	ca	,,	,,
Pagog.	ca	,,	,,
Potrero de S. Andrés.	ca	,,	,,
Pamboc.	ca	,,	,,
Pajal segundo.	ca	,,	,,
Pajar.	ca	,,	,,
Pajal grande.	ca	,,	,,
Plata (la).	ca	,,	S. Francisco Zapotitlan.
Provenza.	ca	,,	,,
Pacacó.	ca	,,	Sto. Tomás.
Pital.	ca	,,	S. Antonio.
Pacuate.	ca	,,	,,
Palo gordo.	ca	,,	,,
Pejocá.	ca	,,	,,
Pojocá.	ca	,,	,,
Providencia del coroso.	ca	,,	El Idolo.
Palo blanco.	ca	,,	Sto. Domingo.
Patut.	ca	,,	S. Lorenzo.
Platanar.	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Palmas (las).	ca	,,	,,
Potrerillo.	ca	,,	,,
Pucá.	ca	,,	,,
Pátio de bolas.	ca	,,	San Felipe.
Patrocinio de Pelaez.	ca	,,	,,
Providencia (la).	ca	,,	,,
Pequeña Soledad.	ca	,,	,,
Poruenir (el).	ca	,,	,,
Paraiso.	ca	,,	,,
Piedad (la).	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Paz (la).	ca	Retalhuleu.	San Martin.
Pulgas (las).	ca	,,	,,
Pulgas 2. ° (las)	ca	,,	,,
Paraiso (el).	ca	,,	,,
Palmas.	ca	,,	,,
Parrilla.	ca	,,	S. Andrés.
Pueblo nuevo.	p	,,	Pueblo Nuevo.
Peñaflor.	ca	,,	,,
Panchas (las).	ca	,,	,,
Puminché.	ca	,,	Muluá.
Posa redonda.	ca	,,	,,
Poñomá.	ca	,,	,,
Posa (la).	ca	,,	San Sebastian.
Platanar.	ca	,,	Champerico.
Piedras (las).	ca	S. Márcos.	San Márcos.
Puentes (los).	ca	,,	,,
Potrerillos.	ca	,,	,,
Pajonada.	ca	,,	,,
Primer llano.	ca	,,	,,
Purgatorio.	ca	,,	,,
Plan de Candelaria.	ca	,,	,,
Palo blanco.	ca	,,	,,
Primer riachuelo.	ca	,,	,,
Pulgas (las).	a	,,	S. Pedro Sacatepequez.
Piedra grande.	a	,,	,,
Peté.	a	,,	,,
Providencia (la).	a	,,	San Antonio.
Piedra blanca.	a	,,	,,
Plante.	ca	,,	S. Cristóbal Cuchó.
Puntarenas.	ca	,,	,,
Paraiso Miramar.	ca	,,	,,
Primavera.	ca	,,	Coatepeque.
Paraiso.	ca	,,	,,
Palo gordo.	p	,,	Palo Gordo.
Pataxte (el).	ca	,,	Malacatan.
Porvenir.	ca	,,	S. Pablo.
Patria (la).	ca	,,	,,
Patí.	ca	,,	San Rafael.
Perú.	ca	,,	,,
Patrocinio.	ca	,,	,,
Posa oscura.	a	,,	Rodeo.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Palma real.	ca	San Márcos.	S. Rafael.
Pajts.	a	,,	Tèjutla.
Pinos (los).	ca	,,	,,
Pabolaj.	ca	,,	Ojetenan.
Potrerillos (los.	a	,,	Rio blanco.
Purgatorio (el).	a	,,	,,
Piedra grande.	a	,,	,,
Pericon.	a	,,	S. Lorenzo.
Paconché.	a	,,	,,
Pancho de leon.	a	,,	,,
Piedrecilla.	a	,,	,,
Pachan.	a	,,	,,
Piedra de fuego.	ca	,,	Comitancillo.
Potrero (el).	a	,,	Tajumulco.
Papoc.	ca	,,	Tacaná.
Pimpin.	ca	,,	,,
Panchicaj.	ca	,,	,,
Pavencul.	ca	,,	,,
Pinabete (el).	ca	,,	,,
Pueblo viejo,	ca	,,	Sipacapa.
Puente de tierra.	ca	,,	,,
Palajachej.	a	Huehuetenango.	S.Sebastian Huehuetenango
Piol.	a	,,	,,
Piedra parada.	ca	,,	San Lorenzo.
Piach.	a	,,	Malacatan.
Parca.	a	,,	,,
Pueblo viejo.	a	,,	,,
Pino solo.	ca	,,	,,
Piedra grande.	ca	,,	,,
Piedra parada.	ca	,,	,,
Pacat.	ca	,,	,,
Pavas (las).	ca	,,	,,
Peñas (las).	ca	,,	,,
Plangrande (el).	ca	,,	,,
Puerta vieja.	ca	,,	,,
Pino grande.	ca	,,	,,
Pino chico.	ca	,,	,,
Panillá.	ca	,,	,,
Potrerito	ca	,,	,,
Pito (el).	ca	,,	,,
Papan.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Pataxte (el).	ca	Huehuetenango.	Santa Bárbara.
Pacat.	ca	,,	,,
Pavixlan.	ca	,,	,,
Platanar (el).	ca	,,	Ixtahuacan.
Polojá.	ca	,,	,,
Petzal grande.	a	,,	Colotenango.
Petzal chiquito.	a	,,	,,
Posonicapa.	a	,,	Cuilco.
Piedra de agua.	ca	,,	,,
Potrero.	ca	,,	,,
Potrero nuevo.	ca	,,	,,
Platanillo.	ca	,,	,,
Palmar.	ca	,,	,,
Papal.	ca	,,	,,
Plan (el).	ca		Teatitlan.
Palmar.	ca	,,	Amatenango.
Pan.	ca	,,	S. Francisco Motosinta.
Pontzas.	ca	,,	Trapichillo.
Petatan.	p	,,	Petatan.
Pojquin.	ca	,,	Soloma.
Paiconó.	a	,,	Sta. Eulalia.
Poilá.	a	,,	,,
Pet.	ca	,,	,,
Pojotetaj.	a	,,	S. Sebastian Cuatan.
Paicanó.	a	,,	San Miguel Acatan.
Pino (el).	a	,,	Chantla.
Pericon.	a	,,	,,
Pátio de bolas.	ca	,,	,,
Piletas.	ca	,,	,,
Papas (las).	ca	,,	,,
Paradio (el).	ca	,,	,,
Patijtenan.	ca	,,	San Mateo.
Potrero (el).	a	,,	Aguacatan.
Piedra grande.	a	,,	,,
Palo hueco.	ca	,,	Chantla.
Pescaditos (los).	ca	,,	,,
Pinguizozt.	ca	,,	,,
Pericon.	ca	,,	Chalchitan.
Pais.	ca	,,	,,
Pichiquil.	ca	,,	,,
Pijabaj.	ca	Sololá.	Sololá.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Pujujil.	ca	Sololá.	Sololá.
Pacoxpin.	ca	,,	San Andrés Semetabaj.
Panajachel.	p	,,	Panajachel.
Panimaché.	ca	,,	,,
Patanatic.	ca	,,	,,
Pasajché.	ca	,,	San Antonlo Palopé.
Puente (el).	ca	,,	San Juan Bautista.
Panaan.	ca	,,	S. Juan Laguna.
Pamaxan.	a	,,	Atitlan.
Panaan.	a	,,	,,
Pié de la cuesta.	ca	,,	,,
Paijut.	ca	,,	Sta. Lucía Utatlan.
Parrancaná.	ca	,,	,,
Patjij.	ca	,,	Nahualá.
Palanquix.	ca	,,	,,
Pachipuc.	ca	,,	,,
Pasojquieu	ca	,,	,,
Patzité.	ca	,,	,,
Pamajut.	ca	,,	,,
Parraché.	ca	,,	,,
Paculam.	ca	,,	,,
Pacoxcoj.	ca	,,	Sta. Catarina Ixtahuacan.
Pixambal.	ca	,,	,,
Pachimpac.	ca	,,	,,
Pasig.	ca	,,	,,
Pasité.	ca	,,	,,
Parraché.	ca	,,	,,
Paculan.	ca	,,	,,
Patulul.	p	,,	Patulul.
Paraiso.	ca	,,	,,
Providencia (la).	ca	,,	,,
Palmira.	ca	,,	,,
Primavera.	ca	,,	,,
Piedra colorada.	ca	,,	,,
Pampojilá.	ca	,,	S. Lúcas Toloman.
Pachuy.	ca	,,	,,
Plaza de S. Agustin.	a	,,	Santa Bárbara.
Panamá.	ca	,,	,,
Piedad (la).	ca	,,	,,
Peña (la).	ca	,,	,,
Pajiquej.	ca	,,	,,
Pacayal.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Pamecebal.	a	Quiché.	Sta. Cruz del Quiché.
Panaxit.	ca	,,	,,
Patzité.	p	,,	Patzité.
Palajap.	ca	,,	,,
Paxtuj.	ca	,,	S. Sebastian Lemoa.
Puerta (la).	ca	,,	Chiniqui.
Paraxquin.	ca	,,	,,
Paquí.	ca	,,	,,
Potrero (el).	ca	,,	,,
Paquejel.	ca	,,	S. Tomás Chichicastenango.
Pajuliodj.	ca	,,	,,
Pashot.	ca	,,	,,
Pachoj.	ca	,,	,,
Pila.	a	,,	Joyabaj.
Paraguay.	ca	,,	,,
Palibatz.	ca	,,	,,
Pachalun.	ca	,,	,,
Pachalip.	ca	,,	,,
Puente de loma.	ca	,,	,,
Patzgon.	a	,,	San Pedro Jocopilas.
Paquiris.	ca	,,	,,
Pamoquel.	ca	,,	,,
Pachis.	ca	,,	San Bartolo.
Pobmalan.	ca	,,	,,
Pasajel	a	,,	Sacapulas.
Pajarito.	a	,,	,,
Parraxtut.	a	,,	,,
Pascalmesh.	ca	,,	,,
Parramos.	a	,,	Nebaj.
Pulay.	a	,,	Cotzal.
Perico.	a	,,	Cunen.
Puente (la).	ca	Jalapa.	Jalapa.
Palo verde.	ca	,,	,,
Pinula.	p	,,	Pinula.
Potrero Carrillo.	a	,,	,,
Piedras negras.	a	,,	,,
Pinalito.	a	,,	,,
Pié de la Cuesta.	ca	,,	,,
Platanarcitos.	ca	,,	,,
Posa de la iglesia.	ca	,,	,,
Pila (la).	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion,	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Piedras blancas.	ca	Jalapa.	Pinula.
Pinalito.	ca	,,	,,
Perez.	a	,,	Jilotepeque.
Palo blanco.	a	,,	,,
Pansiguis.	ca	,,	,,
Puerta de golpe.	ca	,,	,,
Peno (el).	ca	,,	,,
Paterno (el).	ca	,,	,,
Palmia.	a	,,	Chaparron.
Posa verde.	a	,,	,,
Pinos (los).	ca	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Pochote (el).	ca	,,	,,
Papaturro.	ca	,,	,,
Potrero.	ca	,,	,,
Potrerillo.	a	,,	Santa Rosa.
Pueblo ralo.	ca	,,	,,
Portezuelo.	ca	,,	,,
Pereira.	ca	,,	,,
Plan de la caña.	ca	,,	,,
Potrero grande.	ca	,,	Oratorio.
Piedra de agua.	ca	,,	Ixtahuacan.
Pueblo Nuevo.	a	,,	S. José Barberena.
Pino (el).	ca	,,	,,
Pastoria (la).	ca	,,	,,
Potreros (los).	ca	,,	,,
Pilar (el).	ca	,,	,,
Porvenir (el).	ca	,,	,,
Paradero.	a	,,	Chiquimulilla.
Papaturo.	a	,,	,,
Paso de caballos.	a	,,	,,
Placetas.	a	,,	,,
Padre Mate.	ca	,,	,,
Pumpum.	ca	,,	,,
Palma (la).	a	,,	Guanagazapa.
Pedro Mato.	ca	,,	,,
Paso hondo.	a	,,	Taxisco.
Pantorilla.	a	,,	,,
Peje armado.	a	,,	,,
Portales (los).	a	,,	,,
Palmilla (la).	a	,,	,,
Poma (la).	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Pilas (las).	a	Santa Rosa.	Taxisco.
Pantorilla.	ca	,,	,,
Pumpum.	ca	,,	,,
Pajon (el).	a	Chiquimula.	San Estéban.
Palmar.	a	,,	,,
Puente (la).	a	,,	,,
Paija (la).	ca	,,	,,
Poiste.	ca	,,	,,
Plan redondo.	ca	,,	,,
Patapilla.	ca	,,	,,
Potrerio.	ca	,,	,,
Planes (los).	a	,,	S. Juan Ermita.
Peñascos.	ca	,,	,,
Pelinedro.	a	,,	Jocotan.
Pacren.	a	,,	,,
Piedra parada.	a	,,	,,
Palmilla.	ca	,,	,,
Paslital.	ca	,,	,,
Peslija.	a	,,	Camotan.
Palada.	ca	,,	,,
Pijio.	ca	,,	,,
Piedra de Anolas.	a	,,	Olopa.
Prensa.	a	,,	,,
Palmas.	a	,,	,,
Perez (los).	ca	,,	Ipala.
Palo grande.	ca	,,	,,
Peña.	ca	,,	,,
Pazaljá.	ca	,,	Esquipulas.
Palmas.	ca	,,	Alotepeque.
Platanar.	ca	,,	,,
Pedregal.	a	,,	Quezaltepeque.
Potrerillo.	a	,,	,,
Peña.	a	,,	,,
Palmar.	a	,,	,,
Piedras gordas.	a	,,	Cubiletes.
Posas.	a	,,	,,
Palmilla.	a	,,	,,
Pueblo Nuevo.	a	,,	San Jacinto.
Pepiltepeque.	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Pontezuelo.	a	,,	,,
Peñon.	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Pava (la).	a	,,	,,
Potrero (el).	a	,,	,,
Pacaya.	ca	,,	,,
Pilas.	ca	,,	,,
Posas.	ca	,,	,,
Piletas.	ca	,,	,,
Pilitaj.	ca	,,	,,
Pito (el).	ca	,,	,,
Palmas (las).	ca	,,	Agua blanca.
Panuelo.	ca	,,	,,
Platanar.	ca	,,	,,
Parada (la).	ca	,,	,,
Papaguapa.	ca	,,	,,
Pinal.	ca	,,	,,
Panaldia.	ca	,,	,,
Pajonal.	a	,,	Asuncion Mita.
Potrerillos.	a	,,	,,
Porquera.	ca	,,	,,
Pito (el).	ca	,,	,,
Papaturro.	a	,,	Zapotitlan.
Pinal.	ca	,,	,,
Pueblo viejo.	ca	,,	Yupiltepeque.
Pablo blanco.	a	,,	Conguaco.
Poso (el).	ca	,,	,,
Platanos (los).	ca	,,	,,
Pasaco.	p	,,	Pasaco.
Palo gacho.	ca	,,	Azacualpa.
Puerta (la).	a	,,	Jalpatagua.
Paso de lobo.	ca	,,	,,
Porvenir (el).	ca	,,	,,
Platguiar.	ca	,,	,,
Pinalito.	a	Zacapa.	Zacapa.
Piedra blanca.	ca	,,	Gualan.
Palmar.	a	,,	Santa Lucía.
Panaluyá.	a	,,	Rio hondo.
Pepescas.	a	,,	,,
Pata galana.	a	,,	,,
Palma.	a	,,	Usumatlan.
Palmares.	ca	,,	,,
Paso de Jalapa.	a	,,	Magdalena.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Pasagua.	ca	Zacapa.	San Agustin.
Pinal.	ca	,,	,,
Palo grande.	a	Izabal.	Izabal.
Pilar (el).	a	,,	,,
Palmilla..	a	,,	,,
Q			
Quemado (el).	ca	Escuintla.	Escuintla.
Quebrada del ganado.	ca	,,	Don García.
Quequesques (los).	ca	Sacatepequez.	Xenaco.
Quebrada (la).	ca	Alta Verapaz.	San Cristóbal.
Queja.	a	,,	,,
Quecxibal.	a	,,	S. Francisco Chamelco.
Quixal.	ca	,,	S. Pedro Carchá.
Quinich.	ca	,,	Panzós.
Quichejá.	a	,,	Senahú.
Quequesque.	ca	Baja Verapaz.	El Rodeo.
Quequesques (los).	ca	,,	El Chol.
Quezaltenango.	c	Quezaltenango.	Quezaltenango.
Quilá.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Quisquit.	ca	,,	Cuyotenango.
Quiaxac.	a	San Márcos.	San Márcos.
Quiacelum.	ca	,,	San Antonio.
Quetzal (el).	ca	,,	Rodeo.
Quipambé.	a	,,	Tejutla.
Quiaquixoc.	ca	,,	,,
Quiaquec.	a	,,	Comitancillo.
Quibichil.	a	,,	Ixtahuacan.
Quibaj.	a	,,	Tajumulco.
Quiajaj.	ca	,,	Comitancillo.
Quiapé.	ca	,,	Tacaná.
Quiajlem.	ca	,,	,,
Quiaquichá.	a	Huehuetenango.	S. Sebastian.
Queajolalá.	a	Huehuetenango.	S. Sebastian.
Quiquixac.	ca	,,	San Lorenzo.
Quiquigayet.	ca	,,	Malacatan.
Quiajbap.	ca	,,	Santa Bárbara.
Quebá.	a	,,	Cuilco.
Quiaquichó.	ca	,,	Trapichio.
Quixal.	a	,,	Nenton.
Quinimí.	ca	,,	S. Juan Ixcoy.
Quizil.	ca	,,	,,
Quixabaj.	a	,,	Sta. Eulalia.
Quilurco.	a	,,	Chantla.
Quebradilla (la).	ca	,,	,,
Quixalá.	ca	Sololá.	S. Lúcas Toliman.
Quiacoc.	ca	Quiché.	Joyabaj.
Quequesquillo.	ca	Jalapa.	Pinula.
Quiebrahacha.	ca	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Quebrada seca.	ca	Chiquimula.	San Estéban.
Quebrada del tesoro.	ca	,,	San Juan Ermita.
Quebrada de Yop.	ca	,,	Jocotan.
Quecera.	ca	,,	Alotepeque.
Quezaltepeque.	p	,,	Quezaltepeque.
Quezada.	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Quebradas.	a	,,	,,
Qnequesque.	a	,,	Agua blanca.
Queresa.	ca	,,	Asuncion Mita.
Queso (el).	ca	,,	Moyuta.
Quebrada honda.	a	Zacapa.	Chimalapa.
R			
Recoleccion.	a	Guatemala.	Guatemala.
Rustrian.	ca	,,	Pinula.
Rio de los plátanos.	ca	,,	Sanarate.
Rio abajo.	ca	,,	,,
Rincon grande.	a	,,	San Raimundo.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Rincon del ciego.	ca	Guatemala.	San Raimundo.
Rincon (el).	ca	Amatitlan.	Amatitlan.
Rabanales.	a	,,	S. Miguel Petapa.
Ramirez.	ca	,,	Villa Nueva.
Rosario.	ca	,,	S. Miguel Petapa.
Rincon (el).	ca	,,	,,
Romerito.	ca	,,	Palin.
Rincon de Ayala.	ca	,,	S. Miguel Petapa.
Rincon de minas.	ca	,,	,,
Retiro (el).	ca	,,	,,
Rivera.	ca	Escuintla.	Escuintla.
Raudal (el).	ca	,,	Puerto de S. José.
Rincon de la milpa.	ca	,,	Mazagua.
Rosario (el).	ca	,,	,,
Rio grande.	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Refugio (el).	ca	,,	,,
Reliquias (las).	ca	,,	,,
Recompensas.	ca	,,	Don García.
Rio seco.	ca	,,	La Gomera.
Retana.	ca	Sacatepequez.	Antigua.
Ramos.	ca	,,	Sumpango.
Rejon.	ca	,,	,,
Rodeo (el).	ca	Chimaltenango.	San Andrés Itzapa.
Ratones.	ca	,,	San Pedro Yepocapa.
Retiro.	ca	,,	Patzun.
Rochimá.	a	Alta Verapaz.	Coban.
Rascahuit.	ca	,,	,,
Raxquibquib.	a	,,	,,
Raxquicú.	ca	,,	,,
Rancho.	ca	,,	Espíritu Santo Chisec.
Raxtaninquila.	ca	,,	,,
Rubelten.	ca	,,	San Pedro Carchá.
Rokjá.	a	,,	Tamahú.
Rocjá.	ca	,,	,,
Robacó.	ca	,,	San Miguel Tucurú.
Rubelpas.	ca	,,	Panzós
Rubelxoj.	ca	,,	Cajhabon.
Rincon grande.	a	Baja Verapaz.	Salamá.
Rincon de Dolores.	ca	,,	San Miguel Chicaj.
Rincon de durazno.	ca	,,	Purulá.
Repojal.	ca	,,	San Gerónimo.
Ravinal.	v	,,	Ravinal.
Rio negro.	ca	,,	,,
Rabinalá.	ca	,,	Cubulco.
Rio grande	ca	,,	,,
Rodeo.	p	,,	Tocoy.
Rodeo (el).	ca	,,	El Rodeo.
Rosario.	a	,,	Saltan.
Remate (el).	a	Peten.	S. Andrés.
Rio petate.	a	Quezaltenango.	Santa María.
Rincon (el).	a	,,	Bobós.
Romero (el).	a	,,	Cabrican.
Rosa larga.	a	,,	,,
Rancho (el).	a	,,	,,
Rio Tapa.	ca	,,	Santa María.
Rosario (el).	ca	,,	Palmar.
Rosario (el).	ca	,,	,,
Refugio (el),	ca	,,	Costa Cuca.
Reyes (los).	ca	,,	,,
Rosario (el).	ca	,,	,,
Reposo (el).	ca	,,	,,
Rancho de teja.	a	Totonicapam.	S. Francisco el alto.
Rachoquel.	ca	,,	Momostenango.
Rodeo (el).	a	,,	San Cárlos Sijá.
Racaná.	a	,,	Santa María Chiquimula.
Raxché.	ca	,,	Momostenango.
Rio negro.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Rinconada.	ca	,,	Cuyotenango.
Rosario.	ca	,,	,,
Retiro (el).	ca	,,	S. Francisco Zapotitlan.
Rincon (el).	ca	,,	,,
Rosario (el).	ca	,,	,,
Recuerdo (el).	ca	,,	,,
Rosario.	ca	,,	San Antonio.
Retiro (el).	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Recuerdos (los).	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Refugio (el).	ca	,,	,,
Recuerdo (el).	ca	,,	San Felipe.
Retalhuleu.	v	,,	Retalhuleu.
Rosario (el).	ca	,,	,,
Rosario (el).	ca	,,	San Felipe.
Refugio grande.	ca	,,	,,
Rosario grande.	ca	,,	,,
Retasos (los).	ca	,,	,,
Refugio (el).	ca	,,	,,
Relicario (el).	ca	,,	San Martin.
Relicario 2.° (el).	ca	,,	,,
Rivas (los).	ca	,,	,,
Rodeo (el).	ca	,,	San Andrés.
Regalado.	ca	,,	,,
Reyna.	ca	,,	,,
Rosario (el).	ca	,,	Champerico.
Rincon.	a	San Márcos.	San Márcos.
Rodeo.	ca	,,	,,
Rancho bojon.	a	,,	S. Cristóbal Cuchó.
Rancho del padre.	a	,,	,,
Respingo (el).	ca	,,	Coatepeque.
Retiro.	ca	,,	,,
Rincon (el).	ca	,,	,,
Refugio (el).	ca	,,	S. Rafael.
Rodeo.	p	,,	Rodeo.
Rosario.	a	,,	,,
Reforma (la).	ca	,,	,,
Remate.	ca	,,	Tejutla.
Rio blanco.	p	,,	Rio blanco.
Rio hondo.	a	,,	,,
Rancho de leon.	a	,,	,,
Rio hondo.	a	,,	San Lorenzo.
Rancho.	a	,,	Ixtahuacan.
Rosario (el).	a	,,	Tacaná.
Rio hondo.	a	Huehuetenango.	Malacatan.
Robles altos.	ca	,,	,,
Rodeo (el).	ca	,,	,,
Reunion Jimenez.	ca	,,	Ixtahuacan.
Rio blanco.	a	,,	Cuilco.
Reparo.	ca	Huehuetenango.	Cuilco.
Rodeo.	ca	,,	,,
Rincon tigre.	ca	,,	Santa Ana Huista.
Rachan.	ca	,,	San Juan Ixcoy.
Rancho (el).	ca	,,	Chantla.
Regadillos (los).	ca	,,	,,
Rio de Juan.	ca	,,	Chalchitan.
Rio Sacumá.	ca	,,	,,
Rio La Garucha.	ca	,,	,,
Rio ocho.	a	,,	San Martin.
Robles (los).	ca	Sololá.	San Andrés Semetabaj.
Rio del Salco.	ca	,,	Atitlan.
Rio Cutzan.	ca	,,	,,
Ravantujac.	ca	,,	Nahualá.
Rachache.	ca	,,	Patulul.
Recuerdo.	ca	,,	,,
Rio Bravo.	ca	,,	Santa Bárbara.
Rosario (el).	ca	,,	,,
Romansita.	ca	,,	,,
Rincon de membrillal.	ca	Quiché.	Chiché.
Rincon de tunas.	ca	,,	,,
Rincon de cuines.	ca	,,	,,
Rincan de leona.	ca	,,	,,
Rio Ibandé.	ca	,,	Joyabaj.
Rio blanco.	a	,,	Sacapulas.
Rio Jalapa.	a	Jalapa.	Pinula.
Riscos.	ca	,,	,,
Rodeo.	ca	,,	Jilotepeque.
Rio grande.	a	,,	Sansaria.
Remolino.	ca	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Rinconsito.	a	,,	Santa Rosa.
Rio frio.	a	,,	Chiquimulilla.
Rodeo.	ca	Chiquimula.	San Estéban.
Rio arriba.	a	,,	S. Juan Ermita.
Rodellito.	a	,,	Jocotan.
Rosario (el).	a	,,	Ipala.
Rincon.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Rodeo del espino.	ca	Chiquimula.	Alotepeque.
Rincon.	ca	,,	,,
Rodeo de Tejara.	ca	,,	,,
Rio grande.	a	,,	Cubiletes.
Rincon.	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Rincon de Osorio.	ca	,,	,,
Rio de Paz.	ca	,,	,,
Rosas (las).	a	,,	Asuncion Mita.
Reventasones.	ca	,,	,,
Rosario.	ca	,,	,,
Reparadero.	ca	,,	,,
Rinconsito.	ca	,,	Azacualpa.
Riachuelo.	ca	Zacapa.	Zacapa.
Rincones.	ca	,,	,,
Roblarcito.	ca	,,	Gualan.
Raudal.	ca	,,	Santa Lucía.
Rio hondo.	p	,,	Rio hondo.
Rancho.	a	,,	San Agustin.
S			
S. Antonio las Flores.	p	Guatemala.	S. Antonio las Flores.
S. José Nacaguil.	p	,,	S. José Nacaguil.
S. Pedro Ayampuc.	p	,,	S. Pedro Ayampuc.
Sagrario.	a	,,	Guatemala.
San Sebastian.	a	,,	,,
Sto. Domingo.	a	,,	,,
Sacoj.	a	,,	Chantla.
San Antonio.	a	,,	San Pedro Ayampuc.
San Antonio.	ca	,,	S. Antonio las Flores.
S. Pedro las huertas.	p	,,	S. Pedro las Huertas.
Sta. Rosita.	p	,,	Santa Rosita.
San José.	ca	,,	Ciudad Vieja.
Sabaneta (la).	ca	,,	Pinula.
San Nicolás.	ca	,,	Santa Rosita.
San Gaspar.	ca	,,	,,
S. Antonio la Paz.	p	,,	San Antonio la Paz.
Sto. Domingo los ocotes.	p		Sto. Domingo los ocotes.
Sanarate.	p	,,	Sanarate.
San Sur.	a	,,	Palencia.
San Guayabá.	a	Guatemala.	Palencia.
Sacualpa.	a	,,	,,
Sabaneta (la).	a	,,	Sanarate.
Sabana redonda.	ca	,,	Canalitos.
Soyate (el).	ca	,,	S. Antonio la Paz.
Salitre (el).	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	Sto. Domingo los ocotes.
Sacualpilla.	ca	,,	Palencia.
San Nicolás.	ca	,,	Sanarate.
San Antonio del llano.	ca	,,	,,
Sinaca.	ca	,,	,,
San Rafael.	ca	,,	,,
S. Pedro Sacatepequez.	p	,,	S. Pedro Sacatepequez.
S. Juan Sacatepequez.	p	,,	S. Juan Sacatepequez.
Lan Raimundo.	p	,,	San Raimundo.
Sacoj.	a	,,	Mixco.
San Buenaventura.	a	,,	San Raimundo.
S. Bernardo.	a	,,	,,
S. Antonio Salazar.	ca	,,	Mixco.
Santa Bárbara.	ca	,,	,,
San Cristóbal.	ca	,,	,,
Sajcavillá.	ca	,,	S. Juan Sacatepequez.
Sajsué.	ca	,,	,,
Sintul.	ca	,,	,,
Sastrop.	ca	,,	,,
Salineras.	ca	,,	,,
San Martinero.	ca	,,	S. Raimundo.
San José de Acuña.	ca	,,	,,
San Cárlos.	ca	Amatitlan.	Amatitlan.
S. Pedro Mártir.	a	,,	Palin.
San Lorenzo.	ca	,,	Amatitlan.
Sábana grande.	ca	,,	,,
Salitrio (el).	ca	,,	,,
Salanché.	ca	,,	Palin.
San Nicolás.	ca	,,	,,
San Isidro.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
Santo Domingo.	ca	,,	,,
San Francisco.	ca	,,	,,
S. Vicente Pacaya.	p	,,	S. Vicente Pacaya.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
S. Miguel Petapa.	p	Amatitlan.	San Miguel Petapa.
San Fernando.	ca	,,	Palin.
Santo Tomás.	ca	,,	,,
Santa Teresa.	ca	,,	,,
Sira.	ca	,,	,,
Sabana el Ojo.	ca	,,	San Vicente Pacoya.
Salazar.	ca	,,	Villa Nueva.
San Agustin.	ca	,,	S. Miguel Petapa.
San José.	ca	,,	,,
Sitio (el).	ca	,,	,,
Santa Teresa.	ca	,,	,,
San Eusebio.	ca	,,	,,
Santa Inés Petapa.	p	,,	Santa Inés Petapa.
San Lúcas.	ca	,,	S. Miguel Petapa.
Santa Rosa.	ca	,,	,,
Socorro (el).	ca	,,	,,
Salvador (el).	ca	,,	,,
Santa Amelia.	ca	Escuintla.	Escuintla.
Silencio (el).	ca	,,	,,
San Antonio.	ca	,,	,,
San Rafael.	ca	,,	,,
Salto (el).	ca	,,	,,
Sumpanquito.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
Solares.	ca	,,	,,
San Diego.	ca	,,	,,
Santa Teresa.	ca	,,	,,
Sábana grande.	ca	,,	,,
San Cárlos.	ca	,,	,,
S. Andrés Usuma.	ca	,,	,,
San Juan Mixtan.	p	,,	S. Juan Mixtan.
San Antonio.	ca	,,	,,
Santa Rita.	ca	,,	,,
Sinacapa.	ca	,,	Guanagazapa.
Sábana grande.	ca	,,	,,
Soledad.	ca	,,	,,
Santa Rita.	ca	,,	Puerto de S. José.
Santa Isabel.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	Mazagua.
San Rafael.	ca	,,	,,
Santo Domingo.	ca	,,	,,
Sanatepeque.	ca	Escuintla.	Mazagua.
San Miguelito.	ca	,,	S. Juan Mixtan.
San Juan.	p	,,	Guauagazapa.
S. Lucía Cotzumalguapa.	p	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Siquinalá.	ca	,,	Siquinalá.
S. Antonio Buenavista.	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
San Cristóbal.	ca	,,	,,
San Francisco.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
San Sebastian.	ca	,,	,,
San Isidro.	ca	,,	,,
San Ignacio.	ca	,,	,,
Socorro (el).	ca	,,	,,
San Bonifacio.	ca	,,	,,
San Francisco.	ca	,,	,,
San Vicente.	ca	,,	,,
S. Joaquin de Agüero.	ca	,,	,,
Sauce (el).	ca	,,	,,
Santa Rita.	ca	,,	,,
San Vicente.	ca	,,	Siquinalá.
San Nicolás.	ca	,,	,,
Santa Rita.	a	,,	Don García.
Socorro (el).	ca	,,	,,
San Joaquín.	ca	,,	,,
San Antonio.	ca	,,	,,
San Rafael.	ca	,,	,,
Soledad (la).	ca	,,	,,
S. Juan del mico.	ca	,,	,,
San Márcos.	ca	,,	,,
Santa Emilia,	ca	,,	,,
Socorro (el).	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
San Gregorio.	ca	,,	,,
Socorro de Barnion.	ca	,,	,,
San Antonio.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	Don García.
San José.	a	,,	Tescuaco.
Sipacate.	ca	,,	La Gomera.
San Gerónimo.	ca	,,	,,
Sta. Ana Mixtan.	p	,,	Santa Ana Mixtan.
San Jorje.	ca	,,	,,
San Miguel.	ca	,,	,,
Santa María.	p	Sacatepequez.	Santa María

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
San Juan del Obispo.	p	Sacatepequez.	S. Juan del Obispo.
San Cristóbal.	a	,,	,,
Santa Catarina.	a	,,	,,
S. Gaspar.	a	,,	,,
Sta. Isabel.	a	,,	Antigua.
Santa Ana.	a	,,	,,
S. Cristóbal el bajo.	a	,,	,,
Santa Inés.	a	,,	,,
S. Juan Cascon.	a	,,	,,
San Luquitas.	a	,,	,,
San Bartolo.	a	,,	,,
S. Andresito.	a	,,	,,
S. Miguel Escobar.	a	,,	Ciudad Vieja.
Santa Inés.	ca	,,	,,
S. Cayetano.	ca	,,	Alotenango.
Sábana grande.	ca	,,	,,
S. Rafael.	ca	,,	,,
S. Pedro las huertas.	p	,,	S. Pedro las Huertas.
S. Antonio.	p	,,	S. Antonio.
Sumpango.	p	,,	Sumpango.
Santa Catarina.	p	,,	Santa Catarina.
San Andrés.	p	,,	S. Andrés.
S. Lorenzo.	p	,,	San Lorenzo.
Santiago Zamora.	p	,,	Santiago Zamora.
Santo Tomás.	p	,,	Santo Tomás.
S. Miguelito.	p	,,	San Miguelito.
Santa Lucía.	p	,,	Santa Lucia.
S. Mateo.	p	,,	San Mateo.
S. Lúcas.	p	,,	S. Lúcas.
Sorsoyá.	ca	,,	,,
S. Cristóbal.	ca	,,	,,
S. Bartolomé.	p	,,	San Bartolomé.
Santiago Sacaiepequez.	p	,,	Santiago Sacatepequez.
Sta. María Canque.	p	,,	Sta. María Canque.
S. Felipe.	p	,,	San Felipe.
S. Lorenzo.	p	,,	San Lorenzo.
S. Luis carretas.	a	,.	,,
S. Martin.	v	Chimaltenango.	San Martin.
Sto Domingo.	ca	,,	,,
Sargento (el).	ca	,,	,,
S. Jacinto.	a	,,	Chimaltenango.
Sta. Cruz Balanyá.	p	Chimaltenango.	Santa Cruz Balanyá.
Sta. Apolonia.	p	,,	Santa Apolonia.
Stzalamit.	ca	,,	,,
S. Miguel Pochuta.	a	,,	Patzun.
Saquitacaj.	ca	,,	Comalapa.
Sierra (la).	a	,,	Patzicia.
Sitio (el).	ca	,,	Patzun.
Saquillá.	ca	,,	,,
Salamaraje.	ca	,,	,,
Samabaj.	ca	,,	,,
Sanjuyá.	ca	,,	,,
San Diego.	ca	,,	Acatenango.
Socorro (el).	ca	,,	,,
S. Antonio Nejapa.	p	,,	San Antonio Nejapa.
S. Pedro Yepocapa.	p	,,	S. Pedro Yepocapa.
S. Andrés Itzapa.	p	,,	San Andrés Itzapa.
S. Isidro.	a	,,	,,
S. Miguelito.	a	,,	El tejar.
Saxoc.	a	Alta Verapaz.	Coban.
Sivicté.	a	,,	,,
Sisbal.	a	,,	,,
Salquil.	a	,,	,,
Saamac.	ca	,,	,,
Sapec.	ca	,,	,,
S. Martin.	ca	,,	,,
Surrocan.	ca	,,	,,
Sachacoc.	ca	,,	,,
Satay.	ca	,,	,,
Saain.	ca	,,	,,
San Ignacio.	ca	,,	,,
S. Jorje.	ca	,,	,,
Sachamach.	ca	,,	,,
San Vicente.	ca	,,	,,
Sasay.	ca	,,	,,
Sacharar.	ca	,,	,,
Sta. Isabel.	ca	,,	,,
Saraus.	ca	,,	,,
Sta. Rosita.	ca	,,	,,
Santa Margarita.	ca	,,	,,
Sasithá.	ca	,,	,,
San Rafael.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Sasoos.	ca	Alta Verapaz.	Coban.
S. Cristóbal.	p	,,	San Cristóbal.
Santa Ana.	a	,,	,,
S. Joaquin.	a	,,	,,
Saenoc.	ca	,,	,,
Sta. Ana.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
Salmar (el).	ca	,,	,,
Santa Cruz.	p	,,	Santa Cruz.
Sacrin.	a	,,	,,
S. Juan Chamelco.	p	,,	S. Juan Chamelco.
Satexac.	a	,,	,,
Sequib.	a	,,	,,
Secorral.	a	,,	,,
San José.	a	,,	Espíritu Santo Chisec.
S. Antonio.	a	,,	,,
Sacacaú.	a	,,	,,
Sarrasquiché.	a	,,	,,
Sacayon.	ca	,,	,,
Salente.	ca	,,	,,
San Simon.	ca	,,	,,
Sasuc.	ca	,,	,,
Sabalan.	ca	,,	,,
Sachax.	ca	,,	,,
Sacleché.	ca	,,	,,
S. Pedro Carchá.	p	,,	San Pedro Carchá.
Saquicuché.	a	,,	,,
Setoc.	ca	,,	,,
Setul.	ca	,,	,,
Saquixin.	a	,,	S. Cristóbal.
Sacabal.	a	,,	,,
San Felipe.	a	,,	,,
S. Joaquin.	ca	,,	,,
San Vicente.	ca	,,	,,
Seapac.	a	,,	S. Juan Chamelco.
Sossil.	ca	,,	San Cristóbal.
Seteismas.	a	,,	San Pedro Carchá.
Secsuú.	a	,,	,,
Setyac.	a	,,	,,
Semococh.	a	,,	,,
Secalanté.	a	,,	,,
S. Lúcas.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Secanquin.	a	Alta Verapaz.	S. Pedro Carchá.
Salal.	a	,,	,,
Seatalcab.	a	,,	,,
San José.	a	,,	,,
Seaxal.	a	,,	,,
Semerché.	a	,,	,,
Sacrap.	a	,,	,,
Sejox.	a	,,	,,
Secol.	ca	,,	,,
Saixlitacá.	ca	,,	,,
Sepajech.	ca	,,	,,
Santiago.	ca	,,	,,
Santo Domingo.	ca	,,	,,
Seacis.	ca	,,	,,
San Pamac.	ca	,,	,,
S. Bach.	ca	,,	,,
Sinajil.	ca	,,	,,
Sepajche.	a	,,	Lanquin.
Sexoy.	ca	,,	Cajhabon.
Sacquijá.	ca	,,	,,
Sebulcux.	ca	,,	,,
Sezimaj.	ca	,,	,,
Soledad.	ca	,,	Panzós.
San Pablo.	ca	,,	,,
Seralaz.	ca	,,	,,
Secacao.	ca	,,	,,
S. Miguel Tucurú	p	,,	San Miguel Tucurú.
Sacpur.	ca	,,	Tamahú.
S. Francisco.	ca	,,	,,
Siljá.	ca	,,	Tactic.
Sullin.	ca	,,	Cajhabon.
Sigüanjá.	a	,,	,,
Sebax.	ca	,,	,,
Sillaxajab.	ca	,,	,,
Sactá.	ca	,,	,,
Secubté.	ca	,,	Senahú.
Sebajlan.	ca	,,	,,
Senahú.	p	,,	,,
Secajupuc.	a	,,	,,
Santo Domingo.	a	,,	,,
Saxàsch.	a	,,	,,
Sapanicté.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Samococh.	a	Alta Verapaz.	Senahú.
Samay.	ca	,,	,,
Sacayoté.	ca	,,	,,
San Juan.	ca	,,	,,
Sirrectzi.	ca	,,	,,
Saxoch.	ca	,,	,,
Salamá.	c	Baja Verapaz.	Salamá.
S. Miguel Chicaj.	p	,,	San Miguel Chicaj.
Sta. Rita.	ca	,,	,,
Sta. Rita 2. ª	ca	,,	,,
Sta. Lucía.	ca	,,	,,
San Rafael.	ca	,,	,,
Santa Rita 3. ª	ca	,,	,,
S. Gabriel.	p	,,	San Gabriel.
San Francisco.	a	,,	,,
Sta. Rosa.	ca	,,	Purulá.
Sabo.	ca	,,	,,
San Gerónimo.	p	,,	San Gerónimo.
Santa Bárbara.	a	,,	,,
Sta. Cruz.	a	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
San Gerónimo.	ca	,,	,,
San Clemente.	a	,,	Tocoy.
Sascahuin.	ca	,,	,,
Sesteadero.	ca	,,	,,
Sonsapote.	ca	,,	,,
Sacualpia.	ca	,,	,,
Sta. Gertrúdis.	ca	,,	,,
San Rafael.	ca	,,	,,
San Jacinto.	ca	,,	Canoa.
Sta. Inés.	ca	,,	,,
Santo Domingo.	ca	,,	Ravinal.
San Luis.	ca	,,	,,
Santiago.	ca	,,	Cubulco.
Saltan.	p	,,	Saltan.
Suchicul.	a	,,	El Chol.
San José.	a	,,	El Rodeo.
San Rafael.	a	,,	,,
San José.	ca	,,	Saltan.
San Antonio.	ca	,,	,,
San Juan.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion,	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
S. Vicente.	ca	Alta Verapaz.	Saltan.
San Francisco.	ca	,,	,,
Sangre de Cristo.	ca	,,	,,
Santa Rosa.	ca	,,	El Rodeo.
San Antonio.	ca	,,	,,
San José.	p	Peten.	San José.
San Andrés.	p	,,	S. Andrés.
San Benito.	p	,,	San Benito.
Saj. Puy.	a	,,	,,
Simarron.	ca	,,	,,
Sayá.	ca	,,	,,
Siché.	ca	,,	,,
S. Juan de Dios.	p	,,	San Juan de Dios.
Subin.	ca	,,	Libertad.
Sta. Ana.	p	,,	Santa Ana.
San Lorenzo.	ca	,,	Libertad.
San Rosendo.	ca	,,	,,
San Luis.	p	,,	San Luis.
Sto. Toribio.	p	,,	Santo Toribio.
Santa Bárbara.	p	,,	Santa Bárbara.
San Juan.	a	,,	,,
San Antonio.	p	,,	San Antonio.
San Rafael.	p	,,	San Rafael.
Santa Cruz.	ca	,,	,,
S. Juan Tubusil.	p	,,	S. Juan Tubusil.
San Juan.	ca	,,	,,
San Pablo Nojbecan.	p	,,	S. Pablo Nojbecan.
S. Pedro Yaxjá.	p	,,	S Pedro Yoxjá.
S. Felipe.	p	,,	San Felipe.
Sta. Catarina.	p	,,	Santa Catarina.
San Blas.	a	,,	San Luis.
San Mateo.	p	Quezaltenango.	San Mateo.
Santa María.	p	,,	Santa María.
Santa Rita.	a	,,	Quezaltenango.
Segundo puente.	a	,,	Cantel.
Sampolaj.	a	,,	Santa María.
San Miguelito.	ca	,,	,,
Salcajá.	v	,,	Salcajá
Sta. Cecilia.	a	,,	Santa María.
Santo Domingo.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
S. Vicente.	a	Quezaltenango.	Santa María.
S. Francisco Pampio.	ca	,,	,,
Saquequi.	a	,,	Cabrican.
Sebollur.	a	,,	,,
Silmacá.	ca	,,	,,
Sacaná.	ca	,,	,,
Santa Magdalena.	ca	,,	Palmar.
San Vicente.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
Santa Inés.	ca	,,	,,
San Francisco.	ca	,,	,,
S. Martin chile verde.	p	,,	S. Martin chile verde.
Setchun.	ca	,,	Concepcion.
San Cristóbal.	a	,,	,,
Sabaneta.	ca	,,	Cabrican.
Sebajchuj.	ca	,,	Concepcion.
San José.	ca	,,	Cabrican.
Salitre (el).	ca	,,	,,
Susquichibé.	ca	,,	,,
San Juan Nil.	a	,,	Costa Cuca.
San Rafael.	ca	,,	Palmar.
Santa Rosa.	ca	,,	,,
San Antonio.	ca	,,	,,
San Nicolás.	ca	,,	Costa Cuca.
San Rafael.	ca	,,	,,
Sta. Catarina.	ca	,,	,,
Santa Tecla.	ca	,,	,,
S. Francisco Miramar.	ca	,,	,,
Sta. Bárbara.	ca	,,	,,
Sta. Rosalía.	ca	,,	,,
S. José la perla.	ca	,,	,,
S. Ignacio.	ca	,,	,,
S. Antonio.	ca	,,	,,
San Lúcas.	ca	,,	,,
Sta. Amalia.	ca	,,	,,
San Agustin.	ca	,,	,,
San Julian.	ca	,,	,,
Sta. Ursula.	ca	,,	,,
Sta. Elena.	ca	,,	,,
Soledad (la).	ca	,,	,,
Sta. Margarita.	ca	,,	,,
S. Benito Miramar.	ca	,,	,,
S. José Buena Vista.	ca	Quezaltenango.	Costa Cuca.
San Gerónimo.	ca	,,	,,
San Vicente.	ca	,,	,,
Sta. Gertrúdis.	ca	,,	,,
S. Antonio las pilas.	ca	,,	,,
San Cristóbal.	p	Totonicapam.	San Cristóbal.
S. Roman.	a	,,	,,
San Andrés.	a	,,	,,
San Francisco el alto.	p	,,	S. Francisco el alto.
San Antonio.	a	,,	,,
Sija.	a	,,	,,
S. Andrés Xecul.	p	,,	San Andrés Xecul.
San Cárlos Sija.	p	,,	San Cárlos Sijá.
San José.	a	,,	,,
Saabal.	ca	,,	Momostenango.
Sicalré chiquito.	ca	,,	,,
Salitre.	ca	,,	,,
Sargua.	ca	,,	,,
Saquiquin.	ca	,,	,,
Sta. María Chiquimula.	p	,,	Santa María Chiquimula.
Sta. Lucía.	a	,,	,,
San Bartolo.	a	,,	San Bartolo.
Sagquinalaj.	a	,,	Momostenango.
Sajilar.	a	,,	,,
San Luis.	a	,,	,,
San Isidro.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
S. Antonio.	ca	,,	,,
San Francisco.	ca	,,	,,
San Gabriel.	ca	,,	,,
Siguil.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
Sanjon (el).	ca	,,	,,
S. Francisco.	ca	,,	,,
Sta. Cecilia.	ca	,,	,,
Sta. Cruz.	ca	,,	,,
Salaché.	ca	,,	,,
Sacua.	ca	,,	,,
Seyá.	ca	,,	,,
Sto. Domingo.	ca	,,	,,
S. Bartolo.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Santiago.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Santa Rita.	ca	,,	,,
Sapaleño.	ca	,,	,,
Salaché.	ca	,,	,,
S. Julian.	ca	,,	Cuyotenango.
Sta. Rita.	ca	,,	,,
Socorro (el).	ca	,,	,,
Santa Isabel.	ca	,,	,,
San Gerónimo.	ca	,,	,,
San Antonio.	ca	,,	,,
San Juan.	ca	,,	,,
San Eugenio.	ca	,,	,,
San Andrés.	ca	,,	,,
San Luis.	ca	,,	,,
Sis (el).	ca	,,	,,
San Isidro.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
Sto. Domingo.	ca	,,	,,
S. Francisco zambo.	ca	,,	S. Francisco Zapotitlan.
S. Miguel.	ca	,,	,,
S. Isldro.	ca	,,	,,
Salvador (el).	ca	,,	,,
San Vicente.	ca	,,	,,
San Pedrito.	ca	,,	,,
Santa Cecilia.	ca	,,	,,
San Enrique.	ca	,,	,,
San Lorenzo.	ca	,,	,,
Soledad (la).	ca	,,	,,
Sta. Cecilia.	ca	,,	,,
San Miguelito.	ca	,,	,,
Sta. Elena.	ca	,,	,,
Sta. Sofía.	ca	,,	,,
San Antonio.	ca	,,	,,
San Rosendo.	ca	,,	,,
S. Francisco Zapotitlan.	p	,,	,,
Sta. Rita.	ac	,,	,,
Socorro (el).	ca	,,	,,
Sta. Rita 2. ª	ca	,,	,,
San Gabriel.	p	,,	San Gabriel.
Sta. Rita.	ca	,,	San Lorenzo.
San Lorenzo.	p	,,	,,
San Rafael.	a	,,	,,
San Luis.	a	Suchitepequez.	San Lorenzo.
Samayac.	p	,,	Samayac.
Sajcabal.	ca	,,	,,
San Pablo.	p	,,	San Pablo.
Sto. Tomás.	p	,,	Santo Tomás.
San Antonio.	p	,,	San Antonio.
San José.	ca	,,	,,
S. Juan Nagaalate.	ca	,,	,,
San Isidro.	ca	,,	,,
San Juan.	ca	,,	,,
Soledad.	ca	,,	,,
San Francisco.	ca	,,	,,
San Pedro.	ca	,,	,,
San Miguel.	ca	,,	,,
Sta. Isabel.	ca	,,	,,
Sabaneta.	ca	,,	,,
Saleyá.	ca	,,	El Idolo.
Sta. Rosa.	ca	,,	,,
S. Miguel Panaan.	p	,,	San Miguel Panaan.
San Bernardino.	p	,,	San Bernardo.
Sto. Domingo.	p	,,	Sto. Domingo.
San José.	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
S. Víctor.	ca	,,	,,
S. Juan.	ca	,,	,,
S. Luis.	ca	,,	,,
Sta. Anita.	ca	,,	,,
S. Isidro.	ca	,,	,,
San Rafael.	ca	,,	,,
Socorro (el).	ca	,,	,,
Soledad (la).	ca	,,	,,
San Pedro.	ca	,,	,,
S. Antonio.	ca	,,	,,
S. Luis 2. º	ca	,,	,,
Suerte (la).	ca	,,	,,
Santa Isabel.	ca	,,	,,
San Felipe.	v	,,	San Felipe.
Sta. Clara.	ca	,,	,,
Sta. Rita.	ca	,,	,,
San Francisco.	ca	,,	,,
San Antonio.	ca	,,	,,
Santa Dorotea.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
S. José Maricon.	ca	Retalhuleu.	San Felipe.
San Ignacio.	ca	,,	,,
San Agustin.	ca	,,	,,
Santa Elena.	ca	,,	,,
Sta. Cruz.	ca	,,	,,
S. Bartolomé.	ca	,,	,,
San Diego.	ca	,,	,,
Santa María.	ca	,,	,,
San Antoñito.	ca	,,	,,
San José Quilá.	ca	,,	,,
Santa Bárbara.	ca	,,	,,
Sta. Gertrúdis.	ca	,,	,,
San Nicolás.	ca	,,	,,
Santa Rosa del Palmar.	ca	,,	,,
San Vicente.	ca	,,	,,
Santo Domingo.	ca	,,	,,
Socorro (el).	ca	,,	,,
San Dionisio.	ca	,,	,,
Sta. Erlinda.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
Santa Anita.	ca	,,	,,
S. Joaquin.	ca	,,	,,
S. Rafael.	ca	,,	,,
San Antonio Buena Vista.	ca	,,	,,
San Simon.	ca	,,	,,
Sta. Inés.	ca	,,	,,
Santa Elvira.	ca	,,	,,
San Simon 2. °	ca	,,	,,
Santa María.	ca	,,	,,
San Francisco.	ca	,,	,,
Santa Teresa.	ca	,,	,,
Santa Rita 2 ª	ca	,,	,,
San Juan.	ca	,,	,,
San Cárlos.	ca	,,	,,
Santa Gertrúdis.	ca	,,	,,
S. José Luta.	ca	,,	,,
S. José la colina.	ca	,,	,,
San José 2. °	ca	,,	,,
Santa Margarita.	ca	,,	,,
Soledad.	ca	,,	,,
S. Pablo.	ca	,,	,,
S. Lúcas,	ca	,,	,,
Sta. Rosa.	ca	Retalhuleu.	S. Felipe.
S. José del Paraiso.	ca	,,	,,
Sta. Magdalena.	ca	,,	,,
Santos (los).	ca	,,	,,
Socorrito (el).	ca	,,	,,
Solferino.	ca	,,	,,
Santa Rita de Jesus.	ca	,,	,,
San Juan Evangelista.	ca	,,	,,
San Macario.	ca	,,	,,
San Sebastian.	ca	,,	,,
S. Martin.	p	,,	San Martin.
San José.	ca	,,	,,
S. Antonio.	ca	,,	,,
Sta. Rita.	ca	,,	,,
Sta. Rita 2. ª	ca	,,	,,
San Vicente.	ca	,,	,,
Santa Rosa.	ca	,,	,,
S. Isidro.	ca	,,	,,
San Simon.	ca	,,	,,
San Higinio.	ca	,,	,,
San Juan Bautista.	ca	,,	,,
Sta. Isabel.	ca	,,	,,
Sta. Susana.	ca	,,	,,
San Antonio.	ca	,,	,,
San Cárlos.	ca	,,	,,
Santa Inés.	ca	,,	,,
San Antonio del monte.	ca	,,	,,
San José 2. °	p	,,	,,
San Andrés.	a	,,	San Andrés.
Sununché.	ca	,,	,,
Santa Rita.	ca	,,	,,
San Juan.	ca	,,	,,
Sis (el).	ca	,,	,,
Santa Bárbara.	ca	,,	,,
San Roman.	ca	,,	,,
Santa Catarina.	ca	,,	,,
San Agustin.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
San Cárlos 2. °	ca	,,	,,
San Pablo.	ca	,,	Pueblo Nuevo.
San Sebastian.	p	,,	S. Sebastian.
Sununché.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
San Luis.	ca	Retalhuleu.	Champerico.
S. Márcos.	c	S. Márcos.	San Márcos.
Serchill.	a	,,	,,
San Sebastian.	a	,,	,,
Soch.	a	,,	,,
San Pedro Sacatepequez.	v	,,	S. Pedro Sacatepequez.
Saquichun.	a	,,	,,
Soché.	a	,,	,,
San Cristóbal Cucho.	p	,,	S. Cristóbal Cuchó.
Sintaná.	a	,,	,,
Sacabal.	ca	,,	,,
S. Narciso.	ca	,,	,,
Suiza.	ca	,,	,,
San Antonio.	p	,,	San Antonio.
S. Miguel.	a	,,	,,
Siquibalon.	ca	,,	,,
San Antonio.	ca	,,	Coatepeque.
San Rafael.	ca	,,	,,
Sta. Elena.	ca	,,	,,
San Vicente.	ca	,,	,,
San Bartolo.	ca	,,	,,
Soledad.	ca	,,	,,
S. José Mérida.	ca	,,	,,
Sta. Ana.	ca	,,	,,
San Isidro.	ca	,,	,,
San Pablo.	p	,,	San Pablo.
Santa Catarina.	a	,,	Malacatan.
Sisiltepeque.	a	,,	,,
Sanjon (el).	a	,,	,,
San Rafael.	p	,,	S. Rafael.
San Antonio.	ca	,,	,,
San Bartolo.	ca	,,	,,
S. Agustin.	ca	,,	,,
S. Juan de Dios.	ca	,,	,,
Santa Ana.	ca	,,	,,
San Diego.	ca	,,	,,
San Gerónimo.	ca	,,	Rodeo.
Santa Rita.	a	,,	,,
San Rafael.	a	,,	,,
Siglo (el).	a	,,	,,
San Luis.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
S. Vicente.	a	S. Márcos.	El Rodeo.
Santa Ana.	ca	,,	,,
San Enrique.	ca	,,	,,
Sajalá.	a	,,	Tejutla.
Sacabelcen.	ca	,,	,,
Sibinal.	p	,,	Sibinal.
Saquichinlaj.	a	,,	Tutuapa.
Sochol.	a	,,	,,
Sichivilá.	ca	,,	,,
San Lorenzo.	p	,,	S. Lorenzo.
Sta. Rosa.	a	,,	,,
Salabique.	a	,,	Comitancillo.
Salitre.	a	,,	,,
Sujchal.	a	,,	Ixtahuacan.
S. Antonio.	a	,,	Tajumulco.
Sanajabaj.	a	,,	Tacaná.
San Luis.	ca	,,	,,
Salinas (las).	ca	,,	,,
Saquipaj.	ca	,,	,,
Saquirin.	ca	,,	,,
Saquin.	ca	,,	,,
San Gerónimo.	ca	,,	,,
San Juan.	ca	,,	,,
San Luis.	ca	,,	,,
S. Antonio.	ca	,,	,,
San Isidro.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
Sipacapa.	p	,,	Sipacapa.
San Lorenzo.	p	Huehuetenango.	San Lorenzo.
Suculipe.	a	,,	Huehuetenango.
Socoleu.	ca	,,	,,
S. Sebastian.	p	,,	S. Sebastian.
Sipal.	a	,,	,,
Santa Isabel.	p	,,	Santa Isabel.
Sabelnuc.	ca	,,	,,
Santiago Chimaltenango.	p	,,	Santiago Chimaltenango.
S. Ramon.	a	,,	Malacatan.
San Joaquin.	ca	,,	,,
Sejpasan.	ca	,,	,,
Sacugua.	ca	,,	,,
Saquillá.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Salchil.	ca	Huehuetenango.	Malacatan.
Súchel.	ca	,,	,,
Sutussigüan.	ca	,,	,,
Sienaojillas.	ca	,,	,,
Salitre (el).	ca	,,	,,
S. Gaspar.	p	,,	San Gaspar.
Sta. Bárbara.	p	,,	Santa Bárbara.
Sacobech.	ca	,,	,,
Safchin.	ca	,,	,,
Sabino (el).	ca	,,	Ixtahuacan.
Sijaj.	ca	,,	,,
Sesí.	ca	,,	,,
Santa Chejé.	ca	,,	Colotenango.
Sosí	a	,,	Cuilco.
Subunilijuyá.	a	,,	,,
Sta. Rosa.	ca	,,	,,
Sto. Domingo.	ca	,,	,,
Soledad (la).	ca	,,	,,
Santa Rita.	ca	,,	,,
Sabino.	ca	,,	,,
Sabinal.	ca	,,	,,
Siete pinos.	ca	,,	,,
San Juan.	ca	,,	,,
Señidura.	ca	,,	,,
San Suinan.	ca	,,	,,
Sucuchumbá.	ca	,,	Teatitlan.
Sosuá.	ca	,,	Amatenango.
Sanguiná.	ca	,,	,,
Sercadillo.	ca	,,	,,
S. Francisco Motosintla.	p	,,	S. Francisco Motosinta.
San Gerónimo.	ca	,,	,,
Suam.	ca	,,	,,
Sisil.	ca	,,	,,
S. Domingo Usumasinta.	p	,,	Sto. Domingo Usumasinta.
S. Pedro Necta.	p	,,	San Pedro Necta.
San Isidro.	ca	,,	Trapichillo.
S. Juan Atilan.	p	,,	San Juan Atilan.
Salá.	a	,,	Nenton.
Sacuabá.	a	,,	,,
Soxtac.	a	,,	,,
Subajasun.	a	,,	,,
Santa Rosa	ca	,,	,,
San José.	ca	Huehuetenango.	Nenton.
San Márcos.	p	,,	San Márcos.
San Andrés.	p	,,	S. Andrés.
Santa Ana Huista.	p	,,	Santa Ana Huista.
Sabinalito.	ca	,,	,,
S. José monte negro.	ca	,,	,,
San Antonio Huista.	p	,,	S. Antonio Huista.
San Antonio.	ca	,,	,,
Soloma.	p	,,	Soloma.
S. Juan Ixcoy.	p	,,	San Juan Ixcoy.
Santa Eulalia.	p	,,	Sta. Eulalia.
Siquiná.	a	,,	,,
Sta. Cruz.	a	,,	,,
S. Ramon.	ca	,,	,,
S. Sebastian Cuatan.	p	,,	S. Sebastian Cuatan.
Solxac.	a	,,	,,
S. Miguel Acatan.	p	,,	San Miguel Acatan.
S. Mateo.	p	,,	San Mateo.
Sapocalaj.	ca	,,	Chantla.
S. Joaquin.	ca	,,	,,
San Martin.	p	,,	San Martin.
Sipojlaj.	ca	,,	Todos Santos.
Sibildiac.	ca	,,	,,
Sibilá.	ca	,,	Chantla.
Sigbaj.	ca	,,	Jacaltenango.
Sololá.	v	Sololá.	Sololá.
Sacxiguan.	ca	,,	,,
Sajaxac.	ca	,,	,,
S. José Chacolá.	p	,,	San José Chacalá.
S. Andrés Semetabaj.	p	,,	San Andrés Semetabaj.
Sucum (el).	a	,,	,,
Sachuitin.	ca	,,	,,
Sachituc.	ca	,,	,,
S. Buenaventura.	ca	,,	Panajachel.
Sta. Victoria.	ca	,,	,,
S. Andrés Palopó.	p	,,	San Antonio Palopé.
San Gabriel.	ca	,,	,,
S. Juan Bautista.	p	,,	San Juan Bautista.
Saltaná.	a	,,	,,
San Bartolo.	ca	,,	,,
S. Juan Laguna.	p	,,	S. Juan Laguna.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
S. Pedro Laguna.	p	Sololá.	San Pedro Laguna.
Sta. Cruz Laguna.	p	,,	Sta. Cruz Laguna.
Sumimá.	ca	,,	,,
S. Márcos Laguna.	p	,,	San Márcos Laguna.
Sta. Clara Lauuna.	p	,,	Sta. Clara Laguna.
San Pablo.	p	,,	San Pablo.
Sta. Catarina Palopó.	p	,,	Sta. Catarina Palopó.
S. Jorje.	p	,,	San Jorje.
Sanquacal.	ca	,,	Atitlan.
Sta. Lucía Utatlan.	p	,,	Sta. Lucía Utatlan.
San Miguelito.	a	,,	Nahualá.
Sucubal.	ca	,,	,,
Sta. Catarina Ixtahuacan.	p	,,	Sta. Catarina Ixtahuacan.
Simajutin.	ca	,,	,,
S Juan los Leprosos.	a	,,	Patulul.
Sta. Delfina.	ca	,,	,,
Sta. Elena.	ca	,,	,,
San Marcelino.	ca	,,	,,
San Rafael.	ca	,,	,,
Sta. Rita.	ca	,,	,,
San Alberto.	ca	,,	,,
San Juan Bautista.	ca	,,	,,
San Julian.	ca	,,	,,
Sta. Cecilia.	ca	,,	,,
San Gerónimo.	ca	,,	,,
San Agustin.	ca	,,	,,
San José.	ca	,,	,,
Sta. Cristina.	ca	,,	,,
S. Antonio.	ca	,,	,,
San Roque.	ca	,,	,,
Soledad.	ca	,,	,,
San Lúcas Toliman.	p	,,	S. Lúcas Toliman.
Sta. Teresa.	ca	,,	,,
San Miguel.	ca	,,	,,
Sto. Tomás perdido.	ca	,,	,,
Santa Cruz.	ca	,,	,,
Sta. Bárbara.	p	,,	Santa Bárbara.
Sta. Adejaida.	ca	,,	,,
San Pedro.	ca	,,	,,
San Joaquin.	ca	,,	,,
San Isidro.	ca	,,	,,
S. Ramon.	ca	,,	,,
S. Marcelo.	ca	Sololá.	Santa Bárbara.
Siguacan.	ca	,,	,,
Sta. Estefan.	ca	,,	,,
Santos (los).	ca	,,	,,
S. Jacinto.	ca	,,	,,
San Procopio.	ca	,,	,,
Sta. Cruz del Quiché.	v	Quiché.	Sta. Cruz del Quiché.
Sexic.	a	,,	,,
Sajcap.	ca	,,	,,
Sacuá.	ca	,,	,,
Sucac.	ca	,,	,,
Sibacá.	ca	,,	,,
S. Antonio.	p	,,	San Antonio.
S. Sebastian Lemoa.	p	,,	S. Sebastian Lemoa.
Sujuá.	ca	,,	,,
Sepelá	ca	,,	,,
S. Francisco.	ca	,,	Chiché.
Suibaxné.	ca	,,	Chiniqui.
S. Tomás Chichecastengo.	p	,,	S. Tomás Chichicastenango.
Sajbachú.	ca	,,	,,
Sabajó.	ca	,,	,,
Sipilá.	ca	,,	,,
San Andrés.	p	,,	San Andrés.
Salquij.	a	,,	Joyabaj.
S. Pedro Jocopilas.	p	,,	San Pedro Jocopilas.
Santa María.	a	,,	,,
Sajiribal.	ca	,,	,,
San Lulup.	ca	,,	,,
San Bartolo.	p	,,	S. Bartolo.
Sacribal.	a	,,	,,
Sinchaj.	a	,,	,,
Sacapulas.	p	,,	Sacapulas.
Sachun.	a	,,	,,
Sumumul.	a	,,	,,
Sajquil.	a	,,	,,
S. Sebastian.	ca	,,	,,
Salochú.	a	,,	Nebaj.
Saquil.	ca	,,	,,
Sununcap.	a	,,	Cotzal.
Solpet.	ca	,,	,,
Sasiguan.	a	,,	Cunen.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
S. Miguel Uspantan.	p	Quiché.	S. Miguel Uspatan.
S. Ignacio.	a	Jalapa.	Jalapa.
San Miguel.	a	,,	,,
San José.	a	,,	,,
San Antonio.	a	,,	,,
Sansalla.	ca	,,	,,
Santa Rosa.	ca	,,	,,
Salfate.	ca	,,	,,
Sanyuyo.	ca	,,	,,
Sanchico.	ca	,,	,,
Sesteadero.	a	,,	Pinula.
San Juan.	ca	,,	,,
Soledad.	ca	,,	,,
Salitre.	ca	,,	Jilotepeque.
Salto (el).	ca	,,	,,
San Felipe.	ca	,,	,,
S. Nicolás.	a	,,	Chaparron.
Sa. Rita.	ca	,,	,,
S. Julian.	a	,,	Guastatoya.
Sta. Lucía.	ca	,,	,,
Sansaria.	p	,,	Sansaria.
Santa Bárbara.	ca	,,	,,
Sepulturas.	ca	,,	Alzatate.
S. Juan de Arana.	a	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Sta. Clara.	ca	,,	,,
Sta. Teresa.	ca	,,	,,
Sta. Rosa.	v	,,	Sta. Rosa.
Sta. Cruz.	a	,,	,,
Salitre.	ca	,,	,,
Somérerito.	ca	,,	,,
Sabaneta.	ca	,,	,,
San Ignacio.	ca	,,	,,
S. Miguel.	a	,,	Matequescuintla.
Sierra.	ca	,,	,,
Santiago.	a	,,	Oratorio.
San Rafael.	p	,,	San Rafael.
S. José Barberena.	p	,,	S. José Barberena.
Salitrillos (los).	ca	,,	,,
San Antonio.	a	,,	Chiquimulilla.
Soledad.	ca	,,	,,
Sacramento.	ca	Santa Rosa.	Chiquimulilla.
Salitrillo.	ca	,,	,,
Sintular.	a	,,	Tañisco.
Sebadilla.	a	,,	,,
Sanjones (los).	ca	,,	,,
Sitio (el).	ca	,,	,,
San Juan.	ca	,,	,,
San José.	p	Chiquimula.	San José.
San Estéban.	p	,,	S. Estéban.
Sábana grande.	a	,,	,,
Saspan.	a	,,	,,
Schuso.	a	,,	,,
Shororagüa.	a	,,	,,
Sion.	ca	,,	,,
Sompopero.	ca	,,	,,
Salitre.	ca	,,	,,
S. Juan Ermita.	p	,,	San Juan Ermita.
Salitron.	a	,,	,,
Schalagua.	a	,,	Jocotan.
Sharte (la).	a	,,	,,
Shuncopot.	ca	,,	,,
Shupa.	a	,,	Camotan.
Sauce.	ca	,,	Ipala.
Sonojoton.	ca	,,	,,
Sesecafre.	ca	,,	,,
Sta. Rosalía.	a	,,	Esquipulas.
Solay.	a	,,	,,
Socorro.	a	,,	Alotepeque.
Sacramento.	ca	,,	,,
San Pantaleon.	ca	,,	,,
San Vicente.	ca	,,	,,
San Nicolás.	a	,,	Cubiletes.
Samalpa.	a	,,	,,
S. Jacinto.	p	,,	San Jacinto.
S. Márcos.	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Santa Gertrúdis.	a	,,	,,
San Juan.	ca	,,	,,
Salitre.	ca	,,	,,
S. Pedro.	ca	,,	,,
Sta. Catarina Mita.	p	,,	Sta. Catarina Mita.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Simon.	a	Jutiapa.	Sta. Catarina Mita.
Suchitan.	a	,,	,,
Soledad.	ca	,,	Agua blanca.
Santa Bárbara.	ca	,,	,,
S. Matías.	a	,,	Asuncion Mita.
S. Miguelito.	a	,,	,,
Salinas (las).	ca	,,	,,
Sauce (el).	ca	,,	,,
Sitio.	ca	,,	,,
Sayapango.	a	,,	Conguaco.
Salitrillo.	a	,,	Moyuta.
San Isidro.	ca	,,	,,
Soyate.	ca	,,	Asulco.
Sanistan.	a	,,	Jalpatagua.
Selva preñada.	ca	,,	,,
Sapuyuca.	ca	,,	,,
San Pablo.	a	Zacapa.	Zacapa.
San Juan.	a	,,	,,
Felipe.	ca	,,	,,
Sitio.	a	,,	Gualan.
Shinchin.	a	,,	,,
Samera.	a	,,	,,
Santiago.	a	,,	,,
Sta. Lucía.	p	,,	Sta. Lucía.
Sta. Rosalía.	a	,,	,,
Simarron.	ca	,,	,,
San José.	a	,,	Chimalapa.
San Vicente.	a	,,	,,
San Diego.	a	,,	,,
San Agustin.	p	,,	San Agustin.
Sto. Tomás.	p	Izabal.	Izabal.
Sinchado.	a	,,	,,
Sauce.	a	,,	Santo Tomás.
San Felipe.	a	,,	,,
Sta. Cruz.	ca	,,	,,
San Márcos.	ca	,,	,,
Sargston.	ca	,,	Levingston.
T			
Tres sábanas (las).	a	Guatemala.	Chinautla.
Tuerto (el).	ca	Guatemala.	Guatemala.
Tiboli.	ca	,,	Ciudad Vieja.
Tápias (las).	ca	,,	Las Vacas.
Tabacal.	a	,,	Palencia.
Tambor (el).	ca	,,	,,
Trapichito (el).	ca	,,	Sanarate.
Terrero.	ca	,,	,,
Tamarindo (el).	ca	,,	,,
Trapiche grande.	a	,,	S. Raimundo.
Trinidad (la).	ca	,,	S. Juan Sacatepequez.
Trojas (las).	ca	,,	,,
Trojes (los).	a	Amatitlan.	Palin.
Tacaton.	ca	,,	Amatitlan.
Trojas (las).	ca	,,	,,
Tronco del cedro.	ca	,,	S. Vicente Pacaya.
Tabloncito.	ca	,,	Villa Nueva.
Tempisque.	ca	,,	S. Miguel Petapa.
Tablon.	ca	,,	,,
Tejal (el).	a	Escuintla.	Escuintla.
Torola.	ca	,,	,,
Torolita.	ca	,,	,,
Trapichito.	ca	,,	,,
Trinidad (la).	ca	,,	,,
Tuma (la).	ca	,,	S. Juan Mixtan.
Tierra colorada.	ca	,,	Mazagua.
Tumapan.	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Tarros (los).	ca	,,	,,
Tehuantepeque.	ca	,,	,,
Tierral (el).	a	,,	Don García.
Tres caidas.	ca	,,	,,
Terrero (el).	ca	,,	La Gomera.
Tacuacinate.	ca	,,	Tescuaco.
Tecojate.	a	,,	Sta. Ana Mixtan.
Tiquisate.	a	,,	,,
Trojas (las).	ca	Sacatepequez.	San Antonio.
Tecpan Guatemala.	v	Chimaltenango.	Secpan Guatemala.
Tonajuyú.	ca	,,	Chimaltenango.
Tejar (el).	p	,,	El Tejar.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Tululché.	a	Chimaltenango.	Zaragoza.
Trompeta (la).	ca	,,	Patzun.
Tuluché (el).	ca	,,	Patzicia.
Tonten.	a	Alta Verapaz.	Coban.
Temal.	a	,,	,,
Trampa de caballo.	ca	,,	,,
Trampa de gavilan.	ca	,,	,,
Tanché.	a	,,	S Pedro Carchá.
Tocolá.	a	,,	,,
Tonten.	a	,,	,,
Tzalantun.	a	,,	,,
Tzalamilá.	a	,,	,,
Tzunoj.	ca	,,	,,
Tzutzulan.	ca	,,	,,
Tzunutz.	ca	,,	,,
Tactic.	p	,,	Tactic.
Tampoc.	a	,,	,,
Tamahú.	p	,,	Tamahú.
Tuxin.	ca	,,	Cajhabon.
Tuljis.	ca	,,	,,
Teleman.	a	,,	Panzós.
Tinta (la).	a	,,	,,
Tinajas.	a	,,	,,
Trece aguas (las).	ca	,,	Senahú.
Tenu.	ca	Baja Verapaz.	S. Miguel Chicaj.
Tasguiguite.	ca	,,	San Gerónimo.
Tocoy.	p	,,	Tocoy.
Tierra blanca.	ca	,,	,,
Teorento.	ca	,,	,,
Trojas (las).	ca	,,	,,
Toxojabaj.	ca	,,	Ravinal.
Tablones.	ca	,,	Cubulco.
Tablones.	a	,,	Tocoy.
Trapiche.	a	,,	El Chol.
Troja (la).	ca	,,	,,
Tical.	a	Peten.	San José.
Tierra colorada.	a	Quezaltenango.	Santa María.
Tumatuac.	a	,,	Cantel.
Toojos.	a	Quezaltenango.	Cabrican.
Tojonaqué.	a	,,	,,
Tustabel.	a	,,	,,
Tisocutis.	a	,,	,,
Tablon (el).	a	,,	,,
Tuncuales.	ca	,,	,,
Tuiscucó.	ca	,,	,,
Tuicobel.	ca	,,	,,
Tuixchuy.	ca	,,	,,
Tuicocoy.	ca	,,	,,
Tuilacan.	ca	,,	,,
Tuipique.	a	,,	,,
Tumasibil.	a	,,	,,
Tuinibuj.	ca	,,	,,
Tacaná.	a	,,	Concepcion.
Tuquí.	a	,,	,,
Talmax.	ca	,,	,,
Ticposbil.	ca	,,	,,
Tosolguist.	ca	,,	,,
Tesolcaxjá.	ca	,,	,,
Tesepax.	ca	,,	,,
Tibaxabaj.	ca	,,	,,
Talsachun.	ca	,,	,,
Taltulul.	ca	,,	,,
Talculan.	ca	,,	,,
Trinidad (la).	ca	,,	,,
Transito (el).	ca	,,	,,
Totonicapan	c	Totonicapam.	Totonicapam.
Tzanixman.	a	,,	,,
Tzaraxmac.	a	,,	,,
Tucanché.	a	,,	San Cristóbal.
Tacajalre.	a	,,	S. Francisco el alto.
Tzancaman.	ca	,,	,,
Tzanjullan.	ca	,,	,,
Tierra colorada.	a	,,	Momostenango.
Tierra blanca.	a	,,	,,
Tzanjon.	a	,,	,,
Tumayar.	a	,,	,,
Tzarvalxot.	a	,,	,,
Tzec.	a	,,	San Cárlos Sijá.
Tzambuenajap.	ca	,,	Momostenango.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Coraché.	ca	Totonicapam.	Momostenango.
Turabalá.	ca	,,	,,
Trapiche grande,	ca	,,	Cuyotenango.
Tululá.	ca	,,	,,
Trinidad (la).	ca	Suchitepequez.	S. Francisco Zapotitlan.
Trinitarias.	ca	,,	,,
Toxol.	ca	,,	Sto. Tomás.
Ticul.	ca	,,	San Antonio.
Tahuesco.	ca	,,	San Lorenzo.
Tahuesco.	ca	,,	,,
Tejería.	ca	Retalhuleu.	Retalhuleu.
Trinidad (la).	ca	,,	San Felipe.
Trinidad 2ª (la).	ca	,,	,,
Trinidad Buena Vista.	ca	,,	,,
Triunfo (el).	ca	,,	,,
Tierra blanca.	ca	,,	San Martin.
Trinidad primera.	ca	,,	,,
Trinidad segunda.	ca	,,	,,
Toncantin.	ca	,,	Champerico.
Tableros.	ca	,,	Muluá.
Tierra colorada.	ca	,,	,,
Trinidad.	ca	,,	Pueblo Nuevo.
Teleman.	ca	S. Márcos.	San Márcos.
Trojas (las).	ca	,,	,,
Tierra colorada.	ca	,,	San Cristóbal Cucho.
Trinidad (la).	ca	,,	Coatepeque.
Tujin.	ca	,,	San Cristóbal Cucho.
Tanil.	a	,,	Palo Gordo.
Tochaché.	ca	,,	San Pablo.
Transito (el).	ca	,,	San Rafael.
Trinidad (la).	ca	,,	,,
Trojas (las).	a	,,	El Rodeo.
Tejutla.	v	,,	Tejutla.
Tojpecheé.	a	,,	,,
Tuisqueché.	a	,,	,,
Tápias (las).	ca	,,	,,
Tuetelen.	ca	,,	,,
Tojchipiché.	ca	,,	,,
Taltunché.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion,	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Tuimij.	ca	S. Márcos.	Tejutla.
Tuiscol.	ca	,,	,,
Tuluschin.	ca	,,	,,
Tojchoc.	ca	,,	,,
Tonintaná.	a	,,	Sibinal.
Tuibaninché.	ca	,,	,,
Toniná.	ca	,,	,,
Tucsasé.	ca	,,	,,
Tajix.	ca	,,	Ojetenan.
Tuisuró.	ca	,,	,,
Tajinic.	ca	,,	,,
Tutuapa.	p	,,	Tutuapa.
Tiquichumá.	a	,,	,,
Talguiton.	a	,,	,,
Tigüisuró.	a	,,	,,
Tuinuncá.	a	,,	,,
Tuijoj.	ca	,,	,,
Tulen.	ca	,,	,,
Tictucabé.	ca	,,	,,
Talquichó.	a	,,	S. Lorenzo.
Tunayaque.	a	,,	,,
Tuimuj.	a	,,	Comitancillo.
Tuilelen.	a	,,	,,
Taltemiché.	a	,,	,,
Tuibuj.	a	,,	,,
Tuichinchum.	a		,,
Tuiquiac.	a	Sololá.	,,
Tuisbuq.	a	,,	,,
Tuisumel.	ca	,,	,,
Torcheché.	ca	,,	,,
Tuijalen.	ca	,,	,,
Tuitchiiiré.	a	,,	Ixtahuacan.
Tajumulco.	p	,,	Tajumulco.
Tucuten.	a	,,	,,
Tuiquin.	a	,,	,,
Toquian.	a	,,	,,
Tuiquiá.	a	,,	,,
Toninchum.	a	,,	,,
Tolá.	a	,,	,,
Tochoá.	a	,,	,,
Toquian chiquito.	a	,,	,,
Tacaná.	p	,,	Tacaná.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Tojcheché.	a	San Márcos.	Tacaná.
Tuicoché.	a	,,	,,
Tuixcum.	ca	,,	,,
Tuixnil.	ca	,,	,,
Tuacá.	ca	,,	,,
Tojchix.	ca	,,	,,
Tucuvil.	ca	,,	,,
Tocanac.	ca	,,	,,
Tojchipiché.	ca	,,	,,
Tojchocó grande.	ca	,,	,,
Tojchocó chiquito.	ca	,,	,,
Tojlam.	ca	,,	,,
Tuicambá.	ca	,,	,,
Tojcul.	ca	,,	,,
Toquiá.	ca	,,	,,
Tovax.	ca	,,	,,
Tuivolocá.	ca	,,	,,
Tocbil.	ca	,,	,,
Tuismash.	ca	,,	,,
Tuixap.	ca	,,	,,
Tuajlam.	ca	,,	,,
Tosisvil.	ca	,,	,,
Tochincarac.	ca	,,	,,
Tojchan.	ca	,,	,,
Tocanac.	ca	,,	,,
Talchatelá.	ca	,,	,,
Tuispavacecul.	ca	,,	,,
Tuizaquichij.	ca	,,	,,
Teninchalej.	ca	,,	,,
Tuisboel.	ca	,,	,,
Tuixcum.	ca	,,	,,
Toquian.	ca	,,	,,
Toliman.	ca	,,	,,
Tapanchico.	ca	,,	,,
Toczalé.	a	Huehuetenango.	Huehuetenango.
Talmiché.	a	,,	,,
Tojcaj.	a	,,	San Lorenzo.
Tizate.	ca	,,	,,
Tuicope.	ca	,,	,,
Tujaj,	ca	,,	,,
Torrejas.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Tojchiquin.	ca	Huehuetenango.	San Lorenzo.
Trunul.	ca	,,	,,
Tojxebual.	a	,,	Santa Isabel.
Tuixmax.	ca	,,	,,
Tuixbaj.	ca	,,	,,
Tuichumbal.	ca	,,	,,
Tuichin.	ca	,,	,,
Tuixniguiz.	ca	,,	,,
Tiguax.	ca	,,	,,
Tuilabé.	ca	,,	,,
Tuilechapanec.	ca	,,	,,
Tuicogue.	ca	,,	Malacatan.
Tojcayet.	ca	,,	,,
Tizate primero.	ca	,,	,,
Tizate segundo.	ca	,,	,,
Tuicuican.	ca	,,	,,
Tojchan Zec.	ca	,,	,,
Tocpox.	ca	,,	,,
Toceximil.	ca	,,	,,
Tujnuguabal.	ca	,,	,,
Tujucac.	ca	,,	,,
Tojup.	ca	,,	,,
Tres llanos (los).	ca	,,	,,
Tejas (las).	ca	,,	,,
Tres Cruces.	ca	,,	,,
Tucumuy.	ca	,,	,,
Tierra blanca.	a	,,	Santa Bárbara.
Tinton.	ca	,,	,,
Tujcoj.	ca	,,	,,
Tejcup.	ca	,,	,,
Terrero de benado.	ca	,,	,,
Toczac.	ca	,,	,,
Tochiá.	ca	,,	,,
Tocxó.	ca	,,	,,
Tecniyá.	ca	,,	,,
Tierra colorada.	ca	,,	Ixtahuacan.
Tierra fria.	ca	,,	Colotenango.
Tacaná.	a	,,	Ixtahuacan.
Tapizalá.	ca	,,	Cuilco.
Terreros.	ca	,,	,,
Teatitlan.	p	,,	Teatitlan.
Toninquin.	a	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Tuinch.	ca	Huehuetenango.	Teatitlan.
Tuichumel.	ca	,,	,,
Tablon.	ca	,,	Amatenango.
Toliman.	ca	,,	S. Francisco Motosinta.
Tuisquin.	ca	,,	,,
Tixcun.	a	,,	Mazapa.
Tajchux	ca	,,	Sto. Domingo Usumasinta.
Tuibubal.	ca	,,	,,
Trapichio.	p	,,	Trapichio.
Tablon.	ca	,,	S. Antonio Huista.
Temux.	a	,,	Sta. Eulalia.
Tojtaj.	a	,,	San Miguel Acatan.
Tixnicut.	a	,,	Chantla.
Torlon.	a	,,	,,
Tuicachilubé.	a	,,	Aguacatan.
Toogal.	a	,,	San Martin.
Tuichipil.	a	,,	,,
Tojocajual.	a	,,	,,
Tujune.	a	,,	,,
Tuibuché.	a	,,	,,
Tojquiá.	ca	,,	,,
Tojuncó.	ca	,,	,,
Todos Santos.	p	,,	Todos Santos.
Tojchoché.	ca	,,	,,
Tujchoy.	ca	,,	,,
Toxngal.	ca	,,	Chantla.
Tuxbech.	ca	,,	,,
Tejas (las).	ca	,,	,,
Tijeras (las).	ca	,,	,,
Tixnicut.	ca	,,	,,
Tocaché.	ca	Sololá.	San Andrés Semetabaj.
Tarrales.	ca	,,	Patulul.
Trinidad.	ca	,,	,,
Totolyá.	ca	,,	San Lúcas Toliman.
Tululché.	ca	Quiché.	Chiché.
Tierra colorada.	ca	,,	,,
Tumajá.	ca	,,	Zacualpa.
Turballa.	ca	,,	Sacapulas.
Tabla (la).	ca	Jalapa.	Jalapa.
Tápias.	ca	Jalapa.	Jalapa.
Tasajera.	ca	,,	,,
Tata Ziri.	ca	,,	,,
Trapichitos.	ca	,,	Pinula.
Tropezon.	ca	,,	,,
Terrero.	ca	,,	,,
Tempiscos.	ca	,,	Jilotepeque.
Tierra blanca.	ca	,,	,,
Talpetates (los).	ca	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Tcosinte.	a	,,	Santa Rosa.
Terrero (el).	ca	,,	Matequescuintla.
Tecomatillos (los).	ca	,,	San Rafael.
Tarro (el).	a	,,	S. José Barberena.
Tianzul.	a	,,	,,
Tapalapa.	a	,,	Cacillas.
Taruco.	ca	,,	Chiquimulilla.
Tacua.	ca	,,	,,
Tamarindo.	ca	,,	,,
Taxisco.	p	,,	Taxisco.
Tapezcos.	a	,,	,,
Tejal (el).	a	,,	,,
Tierra fria.	a	,,	,,
Tepeaco.	ca	,,	,,
Tierra blanca.	a	,,	Sinacantan.
Tecuaco.	p	,,	Tescuaco.
Torera (la).	ca	Chiquimula.	San José.
Tobar.	ca	,,	,,
Tashan.	ca	,,	,,
Ticanlú.	ca	,,	Santa Elena.
Talpetate.	ca	,,	San Estéban.
Tablon (el).	ca	,,	,,
Tinajas (las).	ca	,,	,,
Ticanlú.	a	,,	S. Juan Ermita.
Tachajá.	a	,,	,,
Tecolote (el).	ca	,,	,,
Tcanté.	ca	,,	,,
Tunuco.	a	,,	Jocotan.
Tatutin.	a	,,	,,
Talquezal.	a	,,	,,
Tepurenté.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Tesoro.	a	Chiquimula.	Jocotan.
Tapuan.	a	,,	Camotan.
Tisipe.	ca	,,	,,
Toutoles.	ca	,,	,,
Tituc.	a	,,	Olopa.
Tuticopoc.	a	,,	,,
Talquezalar.	a	,,	,,
Tuna.	a	,,	Ipala.
Tiangué.	ca	,,	,,
Tichiramay.	ca	,,	Esquipulas.
Tisison.	ca	,,	Alotepeque.
Titoc.	ca	,,	Cubiletes.
Tecanlú.	a	,,	San Jacinto.
Tunas (las).	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Tetunte.	ca	,,	,,
Tablon.	ca	,,	,,
Trancas.	ca	,,	,,
Tempisque.	a	,,	Agua blanca.
Tecuciate.	ca	,,	,,
Tamarindo.	a	,,	Asuncion Mita.
Tule.	a	,,	,,
Teucal.	ca	,,	,,
Tinical.	ca	,,	,,
Turrico.	ca	,,	Atescatempa.
Tablon.	ca	,,	Yupiltepeque.
Teosinte.	ca	,,	Pasaco.
Trementina.	a	Zacapa.	Zacapa.
Tocina.	ca	,,	,,
Tilo.	a	,,	Gualan.
Travecia.	ca	,,	,,
Trapiche.	ca	,,	Rio hondo.
Teculutan.	p	,,	Teculutan.
Tambor.	ca	,,	Acasaguastlan.
Tulumajé.	ca	,,	San Agustin.
Timiluyá.	a	,,	,,
Tecut.	a	,,	,,
Tixhera.	a	,,	,,
Tixhical.	ca	,,	,,
Tenexte.	ca	,,	,,
Tenedores.	a	Zacapa	Santo Tomás.
Taloa.	ca	,,	,,
U			
Union (la).	ca	Guatemala.	Villa de Guadalupe.
Union (la).	ca	Amatitlan.	Amatitlan.
Utreras (las).	ca	,,	Palin.
Uriondo.	ca	,,	Villa Nueva.
Ungales (los).	ca	Escuintla.	Guanagazapa.
Union (la).	ca	,,	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Urías.	ca	Sacatepequez.	Dueñas.
Union (la).	ca	,,	Alotenango.
Urran.	a	Baja Verapaz.	Rodeo.
Union (la).	ca	Peten.	Libertad.
Union (la).	p	Quezaltenango.	La Union.
Ugualsempoc.	a	,,	Santa María.
Union (la).	ca	,,	Palmar.
Union (la).	ca	Suchitepequez.	Cuyotenango.
Unidad (la).	ca	Retalhuleu.	San Felipe.
Union (la).	ca	,,	,,
Union (la).	ca	San Márcos.	San Cristóbal Cucho.
Union (la).	ca	,,	Rodeo.
Uvas (las).	ca	Huehuetenango.	Malacatan.
Union (la).	ca	Sololá.	Santa Bárbara.
Uras (las).	a	Jutiapa.	Jutiapa.
Usumatlan.	p	Zacapa.	Usumatlan.
V			
Villa de Guadalupe.	v	Guatemala.	Guatemala.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Vacas (las).	p	Guatemala.	Las Vacas.
Vuelta grande.	a	,,	S. Raimundo.
Villa Nueva.	v	Amatitlan.	Villa Nueva.
Villalobos.	a	,,	,,
Vista hermosa.	ca	,,	Palin.
Vírgen (la).	ca	,,	San Miguel Petapa.
Victoria (la).	ca	Escuintla.	Mazagua.
Velazquez.	ca	,,	Don García.
Victorias.	ca	Alta Verapaz.	Coban.
Valen.	ca	,,	,,
Vega larga.	ca	,,	,,
Vegas (las).	ca	,,	Santa Cruz.
Vista hermosa.	ca	,,	Espíritu Santo Chisec.
Vega de Castro.	ca	Baja Verapaz.	Saltan.
Veremos.	ca	Peten.	Libertad.
Variedades (las).	ca	Quezaltenango.	Palmar.
Villa real.	ca	,,	Costa Cuca.
Victoria (la).	ca	,,	,,
Vírgen (la).	ca	,,	,,
Valejepchaj.	ca	Totonicapam.	Momostenango.
Venecia.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Victoria.	ca	,,	Cuyotenango.
Variedades.	ca	,,	,,
Vezá.	ca	,,	,,
Victoria (la).	ca	Retalhuleu.	San Felipe.
Victoria del Norte.	ca	,,	,,
Verde (la).	ca	,,	San Martin.
Verde 2.° (la).	ca	,,	,,
Vasquez.	ca	,,	San Martin.
Verde (la).	ca	,,	Champerico.
Valparaiso.	ca	San Márcos.	Coatepeque.
Victoria (la).	ca	,,	Rodeo.
Vega (la).	a	San Márcos.	Tejutla.
Vega del volcan.	a	,,	Sibinal.
Velajuyap.	a	,,	Tutuapa.
Vinchin.	ca	,,	,,
Vega (la).	ca	,,	,,
Volol.	a	,,	San Lorenzo.
Vega grande.	a	,,	Comitancillo.
Vega (la).	ca	,,	Tacaná.
Volcan Cuxmac.	ca	Huehuetenango.	Santa Bárbara.
Vega de S. Miguel.	ca	,,	Ixtahuacan.
Vega (la).	ca	,,	Colotenango.
Vega limon.	ca	,,	Cuilco.
Valenton.	a	,,	San Martin.
Ventana (la).	ca	,,	,,
Viachiton.	ca	,,	,,
Xega de los Matías.	ca	,,	Chantla.
Ventosa.	ca	,,	Todos Santos.
Vega (la).	ca	Sololá.	Panajachel.
Visitacion.	p	,,	Visitacion.
Veracruz.	ca	,,	Patulul.
Vados (los).	ca	,,	,,
Variedades.	ca	,,	Santa Bárbara.
Verapaz.	ca	,,	,,
Vigas (las).	ca	Quiché.	Chiniqui.
Volcan de Alutate.	ca	Jalapa.	Jalapa.
Villita.	a	,,	Pinula.
Ventana.	ca	,,	,,
Victorias (las).	ca	Santa Rosa.	Cuajiniquilapa.
Varillas.	a	,,	Jumaitepeque.
Vuelta de Roble.	ca	Chiquimula.	San Juan Ermita.
Volcan.	ca	,,	Camotan.
Valle de Dolores.	a	,,	Alotepeque.
Valeriano.	ca	,,	,,
Valle nuevo.	ca	Jutiapa.	Asuncion Mita.
Vasquez (los).	ca	,,	Jalpatagua.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Valle de los indios.	ca	Zacapa.	Gualan.
Vega de Coban.	a	,,	Usumatlan.
Vega (la).	ca	,,	San Agustin.
X			
Xata.	ca	Escuintla.	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Xenaco.	p	Sacatepequez.	Xenaco.
Xejabaj.	a	Chimaltenango.	Santa Apolonia.
Xepanil.	a	,,	,,
Xenimajuyú.	ca	,,	Tecpan.
Xepac.	ca	,,	,,
Xiajxiajari.	ca	,,	,,
Xepatan.	ca	,,	Patzun.
Xejolon.	ca	,,	,,
Xalcatija.	ca	,,	,,
Xetzi.	ca	,,	,,
Xabaj.	ca	,,	,,
Xemulino.	ca	,,	,,
Xeoj.	ca	,,	,,
Xezac.	ca	,,	,,
Xucanef.	a	Alta Verapaz.	Coban.
Xequel.	ca	,,	San Cristóbal.
Xalajá.	a	Alta Verapaz.	Espíritu Santo Chisec.
Xalia.	a	,,	S Pedro Carchá.
Xilacjá.	a	,,	San Miguel Tucurú.
Xaquiljá.	ca	,,	,,
Xalija.	ca	,,	Cajhabon.
Xulub.	ca	,,	,,
Xilaté.	ca	,,	,,
Xalilaox.	ca	,,	,,
Xonte.	ca	,,	,,
Xalijá.	a	,,	Senahú.
Xiaboj.	ca	Baja Verapaz.	Ravinal.
Xiosec.	ca	,,	,,
Xex.	ca	Peten.	San Benito.

NOMBRES.	Clasificacion,	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Xecac.	a	Quezaltenango.	Quezaltenango.
Xeul.	a	,,	Cantel.
Xeramax.	a	,,	,,
Xexam.	a	,,	,,
Xesirabal.	a	,,	,,
Xechirij.	a	,,	,,
Xejuyup.	a	,,	,,
Xeaj.	a	,,	Huitan.
Xeonté.	a	,,	Cajolá.
Xux grande.		,,	Cabrican.
Xux chiquito.	ca	,,	,,
	ca		
Xesacmaljá.	ca	Totonicapam.	Totonicapam.
Xolsacmajá.	ca	,,	,,
Xepatan.	ca	,,	,,
Xeabaj.	ca	,,	,,
Xenajtijuyú.	ca	,,	,,
Xeantum.	ca	,,	,,
Xebuc.	ca	,,	,,
Xetinimit.	ca	,,	S. Francisco el alto.
Xolujaquej.	ca	,,	,,
Xebaj.	ca	,,	Momostenango.
Xesigüan.	ca	,,	,,
Xeculoj.	ca	,,	,,
Xejultuin.	ca	,,	,,
Xiquinsigüan.	ca	,,	,,
Xutum.	ca	,,	,,
Xejuyup.	a	,,	San Andrés Xecul.
Xequemeyá.	a	,,	Momostenango.
Xalcatá.	a	,,	,,
Xecajá.	a	,,	Santa María Chiquimula.
Xesená.	a	,,	,,
Xecachelaj.	a	,,	,,
Xesiquel.	ca	,,	,,
Xaquilá.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Xojocá.	ca	,,	San Antonio.
Xecaná.	ca	S. Márcos.	Rio blanco.
Xuchay.	ca	,,	Tacaná.
Xulú.	ca	,,	,,
Xacoc.	ca	,,	,,

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Xebaj.	ca	Huehuetenango.	Santa Isabel.
Xibaj.	ca	,,	,,
Xepon.	ca	,,	Malacan.
Xemop.	ca	,,	,,
Xepor chiquito.	ca	,,	,,
Xocalijaj.	ca	,,	Santa Bárbara.
Xabal.	ca	,,	,,
Xanxibol.	ca	,,	,,
Xecuiche.	ca	,,	,,
Xejoj.	ca	,,	Cuilco.
Xelimonche.	ca	,,	Aguacatan.
Xeiscail.	ca	,,	,,
Xocon.	ca	,,	Chalchitan.
Xejuijó.	ca	Sololá.	Concepcion.
Xexarajá.	ca	,,	San Andrés Semetabaj.
Xenimatuc.	ca	,,	,,
Xejaxnaxan.	ca	,,	S. Juan Laguna.
Xechojojché.	ca	,,	Nahualá.
Xepatup.	ca	,,	,,
Xolcajá.	ca	,,	,,
Xetimamit.	ca	,,	Sta. Catarina Ixtahuacan.
Xumajni.	ca	,,	,,
Xecolotz.	ca	,,	S. Lúcas Toliman.
Xalinap.	ca	Quiché.	Sta. Cruz Quiché.
Xulumal.	ca	,,	S. Tomás Chichicastenango.
Xecomp.	a	,,	Joyabaj.
Y			
Yerba buena.	ca	Guatemala.	Palencia.
Yucales (los).	ca	Escuintla.	Sta. Lucía Cotzumalguapa.
Yascabnal.	a	Alta Verapaz.	Coban.
Yalpemech.	a	,,	Espíritu Sto. Chisec.
Yaljiz.	ca	,,	,,
Yalcar.	ca	,,	,,
Ychab.	ca	,,	San Pedro Carchá.
Yococho.	ca	,,	San Miguel Tucurú.
Yspayac.	a	Peten.	Chachaclun.
Yaxjá.	ca	Peten.	San Benito.
Yaxché.	a	,,	Santo Toribio.
Yscayá.	a	Quezaltenango.	Sta. María.
Yusjupé.	ca	,,	Cabrican.
Yocté.	ca	Totonicapam.	Momostenango.
Yxcatunum.	a	,,	,,
Yescas.	ca	Retalhuleu.	San Martin.
Yerba mora.	ca	San Márcos.	San Márcos.
Yerba buena.	ca	Huehuetenango.	Malacatan.
Yex.	ca	,,	,,
Yucompech.	ca	,,	Santa Bárbara.
Yucuyucruz.	ca	,,	,,
Yerba buena.	ca	,,	Cuilco.
Yuba.	ca	,,	,,
Yalisjao.	a	,,	Nenton.
Yalmuc.	ca	,,	San Pedro Necta.
Yuchaguex.	ca	,,	Jacaltenango.
Yacisil.	ca	,,	,,
Yulá.	ca	,,	Salamá.
Yajaban.	ca	,,	San Juan Ixcoy.
Yocchacelá.	ca	,,	,,
Yalmox.	a	,,	Sta. Eulalia.
Yalquich.	ca	,,	,,
Yoch.	ca	,,	,,
Yulcol.	ca	,,	,,
Yolaxit.	a	,,	S. Sebastian Cuatan.
Yocxajalá.	ca	,,	San Miguel Acatan.
Yalaj.	ca	,,	,,
Yaquiché.	a	,,	Chantla.
Yxquiac.	a	,,	,,
Yerba buena.	ca	,,	,,
Yacá.	ca	,,	Todos Santos.
Yalambojoch.	ca	,,	San Mateo.
Yolamoch.	ca	,,	,,
Yerba buena.	ca	,,	Aguacatan.
Yacur.	ca	Quiché.	Nebaj.

NOMBRES.	Clasificacion.	Departamento.	Jurisdiccion municipal.
Ylon.	ca	Quiché.	Chajul.
Yerba buena.	ca	Jalapa.	Jalapa.
Yumareña.	ca	Santa Rosa.	Chiquimulilla.
Yerba buena.	a	Chiquimula.	Cubiletes.
Yupiltepeque.	p	Jutiapa.	Yupiltepeque.
Z			
Zunzapote.	ca	Guatemala.	Sanarate.
Zicial.	ca	,,	S. Juan Sacatepequez.
Zunil.	a	,,	San Pedro.
Zarzal.	a	,,	San Raimundo.
Zopilote.	ca	Amatitlan.	Palin.
Zarzal.	a	,,	Villa Nueva.
Zarja pareja.	ca	Escuintla.	Escuintla.
Zapote (el).	ca	,,	,,
Zapote (el).	ca	,,	Santa Ana Mixtan.
Zaragoza.	v	Chimaltenango.	Zaragoza.
Zacanihá.	a	Alta Verapaz.	Coban.
Zonté.	a	,,	,,
Zatzi.	ca	,,	Espíritu Santo Chisec.
Zaposil.	ca	,,	,,
Zapote.	ca	Baja Verapaz.	Tocoy.
Zapote.	ca	,,	Canoa.
Zutm.	a	,,	Cubulco.
Zunil.	p	Quezaltenango.	Sunil.
Zanzac.	a	,,	Cantel.
Zunzal.	ca	Suchitepequez.	Mazatenango.
Zumbo.	ca	,,	Cuyotenango.
Zamilito.	ca	,,	S. Francisco Zapotitlan.
Zurso (el).	ca	,,	El Idolo.
Zapote (el).	ca	San Márcos.	San Cristóbal Cucho.
Zacualpa.	a	,,	San Lorenzo.
Zapotal.	a	,,	Ixtahuacan.
Zutiquin.	ca	,,	Tacaná.
Zacpaj.	ca	Huehuetenango.	San Lorenzo.
Zopilote (el).	ca	,,	Malacatan.
Zunil.	ca	,,	Santa Bárbara.
Zapote.	ca	,,	Cuilco.
Zunza.	a	Jalapa.	Pinula.
Zapote.	a	,,	,,
Zarzal (el).	ca	Santa Rosa.	Ixhuatan.
Zarzal (el).	ca	Chiquimula.	S. Juan Ermita.
Zapotitlan.	p	Jutiapa.	Zapotitlan.
Zacapa.	v	Zacapa	Zacapa.
Zacualpa.	a	,,	Gualan.
Zunzapote.	ca	,,	Rio hondo.
	ca		
Zapote.	a	Izabal.	Izabal.

CENSO GENERAL

—DE LA—

REPUBLICA DE GUATEMALA,

LEVANTADO

EL AÑO DE 1880.

GUATEMALA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE "EL PROGRESO,"

OCTAVA CALLE PONIENTE, NUMERO 11.

GUATEMALA, FEBRERO 1.º DE 1881.

Señor Secretario de Estado del Despacho de Fomento:

Señor:

AL establecerse en diciembre de 1879, la Seccion de Estadística que tengo la honra de dirigir, la primera de las dificultades que pulsé, fué la falta de datos en que basar las operaciones. Todas las que corresponden á la materia parten del total de poblacion en cada localidad. Sin el conocimiento del número de habitantes, siquiera fuese aproximativo, la oficina no podia hacer las comparaciones necesarias al movimiento de poblacion, al de las rentas pùblicas y municipales, al de hospitales y demas ramos que forman la parte principal de la Estadística. Preciso, pues, era, ante todo, formar el censo de la poblacion de la República; y el señor Jeneral Presidente, deseoso siempre de poner en ejecucion todas aquellas medidas que impulsan al progreso del país, no vaciló en decretar la formacion del empadronamiento general, dictando, con fecha 21 de enero de 1879, el acuerdo á que oportunamente se dió publicidad y que ahora acompaño.

Antes de ejecutar el censo era indispensable tener conocimiento de todas las localidades del país, que al empadronamiento general deberian ser sometidas. A este fin, la oficina de mi cargo se propuso reunir los datos necesarios para formar la demarcacion política de la Repùblica, trabajo que no fué tan difícil ejecutar, como hubiera sido sin el conocimiento de todos los pueblos en general, que adquirí en el desempeño de la Inspeccion general de agricultura. Este trabajo, publicado en marzo del año anterior, fué la base que tuvo la oficina para la distribucion de sus operaciones.

Al efecto de organizar los preliminares, de conformidad con el acuerdo ya citado, se dirijieron por la Secretaria del digno cargo de Ud., las circulares de 26 de enero y 23 de febrero que tambien acompaño.

Cuando la oficina tuvo la certeza de que las comisiones departamentales, estaban perfectamente organizadas y de que eran compuestas por los ciudadanos de mas reconocida inteligencia y patriotismo, no vaciló ya en continuar los estudios para iniciar los trabajos preparatorios, conducentes á la ejecucion del censo. A este fin se dictó la circular de 15 de mayo último, que agrego, y en la que se instruyó á las comisiones sobre los trabajos que á su cargo quedaban, para ejecutarlos en los meses de julio y agosto. Las comisiones cumplimentaron esta disposicion de una manera acertada, remitiendo á la oficina, oportunamente, todos los datos que en la citada circular se exigian.

En consecuencia, se pensó ya en dictar las últimas prevenciones dirijidas á las comisiones departamentales y jefes de empadronadores que estaban funjiendo en los pueblos de la República, y en dirijir las instrucciones para que los empadronadores ejecutasen la operacion el dia señalado.

La circular de 15 de agosto, que al fin se adjunta, y las instrucciones á los empadronadores, que entonces se publicaron, detallaban minuciosamente la manera de

practicar el empadronamiento. Para la redaccion de estos documentos tuve á la vista los trabajos que sobre la materia han practicado otras naciones; y encontrando en los de Chile y el Perú una marcada analogia con nuestro modo de ser actual, y facilidad de imitarlos, aplicándolos á nuestras peculiares circunstancias, basé mis trabajos en los modelos que se me proporcionaban; quedando en consecuencia cumplimentado el acuerdo de 21 de enero, que autorizaba á la Secretaria de Fomento para llevar á la práctica esa disposicion, emitiendo las instrucciones y reglamentos necesarios.

Con referencia á las primeras operaciones, debo advertir que se han pulsado todos los inconvenientes que de antemano se habian previsto; los pueblos no acostumbrados á estas operaciones, entraron en verdadera alarma, contrariándose en muchas partes la ejecucion de los primeros trabajos, merced á la preocupacion ó malicia de alguna parte de nuestra sociedad, que ve en la anotacion de datos estadísticos otros fines distintos del que en mira se tiene, y difunden en la clase ignorante y sencilla, especies falsas é inquietantes.

Por esos motivos el señor Jeneral Presidente, á principios de octubre, dispuso que el censo general no se verificase ya en un solo dia, sinó en diferentes, señalando con anterioridad los departamentos en que paulatinamente debiera verificarse.

En esa virtud, el censo señalado para el domingo 31 de octubre tuvo lugar aquel dia solamente en los departamentos de la capital, Escuintla, Quezaltenango, Alta Verapaz, Peten y Chiquimula, ejecutándose en distintos dias el de los otros, con escepcion de Totonicapam, Huehuetenango y el Quiché, en los que aun no ha tenido efecto.

Conforme á los principios del acuerdo citado, se inscribieron en los padrones el nombre y apellido de los habitantes, sus razas, abrazadas simplemente en las denominaciones de indígenas y ladinos, el sexo, edad, nacionalidad, religion, estado civil, instruccion, profesiones, imposibilidad física ó moral y clase de habitacion.

Para consignar estos datos, se han seguido las instrucciones emitidas por la Secretaria de su digno cargo; pero la ejecucion ha sido tanto mas difícil, cuanto que las comisiones y los empadronadores no tenian la práctica necesaria; de suerte que sino se ha llevado á cabo el censo con la regularidad y exactitud que eran de desearse, si dá por resultado el conocimiento aproximado de los habitantes de los pueblos, y de los elementos de que en cada uno puede disponerse; preparando un campo muy estenso para que los ulteriores trabajos que en este mismo sentido deben verificarse en el año de 1885, tengan verificativo con la precision requerida. Debe considerarse que el primer censo que ahora se ha ejecutado, no será sino un trabajo preparatorio para el que debe levantarse en 1885, al cual sí se debe exijir una idea mas exacta de la poblacion de la República.

La operacion por sí misma ha sido árdua y difícil, por ser una de las mas complicadas de la estadística y estar encomendada su ejecucion á muchos individuos, no todos inteligentes y activos. La oficina se ha visto precisada á sostener una lucha constante y atender á todos sin descuidar el mas pequeño incidente. Por fortuna se ha contado con la energia y actividad de Ud., con el decidido apoyo de las autoridades y el patriotismo de muchos ciudadanos, cuyos nombres mencionaria con placer, si me lo permitiera la índole del presente informe.

Tampoco han ayudado al buen resultado del censo los medios de que se ha podido disponer. Confiado el servicio al patriotismo de los ciudadanos, y encomendado el trabajo á determinados individuos en los pueblos, tan solo porque sabian escribir, no podia esperarse de todos un celo eficaz y desinteresado, en el cumplimiento de encargos que, sin remuneracion desempeñaban; teniendo muchas veces que empadronar en pueblos y en caseríos, á largas distancias diseminados. Sin embargo, en algunos, el trabajo ha sido remunerado, viniendo á importar la erogacion una suma relativamente muy insignificante.

Si, pues, el resultado del censo no ha correspondido á las esperanzas de perfeccion que se tuvieron, cábeme la satisfaccion de haber contribuido por mi parte, ayudado por los únicos tres empleados de la oficina, con toda mi actividad y con todo el tiempo de que he podido disponer.

Apenas tuvo posesion la oficina de los padrones, procedió á formar el resúmen general de la poblacion. Los cuadros que de él se han elaborado, son siete para cada departamento, con los cuales me hago la honra de dar á Ud. cuenta, acompañando á cada série, un detalle de los trabajos ejecutados, con espresion de la exactitud ó defectos, que á mi juicio resultan en el empadronamiento.

Suplico á Ud. se sirva dar cuenta al señor Jeneral Presidente de la República con el presente informe, y significarle el deseo que con los empleados de la Seccion abrigo, de haber satisfecho en algun modo la confianza con que se nos honró.

Con protestas de la mas distinguida consideracion y particular aprecio, tengo la honra de suscribirme del señor Secretario

Su mas atto. y S. S.

Salvador Valenzuela

DOCUMENTOS

Relativos á la ejecucion del Censo.

SECRETARIA DE FOMENTO.

PALACIO NACIONAL:
GUATEMALA, ENERO 21 DE 1880.

Considerando: que el censo de los habitantes de la República es la base esencial sobre que deben descansar todas las operaciones que se relacionan con la Estadística, de que se carece en el país: que con el propósito de formarla se ha creado una seccion especial en la Secretaria de Fomento, para establecer un centro y direccion de los trabajos que verifiquen las comisiones municipales creadas por la ley reglamentaria de municipalidades en sus artículos 111 y 112; por tanto el Jeneral Presidente acuerda:

1.° —El dia 31 de octubre del corriente año, se procederá en toda la Repùblica á levantar el censo nominal de todos los habitantes que en ese dia existan en el país.

2.° —El censo será levantado anotando el nombre y apellido de cada individuo, su sexo, edad, relijion, estado, industria ù ocupacion, si sabe ó no leer y escribir, la nacionalidad á que pertenece, la clase de habitacion en que reside y su inhabilitacion física ò moral, si alguna sufriere.

3.° —Todo individuo será anotado en el lugar en donde pase la noche del 31 de octubre al 1.° de noviembre, aunque su residencia en ese dia sea accidental.

4.° —El censo se levantará tomando en cuenta la jurisdiccion municipal de cada ciudad, villa, ó pueblo, dividiéndose las grandes poblaciones en tantos barrios cuantos sean necesarios para formar el padron en un solo dia, y se nombrarán tantas comisiones, cuantos sean los barrios en que se divida cada poblacion. Las comisiones se compondrán de tres, cuatro ó mas individuos, segun sea la estension del barrio que se les ha encomendado, y serán presididas por la persona que nombre el Jefe político departamental en cada pueblo.

5.° —Todas las autoridades civiles ó militares de la República, los párrocos, así como los dueños ó administradores de toda clase de fincas, estan obligados á formar parte de las comisiones, prestando ese servicio gratuitamente; pero los Jefes políticos podrán nombrar á las personas mas capaces para que formen parte de ellas y gratificarlas, si se negaren á servir gratuitamente, con aprobacion de la Secretaria de Fomento.

6.° —Las municipalidades, desde el último de agosto en adelante, demarcarán los

límites de las ciudades, villas, aldeas y caserios, especificando la jurisdiccion municipal y la parroquia á que pertenecen.

7.° —Los Jefes políticos tendrán la direccion general del censo en el departamento de su mando, y la especial los jefes de las comisiones nombradas por el mismo fnncionario en cada pueblo.

8.° —Concluido el empadronamiento, cada comision de barrio pasará su trabajo al jefe que se nombre, y éste asociado á dos de los vecinos elejidos entre los demas conocedores de la localidad, examinará los padrones: si la operacion hubiere sido bien ejecutada por las comisiones, la remitirá al Jefe político; pero si notare vacios ó defectos, los harán rectificar sin pérdida de tiempo, consignando por escrito las observaciones que les sujiera el exámen del trabajo.

9.° —Recibido por el Jefe político el censo del departamento en los primeros quince dias de noviembre, lo someterá en el acto á otra comision presidida por él y compuesta de tres ó mas individuos de los mas conocedores de los pueblos. Esta comision examinará los padrones y los informes de las comisiones parciales y hará rectificar los defectos que encuentre, remitiendo en seguida el trabajo, acompañado de un informe firmado por todos los que la componen, á la Seccion central de la Secretaria de Fomento, antes del dia último de diciembre.

10.° —Reunidos todos los documentos del censo de la República, la oficina central los comparará con el resultado que arrojen los padrones y reasumiendo el trabajo formará el censo general de la República, consignando el Jefe de ella en una nota bien detallada el juicio qne haya podido formarse acerca de la exactitud ó defectos del censo practicado.

11.° —Un trabajo idéntico se ejecutará en la República cada cinco años.

12.° —Los Jefes políticos, por medio de las municipalidades, harán publicar por bando en los cuatro dias festivos anteriores al 31 de octubre, por todas las ciudades, villas, pueblos y caserios, que se va á levantar el censo y que todos los habitantes están obligados á suministrar los datos que les pidan los comisionados, conminando con multa de cinco á treinta pesos ó con cinco á treinta dias de prision que serán impuestas por el jefe de las comisiones en los pueblos, á todo individuo mayor de edad, que se negare á proporcionar los datos que les sean pedidos, ó los diese con errores maliciosos.

13.° —Los nombres de todos los individuos comisionados para formar el censo se publicarán por la oficina central de Estadística, con espresion de los que hayan prestado este servicio con exactitud é inteligencia.

14.° —La Secretaria de Fomento queda encargada de hacer cumplir la presente disposicion, emitiendo los reglamentos necesarios, dando las instrucciones que sean conducentes y acordando las erogaciones que para el objeto se conceptúen indispensables.—Comuníquese.

Rubricado por el Señor General Presidente.

Herrera.

CIRCULAR.

PALACIO NACIONAL:
GUATEMALA, ENERO 26 DE 1880.

Señor Jefe político del departamento de . . . . .

A efecto de que se fijen en los Cabildos de los pueblos y demas lugares públicos, remito á Ud. ejemplares impresos del acuerdo emitido por el Señor General Presidente, en que se manda levantar el censo nominal de la República.

Dicho acuerdo se ha emitido con tanta anterioridad para que los Jefes políticos tengan tiempo de fijarse en las personas de que deben servirse en cada pueblo, para ponerlo en práctica y medios de hacer efectiva tan importante disposicion; para tal propósito recomiendo á Ud. que desde ahora nombre la comision que, segun el artículo 9.° de dicho acuerdo, debe revisar los trabajos de las comisiones parciales, designando para que las formen á los individuos mas inteligentes y capaces de prestar un servicio patriótico en esa Cabecera, para que, de acuerdo con ellos, se nombre, en su oportunidad, á los Jefes de las comisiones en cada pueblo, entendiéndose que todo empleado está en el deber de prestar ese servicio.

No dudo que Ud. y los empleados de este departamento se afanarán para que los trabajos que deben emprenderse, dén el resultado mas perfecto que sea posible, lo cual depende de la buena voluntad con que presten sus servicios, haciéndose acreedores á que sus nombres sean honrosamente mencionados al publicarse los trabajos sobre el censo.

Quedo de Ud. atto. S. S.

Herrera.

CIRCULAR.

PALACIO NACIONAL:
GUATEMALA, FEBRERO 23 DE 1880.

Señor Jefe politico del departamento de.....

Para que los trabajos que deben emprenderse en la formacion del censo se verifiquen con la mejor exactitud, espero que Ud. agregue á la comision que debe nombrarse conforme al artículo 9.º del acuerdo de 21 del pasado, á los Señores Juez de 1.ª Instancia y Administrador de rentas del departamento, debiendo los párrocos de los pueblos formar parte de las comisiones que previene el artículo 2.º

Nombrada la comision revisora, debe desde luego reunirse bajo la presidencia de Ud., para estudiar y decidir sobre todo lo que concierna á su importante objeto y dirijir las consultas que crea necesarias, á esta Secretaría, sobre las dificultades que ofrezca la formacion del censo, á fin de tenerlas presentes para dictar las instrucciones que se publicarán oportunamente.

Quedo de Ud. atto. S. S.

Herrera.

CIRCULAR.

PALACIO NACIONAL:
GUATEMALA, 15 DE MAYO DE 1880.

Señor Jefe politico del departamento de.....

Dependiendo de la exactitud en la anotacion el buen resultado del censo que se levantará el 31 de octubre y 1.º de noviembre próximos, he creído conveniente, para evitar todo error ó equívoco, en el padron, hacer á Ud. las observaciones siguien-

tes, que deben tambien servir á las comisiones revisoras y á las parciales anotadoras que se nombren en esa cabecera y en todos los pueblos del departamento de su mando.

Ud. debe tomar todas las medidas necesarias para que los comisionados y empadronadores se penetren del trabajo que van á ejecutar, á fin de que no encuentren obstáculos cuando el caso llegue, y puedan fácilmente llenar las casillas de los esqueletos ó padrones que les sean entregados.

La poblacion, en general, debe considerarse dividida en tres categorias. 1ª *Poblacion urbana*. es decir, toda aglomeracion de casas, en donde resida autoridad. 2ª *Poblacion rural*, constituida por los caserios aislados, que carezcan aun de alcaldes auxiliares; las haciendas y fincas deben considerarse en este número; y por último, *poblacion especial*, compuesta de los que ocupan los establecimientos del Estado, como hospitales, hospicios y cuarteles; los privados, como hoteles, mesones y casas de hospedaje, colegios, etc.; incluyéndose en esta clase, la poblacion flotante de los buques, que se hallen anclados en los puertos.

Antes de ejecutar las operaciones propias del censo, es necesario efectuar ciertos trabajos preliminares, que Ud. procederá á practicar desde luego, ayudado por la comision que, conforme al artículo 9º del acuerdo de 21 de enero y circulares de 26 del mismo y 23 de febrero, debe estar ya funjiendo. Dichos trabajos son:

1.º Con vista de la demarcacion política del departamento, que acompaño impresa, la comision dispondrá que las jurisdicciones de cada pueblo, aldea y caserio se demarquen con exactitud, agregando las pequeñas fincas que no consten en la demarcacion, á los caserios ó haciendas vecinas, para que de esta manera quede exactamente dividida la poblacion urbana de la rural, á fin de que, al ejecutarse el censo, las comisiones tengan exacto conocimiento de las localidades que les corresponde rejistrar; de tal modo cumplirá Ud. con lo que dispone el artículo 6.º del acuerdo citado.

2.º Por falta de empleados, debemos apelar al servicio patriótico de las diferentes clases de la sociedad; y en consecuencia, demarcadas que sean las jurisdicciones de las localidades, deberá Ud. ordenar se formen en cada poblacion listas, si fuere posible, por calles, de los individuos mas aptos que se encuentren y que puedan servir en las comisiones designadas para formar el empadronamiento.

3.º En estas listas deben ir incluidos los párrocos, maestros de escuelas y todo empleado civil ó militar que se considere útil para el objeto, debiendo Ud. y la comision revisora en seguida calcular, si el número de individuos aptos con que se cuenta en cada pueblo es suficiente para formar el empadronamiento de él, en un dia, atendiendo á que las comisiones empadronadoras deben componerse por lo menos de dos individuos, y que estos, en un dia, solo pueden empadronar de quince á veinte familias.

4.º Los dueños ó administradores de las haciendas y demas fincas que constituyen caserio, deberán incluirse en las listas, é imponérseles la obligacion de ejecutar el trabajo en el circuito de su propiedad y en las pequeñas fincas agregadas, si las tuvieren, precisamente el dia 31 de octubre; á cuyo efecto, con la debida anticipacion, se les harán las prevenciones convenientes, por Ud. y por medio del jefe de las comisiones de los pueblos, á quien darán cuenta de su trabajo el dia 1.º de noviembre.

5.º A los jefes de los establecimientos públicos, como cuarteles, hospitales, hospicios, colegios, etc., y de los privados, como hoteles, mesones, casas de huéspedes, etc.; debe encomendárseles el empadronamiento de los establecimientos que tengan á su cargo.

6.º Ud. y la comision revisora, con la anticipacion necesaria, nombrarán en cada municipio un individuo, que podrá ser el Alcalde ó Juez de paz, si fueren aptos, ó el párroco si lo hubiere, y en defecto de estos, un jefe del ejército de los que gozan sueldo y no prestan servicio (si tuviese las aptitudes requeridas), para que, con carácter de jefe de las comisiones que deben practicar el empadronamiento en el municipio,

vijile los trabajos preparatorios, los haga ejecutar y los reuna despues, y los revise, de acuerdo con la comision que previene establecer el artículo 8.° del acuerdo ya repetido; pudiendo autorizar á dicho jefe, para que, en los caserios que no forman fincas ó haciendas y que correspondan á la jurisdiccion municipal que se le encargue, puedan las comisiones empadronadoras verificar el censo hasta en cuatro dias, atendidas las distancias que deben recorrer.

En resúmen, los trabajos preliminares que Ud. y la comision revisora deben emprender, son los siguientes:

1.° Demarcacion de los límites de los pueblos y de las aldeas y caserios que abarque la jurisdiccion.

2.° Listas en cada una de las poblaciones, si se pudiere por calles, de todos los individuos aptos, para levantar el empadronamiento.

3.° Lista en cada jurisdiccion municipal de todos los dueños ó administradores de haciendas y fincas á quienes se encomendará el empadronamiento de los que habitan entre los límites de sus propiedades.

4.° Lista de los establecimientos públicos y privados, á cuyos jefes se encomendará el empadronamiento de los mismos.

5.° Nombramiento de los jefes de comisiones, en cada jurisdiccion municipal.

6.° Designacion del número de comisiones empadronadoras, para cada pueblo y aldea.

Practicados estos trabajos en los meses de julio y agosto y revisados por la comision calificadora, los remitirá Ud. á esta Secretaria el dia 1.° de setiembre, para que por la Oficina central, se calcule si el número de comisiones nombradas en cada pueblo es suficiente para levantar el censo en las doce horas que corren de las siete de la mañana á las siete de la noche del dia señalado y disponer en su caso lo conveniente; y así mismo para que se calcule el número que deba remitirse á cada pueblo de los esqueletos que servirán para el empadronamiento.

Ud. deberá ejercer la vijilancia superior y general de todos los trabajos que van á ejecutarse en la seccion de su cargo, y en consecuencia para facilitarlos mandará publicar, en los cuatro primeros domingos de octubre, un bando, que abrace los artículos siguientes:

1.° Los dueños de las haciendas y demas fincas rùsticas, están obligados por sí ó por medio de sus agentes, á formar el empadronamiento de los habitantes que haya en el circuito de su propiedad, y de los del vecindario que se les señale, imponiendo al que no lo verificare en aquel dia, una multa de diez á cincuenta pesos.

2.° Igual deber y pena tienen los jefes de los establecimientos públicos y privados, como son los cuarteles, hospitales, hospicios, hoteles, mesones, etc.

3.° Todo jefe de familia deberá permanecer en su casa el domingo 31 de octubre desde la siete de la mañana hasta que se presente la comision que debe formar el padron; y en caso de tener que ausentarse, dejará persona que le represente, ó nota de todos los individuos que existan en la casa, con espresion del sexo, edad, oficio, estado civil, religion, instruccion, etc., etc.

4.° El que no cumpliere aquel requisito ó se negare á suministrar los datos que le exijan las comisiones empadronadoras, será penado con multa de cinco á treinta pesos, ó de cinco á treinta dias de prision, que le serán impuestos por el jefe de las comisiones en los pueblos, con aprobacion de la autoridad local.

Oportunamente comunicaré á Ud. las instrucciones necesarias, para que los jefes y las comisiones empadronadoras se hagan cargo de los trabajos que deben desempeñar, y remitiré á Ud. con ellas los esqueletos necesarios para el padron.

No se oculta á esta Secretaría lo árduo y penoso del trabajo que se ha he encomendado á Ud.; sin embargo, me prometo de su patriotismo y del empeño de los individuos que ván á contribuir á él, que harán un esfuerzo para llevarlo á cabo con e-

nergia y propiedad, atendiendo no solo al beneficio que de él reportará al país, sino tambien á lo honroso que será para Ud. que lo dirige y para las comisiones que lo ejecuten.

Sírvase mandar fijar la presente circular en todos los cabildos y lugares públicos, y agregarla á las otras que sobre el particular se le han dirijido.

L. y R.

Herrera.

Guatemala, Agosto 15 de 1880.

Sr. Jefe político, Presidente de la Comision organizadora y revisora del censo en el departamento de.....

Por la circular que impresa se remitió con fecha 15 de Mayo último, tiene la comision que Ud. preside conocimiento de las diversas disposiciones adoptadas por esta Secretaria para la formacion del censo general de la República.

Las comisiones en las respectivas cabeceras departamentales, han sido creadas con el objeto de preparar, distribuir y ordenar los trabajos, para que al ejecutarse éstos, se encuentren ya salvados los inconvenientes que se hubiesen presentado ó no previsto; y á este fin la circular arriba citada, cuya atenta lectura se recomienda, ha sentado una importante distincion en las operaciones del empadronamiento, al dividirlas en *preliminares y definitivas;* debiendo las autoridades ejecutivas, tanto en las unas como en las otras, prestar auxilio á los comisionados y empadronadores.

Las comisiones departamentales, ademas del cuidado que les incumbe, de trazar de antemano la senda que debe seguirse, tienen un cargo propio que desempeñar y algunos actos que ejecutar personalmente.

Ya se estableció en la precitada circular, el modo de dividir la poblacion, considerándola como *especial, rural y urbana;* comprendiendo en la primera, á los establecimientos de interés público ó privado que encierren una aglomeracion de gente, sujeta á un superior, cuyo empadronador será el Jefe del establecimiento mismo: así pues, la comision en las instrucciones que dirija á los jefes de los empadronadores, deberá exijir el envio de los datos siguientes:

Nombre del Jefe del establecimiento.
Nombre del lugar ó calle donde se encuentra.
Su naturaleza.
Número aproximado de las personas que lo habitan.

El trabajo, pues, de la comision será formar una nómina de los establecimientos, con arreglo á lo dispuesto en la circular repetida.

Para la poblacion rural, las comisiones nombrarán á los dueños, administradores ó arrendatarios de las haciendas y fincas, para que empadronen los fundos respectivos agregando á ellos, los pequeños caserios cuyos nombres no aparezcan en la demarcacion política que oportunamente se remitió á Ud.; á cuyo fin exijirá las listas respectivas, para formar la nómina separada de todos los caserios, con el nombre de los dueños de los fundos y el número aproximado de personas que habiten en cada uno de ellos.

En cuanto á la poblacion urbana, comprendiendo todas las ciudades, pueblos ó

aldeas, se dispone que los empadronadores en cada localidad, sean nombrados por la misma comision, con presencia de las listas que se han formado ya de las personas aptas para encomendarles aquel trabajo. En las poblaciones en donde no hubiere personas capaces ó el número de estas no sea suficiente, la comision nombrará otros individuos de los sobrantes en los demas pueblos, para que se pongan á las órdenes del Jefe respectivo; ya sea que se logre presten aquel servicio gratuitamente, ó ya retribuyéndolos, segun sea la manera con que lo desempeñen.

Si durante la operacion del empadronamiento, el nombrado se encontrare en la imposibilidad de desempeñar su encargo, el Jefe nombrará inmediatamente un vecino para que lo reemplace.

Los alcaldes, síndicos y rejidores, en los pueblos, los auxiliares y rejidores de las aldeas y caserios, y en general, todo empleado civil ó militar, que por no ser aptos para empadronadores, no fueron nombrados, están en el deber de acompañar á estos en el acto de las anotaciones, prestándoles sus servicios como autoridades, y apoyándolos en el ejercicio de aquel encargo.

Los Jefes de los empadronadores calcularán tambien préviamente, el número de habitantes que existan en el pueblo y aldeas, para que la comision, en su vista, los agregue á la nómina que se forme de los habitantes calculados en los establecimientos públicos y caserios.

Una vez reunidos los datos anteriores, y convencida la comision por los informes de los Jefes, de no haberse olvidado ningun caserio en el departamento, por aislado ó lejano que se encuentre, se ocupará sin demora en la reparticion y envio de los modelos, para el empadronamiento, que acompaño en número suficiente, á fin de que llenen el objeto á que van destinados.

Para evitar confusion en el reparto de estos, la comision traerá á la vista la nómina de los pueblos, aldeas y caserios y de los establecimientos públicos; haciendo un índice separado para cada clase de poblacion, procediendo á la distribucion, de la manera siguiente:

Para la poblacion especial, dirijirá tantos sobres particulares, como establecimientos haya en la jurisdiccion departamental, teniendo cuidado de numerarlos y de ponerles su direccion; quedando el número de órden sentado en el índice que se reserva, así como el nombre del Jefe del establecimiento y su clase de público, como cuartel, hospital, etc.; ó privado, como colegio, meson, etc. En los puertos de mar se mandarán á los respectivos capitanes de puerto, el número de modelos necesarios para empadronar la poblacion flotante de los buques que se hallen anclados.

Para la poblacion rural, tantos sobres, como caserios hayan establecidos en el departamento, y cuyo número se encuentra indicado en la nomenclatura que se formó antes. La direccion de estos sobres, á mas de contener el nombre del empadronador dueño del fundo, y el número de órden para el índice, contendrá tambien la jurisdiccion municipal á que el caserio pertenezca.

Despues, la comision se ocupará de poner en cada sobre, los estados modelos que le corresponden.

Debe tenerse presente que una hoja únicamente alcanza para el empadronamiento de ochenta personas, y que por tanto para la *poblacion especial y rural*, deben ponerse dentro del sobre tantas hojas, cuantas sean necesarias para el número aproximado de habitantes que se ha calculado á cada establecimiento y caserio.

Para la poblacion urbana se remitirán al Jefe de los empadronadores, tantos sobres, cuantas sean las subdivisiones que se hayan establecido en cada pueblo ó aldea y tantos modelos cuantos sean precisos, segun la poblacion que se haya calculado. Tambien se le remitirán algunos mas de las tres clases, para que, llegada la ocasion de faltar á los empadronadores, puedan ser suplidos en el acto. Al Jefe de los anotadores corresponde despues dirijirles, en su correspondiente sobre, con el número de hojas

que calcule necesario para la calle ó lado de la calle ó para la subdivision que corresponda á cada uno empadronar, si la poblacion fuere ordenada, ó para la subdivision que se haya hecho, en las que no lo fueren.

Nótese que para los pueblos, se remiten á Ud. en mayor número modelos blancos; para las aldeas, rosados, y para los caserios, amarillos, en menor número. Para la *poblacion especial*, pueden usarse los rosados, borrando el lema que dice *Aldea de*.... y poniendo abajo la calidad del establecimiento y el lugar de su situacion.

La comision, cuando tenga listas las tres categorias, las juntará en una carpeta, comun á cada municipio, en papel grueso y de forma cómoda para evitar el deterioro: en el acto se pondrá direccion al Jefe de los empadronadores en cada municipio, procurando evitar un estravio. Una vez hechos los paquetes, la comision deberá cerciorarse de que no se ha olvidado ningun pueblo, y de que el índice de lo remitido á los Jefes, es exacto, para exijirlo despues de ejecutados los trabajos.

Se ha cuidado que la direccion de Estadística distribuya de una manera metódica y ordenada, y segun la poblacion que en lo general se ha considerado tener cada departamento, los modelos y sobres indicados: corresponde distribuirlos á la comision, de la misma manera, fijándose mucho en las presentes instrucciones y en los informes y conocimiento que tenga de las diferentes localidades que le están encomendadas.

Al recibir cada Jefe de empadronadores el paquete dirijido á él, deberá cerciorarse de que su contenido y el número espresado en la factura de remision, están conformes y acusar el recibo correspondiente, cuyos recibos reunirá la comision para cotejarlos despues con sus índices, y cerciorarse así de que á ningun pueblo ha faltado.

En caso de que el Jefe, eche de menos sobres, ó calcule que los modelos que se le remitieron no son suficientes, lo comunicará á la comision para que ésta le provea de los que falten. Lo mismo ejecutará el Jefe si notare que en los sobres y modelos falta algun caserio, ya sea por olvido ó por omision en la demarcacion política del pueblo que tiene á su cargo. Todos estos trabajos los ejecutará la comision, en el mes de setiembre próximo, precisamente.

Entra en la mente del Gobierno, como indispensable para la mejor ejecucion de los trabajos, que durante el mes de octubre los individuos de la comision organizadora departamental, se pongan en contacto inmediato con los Jefes de las comisiones en los pueblos; y si fuese posible con los mismos empadronadores. Para conseguirlo, deberán dirijirse y pasar á los pueblos personalmente, á fin de dar esplicaciones orales haciendo mas fáciles de comprender las instrucciones que por separado se acompañan para los mismos. Así tendrán además de la ventaja de vijilar la ejecucion de las operaciones preparatorias, la de tomar en ellas una parte activa y resolver de consiguiente, las dificultades imprevistas que se presentaren. Deben, pues, los individuos que componen la comision, ponerse de acuerdo con el Jefe político, para que les facilite los medios de transporte necesarios: tratarán de emplear su tiempo, de manera que puedan permanecer uno ó dos dias en cada pueblo, esplicando minuciosamente al Jefe y á los empadronadores las providencias que deben tomar, y haciendo otro tanto con los alcaldes y toda clase de autoridades, para que coadyuven con los encargados de la anotacion, y aprovecharán tambien su permanencia en el lugar, para reunir el mayor número posible de empadronadores, que se juntarán á fin de que el individuo de la comision pueda instruirlos. Aprovecharán tambien la visita al pueblo, para informarse de que, en las listas de caserios y aldeas, no se olvidó ninguna, por aislada que se encuentre dentro de los límites de la jurisdiccion municipal que le correspondió visitar, en cuyo caso, proveerá al Jefe de sobres y modelos, que consigo llevará, nombrando la persona que deba empadronar el caserio olvidado.

El Jefe de empadronadores, cuando haya recibido el paquete con los sobres y modelos, comenzará á distribuirlos, primeramente á los dueños ó administradores de las

haciendas y fincas á quienes van dirijidos, juntamente con un ejemplar de instrucciones, recojiendo un recibo de cada uno y anotando en la lista, que se acusó recibo: en seguida reunirá á los empadronadores, nombrados para el pueblo y aldeas, y les entregará los modelos que cada uno necesite, para anotar á los habitantes de la calle ó lado de la calle, ó la subdivision que le haya sido designada, cuyos modelos serán puestos dentro de su correspondiente sobre, quedando lista ó índice del número que reciben, y haciéndoles saber que deben devolver el mismo número con su propio sobre, pasado que sea el empadronamiento: entregará tambien á cada uno, un ejemplar de las instrucciones que se acompañan, que deben todos estudiar préviamente con detenimiento.

En los tres dias que preceden al 31 de octubre, reunirá á los mismos empadronadores, y conferenciará con ellos, para instruirlos y darles todos los datos que deseen, allanando todas las dificultades que se pulsen.

Tendrá cuidado de que en el pueblo y en sus aldeas y caserios se publique en los cuatro domingos de octubre, el bando que se remitirá por la Jefatura política oportunamente.

Por último, el dia 31 de octubre cuidará de que el empadronamiento comience á las siete de la mañana, simultáneamente, y que los empadronadores no suspendan sus trabajos, sino en las horas necesarias para comer, hasta las siete de la noche, haciendo que el empadronador que no hubiere concluido, continúe su trabajo al dia siguiente muy temprano. Con este mismo fin dará sus instrucciones á los empadronadores que no pueda vijilar inmediatamente, porque se encuentren en aldeas y caserios. Si á un empadronador le hubiere correspondido anotar varios caserios distantes, lo autorizará para que el empadronamiento lo verifique en dos, tres ó cuatro dias.

En las cabeceras departamentales y en las grandes poblaciones, pueden nombrarse uno ó varios Jefes para cada canton.

Concluido el empadronamiento, el Jefe de los anotadores, recojerá de cada uno el trabajo practicado, y reunidos que sean todos, convocará el dos de noviembre á la comision que establece el artículo 8.° del acuerdo de 21 de enero. Dicha comision revisará uno por uno los trabajos citados de los empadronadores: si encontrare que alguno lo ha ejecutado mal, lo mandará rectificar inmediatamente, y cuando se halle convencido de que en la ejecucion de ellos ya no hay mas que hacer, emitirá un informe, en que haga constar los defectos que á su juicio tenga el empadronamiento ejecutado en la comprension municipal, y lo remitirá á la comision organizadora, antes del dia ocho, todo puesto en un paquete cerrado, que conducirá un esprofeso que sea vecino honrado de la poblacion.

Tendrá el mismo Jefe cuidado de que los modelos en blanco sobrantes le sean devueltos, para remitirlos él mismo á la comision, sin que le falte ninguno de la factura recibida.

La comision, constituida ya en calificadora, y reunidos que sean los trabajos de todos los pueblos que le han encomendado, los examinará uno por uno, y con informe sobre su exactitud ó defectos, los remitirá al Jefe de la Seccion de Estadística, antes del dia último de noviembre.

Por lo espuesto se impondrá Ud. de que los trabajos que se han encomendado á la comision, son de alta importancia y de difícil ejecucion; pero el Gobierno que no duda del patriotismo de los individuos que la componen, conocidos ya por el público, espera que al ponerlos en ejecucion, lo verificarán todos con el empeño é interés que es de esperarse.

Sírvase Ud. así manifestarlo á los individuos de la comision que preside, anticipándoles las gracias, por el importante servicio que están llamados á prestar.

Quedo de Ud. atento servidor.

Sanchez.

INSTRUCCIONES
A LOS EMPADRONADORES.

ADVERTENCIAS.

Es conveniente que los empadronadores, desde que sean nombrados, lean muchas veces estas instrucciones, para hacerse cargo del trabajo que van á ejecutar y evitar las dificultades que surjan despues, familiarizándose así con las formas, para proceder sin vacilacion en cada una de las circunstancias que se presenten.

La Comision, en consecuencia, deberá dirijir con la anticipacion debida á los jefes de empadronadores, y aquellos distribuir entre estos, las presentes instrucciones y los esqueletos que van á servir para el empadronamiento.

Revision de las casas que deben empadronarse.

Bien entendidos los empadronadores, comenzarán sus trabajos, revisando esteriormente una á una las casas que les haya correspondido empadronar, para que así conozcan perfectamente el órden que deben seguir el dia que ejecuten el trabajo.

Operacion sobre el modelo antes de comenzar el censo

Cuando estén convencidos de que conocen bien la localidad, tomarán los esqueletos que han recibido, y comenzarán por llenar la primera inscripcion, consignando en el modelo el nombre del departamento y el del pueblo respectivo. Los empadronadores de las aldeas y caserios, agragarán ademas bajo la inscripcion, *aldea ó caserio de* ..... la jurisdiccion municipal del lugar empadronado. En la esquina derecha del modelo escribirán el número 1 y si usasen de mas hojas, porque hayan pasado de ochenta los inscritos, seguirán llevando en la misma esquina el folio respectivo.

Modo de usar el modelo.

Cada individuo empadronado con los datos que le corresponden, deberá ser inscrito en un solo renglon. Cuando por error, fuere preciso empesar de nuevo, se tomará el renglon siguiente, tachando el equivocado con una linea horizontal, y sin hacer enmiendas ni raspaduras.

En cada hoja del modelo llenarán cuarenta renglones por cada lado. En ningun caso harán uso del espacio en blanco que queda al pié y á los lados, por estar destinado para las operaciones ulteriores que hará en él la Oficina Central de Estadística.

La 1ª columna aplicada á la poblacion especial.

En la primera columna del modelo, los empadronadores de la *poblacion especial*, escribirán la palabra *aislado*, si en tal situacion

se encuentra el establecimiento, como sucede con el castillo de San José, la Penitenciaria, Escuela de agricultura y otras en esta Capital, y algunos mesones ó posadas en los Departamentos. Si el establecimiento se encuentra en una ciudad ó pueblo, escribirán el nombre de la plaza ó calle, y el número del establecimiento si lo tuviere, bajo la inscripcion que dice *pueblo de*.... cuidando de añadir su naturaleza.

La 1ª columna aplicada á la poblacion urbana.

Para la *poblacion urbana* los empadronadores, provistos de los modelos respectivos, recorrerán la calle ó lado de calle ó la subdivision que les está asignada de casa en casa; y teniendo presente que como cada calle ó lugar comprende varias casas, no se necesita repetir el nombre, que solo se consignará bajo la inscripcion *Pueblo de*.... pero marcarán el número en la columna que dice *clase de habitacion;* consignando si la casa es de dos pisos, de uno solo ó de techo pajizo.

La 1ª columna para la poblacion rural.

La poblacion rural, no ha menester tan minuciosas distinciones, mas para separar las diversas habitaciones de que se compone, el empadronador comenzará por la casa de la finca ó hacienda, y continuará por la de los colonos y labradores, estableciendo en la primera columna del modelo, si la habitacion es de teja ó pajiza.

En los trabajos del empadronamiento, se observará siempre un órden regularizado, y no se empezará nunca el censo de una casa, sin haber concluido del todo el de la anterior.

Modo de proceder comenzando la inscripcion de una casa.

El empadronador principiará la inscripcion de los que habiten una casa por los almacenes, tiendas, pulperias y demas anexos con puertas á la calle. Cuando éstas formen esquina, con puertas á distintas calles, corresponde empadronarlas al que le haya tocado la puerta principal de la casa. Seguirá en el interior, por las habitaciones del piso principal y del segundo, si lo hubiere, teniendo cuidado de subrayar el nombre de la primera persona de cada familia inscrita, que habite en la misma casa, reunida á otras.

El caso de no presentárse un padre de familia.

En el evento de que el padre de familia, ó su representante, no fueren hallados, buscarán un vecino honrado y de acuerdo con él, harán el empadronamiento de la familia, dando cuenta, en seguida, á la autoridad local para la imposicion de la multa correspondiente, tanto en este caso, como en el de que alguno se negare á suministrar los datos que se le pidan.

Advertencia.

Se recomienda al empadronador, se abstenga de cuanto pueda indisponer el ánimo de las personas á quienes se dirija, empeñándose en demostrar que el encargo es de interés público; que no tiene ningun carácter vejatorio y que absolutamente se encamina á otro objeto, que no sea el de averiguar el número de habitantes. Se abstendrá el empadronador de penetrar en el interior de los cuartos, salvo el caso en que sea invitado.

Manera de recibir las declaraciones de los anotados.

El empadronador recibirá las declaraciones del Jefe de la familia que represente á los demas miembros de ella, ó bien de cada individuo. Si le fuese entregada una nómina con los requisitos necesarios, la trasladará á su modelo en la misma casa despues de haberla revisado.

Caso de haber discusion.

Si hubiere discusion, el empedronador podrá exijir la comparencia de las personas de que se trate, ó apelar al testimonio de los vecinos; pero haciendo saber al que trate de emitir declaracio-

nes sospechosas ó incompletas, que será penado inmediatamente con prision ó multa.

Caso de los que rehusen contestar á las preguntas

La misma conducta observará con los que rehusen contestar á las preguntas que se hicieren, valiéndose en tal circunstancia de las declaraciones de los vecinos para empadronarlos; y anotando lo ocurrido, para dar cuenta á la autoridad que debe imponer el castigo que corresponde.

2ª columna dol modelo; nombre y apellido.

La 2.ª columna del modelo, que dice *nombre y apellido de los habitantes*, servirá para sentar las familias que se encuentren en cada casa. Al verificarse la inscripcion, se comenzará por los padres del Jefe de la familia, si los tuviere: se continuará con el Jefe mismo y su muger: luego con sus hijos hombres y despues con las mugeres: en seguida con los dependientes y domésticos; y por último con los que se hallen viviendo ó posando en la casa, que no pertenezcan á la misma familia.

3ª columna del modelo; domicilio.

La 3.ª columna titulada *Domicilio*, desempeña un papel importante en el escrutinio ulterior.

Con la palabra *domicilio*, se designa la residencia habitual del individuo. Por ejemplo, si una persona que habita en Guatemala teniendo allí su casa y su familia, se encuentra en Quezaltenango ó en el campo el dia en que el censo se levante, el empadronador de Guatemala, no le deberá inscribir en esta poblacion estando obligado el empadronador de Quezaltenango ó del lugar en que se halle el individuo, á inscribirlo, poniendo en la columna *domicilio* la palabra Guatemala y no Quezaltenango ó finca donde se hallare. Pero si el anotado lo fuere en su residencia, así lo indicará el empadronador poniendo simplemente dos comillas en la columna *domicilio*.

La 3ª columna empleada para la poblacion rural.

Los empadronadores de la *poblacion rural* tendrán especial cuidado en esta clase de inscripcion, pues á menudo acontece en las fincas rústicas que ademas de los que habitan en ellas, que deben ser marcados con dos comillas, se encuentran temporalmente en la finca, cuadrillas de jornaleros, á quienes debe inscribirse consignando en dicha columna *domicilio*, el nombre del pueblo en donde residen habitualmente.

Distincion de los habitantes en las casas.

Segun lo espuesto, no deben incluirse entre los habitantes de una casa á los que van á ella para algun trabajo durante el dia y en la noche se retiran á sus viviendas.

El local ocupado particularmente y en donde duermen las personas, determina su residencia y allí se les debe empadronar.

El jefe del establecimiento industrial, comercial ó de otro jénero, no debe contar de consiguiente, como miembros de su casa, á los dependientes que le sirven, salvo si habitan con él, bajo el mismo techo ó si de alguna manera forman parte de su familia.

Advertencias

Debe pues, el empadronador, cuando concluya la inscripcion de una familia, indagarse con la misma, acerca de si falta algun individuo de ella que duerma bajo el mismo techo para sentarlo, en el caso de haber pasado alli la noche; pero si informaren que existe una persona que temporalmente ha pasado á otro punto, no la inscribirá, puesto que será empadronada en el lugar donde haya pasado la noche.

3ª columna para hoteles.

Los directores de hoteles deben establecer varias distinciones:

1.º Entre las personas que habitan en ellos y las que allí se alojan y 2.º de estas últimas la parte estable, residente en la localidad, y los transeuntes. Tal distincion se consigna por medio de la declaracion del *domicilio*, hecha por los viageros, la cual se anotará en la columna respectiva.

Empadronamiento de niños de escuela. Los niños que á una escuela concurran en calidad de esternos, serán empadronados en sus habitaciones privadas, y los internos conforme á la declaracion del Jefe del establecimiento donde se eduquen.

Empadronamiento de los presos. Se empadronará á los presos conforme á la declaracion de los alcaides, y directores de los establecimientos en donde se encuentren, los cuales formarán dos estados; uno que comprenda el personal de vigilancia y las personas de la familia de los empleados, y otra especial de los presos, en el que conste el último domicilio de los mismos.

Hospicio y hospitales. Para los hospitales y hospicios, los directores formarán tambien un estado comprensivo del personal de empleados y otro de los recojidos y enfermos con el domicilio que tenian cuando ingresaron al establecimiento. Si hay en el hospital enfermos militares y presos, se tendrá cuidado de separarlos á fin de que sin dificultad figuren los primeros en el efectivo de su cuerpo y los últimos entre el número de los presidarios ó detenidos en la cárcel respectiva.

Para los cuarteles Los Jefes superiores de los cuerpos militares, no deben incluir en el empadronamiento, sino la fraccion que tienen á sus òrdenes inmediatas, incluyendo las guardias que el cuerpo dé en aquel dia, dentro de la poblacion; pero los destacamentos, deben ser empadronados por sus comandantes.

4ª columna; Raza y sexo. La 4.ª columna; *Raza y sexo*, está destinada para la anotacion de los de la persona empadronada. A fin de evitar confusion, está dividida en ladinos bajo cuya denominacion se comprende á los individuos de cualquier raza, y en indígenas del país; hallándose cada columna dividida por mitad con las calificaciones de *hombres y mugeres*. La mencion del sexo se hará con dos comillas en la columna de aquel á que pertenece la persona empadronada.

5ª columna; Nacionalidad. La 5.ª columna del modelo, debe servir para establecer la *nacionalidad* que tenga el empadronado. Si este es del país, sea cual fuere el pueblo donde reside se le considerará como guatemalteco y basta entónces anotarlo con dos comillas, pero si fuere extrangero se anotará el país de su procedencia.

6ª columna; Religion. La designacion de la *Religion* se hará espresando aquella á que pertenece el empadronado segun su declaracion.

Acontece que algunos individuos declaran no pertenecer á ningun culto y entónces el empadronador se limitará á poner una rayita en la columna del que así lo declare.

Los empadronadores deben tener presente que en cuestion religiosa hay mil susceptibilidades, y por consiguiente serán excesivamente circunspectos, tanto para hacer la pregunta, como para oír la respuesta, sin añadir una sola palabra referente á las creencias del empadronado, y limitándose á escribir lo que este quisiere dictar.

7ª columna; edad Subdividida en periodos marcados de la vida humana, la inscripcion de la *edad*, está consignada de tal manera, que al empadronador no costará gran trabajo inscribir la del individuo que anote. Poco importa que un niño de dos años quede inscrito entre los de uno á siete; que un individuo de 28 años quede entre los de 25 á 40, y que uno de 41 quede entre los de 40 á 60; porque como se ha consignado, lo que se busca es el periodo marcado de la vida y no la edad exacta. Así pues si una jóven, que pasa de 15 años, declara que tiene 14, él empadronador lo consignará con sus dos comillas en la columna de 15 á 25 años, sin replicar sobre el asunto, para evitar susceptibilidades, especialmente respecto al sexo femenino; dejando en blanco las demas columnas. En la que dice *mas de noventa años*, se recomienda al empadronador que, si es posible, consigne la edad misma, no poniendo comillas simplemente, sino 94, 99, 100 ó la edad que se averigüe ó declare.

8ª columna; Estado civil. Aquí deberá el empadronador apelar á toda su prudencia para hacer preguntas sobre puntos conexionados con el honor de los individuos: debe atenerse á las respuestas que recibiere, sin hacer observaciones aun en el caso de que le conste la falsedad de la respuesta. ya que valdrá mas incurrir en algun error, que esponerse á cometer ofensas, queriendo penetrar secretos de familia. Se marcarán tambien, por medio de comillas, en la columna que corresponde, el estado que se declare, dejando en blanco las otras dos.

9ª columna; Instruccion. La inscripcion debe hacerse con dos comillas, en la primera columna si el anotado sabe solamente leer y no escribir; y con comillas en ambas columnas si el anotado supiese leer y escribir.

Cuando un individuo confiese que no sabe leer, se dejarán en blanco las dos casillas.

Para los ausentes, el empadronador se limitará á hacer la inscripcion con las declaraciones que recojiere de los demas individuos de la familia ó de los vecinos, en defecto de estos.

10ª columna; Imposibilidad física ó moral El empadronador para anotar á algun individuo que posea algun impedimento físico ó moral, que esté á la vista, no tiene para que hacer pregunta alguna; basta ver á un paralítico ó un cojo, manco, ciego ó tuerto, é inscribir si es posible, sin que lo note, el defecto que tuviera, en esta columna: si fuere demente, hará la pregunta con circunspeccion á uno de los individuos de su familia. Respecto de los que deban inscribirse por medio de las declaraciones de la familia, siempre hará la pregunta sobre el carácter de la imposibilidad.

11ª columna; Profesion. Ninguna dificultad se ofrece para recojer los datos referentes á la profesion, pues todos tienen gusto en suministrarlos. El empadronador inscribirá en esta columna la profesion declarada por el anotado. Toda persona que viva de sus recursos, es decir, sin trabajar, ó de las rentas de familia. se anotará S. P. (sin profesion).

No se consideran como profesion las funciones que se desempeñan en virtud de cargos consejiles, y por lo tanto á un miembro municipal ó individuo de cualquiera corporacion no se dará el carácter de empleado; pero no sucede lo mismo con los que reciben sueldo; aquella es su profesion, con ella deben ser anotados. Pero si ademas, ejerciesen alguna industria ó tuviesen algun título, el empadronador debe anotarlo inscribiendo v. g.: empleado y médi-

co, abogado empleado, empleado carpintero.

Hay tambien individuos que ejercen varias profesiones; el empadronador no debe olvidar consignarlas todas.

Advertencias. Se ha procurado en estas instrucciones, consignar todos los casos que puedan ocurrir; la atenta lectura de ellas y su estricta observancia bastarán para llenar cumplidamente los deberes importantes que están encomendados á los comisionados para la anotacion general.

A lo espuesto debe agregarse: que es un deber de los empadronadores advertir á cada familia la obligacion de dar parte inmediatamente, si despues de haber anotado llegase en aquel dia algun pasajero á la casa ó regresado algun individuo de la familia que no hubiese sido anotado.

Tambien es muy útil, si encontrasen alguna casa vacia volver á ella, una y otra vez despues de practicado el trabajo, para que así no se escape ningun individuo de la anotacion; para lo cual deberán convencerse de que no han olvidado ninguna habitacion aunque se encuentre aislada.

Secretaria de Fomento,
(SECCION DE ESTADÍSTICA).

COMISION ORGANIZADORA

DEL CENSO

EN EL DEPARTAMENTO DE.....

Octubre 1.° de 1880.

Señor.....Jefe de los empadronadores del pueblo de.....

En cumplimiento de lo dispuesto en circular de la Secretaria de Fomento, el 15 de agosto último, y de órden de la comision organizadora, remito á Ud. un paquete cerrado, conteniendo lo siguiente:

Sobres en blanco.....	———
Esqueletos blancos, para la anotacion de los habitantes de ese pueblo.....	———
Esqueletos rosados para la anotacion de los habitantes de sus aldeas.....	———
Paquetes cerrados, dirijidos á los empadronadores de la poblacion especial del mismo pueblo.....	———
Id. id. dirijidos á los empadronadores de la poblacion rural.....	———

Sírvase acusar el correspondiente recibo, y remitir inmediatamente los que van ya dirijidos á sus títulos.

En seguida dirijirá Ud. á cada uno de los empadronadores nombrados para ese pueblo y sus aldeas, dentro de su correspondiente sobre, tantas hojas cuantas sean necesarias para empadronar la subdivision que les corresponda.

Soy de Ud. atto. S. S.

EL SRIO. DE LA COMISION.

COMISION ORGANIZADORA

DEL CENSO

EN EL DEPARTAMENTO DE.....

Octubre 1.° de 1880.

Señor Empadronador del caserío de.....

Don.....

Acompaño á Ud. un ejemplar de las instrucciones dirijidas por la Secretaria de Fomento á los empadronadores, y..... esqueletos en blanco, que servirán á Ud. para la anotacion de los habitantes de la subdivision que le está encomendada, y no dudo que al practicar el trabajo, lo verificará con el empeño y patriotismo que le caracteriza; procurando queden anotados todos los individuos vecinos de la subdivision y los que allí pasen la noche del 31.

Espero devuelva Ud. por órgano del Jefe de empadronadores su trabajo despues de practicado, dirijiendo al mismo el recibo de ésta.

Quedo de Ud. atento S.

EL SRIO. DE LA COMISION.

Talon entregado á los empadronadores para anotar á los habitantes de cada seccion.

CENSO JENERAL DE LA POBLACION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

Departamento de..... 31 de Octubre de 1880. Pueblo de.....

	Clase de habitacion	Nombre y apellido de los habitantes	Domicilio	RAZA Y SEXO. Ladinos. Hombr	Ladinos. Mugres	Indíjenas. Hombr	Indíjenas. Mugres	Nacionalidad	Religion	EDAD. menores de 1 año	de 1 á 7	de 7 á 15	de 15 á 25	de 25 á 40	de 40 á 60	de 60 á 80	de 80 á 90	de 90 en adelante.	ESTADO CIVIL. Solteros.	Casadas	Viudos	INSTRUCCION. ¿Saben leer?	¿Saben escribir?	Imposibilidad física ó moral	PROFESION
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									
22																									
23																									
24																									
25																									
26																									
27																									
28																									
29																									
30																									
31																									
32																									
33																									
34																									
35																									
36																									
37																									
38																									
39																									
40																									

DEPARTAMENTO

DE

GUATEMALA.

DEPARTAMENTO

—DE—

GUATEMALA.

El Departamento de Guatemala, limitado al Norte por el Departamento de la Baja Verapaz, al Oriente por los de Zacapa, Jalapa y Santa Rosa, al Sur por el de Amatitlan y al Occidente por los de Sacatepequez y Chimaltenango; y cuya cabecera es tambien la Capital de la República, comprende veintidos pueblos, con sus respectivos municipios, incluyendo el de Candelaria, que fué erejido en un barrio de la Ciudad, para su mejor administracion.

La Ciudad está situada á los 14° 37' 32" de latitud N. y 90° 30' 47" de longitud Occidental del meridiano de Greenwich, y á 1.840 metros de altura sobre el nivel del mar. El clima es templado, agradable y aunque variado en algunas épocas del año, es sano, sin que jamas se hagan sentir la fuerza de las estaciones.

Como centro de los negocios comerciales, afluyen de todos los pueblos de la República y de las otras de Centro-América los capitalistas mas fuertes y los agricultores mas importantes á verificar sus transacciones.

En la Ciudad residen los mas hábiles artistas, industriales y artesanos. En ella tambien se encuentran los mejores establecimientos de instruccion pública, de beneficencia, de comercio y banco; resultando de esta reunion de favorables circunstancias, que Guatemala es el punto á donde todos dirijen sus miradas para establecerse, y alcanzar los goces de una sociedad civilizada, y los placeres que brindan el lujo, la riqueza y las comodidades de una poblacion, la mas culta de la América Central.

Cuenta la Capital, un gran número de edificios suntuosos, entre los cuales descuellan el Palacio del Poder Ejecutivo, la Corte de Justicia, la Casa del Ayuntamiento, el Palacio Arzobispal, el Teatro, la Aduana y Administracion jeneral de Rentas y Telégrafos, la Direccion jeneral de Correos: la Administracion jeneral de aguardiente y tabacos, depósito de harinas y fabrica de cigarros y puros, el Instituto Nacional, el Colegio de Infantes, la antigua Universidad, hoy Escuela de Derecho y Notariado, la Escuela de Medicina y Farmacia, la Escuela Politécnica, la de Artes y Oficios, el Colegio Nacional de Señoritas de Belen, el Hospicio, la Sociedad Económica, el Colegio de niñas pobres, el Hospital jeneral y el de militares, los magníficos templos de la Catedral, San Francisco, Santo Domingo, la Merced, la Recoleccion, el Cármen y Santa Teresa y otros edificios no menos importantes que embellecen la Ciudad y hacen de esta una de las mejores y mas bien construidas de la América Española.

Segun la opinion de muchísimos viajeros intelijentes, los edificios de la Capital, no

corresponden al número de pobladores, porque aquellos por su magnificencia y costo están en relacion con una Ciudad de 200,000 habitantes; pues muchos de ellos han costado mas de 2.000,000 de pesos, en épocas en que los materiales y el valor del trabajo importaban la mitad de los actuales precios.

Las casas y habitaciones de los vecinos, son en su mayor parte espaciosas y bien construidas, adornadas con jardines, fuentes y otros objetos de comodidad y lujo que no poseen muchas Ciudades de la América Española; y las calles tiradas á cordel bien empedradas y con aceras y un magnífico alumbrado de napta, dan á la poblacion un aspecto simpático que atrae al estranjero y le inspira el deseo de residir en ella.

Un cielo diáfano y transparente, alumbrado por un sol oriental, un valle pintoresco y ameno, y una posicion al mismo tiempo elevada sobre las llanuras que la rodean, dan á Guatemala un aspecto grandioso á pesar del poco número relativo de sus habitantes.

Para la comodidad y recreo de los vecinos, hay veintiocho fuentes estanques y lavaderos publicos, alguno de ellos de magnífico aspecto y fábrica, cuatro jardines y tres paseos tambien públicos; y en suma la Ciudad, con su espacioso circo, el hipódromo, el hermoso Mercado Central y el de La Reforma, sus cárceles y casas de correccion, la penitenciaria que se está fabricando, sus cuarteles y fuertes de San José y Matamoros, bien organizados, no solamente como cuerpos militares, sino como centros de produccion por sus talleres en ellos establecidos y sus demas edificios, así nacionales como privados, merece representar un centro de poblacion de segundo órden entre las del Continente Americano.

La instruccion pública que en época no muy remota, se encontraba en un lamentable estado de atrazo, ha merecido la mas decidida proteccion del actual Gobierno, contándose hoy con una facultad y escuela de Derecho y Notariado, en el antiguo y magnífico edificio de la estinguida Universidad, con la facultad y escuela de Medicina y Farmacia, establecidas en el que fué Colegio de San Vicente de Paul, con la Escuela de Ingenieria, fundada en la Politécnica, que ocupa el convento que fué de Recoletos, con el Instituto Nacional, en que se instruyen á mas de 400 alumnos vequistas y pensionados de la República, de las otras de Centro-América y de otros países, con la Escuela Nacional elemental y complementaria número 1. El Progreso, en que reciben la educacion mas de 300 niños pobres de todas clases, con la Escuela de Artes y Oficios, en la que se halla establecida la escuela de sordo-mudos, y en la que 140 jóvenes, la mayor parte de ellos huérfanos y desvalidos reciben en los magníficos talleres establecidos allí, el aprendizaje necesario para hacerse honrados y laboriosos artesanos é industriales. Con las clases de dibujo, pintura y matemáticas aplicadas á las artes, la biblioteca y salon de lectura y otros que se hallan establecidos en el precioso edificio de la Sociedad Económica, institucion que por otra parte está dedicada á promover todo lo que tienda al adelanto y progreso de las ciencias, artes, industria, agricultura, etc.; con el Colegio de Señoritas de Belen, en que reciben una esmerada educacion cerca de 100 niñas pensionadas y bequistas, y como 300 pobres esternas, con el Colegio de niñas pobres (antigua casa de huérfanas) en donde son educadas mas de 200 internas bequistas, con el de la Escuela complementaria de niñas, número 1, en que se educan mas de 200 entre internas y externas, con una Escuela de Agricultura, situada en un campo vasto, con todos los elementos necesarios para su desarrollo, y en la que mas de 40 alumnos se dedican al aprendizaje de este importante y primer ramo de la riqueza nacional.

Mas de 2.000 niños concurren á la Escuela Complementaria número 2, y á las otras siete elementales para hombres y once para mujeres que se encuentran en la Capital.

Siete escuelas nocturnas, una de ellas complementaria, dan la necesaria instruccion á mas de 500 artesanos industriales y jornaleros, que en la niñez no recibieron aquel beneficio.

Debe hacerse tambien mencion en la Escuela Comercial, nocturna, en la Sociedad Económica á que concurren los dependientes de las casas de comercio y otros jóvenes que á él desean dedicarse.

La Nacion sostiene tambien, la enseñanza que 200 huérfanos internos reciben en el hospicio, á que está agregado una sala de asilo, en donde las madres depositan á sus hijos menores de cinco años, todos los dias, mientras ellas se dedican á sus faenas. Igual establecimiento existe en el barrio de Candelaria y en ambos se depositan y reciben la anseñanza elemental y alimentos, mas de 200 pequeños niños.

Como establecimientos de enseñanza se cuenta tambien cuatro Colegios privados, y dos nombrados Escuelas de Comercio, en todos los que se educan mas de 300 niños, y reciben enseñanza elemental y complementaria, así como otros tres Colegios privados para señoritas y doce Escuelas Elementales de ambos sexos, tambien privados. El Colegio de Infantes, única institucion en que hoy se dá una monástica educacion. Es otro establecimiento de instruccion.

Cuenta Guatemala, entre sus establecimientos de beneficencia, con el Hospital Jeneral y el militar. El primero es uno de los mas suntuosos que se conocen en la América Española: 400 enfermos, diarios, reciben en él una delicada asistencia.

Tres establecimientos bancarios, el Internacional, el Colombiano y el Popular, son el centro de los negocios, como lo es tambien la oficina de la Bolsa, recientemente establecida. Se han hecho concesiones para establecer, ademas, otro Banco Agrícola Hipotecario, de que tanta necesidad tiene el país.

El Teatro Nacional, el Circo, y el Hipódromo, á cargo de la Sociedad Zootécnica, están destinados á toda clase de espectaculos. En el primero, con especialidad, funcionan, durante los meses de noviembre á mayo, excelentes compañias de Opera Italiana.

Tres hoteles de primer órden, seis del segundo y seis grandes mesones, acojen á todos los transeuntes, fuera de encontrarse varias casas de huéspedes, fondas y restaurantes de toda clase.

Nueve periódicos se publican en la Capital, "El Guatemalteco," oficial; "El Diario de Centro-América;" "El Porvenir," órgano de la simpática Sociedad Literaria del mismo nombre; "La Sociedad Económica," que vá á sustituirse próximamente por "El Amigo del Pueblo;" "El Horizonte;" "El Album Médico" y "El Foro," órganos de las facultades de Derecho y Medicina; "El Médico y Cirujano Centro-Americano" y el "Boletin de la Exposicion," dedicado á la propaganda de la que tendrá lugar el año de 1882.

Varias Sociedades Anónimas, tienen su residencia en Guatemala, entre las que debemos mencionar, las de los tres Bancos de que se há hablado, la de Muelles del Puerto de San José. la de la Compañia de Agencias del mismo Puerto, la del Diario de Centro-América, etc.

La Capital está rodeada de grandes y pequeñas fincas, ya de café, ya de caña de azúcar, pasturas para bestias, y otras siembras; y algunas de aquellas posesiones tienen magníficos edificios.

Los baños del Zapote, Ciudad-Vieja, el Administrador y Matamoros, están situados casi en los alrededores de la Ciudad y los vecinos ocurren frecuentemente á ellos, buscando en unos el placer y en otros la salud, especialmente á los dos primeros que son medicinales.

Catorce pueblos del Departamento gozan del beneficio de buenas fuentes públicas en sus respectivas plazas, y todos ellos poseen los edificios necesarios, como cabildos, cárceles, escuelas é iglesias, distinguiéndose entre aquellos, los que corresponden á Mixco, San Juan Sacatepequez y San Raimundo; existiendo en todos ellos escuelas elementales para niños de ambos sexos, lo mismo que en algunas aldeas.

En lo general, se hacen en todo el Departamento grandes cementeras de maiz, frijol, legumbres y otros artículos alimenticios para el consumo de los pueblos y para a-

bastecer la Capital. Las mas notables son los de la jurisdiccion de Pinula, cuyo pueblo poseedor de una parte de la valiosa sierra de canales, produce trigo de superior calidad, papas y cereales de toda especie.

Las maderas de construccion son explotadas por los pueblos de San Raimundo y San Juan Sacatepequez y jeneralmente por los del Norte y Oriente de la Capital, y la cal, artículo tan necesario y abundante en el Departamento, se fabrica por los indígenas del mismo San Juan, de Chinautla, San Antonio y de algunas Aldeas del Norte.

En jurisdiccion de las Vacas y Sanarate, se encuentran buenas fincas de caña de azúcar, cuyos productos, aunque tardios, son de mejor calidad que los de la costa.

En cuanto á los rios del Departamento, solo es notable el de las Vacas, que unido á los de Chinautla, San Antonio, los Ocotes y á otras pequeñas corrientes, dan su contingente al nombrado rio grande, que nace en Chimaltenango, y forma, con otros afluentes el caudaloso Motagua, que va en los Chicos y á 14 leguas de la Capital, y en tiempo de lluvias es navegable por pequeñas embarcaciones que pueden bajar hasta la costa del Norte; lo que ha hecho se piense en una canalizacion, para aprovechar esta via fluvial, que facilitaria el comercio de una manera incalculable.

En el pueblo de San Antonio las Flores, es notable un pequeño pero profundo lago, que se cree ser el cráter de un estinguido volcan; allí se encuentran diferentes especies de pescado de buena calidad, que no se propaga, por la contínua y excesiva pezca que hacen los indígenas de aquel pueblo y los de Chinautla en todas las épocas del año, y á dos leguas del mismo pueblo, se hallan los baños calientes y sulfurosos de los "Acoles," en un pintoresco y despoblado lugar, que mas tarde, cuando la carretera del Norte toque con aquel punto, será el que sustituya al de la incómoda temporada que los guatemaltecos hacen para tomar baños en Chinautla.

Casi todos los pueblos del Departamento se comunican con la Capital por buenas carreteras, y aunque los de Palencia, Sanarate, San Antonio la Paz, Canalitos y Santo Domingo los Ocotes, no gozan de esta ventaja, la obtendrán cuando puedan concluir los ramales que deben unir sus caminos con la carretera del Golfo.

En el Departamento existen varias minas abandonadas de oro y plata, que fueron esplotadas muchas de ellas hasta el año de 1808, distinguiéndose por su riqueza la denominada del Sastre, la del Agua Blanca, la de la Laguna, en jurisdiccion de Sanarate, la del Rincon de San Antonio y Contreras en Pinula y otras, cuyos productos constan en los espedientes de la materia que obran en el archivo de la Antigua Capitania General; pero que abandonadas por sus dueños en tiempos remotos han quedado casi ocultas, aunque tal vez podrán esplotarse con ventajas.

Los aborígenes de los pueblos de Chinautla, San Antonio las Flores, San Raimundo, San Juan y San Pedro Sacatepequez y Mixco, conservan aun los vestidos, idiomas y costumbres del tiempo del coloniaje; pero los demas, afectos á la carrera militar, paulatinamente han variado de traje y olvidado la lengua primitiva y las tradiciones añejas, entrando á formar parte de la clase medianamente civilizada del país, y adquiriendo así necesidades que no muy tarde los hará mejorar de condicion. Estos hechos suponen lo conveniente que seria aplicar á los indígenas al servicio como soldados, á efecto de procurarles un contacto asíduo con las demas razas.

Debiera ser objeto de esta lijera reseña, dar una idea de la estension del Departamento; pero la falta de estudios catastrales y de planos topográficos, impide por ahora verificarlo con alguna exactitud. No será difícil que para la publicacion del censo de 885, la Seccion de Estadística, pueda ya presentar al público, datos mas amplios y que den á conocer al extranjero la riqueza del suelo en los Departamentos de Guatemala.

CENSO.

Como era natural esperarlo, el censo de la Capital, se efectuó con mas facilidades que en los pueblos. Disponiéndose de todos los elementos necesarios y de muchos ciudadanos intelijentes y activos, pudo nombrarse un Jefe de empadronadores para cada calle ó seccion, y un empadronador en cada cuadra. De esta manera la anotacion que comenzó á las siete de la mañana del 31 de octubre, habia concluido á las diez. No es de creerse que hayan dejado de incluirse mas de un tres por ciento de los habitantes, por los criminales que se escondieron y algunas familias preocupadas que se tuvo noticia se marcharon en ese dia al campo. Pocas son las faltas que aparecer puedan, por culpabilidad de los empadronadores. El resultado ha venido á demostrar estos acertos: generalmente se creía que la Capital no ascendia ni aun á 50.000 habitantes: 57.928 fueron anotados, suma á que agregada las de las poblaciones de San Pedro, CiudadVieja y Villa de Guadalupe, situadas en el mismo Valle, y en el antiguo ejido, hacen la de 60.375 habitantes, que resultan en la Capital. Si á esta se agrega la del 3 p % calculado que se debe inscribir, aparecerá que debemos considerar la pobiacion con 1.811 habitantes mas, ó sean 62.186.

La notoria actividad desplegada por el Señor Sub-Jefe Político del Departamento, Lic. Don José Miguel Saravia, como Jefe de la Comision organizadora y revisora del censo, secundada por el no menos activo é intelijente Don Edwin Rockstroh, secretario de la misma Comision, tuvo por resultado que el censo en los pueblos, se efectuase con la mayor exactitud posible. Nombrados en todos ellos, como Jefes de empadronadores á los vecinos, mas intelijentes y patriotas, todos desempeñaron su encargo con la mejor buena voluntad.

En algunas poblaciones, en donde se carecia de personas competentes, fué necesario mandar de esta empadronadores remunerados. Los informes de los respectivos Jefes y de las comisiones en los pneblos, dan á conocer que el censo se practicó bien,, que con raras escepciones los habitantes de las localidades todas, fueron anotados con los requisitos exijidos en el acuerdo gubernativo de 21 de enero de 1880.

Solo en el pneblo de San Juan Sacatepequez, informa el Jefe de empadronadores Señor Lic. Don Juan de Dios Ocaña, que á pesar de la actividad desplegada por él y por las autorldades, y de haberse procurado allanar todos los obstáculos que se oponian, no pudo lograrse que los indígenas permanecieran en sus casas, ocultándose en los montes para eludir la anotacion.

Se ha calculado en un 20 p % la falta de individuos anotados en San Juan; y no podia ser de otro modo; pues aquel pueblo con sus numerosas aldeas, es el mas

grande del Departamento despues de la Capital; de suerte que á la suma de 14.309 habitantes que dá el resúmen de este pueblo, debe agregarse la de 2.861 que importa el 20 p% aludido, y encontraremos que el pueblo dicho, debe tener una poblacion de 17.170 habitantes.

Las cifras, pues, que se deben agregar á la Capital y á San Juan, dan un resultado sobre el total de poblacion empadronada en el Departamento, de 4.672 habitantes, ó sean por todo 129.314, en vez de 124.642 que se ve en los respectivos cuadros.

Ha llamado la atencion en el resultado del censo de la Capital, el exceso del sexo femenino sobre el masculino y ciertamente es así: ese resultado no lo dió solamente el censo ejecutado ahora, otros practicados en épocas anteriores. lo manifiestan igualmente, hasta no caber duda de que en la Capital de la República, hay un número de mujeres superior en mas de un quinto al de hombres, sin que puedan averiguarse las causales de esta desproporcion.

En el cuadro de profesiones debe observarse tambien, la desproporcion que se nota en los oficios. Esto es debido á que los empadronados, no han declarado la profesion que actualmente ejercen, encontrándose en muchos conocidos, que declaran, por ejemplo, ser agricultores, ejerciendo en realidad oficios muy diversos, que no han querido declarar.

Con lo espuesto, y con el estudio á que dán lugar las cifras de los cuadros adjuntos, puede formarse por cualquiera, una idea aproximada del actual estado de la poblacion del Departamento de Guatemala.

Departamento de Guatemala.

CUADRO 1º

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN.	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN.	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	TOTAL	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
GUATEMALA, CAPITAL DE LA REPÚBLICA.	Canton del centro.		50	3085	19	39897	,,		13349	24909	683	966
	Id. de Candelaria		1	502	93	3626	,,		1413	2025	83	95
	Id. de San José			102	43	1025	,,		385	634	4	2
	Id. de Jocotenango			111	27	1164	,,		160	198	345	461
	Id. de la Libertad			242	,,	1577	,,		638	788	71	80
	Id. de Barrios			70	22	854	,,		203	638	5	6
	Id.del Gda. Viejo			226	138	2379	,,	50522	916	1272	88	103
Guatemala	TOTAL.....	C.	51	4338	342				17064	30474	1279	1705
	Especial											
	En los Colegios		3	14	,,	1906	,,		1418	448	32	8
	Casas de beneficenc		,,	1	,,	744	,,		398	276	33	37
	Id. de Mtros. Diplo.		,,	5	,,	37	,,		17	19	,,	1
	Cuartls. y fortalezas		2	7	,,	1409	,,		1237	9	173	,,
	Hoteles y mesones		3	9	,,	506	,,		266	166	65	9
	Cárceles y presidios		,,	4	,,	604	,,	5206	460	49	93	2
	TOTAL.....		8	40					3786	967	396	57
Centro	*Rural*											
	Cafetal de la Cruz	Ca.	,,	5	,,	,,	48		4	2	23	19
	Potrero de Cerezo	Ca.	,,	2	,,	,,	7		3	4	,,	,,
	Id. del Rastro	Ca.	,,	1	1	,,	22		7	4	5	6
	Id. de Barranquilla	Ca.	,,	4	,,	,,	20		10	10	,,	,,
	Caftl de Sto. Domgo	Ca.	,,	2	,,	,,	32		8	5	10	9
	Zacatal de Rubio	Ca.	,,	7	,,	,,	24		17	7	,,	,,
	Baños del Admor.	Ca.	,,	23	,,	,,	99		19	28	26	26
	Id. del Tuerto	Ca.	,,	3	,,	,,	53		7	8	22	16
	Potrero de Rubio	Ca.	,,	1	,,	,,	3		1	2	,,	,,
	Id. de Cervantes	Ca.	1	,,	2	,,	80		28	44	2	6
	Id. de Corona	Ca.	,,	4	13	,,	62		9	9	22	22
	Id. de Ortega	Ca.	,,	1	,,	,,	21		4	4	7	6
	Id. de Carrillo	Ca.	,,	10	,,	,,	27		15	12	,,	,,
	Id. de los Padres	Ca.	,,	1	,,	,,	14		5	6	3	,,
	Id. de Galvez	Ca.	,,	2	,,	,,	9		6	2	,,	1
	Id. de Monzon	Ca.	1	2	,,	,,	31		10	12	5	4
	Cafetal de Fixbac	Ca.	,,	1	,,	,,	4		3	1	,,	,,
	Ladrillera de Arzú	Ca.	,,	5	,,	,,	19		7	9	1	2
	Potr. de Montalvo	Ca.	,,	1	,,	,,	2		1	,,	1	,,
	Id. de Colom	Ca.	,,	1	,,	,,	8		5	3	,,	,,
	Id. de la Pedrera	Ca.	,,	1	1	,,	9		4	5	,,	,,
Candelaria	Id. de Bances	Ca.	,,	1	14	,,	107		48	31	14	14
	Id. de Beteta	Ca.	,,	1	,,	,,	5		4	1	,,	,,
	Id. del Burro	Ca.	,,	,,	2	,,	10		4	6	,,	,,
	Id.del Cipres	Ca.	,,	2	15	,,	109		29	38	19	23

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN		SU CLASIFICACION.	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN.	
				2pisos	1 piso	pajiza	Urbano	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
GUATEMALA	Mol. de la Merced	Jocotenango El Ojo de A.	Ca.	,,	1	3	,,	17	,,	10	7	,,	,,
	Matamoros		Ca.	,,	3	,,	,,	19	,,	9	8	1	1
	El Ojo de Agua		Ca.	,,	3	,,	,,	24	,,	5	13	3	3
	Potr.del Bosque		Ca.	,,	1	,,	,,	9	,,	5	4	,,	,,
	Id. del Sauce		Ca.	,,	5	,,	,,	34	,,	10	10	5	9
	Ladrill.de Bolaños		Ca.	,,	1	,,	,,	6	,,	3	3	,,	,,
	Potr. de Palomo	La Libertad.	Ca.	,,	1	,,	,,	90	,,	36	38	5	11
	Id. de Garcia		Ca.	,,	2	,,	,,	23	,,	3	4	8	8
	Id. de Aragon		Ca.	,,	1	,,	,,	8	,,	3	2	2	1
	Id.de los Cipresls.		Ca.	,,	1	,,	,,	14	,,	7	5	,,	2
	Id. del Incienso		Ca.	,,	1	12	,,	79	,,	3	7	31	38
	Id. de Arévalo		Ca.	,,	5	23	,,	143	,,	44	24	39	36
	Id. de Aparicio		Ca.	,,	1	3	,,	28	,,	3	2	12	11
	Id. de Aldana		Ca.	,,	,,	6	,,	30	,,	1	,,	14	15
	La Quinta		Ca.	,,	6	1	,,	22	,,	11	6	2	3
	Potr.de Casanova		Ca.	,,	1	,,	,,	11	,,	5	5	1	,,
	Las Charcas		Ca.	,,	3	48	,,	233	,,	36	36	83	7
	La Granja		Ca.	,,	3	9	,,	61	,,	1	4	36	20
	El Recreo		Ca.	,,	1	,,	,,	7	,,	4	2	1	,,
	Pamplona.		Ca.	,,	,,	29	,,	134	,,	63	65	3	3
	El Portillo		Ca.	,,	,,	45	,,	283	2200	93	104	42	44
	Total de poblac.rural		c. 1	2	121	225	,,	,,	2200	533	582	548	537
	Id. de la urbana			51	4238	342	,,	,,	50522	17064	30474	1279	1705
	Id. de la especial			8	40	,,	,,	,,	5206	3786	967	396	57
	TOTAL JENERAL....		46ca	61	4399	567	,,	,,	57928	21383	32023	2223	2299
SAN PEDRO LAS HUERTAS	*S. Pedro las Huertas*		P. 1	,,	33	51	493	,,	493	95	89	144	165
	La Gracia de Dios		Ca.1	,,	2		,,	9	,,	3	6	,,	,,
	Lo de Batres		Ca.1	1	1	16	,,	110	,,	55	55	,,	,,
	La Palma		Ca.1	,,	1	2	,,	25	,,	8	8	5	4
	San Miguelito		Ca.1	,,	,,	3	,,	8	152	1	1	3	3
	TOTAL JENERAL....		5	1	37	72	,,	,,	645	162	159	152	172
CIUDAD VIEJA	*Ciudad Vieja*		P. 1	,,	41	56	606	,,	606	208	266	54	78
	La Esperanza		Ca.1	,,	3	1	,,	10	,,	5	4	,,	1
	Tivoli		Ca.1	1	5	5	,,	117	,,	63	50	1	3
	Granja del Cipres		Ca.1	,,	2	13	,,	87	,,	18	17	21	31
	Santa Clara		Ca.1	1	2	1	,,	22	236	9	6	3	4
	TOTAL JENERAL.,..		4	2	53	76	,,	,,	842	303	343	79	117
VILLA DE GUADALUPE	*Villa de Guadalupe*		V. 1	,,	47	88	638	,,	638	209	306	65	58
	Potrero de Zebadúa		Ca.1	,,	1	3	,,	32	,,	19	13	,,	,,
	Jesus Maria		Ca.1	,,	,,	5	,,	39	,,	17	17	1	4
	Santa Rosalia		Ca.1	,,	,,	10	,,	78	,,	,,	,,	37	41
	Las Animas		Ca.1	,,	1	,,	,,	35	,,	11	15	4	5
	Potrero de los Arcos		Ca.1	,,	1	8	,,	52	,,	6	5	21	20
	San Gabriel		Ca.1	,,	1	6	,,	39	,,	10	5	10	14
	Incapié		Ca.1	,,	5	3	,,	47	322	5	12	16	10
	TOTAL JENERAL....		Ca.7	,,	56	123	,,	,,	960	281	373	154	152

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN.	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS		INDÍGEN.	
									Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
PINULA	*Pinula*	P.1		16	114	585	,,		188	200	84	113
	Hacienda Vieja	A.1		1	178	858	,,		129	146	304	279
	El Pajon	A.1		,,	146	740	,,		31	13	489	207
	Puerta Parada	A,1		4	60	309	,,		73	97	57	82
	Hacienda Nueva	A.1		1	100	554	,,		120	113	153	168
	El Pueblito	A.1		,,	21	117	,,		45	40	13	19
	Piedra Parada	A.1		,,	86	449	,,	3612	5	3	225	216
	Agua Tibia	Ca.1		4	30		208		89	95	9	15
	Cruz Alta	Ca.1		,,	1		4		2	2	,,	,,
	La Cuchilla	Ca.1		,,	1		27		15	10	1	1
	Canales	Ca.1		,,	4		28		10	11	3	4
	La Culebra	Ca.1		,,	43		223		2	1	101	119
	Don Justo	Ca.1		1	31		129		7	11	63	48
	Buena-vista	Ca.1		,,	13		59		,,	,,	27	32
	Mangandí	Ca.1		1	11		37		19	18	,,	,,
	Santa Rosalia	Ca.1		,,	10		56		12	9	18	17
	Contreras 1. º	Ca.1		,,	4		28		2	2	13	11
	El Cármen	Ca.1		,,	17		172		18	22	67	65
	Arrivillaga	Ca.1		,,	59		348		13	12	165	158
	San Antonio	Ca.1		,,	7		47		22	17	3	5
	Guachisote 1. º	Ca.1		,,	3		20		,,	,,	8	12
	Guachisote 2. º	Ca.1		,,	3		18		6	9	2	1
	Rincon Largo	Ca.1		1	10		175		7	4	86	78
	Plan Grande	Ca.1		,,	7		40		17	16	5	2
	Concepcion	Ca.1		,,	35		200		80	73	26	21
	Las Nubes	Ca.1		,,	21		146		70	76	,,	,,
	Sabaneta	Ca.1		1	21		237		28	33	84	92
	Las Crucitas	Ca.1		,,	34		185		43	52	46	39
	Cerro de la Cruz	Ca.1		,,	11		54		21	22	7	4
	Lo de Diéguez	Ca.1		,,	22		131		31	35	30	35
	Potrero de Morales	Ca.1		,,	24		97		10	19	34	34
	Joya de los cedros	Ca.1		,,	5		38		13	9	9	7
	El Socorro	Ca.1		,,	7		40		9	11	8	12
	Cieneguita	Ca.1		,,	7		48		23	19	6	,,
	Montaño Oscura	Ca.1		,,	5		48		,,	,,	26	22
	Contreras 2. º	Ca.1		1	15		135		65	49	9	2
	Letran	Ca.1		,,	4		36		23	12	1	,,
	Rio Colorado	Ca.1		,,	3		12		6	6	,,	,,
	El Colorado	Ca.1		,,	26		128		43	42	13	30
	El Sombrerito	Ca.1		,,	12		77		10	9	34	26
	Rustrian	Ca.1		1	,,		27		1	,,	12	14
	Agua Bonita	Ca.1		,,	7		51		25	16	5	5
	Cerro Alto	Ca.1		,,	1		9		5	2	,,	2
	Los Achotes	Ca.1		1	31		156		62	68	16	10
	Pavon	Ca.1		1	12		111		32	18	30	31
	Arrazola	Ca.1		1	77		398		27	29	181	161
	Cuesta de Chuito	Ca.1		,,	15		32		15	17	,,	,,
	San José	Ca.1		2	10		63		7	6	21	29
	Monzon	Ca.1		,,	23		158		1	2	68	77
	El Pino	Ca.1		,,	20		111		8	7	50	46
	El Frio	Ca.1		,,	6		34		9	13	5	7
	El Aguacate	Ca.1		,,	12		62		27	35	,,	,,
	Santiago	Ca.1		1	61		347	4790	149	54	114	130
	TOTAL.....	P. 1 Al. 53		38	1466		,,	8402	1580	1583	2741	2408

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN.	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN.	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mujeres	Hores	Mugrs
LAS VACAS	*Las Vacas*	P. 1	,,	59		289	,,	,,	148	141	,,	,,
	Las Tapias	Al.1	,,	131		711	,,	,,	293	310	48	51
	El Chato	Al.1	3	33		202	,,	1202	105	96	,,	1
	Lo de Reyes	Ca.1	16	38		,,	307	,,	152	131	13	10
	Lo de Rodriguez	Ca.1	3	45		,,	295	,,	137	158	,,	,,
	Menocal	Ca.1	1	16		,,	126	,,	48	78	,,	,,
	Don Bernardo	Ca.1	4	18		,,	133	,,	18	22	58	35
	La Chacra	Ca.1	1	20		,,	145	,,	41	48	19	37
	Gda. del Golfo y Molino	Ca.1	1	2		,,	38	,,	16	22	,,	,,
	Aceituno	Ca.1	9	9		,,	199	1243	97	91	8	3
	TOTAL JENERAL.....	Pueb. 1 Alds. 2 Ca.7		38	361	,,	,,	2445	1056	1106	146	137
SANTA ROSITA	*Santa Rosita*	P. 1		8	132	485	,,	485	219	237	2	7
	El Aguacate	Ca.1		,,	21	,,	66	,,	29	37	,,	,,
	Los Achiotes	Ca.1		3	9	,,	36	,,	16	20	,,	,,
	Lo de Sanchez	Ca.1		2	45	,,	149	,,	72	77	,,	,,
	El Pulté	Ca.1		1	53	,,	166	,,	80	86	,,	,,
	S. Gaspar	Ca.1		1	15	,,	56	,,	20	36	,,	,,
	Las Monjitas	Ca.1		1	51	,,	230	,,	111	119	,,	,,
	La Amistad	Ca.1		,,	6	,,	33	,,	15	18	,,	,,
	San Nicolas	Ca.1		,,	7	,,	26	752	11	9	3	3
	TOTAL JENERAL...	Pueb. 1 Ca.8		16	339	,,	,,	1237	573	649	5	10
LAS LOMAS	*Concepcion las Lomas*	P. 1			61	336	,,	,,	3	2	170	161
	TOTAL JENERAL...	P. 1			61	336	,,	,,	3	2	170	161
CANALITOS	*Canalitos*	P. 1		13	82	841	,,	,,	419	417	2	3
	La Canoa	Al.1		4	46	234	,,	1075	113	112	5	4
	Los Ocotes	Ca.1		2	56	,,	350	,,	119	114	62	55
	Don Bernardo	Ca.1		3	35	,,	238	,,	109	106	6	17
	Sabana Redonda	Ca.1		1	1	,,	22	,,	,,	,,	12	10
	El Bebedero	Ca.1		3	13	,,	78	,,	42	35	,,	,,
	Sebadilla grande	Ca.1		1	16	,,	105	,,	53	52	,,	,,
	Sebadillita	Ca.1		,,	111	,,	72	,,	36	35	1	,,
	Rodriguitos	Ca.1		,,	9	,,	59	924	30	26	2	1
	TOTAL JENERAL...	Pueb. 1 Ald. 1 Ca.7		27	272	,,	,,	1999	922	897	90	90
STO. DOMINGO LOS OCOTES	*Sto. Domin. los Ocotes*	P. 1		10	30	271	,,	,,	146	125	,,	,,
	El Planton	A. 1		1	18	107	,,	,,	66	41	,,	,,
	El Caulote	A. 1		1	57	348	,,	,,	156	192	,,	,,
	Las Navajas	A. 1		1	9	51	,,	777	25	26	,,	,,
	S. José Monte Bravo	Ca.1		2	54	,,	342	,,	158	174	7	3
	Los Tecomates	Ca.1		3	38	,,	202	,,	102	100	,,	,,
	El Encuentro	Ca.1		,,	11	,,	60	604	32	28	,,	,,
	TOTAL JENERAL...	Pueb. 1 Aldea 2 Ca.3		18	217	,,	,,	1381	685	686	7	3

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN.	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES.			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO. LADINOS		INDÍGEN.	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urban	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
PALENCIA	*Palencia, (urbana)*	P. 1		15	314	1545			688	762	42	53
	Id. (especial)	,,	1			10			10			
	San Guayavá 1.°	Al.1			37	231			110	178	3	
	San Guayavá 2.°	Al,1			69	502			336	130	16	20
	Sansur	Al.1			188	601			214	336	28	23
	Los Cubes	Al.1		2	76	349			182	164	2	1
	Los Mixcos	Al.1		6	138	605			285	296	13	11
	Los Planes	Al.1			26	122		3965	13	16	50	43
	El Durazno	Ca.1			30		162		50	41	37	35
	El Tambor	Ca.1			38		216		124	89	2	1
	La Estanzuela	Ca.1		3	5		37		20	17		
	Santa Cruz	Ca.1			5		57		24	24	4	5
	Sacualpilla	Ca.1		3	13		108		47	45	8	8
	La Llervabuena	Ca.1		1	41		239		125	114		
	El Fiscal	Ca.1		7	19		188	,,	82	102	2	2
	San Diego	Ca.1			7		58	1066	29	29		
	TOTAL JENERAL....	Pueb. 1 Aldea 6 8	1	37	1006	,,	,,	5031	2339	2283	207	202
SAN ANTONIO LA PAZ	*San Antonio*	P. 1		17	65	425			221	204		
	Agua Caliente	Al.1		6	40	251		676	130	121		
	El Zoyate	Ca.1		3	25		158		79	78	1	
	El Chorro	Ca.1			18		97		56	41		
	Los Llanos	Ca.1		2	2		23		11	11	1	
	Saquinay	Ca.1		3	1		31		19	12		
	El Carrizo	Ca.1			16		87	396	48	39		
	TOTAL JENERAL....	Ca.5	,,	31	167	,,	,,	1072	564	506	2	,,
SANARATE	*Sanarate*	P. 1		105	105	2115			1014	1045	26	30
	El Javillal	Al.1			19	103			51	50	2	
	La Laguna	Al.1		4	47	283			151	132		
	El Florido	Al.1		1	29	160		2661	77	79	1	3
	El Jicaro	Ca.1		2	15		110		57	53		
	El Cármen	Ca.1		32	60		538		263	247	16	12
	Omoita	Ca.1		1	5		34		19	15		
	El Trapichito	Ca.1			39		207		94	87	14	12
	El Conacaste	Ca.1		4	95		544		274	265	2	3
	San Miguel	Ca.1		1	8		70		30	37	1	2
	La Coyotera	Ca.1		9	40		272		149	123		
	La Sabaneta	Ca.1		3	90		514	2239	266	245	2	1
	TOTAL JENERAL....	Ca.8	,,	162	552	,,	,,	4950	2445	2378	64	63
CHINAUTLA	*Chinautla*	P. 1		8	287	1752			34	30	839	849
	Los Jocotales	Al.1			21	131			42	45	22	22
	Saboj	Al.1			9	46			13	12	14	7
	Las tres Sabanas	Al.1		11	57	384		2313	65	56	132	131
	TOTAL JENERAL..	P. 1 Al.3	,,	19	374	,,	,,	2313	154	143	1007	1009

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACION			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mujeres	INDÍGEN. Hbres	INDÍGEN. Mugrs
S. ANTONIO LAS FLORES	*S. Antonio las Flores*	P. 1		1	116	835		835	83	96	325	331
	Las Lomas	Ca.1		,,	10	,,	47		28	19		
	Nacahuil	Ca.1		,,	6	,,	36	83	18	9	8	2
	TOTAL....	Pueb. 1 Ca.2		1	132	,,	,,	918	129	123	333	333
S. JOSE NACAHUIL	*S. José Nacahuil*	P. 1		,,	83	604	,,	604	13	11	293	287
	TOTAL....	P. 1		,,	83	,,	,,	604	13	11	293	287
S. PEDRO AYAMPUC	*S. Pedro Ayampuc*	P. 1		,,	293	1668			120	118	732	698
	San Antoñito	Al.1		,,	19	126			64	62		
	Pontezuelas	Al.1		11	17	150			73	77		
	Carrizal	Al.1		6	38	286			150	136		
	Petacá	Al.1		,,	17	97			49	48		
	Loma tendida	Al.1		7	14	107		2434	62	45		
	TOTAL JENERAL...	Pueb. 1 Al.5		24	398	,,	,,	2434	518	486	732	698
MIXCO	*Mixco*	P. 1	1	153	580	3481			281	357	1422	1421
	Lo de Bran	Al.1		8	55	378			89	85	101	103
	Saraj	Al.1		,,	37	194			,,		80	114
	Mancilla	Al.1		1	12	80			2	8	38	32
	Lo de Fuentes	Al.1		98	,,	550		4683	4	5	271	270
	El Naranjo	Ca.1		1	143		800		40	42	369	349
	Concepcion Brigada	Ca.1		6	37		224		18	11	105	90
	Labor de Castillo	Ca.1		1	20		108		3	6	43	56
	San Rafael	Ca.1		14	5		71		15	10	23	23
	Sunsion, Ramirez, Covarucho y Pausalique	Ca.4		2	7		49		4	4	22	19
	Majadita	Ca.1		3	16		111		9	19	43	40
	El Naranjito	Ca.1		3	31		207		8	9	99	91
	La Majada	Ca.1		1	18		121		7	2	56	56
	Caseria de Tumar	Ca.1		3	45		309		4	2	134	169
	,, del Campanero	Ca.1		4	31		203		10	21	99	73
	,, del Corro Alux	Ca.1		,,	13		69		11	18	17	23
	,, del Cármen	Ca.1		2	30		148		2		65	81
	Labor de Cocio	Ca.1		1	13		74		2		39	33
	Santa Bárbara	Ca.1		,,	12		78		13	10	27	28
	San Cristóbal	Ca.1		1	14		80		9	6	36	29
	Lo de Salazar	Ca.1		1	25		160	2812	9	12	70	69
	TOTAL....	Pueb. 1 Aldea. 4 C. 16	1	303	1144	,,	,,	7495	530	627	3169	3169
S. PEDRO SACATEPEQUEZ	*S. Pedro Sacatepequez*	P. 1		5	331	2737			12	8	1231	1486
	Chuarrancho	Al.1		7	162	1179			12	12	627	526
	Chillani	Al.1		1	78	534		4450			263	271
	Chixot	Ca.1		52	,,		320				164	156
	San Rafael	Ca.1		2	16		80		2	1	43	34
	Escudero ó S. Rafael	Ca.1		,,	12		64	464			31	33
	TOTAL....	Pueb. 1 Aldea 2 Ca.3		67	599	,,	,,	4914	26	21	2459	2408

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN.	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN Mugrs
SAN JUAN SACATEPEQUEZ	*S. Juan Sacatepequez*	P. 1		207	146	2237			207	265	870	895
	Passajon y Cerro Alto	Al.1		2	251	1576			67	80	726	703
	Suacité	Al.1		1	255	1539		5352	88	85	688	678
	La Comunidad de Zet	Ca.1		,,	29		200		20	13	87	80
	Los Prados	Ca.1		4	13		150		27	25	53	45
	Labor de Concepcion	Ca.1	1	,,	29		201		4		103	94
	Pulur	Ca.1		1	213		1329		20	17	653	639
	De Siriar	Ca.1		,,	86		555		40	34	241	290
	De Ocaña	Ca.1		,,	74		479		13	5	226	235
	Molina y Carranza	Ca.1		2	56		434		17	25	200	192
	De Ortega	Ca.1		6	53		334		15	19	274	149
	De Ruiz, Canton	Ca.1		3	50		328		40	32	123	133
	Sarny	Ca.1		9	17		1119		38	61	533	497
	Saravilla	Ca.1		14	177		1209		81	72	511	545
	Los Trojes	Ca.1		1	68		385		3		195	188
	La Loma Alta	Ca.1		8	115		769		36	37	252	444
	La Cruz blanca	Ca.1		6	121		936		12	10	495	419
	Bucarito	Ca.1		1	5		49		10	3	15	21
	San Cristóbal	Ca.1		1	4		37		3	4	12	18
	S. José Buena Vista	Ca.1		1	2		34		8	4	12	10
	Potosí	Ca.1		1	1		24		10	8	3	3
	Cotcibal	Ca.1		,,	20		86		11	6	37	32
	Labor de Castillo	Ca.1		1	11		68		1	2	38	27
	Labor de Ruiz	Ca.1		1	17		124		9	4	60	51
	Las Minas	Ca.1		4	7		78		23	26	15	14
	Mejia	Ca.1		1	2		21	8957	5	4	7	5
	TOTAL....	Pueb. 1 Aldea 2 C.23	1	275	1822	,,	,,	14309	808	841	6303	6357
SAN RAYMUNDO	*San Raimundo*	P. 1		120	20	767			199	232	156	180
	Rincon grande	Al.1		8	11	99			28	24	25	22
	San Buenaventura	Al.1		9	13	148			51	45	28	24
	El Carrizal	Al.1		4	15	138			21	27	50	40
	Trapiche grande	Al.1		16	50	372			111	105	79	77
	Vuelta grande	Al.1		8	20	134			15	19	49	51
	El Zarzal	Al.1		2	39	225			31	27	92	75
	Estancia Vieja	Ca.1		1	35		220				107	113
	Caseria de Pamura	Ca.1		4	53		309		6	7	147	149
	San Martinero	Ca.1		19	38		222		58	48	47	69
	Rajoní	Ca.1		7	5		61		9	10	25	17
	Cipres	Ca.1		12	6		133		39	42	20	32
	El Cuajilote	Ca.1		3	16		196		14	12	29	51
	Las Pitas	Ca.1		3	16		114		7	5	59	43
	La Ciénega	Ca.		33	39		379	1544	66	89	112	112
	TOTAL....	Pueb. 1 Aldea 6 Ca.8	,,	239	276	,,	,,	3427	755	692	925	1055

Departamento de Guatemala.

CUADRO 2.°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE HABITACIONES.	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
Guatemala	Poblacion urbana	2047	8405	9417	10342	11690	6638	1749	208	23	6	50522	40283	7723	2516	
	Id. especial	31	191	1094	1946	1291	497	121	30	1		5206	4373	703	134	
	Id. rural	105	458	394	479	448	254	58	6	3	2	2200	1488	614	94	
	TOTAL.....	2183	9054	10909	12767	13429	7389	1918	244	27	8	57928	46144	9040	2744	57928
S. Pedro las Huertas	Poblacion urbana	30	111	93	82	111	53	13				489	340	121	32	
	Id. rural	12	30	34	29	21	25	5				156	99	48	8	
	TOTAL.....	42	141	127	111	132	78	18				645	439	169	40	645
Ciudad Vieja	Poblacion urbana	29	132	134	117	106	73	14		1		606	447	126	33	
	Id. rural	7	53	55	43	47	32	3				236	170	59	7	
	TOTAL.....	36	185	189	160	153	105	17		1		842	617	185	40	842
Villa de Guadalupe	Poblacion urbana	30	94	168	119	90	27					638	444	139	55	
	Id. rural	16	67	79	60	65	28	6	1	1		322	215	92	15	
	TOTAL	46	161	247	179	155	55	6	1	1		960	659	231	70	960
Pinula	Pablacion urbana	121	861	752	659	675	418	103	13	6	4	3612	2470	978	164	
	Id. rural	165	1254	1062	766	894	470	187	36	2	4	4790	3168	1392	230	
	TOTAL.....	286	2115	1814	1425	1569	888	240	49	8	8	8402	5638	2370	394	8402

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 a 60	60 a 80	80 a 90	90 a 100	100en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL GENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Las Vacas	Poblacion urbana	58	246	261	233	229	132	43				1202	827	303	72	
	Id. rural	48	233	336	312	137	95	52	9	1		1243	848	309	66	
	TOTAL.....	106	479	597	545	366	227	95	9	1		2445	1695	612	138	2425
Santa Rosita	Poblacion urbana	8	116	129	92	74	65	11				485	347	115	23	
	Id. rural	22	201	162	136	117	91	21	2			752	517	208	27	
	TOTAL.....	30	317	291	228	191	156	32	2			1237	864	323	50	1237
Concepcion las Lomas	Poblacion urbana	13	58	104	43	63	49	6				336	222	89	25	336
Canalitos	Poblacion urbana	65	220	211	206	204	111	51	6		1	1075	775	266	34	
	Id. rural	61	195	186	162	138	123	52	7			924	621	262	41	
	TOTAL.....	126	415	393	368	342	234	103	13		1	1999	1396	528	75	1999
Sto.Domingo los Ocotes	Poblacion urbana	89	297	301	246	234	157	49	3	5		1381	800	407	74	1381
Palencia	Poblacion urbana	239	921	887	686	728	353	122	13	6		3955	2528	1270	157	
	Id. especial				6	4						10	6	4		
	Id. rural	52	243	252	170	182	120	42	5			1066	730	301	35	
	TOTAL.....	291	1164	1139	862	914	473	164	18	6		5031	3264	1575	192	5031
San Antonio la Paz	Poblacion urbana	17	162	148	113	126	85	25				676	434	214	28	
	Id. rural	15	97	85	89	62	38	10				396	256	125	15	
	TOTAL.....	32	259	233	202	188	123	35				1072	690	339	43	1072

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Chinautla	Poblacion urbana	123	585	455	433	465	211	35	4		2	2313	1345	855	113	2970
Sanarate	Poblacion urbana	108	584	573	472	531	329	59	5			2661	1866	625	170	
	Id. rural	100	487	521	429	424	262	64	2			2289	1537	629	123	
	TOTAL	208	1071	1094	901	955	591	123	7			4950	3403	1254	293	4950
San Antonio las Flores	Poblacion urbana	18	200	208	166	171	58	12	1		1	836	517	272	46	
	Id. rural	3	18	23	11	13	10	5				83	53	23	7	
	TOTAL	21	218	231	177	184	68	17	1		1	918	570	295	53	918
San José Nacahuil	Poblacion urbana	21	180	127	92	114	55	10	3		2	604	361	215	18	604
San Pedro Ayampuc	Poblacion urbana	64	427	365	289	328	143	33	4	14	1	1668	998	595	75	
	Id. rural	39	159	192	136	126	94	17	2		1	766	501	227	38	
	TOTAL	103	586	557	425	454	237	50	6	14	2	2434	1499	822	113	2434
Mixco	Poblacion urbana	246	1009	990	773	888	532	165	45	12		4660	2965	1384	311	
	Id. rural	112	736	639	490	484	264	58	22	7		2812	1792	900	120	
	Id. especial	1	5	5	2	5	3	2				23	16	5	2	
	TOTAL.....	359	1750	1634	1265	1377	799	225	67	19		7495	4773	2239	433	7495
S. Pedro Sacatepeque	Poblacion urbana	170	1055	945	627	1022	483	124	22	2		4450	2818	1445	187	
	Id. rural	38	114	102	53	96	49	10	2			464	275	169	20	
	TOTAL.....	208	1169	1047	680	1118	532	134	24	2		4914	3093	1614	207	4914

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante.	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
S. Juan Sacatepequez	Poblacion urbana	492	1862	1888	1783	1604	1011	433	122	17	24	9219	6111	3105	3	
	Id. rural	266	1324	951	780	915	615	183	56	1	5	5090	3994	907	189	
	TOTAL.....	758	3186	2839	2563	2519	1626	616	178	18	29	14309	10105	4012	192	14309
San Raymundo	Poblacion urbana	74	350	416	310	379	264	77	12		1	1883	1308	471	104	
	Id. rural	57	382	337	231	309	164	54	6	3	1	1544	996	467	81	
	TOTAL.....	131	732	753	541	688	428	131	18	3	2	3427	2304	938	185	3427
	TOTAL JENERAL....															124642

Departamento de Guatemala.

CUADRO 3.°

Poblacion clasificada segun la Nacionalidad de los habitantes.

MUNICIPIOS.	GUATEMALTECOS.	SALVADOREÑOS	HONDURENSES.	NICARAGÜENSES	COSTARICENSES	COLOMBIANOS.	PERUANOS.	CHILENOS.	MEJICANOS.	CUBANOS.	NORTE AMERICANOS.	ESPAÑOLES.	FRANCESES.	HOLANDESES.	BELGAS.	ITALIANOS.	INGLESES.	ALEMANES.	SUIZOS.	AUSTRIACOS.	DIVERSAS NACIONALIDADES.	TOTAL JENERAL.	TOTAL DE ESTRANJEROS.
Guatemala (Capital)	56042	405	100	31	32	54	6	5	455	19	95	130	100	7	45	208	44	104	21	13	12	57928	1886
San Pedro las huertas	641								4													645	4
Ciudad Vieja	829		2													11						842	13
Villa de Guadalupe	945	15																				960	15
Pinula	8383	2							1		6		1			6		2			1	8402	19
Las Vacas	2440	1							4													2446	5
Santa Rosita	1237																					1237	
Concepcion las Lomas	336																					336	
Canalitos	1999																					1999	
Santo Domingo los Ocotes	1378	2															1					1381	3
Palencia	5029								2													5031	2
San Antonio la Paz	1072																					1072	
Sanarate	4949		1																			4950	1
Chinautla	2313																					2313	
San Antonio las Flores	918																					918	
San José Nacahuil	604																					604	
San Pedro Ayampuc	2434																					2434	
Mixco	7490	3	1						1													7495	5
San Pedro Sacatepequez	4913											1										4914	1
San Juan Sacatepequez	14309																					14309	
San Raimundo	3427																					3427	
TOTALES....	122688	428	104	31	32	54	6	5	467	19	101	131	101	7	45	225	45	106	21	13	13	124642	1954

Departamento de Guatemala.

CUADRO 4º

Poblacion clasificada, segun la religion é instruccion de los habitantes.

MUNICIPIOS	Católicos	Protestantes.	Israelitas.	Libres pensadores.	Racionalistas.	Discípulos de Shinto	Confucios	Religion natural.	Sin religion.	Ateos	Deistas.	TOTAL.	Saben leer.	Saben escribir.	Sin instruccion
Guatemala	57506	209	10	43	12	2	2	12	124	2	6	57928	20886	17827	37042
San Pedro las huertas	638								7			645	66	38	579
Ciudad Vieja	835								7			843	143	93	700
Villa de Guadalupe	960											960	225	143	735
Pinula	8394	8										8402	781	442	7691
Las Vacas	2445											2405	182	121	2263
Santa Rosita	1237											1237	48	36	1189
Concepcion las Lomas	336											336	26	13	310
Canalitos	1999											1999	143	95	1856
Santo Domingo los Ocotes	1381											1381	48	33	1333
Palencia	5031											5031	454	377	4577
San Antonio la Paz	1072											1072	143	55	929
Sanarate	4949								1			4950	381	198	4569
Chinautla	2313											2313	7	6	2306
San Antonio las Flores	918											918	5	3	913
San José Nacahuil	604											604	3	3	601
San Pedro Ayampuc	2434											2434	27	13	2407
Mixco	7495											7495	436	292	7059
San Pedro Sacatepequez	4914											4914	15	10	4899
San Juan Sacatepequez	14309											14309	307	275	14002
San Raimundo	3427											3427	246	164	3181
TOTALES.....	124197	217	10	43	12	2	2	12	139	2	6	124642	24572	20237	100070

Departamento de Guatemala.

CUADRO 5.º

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitántes.

MUNICIPIOS	SU POBLACION TOTAL	MUDOS	SORDOS	BOCIOS	LOCOS	FATUOS E IDIOTAS	CIEGOS	TUERTOS	COJOS	MANCOS	HERNÉTICOS	TÍSICOS Y ASMÁTICOS.	PARALÍTICOS Y TULLIDOS	EPILEPTICOS	JÍVADOS	CON ELEFANTIASIS	MUTILADOS DE PIES Y MANOS
Guatemala [Capital]	57928	57	26	19	42	36	64	29	70	31	12	39	41	9	19	6	
San Pedro las huertas	645		1	1		1	6	1	4	1	1		2	1	1		
Ciudad Vieja	842	3					1	1	1		1		2				
Villa de Guadalupe	960	1	4	1	2	1	3	1	4	1	2	2	1	1			
Pinula	8402	8	7	5	5	1	11	15	20	9		5		2	1		
Las Vacas	2445	4	1	6	2	1	3		5	5	1	1	4	2	1	2	
Santa Rosita	1237		2			3	1	1	4	3							
Concepcion las Lomas	336						4		1		1	1					
Canalitos	1999	3	1	2				3	3	1							
Santo Domingo los Ocotes	1381	2	1				2		6	2							
Palencia	5031	4	1	1	2		3	13	23	13	2	8	1			1	
San Antonio la Paz	1072	4		11			1	4	2	1							
Sanarate	4950	15	13	65	39	5	17	33	24	29	2		11	2		2	
Chinautla	2313	3	2				2	3	4	2			4			3	
San Antonio las Flores	918					7		1	3	3			1				
San José Nacahuil	604		2	1					1	1	1						
San Pedro Ayampuc	2434	24	5	5	1	1	2		2	3	1	1	4	1	2		
Mixco	7495	5	5	1	1	1	2	4	8	2			3		2		
San Pedro Sacatepequez	4914	5		1		2	1	1		1			3				
San Juan Sacatepequez	14309	34	4	3	1	4	8	7	15	22	10	8	6		5	3	1
San Raimundo	3427	19	5	18	1	2	3	10	10	9	2	2	1	6	2	1	
TOTALES.....	124642	191	80	140	96	65	134	127	210	141	36	67	84	24	33	18	1

Departamento de Guatemala.

CUADRO 6.º

Poblacion clasificada, segun las profesiones, artes é industrias de los habitantes.

PROFESION.	GUATEMALA Y CANDELARIA	SAN PEDRO LAS HUERTAS	CIUDAD VIEJA	VILLA DE GUADALUPE	PINULA	LAS VACAS	SANTA ROSITA	CONCEPCION LAS LOMAS	CANALITOS	SANTO DOMINGO LOS OCOTES	PALENCIA	SAN ANTONIO LA PAZ	SANARATE	CHINAUTLA	SAN ANTONIO LAS FLORES	SAN JOSE NACAHUIL	SAN PEDRO AYAMPUC	MIXCO	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	S. RAYMUNDO	TOTAL
Abastesedores	4		4	2	3						2						1	6		2		24
Abogados	128												1							2		131
Acerradores	9				21	9			3		3	1	1		6			12	16	20		100
Afinadores de pianos	4																					4
Agricultores	376	7	25	73	94	52	8		11	38	120	51	39	23			7	138		735	132	1852
Agentes comisionistas	3																					3
Albañiles	885	26	20	5	6	7	1	6	3	2	4	1	3	4				29		18	14	1034
Alfareros	32								1		1							1			4	39
Armeros	2																					2
Arquitectos	2																					2
Artistas	6																					6
Arrieros	25					28			6		3	5	3					185		96	10	363
Banqueros	2																					2
Bateojeros	2																					2
Beneficdrs. de reses	17		8	4		1	1				4		2				1	4		3		45
Id. de cerdos	64	8	3	8	43	4	2	3	3	2	14	1	6	9	2	2	6	7	1		4	198
Billareros	12			1														2		1		16
Bordadoras	12																	2				14
Buhoneros	15			3	3						2							1		1		25
Caballericeros	3																					3
Cajeras de tienda	118																			2		120

PROFESION.	GUATEMALA Y CANDELARIA	SAN PEDRO LAS HUERTAS.	CIUDAD VIEJA	VILLA DE GUADALUPE	PINULA	LAS VACAS	SANTA ROSITA	CONCEPCION LAS LOMAS	CANALITOS	SANTO DOMINGO LOS OCOTES	PALENCIA	SAN ANTONIO LA PAZ	SANARATE	CHINAUTLA	SAN ANTONIO LAS FLORES	SAN JOSE NACAHUIL	SAN PEDRO A YAMPUC	MIXCO	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	S. RAIMUNDO	TOTAL
Canteros	9					11	5		3	3	16		2							1		50
Candeleros	39										1							6		2		48
Cargadores y Mozos de cordel	273		1																			274
Carniceros	55		2	3	4		1				1			4	1		2	6	2	1	2	84
Carpinteros	629	2	6	5	6	4					2	1	15	2	2			17	2	10	21	764
Carroceros	17																	1				18
Chicheros	12		1	1														2			1	17
Carteros y Correos	31													1								32
Chocolateras	17										2							60	1	4		84
Cerveceros	4																					4
Cereros	5																	1				6
Cigarreros y pureros	496			11	15				5		21		18					38		32	17	685
Cobristas	13																	1				14
Cocineras	391		2	4	6	3				1	4				2			29		4	2	448
Cocheros	27																					27
Coheteros i pirotécnicos	32	2			5								6					6		5		56
Comadronas	22		1								1							1				25
Costureras	836		10	6	54	6			10	4	46		44	2	6			228		102	6	1360
Carboneros								1						224	10			9				264
Comerciantes y tratante	382	4	26	6	13						4		13		2			47		2	8	508
Comideras	12		1		5						2		1					4		2		27
Colchoneros	5																					5
Corredores	2																					2
Curtidores	26																					26
Dentistas	5																					5
Dependientes	166																					166
Domadores de bestias	13		1		2						4		2									22
Dulceros y pasteleros	41		1		4															4		50
Ebanistas	6																					6
Eclesiásticos	42				1						1			1				1		1	1	48

PROFESION.	GUATEMALA Y CANDELARIA	SAN PEDRO LAS HUERTAS.	CIUDAD VIEJA	VILLA DE GUADALUPE	PINULA	LAS VACAS	SANTA ROSITA	CONCEPCION LAS LOMAS	CANALITOS	SANTO DOMINGO LOS OCOTES	PALENCIA	SAN ANTONIO LA PAZ	SANARATE	CHINAUTLA	SAN ANTONIO LAS FLORES	SAN JOSE NACAHUIL	SAN PEDRO AYAMPUC	MIXCO	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	S. RAIMUNDO	TOTAL
Empleados	146	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	5	1	2	1	1	3	1	4	2	179
Empresarios de carros	10																					10
,, de carruajes	7																					7
Encuadernadores	15																					15
Escultores	15																					15
Estudiantes	389																					389
Fabricantes de Jarcia	14	1	2			11	1			3		2	2							47		85
,, de Mechas	2																					2
,, de Aceite de higuerio														33	47							80
,, de Aguardiente	17																	2				19
,, de Cal	13					32					2			5	2					93		147
,, de Hielo	1																					1
,, de Escobas y canastas																		11		88		99
,, de Fideos	4																					4
,, de Agua gaseosa y de Jarabes	4																					4
,, de Trastos de barro											2		2	224	1		10	69				404
Farmacéuticos	28																					28
Fotógrafos	11																					11
Floreras	21				1															1		23
Fundidores	6																					6
Grabadores	3																					3
Hermanas de Caridad	18																					18
Herreros	133	1	1	2	2					1	1	3	1	3				3	1	20	5	176
Hojalateros	46																					46
Hortelanos y jardineros	17				25												1					42
Hoteleros y fondistas	24		2	4	3		1				2		2	4	1			13	1		4	68
Ingenieros civiles	8																					8
,, topógrafos	26						1															27
,, mineros	1																					1
Impresores	58																					58
Jaboneros	24																	4		4		32
Jornaleros	419	7	32	159	249	184	39	612	96	384	23	38	77		6	39	11	1162		1389	682	5599
Labradores	444	62	122	45	2876	622	307	153	426	80	51	2391	622	386	383	156	636	339	1099	657	28	8733

PROFESION.	GUATEMALA Y CANDELARIA	SAN PEDRO LAS . HUERTAS	CIUDAD VIEJA	VILLA DE GUADALUPE	PINULA	LAS VACAS	SANTA ROSITA	CONCEPCION LAS LOMAS	CANALITOS	SANTO DOMINGO LOS OCOTE	PALENCIA	SAN ANTONIO LA PAZ	SANARATE	CHINAUTLA	SAN ANTONIO LAS FLORES	SAN JOSE NACAHUIL	SAN PEDRO AYAMPUC	MIXCO	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	S. RAYMUNDO	TOTAL
Ladrilleros y tejeros	114	35	2	5										1				7		11		180
Lavanderas	770		5	5	25	11			1		43		2	3	5			23		2	5	906
Leñateros	36																					36
Libreros	11																					11
Litógrafos	2																					2
Literatos	3																					3
Limpia botas	4																					4
Mayordomos de fincas	14	1		4	14	8			5	4	6							3		3	4	58
Maquinistas	8				2																	16
Maiceros	24	2	3	5	7	2	4	1	3	1	7	1	3	2			3	11		10	1	90
Marmolistas	5																					5
Martilleros	1																					1
Médicos y Cirujanos	77																					77
Militares	290			5	13		1				4		1					5				319
Modistas	27																					27
Mineros	1																					1
Músicos	381	1	1		11						1		7					5		4		411
Neveros	5																					5
Nodrizas	76										3							38		4		121
Notarios	40				1																	41
Oficios diversos	381		16			10	5						2	7	8			40		20		489
Panaderos	273				7		3				1		2	1				9		6	8	320
Periodistas	3																					3
Peineros	2																					2
Peluqueros y Barberos	54										1		1					3		2		61
Pelloneros	9																			1		10
Pintores y Doradores	170			1																9		180
Placeras verduleras	145		1	6																		152
Plateros	55																			1		56
Prof. y Preceptores	80	1	2	2	15	5	2	1	1	1	5	2	2	4	2	1	1	9	1	3	5	138
Profesores de Música	12																					12
,, de idiomas	34																					34
,, de pintura	2																					2

PROFESION	GUATEMALA Y CANDELARIA	SAN PEDRO LAS HUERLAS	CIUDAD VIEJA	VILLA DE GUADALUPE	PINULA	LAS VACAS	SANTA ROSITA	CONCEPCION LAS LOMAS	CANALITOS	SANTO DOMINGO LOS OCOTES	PALENCIA	SAN ANTONIO LA PAZ	SANARATE	CHINAUTLA	SAN ANTONIO LAS FLORES	SAN JOSE NACAHUIL	SAN PEDRO AYAMPUC	MIXCO	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	SAN RAIMUNDO	TOTAL
Prestamistas	34																					34
Relojeros y joyeros	17																					17
Sastres	648	5	4	13	15	8					2		17					25		12	12	761
Sepultureros	5																					5
Sirvientes	2529		22	8	116	38			7	3	13			31				30	6	78	38	2913
Sobrestantes	12																					12
Sombrereros	15												11									26
Talabarteros	61		3			1					1		2					1		4	2	75
Talladores	2																					2
Tamaleras	19		4								3							10			4	40
Tapiceros	10				1																	11
Taquígrafos	1																					1
Tejedores, fajeros y reboceros	274										8		1		139		60	42	175	75	28	802
Telegrafistas	29																					29
Tenedores de libros	14																					14
Tenderas	189			10	17						10			2				20		12		251
Tintoreros	23		1																			24
Tortilleras i molenderas	518	23	33	16	743	33	45	7	17	15	298	29	20	22	15	11	19	1550	33	1300	10	4747
Vaqueros y corraleros	33			11	32	3	7		3	5	11		28	1		1	1	6	1	11	7	162
Zapateros	397		1		6					1	3		1	1		3	1	3		4	3	422

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Departamento de Guatemala el 31 de Octubre de 1880.

MUNICIPIOS	CIUDADES	VILLAS	PUEBLOS	ALDEAS	CASERIOS	TOTAL DE LUGARES	TOTAL DE HABITACIONES	NUMERO DE HABITANTES		
								Hombres	Mujeres	TOTAL
Guatemala y Candelaria	1		1		46	48	5025	23606	34322	57928
San Pedro las huertas			1		4	5	110	314	331	645
Ciudad Vieja			1		4	5	113	382	460	842
Villa de Guadalupe		1			7	8	179	435	525	960
Pinula			1	6	46	53	1504	4321	4081	8402
Las Vacas			1	2	7	10	399	1202	1243	2445
Santa Rosita			1		9	10	355	578	659	1237
Concepcion las Lomas			1			1	61	173	163	336
Canalitos			1	1	7	9	296	1012	987	1999
Santo Domingo los Ocotes			1	3	2	6	235	692	689	1381
Palencia			1	6	7	14	1043	2546	2485	5031
San Antonio la Paz			1	1	5	7	198	566	506	1072
Sanarate			1	3	8	12	887	2509	2441	4950
Chinautla			1	3		4	593	1161	1152	2313
San Antonio las Flores			1		2	3	133	462	456	918
San José Nacahuil			1			1	83	306	298	604
San Pedro Ayampuc			1	5		6	422	1250	1184	2434
Mixco			1	4	19	24	1348	3699	3796	7495
San Pedro Sacatepequez			1	2	3	6	666	2485	2429	4914
San Juan Sacatepequez			1	2	23	26	2098	7111	7198	14309
San Raymundo			1	6	8	15	515	1680	1747	3427
Totales.....	1	1	20	44	207	273	16364	57490	67152	124642
Aumento del 3 p% calculado sobre la poblacion de Guatemala....							1811			
Id. del 20 p% sobre la de San Juan Sacatepequez.....							2861			
Total de habitantes....							129314			

CENSO

—DE LA—

REPUBLICA DE GUATEMALA.

DEPARTAMENTOS

DE

Amatitlan, Escuintla y Sacatepequez.

El presente folleto debe agregarse al que corresponde á Guatemala, y reservarse para reunirlo á los de los otros departamentos que se irán publicando.

Sr. Lic. D. Salvador Falla

DEPARTAMENTO

—DE—

AMATITLAN.

DEPARTAMENTO

—DE—

AMATITLAN.

Se encuentra limitado al Norte, por el departamento de Guatemala; al Oriente por este mismo y el de Santa Rosa; al Sur por el de Escuintla, y al Poniente por el de Sacatepequez. La ciudad de Amatitlan, que es la cabecera departamental, tiene una altura sobre el nivel del mar de 1296 metros, y está situada á orillas del hermoso y pintoresco lago del mismo nombre y á las riberas del caudaloso Michatoya, que toma su nombre al salir del mismo lago.

Amatitlan posee un hermoso cabildo y casa para la jefatura política, en donde residen las oficinas públicas: las cárceles y la iglesia son otros edificios dignos de mencion. Por lo demas, la ciudad es bastante bien ordenada: las calles en su mayor parte son tiradas á cordel: poseen algunas aceras, y aunque ninguna es empedrada, el piso arenoso se presta al fácil tránsito.

El clima es seco y ardiente, y en algunas épocas del año, principalmente al final de las lluvias, enfermizo, prevaleciendo las fiebres perniciosas y calenturas intermitentes. Sin embargo, hay una época, de marzo á mayo, regularmente, en que el clima de aquel lugar, no solo es agradable, sino tambien sano, motivo por el cual muchas familias de Guatemala ocurren en aquellos meses á hacer temporadas con el objeto de buscar la salud y tomar baños.

Hay dos escuelas elementales para hombres y una para mujeres en Amatitlan, y 17 de ambos sexos en los pueblos; á ellos concurren cerca de mil alumnos.

Existe un hospital bastante bien atendido en aquella ciudad, en el que, por término medio, se asisten diariamente de 40 á 50 enfermos.

Los pueblos de que se compone el departamento son, ademas de la ciudad, cinco: Villa-Nueva, Petapa, Santa Ines, Palin y San Vicente. De estos el mas importante por su número de pobladores y relativa riqueza agrícola, es el de Petapa, á que

le dá mayor mérito su cercania á la Capital. Sin embargo Palin, en mucho, puede rivalizar en este sentido.

Amatitlan en época cercana fué uno de los centros productores mas importantes y ricos de Guatemala. Las cuantiosas cosechas de cochinilla que se obtenian en aquella ciudad y en Villa-Nueva y las semillas de la misma que se proporcionaban á la Antigua Guatemala, daban en ciertas épocas del año, gran movimiento á los negocios y transacciones comerciales. La completa decadencia de aquel fruto que se cosechaba con gran facilidad y pingües resultados, con empleo de muy exíguos terrenos, hizo que los pobladores necesitaran nada menos que el trascurso de veinte años para convencerse de que otros frutos podian sustituir á aquel, y para que se dedicaran al cultivo de ellos con empeño, como sucede en las actualidad; encontrándose ya sustituidas las grandes nopaleras por florecientes cementeras de café y caña de azúcar.

Son de notarse entre las primeras, las grandes plantaciones de Amatitlan, Petapa, Santa Ines y Villa-Nueva, y entre las segundas las que existen en el pueblo de Palin que es un centro agrícola azucarero.

La jurisdiccion Municipal de Petapa posee grandes fincas de cria de ganados en la parte de la sierra de Canales que le corresponde, lindando con Pinula del departamento de Guatemala.

En todos los pueblos se cultiva el maiz, frijol, legumbres y artículos alimenticios, siendo notable por la abundancia y calidad de frutos los que se producen en San Vicente, pueblo que está situado á las faldas del volcan de Pacaya, posee terrenos de superabundante fertilidad.

En los pueblos de Petapa y Santa Ines, cercanos á las riberas de la Laguna, el clima es templado y enfermizo en las épocas de lluvias. Los de Villa-Nueva, San Vicente y Palin, tienen un clima delicioso, aunque en algunos meses del año, los vientos del Norte son molestos en el último.

El rio de Mixco, en el departamento de Guatemala y otros pequeños afluentes, desembocan en la laguna, cuyo desagüe es el nacimiento del rio nombrado "Michatoya," que con gran fuerza de sus corrientes desciende á la costa de Escuintla, despues de dar el servicio de sus aguas á mas de veinte fincas. Fuera de este, ningun otro atravieza el departamento, que sea digno de llamar la atencion.

Ademas del lago de que se ha hablado, cuya estension es de tres leguas de longitud por una en su mayor anchura, existe en el departamento otro pequeño lago nombrado de Calderas, en la aldea del mismo nombre, que tiene de notable la circunstancia de estar situado á grande altura y no tener desagüe, filtrándose sus aguas por los cerros hácia la laguna de Amatitlan.

En estos lagos es abundante la pesca de mojarra y pepezca y excesivo el consumo que se hace de ellos, conduciéndolos frescos á la Capital y poblaciones inmediatas; lo que ha hecho temer que no pasarán muchos años sin que el pescado se agote, á no ser que se sisteme de una manera conveniente. Las aguas del lago principal, un poco salobres son apropiadas para la crianza de toda especie de pescado.

En las riberas del Sur del lago de Amatitlan, como la Oriental del rio Guacalate. existen muchas vertientes de aguas cálidas y sulfurosas, que pueden reunirse á las frias del mismo lago y rio, y ponerlas á la temperatura que se quiera; formándose así baños tibios y termales á voluntad, que son sumamente saludables.

Debe citarse como una de las curiosidades que se encuentran en aquella jurisdiccion departamental, la preciosa gruta de San Pedro Mártir, situada hácia la costa y no distante del Salto del Michatoya, en Escuintla. Estos lugares son siempre visitados por el viajero inclinado á contemplar la naturaleza, y dignos de llamar la atencion de los intelijentes.

El pueblo de San Vicente rodeado de fértiles terrenos, se halla en las faldas del volcan nombrado de Pacaya, que en su mayor parte está situado dentro de su juris-

diccion departamental, quedando sus faldas al Norte en el departamento de Escuintla y al Oriente en el de Santa Rosa.

Los indígenas del departamento de Amatitlan, han perdido ya su idioma y costumbres, por el contacto inmediato de las otras razas á que se han asimilado, con escepcion de los de Palin, que aun conservan sus trajes é idioma, y aun algunas de sus tendencias á apartarse de la gente civilizada.

CENSO.

No ofreció dificultad alguna el empadronamiento de los habitantes de la jurisdiccion departamental de Amatitlan. La comision encargada de efectuarlo, compuesta por los individuos de mas reconocido patriotismo, tomó el mayor empeño en que se ejecutara con los mejores resultados; escojiendo entre los vecinos principales los mas aptos é intelijentes para empadronadores, los que ejecutaron su cometido con la mayor escrupulosidad como puede verse por el resultado que se obtuvo. La Oficina Central no ha encontrado otro defecto que el de haberse reunido en el padron, las subdivisiones de los pueblos y aldeas sin marcar el número de habitantes diseminados en cada caserio, lo que hace que no aparezcan muchas fincas y haciendas, por encontrarse los habitantes incluidos entre los de la cabecera del pueblo ó aldea respectivos.

Los cuadros adjuntos formados por la Oficina Central, con vista de los padrones recibidos, dan el conjunto de la poblacion total del departamento.

Departamento de Amatitlan.

CUADRO 1.

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO. LADINOS		INDÍGEN.	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
AMATITLAN	*Urbana*											
	En la poblacion.		2	572	59	3826			1590	1863	152	221
	Especial											
	En el cuartel	C.		1		46			42		4	
	En el hospital			1		67			27	31	7	2
	En las cárceles			2		54			46	6		2
	Azacualpa y anexos	A.		8	18	120			68	46	4	2
	Mesias bajas	A.			43	288			159	125	3	1
	Mesias altas	A.			14	168			74	63	15	16
	San Cárlos	A.			65	364			49	68	133	114
	Belen	A.		16	16	229			85	86	31	27
	Calderas	A.			46	275			118	97	32	28
	Los Duraznos	A.			56	183			53	42	44	44
	Llano de las Animas	A.		15	16	306		5926	146	126	15	19
	TOTAL.....	1C 8A	2	615	333				2457	1553	440	476
	Rural											
	Tacaton y anexos	Ca.		2	2		33		20	13		
	Agua de la Mina	Ca.		3	14		115		48	35	14	18
	Las Trojes y anexos	Ca.		4	105		595		127	104	180	184
	Laguna Seca	Ca.		5	47		263		137	104	12	10
	Loma Larga	Ca.			24		123		43	34	21	25
	Manuelon	Ca.			12		92		46	46		
	Los Humitos	Ca.		1	35		153	1374	86	67		
	TOTAL.....	1 C.8 A. 7 CA.	2	630	572			7300	2964	2956	667	713

MUNICIPIOS	NOMBRES DA LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN.	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Toatl	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
PALIN	*Urbana*											
	En la poblacion	P.	1	37	668	2941			334	380	1100	1127
	Especial											
	En el cuartel			1		5			5			
	Las Trojes y el Pozo	A.			32	160			82	74	2	2
	Barranca Honda	A.			12	49			25	22	2	
	El Llano y Parrachal	A.			24	94			48	40	3	3
	San Pedro Martir	A.		4	44	232		3481	108	120	1	3
	TOTAL.....	1p.4a.	1	42	780				602	636	1108	1135
	Rural											
	El Cielo	Ca.			1		7		4	3		
	La Natividad	Ca.		1	2		17		8	8		1
	San Felipe	Ca.			1		9		4	5		
	Barraneon y anexos	Ca.			5		27		11	16		
	La Avenida	Ca.	1	3	12		69		40	20	6	3
	Santo Tomás	Ca.		1	39		170		49	32	51	38
	San Fernando	Ca.		2	11		66		18	21	19	8
	Jurum	Ca.		14	1		77		21	7	43	6
	Patio de Bolas	Ca.			8		39		22	17		
	Santa Teresa	Ca.		1	9		53		17	27	4	5
	Pajal y anexos	Ca.			4		13		1	1	6	5
	San Estévan	Ca.			2		10		9	1		
	Sacramento	Ca.	1		7		42		20	17	2	3
	El Farol	Ca.	1		4		22		10	10		2
	San José y anexos	Ca.			3		19		5	9	4	1
	El Llano	Ca.	1	3	4		41		12	14	15	
	La Compañia	Ca.	1	24			66		35	19	7	5
	Medio Monte chiquito	Ca.		4	2		24		10	14		
	Medio Monte grande	Ca.			9		40		11	13	10	6
	Medio Monte	Ca.		11	2		73		30	12	22	9
	Vista Hermosa	Ca.	1	11	10		77	961	28	15	23	11
	TOTAL.....	1 p. 4 a. 11 ca.	7	117	916			4442	967	917	1320	1238
SAN VICENTE	*Urbana*											
	San Vicente	P.		39	166	1177			510	509	72	86
	El Vejucal	A.			30	173			71	78	12	12
	Troncon del Cedro	A.			21	114		1464	60	50		4
	TOTAL.....	1p.2a.		39	217				641	637	84	102
	Rural											
	Sta. Cruz, Ojo de Agua y camino de Dolores	Ca.3			31		178	178	41	36	48	53
	TOTAL.....	1 p. 4 a. 3 ca.			248			1642	682	673	132	155
VILLA NUEVA	*Urbana*											
	Villa Nueva	V.		164	265	1978			759	963	111	145
	Bársenas y Nájera	A.		9	181	1031			33	20	488	490
	Villa-Lobos, Castañáz y Solano	A.		1	55	302			81	81	79	61
	El Zarzal	A.		9	30	202			43	45	60	54
	El Comun	A.			66	313		3826	21	20	142	130
	TOTAL.....	1 v.4a		183	597				937	1129	880	808

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN.	
			2	1	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
VILLA NUEVA	*Rural*											
	Najerita	Ca.		9	38		187		28	33	61	65
	Salazar y el Filon	Ca.			29		153		51	52	27	23
	Ramirez y el Paraíso	Ca.		1	55		293		50	49	89	105
	El Tabloncito	Ca.		1	16		87		20	28	23	16
	Uriondo	Ca.		1	35		199	919	20	34	62	83
	TOTAL.....	1 v. 4 a. 5 ca.		195	770			4745	1106	1325	1142	1172
SAN MIGUEL PETAPA	*Urbana*											
	San Miguel Petapa	P.		42	292	1523			547	576	192	208
	Colmenas	A.		1	119	601			94	94	206	207
	Fraijanes	A.			148	784			111	120	275	278
	La Cumbre	A.		2	205	939			209	231	255	244
	Guillen	A.		6	57	312			142	135	18	17
	Rabanales	A.			61	320			39	38	106	137
	Manzanillas	A.			33	190			9	3	87	91
	Boca del Monte	A.		1	29	160			66	72	9	13
	Los Dolores	A.		4	135	765			192	152	203	218
	Pueblo Viejo	A.	1	35	76	691			206	251	124	110
	Ej Tablon	A.		14	144	826			129	149	284	264
	Barillas	A.		2	228	1145		8256	178	160	431	376
	TOTAL.....	1 p. 11a.	1	107	1527				1922	1981	2190	2163
	Rural											
	Estansuela	Ca.			27		146		11	9	67	59
	Parga	Ca.		1	43		255		122	132	1	
	El Durazno	Ca.		2	24		134		12	9	56	57
	El Frutal	Ca.		2	43		240		126	114		
	El Matasano	Ca.			12		80		34	25	10	11
	Arrivillaga y anexos	Ca.			72		410		89	90	123	108
	Los Huages	Ca.		2	121		671		201	171	161	138
	El Molino	Ca.		1	12		71		12	8	24	27
	Las Minas	Ca.		1	8		56		4	10	19	23
	El Plan de la Laguna	Ca.	3	87	81		750		354	283	63	50
	San Agustin	Ca.			66		353		103	121	64	65
	San José	Ca.		2	10		72		5	2	30	35
	Lagunilla	Ca.		1	45		278	3516	29	12	130	107
	TOTAL.....	1 p. 11 a 13 ca.	4	206	2091			11772	3024	2967	2938	2843
SANTA INES PETAPA	*Urbana*											
	Santa Inés Petapa	P.		12	51	296			137	159		
	Chichimecas	A.		1	115	637			127	147	176	187
	San Nicolas	A.			22	132		1065	76	55		1
	TOTAL.....	1 p. 2a		13	188				340	361	176	188
	Rural											
	Moran	Ca.	1	3	1		15		8	4	2	1
	Rustrian	Ca.			17		91	106	47	44		
	TOTAL.....	1 p. 2a. 2 ca	1	16	206			1171	395	409	178	189

Departamento de Amatitlan.

CUADRO 2

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACIONES.	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL. Solteros.	Casados.	Viudos	TOTAL JENERAL.
Amatitlan	Especial	2	7	10	40	80	24	4				167	120	33	14	
	Urbana	238	1078	1262	1015	1209	781	152	21	3		5759	4396	1056	307	
	Rural	39	309	312	230	250	177	43	12	2		1374	919	383	72	
	TOTAL....	279	1394	1584	1285	1539	982	199	33	5		7300	5435	1472	393	7300
Palin	Urbana	147	725	649	675	730	437	98	12	5	3	3481	2292	956	233	
	Rural	46	166	166	228	209	126	17	2	1		961	686	211	64	
	TOTAL....	193	891	815	903	939	563	115	14	6	3	4442	2978	1167	297	4442
San Vicente	Urbana	103	188	327	310	275	193	59	8	1		1464	1065	334	65	
	Rural	5	39	45	43	22	17	4	1	1	1	178	129	45	4	
	TOTAL....	108	227	372	353	297	210	63	9	2	1	1642	1194	379	69	1642

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACIONES	Menores de 1 año.	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL.
													Solteros.	Casados.	Viudos	
Villa Nueva	Urbana	124	781	876	659	753	512	105	11	3	2	3826	3823	818	185	
	Rural	39	205	205	149	177	110	26	6	2		919	663	225	31	
	TOTAL....	163	986	1081	808	930	622	131	17	5	2	4745	3486	1043	216	4745
San Miguel Petapa	Urbana	431	1804	1656	1458	1606	1069	184	30	11	7	8256	5927	1846	483	
	Rural	216	765	739	682	690	335	66	12	4	7	3516	2568	750	198	
	TOTAL....	647	2569	2395	2130	2296	1404	250	42	15	14	11772	8495	2596	681	11772
Santa Ines Petapa	Urbana	33	247	237	196	205	118	24	4	1		1065	762	228	75	
	Rural	7	25	21	11	30	10	1	1			106	73	27	6	
	TOTAL....	40	272	258	207	235	128	25	5	1		1171	835	255	81	1171
												Total jeneral de los habitantes del Departamento...				31072

Departamento de Amatitlan.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habitantes.

MUNICIPIOS.	GUATEMALTECOS.	SALVADOREÑOS	HONDURENCES.	NICARAGÜENSE	COSTARICENSES	COLOMBIANOS	MEJICANOS	ECUATORIANOS	ARGENTINOS	NORTE AMERICANOS	ESPAÑOLES	FRANCESES	BELGAS	ITALIANOS	INGLESES	ALEMANES	TOTAL	TOTAL DE ESTRANJEROS
Amatitlan	7252	12	3				9			1	10	6		5	1	1	7300	48
Palin	4420	9					2				3		7		1		4442	22
San Vicente	1635	3					3				1						1642	7
Villa Nueva	4713	23	1			2	2				1			2		1	4745	32
San Miguel Petapa	11624	21	1	1			74	1	1	7	2			36		1	11772	148
Santa Ines Petapa	1168				1					1	1						1171	3
TOTAL....	30812	68	5	1	1	2	90	1	1	9	18	6	7	43	2	6	31072	260

Departamento de Amatitlan.

CUADRO 4°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de los habitantes.

MUNICIPIOS	CATÓLICOS	PROTESTANTES	RACIONALISTAS	SIN RELIGION	TOTAL	SABEN LEER	SABEN ESCRIBIR
Amatitlan	7293	2	1	4	7300	873	763
Palin	4442				4442	394	302
San Vicente	1642				1642	187	127
Villa Nueva	4744	1			4745	623	428
San Miguel Petapa	11766	6			11772	894	615
Santa Ines Petapa	1171				1171	177	114
TOTALES....	31058	9	1	4	31072	3148	2349

Departamento de Amatitlan.

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	SU POBLACION	MUDOS	SORDOS	BOCIOS	DEMENTES	FATUOS E IDIOTAS	CIEGOS	TUERTOS	COJOS	MANCOS	HERNETICOS	TÍSICOS	PARALÍTICOS Y TULLIDOS	EPILÉPTICOS	JÍVADOS	ELEFANTIASIS	HIDROPESÍA
Amatitlan	7300	9	8	1	7	3	6	17	19	11	6	9	5	3	2		
Palin	4442	11	7	5	2	1	13	5	9	5	1	2	3	1			
San Vicente	1642	3	1	2			6	5	4	2	1		2				
Villa Nueva	4745	6	2	19	3	1	8	14	12	11			4			2	
San Miguel Petapa	11772	19	13	6	4	1	18	43	31	32	8	1	10	3	1		7
Santa Ines Petapa	1171								5								
TOTALES....	31072	48	31	33	16	6	51	84	80	61	16	12	24	7	3	2	7

Departamento de Amatitlan.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de los habitantes

PROFESION	AMATITLAN	PALIN	SAN VICENTE	VILLA NUEVA	SAN MIGUEL PE-TAPA	SANTA INES PETAPA	TOTAL
Abastesedores	9	6	2	4	10		31
Abogados	2				1		3
Acerradores	5		10		27		42
Agricultores	939	381	52	138	491	81	2082
Albañiles	33	23		31	33		120
Alfareros					2		2
Arrieros	6			16	11		33
Batiojeros	5			5			10
Beneficiadores de reses	5	3		3	3		14
Id. de cerdos	9	10		19	9		47
Barberos	2			2	1		5
Buhoneros					1		1
Candeleros	2			2	4		8
Cajeras de tiendas	18	4					22
Carpinteros	29	35	4	18	19	2	107
Carroceros	2	4		1			7
Carniceras	4	3					7
Cargadores y mozos de cordel	9			1			10
Coheteros	2				1		3
Chocolateras				38	1		39
Cocheros	5				1		6
Costureras	19	16	44	81	117	2	279
Cigarreras y pureras	32		12	294	35		373
Cocineras	22	16		61	27	3	129
Carboneros					1		1
Comerciantes	51	8		16	14		89
Chicheras	3						3
Comadronas	3		1		3		7
Canteros		5		5	1		11
Dependientes	9	1		3	5		18
Dulceras	23	4			3		30
Destiladores		3					3
Eclesiásticos	2	1			1		4
Empleados	17	11	1	5	10	1	45
Estudiantes	1						1
Evanistas	1	1					2
Escultores		1					1
Farmacéuticos	3			5	1		9
Fotógrafos	1						1
Floreras				3			3
Fabricantes de canastos	3	1			3		7
Id. de Vinagre					2		2
Id. de Jarcia	9		2				11
Hermanas de caridad	4						4

PROFESION	AMATITLAN	PALIN	SAN VICENTE	VILLA NUEVA	SAN MIGUEL PETAPA	SANTA INES PETAPA	TOTAL
Hojalateros	2	1					3
Herreros	2	5		13	9	1	30
Hoteleros y fondistas	11	4	4	6	3	2	30
Impresores		1					1
Ingenieros	2	1					3
Jornaleros	1138	956	279	404	1005	110	3892
Javoneros	4			2	6		12
Labradores	642	254	197	825	2178	188	4284
Ladrilleros	6	2		9	4		21
Lavanderas	24	11		35	52		122
Mayordomos de fincas	10	1			10		21
Maiceras	1	4		3		4	12
Médicos	2			1	1		4
Militares	4	10			9		23
Músicos	4	1		4	5	2	16
Modistas				4			4
Notarios		1					1
Oficios diversos	38	10			12		60
Panaderos	30	7		14	12	2	65
Pescadores	18	1			19		38
Petateros					8		8
Preceptores	8	6	2	5	7	3	31
Pintores		1					1
Placeras y verduleras	18	3		6			27
Sastres	35	17	4	48	42	5	151
Sirvientes	178	29	14	64	74		359
Tapiceros				4			4
Talabarteros	2			5			7
Tenedores de libros		1					1
Tejedores	2	41		1	10		54
Tamaleras		1		6	8		15
Tenderas	22	4		28	25	2	81
Telegrafistas	1	1					2
Tortilleras y molenderas	8	45	19	241	231	4	548
Vaqueros y corraleros	5			5	32		42
Zapateros	51	5		3	5	1	65

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el departamento de Amatitlan, el 31 de Octubre de 1880.

MUNICIPIOS	CIUDADES	VILLAS	PUEBLOS	ALDEAS	CASERIOS	TOTAL DE LUGARES	TOTAL DE HABITACIONES	NÚMERO DE HABITANTES		
								Hombres	Mugeres	TOTAL
Amatitlan	1			8	7	16	1204	3631	3669	7300
Palin			1	4	21	26	1040	2287	2155	4442
San Vicente			1	2	3	6	814	814	828	1642
Villa Nueva		1	1	4	5	10	965	2248	2497	4745
San Miguel Petapa			1	11	13	25	2301	5962	5810	11772
Santa Inés Petapa				2	2	5	223	573	598	1171
	1	1	4	31	51	88	6547	15515	15557	31072

DEPARTAMENTO

—DE—

ESCUINTLA.

DEPARTAMENTO

—DE—

ESCUINTLA.

El departamento de Escuintla está limitado al Norte, por los de Amatitlan y Sacatepequez, al Oriente por el de Santa Rosa, al Sur por el Océano Pacífico, y al Occidente por los de Chimaltenango y Sololá.

La villa de Escuintla, cabecera departamental, está situada á nueve leguas del mar y á una altura de 1.100 metros sobre el nivel del mismo. La posicion geográfica de esta poblacion no está determinada; pero sí lo está la del Puerto de San José, á los 13° 56' de lat. N. y 91° 42' de long. occidental del meridiano de Greenwich. Escuintla, por su posicion y la feracidad de su suelo, es uno de los mas ricos é importantes departamentos de la República. Grandes y valiosas fincas de caña de azúcar, haciendas para crias y potreros para engordar ganado, excelentes sementeras de cacao en la misma cabecera y en los pueblos de Siquinalá, Santa Lucia y Don Garcia: ricas y abundantes maderas preciosas y de construccion, montañas en que silvestres, se cosecha el hule, zarza y otros artículos; cosechas abundantes y vianuales de maiz y frijol, etc., etc., dan á aquel departamento una riqueza material de que se carece en otros, y facilidad á sus pobladores para adquirir los medios de subsistencia y medrar en sus intereses; motivo por el cual se nota un aumento creciente de su poblacion, á pesar de las vicisitudes que aquellos pueblos han sufrido y de ser algunos de ellos enfermizos.

El departamento se compone de 1 villa, 10 pueblos, 23 aldeas y 233 caserios y fincas; los pueblos cercanos á la costa, regularmente son los mas pobres y menos prósperos, en contraposicion con los que se hallan situados en la parte alta de la misma costa, en que se nota un constante progreso.

El clima de la cabecera es cálido, en un término medio de 20 á 26°: los pueblos de Siquinalá y Santa Lucia, situados á mayor altura, son mas frescos y sus terrenos mas feraces; los demas pueblos hácia la costa, conservan una temperatura mas eleva-

da, y son regularmente malsanos, con especialidad el puerto de San José, situado en jurisdiccion de este departamento. Sin embargo, se nota que la mala temperatura de aquellos lugares no influye sobre las personas que llevan una vida metódica y arreglada.

El departamento está cruzado por diversos y caudalosos rios y por otros menos considerables afluentes de aquellos que en su seno nacen. El Michatoya, que toma su nombre al salir del lago de Amatitlan, atraviesa de Sur á Norte todo el departamento, corriendo sus aguas al Oriente de la cabecera departamental. Aumentado por numerosos afluentes, en Escuintla es ya un torrente caudalosísimo que en el lugar llamado "El Salto," finca de este mismo nombre, forma una hermosa catarata de mas de 60 varas de altura; el estruendo de las aguas al precipitarse, se oye á dos leguas de distancia, y la vista de ellas, ya sea desde la altura del salto ó al pié del mismo, es uno de los panoramas mas pintorescos y grandiosos.

Como antes se ha dicho al tratarse del departamento de Amatitlan, el Michatoya que atraviesa por feracísimos terrenos, presta al servicio de sus aguas á mas de 20 fincas en los departamentos de Amatitlan y Escuintla. A diez leguas al S.E. de este y en su afluencia con el Maria Linda, el Michatoya es navegable y por él se conducen al antiguo puerto de Iztapa las maderas que se cortan en sus márgenes. Antes de su desembocadura, en el mar, este rio se divide en varios brazos, en los que la pesca es abundante; y no puede dudarse que sea este un pingüe negocio por la facilidad de ejecutarlo.

El rio Guacalate, que nace en el departamento de Chimaltenango y atraviesa el de la Antigua Guatemala, en su tránsito por el de Escuintla, es otro de los caudalosos rios del departamento, en donde duplica el caudal de sus aguas en su confluencia con el rio Achiguate y Ceniza, que tienen su nacimiento en el Volcan de Fuego y atraviesan, antes de unirse al Guacalate, gran parte de este departamento. La barra se encuentra cerca del antiguo puerto de San Gerónimo. El Coyolate, que nace en el departamento de Sololá y desemboca en el puerto de Tecojate, de Escuintla, es otro de los caudalosos rios que lo atraviesan, aumentando el caudal de sus aguas con otros muchos afluentes que corren en el distrito de Santa Lucia Cotzumalguapa y Mixtan. Por último, y en lo jeneral, por todas partes y por todos los pueblos pasan grandes y pequeños rios, con escepcion de algunos puntos de la costa, en las llanuras, que durante los meses de verano carecen de agua.

De la cabecera son cortas las distancias á los principales pueblos. Solo los de Gomez, Tescuaco y Santa Ana Mixtan se encuentran á jornada completa el primero y á dos los segundos, con buenas vias carreteras. Los demas se hallan á 4 ó 6 horas de camino, menos los de San Juan Mixtan, Masagua y el puerto de San José á donde se va por el ferrocarril.

Pocas poblaciones se encuentran como la de Escuintla, en donde haya mejores aguas para baños: los vecinos de Guatemala concurren en temporadas á tomarlos, en los meses de diciembre á marzo. Fuera de otros, se distingue el llamado de "Puruiate," á inmediaciones de la cabecera, célebre porque en él encuentran completa curacion los que adolecen de males nerviosos y reumáticos.

Hay en la cabecera departamental, dos escuelas para niños de ambos sexos y una nocturna de artesanos. En los pueblos hay tambien escuelas de ambos sexos, lo mismo que en algunas aldeas; haciendo un total de veinte, á que concurren mas de mil alumnos.

En la cabecera existe un hospital bastante bien atendido y sostenido por el Gobierno, á cuyo asilo concurren, por término medio, treinta enfermos diariamente.

Datos hay de que en el pueblo de Guanagazapa, fué esplotada una rica mina, en tiempo de la colonia, cuyos vestigios han desaparecido ya. En el lugar nombrado el "Salto" fué denunciada otra mina de plata, que no ha sido esplotada todavia.

Gran parte del área de que se compone el departamento, la ocupan las faldas de los volcanes de Fuego, de Agua y de Pacaya, siendo los mas fértiles y ricos, los pueblos de Garcia, Siquinalá y Santa Lucia, situados en las faldas del segundo de los volcanes dichos.

El pueblo de Santa Lucia es notable tambien por las antigüedades que en él se encuentran y que han llamado muy justamente la atencion hasta de algunas sociedades científicas europeas, que han enviado sus ajentes á practicar estensos estudios sobre ellas. Ademas se encuentran en diferentes puntos de la costa, vestigios de pueblos antiguos; pero los que llaman mas la atencion son los existentes en Guaimango, jurisdiccion de Guanagazapa, en donde aun se conserva el vestigio de una muralla ó fuerte.

En los pueblos de Escuintla, Santa Lucia y Guanagazapa, aun se conserva la raza aborígena bien caracterizada; pero solo conservan el traje é idioma los del segundo. Los demas pueblos se componen de razas mestizas muy dejeneradas.

Escuintla, por encontrarse situada en el punto medio entre las ciudades de Guatemala y el puerto de San José, y la Antigua y Amatitlan, tiene relativamente á su poblacion un gran movimiento comercial y buenos almacenes por mayor y menor, ajencias de los bancos de la capital y de las casas de comercio; cómodos hoteles y casas de hospedaje, hacen grata la estancia del pasajero en aquel lugar, que progresa de dia en dia, con esperanzas muy próximas de aumentar su riqueza, merced á la construccion del ferrocarril que se ha iniciado hasta la capital.

CENSO.

El del departamento de Escuintia se ejecutó con la mas escrupulosa exactitud, debido al celo y patriotismo de los individuos que compusieron la junta organizadora.

La oficina central, al examinar y reasumir los datos con que dió cuenta la junta, ha encontrado que sus trabajos han sido de los mejores ejecutados, sin embargo de que, por razon de la época en que el empadronamiento tuvo lugar, podia creerse que las dificultades de los caminos impidieran á los empadronadores cumplir su cometido; pero los esfuerzos hechos por todos, dieron el resultado antes dicho.

Como en Amatitlan, y como en la generalidad de los departamentos, el censo de Escuintla tiene el defecto de no estar demarcadas en él las subdivisiones de que se componen los pueblos, resultando que muchos caserios fueron empadronados á renglon seguido de las aldeas, sin mencionar el nombre de aquellos; falta que en nada altera el resultado que dió el número de pobladores.

Departamento de Escuintla.

CUADRO 1.°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO. LADINOS		INDÍGEN.	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
ESCUINTLA	*Urbana*											
	En la poblacion	Escuintla	2	107	316	4054			1400	1641	516	497
	En los cuarteles			1		44			38		6	
	En las prisiones	V. 1		2		40			15	2	18	5
	En los hoteles		2			63			42	21		
	Pueblo Nuevo	A. 1			161	619			107	59	242	211
	El Polvon	A. 1			61	289			79	75	81	54
	Total.....	1V 2A	4	110	438			5109	1681	1798	863	767
	Rural											
	Ingenio de Mauricio	Ca.1	1	1	57		234		94	84	26	30
	Cerro de Paja	Ca.1			8		62		27	22	8	5
	Ingen. de Concepcion	Ca.1	1	2	99		220		82	73	38	27
	Puerta de Torola	Ca.1		2	85		202		70	65	40	27
	Torola y Cuchilla	Ca.2	1	2	81		117		39	47	19	12
	Los Javales	Ca.1			10		21		8	3	6	4
	Chupadero	Ca.1			17		57		32	25		
	Aislados sin nombres	Ca.3			21		105		47	53	4	1
	Agua Blanca	Ca.1	1	1	3		4		3	1		
	El Pabellon	Ca.1		1	13		15		4	4	4	3
	Platanitos	Ca.1		5	28		33		15	13	2	3
	El Bálsamo y Coyol	Ca.2			36		180		80	78	12	10
	Calvio	Ca.1		1	2		70		48	22		
	Solares y el Mario	Ca.2		1	20		91		16	10	39	26
	El Salto	Ca.1		1	16		152		68	52	21	11
	Puente de Michatoya	Ca.1			19		80		38	33	6	3
	Las Delicias y anexos	Ca.1			31		147		74	52	11	10

MUNICIPIOS	NOMBRES DA LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN. Hbres	INDÍGEN. mugrs
ESCUINTLA	San Antonio	Ca.1		1	20		66		31	32	3	
	Rivera	Ca.1		2	5		44		16	16	4	8
	La Eminencia	Ca.1			62		226		126	82	10	8
	El Chagüite	Ca.1			58		232		81	70	58	23
	San Diego	Ca.1		1	24		104		24	18	33	29
	Masunga	Ca.1			56		124		50	53	10	11
	Sabana grande	Ca.1		22	5		101		50	34	7	10
	El Colorado	Ca.1		1	31		220		94	82	24	20
	San Cárlos	Ca.1			45		45		3	3	20	19
	La Trinidad	Ca.1		9	22		132		39	25	44	24
	Magdalena	Ca.1		1	29		77		14	14	24	25
	Chuchú	Ca.1			45		198		63	27	58	50
	San Andres Usuna	Ca.1			104		710		230	234	104	142
	San Rafael	Ca.1		1	12		85		28	30	16	11
	Las Mercedes	Ca.1			8		40		7	10	14	9
	La Felicidad	Ca.1			3		22		8	11	3	
	Trapichito	Ca.1		1	1		18		1	1	11	5
	La Chorrera	Ca.1			6		35		18	7	4	6
	Las Aguas Vivas	Ca.1		1	1		7		5	2		
	El Modelo	Ca.1		3	5		67		22	23	12	10
	La Oscurana	Ca.1			11		65		33	30	1	1
	Monte Largo	Ca.1		1			3		3			
	Miramar	Ca.1			9		53		29	22	2	
	El Mojon	Ca.1		1	10		40		14	12	7	7
	La Esperanza y Tejal	Ca.2		2	20		150		65	59	16	10
	San Luis	Ca.1		1	111		456		184	155	82	35
	Santa Teresa	Ca.1		4	2		6		3	1	2	
	Mirandilla	Ca.1		2	45		379		140	125	64	50
	Los Arcos	Ca.1			18		80		32	14	16	18
	Los Cerritos	Ca.1		3	50		280		109	92	44	35
	Santa Elena	Ca.1			6		39		22	17		
	La Ceiva	Ca.1			1		16		11	5		
	San Juan	Ca.1			12		80		42	38		
	Torolita	Ca.1		1			5		2	3		
	Soledad	Ca.1		3	17		135	6289	54	48	22	11
	Total.....	1 V. 2 A. 38 Ca.	45	78	1407			11398	2388	2123	1029	749
S. JUAN MIXTAN	San Juan Mixtan	P·1		2	51	216		216	88	107	14	7
	Hacienda Nueva	Ca.1			18		68		30	23	6	9
	El Coco	Ca.1		3	11		56		24	18	7	7
	Las Hojas	Ca.1			30		145		76	66	1	2
	San Miguelito	Ca.1			18		80	349	36	32	6	6
	Total.....	1 P. 4 Ca		5	128			565	254	246	34	31
MASAGUA.	Masagua	P. 1			74	442		442	208	196	21	17
	La Victoria	Ca.1			11		29		15	6	4	4
	Las Pilas	Ca.1			1		8		2		2	4
	San Rafael	Ca.1			4		25		15	10		
	Marroquin	Ca.1		1	2		16		8	7	1	
	La Máquina	Ca.1		1	35		160		83	68	4	5
	Cuyuta	Ca.1			7		25		14	4	3	4
	Paso Antonio	Ca.1			7		63		41	22		
	Los Limones	Ca.1			12		63		39	24		
	El Lagarto	Ca.1			1		3		1	2		

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION.	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS		INDÍGEN.	
									Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
MASAGUA	Tierra Colorada	Ca.1			7		26		16	10		
	Aroche	Ca.1			5		12		6	5	1	
	La Soledad.	Ca.1			1		11		5	6		
	El Cármen, Belen y Conacaste	Ca.3			58		278		138	101	24	15
	El Boqueron	Ca,1			6		32	751	20	11	1	
	Total.....	1 P.16Ca		2	201			1193	611	472	61	49
SAN JOSE	Puerto de San José	P. 1	2	11	129	865			522	331	6	6
	El Manglar	A. 1			46	219			113	81	13	12
	Santa Rosa	A. 1			29	157		1241	92	59	4	2
	Camino Real	Ca.1			28		160		108	51	1	
	El Raudal	Ca.1			19		80		48	28	4	
	Santa Isabel	Ca.1	1	1	12		80		39	39	2	
	El Naranjo	Ca.1	1		14		80	400	36	27	6	11
	Total.....	1 P. 2 A. 4 Ca.	4	12	277			1641	958	616	36	31
GUANAGAZAPA	Guanagazapa	P. 1			72	431			211	191	19	10
	Brito	A. 1			51			263	122	138	1	2
	Punian y anexos	Ca.1			9		65		35	30		
	Total.....	1 P. 1 A. 1 Ca			132			759	368	359	20	12
SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA	Santa Lucia	P. 1		21	701	2452			451	493	735	773
	Papur	A. 1			25	107			57	38	8	4
	El Arenal	A. 1			39	192			107	73	8	4
	Sipacate	A. 1			32	200			109	86	3	2
	El Colmenero	A. 1			16	80			49	24	4	3
	El Mojon	A. 1			23	90		3121	30	35	14	11
	El Baul	Ca.1		3	37		749		68	65	302	314
	San Isidro	Ca.1			51		206		14	9	92	91
	Los Tarros	Ca.1			50		418		41	43	167	167
	La Asuncion	Ca.1			98		383		94	98	86	105
	Las Ilusiones	Ca.1			32		131		25	4	55	47
	Los Diamantes	Ca.1			121		666		210	142	176	138
	Chatá	Ca.1			34		285		33	29	113	110
	San Sebastian	Ca.1			38		176		35	29	54	58
	San Ignacio	Ca.1			10		40		21	19		
	Belen	Ca.1			39		186		59	30	50	38
	Las Delicias	Ca.1			2		10		4	6		
	Santa Rita	Ca.1			17		111		37	22	23	29
	San José Aguná	Ca.1			49		244		30	22	103	89
	San Vicente	Ca.1			9		44		5	1	20	18
	San Joaquin	Ca.1			2		14		5	2	4	3
	Humildad i Paciencia	Ca.2			3		11				8	3
	Natividad	Ca.1			5		27		8	2	10	7
	Finca San Cristobal	Ca.1			18		46		6	4	17	19
	,, Piedad	Ca.1			8		40		7	9	10	14
	,, La Paz	Ca.1			5		28		4	4	7	13
	,, Tehuantepeque	Ca.1			3		16		7	7	2	
	,, Rochela	Ca.1			48		172		68	47	35	22
	,, Buena Vista	Ca.1			13		70		15	9	25	21
	,, Rio Grande	Ca.1			4		17		10	5		2
	,, del Sause	Ca.1		1	1		8		2	2	1	3
	,, del Naranjo	Ca.1		1	16		78		11	11	28	28

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION.	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN.	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	San José Buena Vista	Ca.1		1	46		208		16	15	87	90
	Camantula	Ca.1		1	19		98		32	25	19	22
	El Desengaño	Ca.1			9		24				16	8
	Peor es nada	Ca.1			12		53		2	1	23	27
	Rio-Grande	Ca.1			4		17		9	5	1	2
	Paquin	Ca.1			8		33		5	2	11	15
	La Aurora	Ca.1			1		5		3	1	1	
	La Florida	Ca.1			14		69		15	20	19	15
	Aguaceros	Ca.1			15		77		35	25	8	9
	La Chiripa	Ca.1			4		17		6	6	3	2
	El Jordan	Ca.1			9		37		3	3	16	15
	La Discordia	Ca.1			3		19		4	4	3	5
	Los Limones	Ca.1			16		74		39	24	8	3
	Las Pilas	Ca.1			17		80		41	36	2	1
	San Francisco	Ca.1			11		47		11	6	18	12
	Puerta-Uribio	Ca.1			18		80		40	36	1	3
	San Bonifacio	Ca.1			14		53		13	17	14	9
	Tumapan	Ca.1			26		125		38	47	23	17
	El Obraje	Ca.1			5		40		18	12	4	6
	El Pilar	Ca.1			16		66		40	26		
	Popoya	Ca.1			28		120		26	19	42	33
	Refugio	Ca.1			9		62		6	7	24	25
	Sinacapa	Ca.1			9		40		20	20		
	Las Cajas	Ca.1			5		23		11	12		
	El Bálsamo	Ca.1			10		34		3	4	12	15
	El Cármen	Ca.1			13		80		13	10	30	27
	Finca del Cármen	Ca.1			7		40		2	1	20	17
	ElCármen S Cristóbal	Ca.1			10		34		10	3	12	9
	El Cármen Papur	Ca.1			8		40		13	20	3	4
	El Camalote	Ca.1			7		40		17	23		
	TOTAL....	1 P. 5 A. 57 Ca.		29	1922		5910	9032	2113	1812	2580	2527
DON GARCIA	*Urbana*											
	Don Garcia	P. 1		3	270	983			468	484	18	13
	Cajones	A. 1			39	116			62	48		6
	Dolores	A. 1			8	45			16	18	7	4
	Santa Rita	A. 1			9	71			40	30	1	
	TOTAL....	1P. 3 A.		3	326	1215		1215	586	580	26	23
	Rural											
	Paso Hondo	Ca.1			14		83		37	41	1	4
	Guillen	Ca.1			4		21		2		9	10
	Jute	Ca.1			2		14		10	4		
	Delicias	Ca.1			7		44		12	12	13	7
	Partido	Ca.1			1		6		3	3		
	Santa Adelina	Ca.1			1		8				5	3
	Palestina	Ca.1			5		39		17	17	5	
	Monteroso	Ca.1			2		10		5	5		
	San Márcos	Ca.1			4		29		15	9	3	2
	Santa Maria	Ca.1			6		40		20	8	9	3
	Socorro	Ca.1			1		6			1	3	2
	San Joaquin	Ca.1			5		38		14	10	11	3
	Contado	Ca.1			4		23		7	13	1	2
	Sanjon	Ca.1			14		73		37	32	2	2

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN. Hbres	INDÍGEN. Mugrs
DON GARCIA	San Antonio	Ca.1			10		62		23	12	11	16
	San Víctor	Ca.1			3		16		9	3	3	1
	San Rafael	Ca.1			11		65	577	36	28	1	
	TOTAL....	1 P. 3 A. 17 Ca.		3	420			1792	833	778	103	78
SIQUINALA	*Urbana*											
	Siquinalá	P. 1		2	111	898		898	293	314	139	152
	TOTAL....	P. 1		2	111	898		898	293	314	139	152
	Rural											
	Miramar	Ca.1		3			87		26	18	27	16
	Pantaleon	Ca.1		2	137		640		160	123	197	160
	La Esmeralda	Ca.1			28		125		7	6	68	44
	La Libertad	Ca.1			16		74		13	7	25	29
	San Nicolas	Ca.1		1	23		130		32	21	42	35
	Natividad	Ca.1			7		58		18	19	9	12
	El Tesoro	Ca.1			2		75		24	18	17	16
	Buena Vista	Ca.1			1		24		8	9	5	2
	El Milagro	Ca.1			13		80		20	25	22	13
	San Vicente	Ca.1		11			43	1336	21	11	7	4
	TOTAL....	P. 1 C.10		19	338			2234	622	571	558	483
LA GOMERA	*Urbana*											
	La Gomera	P. 1			63	320			150	164	4	2
	TOTAL....	P. 1			63	320		320	150	164	4	2
	Rural											
	Rio Seco	Ca.1			24		80		39	36	2	3
	La Nueva	Ca.1			16		49	129	18	16	10	5
	TOTAL....	P. 1 C. 2			103	320	129	449	207	216	16	10
CHIPILAPA	*Urbana*											
	Chipilapa	P. 1			27	120			71	48	1	
	TOTAL....	P. 1			27	120		120	71	48	1	
TESCUACO	*Urbana*											
	Tescuaco	P. 1			44	264			137	121	3	3
	TOTAL....	P. 1			44	264		264	137	121	3	3
	Rural											
	San José	A. 1			10		40		21	18	1	
	Cuitate	Ca.1			2		12	52	7	5		
	TOTAL....	P. 1 A. 1 Ca. 1			56	264	52	316	165	144	4	3

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN.	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
SANTA ANA MIXTAN	*Urbana*											
	Santa Ana Mixtan	P. 1			82	253		253	107	140	5	1
		P. 1			82	253		253	107	140	5	1
	Rural											
	Concepcion	Ca.1			38		185		88	66	18	13
	Sicajan	Ca.1			4		23		9	11	3	
	Hormiguillo	Ca.1			4		13		7	6		
	Tacuasinate	Ca.1			8		32		17	10	3	2
	Limar	Ca.1			9		35		18	14	2	1
	Tecojate	Ca.1			3		11	299	7	3	1	
	TOTAL....	P. 1 Ca.6			148	253	299	552	253	250	32	17

Departamento de Escuintla.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACIONES.	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados	Viudos.	TOTAL JENERAL.
Escuintla	Urbana	223	863	887	1030	1254	551	122	23	9		4962	3726	912	324	
	Especial	,,	7	5	40	73	21	1	,,			147	115	28	4	
	Rural	278	1138	1099	1162	1662	836	94	18	2		6289	4744	1147	398	
	TOTAL....	501	2008	1991	2232	3989	1408	217	41	11		11398	7585	1087	726	11398
San Juan Mixtan	Urbana	8	21	50	26	55	43	12			1	216	172	25	19	
	Rural	13	49	73	52	112	47	3				349	288	48	18	
	TOTAL....	21	70	123	78	167	90	15			1	565	455	73	37	565
Masagua	Urbana	11	57	81	90	132	66	5				442	347	55	40	
	Rural	22	122	116	138	210	102	37	4			751	617	84	50	
	TOTAL....	33	179	197	228	342	168	42	4			1193	964	139	90	1193
Puerto de S. José	Urbana	44	110	161	289	429	190	17		1		1241	1088	99	54	
	Rural	10	53	80	110	107	37	3				400	359	25	16	
	TOTAL....	54	163	241	399	536	227	20		1		1641	1447	124	70	1641

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACIONES	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL.
													Solteros	Casados	Viudos	
Guanagazapa	Urbana	25	150	157	98	155	88	20			1	694	523	120	51	
	Rural	5	12	11	10	15	8	3	1			65	54	4	7	
	TOTAL....	30	162	168	108	170	96	23	1		1	759	577	124	58	759
Santa Lucia	Urbana	158	559	601	576	694	408	86	24	4		3110	1969	933	208	
	Especial				3	1	7					11	5	3	3	
	Rural	137	127	1307	1976	1463	666	197	44			5917	3988	1509	420	
	TOTAL....	295	686	1908	2555	2158	1071	283	68	4		9038	5962	2445	631	9038
Siquinalá	Urbana	44	192	179	154	180	120	26	3			898	664	166	68	
	Rural	59	283	247	209	360	153	22		3		1336	966	305	65	
	TOTAL....	103	475	426	363	540	273	48	3	3		2234	1630	471	133	2234
Don Garcia	Urbana	52	172	216	268	262	196	43	2	5		1216	954	176	86	
	Rural	30	84	92	115	153	88	12	2			576	470	79	27	
	TOTAL....	82	256	308	383	415	284	55	4	5		1792	1424	255	113	1792
La Gomera	Urbana	22	57	61	59	72	47	2				320	248	51	21	
	Rural	4	30	22	23	35	13	2				129	107	13	9	
	TOTAL....	26	87	83	82	107	60	4				449	355	64	30	449
Chipilapa	Urbana	2	17	25	36	19	17	3	1			120	87	25	8	
	TOTAL....	2	17	25	36	19	17	3	1			120	87	25	8	120

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL.
													Solteros	Casados	Viudos	
Tescuaco	Urbana	8	40	55	78	70	44	4	5			304	240	42	22	
	Rural	1	3	1	2	3	1	1				12	10	1	1	
	TOTAL....	9	43	56	80	73	45	5	5			316	250	43	23	316
Santa Ana Mixtan	Urbana	7	43	53	54	62	29	4	1			252	199	30	24	
	Rural	12	51	54	75	69	31	7				299	219	55	25	
	TOTAL.....	19	94	107	129	131	60	11	1			552	418	85	49	552
														Total jeneral.		30057

Departamento de Escuintla.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habitantes.

MUNICIPIOS	GUATEMALTECOS	SALVADOREÑOS	HONDUREÑOS	NICARAGÜENSE	COSTARICENSES	COLOMBIANOS	PERUANOS	CHILENOS	MEJICANOS	N. AMERICANOS	ESPAÑOLES	FRANCESES	HOLANDESES	BELGAS	ITALIANOS.	INGLESES	ALEMANES	SUIZOS	HAITIANOS	POLACOS	TOTAL JENERAL	TOTAL DE ESTRANJEROS
Escuintla	11159	82	2	1	1	2		1	69	23	8	8	1	6	26	14	4	1			11398	239
San Juan Mixtan	564	1																			565	1
Masagua	1150	12	1	5					15		1				9	1					1193	43
Puerto de San José	1345	135	10	3	1	3	3		84	19	1	2			5	24	3	2	1		1641	296
Guanagazapa	758								1												759	1
Santa Lucia	8980	25	12			5			15											1	9038	58
Siquinalá	2144	11							15	1					63						2234	90
Don Garcia	1753	19		1					19												1792	39
La Gomera	442								7												449	7
Chipilapa	120																				120	
Tescuaco	295	6	1						14												316	21
Santa Ana Mixtan	522	3	2						25												552	30
TOTALES.....	29232	294	28	10	2	10	3	1	264	43	10	10	1	6	103	39	7	3	1	1	30057	825

Departamento de Escuintla.

CUADRO 4°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de los habitantes.

MUNICIPIOS	CATÓLICOS	PROTESTANTES	ISRAELITAS	LIBRES PENSADORES	SIN RELIGION	DEISTAS	TOTAL	SABEN LEER	SABEN ESCRIBIR
Escuintla	11360	31	1	2	3	1	11398	1231	942
San Juan Mixtan	565						565	50	36
Masagua	1193						1193	117	80
Puerto de San José	1601	40					1641	189	177
Guanagazapa	759						759	46	24
Santa Lucia	9038						9038	829	693
Siquinalá	2226	8					2234	108	92
Don Garcia	1788	4					1792	92	80
La Gomera	449						449	42	32
Chipilapa	120						120	63	49
Tescuaco	316						316	10	10
Santa Ana Mixtan	552						552	121	89
TOTALES....	29967	83	1	2	3	1	30057	2898	2304

Departamento de Escuintla.

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	SU POBLACION	MUDOS	SORDOS	BOCIOS	DEMENTES	FATUOS E IDIOTAS	CIEGOS	TUERTOS	COJOS	MANCOS	HERNETICOS	PARALÍTICOS Y TULLIDOS	EPILEPTICOS	JÍVADOS
Escuintla	11398	6	20	8	4	3	14	22	20	18	6	5	2	1
San Juan Mixtan	565		1				1	1	1		2			
Masagua	1193		1		3	1	3	6	9	2		2		
Puerto de San José	1641			1		1		3	5	3	2			
Guanagazapa	759	1		4			11	1		1				
Santa Lucia	9038		3		2		3	4	4	2	3	3		
Siquinalá	2234		1		1		1	3	2	2	2			
Don Garcia	1792	1					7	1	1	1		1		
La Gomera	449	4			1	1		1	1	3	2		2	
Chipilapa	120								1	1				
Tescuaco	316						1	1	8	2				
Santa Ana Mixtan	552						3	2	4	5	1			
	30057	12	26	13	11	6	44	45	56	40	18	11	4	1

Departamento de Escuintla.

CUADRO 6.º

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes ú oficios de sus habitantes.

PROFESIONES	ESCUINTLA	S.JUAN MIXTAN	MASAGUA	PUERTO DE SAN JOSE	GUANAGAZAPA	SANTA LUCIA	SIQUINALÁ	DON GARCIA	LA GOMERA	CHIPILAPA	TESCUACO	STA. ANA MIXTAN	TOTAL
Abastecedores	4	2	2	2		3	1	1					15
Abogados	3	1		1									5
Acerradores	18	3	7		1	3	9						41
Agricultores	1402	30	31	6	68	596	50	147	61	35	13	84	2523
Albañiles	95	1		1		45	2	3			1	2	150
Arrieros	2												2
Ajentes comisionistas	1			2									3
Beneficiadores de reses	5	1	2	3		2							13
Id. de cerdos	15	3	5	2		1							26
Billareros	3			2									5
Bordadoras	2					1							3
Buhoneros	5												5
Caballericeros	2												2
Cajeras de tienda	7		2										9
Candeleros	13			1		3	2	1					20
Canteros		1				3	1						5
Cargadores y mozos de cordel	3												3
Carniceras	4	1	2	1		3							11
Carpinteros	81	3	3	12		51	8	8			2		166
Carroceros	4		1				2						7

PROFESIONES	ESCUINTLA	SJUAN MIXTAN	MASAGUA	PUERTO DE SAN JOSE	GUANAGAZAPA	SANTA LUCIA	SIQUINALA	DON GARCIA	LA GOMERA	CHIPILAPA	TESCUACO	STA. ANA MIXTAN	TOTAL
Chicheros	2												2
Chocolateras	1					12							13
Cigarreras y pureras	56	6	4			10		2			4		82
Cobristas	1			1			1						3
Cocineras	65	7	2	3		10	2						89
Cocheros	4												4
Coheteros y pirotécnicos	2					2		1					5
Comadronas	2												2
Costureras	76	16	4			20	2	20			3	6	147
Carboneros	2				2				1				5
Comerciantes y tratantes	84	1	7	6		29	9	3			7	4	150
Comideras	4			4									8
Correos y carteros	1			1									2
Curtidores				1									1
Dependientes	6		3	5		3							15
Domadores de bestias	2												2
Dulceras y pasteleras	13												13
Eclesiásticos	1					1							2
Empleados	16	1	1	14	1	11	4					1	38
Empresarios de carros	15	5	4										24
Id. de carruajes	2												2
Estudiantes	17												17
Fabricantes de jarcia	2					4						8	14
Id. de almidon	4						1						5
Id. de vinagre	1												1
Id. de aguardiente	4												4
Id. de hielo	1												1
Id. de escobas y canastos	3	2					4		1			1	12
Id. de agua gaceosa	1												1
Farmacéuticos	3					1	1	5					10
Fotógrafos	2			1									3
Herreros	10			4		14							28
Hojalateros	5			2									7

PROFESIONES	ESCUINTLA	S.JUAN MIXTAN	MASAGUA	PUERTO DE SAN JOSE	GUANAGAZAPA	SANTA LUCIA	SIQUINALA	DON GARCIA	LA GOMERA	CHIPILAPA	TESCUACO	STA. ANA MIXTAN	TOTAL
Hoteleros y fondistas	24	1	2	6	1								34
Ingenieros civiles	7			5									12
Id. topógrafos	3												3
Id. mineros	1												1
Jaboneros	2		4			1		5					12
Jornaleros	1837	37	148	25	5	349	575	394	83	20	28	103	3604
Labradores	367	75	96	4	17	1650	33				4		2246
Ladrilleros y tejeros	20	3	1				16						40
Lavanderas	104	7	3	5		23	4	13			6	3	164
Mayordomos de fincas	35	8	2	6	1	4	4					2	72
Maquinistas	5			7		1	1						14
Maiceras	7												7
Marineros	1			5									6
Médicos y cirujanos	4			1									5
Militares	5			4								1	10
Músicos	8					10		1			2	2	23
Neveros	2												2
Nodrizas	2												2
Notarios	1												1
Oficios diversos	20			4		4		2					30
Panaderos	51		2	5		12	2	4	1	2			79
Peluqueros y barberos	3												3
Pintores y doradores	1			1	1	18						1	22
Placeras y verduleras	18												18
Plateros	1								2				1
Profesores y preceptores	4	2	1	1	1	3		3					15
Profesores de idiomas	1												1
Sastres	80	2	6	4	1	24	14	7		2		3	140
Sirvientes	82	5	2	11		47	13						160
Sombrereros	1												1
Salineros				24									24
Talabarteros	6		3	2		2	3						16
Tamaleras	3												3

PROFESIONES	ESCUINTLA	S.JUAN MIXTAN	MASAGUA	PUERTO DE SAN JOSE	GUANAGAZAPA	SANTA LUCIA	SIQUINALA	DON GARCIA	LA GOMERA	CHIPILAPA	TESCUACO	STA. ANA MIXTAN	TOTAL
Tejedores	8	1				48							57
Telegrafistas	3			2		1							6
Tenedores de libros	5			2			1						8
Tenderas	45	2	4	5									56
Tintoreros	1												1
Tortilleras y molenderas	196	39	11	2	3	21	39	112	3			4	430
Vaqueros y corraleros	31	7	8	5	3	14	3						71
Zapateros	18			2		4	3	1	1				29

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Departamento de Escuintla el 31 de Octubre de 1880.

MUNICIPIOS	VILLAS	PUEBLOS	ALDEAS	CASERIOS	TOTAL DE LUGARES	TOTAL DE HABITACIONES	NUMERO DE HABITANTES		
							Hombres	Mugeres	TOTAL
Escuintla	1		2	58	61	2072	5961	5437	11398
San Juan Mixtan		1		4	5	133	298	277	575
Masagua		1		16	17	203	672	521	1193
Puerto de San José		1	2	4	7	293	994	647	1641
Guanagazapa		1	1	1	3	132	388	371	759
Santa Lucia Cotzumalguapa		1	5	57	63	1951	4693	4339	9032
Siquinalá		1		10	11	3157	1180	1054	2234
Don Garcia		1	3	17	21	420	936	856	1792
La Gomera		1		2	3	103	223	226	449
Chipilapa		1			1	27	72	48	120
Tescuaco		1	1	1	3	56	169	147	316
Santa Ana Mixtan		1		6	7	148	285	267	552
Totales....	1	11	14	176	202	9695	15871	14190	30061

DEPARTAMENTO

DE

SACATEPEQUEZ.

DEPARTAMENTO

DE

SACATEPEQUEZ.

El departamento de Sacatepequez está limitado al Norte por el de Chimaltenango; al Oriente por los de Guatemala y Amatitlan; al Sur por el de Escuintla, y por el Poniente por los de Escuintla y el mismo de Chimaltenango: su cabecera es la Antigua Guatemala, fundada por don Francisco de la Cueva, el 16 de marzo de 1543; siendo presidente del reino don Alonzo de Maldonado. El lugar que ocupa esta ciudad le llamaban los indígenas el valle de Panchoy, que significa *Laguna seca*, por conservarse la tradicion entre ellos, que fué un lago en tiempo inmemorial.

Este hermoso y feracísimo valle, está rodeado de pintorescas cerranias, teniendo al Sur el cono volcánico mas perfecto, denominado impropiamente Volcan de Agua, apagado desde mucho tiempo ha, y que se eleva sobre el nivel del mar, 13,300 pies: al Sud-Oeste se encuentra tambien el Volcan denominado de Fuego, compuesto de tres picos, de los que el mayor, situado mas al Sur, se eleva á 12.821 pies sobre el nivel del mar: está en actividad; siendo sus últimas erupciones las que hubo desde el 29 de junio á principios de julio del año próximo pasado.

La Antigua se encuentra á los 14° 29′ 16″ de latitud Nórte, y á los 90° 44′ 30″ de lonjitud occidental del meridiano de Greenwich; y está á unos 1,635 metros de altura sobre el nivel del mar. Su clima es el mejor de toda la República, siendo templado, agradable y siempre uniforme, lo que le hace muy sano, reinando en este hermoso valle una contínua primavera.

La cabecera del departamento, es el centro del comercio de sus seis distritos, compuestos de veintisiete pueblos, siendo tambien el centro principal de agricultura, pues hay en ella grandes fincas de café, que suministran trabajo contínuo á todos los habitantes de los pueblos del departamento, y aun de los departamentos vecinos. Los veintisiete pueblos tienen sus municipalidades respectivas, sus edificios públicos en bastante buen estado, y casi todos tienen escuelas de ambos sexos y nocturnas para artesanos y jornaleros, en los de mayor importancia.

La Antigua tiene siete aldeas, que son Santa Ines, San Juan Gascon, Santa Ana, Santa Isabel, San Cristóbal el bajo, San Bartolo y San Luquitas Espíritu Santo: la mayor parte de ellas tienen sus iglesias respectivas en bastante buen estado, las que antes formaban pueblos separados, y por su proximidad á la cabecera, los niños de ambos sexos reciben su instruccion en las escuelas de ella.

Varios artistas de la Antigua, se han hecho notables, principalmente en escultura y sus obras han sido admiradas en Europa, de donde se han hecho muchos pedidos: en ella hay en la actualidad una escuela jeneral de niños, que ocupa el antiguo edificio de la Universidad, á la que asisten 510 alumnos; y en el mismo lugar se dá la escuela nocturna de artesanos y jornaleros, á la cual concurren cerca de 150. Hay, ademas, cuatro escuelas elementales de niñas, situadas en diferentes puntos, á las que asisten próximamente 500. En el centro está el ámplio hospital, donde se asisten con esmero tanto en los salones de medicina como de cirujía, mas de 200 individuos cada mes.

La Antigua es célebre por sus magníficos edificios públicos, que manifiestan á los viajeros que la visitan, su solidez, sus adornos y los adelantos que habia en arquitectura en el siglo XVI, en el que fueron construidos la mayor parte de ellos, de los cuales se conservan en buen estado, el edificio municipal, obra verdaderamente admirable por su hermosa y sólida construccion: en él están las oficinas todas de la municipalidad, las de administracion de justicia, la comandancia y fiscalia de plaza, guarnicion permanente y cárcel de hombres. El correjidor don J. Ignacio Irigoyen, refaccionó una parte del antiguo palacio, que ocupan hoy la jefatura política, comandancia de armas y administracion de rentas del departamento; y en la misma manzana, en otra parte del mismo edificio, se encuentran la imprenta, los cuarteles de la música militar, de la policia diurna y nocturna, contigua á las cuales está la prision de mujeres. El edificio de la universidad en donde están hoy las escuelas de hombres, tiene, ademas, un precioso aunque pequeño teatro, que ocupa el antiguo salon de actos públicos; y todo el edificio que abraza la cuarta parte de la manzana, es de bastante mérito artístico y de mucha solidez.

La cabecera está dividida en tres parroquias, que son: los Remedios, San José y San Sebastian; habiendo en la primera, ademas de la preciosa iglesia parroquial, seis templos en buen estado: en la de San José, las pequeñas iglesias del Hospital y San Bartolomé; y en la de San Sebastian, el grande y hermoso templo de la Merced, reparado por el correjidor don José Maria Palomo.

Las ruinas que hay en esta ciudad, son dignas de contemplacion, y el estranjero que llega á ella las admira; lo mismo que su posicion topográfica, su feracidad, su clima y sus aguas abundantes y cristalinas.

Las casas de la poblacion son muy ámplias y de una construccion sumamente fuerte, á causa de los contínuos terremotos que en ella se esperimentan: todas gozan de abundante agua, pues está surtida a poblacion por cuatro clases, límpias y trasparentes, que son las de Cañas, de Pamputic, de Santa Ana y de San Cristóbal, lo que proporciona baños de varias temperaturas, habiendo solamente en la cabecera quince fuentes públicas, la mayor parte de ellas con lavaderos; y en los demas pueblos del departamento treinta y tres fuentes tambien públicas, con sus lavaderos y surtidas continuamente de abundante agua. Muy inmediatos á la cabecera, se encuentran ba-

ños termales y medicinales de varias clases y de diferentes temperaturas, siendo lo mas digno de notarse, los de Medina, el Cubo, San Andres Ceballos, San Lorenzo el Tejar y los preciosos del histórico manantial de Almolonga.

Los rios principales son el Guacalate, que trayendo su oríjen del departamento de Chimaltenango, recibe varios arroyos del distrito de Jocotenango, en donde toma el nombre de Rio del Portal, uniéndose con el rio Pensativo en el pueblo de Ciudad Vieja, antes de precipitarse en la cascada denominada el *Salto*, que tiene una altura de 28 varas, y está formada por un monólito que ocupa todo el ancho del rio, que en ese punto ya es de alguna consideracion y se le denomina el Rio Grande, y trayendo su curso de Norte á Sur, limita á la Antigua por el lado Poniente. El Pensativo que es tributario de ese rio, está formado por innumerables arroyos que nacen en los pueblos del distrito de Magdalena, situado al Oriente de la cabecera, y corre de Oriente á Poniente, con una pequeña inclinacion al Sur, atravesando una parte de la poblacion. En los demas pueblos hay 36 arroyos que riegan sus fértiles campiñas, prestando grandes servicios á los agricultores, que lo son en su mayor parte, los habitantes del departamento; tributando sus aguas al rio Pensativo y Guacalate, y algunos de los del distrito de Sumpango á los rios del departamento de Chimaltenango.

Entre San Antonio y Dueñas, hay una laguna de corta estension, que con sus pequeñas embarcaciones, sirve de recreo á los tiradores de patos, de los que hay gran abundancia: sus orillas están cubiertas de una planta denominada *tul*, con la que los habitantes de los pueblos de las Aguas Calientes, fabrican esteras que por su bajo precio y sus muchas aplicaciones, forman una industria bastante productiva para los fabricantes. En la finca de *Retana* hay otra pequeña laguna que, ademas de servir de paseo y baño, la han dedicado á la pisicultura con muy buenos resultados.

El cielo de la Antigua es de lo mas hermoso: lo comparan los viajeros al bello cielo de Italia. La mayor parte del verano se aumenta la belleza del contínuo panorama que disfruta la cabecera, por los celajes de la tarde que forma á los volcanes un fondo matizado de nacar y de rosa.

El departamento está cruzado por todas partes de caminos carreteros, que están en muy buen estado, siendo los principales el que conduce de la Antigua para la capital de la República, que tiene dos ramales, uno por Bárcena y otro por San Lúcas: el de esta cabecera á Escuintla, y el de la misma al departamento de Chimaltenango, estando ademas todos los pueblos unidos con muy buenos caminos carreteros y de herradura.

Hay dos hoteles y tres mesones, uno de los primeros, llamado del Comercio, puede decirse que es de primer órden por el esmero con que en él se asiste.

Se publican dos periódicos, que son "El Adelanto" y "El Alacran," que se imprimen, merced á la jenerosa donacion de una imprenta que, en 1.° de octubre de 1879, hizo al departamento el Benemérito Jeneral Presidente de la República, don J. Rufino Barrios.

La Antigua está rodeada de grandes fincas de café, y en el interior un gran número de pequeñas fincas de café, hortalizas y alfalfales: produce, ademas, casi todas las clases de frutas de tierra caliente y de tierra fria, y en lo jeneral, hay en el departamento todas las producciones, pues que participa de los diferentes climas de la República en su pequeña estension, y dá con abundancia café, caña de azúcar, maiz, frijol, trigo, cebada, garbanzo y otras clases de cereales, y en pequeña escala, linaza, azafran, semilla de palma-cristi, de donde se estrae el aceite de castor, para lo que hay una máquina en Dueñas en la finca del señor don Pedro Arrechea; y sus frondosas verduras y sazonados y variados frutos, surten á la capital de la República, y forman un negocio bastante productivo.

Hay diez y siete motores de vapor, que se emplean catorce en beneficio de café, dos en aserrar y uno en una fábrica de hilanderia; encontrándose ademas, siete bene-

ficios de café, movidos por agua, lo mismo que dos molinos de harina de mucha importancia.

En los pueblos del distrito de Sumpango y en el de Alotenango, se estraen maderas de construccion de muy buenas calidades, y son las que surten á la cabecera para sus fabricaciones.

La instruccion pública ha tomado un gran incremento en todo el departamento, principalmente en el año en curso, pues ademas de las escuelas públicas de la cabecera, hay doce establecimientos privados de enseñanza primaria y complementaria en donde se educan mas de trescientos niños de ambos sexos. En los pueblos del departamento, hay treinta y seis escuelas primarias, á las que concurren 1,382 niños, formando un número de 2,992 el total de todos los alumnos asistentes; habiendo en el presente año un aumento de cerca de mil niños de ambos sexos.

Hay tradicion que en el departamento existen varias minas muy ricas de oro y plata, que fueron esplotadas en tiempo del gobierno español, con muy buenos resultados; pero que en la actualidad están abandonadas, ignorándose el lugar donde existen con certeza. En el distrito de Magdalena, hay una mina muy rica de sulfato de aluminia y en estado de esplotarse: en el de Jocotenango una de tisate que surte á todas las escuelas de la República, otra en San Lorenzo el Tejar, de mármol de muy buena calidad; y en la finca del "Manchen," en esta cabecera, una de jis que tiene los mismos usos que el tizate en las escuelas, y sirve ademas para las pequeñas fundiciones de platería.

Hay varias industrias fabriles entre los indígenas, casi todas las mujeres hilan sus algodones y tejen sus vestidos, que han conservado en su mayor parte, lo mismo que su idioma que es en la jeneralidad el *cachiquel*, aunque muchos hablan tambien el idioma español con mas ó menos perfeccion, por el contínuo contacto con los ladinos. En el pueblo de Alotenango, ademas de la estraccion de maderas, se fabrican cajetas para conservas, que tienen un gran consumo no solo en la República, sino tambien en las Repúblicas vecinas, lo que forma una industria de mucha consideracion.

Las artes todas han adelantado en su perfeccionamiento, pues aunque no se han inventado nuevos artefactos, los artesanos se esmeran en imitar los mejores de Europa, para lo que tienen una gran disposicion. En esta ciudad y en el pueblo de Sumpango, hay varios obradores de alfareria que fabrican trastos de muy buena clase, pues son buscados aun por los comerciantes de las Repúblicas vecinas, con preferencia á los de otras fábricas.

En el departamento hay varias haciendas para la crianza de ganado mayor y menor, que producen leche, queso y mantequilla que consumen sus habitantes y los de los departamentos de Guatemala y Escuintla.

Los indíjenas de los pueblos de las Aguas Calientes, se han dedicado con especialidad al cuidado de las colmenas, que producen la cera denominada de Castilla, y cada dia se aumenta mas esta industria, trayéndola á vender amarilla é impura á la Antigua, en donde se blanquea por varios que tienen ese negocio, con muy buenos resultados.

El departamento que es uno de los mas pequeños en estension, es relativamente el mas habitado despues de Guatemala. Cuando se cultivaba en él la cochinilla en grande escala, proporcionaba á los comerciantes de toda la República este fruto en suficiente cantidad, con el que situaban los fondos necesarios en Europa para hacer sus pedidos de mercaderias; pero habiendo decaido tanto el precio de la cochinilla y sufriéndose grandes pérdidas en el negocio, por las enfermedades que atacaron al precioso insecto, los agricultores pensaron sustituirlo, sembrando café, por lo que ha quedado reducido este ramo de industria agrícola, á proporciones muy diminutas.

Se han hecho varios ensayos sobre siembra de tabaco, que se produce de muy

buena calidad, pues bien preparado y beneficiado se remitió una pequeña cantidad á la Exposicion de Chile, y obtuvo un premio de segunda clase. Este puede ser el ramo que con el tiempo forme la riqueza del departamento, llenando quizas la demanda que de este artículo se hace en toda la República.

Los datos consignados en esta lijera reseña para dar á conocer en embrion el departamento de Sacatepequez y sus elementos de riqueza, deben ser en lo sucesivo materia de estudio, para que en el censo que se haga en 1885, la seccion de estadística pueda ampliarlos como lo merecen, ramos de tanta importancia.

CENSO.

El censo del departamento de Sacatepequez, se ejecutó poniendo de su parte las autoridades y comisionados nombrados al efecto, todo empeño en que las operaciones dieran el resultado mas favorable; y lo ha ciertamente tenido, en las poblaciones en que no predomina la raza indíjena, pudiendo asegurar, sin temor de equivocacion, que en la Antigua, Ciudad-Vieja, Dueñas, Sumpango, Jocotenango y Pastores y en los pequeños pueblos de los alrededores, sobre quienes el alcance de la autoridad es inmediato, el censo no tiene mas de cinco á ocho por ciento de diferencia, segun los estudios que sob e sus resultados se han practicado, comparándolos con los nacimientos y defunciones habidos durante el año próximo pasado; pero en los demas pueblos en que la raza aboríjena supera, ó se compone de solo ella, el empadronamiento no ha podido tener lugar con la exactitud que se esperaba y era de desear, especialmente en los pueblos de Santiago y Xenacó, que se han considerado mayores en poblacion en 20 p § mas de lo que aparece.

La comision radicada en la cabecera, á su tiempo hizo la revision de los trabajos que organizó é hizo ejecutar en los pueblos, y al emitir su informe, hace mérito de los defectos que encontró en ellos y de los que hizo rectificar por encontrarlos imperfectos. Debido á la laboriosidad de dicha junta, es que el censo de Sacatepequez se puede aceptar como una base para las autoridades en sus diferentes disposiciones.

Calculando, pues, que el censo, como antes se ha dicho, sea deficiente en el veinte por ciento en unos pueblos, y del cinco en otros, encontramos que el departamento de Sacatepequez, tiene una poblacion de mas de 41,000 habitantes en vez de 36,689 que dan por resultado los trabajos que se ejecutaron.

Oportunamente, como se hará con los otros departamentos, se publicarán los nombres de los individuos que en este departamento compusieron la comision organizadora y revisora del censo, y que con tanto patriotismo han contribuido á su realizacion.

Departamento de Sacatepequez.

CUADRO 1.°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO.			
			2 pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN. Hbres	INDÍGEN. Mugers
ANTIGUA	*Urbana*	ANTIGUA GUATEMALA										
	Canton los Remds.			108	9	827			266	429	51	81
	Id. de la Concep			117	9	824			301	457	27	39
	Id. de la Comp.ª			79	4	785			267	473	17	28
	Id. de Sta. Lucia			58	43	555			205	182	81	87
	Id. del Centro		6	92	8	732			253	463	11	5
	Id. de S. Antonio			115	28	813			246	362	101	104
	Id. de S. Sebastian			81	19	653			248	333	32	40
	Id. de Candelaria		10	102	26	945			344	498	40	63
	TOTAL....		16	752	146			6134	2130	3197	360	447
	Especial											
	En los cuarteles		1			74			74			
	Hospital			1		80			25	40	10	5
	Cárceles y presids.					64			36	12	11	5
	Hoteles y mesones		1	4		75			33	41	1	
	TOTAL....		2	5				293	168	93	22	10
	San Luquitas	A. 1		11	10	129			35	29	33	32
	San Andres	A. 1			9	99			10	3	39	47
	San Juan Gascon	A. 1		1	17	89			24	22	15	28
	Santa Isabel	A. 1		5	10	85			37	41	1	6
	Santa Ana	A. 1		2	36	202			70	106	9	17
	S. Cristóbal el Bajo	A. 1		4	22	128			32	36	34	26
	TOTAL....	A. 6		23	104			732	208	337	131	156
	Rural											
	Finca de Belen	Ca. 1		1			22		7	4	7	4

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEYO			
									LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
ANTIGUA	Finca de Pavon	Ca.1		4	5		50		11	12	12	15
	Id. San Ignacio	Ca.1		2			8		3	3	1	1
	Id. Santa Ines	Ca.1		1	32		148		57	50	17	24
	Candelaria	Ca.1		2	7		43		12	8	16	7
	Finca Portal	Ca.1	1	3	39		225		41	51	58	75
	Sta. Ines y Chacra	Ca.1		9	52		376		107	131	56	76
	Total de pob. rural..		1	22	135		866		238	259	167	202
	Id. de la especial..		2	5			293		168	93	22	10
	Id. de la urbana..		16	775	250		6866		2338	3434	491	603
	TOTAL JENERAL....		19	802	385		8025		2744	3786	680	815
CIUDAD-VIEJA	Ciudad-Vieja	P. 1		2	476	2901			1240	1437	113	111
	San Miguel Escobar	A. 1			20	144		3045	1		76	67
	Santa Ines	Ca.1		1	3		11		6	5		
	Finca Ciudad-Vieja	Ca.1		2	3		21		9	12		
	Potrero de Roma	Ca.1	1		2		40	72	12	12	9	7
	TOTAL JENERAL....	P. 1, A 1 Ca 3	1	5	504	3045	72	3117	1268	1466	198	185
DUEÑAS	Dueñas	P. 1		7	252	1591		1591	311	378	425	477
	San Sebastian	Ca.1		1	3		114		54	31	13	16
	La Estancia	Ca.1			5		28		8	15	2	3
	Urias	Ca.1			4		5		3	1		1
	Montañes	Ca.1			1		5		3	2		
	Santo Domingo	Ca.1		2	7		34		10	11	10	3
	Vista Alegre	Ca.1			5		43	229	17	25		1
	TOTAL JENERAL....	P. 1 C 6		10	277	1591	229	1820	406	463	450	501
ALOTENANGO	Alotenango	P. 1			110	1637		1637	45	23	819	750
	La Gloria	Ca.1		6	25		149		69	57	13	10
	Medio-Monte	Ca.1		1	20		84		45	39		
	Capetillo	Ca.1		1	51		240	473	75	64	59	42
	TOTAL JENERAL....	P. 1, C.3		8	206	1637	473	2110	234	183	891	802
SANTA MARIA DE JESUS	Santa Maria de Jesus	P. 1		1	447	2246		2246	31	26	1017	1172
	Labor Vieja	Ca.1			9		40				27	13
	Panacoy	Ca.1			7		40				25	15
	Pacorral	Ca.1			6		73	153	6	1	39	27
	TOTAL JENERAL....	P. 1, C.3		1	469	2246	153	2399	37	27	1108	1227
SAN JUAN DEL OBISPO	San Juan del Obispo	P. 1		1	90	517			20	29	219	249
	S. Cristóbal el Alto	A. 1			21	99			1		48	50
	Santa Catarina	A. 1			13	72			6	14	30	22
	San Gaspar	A. 1		3	35	186		874	38	64	44	40
	TOTAL JENERAL....	P. 1. A3		4	159	874		874	65	107	341	361

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NNMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGENS	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugr
S. PEDRO LAS HUERTAS	S. Pedro las Huertas	P. 1		1	190	829		823	68	86	218	457
	TOTAL JENERAL.. .	P. 1		1	190	829		823	68	85	218	457
SAN ANTONIO	San Antonio	P. 1		1	300	1520		1520	7	5	708	800
	TOTAL JENERAL....	P. 1		1	300	1520		1520	7	5	708	800
STA. CATARINA	Santa Catarina	P. 1			247	935		935	3	6	462	464
	TOTAL JENERAL....	P. 1			247	935		935	3	6	462	464
SAN ANDRES	San Andres	P. 1			42	200		200			90	110
	TOTAL JENERAL....	P. 1			42	200		200			90	110
SAN LORENZO	San Lorenzo	P. 1			81	375		375			178	197
	TOTAL JENERAL....	P. 1			81	375		375			178	197
SANTIAGO ZAMORA	Santiago Zamora	P. 1			70	398		398	1	5	203	189
	TOTAL JENERAL....	P. 1			70	398		398	1	5	203	189
MAGDALENA	Magdalena	P 1		1	88	838		838	10	12	400	416
	San Juan de Dios	Ca 1			2		12	12	8	3		1
	TOTAL JENERAL....	P. 1 Ca 1		1	90	838	12	850	18	15	400	417
SANTO TOMAS	Santo Tomás	P. 1			110	385		385	98	92	95	100
	TOTAL JENERAL....	P. 1			110	385		385	98	92	95	100
S.MIGUELITO	San Miguelito	P. 1			36	202		202	1		107	94
	TOTAL JENERAL....	P. 1			36	202		202	1		107	94
SANTA LUCIA	Santa Lucía	P. 1			38	220		220	8	6	109	97
	TOTAL JENERAL....	P. 1			38	220		220	8	6	109	97
S.MATEO	San Mateo	P. 1			70	240		240	1		108	131
	TOTAL JENERAL. ..	P. 1			70	240		240	1		108	131

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN Mugrs
SAN LUCAS	San Lucas	P. 1	1	5	121	852		852	119	101	305	327
	Sorsoya	Ca.1		2	18		111		27	30	25	29
	Choacorral	Ca.1			25		127		23	14	45	45
	La Embaulada	Ca.1			39		199	437	58	60	39	42
	TOTAL JENERAL....	P. 1 Ca.3	1	7	203	852	437	1289	227	205	414	443
SUMPANGO	Sumpango	P. 1		23	404	2549		2549	176	188	1362	823
	El Rejon	Ca.1			10		62				29	33
	Las Flores	Ca.1		1	10		74		14	18	22	20
	El Guachipilin	Ca.1		1	16		117	253	12	6	51	48
	TOTAL JENERAL....	P. 1 Ca.3		25	440	2549	253	2802	202	212	1464	924
S. BARTOLOMÉ	San Bartolomé	P. 1			56	306		306			165	141
	TOTAL JENERAL....	P. 1			56	306		306			165	141
SANTIAGO	Santiago	P. 1			387	1902		1902	26	38	787	1051
	TOTAL JENERAL....	P. 1			387	1902		1902	26	38	787	1051
STA. MARIA CAUQUE	Sta. Maria Cauqué	P. 1			61	374		374	1	4	177	192
	TOTAL JENERAL....	P. 1			61	374		374	1	4	177	192
XENACOJ	Xenacoj	P. 1		4	353	1840		1840	11	17	895	917
	El Pilar	Ca.1		1	131		693		10	8	338	337
	Ramos	Ca.1		1	7		61		18	15	10	18
	El Boqueron	Ca.1		1	8		22		3	2	10	7
	El Quequesque	Ca.1		2	47		183	959			96	87
	TOTAL JENERAL....	P. 1 Ca.4		9	546	1840	959	2799	42	42	1349	1366
JOCOTENANGO	Jocotenango	P. 1		90	58	858		858	263	328	130	137
	La Azotea	Ca.1		3	8		59		14	17	14	14
	Rincon de Jocoten.	Ca.1		1	11		62	121	21	19	12	10
	TOTAL JENERAL....	P. 1 Ca.2		94	77	858	121	979	298	364	156	161
SAN FELIPE	San Felipe	P. 1		16	41	374		374	25	48	125	176
	Filadelfia	Ca.1		11	7		80	80	27	15	11	27
	TOTAL JENERAL....	P. 1 Ca.1		27	48	374	80	454	52	63	136	203

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
PASTORES	Pastores	P. 1		18	87	558		558	92	117	170	179
	Pastores	Ca.1	1	2	10		86	86	20	24	25	17
	TOTAL JENERAL....	P. 1 Ca.1	1	20	97	558	86	644	112	141	195	196
S. LORENZO EL TEJAR	San Lorenzo el Tejar	P. 1		1	45	221		413	7	7	119	88
	S. Luis de las Carrets	A. 1		4	22		132		26	29	37	40
	Paula	Ca.1			5		20	20	9	4	4	3
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A. 1 Ca.1		5	72	221	152	433	42	40	160	131

Departamento de Sacatepequez.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE HABITACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 a 40	40 á 60	60 a 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
Antigua	Poblacion urbana	315	1222	1399	1193	1443	1004	241	44	4	1	6866	5317	1180	369	
	Id. especial	3	16	19	75	111	48	20	1			293	207	69	17	
	Id. rural	40	192	164	149	207	93	18	2	1		366	631	190	45	
	TOTAL.....	358	1430	1592	1417	1761	1145	279	47	5	1	8025	6155	1439	431	8025
Ciudad-Vieja	Poblacion urbana	111	717	317	594	703	499	91	9	4		3045	2184	701	160	
	Id. rural	5	14	15	13	11	11	3				72	50	17	5	
	TOTAL.....	116	731	332	607	714	510	94	9	4		3117	2234	718	165	3117
Dueñas	Poblacion urbana	73	359	319	258	328	191	58	5			1591	1039	458	94	
	Id. rural	5	46	39	42	68	27	2				229	158	62	9	
	TOTAL.....	78	405	358	300	396	218	60	5			1820	1197	520	103	1820
Sta. Maria de Jesus	Poblacion urbana	80	442	331	494	505	295	63	26	7	3	2246	1084	1010	152	
	Id. rural	8	28	26	26	26	30	6	1	1	1	153	77	63	13	
	TOTAL.....	88	470	357	520	531	325	69	27	8	4	2399	1161	1073	165	2399

MUNICIPIOS	CLASE DE HABITACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Alotenango	Poblacion urbana	82	350	361	262	337	220	19	3	3		1637	1074	460	103	
	Id. rural	22	81	102	78	155	28	7				473	322	133	18	
	TOTAL.....	104	431	463	340	492	248	26	3	3		2110	1396	593	121	2110
S. Juan del Obispo	Poblacion urbana	10	202	193	132	188	115	27	4	1	2	874	519	303	52	
	TOTAL.....	10	202	193	132	188	115	27	4	1	2	874	519	303	52	874
S. Pedro las Huertas	Poblacion urbana	37	122	175	96	288	90	15				823	580	184	59	
	TOTAL.....	37	122	175	96	288	90	15				823	580	184	59	823
San Antonio	Poblacion urbana	40	437	313	250	295	132	35	16			1520	880	580	60	
	TOTAL.....	40	437	313	250	295	132	35	16			1520	880	580	60	1520
Sta. Catarina	Poblacion urbana	75	180	168	102	214	153	40	3			935	547	347	41	
	TOTAL.....	75	180	168	102	214	153	40	3			935	547	347	41	935
San Andres	Poblacion urbana	39	49	52	21	39						200	121	68	11	
	TOTAL.....	39	49	52	21	39						200	121	68	11	200
San Lorenzo	Poblacion urbana	1	85	91	74	85	35	4				375	230	126	19	
	TOTAL.....	1	85	91	74	85	35	4				375	230	126	19	375

MUNICIPIOS	CLASE DE HABITACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 a 40	40 a 60	60 a 80	80 a 90	90 a 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
Santiago Zamora	Poblacion urbana	27	81	85	43	62	84	16				398	212	159	27	
	TOTAL.....	27	81	85	43	62	84	16				398	212	159	27	398
Magdalena	Poblacion urbana	20	226	175	151	178	78	7	3			838	525	262	51	
	Id. rural		2	2	2	4		2				12	4	5	3	
	TOTAL.....	20	228	177	153	182	78	9	3			850	529	267	54	850
Santo Tomás	Poblacion urbana	30	78	86	66	31	9	2				385	278	86	21	
	TOTAL.....	30	78	86	66	31	9	2				385	278	86	21	385
San Miguelito	Poblacion urbana	9	44	49	37	50	10	3				202	149	46	7	
	TOTAL.....	9	44	49	37	50	10	3				202	149	46	7	202
Santa Lucia	Poblacion urbana	4	42	50	49	35	29	8	2	1		220	136	72	12	
	TOTAL.....	4	42	50	49	35	29	8	2	1		220	136	72	12	220
San Mateo	Poblacion urbana	19	39	46	40	63	23	10				240	164	66	10	
	TOTAL.....	19	39	46	40	63	23	10				240	164	66	10	240
San Lucas	Poblacion urbana	28	194	190	161	161	93	17	6		2	852	603	219	30	
	Id. rural	7	111	106	98	83	29	2	1			437	297	120	20	
	TOTAL.....	35	305	296	259	244	122	19	7		2	1289	900	339	50	1289

MUNICIPIOS	CLASE DE HABITACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 a 80	80 a 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
Sumpango	Poblacion urbana	116	577	486	429	538	285	80	35	3		2549	1409	1029	111	
	Id. rural	10	58	57	37	53	31	6	1			253	154	90	9	
	TOTAL.....	126	635	543	466	591	316	86	36	3		2802	1563	1119	120	2820
San Bartolomé	Poblacion urbana	18	72	52	67	58	29	6	4			306	192	97	17	
	TOTAL.....	18	72	52	67	58	29	6	4			306	192	97	17	306
Santiago	Poblacion urbana	125	375	339	384	349	214	78	26	12		1902	1057	765	80	
	TOTAL.....	125	375	339	384	349	214	78	26	12		1902	1057	765	80	1902
Sta. Maria Cauqué	Poblacion urbana	26	69	70	69	76	44	14	5	1		374	239	107	30	
	TOTAL.....	26	69	70	69	76	44	14	5	1		374	239	107	30	374
Xenacoj	Poblacion urbana	83	464	381	274	411	160	50	12	5		1840	1043	722	75	
	Id. rural	35	222	212	262	118	89	19	1	1		959	645	298	16	
	TOTAL.....	118	686	593	536	529	249	69	13	6		2799	1688	1020	91	2799
Jocotenango	Poblacion urbana	41	168	203	137	163	122	23	1			858	664	140	54	
	Id. rural	5	28	23	20	23	19	3				121	81	33	7	
	TOTAL.....	46	196	226	157	186	141	26	1			979	745	173	61	979
San Felipe	Poblacion urbana	22	75	85	58	86	42	5	1			374	263	82	29	
	Id. rural	4	21	12	19	17	4	2	1			80	57	22	1	
	TOTAL.....	26	96	97	77	103	46	7	2			454	320	104	30	454

MUNICIPIOS	CLASES DE HABITACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL GENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Pastores	Poblacion urbana	18	129	129	111	90	55	18	6	1	1	558	390	141	27	
	Id. rural	4	22	4	19	18	9	6	2	2		86	61	21	4	
	TOTAL.....	22	151	133	130	108	64	24	8	3	1	644	451	162	31	644
S. Lorenzo el Tejar	Poblacion urbana	9	62	21	56	35	32	4			2	221	121	85	15	
	Id. rural	3	35	33	33	15	25	3	4		1	152	101	38	13	
	TOTAL.....	12	97	54	89	50	57	7	4		3	373	222	123	28	373
															Total de habitantes....	36415

Departamento de Sacatepequez.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habitantes.

MUNICIPIOS	GUATEMALTECOS	SALVADOREÑOS	HONDUREÑOS	NICARAGÜENSES	COSTARICENSES	COLOMBIANOS	MEJICANOS	NORTE-AMERICANOS	ESPAÑOLES	FRANCESES	HOLANDESES	BELGAS	ITALIANOS	INGLESES	ALEMANES	SUIZOS	TOTAL JENERAL	TOTAL DE ESTRANJEROS
Antigua	7911	18	12	2	1		22	7	16	5	4	2	6	4	13	2	8025	114
Ciudad-Vieja	3115	2															3117	2
Dueñas	1813		1			1			6								1820	8
Alotenango	2110																2110	
Santa Maria de Jesus	2399																2399	
San Juan del Obispo	873						1										874	1
San Pedro las Huertas	823																823	
San Antonio	1520																1520	
Santa Catarina	935																935	
San Andres	200																200	
San Lorenzo	375																375	
Santiago Zamora	398																398	
Magdalena	850																850	
Santo Tomas	385																385	
San Miguelito	202																202	
Santa Lucía	220																220	
San Mateo	240																240	
San Lúcas	1285							4									1289	4
Sumpango	2802																2802	
San Bartolomé	306																306	
Santiago	1902																1902	

MUNICIPIOS	GUATEMALTECOS	SALVADOREÑOS	HONDUREÑOS	NICARAGÜENSES	COSTARICENSES	COLOMBIANOS	MEJICANOS	NORTE-AMERICANOS	ESPAÑOLES	FRANCESES	HOLANDESES	BELGAS	ITALIANOS	INGLESES	ALEMANES	SUIZOS	TOTAL JENERAL	TOTAL DE ESTRANJEROS
Santa Maria Cauqué	374																374	
Xenacoj	2799																2799	
Jocotenango	979																979	
San Felipe	454																454	
Pastores	635							1					7			1	644	9
San Lorenzo el Tejar	371												2				373	2
TOTALES.....	36275	20	13	2	1	1	23	12	22	5	4	2	15	4	13	3	36415	140

Departamento de Sacatepequez.

CUADRO 4°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de los habitantes.

MUNICIPIOS	CATÓLICOS	PROTESTANTES	ATEOS	TOTAL	SABEN LEER	SABEN ESCRIBIR
Antigua	8009	15	1	8025	2365	1902
Ciudad Vieja	3117			3117	232	173
Dueñas	1820			1820	121	89
Alotenango	2110			2110	113	108
Santa Maria de Jesus	2399			2399	18	13
San Juan del Obispo	874			874	55	44
San Pedro las Huertas	823			823	4	4
San Antonio	1520			1520	100	90
Santa Catarina	935			935	10	10
San Andres	200			200	3	3
San Lorenzo	375			375	1	1
Santiago Zamora	398			398	6	5
Magdalena	850			850	22	20
Santo Tomás	385			385	33	30
San Miguelito	202			202	1	1
Santa Lucía	220			220	6	5
San Mateo	240			240	4	4
San Lúcas	1289			1289	67	41
Sumpango	2802			2802	134	108
San Bartolomé	306			306	10	1
Santiago	1902			1902	5	4
Santa Maria Cauqué	374			374	2	1
Xenacoj	2799			2799	9	6
Jocotenango	979			979	145	110
San Felipe	454			454	32	17
Pastores	644			644	62	39
San Lorenzo el Tejar	373			373	40	18
TOTALES.....	36399	15	1	36415	3600	2847

Departamento de Sacatepequez.

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	SU POBLACION	MUDOS	SORDOS	BOCIOS	DEMENTES	FATUOS	CIEGOS	TUERTOS	COJOS	MANCOS	HERNETICOS	TÍSICOS	PARALÍTICOS Y TULLIDOS	JÍVADOS
Antigua	8025	13	5	2	11	6	6	14	16	3	4		9	6
Ciudad-Vieja	3117	8	1	5	3		1	4	6	3	1		7	
Dueñas	1820				2				1					
Alotenango	2110	2	1					1	1			1	3	
Santa Maria de Jesus	2399	5	1				1	1	1					
San Juan del Obispo	874		3					4		2				
San Pedro las Huertas	823	3				1		2	4					
San Antonio	1520	2						2	1					
Santa Catarina	935													
San Andres	200													
San Lorenzo	375													
Santiago Zamora	398													
Magdalena	850							3						
Santo Tomás	385							4						
San Miguelito	202	1						1						
Santa Lucía	220								1					
San Mateo	240													
San Lúcas	1289	2	2						3	1			1	
Sumpango	2802	1					2		3					
San Bartolomé	306													
Santiago	1902													

MUNICIPIOS	SU POBLACION	MUDOS	SORDOS	BOCTOS	DEMENTES	FATUOS	CIEGOS	TUERTOS	COJOS	MANCOS	HERNETICOS	TÍSICOS	PARALÍTICOS Y TULLIDOS	JIVADOS
Santa Maria Cauqué	374													
Xenacoj	2799													
Jocotenango	979	3		1			3	7	3	1	1		1	
San Felipe	454													
Pastores	644													
San Lorenzo el Tejar	373													
TOTALES.....	36415	40	13	8	16	7	13	43	40	10	6	1	21	6

Departamento de Sacatepequez.

CUADRO 6.º

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de sus habitantes.

PROFESIONES	ANTIGUA	CIUDAD-VIEJA	DUEÑAS	ALOTENANGO	STA. MARIA DE JESUS	SAN JUAN DEL OBISPO	SAN PEDRO LAS HUERTAS	S. Antonio, Sta. Catarina, S. Lorenzo, San Andres y Santiago	MAGDALENA	STO. TOMAS	SAN MIGUELITO	STA. LUCIA	SAN MATEO	SAN LUCAS	SUMPANGO	S. BARTOLOME	SANTIAGO	SANTA MARIA CAUQUE	XENECOJ	JOCOTENANGO	SAN FELIPE	PASTORES	S. LORENZO EL TEJAR	TOTAL
Abastecedores	6	3	1				6	2				1		4	1					32				56
Abogados	12																							12
Acerradores	3	1		2			1								1									7
Agricultores	236	49	17	289	75	51	16	282	44	6	2	17	2	37	490	2	1	2	13	35	11	5	3	1685
Albañiles	132	5	2	5		2			2						2		1			22	5	5		183
Alfareros	30								1						1			1						33
Armeros	1																							1
Arrieros	10	6				6								6	1							1		30
Batiojeros	2																							2
Beneficiadores de reses	6	1					1					1								1				10
Id. de cerdos	33	1	2			2				1			1							1			1	42
Billareros	1																							1
Bordadoras	3																							3
Buhoneros	6																							6
Cajeras de tienda	30	1			1														4			1	1	38
Canteros	2						1									1								4
Candeleros	31	3			2	1																		37
Carg. y mozos de cordel	10											6												16
Carniceros	12		3														1				1			17
Carpinteros	111	7		3	1		1					3			2	1				17				146
Carroceros	15	1				1						1												18

PROFESIONES	ANTIGUA	CIUDAD-VIEJA	DOLORES	ALOTENANGO	STA. MARIA DE JESUS	SAN JUAN DEL OBISPO	SAN PEDRO LAS HIERBAS	S. Alfonso, Sta. Catarina S. Lorenzo, San Andres y Santiago	MAGDALENA	STO. TOMAS	SAN MIGUELITO	STA. LUCIA	SAN MATEO	SAN LUCAS	SUMPANGO	S. BARTOLOME	SANTIAGO	SANTA MARIA CAUQUE	XENACOJ	AGUATENANGO	SAN FELIPE	PASTORES	S. LORENZO EL TEJAR	TOTAL
Cazadores	5											1						2						8
Chicheros	3																							3
Carteros y correos	7																							7
Chocolateras	6										3			1				1						10
Cereros	4	2																		9				6
Cigar. y pureras	50	1	2		1	4															1			67
Cobristas	1																							1
Cocineras	34	2					1				2	1									1			41
Cocheros	12																							12
Coheteros y pirotécnicos	4	4																						8
Comadronas	1																			2				3
Costureras	48	3	7		7	8	18	2												15	2			109
Carboneros	6	4	24					1			1									1				15
Comerciantes y tratantes	108	5	5		3		2			3										4				130
Comideras	7																			2				7
Curtidores	20																							22
Curanderos	2																							2
Dependientes	18		2		3																			23
Dulceros de bebida	1																							1
Dulceros y pasteleros	13	4																						17
Eclesiásticos	7	1	1											1			1		1					11
Empleados	20	1			1	1	1	1		1							1				1			31
Empresarios de carros	2																							2
Id. de carruajes	2																							2
Encuadernadores	2																							2
Escultores	6								2															6
Estudiantes	61		15	1																				79
Escribientes	10																							10
Fabric. de jarcia	2																							2
Id. de aceite de higuerilla	1				2																			3
Id. de aguardte.	5					2																		7
Id. de fideos	8																							10
Id. de cal	2				4		2																	8

PROFESIONES	ANTIGUA	CIUDAD-VIEJA	DUEÑAS	ALOTENANGO	STA. MARIA DE JESUS	SAN JUAN DEL OBISPO	SAN PEDRO LAS HUERTAS	S. Antonio, Sta. Catarina, San Andres, San Lorenzo y Santiago	MAGDALENA	SANTO TOMAS	SAN MIGUELITO	STA. LUCIA	SAN MATEO	SAN LUCAS	SUMPANGO	S. BARTOLOME	SANTIAGO	SANTA MARIA CAUQUE	XENACOJ	JOCOTENANGO	SAN FEEIPE	PASTORES	S. LORENZO EL TEJAR	TOTAL
Fabricantes de cailes	14	1												3					1					19
Id. de escobas y canastos	1	3	2																					6
Id. de almidon	8										2													10
Id. de cajetas	10			4		4								4		1				2				25
Farmacéuticos	9																							9
Fotógrafos	3																							3
Floreras	5																							5
Fundidores	1																							1
Herreros	48	1	1									1			1									52
Hojalateros	9	9																						18
Hortelanos y jardineros	2	6			3	1							1											13
Hoteleros y fondistas	8	1	2			1			1												1			14
Ingenieros civiles	2																							2
Id. topógrafos	4	4																						8
Impresores	2	2																						4
Jaboneros	9	2	3																	2				16
Jornaleros	761	90	75	158	18	180	98	165	100	6	26	10	14	150	8	4	721	90	65	124	20	50	6	2999
Labradores	134	426	325	170	123	48	40	457	380	19	20	58	74	78	20	102	26	4	266	44	61	8	21	2904
Ladrilleros y tejeros	3																							3
Lavanderas	62		2		2	3	1													3		1		74
Leñateros	4			2																				6
Litógrafos	1																							1
Mayordomos de fincas	7	8		3					4		1			2										25
Maquinistas	1																							1
Maiceros	4	2	1			1					1									2	1	1	1	14
Médicos y cirujanos	4																							4
Militares	61																							61
Modistas	1																							1
Músicos	31	2	2				2								5				1		1			44
Neveros	1																							1
Nodrizas	10																							10
Notarios	4																							4
Oficios diversos	24	4	1	2	6	7	3	1	5	2			4	1	1	2						1		64

PROFESIONES	ANTIGUA	CIUDAD-VIEJA	DUEÑAS	ALOTENANGO	STA. MARIA DE JESUS	SAN JUAN DEL OBISPO	SAN PEDRO LAS HUERTAS	S. Antonio, Sta. Catarina, San Andrés, S. Lorenzo y Santiago	MAGDALENA	SANTO TOMAS	SAN MIGUELITO	SANTA LUCIA	SAN MATEO	SAN LUCAS	SUMPANGO	S. BARTOLOME	SANTIAGO	SANTA MARIA CAUQUE	XENACOJ	JOCOTENANCO	SAN FELIPE	PASTORES	S. LORENZO EL TEJAR	TOTAL
Panaderos	71	4	3		1						2				3					12				96
Periodistas	1																							1
Peineros	5																							5
Peluqueros y barberos	11																							11
Pintores y doradores	16																							16
Placeras y verduleras	10		5				30											1						46
Plateros	3																							3
Pescadores	2																							2
Profesores y preceptores	20	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	55
Prof. de música	2																							2
Id. de idiomas	2																							2
Relojeros y joyeros	2																							2
Sastres	74	17	11		2	2	2			1			2	3	4									118
Sirvientes	238	4	26	12	2	3													3	10	3			301
Sombrereros	3																							3
Talabarteros	10														3									13
Tamaleras	6	1	1				2									1				2			1	14
Tejeds., fajeras, rebocrs	56		5					1							16					2	1		1	82
Telegrafistas	9																							9
Tenedores de libros	1																							1
Tenderas	20	6	2	1	1			1			2			1						2	1		1	38
Tintoreros	2																							2
Tortilleras y molenderas	80	74	2	6	8	191	8	7	4	5	3	9	10	21	7	10	8	5	52	30	12	10	1	563
Vaqueros y corraleros	4			1																				5
Vivanderas	7																							7
Zapateros	51		1							1										1				54

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Departamento de Sacatepequez el 31 de Obre. de 1880

MUNICIPIOS	CIUDADES	PUEBLOS	ALDEAS	CASERIOS	TOTAL DE LUGARES	TOTAL DE HABITACIONES	NUMERO DE HABITANTES		
							Hombres	Mugeres	TOTAL
Antigua	1		6	7	14	1206	3424	4601	8025
Ciudad-Vieja		1	1	3	5	510	1466	1651	3117
Dueñas		1		6	7	287	856	964	1820
Alotenango		1		3	4	214	1125	985	2110
Santa Maria de Jesus		1		3	4	470	1145	1254	2399
San Juan del Obispo		1		3	4	163	406	468	874
San Pedro las Huertas		1			1	191	286	537	823
San Antonio		1			1	301	715	805	1520
Santa Catarina		1			1	247	465	470	935
San Andres		1			1	42	90	110	200
San Lorenzo		1			1	81	178	197	375
Santiago Zamora		1			1	70	204	194	398
Magdalena		1		1	2	91	418	432	850
Santo Tomas		1			1	110	193	192	385
San Miguelito		1			1	36	108	94	202
Santa Lucía		1			1	38	117	103	220
San Mateo		1			1	70	109	131	240
San Lúcas		1		3	4	211	641	648	1289
Sumpango		1		3	4	465	1666	1136	2802
San Bartolomé		1			1	56	165	141	306
Santiago		1			1	387	813	1089	1902
Santa Maria Cauqué		1			1	61	178	196	374
Xenacoj		1		4	5	555	1391	1408	2799
Jocotenango		1		2	3	165	454	525	979
San Felipe		1		1	2	75	188	266	454
Pastores		1		1	2	118	307	337	644
San Lorenzo el Tejar		1		2	3	77	202	171	373
TOTALES.....	1	26	7	42	76	6197	17310	19105	36415

CENSO

—DE LA—

REPUBLICA DE GUATEMALA.

DEPARTAMENTOS

DE

Chimaltenango, Baja y Alta Verapaz.

NOTA—El presente folleto debe agregarse á los otros dos que se han publicado, y reservarse para reunirlo á los de los otros deprtamentos que se irán publicando.

DEPARTAMENTO

DE

CHIMALTENANGO.

DEPARTAMENTO

DE

CHIMALTENANGO.

El departamento de Chimaltenango está limitado al Norte por los departamentos de la Baja Verapaz y el Quiché; al Este por los de Guatemala y Sacatepequez; al Oeste por los de Sololá y el Quiché; y al Sur por los de Escuintla, Sacatepequez y Sololá. La superficie de su territorio se ha calculado en 800 millas cuadradas.

La villa del mismo nombre es la cabecera, y está situada á los 14° 35′ de latitud Norte, y á los 90° 47′ de longitud Occidental del meridiano de Greenwich; y á 1651 metros sobre el nivel del mar. El departamento está dividido en quince pueblos, entre los cuales se cuentan cinco villas: San Martin, Tecpam Guatemala, Patzun, Patzicia y Zaragoza, poblaciones muy dignas de mencionarse no solo por su estension, sino por su riqueza agrícola é industrial. Hay ademas cinco aldeas importantes.

El estado actual de los planteles de primera enseñanza, es verdaderamente satisfactorio. Existen quince escuelas de varones y catorce de niñas, á las que regularmente asisten 1300 alumnos de ambos sexos. En las villas de San Martin, Patzun y Tecpam, hay escuelas nocturnas de artesanos y jornaleros, á que asisten, próximamente 300 alumnos, adultos en su mayor parte. La nacion contribuye con $ 3,000 anuales al fomento de este ramo.

Existen varias orquestas regularmente organizadas, entre las cuales se distinguen por su particular importancia, las de Patzun y Comalapa: en las demas poblaciones se enseñan nociones preliminares de música.

Tanto en la cabecera como en las otras poblaciones, existen los edificios públi-

cos necesarios; los de mayor significacion, son: las cárceles de la cabecera, la iglesia parroquial de Comalapa y el que sirve á la escuela de niñas de Tecpam, que es de dos pisos: actualmente se construyen dos de ámplias dimensiones en Patzun y Zaragoza, destinados á las escuelas de ambos sexos.

En el departamento hay cuarenta y dos fuentes públicas: se pueden citar como mas notables, tanto por su construccion arquitectónica como por la cantidad de agua qne surten, los de Itzapa, Comalapa y San Martin. Siendo una obra digna de mencionarse especialmente, el acueducto llamado de "La Presa," en Comalapa.

Como establecimientos de hospedaje, podemos enumerar cuatro hoteles: dos en la cabecera, uno en Patzun y otro en Tecpam; ademas tres casas de posadas, dos en Patzicia y una en Patzun.

En Tecpam Guatemala se construye el molino "San Francisco," por una sociedad anónima, y en jurisdiccion de la misma villa, existe el molino "Helvetia." Patzun é Itzapa cuentan con dos molinos de pequeña importancia. La gran teneria del señor Aguirre, denominada "La Sierra," se encuentra en jurisdiccion de Patzicia.

El departamento es esencialmente agrícola. En su jurisdiccion se hallan comprendidas las fértiles regiones de Pochuta y Los Yucales, que encierran magníficas fincas de café, caña de azúcar y haciendas para crianza y repasto de ganados. Son dignas de mencion las plantaciones de caña, situadas en las jurisdicciones de Acatenango, Patzun y San Martin.

En todos los pueblos, y adecuados al clima de cada uno, los cultivos de cereales y artículos de primera necesidad, se verifican en grande escala, bastante siempre para el consumo interior del departamento. Los productos agrícolas principales son: café, caña de azúcar, trigo, cebada, maiz y frijol.

Como baños importantes pueden enumerarse el de los "Aposentos," en la cabecera; "Ojo de Agua" en San Martin, y "Paxixil" en Tecpam. Son tambien muy notables los ferruginosos de Santa Cruz Balanyá y los sulfurosos de San Antonio Nejapa; á estos últimos se les atribuyen cualidades medicinales, que los hacen ser sumamente concurridos.

Las maderas de construccion son generalmente buenas y abundantes en el departamento; se esplotan con particularidad en los terrenos de la cabecera y en los de Acatenango,

El departamento está cruzado por montañas mas ó menos elevadas en todas direcciones. El majestuoso Volcan llamado de Fuego ó de Acatenango, puede considerarse como el núcleo de las montañas en Chimaltenango.

Esta importante seccion de la República, cuenta, entre otros muchos inferiores con el rio Grande, que viene del Quiché y sirve de límite entre aquel departamento, este y la Baja Verapaz; recibe varios afluentes que tienen su orígen en terrenos de esta jurisdiccion, siendo los principales el Quixayá y el Pixcayá. De los rios Churialchay ó de la Vírgen, (despues Guacalate en la costa) Nicam, Coyolate y Madre-Vieja, los tres primeros nacen en el departamento y reciben una multitud de tributarios; el último sirve en una gran parte de límite con Sololá.

En el denartamento se encuentran minerales de oro, plata, cobre, zinc, antimonio, yerro y carbon de piedra. De este último se ha descubierto últimamente en Patzicia, una rica mina que ha sido denunciada; de estos minerales algunos fueron esplotados y de la mayor parte solo se tiene noticia de su existencia.

El departamento cuenta muy buenos caminos de herradura, y comprende seis carreteras: la de los Altos que, partiendo de la capital de la República, pasa por el Tejar, Chimaltenango, Zaragoza, Patzicia, Tecpam y termina en los Encuentros; la que de esta cabecera se dirijen á la ciudad de la Antigua y á los pueblos de Itzapa y Parramos; las que de Tecpam conducen á Santa Apolonia y á Patzun, la que de esta última villa conduce á Patzicia, y la que de Itzapa conduce á la Antigua.

Hay ocho puentes públicos, tres oficinas telegráficas, tres administraciones de correos dependientes de la administracion departamental, y la de Pochuta que depende de la general del ramo.

La industria fabril del departamento, consiste principalmente en la manufactura de telas de algodon, géneros y sombreros de lana, petates, canastos, jarcia, alfareria, teja y ladrillo.

La mayor parte de lo indígenas, es de índole pacífica y laboriosa; no obstante como refractarios al espíritu de asociacion, constituyen una grave rémora para el progreso del país.

CENSO.

Los trabajos preparatorios para la ejecucion del censo en el departamento de Chimaltenango, se iniciaron con alguna demora á las épocas que fueron señalándose por la Secretaría de Fomento, motivo por el cual no correspondió el resultado á las esperanzas que se concibieran. En consecuencia la oficina central, no puede garantizar la exactitud en las cifras que resultan de la compilacion de los trabajos ejecutados en aquel departamento.

Como, por otra parte, de los cuadros sobre movimiento de poblacion, remitidos en los primeros meses del año pasado, se dedujo que los respectivos rejistros no se llevaban con la debida exactitud, (defecto que ya está correjido en el dia); el estudio comparativo entre el censo y el movimiento de poblacion, no ha podido tener lugar, deduciéndose únicamente por el número de nacimientos y defunciones en los últimos tres meses, que el censo de Chimaltenango resultó generalmente deficiente por lo menos en un 20 p % de poblacion que ha dejado de empadronarse.

Tanto es de sentirse aquel resultado, cuanto que el departamento cuenta con poblaciones de suma importancia, como son las villas de Chimaltenango, Tecpam, Patzun, Patzicia y San Martin y con el pueblo de Comalapa, en que existen elementos suficientes que no se aprovecharon para levantar un censo completo; y aunque hay otras pequeñas poblaciones de indígenas como Santa Apolonia, Balanyá, Nejapa, Yepocapa y otras, no faltan en ellas individuos aptos, que hubieran podido ejecutar los trabajos con mas actividad y perfeccion, si se hubiesen convenientemente reglamentado.

Departamento de Chimaltenango.

CUADRO 1.°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS		INDÍGEN	
									Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
CHIMALTENANGO	*Urbana*											
	Chimaltenango	V. 1	2	76	227	2733			492	525	781	935
	San Jacinto	A. 1		1	28	450			68	88	133	161
	TOTAL....	V. 1 A 1	2	77	255			3183	560	613	914	1096
	Rural											
	El Durazno	Ca. 1			21		147		9	5	52	81
	Pueblo Nuevo	Ca. 1		1	2		40		10	11	10	9
	Buena-Vista	Ca. 1			2		47		10	4	16	17
	San Francisco	Ca. 1			2		11		6	5		
	Santo Domingo	Ca. 1		2	2		74		12	15	27	20
	Total de pob. rural...	Ca. 5		3	29			319	47	46	105	127
	Id. urbana.....	V. 1 A 1	2	77	255			3183	560	613	914	1096
	TOTAL JENERAL....			80	284			3502	607	653	1019	1223
SAN MARTIN	San Martin	V. 1	1	142	115	1526			358	476	317	375
	Estancia de la Vírgen	A. 1		4	52	615			2	4	320	289
	Chuatalmu	A. 1		12	135	759					375	384
	Estancia grande	A. 1		3	114	647			75	79	230	263
	Cojomachaj Medina	A. 1		1	151	769			5		336	428
	La Merced	A. 1		1	139	715			92	95	268	260
	Barituc	A. 1			130	606			4	5	295	302
	Patzaj	A. 1			126	657		6294			331	326
	Xesuj	Ca. 1			47		468		9	8	237	214
	Xejuhuyú	Ca. 1		3	88		525		23	35	215	252
	Chijocon	Ca. 1		3	82		418		18	10	179	211
	Quinal	Ca. 1		1	10		381		29	16	165	171
	Cornejo	Ca. 1		5	19		148		47	45	29	27

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGENA	
			2 pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
SAN MARTIN	Las Escobas	Ca. 1			57		213		74	53	42	44
	Canajal de Galvez	Ca. 1			38		212		58	48	60	46
	Las Canoas	Ca. 1			27		240		56	48	73	63
	Las Lomas	Ca. 1			82		432				193	239
	El Molino	Ca. 1			75		374	3411	37	34	112	191
	TOTAL JENERAL....	V. 1 A. 7 C. 10	1	175	1487			9705	887	956	3777	4085
COMALAPA	Comalapa	P. 1		154	176	3861			177	201	1275	1758
	Hacienda Vieja	A. 1		5	37	677					337	342
	Id. Nueva	A. 1			10	194					107	87
	La Vírgen	A. 1		1	21	230		4964			111	119
	Aguas Calientes	Ca. 1			4		55				29	26
	De Chívalo	Ca. 1			22		80				40	40
	Saquitajac	Ca. 1			19		239				100	139
	Quisojá	Ca. 1			12		80				38	42
	Parasino	Ca. 1			8		90				42	48
	Palamá	Ca. 1			13		80				38	42
	Pacúl	Ca. 1			10		80	704			41	39
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 3 C. 7		60	332			5668	177	201	2608	2682
BALANYA	Santa Cruz Balanyá	P. 1		3	237	1177			7	5	587	578
	TOTAL JENERAL....	P. 1		3	237			1177	7	5	587	578
SANTA APOLONIA	Santa Apolonia	P. 1		5	52	440		440	17	13	203	207
	Xepanil	Ca. 1			18		71				30	41
	Patzaj	Ca. 1			2		27				18	19
	Chipalá	Ca. 1			2		18				13	5
	Xcabaj	Ca. 1			18		80				42	38
	Chipalá	Ca. 1			8		80				39	41
	Chipata	Ca. 1			10		80				36	44
	Patzaj	Ca. 1			10		80				41	39
	Xepanil	Ca. 1			15		86	522			39	47
	TOTAL JENERAL....	P. 1 Ca. 8		5	135			962	17	13	461	471
TECPAM	Tecpam	V. 1		143	342	3172			718	910	710	834
	Las Flores	A. 1			42	240			48	48	81	63
	Paquip	A. 1			62	240		3652	15	13	107	105
	Chirijuyú	Ca. 1		3	26		160		35	25	42	58
	Xenimajuyú	Ca. 1			59		260		48	31	98	83
	Pacorral	Ca. 1			17		79		9	10	29	31
	Elminan Cruz	Ca. 1			28		120		4	5	61	50
	Cruz de Santiago	Ca. 1		3	28		160		52	30	38	40
	Panimaqué	Ca. 1			18		80		10	11	30	29
	Chichavac	Ca. 1			28		160		39	27	54	40
	Chajalayá	Ca. 1			36		158		5	5	78	70

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN Mugrs
TECPAM	Agua escondida	Ca.1			17		120		8	8	49	49
	Saculcú	Ca.1			58		317		9	9	166	136
	Palcí	Ca.1			38		162		14	14	69	65
	Xepac	Ca.1			52		240	2016	59	59	59	67
	Xejocal	Ca.1			38		200		1	1	98	100
	Xepanil	Ca.1			28		80		23	14	22	21
	Rio grande	Ca.1			9		116		24	22	34	36
	Palamá	Ca.1			49		296		59	64	89	84
	Caliaj	Ca.1			28		160		10	9	75	66
	Caquixiajai	Ca.1			24		127		2	2	65	58
	Parrasquin	Ca.1			39		240		4	3	104	129
	Chichoy	Ca.1			18		80	1299	19	16	23	23
	TOTAL JENERAL....	V. 1 A 2 Ca. 20		149	1084			6967	1214	1336	2181	2236
PATZUN	Patzun	V. 1		39	364	3427			268	347	1268	1544
	Pochuta	A. 1			27	233			51	44	71	67
	Chichoy	A. 1			14	136		3796	24	38	43	31
	La Florida	Ca.1			19		229		10	8	79	132
	Xeczam	Ca.1			17		227		3	5	105	114
	Chapicul	Ca.1			15		188		10	8	89	81
	San Rafael	Ca.1		1	9		134		20	20	50	44
	Santa Emilia	Ca.1		1	36		160		15	6	77	62
	San Jorge	Ca.1			12		43		17	12	6	8
	Pamibai	Ca.1			17		79		17	19	25	18
	La Trinidad	Ca.1			13		74				48	26
	Chimituquer Chisal	Ca.2			9		54				24	30
	Parajix Miscolal	Ca.1			23		115				57	58
	Retiro y Zaquilla	Ca.1			14		104		2	7	52	43
	Xejolon Chinaquem	Ca.1			9		53				24	29
	El Molino	Ca.1			9		51		4	9	18	20
	San Antonio	Ca.1			1		11		3	1	3	4
	Xepetan Xetzizi	Ca.2			13		70				35	35
	Las dos Canoas	Ca.1			15		80		2	4	40	34
	San Juan Cajobal	Ca.1			9		77				39	38
	Lo de Andreu	Ca.1			12		80				45	35
	Chiquel y Trompeta	Ca.2			13		80				47	33
	La Esperanza	Ca.1			5		39		13	10	9	7
	El Pacayal	Ca.1			11		79		6	6	35	32
	San Bernardino	Ca.1			13		80		8	8	33	31
	Sta. Rita Pochuta	Ca.1			3		27			9	16	2
	Concepcion	Ca.1			4		39		6	9	10	14
	S. José Panimachí	Ca.1			12		76		5	2	33	36
	Pachimaly y Xepetan	Ca.2			14		80		1		36	43
	San Rafael	Ca.1			5		33				17	16
	El Milagro	Ca.1			1		23		2	13	4	4
	Ceilan	Ca.1			1		10		1	4	2	3
	Santa Emilia	Ca.1			6		56				26	30
	Santa Anita	Ca.1			11		36		2	2	20	12
	El Paraiso	Ca.1			9		28				15	13
	S. Mignel Pochuta	Ca.1			28		87		6	8	38	35
	San Bernardino	Ca.1			13		76				45	31
	Santo Domingo	Ca.1			8		31		6	10	8	7
	La Concepcion de Mendez	Ca.1			8		31		1	3	15	12

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HA. BITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
PATZUN	Florida	Ca.1			9		41		8	2	13	18
	Buena-Vista	Ca.1			7		30				16	14
	El Salto	Ca.1			9		34		5	9	12	8
	El Desengaño	Ca.1			2		9		2	2	3	2
	Venecia	Ca.1			5		16		1		10	5
	La Realidad	Ca.1			3		24		8	8	4	4
	San Cárlos	Ca.1			9		46		5	3	22	16
	Sin Nombre	Ca.1			6		34	2974	3	3	12	16
	TOTAL JENERAL....	V. 1 Al 2 Ca 51		41	872			6770	735	639	2599	2797
PATZICIA	Patzicia	V. 1		48	727	4317		4317	569	644	1424	1680
	La Sierra	Ca.1	1	1	49		173		9	5	69	90
	La Canoa	Ca.1			9		70		25	26	11	8
	El Asoliadero	Ca.1		2	7		55		8	10	19	18
	El Citan	Ca.1			4		19	317	8	11		
	TOTAL JENERAL....	V. 1 Ca.4	1	51	796			4634	619	696	1523	1796
S. ANTONIO NEJAPA	San Antonio Nejapa	P. 1			125	699		699	16	25	324	334
	TOTAL JENERAL....	P. 1			125			669	16	25	324	334
ACATENANGO	Acatenango	P. 1			169	1440			160	155	544	581
	San Luis	A. 1			10	40		1480	2	1	23	14
	Santa Ines	Ca.1			1		13		4		5	4
	Lanyá	Ca.1			3		26		16	10		
	Naranjo	Ca.1			2		15				7	8
	Sumatan	Ca.1			7		27	81	5	2	9	11
	TOTAL JENERAL....	P.1 Al Ca. 4			192			1561	187	168	588	618
SAN PEDRO YEPOCAPA	S. Pedro Yepocapa	P. 1			90	645		645	4	4	311	326
	Morelia	Ca.1			40		136		24	28	41	43
	Id.	Ca.1			17		69		17	16	15	21
	Palo Verde	Ca.1			30		138		20	14	54	50
	Panajabal	Ca.1			5		129		11	8	57	53
	Pastorcita	Ca.1			7		52		7		33	12
	Chirijuyú	Ca.1			8		23		2	4	10	7
	Ipocapa	Ca.1			41		482		19	19	213	231
	Buena-Vista	Ca.1			36		148		12	13	60	63
	Socorro	Ca.1			4		32		10		10	12
	Esmeralda	Ca.1			2		40		5		16	19
	Porvenir	Ca.1			5		38		13	11	11	3
	Chuachitil	Ca.1			10		44		2	3	23	16
	Amachitil	Ca.1			19		80	1411	11	5	33	31
	TOTAL JENERAL....	P. 1 C.13			314			2056	157	125	887	887

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN Mugrs
ZARAGOZA	Zaragoza	V. 1		13	96	1714		1714	635	714	148	217
	Las Lomas	Ca.1			7		80		30	30	9	11
	Rincon Grande	Ca.1			8		46	126	11	14	9	12
	TOTAL JENERAL....	V. 1 Ca.2		13	111			1840	676	758	166	240
ITZAPA	Itzapa	P. 1		16	329	2458			460	620	660	718
	Calderas	A. 1			8	95		2553	34	25	22	14
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 1		16	337			2553	494	645	682	732
PARRAMOS	Parramos	P. 1		10	234	1259		1259	224	221	405	409
	TOTAL JENERAL....	P. 1		10	234	1259		1259	224	221	405	409
TEJAR	El Tejar	P. 1		73	34	678			154	185	160	179
	San Miguelito	A. 1		4	13	75			1	7	36	31
	Chiuto	A. 1			1	11		764	2	1	4	4
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 2		77	48	764		764	157	193	200	214

Departamento de Chimaltenango.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE HABITACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 a 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL GENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Chimaltenango	Poblacion urbana	179	644	618	533	675	409	108	15			3183	2028	970	185	
	Id. rural	22	79	53	43	66	42	12	2	2		319	211	99	9	
	TOTAL.....	201	723	671	576	741	451	120	17	2		3502	2239	1069	194	3502
San Martin	Poblacion urbana	193	1368	1403	1126	1169	755	242	33	5		6294	4024	2063	207	
	Id. rural	164	758	847	704	546	288	83	18	3		3411	2365	903	143	
	TOTAL.....	357	2126	2250	1830	1715	1043	325	51	8		9705	6389	2966	350	9705
Comalapa	Poblacion urbana	184	1108	1006	668	1226	597	148	22	5		4964	2687	1850	427	
	Id. rural	50	172	132	97	158	49	29	5	2		704	423	253	28	
	TOTAL.....	234	1280	1138	765	1384	646	177	27	7		5668	3110	2103	455	5668
Sta. Cruz Balanyá	Poblacion urbana	21	295	184	173	327	105	54	12			1177	510	612	55	
	Id. rural															
	TOTAL.....	21	295	184	173	327	105	54	12			1177	510	612	55	1177

MUNICIPIOS	CLASE DE HABITACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 a 25	25 a 40	40 a 60	60 a 80	80 a 90	90 a 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Santa Apolonia	Poblacion urbana	14	91	86	86	90	65	6	2			440	218	198	24	
	Id. rural	21	139	120	84	96	47	10	4	1		522	287	215	20	
	TOTAL.....	35	230	206	170	186	112	16	6	1		962	505	413	44	962
Tecpan	Poblacion urbana	211	635	682	595	742	483	262	31	11		3652	2292	1170	190	
	Id. rural	97	744	629	588	719	422	98	12	6		3315	1877	1313	125	
	TOTAL.....	308	1379	1311	1183	1461	905	360	43	17		6967	4169	2483	315	6967
Patzun	Poblacion urbana	312	532	653	820	763	525	184	5	2		3796	2443	1104	249	
	Id. rural	144	596	544	527	715	347	87	14			2974	1716	1109	149	
	TOTAL.....	456	1128	1197	1347	1478	872	27.	19	2		6770	4159	2213	398	6770
Patzicia	Poblacion urbana	182	649	662	898	1220	490	173	41	2		4317	2421	1464	432	
	Id. rural	9	78	73	43	86	20	8				317	206	100	11	
	TOTAL.....	191	727	735	941	1306	510	181	41	2		4634	2627	1564	443	4634
S. Antonio Nejapa	Poblacion urbana	25	165	132	81	165	82	34	10	5		699	373	298	28	
	Id. rural															
	TOTAL.....	25	165	132	81	165	82	34	10	5		699	373	298	28	699
Acatenango	Poblacion urbana	51	213	259	205	250	195	71	16			1260	639	509	112	
	Id. rural	30	43	68	84	39	23	11	3			301	190	90	21	
	TOTAL.....	81	256	327	289	289	218	82	19			1561	829	599	133	1561
S. Pedro Yepocapa	Poblacion urbana	32	29	192	166	160	44	18	4			645	439	188	18	
	Id. rural	54	94	369	484	294	88	22	6			1411	796	569	46	
	TOTAL.....	86	123	561	650	454	132	40	10			2076	1235	757	64	2056

MUNICIPIOS	CLASE DE HABITACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 a 25	25 a 40	40 a 60	60 a 80	80 a 90	90 a 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Itzapa	Poblacion urbana	106	469	470	442	518	369	71	6	7		2553	1483	916	154	
	Id. rural															
	TOTAL.....	106	469	470	442	518	369	71	6	7		2553	1483	916	154	2553
Parramos	Poblacion urbana	62	264	265	178	237	180	69	3	1		1259	733	467	59	
	Id. rural															
	TOTAL.....	62	264	265	178	237	180	69	3	1		1259	733	467	59	1259
El Tejar	Poblacion urbana	25	162	173	130	139	110	21	4			764	526	191	47	
	Id. rural															
	TOTAL.....	25	162	173	130	139	110	21	4			764	526	191	47	764
Zaragoza	Poblacion urbana	88	378	420	265	286	233	62	10	2		1714	1238	380	96	
	Id. rural	5	29	25	28	22	12	14	1			126	89	34	3	
	TOTAL.....	93	407	445	293	308	245	76	11	2		1840	1327	414	99	1840
											Total de habitantes del departamento					50117

Departamento de Chimaltenango.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habitantes.

MUNICIPIOS	GUATEMALTECOS	FRANCESES	NORTE-AMERICANOS	ALEMANES	SUIZOS	INGLESES	TOTAL JENERAL
Chimaltenango	3502						3502
San Martin	9705						9705
Comalapa	5668						5668
Santa Cruz Balanyá	1177						1177
Santa Apolonia	962						962
Tecpam	6963	1		1	1	1	6967
Patzun	6768		2				6770
Patzicia	4634						4634
San Antonio	699						699
Acatenango	1561						3617
Itzapa	2553						2553
Parramos	1259						1259
Tejar	764						764
San Pedro Yepocapa	2056						2056
Zaragoza	1840						1840
TOTALES.....	50111	1	2	1	1	1	50117

Departamento de Chimaltenango.

CUADRO 4°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de sus habitantes

MUNICIPIOS	CATÓLICOS	PROTESTANTES	DEISTAS	TOTAL	SABEN LEER	SABEN ESCRIBIR
Chimaltenango	3502			3502	86	86
San Martin	9705			9705	96	96
Comalapa	5668			5668	59	59
Santa Cruz Balanyá	1117			1117	3	3
Santa Apolonia	962			962	2	1
Tecpam	6962	3	2	6967	60	7
Patzun	6770			6770	49	13
Patzicia	4634			4634	35	11
San Antonio	699			699	3	1
Acatenango	1561			1561	98	75
San Pedro Yepocapa	2056			2056	23	3
Itzapa	2553			2553	23	3
Parramos	1259			1259	7	2
Tejar	764			764	4	4
Zaragoza	1840			1840	13	13
	50112	3	2	50117	545	377

Departamento de Chimaltenango.

CUADRO 5º.

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	SU POBLACION	MUDOS	CIEGOS	TUERTOS	SORDOS	BOCIOS	DEMENTES	COJOS	MANCOS	ELEFANTEASIS	PARALÍTICOS	HERNETICOS
Chimaltenango	3502	14	3	4	3	7	1		1			3
San Martin	9705	16	12	11		1	1	4	1	1	6	1
Comalapa	5668		4	10	3			5	5		3	1
Santa Cruz Balanyá	1177	3	2	6	3	1		5			1	
Santa Apolonia	962	1	1	8		1		3	2			
Tecpam	6967	17	8	12	9	2	12	1				3
Patzun	6770	8	8	5	3		2	13	3		3	
Patzicia	4634	7	3	7	2	3	1	9	1	1	1	
San Antonio Nejapa	699	2	1	3	1	2		2	1		1	
Acatenango	1561	12	11	6	1	3	2	3	2		1	
San Pedro Yepocapa	2056	7	7	9	7	5		7	2	1		3
Itzapa	2553	2	3	1	3	2	1	5	3			2
Parramos	1259	3	1	2	1	2		5	1		3	
El Tejar	764	1		1	3	2	1	2	1		2	
Zaragoza	1840	10	5	3—	6		4	5	3		2	
	50117	103	70	88	45	31	24	69	26	3	23	13

Departamento de Chimaltenango.

CUADRO 6.º

Poblac'o n clasificada segun las profesiones, artes é industris de sus habitantes.

PROFESIONES	CHIMALTENANGO	S. MARTIN	COMALAPA	STA. CRUZ BALANYA	STA. APOLONIA	TECPAM	PATZUN	PATZICIA	S. ANTONIO	ACATENANGO	YEPOCAPA	ITZAPA	PARRAMOS	EL TEJAR	ZARAGOZA	TOTAL
Abastecedores	3	2	1			1	2	4				4		1		18
Abogados	2															2
Acerradores	2		1			3	5		4			1	1		1	18
Agricultores	105	190	124	359	186	315	224	9	3	60	40	27	112	11	102	1884
Albañiles	11	7	7	1	1	9	17	3	1	5	2	6	3	3	1	75
Alfareros	2					1						1				4
Arrieros	6	1	1				25			1	3	13				47
Beneficiadores de reses	2					5		1				1				9
Id. de cerdos	6	6				2	11	1	1		2	5		3		35
Buhoneros	3						1				1					4
Cajeras de tienda	6															6
Candeleros	1		1							2			1			5
Cargadores, mozos de cordel	2															2
Carniceras	2	5	1				6				1	3			2	19
Carpinteros	6	16	10			22	22	1		12	5	6	2	1	3	101
Carteros y correos	3															3
Chocolateras	3						1									4
Cigarreras y pureras	5	6					47			1	3		3			62
Cocineras	9		6			3	7			3	2	1	3			34
Coheteros y pirotécnicos	6	4	3			3	6	9			1		1			33

PROFESIONES	CHIMALTENANGO	S. MARTIN	COMALAPA	STA. CRUZ BALANYA	STA. APOLONIA	TECPAM	PATZUN	PATZICIA	S. ANTONIO	ACATENANGO	YEPOCAPA	ITZAPA	PARRAMOS	EL TEJAR	ZARAGOZA	TOTAL
Comadronas	1		10													11
Costureras	7	7	57				14			12	8	7	7			111
Carboneros	1										2		2			3
Comerciantes y tratantes	10	1					7		3	1	1	9			1	32
Comideras	2										1					2
Curtidores	1					2		4			3				14	21
Dependientes	1									1						2
Domadores de bestias	1				1						1					2
Dulceros y pasteleros	3					2		1				1			1	8
Eclesiásticos	1	1		1			2	1		1	1		1			8
Empleados	10	2				1	3			1	1	3		1		21
Estudiantes	4									1						5
Fabricantes de jarcia	2			1							3		1		1	5
Id. de cal	5	5									4					10
Id. de escobas y canastos	1		65				1			20	18	14	11			112
Id. de trastos de barro	2		3		1											6
Id. de caites	3															3
Id. de almidon	3															3
Id. de vinagre	1															1
Farmacéuticos	1	2														3
Floreras			1			2										3
Fundidores	1															1
Herreros	6	2	1			3	5	6		2	3					25
Hortelanos y jardineros	3					2	1				1		1		1	8
Hoteleros y fondistas	3					1	1									5
Hilanderas	1	3	124							20	29					148
Ingenieros topógrafos										1						1
Jaboneros	2					2					3		1			5
Jornaleros	255	2067	508	10	56	790	767	8	87	661	380	164	54	11	127	5565
Labradores	65	338	7	4	5	131	72	4	112	114	97	248	6	10	103	1219
Ladrilleros y tejeros	5					4	9	3		4	3	1		45	1	72
Lavanderas	5	7	13				5			9	4	4	1		3	47
Laneros						23	5				5					28

PROFESIONES	CHIMALTENANGO	S. MARTIN	COMALAPA	STA. CRUZ BALANYA	STA. APOLONIA	TECPAM	PATZUN	PATZICIA	S. ANTONIO	ACATENANGO	YEPOCAPA	IZAPA	PARRAMOS	EL TEJAR	ZARAGOZA	TOTAL
Leñateros	2			1							1	1			2	7
Mayordomos de fincas	3	1				4	1		2							11
Maiceros	1	2		1			3				2		1			8
Médicos y cirujanos	2					1										3
Militares	7		11												1	19
Músicos	3	2		8		11	7	2	1	5	6	4				43
Oficios diversos	13	1				2			4		8		8			28
Panaderos	3	4	8			18	11	5		1	2	4	1	3	2	60
Peineros						12										12
Peluqueros y barberos	1					1						4				6
Pintores y doradores			1			1				1	2		1			4
Placeras y verduleras	4	2	1			1	3					2				13
Plateros						2										2
Profesores y preceptores	2	2	1	1	1	6	3	4	11	3	1	1	2	2	2	31
Petateros									1	131						142
Pastores	1										2	8	1			10
Sastres	11	11	6			12	13	9		5	7	7	7	4		85
Sirvientes	13	6					131						177			327
Talabarteros	5					1	1			2	2				1	10
Tamaleras	6	3				2	1	3			8	4			1	20
Tejedores, fajeros y reboceros	48	79	457			11	1			2	3				1	599
Telegrafistas	1					1										2
Tenderas	10				1	6	5	1	1		5	2	1	1	1	29
Tintoreros	7										2		1	3		11
Tortilleras y molenderas	161	85	419				247	1		46	50	150	35		1	1145
Vaqueros y corraleros	6	2	1	1	3	4	5	2	1		2		6	2		33
Zapateros	3	1	1			9	6				1	2				22

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el departamento de Chimaltenango el 31 de Obre. de 1880

MUNICIPIOS	VILLAS	PUEBLOS	ALDEAS	CASERIOS	TOTAL DE LUGARES	TOTAL DE HABITACIONES		NUMERO DE HABITANTES		TOTAL
						Teja	Pajiza	Hombres	Mugeres	
Chimaltenango	1		1	5	7	82	284	1626	1876	3502
San Martin	1		7	10	18	176	1487	4664	5041	9705
Comalapa		1	3	7	11	60	332	2785	2883	5668
Santa Cruz Balanyá		1			1	3	237	594	583	1177
Santa Apolonia		1		8	9	5	135	478	484	962
Tecpam	1		2	20	23	149	1084	3395	3572	6967
Patzun	1		2	51	54	41	872	3334	3436	6770
Patzicia	1			4	5	56	796	2142	2492	4634
San Antonio Nejapa		1			1		125	340	359	699
Acatenango		1	1	6	8	1	215	740	821	1561
San Pedro Yepocapa		1		11	12	3	309	997	1059	2056
Zaragoza	1				2	16	337	1176	1377	2553
Itzapa		1	1		1	10	234	629	630	1259
Parramos		1			3	77	48	357	407	764
El Tejar		1	2	2	3	13	111	842	998	1840
	6	9	19	124	158	692	6606	24099	26018	50117

LIBRARY OF THE
MUSEUM OF COMPARATIVE ZOOLOGY
HARVARD UNIVERSITY

DEPARTAMENTO

DE LA

BAJA VERAPAZ.

DEPARTAMENTO

DATA TRABAJO.

DEPARTAMENTO

DE LA

BAJA VERAPAZ.

Esta seccion de la República se halla limitada al Norte por el departamento de la Alta Verapaz; al Sur por el de Guatemala y parte de Jalapa y Chimaltenango; al Oriente por el de Zacapa y al Poniente por el del Quiché.

Es su cabecera la ciudad de Salamá, muy antigua poblacion, situada á 3,100 pies sobre el nivel del mar. Hay en esa ciudad bonitos edificios, siendo dignos de notarse la casa nacional donde se hallan los despachos de las primeras autoridades departamentales, el cabildo donde se encuentran las oficinas municipales, las cárceles de ambos sexos y el cuartel, estando el edificio coronado por una pequeña torre que contiene un reloj público. Al oriente de la plaza de armas acaba de construirse un edificio especialmente destinado á la escuela de niños, cuyo salon principal, bastante espacioso y con una plataforma, puede perfectamente servir para teatro. Hay dos templos: el Calvario y la iglesia parroquial, notable esta última por tener en su cúpula una muralla que le constituye un fuerte de defensa. La ciudad se halla estendida en un valle muy espacioso; presenta un buen aspecto aun cuando sus calles en la mayor parte no son rectas; y está dividida en dos partes por el rio llamado Salamá, sobre el que hay un puente de calicanto de setenta varas de largo. Salamá fué en otra época centro de un gran movimiento mercantil, diéronle importancia sus productos de cochinilla que era de la mejor; pero ese movimiento cesó con la caida del precio de aquel artículo.

El departamento de la Baja Verapaz, está atravesado por diferentes ramales de

montañas que se desprenden de la Sierra Madre, la cual procede de la gran cordillera de los Andes cerca del volcan de Tacaná. Las principales son las montañas de Chuacus, que estendiéndose entre S.E. á N.O. toman diferentes nombres, tales como montaña de Cubulco, cumbre del Chol, Cerro Verde, montañas de Santa Cruz, montaña de Cachil que es una prolongacion de Oriente á Poniente de la Sierra de las Minas. De estos ramales se desprende una multitud de pequeñas ramificaciones que forman valles pintorescos.

No hay mas rios notables que el llamado Rio Grande, que divide este departamento del de Guatemala; el Salamá que pasa por la ciudad de este nombre y el Cinanjá que sirve de límite con la Alta Verapaz. El Rio Grande qne tiene su curso en direccion de S.O. á N.E. reconoce por afluentes en la orilla izquierda los rios de Tecpam y Piscayá en el departamento de Chimaltenango, el Sacatepequez en el departamento de su nombre, las Vacas y los Plátanos en el departamento de Guatemala, y en su orilla derecha el de San Francisco el Alto. El Rio Grande toma el nombre de Motagua mas abajo de Gualan y desemboca en el Golfo de Honduras. El rio Salamá se forma de dos afluentes: La Estancia y el San Jerónimo, y tomando direccion al Poniente de la cabecera de su nombre, vá á unirse con el Rio Negro ó Chisoy como á 8 ó 9 leguas de su oríjen. El Cinanjá se forma por la confluencia de dos rios que son: el Panimá y el Chilascó, los cuales á su vez tienen oríjen en las montañas de Santa Cruz.

Los terrenos de la Baja Verapaz son arsillo-arenosos en los planos bajos, pedregosos en las faldas y laderas de las montañas, y de muy buena tierra vejetal en las altiplanicies.

El clima de este departamento es muy sano y la temperatura variadísima, siendo cálido en Tocoy y la Canoa y hasta muy frio en Purulhá y Chilascó. Algunos viajeros han exajerado el calor que se siente en Salamá; pero en la época mas calurosa del estío, el termómetro centígrado, marca ordinariamente de 25° á 26° lo que es una mediana temperatura.

Las producciones de este departamento, corresponden en su variedad á la del clima: hay producctos de tierra caliente, templada y fria, siendo de notarse que á cuatro leguas de distancia de un lugar donde nace el coco, el coyol y la palmera, se ve fructificar la papa, el durazno y la manzana. Los productos principales son: café, maiz, frijol, arroz, chile, caña de azúcar, cacao, cera vejetal, plantas fibrosas, zarzaparrilla, gomas, cochinilla, palo de tinte, maderas de construccion, pieles y ganados. Podrian tambien obtenerse con provecho algodon, tabaco, trigo, avena, cebada, vainilla, ajonjolí, jiquilite y cera de castilla.

Salamá, especialmente, es feracísimo para el producto de la vid; pero no se han podido hacer plantaciones en grande escala, porque tiene un enemigo terrible en el zompopo, que astuto burla los mas solícitos cuidados de los cultivadores.

En el reino animal, la inmensa variedad de climas de que se ha hablado y lo muy accidentado del terreno, contribuyen á que este departamento pueda contar con la mayor parte de los animales que tiene la rica fauna de Guatemala, sin escluir el bellísimo quetzal; pero sus habitantes se dedican casi esclusivamente á la crianza de ganado vacuno.

En cuanto á productos minerales, no faltan en este departamento, aunque hasta hoy no ha habido ninguna esplotacion. Se sabe que á orillas del Rio Grande existen arenas auríferas que se obtienen por lixiviacion. En la jurisdiccion de Rabinal, se encuentran ócres magníficos y una exelente plombajina que pudiera servir para fabricacion de lápiz. En el Chol se encuentran hermosos talcos, la mica y el gráfito. En jurisdiccion de San Jerónimo se encuentra tambien el amianto.

Existe una notable fuente termal en el paraje llamado "Las Tejas," cerca del Rio Grande: esta fuente es abundante, marca 100° y contiene mucha cantidad de hidró-

jeno sulfurado. Próximas al rio de Salamá se encuentran otras dos fuentes termales; pero sus aguas aunque igualmente sulfurosas, no marcan una temperatura tan elevada.

Los ramos principales de la industria, son: el azúcar, la panela y los licores espirituosos. El aguardiente de San Jerónimo es de una reputacion jeneral y muy apetecido no solo dentro sino fuera de la República; la que se fabrica dándole sabor como durazno, leche, cidra, etc. es esquisita. En las últimas esposiciones de Paris y Chile, el aguardiente de San Jerónimo obtuvo honrosísimas menciones y diplomas que adornan el salon municipal de aquel pueblo. No es de menor reputacion el azúcar que se elabora en el mismo pueblo.

En Salamá y otras poblaciones se fabrican tejidos de algodon de colores vivos, que sirven para trajes de los indíjenas y aun para sábanas, perrajes y rebosos que usa la gente ladina; se hacen tambien sombreros de junco y de islama, esteras ó petates, canastos, aceite de higuerio, esencia de trementina y brea ó colofonia.

El departamento de la Baja Verapaz, está dividido en once circunscripciones municipales y cuenta con una ciudad, una villa, diez pueblos, treinta y cuatro aldeas y ciento treinta caserios. Casi todos los pueblos tienen buenos edificios públicos, siendo dignos de mencion especial, los de San Jerónimo, San Miguel Chicaj, Rabinal, Purulhá y el templo del Chol, que aunque pequeño es de una construccion arquitectónica de bastante gusto.

La Baja Verapaz, como casi toda la República, está poblada por dos razas diferentes: los aboríjenas y los que se llaman ladinos; pero aquí la distincion se va destruyendo de dia en dia; hay poblaciones como Salamá, San Jerónimo, Tocoy, etc., que han olvidado el primitivo dialecto y cuyos habitantes se han asimilado en lenguaje, usos y costumbres. Queda, sin embargo, Rabinal, pueblo de indíjenas muy apegados á sus antiguas tradiciones, y respetuosos á sus brujos y zahorines, lo mismo que el de Cubulco.

Para poner en comunicacion la cabecera con los demas pueblos, existen caminos, á juicio del público, muy bien trazados: hay varios puentes nuevamente construidos y se trabaja ya en fabricar los necesarios hasta poner en fácil comunicacion este departamento con los de Occidente: cuando se concluya será un puente de los mas notables el de arcos que se está construyendo sobre el rio San Miguel.

A esta, como á todas las secciones de la República, se ha hecho estensiva la decidida proteccion que el Gobierno presta á la enseñanza popular; pero con una diferencia, que en este departamento quizá mas que en otros, reciben la instruccion mayor número proporcional, de niños. En efecto, segun el estado que la Secretaria de Instruccion pública presentó á la Lejislatura, 4,670 niños de ambos sexos concurren á las escuelas: solo el departamento de Guatemala presenta mayor número, observándose que mas del 10 p 8 de la poblacion total recibe la instruccion primaria. El mismo estado presenta 22 escuelas de niños y 6 de niñas; con posterioridad se han creado otras 4, de modo que hoy existen 32 en el departamento.

Los habitantes de la Baja Verapaz, se ocupan, en jeneral, de agricultura y son de un carácter pacífico y sencillos en su mayor parte. Los aboríjenes ejercen algunas industrias, tienen pocos vicios y son amigos del hogar doméstico.

Bajo el punto de vista militar, este departamento debe ocupar un lugar preferente: sus tropas son de las mas aguerridas y subordinadas de la República.

Como particularidades dignas de ser visitadas, deben mencionarse una cueva en jurisdiccion de Purulhá, que tiene como 60 varas de profundidad por igual estension en su diámetro, un salto de agua en la montaña de la Concepcion, jurisdiccion de San Jerónimo, salto que se asegura precipitarse á una altura prodijiosa; y por último, el arqueólogo viajero que recorra la Baja Verapaz, encontrará ancho campo á su curiosidad científica en las ruinas que se encuentran en Rabinal, Cubulco y San Jerónimo, y podrá estudiar allí lo que fué la antigua civilizacion de los aboríjenes.

CENSO.

Las autoridades del departamento de la Baja Verapaz, comprendiendo la importancia del trabajo que iban á ejecutar, tomaron decidido empeño en la organizacion de las comisiones empadronadoras en la cabecera, pueblos y caserios del departamento. De allí que el censo haya dado resultados muy favorables y correspondido á las miras del Supremo Gobierno. Dirijida por una comision compuesta de individuos intelijentes y patriotas, no se omitió medio alguno, aplicándose con oportunidad todas las medidas consignadas en las respectivas instrucciones que se emitieron por la Secretaria de Fomento.

La Oficina Central, ha hecho el estudio comparativo entre el resultado del censo y los nacimientos y defunciones habidas en los pueblos de aquel departamento durante el año anterior, encontrando una proporcion de $32\frac{1}{4}$ por millar de nacimientos, y el $26\,\frac{1}{8}$ de defunciones por término medio en los pueblos, proporcion jeneralmente admitida ya en los departamentos de climas tan variados como el de la Baja Verapaz.

En consecuencia, puede aceptarse el censo de la Baja Verapaz, como una base para todas las disposiciones administrativas, sin temor de sufrir equívocos de consecuencias irreparables.

Departamento de la B. Verapaz.

CUADRO 1°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN Mugrs
SALAMA	*Urbana*											
	Salamá	ciu1	4	1487	61	4525			1144	1500	847	1034
	TOTAL....	ciu1	4	1847	61			4425	1144	1500	846	1034
	Especial											
	Cuarteles			3		87			87			
	Cárceles			1		33			18	7	6	2
	Chuacus	A. 1		19	31	319			85	76	86	72
	Payaque	A. 1		57	10	384			122	76	72	114
	Rincon Grande	A. 1		52	20	524			69	58	186	211
	Las Limas	A. 1		14	21	240			59	61	58	62
	Panima	A. 1			89	317			68	43	105	101
	Chilasco	A. 1			70	373			7	14	181	171
	TOTAL....	Ciu. 1 AL. 6		146	241			2277	515	335	694	733
	Rural											
	Rio, Palmas de Llano Grande	Ca.1		5	23		179		12	12	86	69
	La Union	Ca.1			23		157		53	43	29	32
	La Laguna	Ca.1		10	1		76		17	32	14	13
	La Estancia	Ca.1		3	2		61		19	13	12	17
	Santa Tomas	Ca.1			6		35		12	15	3	5
	Cachil	Ca.1		1	7		40		15	11	6	8
	Los Amates	Ca.1		18	9		173		28	17	68	60
	El Estoraque y S. Juan	Ca.1		12	4		127		56	59	3	9
	El Aguacate y Chocoya	Ca.1		22	17		190		28	29	71	62
	S. Nicolas y Obraje	Ca.1		17	22		210		21	31	81	77
	El Niño Perdido	Ca.1		2	36		200		104	95		1
	Sta. Rita y Chicholon	Ca.1		2	28		147		9	16	71	51
	El Chilco	Ca.1		5	34		162		36	33	53	40

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
SALAMA	Aucalá y S. Vicente	Ca.1		2	4		29		2		13	16
	Los Pinos	Ca.1		19	1		108		53	55		
	Rancho Viejo y Chagüite	Ca.1		14	12		148		76	72		
	Total de pob. rural..	C.16		132	229			2042	541	533	510	458
	Id. urbana.....	Ciu. 1 Al. 6	4	1629	302			6682	1554	1828	1534	1765
	Id. especial.....			4				120	105	7	6	2
	TOTAL JENERAL....	Ciu. 1 A. 6. C16	4	1765	531			8844	2200	2368	2051	2225
SAN GABRIEL	San Gabriel	P. 1		179	16	1314			8	9	633	664
	El Chupel	A. 1			29	184					94	90
	Las Minas	A. 1		4	3	40				1	20	19
	San Francisco	A. 1		58	15	476		2014	13	9	171	283
	Camalmapa	Ca.1		1	4		43		12	3	12	16
	El Jabillal	Ca.1		42	5		302		2		154	146
	Bramaderos	Ca.1		42	8		272	617			106	166
	TOTAL JENERAL....	P. 1.A 3 Ca. 3		326	80			2631	35	22	1190	1384
SAN MIGUEL CHICAJ	San Miguel	P. 1		456	18	3053			49	47	1388	1569
	Los Bramaderos	A. 1		124	15	655		3708			328	327
	El Pino	Ca.1		4	34		192		3		98	91
	Santa Rita	Ca.1		2	9		48				20	28
	Chopen	Ca.1		6	5		75				31	44
	Rincon de Jesus	Ca.1		6	8		70				34	36
	Dolores	Ca.1		17	27		240		5	6	114	115
	San Pedro	Ca.1		37	12		240	865	1		113	126
	TOTAL JENERAL....	P. 1.A.1 C. 6		652	128			4573	58	53	2126	2336
PURULA	Purulá	P. 1		1	137	747		747	160	145	184	258
	Patal	Ca.1			30		206		19	3	96	88
	El Durazno	Ca.1			33		145				66	79
	Chicoy	Ca.1		1	20		80		1		35	44
	Mocoya	Ca.1			7		33		2		15	16
	Llano Largo y Sta. Rosa	Ca.1		1	9		48		15	14	9	10
	Panzal	Ca.1			51		237	749	7	6	116	108
	TOTAL JENERAL....	P. 1 C.6		3	287			1496	204	168	521	603
SAN GERÓNIMO	San Gerónimo	P. 1		104	8	1378			587	786		5
	Matanzas	A. 1		17	13	148			75	65	2	6
	San Bárbara	A. 1		21	25	273			133	140		
	El Jícaro	A. 1		26	21	266			131	135		
	Santa Cruz	A. 1			35	159		2224	83	71	2	3
	Sibabaja	Ca.1		39	14		275		141	120		14
	San José	Ca.1			8		51		25	23		3
	Los Amates	Ca.1		11	3		99		45	54		
	Tasgüigüite	Ca.1		17	8		132		63	69		
	El Aguacate	Ca.1			6		32		12	20		
	Jute Arriba	Ca.1			4		16	605	10	5	1	
	TOTAL JENERAL....	P. 1.A. 4 C. 6		235	145			2829	1305	1488	5	31

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
TOCOY	Tocoy	P. 1		94	8	549			243	288	9	9
	Los Tablones	A. 1		4	2	88			43	45		
	El Coyote	A. 1		4	18	106			52	50	3	1
	El Pontezuelo	A. 1		11	15	121			65	54	1	1
	Maragumé	A. 1		3	12	89			45	44		
	San Clemente	A. 1		6	6	115			54	61		
	El Rodeo	A. 1		3	1	69		1137	37	32		
	Nance Dulce	Ca.1			7		72		27	45		
	Trojas, Carriso, Mongola, Gallina, S. Felipe, Los Gallos, Guayabitas, Paso de la Danta, Carrisito	Ca.8		10	11		107		58	43	5	1
	Sacualpilla	Ca.1		1	2		37		18	17	1	1
	Oriente	Ca.1		4	4		78		36	42		
	El Pacayal	Ca.1		1	3		46		21	22	1	2
	Simapote	Ca.1			9		42		21	21		
	Guacamayas	Ca.1		8	7		91		36	32	9	14
	Tablon	Ca.1		9	8		132		61	56	8	7
	Encuentro	Ca.1		7	6		103		48	49	6	
	Piñal y Guapinol	Ca.1		4	5		52		28	24		
	Los Copales	Ca.1		3	3		79		39	40		
	San Antonio	Ca.1		2	3		48		23	25		
	Aristondo	Ca.1		4	21		136		65	66	2	3
	El Sesteadero	Ca.1		3	3		85	1108	44	41		
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 6 Ca. 21		185	154			2245	1064	1097	45	39
CANOA	Canoa	P. 1		12	18	139		139	58	65	10	6
	Chivaque	Ca.1		21	18		184		93	81	2	8
	Llano Grande	Ca.1		16	11		175		79	77	8	11
	Estancia y Piedra de Amolar	Ca.2		1	4		44		30	14		
	Las Cañas	Ca.1		1	5		55		26	29		
	Las Tintas	Ca.1		1	5		40		27	13		
	Los Paxtes	Ca.1		3			26		8	18		
	El Zapote	Ca.1		3	3		39		16	23		
	Casas Viejas	Ca.1		9	2		121		58	47	5	11
	Chavá, Agua calte. y Las Tejas	Ca.3		3	11		78		46	32		
	Santa Ines	Ca.1		3	17		113		40	30	25	18
	El Chapulin, Jute, Zapotillo, Cupador	Ca.4		4	8		98	973	52	41		5
	TOTAL JENERAL....	P. 1 C.17		77	102			1112	533	470	50	59
CUBULCO	Cubulco	P. 1		431	49	2780			82	110	1274	1314
	Cachil	A. 1		35	62	491			161	134	100	96
	Zutum	A. 1		37	23	317		3588	101	121	46	49
	Xeul	Ca.1			50		248		64	63	52	69
	Rio Negro	Ca.1			13		60				38	22
	Santa Rita	Ca.1			21		112		5	2	49	56
	Paxum	Ca.1		9	10		78		1	4	31	42
	La Laguna	Ca.1		8	21		145		7	8	65	65
	Santa Rosa	Ca.1			138		580				312	268
	Pasocon	Ca.1		1	8		53				35	18
	Chacarlic	Ca.1		6	13		80		13	12	25	30
	Pasan	Ca.1		5	61		369		15	7	176	171

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
CUBULCO	Chuachacusá	Ca.1		3	44		240				104	136
	Chin	Ca.1		7	21		160		14	13	57	76
	Ravinalá	Ca.1		3	8		70		24	25	8	13
	Chivalan	Ca.1		1	11		52				27	25
	Chitani	Ca.1		2	9		77		34	34	4	5
	Chipon y Chicruz	Ca.2			8		43		7	3	16	17
	Henacati	Ca.1		6	3		51		28	20		3
	Chicuntin	Ca.1		17	5		129		2	12	49	66
	Tactique	Ca.1		12	6		98		16	22	32	28
	Chisantiago	Ca.1		2	1		13		3	4	4	2
	Magdalena	Ca.1		6	15		103		5	3	33	62
	Chuatutul	Ca.1		1	8		58				30	28
	Xolacoy	Ca.1		5	4		54	2873	19	16	8	11
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A2. C23		597	612			6461	601	613	2575	2672
SALTAN	Saltan	P. 1		4	23	196		196	59	59	48	30
	Llano Grande	Ca.1		3	3		38		7	11	15	5
	El Rosario	Ca.1		1	27		200		15	11	99	75
	San Juan	Ca.1		4	8		80		42	31		7
	San Francisco	Ca.1		3	3		80		16	16	32	16
	Concuá	Ca.1		1	6		80		33	28	7	12
	Dolores	Ca.1		2	23		160		20	23	45	72
	La Cuchilla	Ca.1		1	11		74		34	40		
	Rancho Viejo	Ca.1			12		80		32	38	4	6
	Belellejá	Ca.1		1	16		80		23	19	21	17
	El Naranjo	Ca.1			13		71				41	30
	San José	Ca.1		2	13		80		20	14	20	26
	Coton Viejo	Ca.1		7	22		160	1183	68	82	4	6
	TOTAL JENERAE....	P. 1 C.12		29	180			1379	369	372	336	302
EL CHOL	El Chol	P. 1		106	13	677			287	288	51	51
	Los Jobos	A. 1		19	16	213			97	95	10	11
	Los Amates	A. 1		12	4	96			45	47	1	3
	Los Lochuyes	A. 1		13	5	113			58	52		3
	Suchicul	A. 1		3	9	90			38	31	4	17
	Cornelito	A. 1		9	6	73		1262	27	23	11	12
	La Concepcion	Ca.1		9	5		71		10	4	25	32
	Agua Caliente	Ca.1		6			35	106	12	17	3	3
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A.5 C. 2		177	58			1368	574	557	105	132
EL RODEO	El Rodeo	P. 1		26	16	291			150	124	9	8
	San José	A. 1			16	80			36	20	7	17
	Ixchel	A. 1		37	43	427		798	170	134	56	67
	San Rafael	Ca.1		8	9		110		56	54		
	Las Dantas	Ca.1		63	10		454	564	216	229	5	4
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A.2 Ca. 2		134	94			1362	628	561	77	96

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
RABINAL	Rabinal	V. 1		498	27	3184		3184	182	250	1320	1432
	Santo Domingo	Ca.1		135	26		985		8	10	478	486
	Xiosec	Ca.1		47	9		485		5	13	247	220
	Chiac y Picheo	Ca.2		135	47		1131		79	91	484	477
	Rio Negro, Canchun	Ca.2			56		380		9	9	186	176
	Chirrun	Ca.1		21	5		198		101	93		4
	Chuategua	Ca.1		3	33		176		7	9	79	81
	Xixboj y Chijoun	Ca.2		15	15		195				104	91
	Cgiapajapox, Chiticoi	Ca.2		46	20		380		13	15	188	164
	Chisaliyá y Pachirax	Ca.2		30	16		261		5	5	122	129
	San Pedro Pachalun	Ca.1		58	11		340		2	2	161	174
	Concul	Ca.1		10	33		283		7	7	159	114
	Paraxjut y Chipuerta	Ca.2		15	30		269	5083	18	18	118	115
	TOTAL JENERAL....	V. 1 C.18		1014	328			8267	446	509	3646	3666

Departamento de la B. Verapaz.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE HABITACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
Salamá	Poblacion urbana	283	1528	1447	1106	1206	796	243	49	19	5	6682	4794	1519	369	
	Id. especial		3	17	47	37	13	2	1			120	67	46	7	
	Id. rural	113	451	417	328	372	252	76	25	5	3	2042	1341	616	85	
	TOTAL.....	396	1982	1881	1481	1615	1061	321	75	24	8	8844	6202	2181	461	8844
San Gabriel	Poblacion urbana	145	573	294	386	394	143	56	16	7		2014	1040	876	98	
	Id. rural	41	176	113	140	91	37	16	2	1		617	351	235	31	
	TOTAL.....	186	749	407	526	485	180	72	18	8		2631	1391	1111	129	2631
San Miguel Chicaj	Poblacion urbana	227	912	759	668	675	337	76	26	23	5	3708	2148	1346	214	
	Id. rural	39	241	148	128	200	72	23	6	6	2	865	494	328	43	
	TOTAL.....	266	1153	907	796	875	409	99	32	29	7	4573	2642	1674	257	4573
Purulá	Poblacion urbana	41	154	187	121	142	80	19	3			747	493	214	40	
	Id. rural	32	171	141	141	139	83	22	14	4	2	749	404	302	43	
	TOTAL.....	73	325	328	262	281	163	41	17	4	2	1496	897	516	83	1496

MUNICIPIOS	CLASE DE HABITACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
San Gerónimo	Poblacion urbana	108	568	436	375	391	254	70	14	4	4	2224	1744	385	95	
	Id. rural	36	147	131	98	98	81	12	1	1		605	426	161	18	
	TOTAL.....	144	715	567	473	489	335	82	15	5	4	2829	2170	546	113	2829
Tocoy	Poblacion urbana	40	288	240	189	222	136	30	4			1137	778	287	72	
	Id. rural	36	257	249	185	220	117	33	2	5	2	1108	784	275	49	
	TOTAL.....	76	545	489	374	442	253	63	6	5	2	2245	1562	562	121	2245
Canoa	Poblacion urbana	3	31	36	28	17	21	3				139	94	32	13	
	Id. rural	55	227	237	170	154	95	25	5	3	2	973	670	266	37	
	TOTAL.....	58	258	273	198	171	116	28	5	3	2	1112	764	298	50	1112
Cubulco	Poblacion urbana	218	701	726	585	748	467	115	23	5		3588	2073	1312	203	
	Id. rural	152	728	646	494	551	239	54	8	1		2873	1737	1019	117	
	TOTAL.....	370	1429	1372	1079	1299	706	169	31	6		6461	3810	2331	320	6461
Saltan	Poblacion urbana	11	33	4	51	35	35	21	3	2	1	196	129	53	14	
	Id. rural	46	213	235	225	279	152	31	2			1183	776	347	60	
	TOTAL.....	57	246	239	276	314	187	52	5	2	1	1379	905	400	74	1379
El Chol	Poblacion urbana	9	312	303	194	235	166	36	3	1		1262	855	346	61	
	Id. rural		33	23	14	24	8	2	2			106	66	34	6	
	TOTAL.....	9	345	326	211	259	174	38	5	1		1368	921	380	67	1368

MUNICIPIOS	CLASE DE HABITACIONES	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
El Rodeo	Poblacion urbana	18	198	173	133	171	82	22	6			798	533	233	32	
	Id. rural	29	140	135	87	98	56	12	1	1		564	385	160	19	
	TOTAL.....	47	338	308	220	269	138	34	7	1		1362	918	393	51	1362
Rabinal	Poblacion urbana	116	697	668	518	680	364	123	12	6		3184	1932	1077	175	
	Id. rural	188	1191	1135	850	1069	493	144	9	2	2	5083	3124	1700	259	
	TOTAL.....	304	1888	1803	1368	1749	857	267	21	8	2	8267	5056	2777	434	8267
									Total de la poblacion del departamento...							42567

Departamento de la Baja Verapaz.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habitantes.

MUNICIPIOS	GUATEMALTECOS	SALVADOREÑOS	HONDUREÑOS	NICARAGÜENSES	MEJICANOS	ESPAÑOLES	FRANCESES	ITALIANOS	INGLESES	PORTUGUESES	TOTAL JENERAL	TOTAL DE ESTRANJEROS
Salamá	8829	5	4	1			2			3	8844	15
San Gabriel	2631										2631	
San Miguel Chicaj	4573										4573	
Purulá	1495				1						1496	1
San Gerónimo	2820	1				2		1	2	3	2829	9
Tocoy	2245										2245	
Canoa	1111	1									1112	1
Cubulco	6460	1									6461	1
Saltan	1379										1379	
El Chol	1365	1			2						1368	3
El Rodeo	1362										1362	
Rabinal	8267										8267	
TOTAL.....	42537	9	4	1	3	2	2	1	2	6	42567	30

Departamento de la B. Verapaz.

CUADRO 4°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de sus habitantes

MUNICIPIOS	CATÓLICOS	PROTESTANTES	INDIFERENTES	SIN RELIJION	TOTAL	SABEN LEER	SABEN ESCRIBIR
Salamá	8593	3	102	146	8844	930	548
San Gabriel	2631				2631	22	18
San Miguel Chicaj	4561		1	11	4573	50	28
Purulá	1447		49		1496	92	44
San Gerónimo	2289	3	531	6	2829	358	169
Tocoy	2245				2245	160	88
Canoa	1060		25	27	1112	76	39
Cubulco	6446		15		6461	228	119
Saltan	1373		6		1379	45	60
El Chol	1148		220		1368	169	120
El Rodeo	1244		118		1362	78	48
Rabinal	4760		17	3490	8267	238	132
TOTAL.....	37797	6	1084	3680	42567	2446	1405

Departamento de la Baja Verapaz.

CUADRO 5º

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	SU POBLACION	MUDOS	SORDOS	BOCIOS	DEMENTES	FATUOS E IDIOTAS	CIEGOS	TUERTOS	COJOS	MANCOS	HERNÉTICOS	PARALÍTICOS Y TULLIDOS	EPILÉPTICOS	JÍVADOS	ASMATICOS	REUMATICOS	ELEFANTEASIS	TÍSICOS	LEPROSOS
Salamá	8844	28	21	11	10	13	14	17	35	17		11			2				
San Gabriel	2631		1	2			3	5	2										
San Miguel Chicaj	4573		2				12	16	6	3		1							
Purulá	1496	1	4		8		2	6		3	1	1							
San Gerónimo	2829		18	22	2	1	2	16	10	13	7	2		1		4	1		
Tocoy	2245	13	18	2	8		11	5	15	14	4	3	1						
La Canoa	1112	10	7	14			3	7	3	6	3	2							
Cubulco	6461	26	8		8	3	18	23	17	24	8	5		2		1		6	
Saltan	1379	13	4	17	12	1	4	8	7		9	5				4	1		
El Chol	1368	12	5	18	10	1	1	4	7	4		3							1
El Rodeo	1362	18	2	6			4	2	14	4	3	3				1			
Rabinal	8267	15	5	16	10		13	16	11	13	3	10							
TOTAL JENERAL....	42567	136	95	108	68	19	87	135	127	101	38	46	1	3	2	10	2	6	1

Departamento de la B. Verapaz.

CUADRO 6.º

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de sus habitantes.

PROFESIONES	SALAMA	S. GABRIEL	S. MIGUEL CHICAJ	PUBULA	S. GERÓNIMO	TOCOY	LA CAÑOA	CUBULCO	SALTAN	CHOL	EL RODEO	RABINAL	TOTAL
Abastecedores	7		1				2				3	8	21
Abogados	1												1
Acerradores	2			1	1	2		1					7
Agricultores	265	9	13	78	29	117	68	28	68	175	299	306	1455
Albañiles	18	2	9	1	10			3	2			14	59
Alfareros	44				8	2		1					55
Arrieros	6	1								8			15
Beneficiadores de reses	2										2	3	7
Id. de cerdos	5		1		3		2		2			3	16
Bordadoras	2			3				1					6
Buhoneros	3									1			4
Cajeras de tienda	5						2		1		3	2	13
Canteros	1												1
Candeleros	1			2				1				1	5
Cargadores y mozos de cordel	4					4			1			2	11
Carniceros	9							1				9	19
Carpinteros	73	1	4	6	27	6	3	18	2	2	1	12	155
Carteros y correos	2											3	5
Chocolateras	4				1							1	6
Cigarreros y pureros	71		4	3	10	10	6	21	9	8		50	192

PROFESIONES	SALAMA	S GABRIEL	S. MIGUEL CHICAJ	PURULA	S. GERÓNIMO	TOCOY	LA CANOA	CUBULCO	SALTAN	CHOL	EL RODEO	RABINAL	TOTAL
Cocineras	35		1		9				5	4		16	70
Cocheros	3							2					5
Coheteros y pirotécnicos	3					2							5
Comadronas	1						1			1		2	5
Costureras	351	1	3	27	41	52	36	47	35	70	43	196	902
Comerciantes y tratantes	36	1		5	1	6	1	10	4	6		37	107
Curtidores	2							1					3
Dulceros y pasteleros	4			1						1			6
Eclesiàsticos	1									1		4	6
Empleados	10	1	3			2	1						17
Estudiantes	7												7
Fabricantes de jarcia	3											1	4
Id. de aguardiente	1				6								7
Id. de escobas y canastas	1			36				1		2			40
Id. de fideos	3											1	4
Id. de almidon	2				1								3
Id. de caites	8									4		1	13
Id. de vinagre	1												1
Id. de guacales y jícaras	4				2			1			82	6	95
Farmacéuticos	3												3
Floreras	5											2	7
Herreros	13				9			4	1	2		18	47
Hojalateros	4												4
Hortelanos y jardineros	2			4			1						7
Hoteleros y fondistas	4											8	12
Hilanderas	74	8	8	7	2	6	8	258	10	7	2	1063	1444
Jaboneros	14				2		1	1				9	27
Jornaleros	1007	621	1054	190	229	37	118	260	351	47	3	260	4177
Labradores	131	1	10	15	69	192	50	982	8	15	2	482	1957
Ladrilleros y tejeros	17		7		1			4		1		4	34
Lavanderas	21		1	13	3	12		22	7			27	106
Mayordomos de fincas	4			5								1	10

PROFESIONES	SALAMA	S. GABRIEL	S. MIGUEL CHI-CAJ	PURULA	S. GERÓNIMO	TOCOY	LA CANOA	CUBULCO	SALTAN	CHOL	EL RODEO	RABINAL	TOTAL
Maiceros	3				1		2			1			7
Médicos y cirujanos	1			1	3								5
Militares	51									1			52
Mineros	1				1								2
Músicos	5	3	4	3				3				28	46
Oficios diversos	20												20
Panaderos	44				1	1	1	4				16	67
Peluqueros y barberos	1											8	9
Pescadores	2						1					6	9
Pintores y doradores	3					2							5
Placeras y verduleras	8	1			3							9	21
Petateros	1			3		2		1					7
Plateros	1							1			1		3
Profesores y preceptores	8	2	4	2	4	3	4	2	2	1	3	3	38
Id. de música	1												1
Sastres	42			6	10	3	3		2	2		18	86
Sirvientes	33		2		5	12	6					36	94
Sombrereros	26		1	11		1			1			25	66
Talabarteros	1								1				2
Tamaleras	8	4					3					5	20
Tejedores, fajeros y reboceros	263	13	132	115	3	5	5	49	9	1	5	245	845
Telegrafistas	1												1
Tenedores de libros	1												1
Tenderas	8						3		1		4	2	18
Tintoreros	6											4	10
Tortilleras y molenderas	429	679	881	83	10	13	3	591	70	2	33	965	3759
Vaqueros y corraleros	12					1						1	14
Zapateros	19					1		3	1			21	45

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el departamento de la Baja Verapaz el 5 de Dbre. de 1880

MUNICIPIOS	CIUDADES	VILLAS	PUEBLOS	ALDEAS	CASERIOS	TOTAL DE LUGARES	TOTAL DE HABITACIONES	NUMERO DE HABITANTES		
								Hombres	Mugeres	Total
Salamá	1			6	16	23	2300	4251	4593	8844
San Gabriel			1	3	3	7	406	1225	1406	2631
San Miguel Chicaj			1	1	6	8	780	2184	2389	4573
Purulá			1		6	7	290	725	771	1496
San Gerónimo			1	4	6	11	380	1310	1519	2829
Tocoy			1	6	21	28	339	1109	1136	2245
Canoa			1		17	18	179	583	529	1112
Cubulco			1	2	23	26	1209	3176	3285	6461
Saltan			1		12	13	209	705	674	1379
Chol			1	5	2	8	235	679	689	1368
El Rodeo			1	2	2	5	228	705	657	1362
Rabinal		1			18	19	1342	4092	4175	8267
TOTAL.....	1	1	10	29	132	173	7897	20744	21823	42567

DEPARTAMENTO

DE LA

ALTA VERAPAZ.

DEPARTAMENTO

DE LA

ALTA VERAPAZ.

El departamento de la Alta Verapaz, colinda al Norte con el del Peten; al Oriente con el de Izabal; al Sur con la Baja Verapaz; y al Poniente con el Quiché, comprendiendo trece jurisdicciones municipales.

La ciudad de Coban, cabecera del departamento, está casi al centro de la República, á los 1,435 metos de altura sobre el nivel del mar, edificada sobre una pequeña loma, en el valle formado por el rio del mismo nombre; sus habitantes primitivos, casi todos indíjenas, que aun á la fecha son poseedores de la gran mayoria de su suelo, no le dieron un trazo arreglado, ni construyeron edificios notables por su arquitectura; de manera que la ciudad se estiende de Oriente á Poniente una legua, no teniendo en su parte mas ancha mas de ochocientas varas. Las calles principales no son rectas y se cruzan en ángulos determinados, á veces por la configuracion del terreno y otras por el capricho de los constructores, siendo solo la calle que del puente de San Vicente, en el estremo Oeste, conduce al de San Marcos al Este, la única que está empedrada. La mayor parte de las casas de habitaciones, se hallan en medio de los sitios, pequeñas posesiones dedicadas al cultivo de legumbres y flores, y varias plazuelas, se han convertido recientemente en jardines públicos, que sirven de adorno y de recreo. Vista de alguna distancia desde la altura de los cerros, presenta un aspecto altamente pintoresco.

Protejida por cerranias que corren de Oriente á Poniente, al Norte y al Sur de la poblacion contra los vientos fuertes, su clima es templado, húmedo y muy sano y a-

gradable por la poca variacion del termómetro, escepto en los meses del otoño, cuando las lluvias suelen caer con escesiva abundancia; pero en cambio el verano nunca llega al estremo de sequedad como en otros departamentos, y la vejetacion conserva todo el año su frescura.

No solo carece Coban de edificios notables por su arquitectura, sino aun de los mas necesarios para las oficinas públicas, hallándose actualmente las del Juzgado de 1.ª Instancia y la Administracion de Rentas y Licores en casas particulares, alquiladas al efecto. La casa municipal abraza dos lados en la plaza, y es de consiguiente bastante estensa; pero no es apropiada para las necesidades que hoy se hacen sentir, estando en él acumuladas todas las oficinas públicas, cuarteles, cárceles, etc.

La Junta de Fomento establecida en aquella cabecera, está preparando la construccion de una casa nacional, edificio que segun el plano ya adoptado, promete ser digno de la importancia del lugar. Nada de interes particular presentan los templos fabricados por los indíjenas, hace mas de dos siglos y dirijidos por los domínicos, á no ser el amplio alojamiento que estos se habian preparado en el convento, el cual permite que hoy se hayan instalado en él la imprenta de "El Quetzal," la escuela de artesanos, la primaria de niños y la "Sociedad Dramática," cuyas funciones concurridas forman un atractivo social que merece mencion. Las casas particulares modernas, se distinguen por su sólida construccion y amplitud é imitan la comodidad de las de la capital.

Como centro productor, Coban comienza á tomar rango entre las importantes poblaciones de la República; el café que en las inmediaciones se cultiva, es de la mejor calidad que se produce en el país, y recientemente se ha dado principio á la siembra de la quina, fruto que promete el mas halagüeño porvenir en esta seccion. Consecuencia natural del desarrollo de sus producciones, ha sido el establecimiento de varias casas de comercio, que importan directamente las mercaderias estrangeras por la via del Atlántico surtiendo sus almacenes á los pueblos del departamento y á algunos de los vecinos. Existen buenos artesanos, que en sus talleres hallan constante y lucrativa ocupacion. Varias máquinas para beneficio de café, fabricacion de teja y ladrillo y de acerrar, todas de construccion moderna, funcionan en las inmediaciones. Se publica un periódico trimensual "El Quetzal," que ha logrado aceptacion y cuenta ya una existencia de mas de dos años.

El número total de planteles de instruccion pública, en el departamento, es de treinta y cuatro, asistiendo á ellos mil doscientos ochenta alumnos. Está subvencionada por el Supremo Gobierno, la escuela nocturna de artesanos, y merece especial mencion una escuela de carácter escepcional, la destinada al aprendizaje de indíjenas del idioma castellano, á la que concurren cincuenta y dos alumnos. Ademas de los citados hay dos colegios privados para niños y dos para niñas.

Varias empresas de carros están destinados al transporte de los productos y mercaderias entre la cabecera y el puerto de Panzos, Para la comodidad de los frecuentes viageros, hay tambien un modesto y bien servido hotel.

El camino carretero entre Coban y Panzos, uno de los mejores de la República, toca con los pueblos de Santa Cruz, Tactic, Tamahú y Tucurú: del primero de estos aparta un ramal para San Cristóbal, cuyo pueblo situado á la orilla de una preciosa laguna, es notable por el crecido número de empresarios de café y por hallarse en sus inmediaciones, minerales de plomo que se esplotan en reducida escala. Del mismo San Cristóbal, parte la carretera para Chisoy, importante via que pondrá en fácil comunicacion este departamento con los de los Altos. De Tactic, pueblo dotado de un clima frio y adaptado al cultivo de la papa y el trigo; pero que es aun de poca importancia agrícola, parte otro ramal en direccion á la Baja Verapaz y á Guatemala.

En jurisdiccion del Tamahú, la carretera pasa á las márgenes del rio Polochic, que

á cinco leguas de distancia y al atravesar por el pueblo de Tucurú, ya puede llamarse un caudaloso rio. De este último pueblo parte un ramal al de Purulhá, la poblacion de la Verapaz situada á mas altura; y actualmente se construye la carretera que ha de poner en comunicacion á Panzós con Salamá.

Entre Tucurú y la aldea de la Tinta, se encuentra, sobre el rio Polochic, el hermoso puente de hierro en el paso de Chascob, obra notable por su sólida construccion á la vez que por su elegancia y magnitud, y que sirve para dar paso al viajero que se dirije á Panzós, puerto fluvial del mencionado rio, que es navegable desde este punto hasta su desembocadura en el lago de Izabal, el que comunicando por medio del rio Dulce con el puerto de Liwingston, en el golfo de Honduras, está llamado á ser la via por donde se verifique la importacion y esportacion de frutos, no solo de la Alta sino tambien de la Baja Verapaz y del Quiché.

A San Pedro Carchá, pueblo que posée el mayor número de habitantes del departamento, conduce otra carretera: el poco desarrollo que se nota allí en el cultivo del café, es motivado por ser indíjena casi la totalidad de la poblacion. La carretera toma la direccion de Senahú, distante cinco leguas de Panzós y que posee muchas fincas de café que contribuyen ya con su contingente á la produccion total del departamento.

El camino carretero que se construye para el Peten, sigue progresando de dia en dia.

Todos los indíjenas del departamento, han conservado sus respectivos dialectos, el Quejchy y el Poconchí; su vestuario, distinto en cada pueblo, y en gran parte sus costumbres algo fanáticas. Con muy pocas escepciones, la mayoria de los habitantes del departamento se dedican únicamente al cultivo del maiz y frijol, ocupando en estas siembras, vastas áreas de terreno que han podido adquirir en propiedad, de modo que producen una abundancia enorme de estos artículos de consumo cuotidiano, abasteciendo á veces parte los departamentos vecinos; pero sin contribuir á la riqueza nacional con productos exportables, logrando casi imposibilitar la estension de las siembras de café en el departamento, por no haber dejado en las inmediaciones terrenos á propósito para aquel cultivo.

De Carchá parte el camino para los pueblos de Lanquin y Cahabon, el primero á doce y el segundo á veintidos leguas de la cabecera. Lanquin es uno de los pueblos mas notables de la Alta Verapaz, por encontrarse en sus inmediaciones la hermosa cueva del mismo nombre, en la que el viajero puede admirar uno de los espectáculos mas dignos de llamar la atencion, no tan solo por la variedad y capricho con que la naturaleza ha formado aquellos grandiosos salones cubiertos de estaláctitas; sino tambien porque hasta hoy los límites de dicha cueva, nos son enteramente desconocidos.

El pueblo de Cahabon, es notable tambien por la riqueza de su suelo en el que se encuentra con la mayor abundancia el junco que sirve para tejer sombreros, de cuyo palmo están techadas las casas de los indíjenas.

Toda la parte situada al Norte de Coban es casi desconocida: en esa grande estension de terreno que confina con el Peten, se encuentran situadas á mas ó menos distancia, grandes y pequeñas rancherias habitadas por indíjenas orijinarios de Coban, Carchá, Chamelco, Cahabon y Lanquin, sin que las jurisdicciones municipales estén suficientemente demarcadas; asi es que aquellos guardan una existencia casi independiente de las autoridades, conociéndose tan solo el pueblo de donde proceden por asistir á él todos los años en la celebracion de sus fiestas, en las cuales tienen la costumbrede bautizar á sus hijos y mandar que se les hagan los debidos responsos á sus difuntos.

Toda esa grande estension de terreno, abunda en productos naturales, que contribuyen de una manera poderosa á la riqueza del departamento: entre otros merecen mencion especial, el bálsamo que se encuentra desde el pueblo de Chisec hasta Chi-

najá, en el departamento del Peten: el *buljal* ó junco para la fabricacion de muebles: el *chiapal*, junco para la confeccion de sombreros, y la vainilla, zarzaparrilla, etc.; habiendo ademas abundancia de animales de caza, y aves de vistosos colores.

Varias denuncias de tierras para crianza de ganado, han conducido á la formacion de haciendas que ahora están prosperando y que prometen los mas lisonjeros resultados para los empresarios.

No debemos concluir este informe, sin hacer especial mencion de la fuente salada de los Nueve Cerros, cuya riqueza es sin igual; pero cuya remotidad no permite hacer una esplotacion en grande escala.

Por lo anteriormente espuesto, debe convenirse en que el departamento de la Alta Verapaz, es uno de los mas ricos é importantes de la República, llamado por la feracidad asombrosa de su suelo, la variedad de su clima y la diversidad de sus productos naturales, á ser un centro á que mas tarde concurrirán los empresarios con sus capitales para aumentar su riqueza y fomentar su prosperidad.

CENSO.

El dia señalado tuvo lugar en la Alta Verapaz, el empadronamiento simultáneo de todos los habitantes diseminados en los pueblos y en el sin número de rancherias que corresponden á cada uno estos; habiendo los empadronadores marchado con aquel fin, ocho y quince dias antes para prepararlo en las aldeas y caseríos situados á largas distancias.

Tanto los encargados de esta operacion, como los encargados de ejecutarla, hicieron todos los esfuerzos posibles para que diera los resultados mas favorables; siendo muy dignas de elojio, las providencias acertadas que con este fin dictara antes la comision organizadora.

No puede ponerse en duda, que el censo haya sido deficiente: acostumbrados los indíjenas á vivir fuera de los centros de poblacion, tienen sus rancherías en los montes, donde cada familia forma su sementeras á largas distancias unas de otras y en el mayor aislamiento. De consiguiente el empadronador que se hizo cargo de una aldea, no encontró que esta formara un conjunto de casas, sino que tuvo necesidad de pasar de unas á otras sementeras, situadas algunas veces á leguas de distancia, en una gran área de terreno; siendo muy fácil que dejara sin empadronar algunas rancherias que constituyen la aldea.

El incremento que las empresas de agricultura y de ganaderia toman en la Verapaz, ha hecho que se vayan situando ya muchos propietarios entre las áreas de terreno que ocupan los indíjenas, y que estos se sujeten á reconocer un dueño de los mismos; dueño que, como es natural, lleva la tendencia de formar colonias de los indíjenas que allí habitan, lo que va haciendo á estos reducirse á poblado. Es muy probable, pues, que en el censo de 1886, puedan correjirse los defectos del primero, que tantas dificultades ha ofrecido.

Departamento de la Alta Verapaz.

CUADRO 1°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGENAS	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
COBAN.	*Urbana.*											
	En la poblacion	COBAN	2	301	544	4871			541	528	1806	1996
	Especial											
	Prision	C		2		48			8	3	26	11
	Cuartel y resguardo			2		38			34		4	
	Rochimá	A.			53	331					160	171
	Dolores y anexos	A.			12	72					36	36
	Salquil y anexos	A.			19	100					50	50
	Chichen y anexos	A.			109	640					326	314
	Sacraviná	A.			44	240					105	135
	Cam-cal	A.			66	354			1		180	173
	Saxoc	A.			23	148			7	1	66	74
	Yascabnal	A			44	201			2		93	106
	Chamá	A.			102	671					355	316
	Yabztz	A.			67	244					129	115
	Sacaxlanaj	A.			34	190					97	93
	Sivicté	A.			27	123					56	67
	Temal	A.			29	219					100	119
	Tomtem	A.			30	150					78	72
	Cantoloc	A.			51	247			1		132	114
	Cuvilgüitz	A.			35	125			1		64	60
	Chitoc	A.			26	152			2		86	64
	Campat	A.			36	180					85	95
	Choctun, Choval y Chimoté	A. 3			110	565			6	8	284	267
	Xucanef	A.			93	402					195	207
	Pacyul	A.			17	137		10475			77	60
	Nueve Cerros.	A.			6	27			3	3	10	11
	TOTAL DE LA URBANA	1c. 24a	2	305	1577	10475			606	543	4600	4726

MUNICIPIOS.	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN.	SU CLASIFICACION.	CLASE DE HABITACIONES 2p's s.	1 piso	pajiza	NUMERO DE HABITANTES Urbana	Rural	Total	RAZA Y SEXO LADINOS Hombres	Mugeres	INDÍGENAS Hbres	Mugrs
COBAN.	*Rural*											
	Ujulá	Ca.		1	56		251				144	107
	Gualam	Ca.		1	21		71		2		30	39
	Tzujai y anexos	Ca.			85		470				228	242
	Sacololte y anexos	Ca.		6	70		456		29	18	197	212
	Chiajchucub	Ca.			20		80		5	3	38	34
	Chirreaz	Ca.			3		10				6	4
	Chiaztzoxul	Ca.			11		40				22	18
	Sachat y anexos	Ca.			31		170				91	79
	Chicocoom	Ca.		2	17		86		2		37	47
	Cohilhá	Ca.			18		88				43	45
	Chianon y anexos	Ca.			37		160				84	76
	Saquib	Ca.			13		74				40	34
	Nimtacá	Ca.			11		68				36	32
	Chioné y anexos	Ca.			51		225		2	4	101	118
	Saamac	Ca.		1	61		284		3	2	132	147
	Raxquien	Ca.			24		105				55	50
	Ainal	Ca.			18		80				42	38
	Zawitha	Ca.			13		80				41	39
	Chiven-ha y anexos	Ca.		2	79		397		12	13	189	183
	San José	Ca.		2	50		302		4	5	145	148
	Sachichá	Ca.			53		228		1		109	118
	Shirraxquen	Ca.			19		80		2	2	32	44
	Coxopur	Ca.			16		74				39	35
	Chicubxab y anexos	Ca.			122		611				299	312
	Santa Matilde Chijor	Ca.			1		7				3	4
	Hoculá	Ca.			5		21				8	12
	Saconti-Chiajsel	Ca.			33		173		1		91	82
	Sacanillá	Ca			31		156				85	70
	Saconti y anexos	Ca.		1	39		196		1		92	86
	Chirrepec	Ca.			57		236		9	9	120	112
	Bitiltum	Ca.			48		270		1	3	140	130
	Chivulbut	Ca.			12		62				33	29
	Chicanoj	Ca.			21		92				51	40
	Ynupal Saacti	Ca.			5		22			1	10	12
	La Trinidad	Ca.	1		7		37				12	20
	S. Rafael Sonté	Ca.			38		196		3	2	103	88
	Vensigun y anexos	Ca.			48		230		1	4	111	119
	Chitú	Ca.			54		231				115	116
	Sawuacha y anexos	Ca.		1	58		255		15	12	97	131
	Toclohá, Sillabá y Chicoyó	Ca.3		1	68		273		7	7	129	130
	Petet, Sucubjá, Chochoc, Chicoj y Chirremesche	Ca.5		9	120		654	7601	14	7	340	293
	TOTAL DE LA RURAL.	ca. 15	1	27	1544				114	92	3720	3675
	TOTAL GENERAL.	1 a 21 a 47 ca.	3	332	3121	10475	7601	18076	726	635	8320	8401

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN.	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO. LADINOS.		INDIGENAS	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mujeres	Hbres	Mujrs
SAN CRISTOVAL.	*Urbana.*											
	San Cristoval	P.		153	560	4118			353	411	1665	1689
	Aquil	A.		2	66	384			11	11	186	176
	Queja	A.			56	229					115	114
	San Joaquin	A.		2	22	119			31	33	23	32
	Sajcabal	A.			88	360			6	8	186	160
	Najtilabaj	A.			86	480					245	235
	Sacyxim	A.			43	160					75	85
	Santa Ana	A.			21	103					45	58
	San Felipe	A.			31	214					102	112
	Chybajcaj	A.			54	320					154	166
	Las Pacayas	A.			53	291		6778			146	145
	TOTAL.....	1p. 10 a.		157	1080				401	463	2942	2972
	Rural.											
	Florida	Ca.		1	81		503		49	42	206	206
	Derrumbe	Ca.			12		70				39	31
	Santa Isabel	Ca.		1	8		59		6	1	22	30
	San Vicente	Ca.			28		101				51	50
	Sujquix	Ca.			21		80				38	42
	Chiciram	Ca.		2	29		163		21	11	60	71
	Salmar	Ca.			15		81		38	24	12	7
	Panimaquiqui	Ca.			101		542				282	260
	Agua Blanca	Ca.		1	21		117		52	46	10	9
	Aquil	Ca.			28		136	1852			73	63
	TOTAL JENERAL,.	1p. 10 a. 10 ca.		162	1424			8630	567	587	3735	3741
CAHABON	*Urbana* *											
	En la poblacion	1 p.		9	251	1360			43	76	618	623
	En las aldeas	35 A			1161	6601		7961			3345	3256
	TOTAL.	1 p. 35 a.		9	1412				43	76	3963	3879
	Rural.											
	En los caserios	ca47			784		3672	3672	2	5	2005	1660
	TOTAL GENERAL.	1 p. 35 a. 47 ca.		9	2196	7961	3672	11633	45	81	5968	5539
SAN PEDRO CARCHA	*Urbana.*											
	San Pedro Carchá	P.	1	209	195	2821			108	117	1315	1281
	Tomten	A.			27	193					94	99
	Chacalté	A.		1	128	840					421	419
	Chiacan	A.			51	317			3		127	187
	Chipolon	A.			138	905					461	444
	Chizon	A.			83	576					202	374
	Tanchil	A.			257	1519					736	783
	Chamtacá	A.			72	423					220	203
	Secaac	A,			59	320					163	157
	Semesché	A.			71	423					192	231
	Chi-Guolló	A.			55	430					214	216
	Pocolá	A.			87	513					245	268
	Chelar	A.			215	1359					653	706
	Chicoj	A.			64	387					183	204
	Sesis y Chitac	A.2			61	296					132	164

* No se expresan las asdeas ni los calerios por no haber venido anotados en el censo.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS.		INDÍGENAS	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
SAN PEDRO CARCHA	Chimelb	A.			296	2132					1072	1060
	Sacallal y Sacral	A. 2			101	673					347	326
	Seboob	A.			119	863		14990			425	438
	Total.	1 P.19 A	1	210	2080				111	117	7202	7560
	Rural.											
	Chimax	Ca.			33		156		1	1	22	132
	Cusmax	Ca.			15		80				36	44
	Chillux	Ca.			9		42				19	23
	Vemcam	Ca.			26		121				61	60
	Sapur	Ca.			7		269				154	115
	Caguiton	Ca.			99		655				335	320
	Tomtem	Ca.			101		708				168	540
	Rubehné	Ca.			28		173				84	89
	Chamlluc	Ca.			100		167				89	78
	Muihá	Ca.			13		72				34	38
	Sesalché	Ca.			34		193				100	93
	Pubelcruz, Chibol, Sarretsí y Sapurulá	Ca.4			56		297				148	149
	Chitaná	Ca.			14		73				37	36
	Sectoc	Ca.			7		29				16	13
	Setul	Ca.			63		407				241	166
	Tombló	Ca.			23		176				92	84
	Tejos	Ca.			62		288				140	148
	Arenal y Chacté	Ca.2			71		200		2	3	110	85
	Chimtiul	Ca.			45		270				124	146
	Pausamalá	Ca.			39		223				119	104
	Chipeten	Ca.			49		343				152	191
	Chiquib y Chaimel	Ca.2			55		403				224	179
	Chimó	Ca.			26		194				103	91
	Cojaj	Ca.			82		626				345	281
	Chicacaó	Ca.			34		194				87	107
	Serriquiché	Ca.			26		144		3	2	76	63
	Chicanil	Ca.			37		273				153	120
	Chiquixjí y Chimoté	Ca.2			443		2292				1218	1074
	Sapoc	Ca.			26		191				103	88
	Chiquelel	Ca.			24		138				79	59
	Sacruz-chut	Ca.		6	84		600	9997			319	281
	TOTAL GENERAL.	1 P. 19 A 37 Ca.	1	216	3801	14990	9997	24987	117	123	12190	12557
SANTA CRUZ.	*Urbana*											
	Santa Cruz	P.		18	48	385			32	46	148	159
	Saccil	A.			59	340					165	175
	Chitul	A.			92	508					239	269
	Chixajan	A.			51	336					162	174
	Parraxoché	A.			48	297					146	151
	Pancipop	A.			37	218					104	114
	Chicoyoj	A.			43	236					128	108
	Naquitop	A,		1	40	226					113	113
	Pambaché	A.			33	296			4	5	144	143
	Poclajá	A,			68	396					194	202
	Chijon	A.			36	217		3455			116	101
	TOTAL GENERAL.	1 P.10 A		19	545	3455		3456	36	51	1659	1709

Departamento de Alta Verapaz.

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de sus habitantes

MUNICIPIOS	Católicos	Protestantes	Sin religion	Total	Saben leer	Saber escribir
Coban	18051	25		18076	817	620
San Cristobal	8630			8630	360	239
Cahabon	11633			11633	79	64
San Pedro Carchá	24985	1	1	24987	178	124
Santa Cruz	3455			3455	81	54
San Juan Chamelco	5565			5565	25	20
Espíritu Santo Chisec	1527			1527	7	3
Lanquin	3509			3509	26	24
Tactic	2878			2878	42	32
Tamahú	1535			1535	15	14
San Miguel Tucurú	2396			2396	40	29
Panzós	1203			1203	57	38
Senahú	1543	6		1549	49	43
Total.	86910	32	1	86943	1776	1304

Departamento de Alta Verapaz.

CUADRO 5º

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS.	Su poblacion	Mudos	Sordos	Bocios	Locos	Fatuos	Idiotas	Ciegos	Tuertos	Cojos	Mancos	Paralíticos y Tullidos	Jivados	Epilécticos	Heméticos
Coban	18076	9	16	1	7	1	3	17	32	29	10	17	1	1	
San Cristobal	8630	14	7	8	5		1	11	8	8	4	6			
Cahabon	11633	10	5					12	22	15	5	5			
San Pedro Carchá	24987	16	12		15			29	31	38	27	13		1	1
Santa Cruz	3455				1				14	4		1			
San Juan Chamelco	5565	1			1			6	4	4					
Espíritu Sto. Chisec	1527							3							
Lanquin	3509	3							6	4					
Tactic	2878	1	1		2			4	6	6	2	3			
Tamahú	1535	2						3		1	1				
S. Miguel Tucurú	2396	1						1	3	3		1			
Panzós	1203							2	3	3	1	1			
Senahú	1549									1	1	1			
Total....	86943	57	41	9	31	1	4	88	128	116	51	48	1	2	1

MUNICIPIOS.	CLASE DE POBLACIONES.	Menores de 1 año.	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 a 40	40 a 60	60 a 80	80 a 90	90 á 100	Mas de 100	TOTAL	ESTADO CIVIL. Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL.
S. Miguel Tucurú.	Urbana.	23	123	134	127	118	86	17	5			633	344	250	29	
	Rural.	45	361	341	388	465	136	21	5	1		1763	915	790	58	
	TOTAL....	68	484	475	515	583	222	38	10	1		2396	1259	1040	97	2396
Panzós.	Urbana.	15	140	203	243	229	144	34	14	10	3	1035	542	384	109	
	Rural.	4	23	33	47	35	21	3	1	1		168	65	90	13	
	TOTAL....	19	163	236	290	264	165	37	15	11	3	1203	607	474	122	1203
Senahú.	Urbana.	53	320	286	342	313	175	38	19	3		1549	796	692	61	1549
													TOTAL JENERAL.			86943

Departamento de Alta Verapaz.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habitantes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Nicaragüenses	Costaricenses	Chilenos	Mejicanos	Norte-americanos	Españoles	Franceses	Belgas	Italianos	Inglesee	Alemanes	Austriacos	Total general	Total de estranjeros
Coban	18000	8	2	1	1	1	13	5	7	1	2	2	10	20	3	18076	76
San Cristobal	8620	1	1				6		1			1				8630	10
Cahabon	11632	1														11633	1
San Pedro Carchá	24981						1			3			1	1		24987	6
Santa Cruz	3455															3455	
San Juan Chamelco	5565															5565	
Espíritu Santo Chisec	1522						4					1				1527	5
Lanquin	3509															3509	
Tactic	2878															2878	
Tamahú	1535															1565	
San Miguel Tucurú	2395	1														2396	1
Panzós	1165		35				1		1				1			1203	38
Senahú	1537						2	8					1	1		1549	12
Total....	86794	11	38	1	1	1	27	13	9	4	2	4	13	22	3	86943	149

Departamento de Alta-Verapaz.

CUADRO 2.

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUÑICIPIOS.	CLASE DE POBLACION.	Menores de 1 año.	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 a 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	Mas de 100	TOTAL	ESTADO CIVIL. Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL.
Coban.	Urbana.	474	2214	2184	1882	2074	1123	322	76	30	10	10389	6358	3405	626	
	Especial.	1	1	3	28	42	10	1				86	46	37	3	
	Rural.	346	1801	1654	1167	1504	742	260	89	20	18	7601	4455	2627	519	
	TOTAL....	821	4016	3841	3077	3620	1875	583	165	50	28	18076	10859	6069	1148	18076
San Cristóbal.	Urbana.	290	1520	1448	1198	1248	756	225	65	11	17	6778	4103	2313	362	
	Rural.	84	402	451	311	350	167	54	18	7	8	1852	1142	624	86	
	TOTAL....	374	1922	1899	1509	1598	923	279	83	18	25	8630	5245	2937	448	6830
Cahabon.	Urbana.	372	2047	1539	1517	1499	663	250	59	10	5	7961	4221	3527	213	
	Rural.	221	991	695	633	700	301	102	20	7	2	3672	1643	1919	110	
	TOTAL....	593	3038	2234	2150	2199	964	352	79	17	7	11633	5864	5446	323	11633

MUNICIPIOS.	CLASE DE POBLACIONES.	Menores de 1 año.	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 a 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 a 100	Mas de 100	TOTAL	ESTADO CIVIL. Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
San Pedro Carchá.	Urbana.	599	2011	2226	3041	3225	2576	1104	166	30	12	14990	9205	5257	528	
	Rural.	456	1725	2021	2182	2033	1146	318	98	10	8	9997	6110	3501	386	
	TOTAL....	1055	3736	4247	5223	5258	3722	1422	264	40	20	24987	15315	8758	914	24987
Santa Cruz.	Urbana.	150	749	677	603	635	407	190	33	8	3	3455	1921	1343	191	3455
S. Juan Chamelecо.	Urbana.	211	1010	959	970	900	573	179	42	5	6	4855	2846	1691	318	
	Rural.	37	148	162	134	126	69	30	3	1		710	410	256	44	
	TOTAL....	248	1158	1121	1104	1026	642	209	45	6	6	5565	3256	1947	362	5565
Espíritu S. Chisec.	Urbana.	13	129	100	130	40	30	4			1	447	262	158	27	
	Rural.	11	379	160	299	143	57	24	3	4		1080	589	429	62	
	TOTAL....	24	508	260	429	183	87	28	3	4	1	1527	851	587	89	1527
Lanquin.	Urbana.	170	615	604	587	506	264	64	15			2825	1543	1179	103	
	Rural.	16	87	136	173	186	79	6	1			684	363	307	14	
	TOTAL....	186	702	740	760	692	343	70	16			3509	1906	1586	117	3509
Tactic.	Urbana.	239	546	538	497	574	305	104	71	2	2	2878	1670	1047	161	2878
Tamahú.	Urbana.	50	126	108	114	130	61	15	2	1		607	316	263	28	
	Rural.	89	101	137	194	204	144	42	17			928	517	382	29	
	TOTAL....	139	227	245	308	334	205	57	19	1		1535	833	645	59	1535

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES		NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO.			
			2pisos	1 piso pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS. Hombres	Mugeres	INDÍGENAS Hbres	Mugrs
SAN JUAN CHAMELCO	*Urbana*										
	San Juan Chamelco	P.		42 389	2503			11	15	1164	1313
	Bempec	A.		44	215					110	105
	Satolox	A.		43	233					121	112
	Sequib	A.		25	248					119	129
	Collocte	A.		15	75					36	39
	Guaxac	A.		37	152					68	84
	Zullul	A.		29	152					71	81
	Lamací	A.		32	157					82	75
	Chajaneb	A.		16	72					32	40
	Papáa	A.		51	308					146	162
	Ulpan	A.		66	351					159	192
	Chamil	A.		68	389		4855			175	214
	Total.	1 P. 11 A		42 815				11	15	2283	2546
	Rural.										
	Zapac	Ca.		25		160				82	78
	Chiajeval	Ca.		26		141				67	74
	Quexibal	Ca.		13		58				30	28
	Acamal	Ca.		14		80				42	38
	Roimax	Ca.		10		51				24	27
	Caclaib	Ca.		13		80				41	39
	Zaril	Ca.		11		56				32	24
	Chamizun	Ca.		7		56				28	28
	Alcalá	Ca.		7		28	710			14	14
	Total general.	1 P. 11 A 9 Ca.		42 941	4855	710	5565	11	15	2643	2896
ESPÍRITU STO. CHISEC	*Urbana* *										
	Chisec y sus aldeas	1 P. 2 A.			102	448	447	5	2	236	204
	Rural.										
	En los caserios	ca17			223	1080	1080	6	7	530	537
	Total general.	1 P. 2 A 17 Ca.			325	447	1080 1572	11	9	760	741
LANQUIN	*Urbana*										
	Lanquin	P.		1 194	991			14	18	459	500
	Chimaná	A.		5 261	1552					851	701
	Sisbaljá	A.		44	282		2825			137	145
	Total.	1 P. 2 A		6 499				14	18	1447	1346
	Rural.										
	Guajbal	Ca.		29		136				66	70
	Samay	Ca.		18		86				43	43
	Semil	Ca.		26		91				48	43
	Chipap	Ca.		22		120				61	59
	Chitzubil	Ca.		52		251	684			134	117
	Total general.	1 P. 2 A 5 Ca.		6 646	2825	684	3509	14	18	1799	1678

* No se expresan las aldeas ni los caserios por no haber sido anotados en el censo.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION.	CLASE DE HABITACIONES.			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS.		INDÍGENAS	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
TACTIC.	*Urbana.*											
	Tactic.	P.		80	193	1363			32	45	589	697
	Pajmolon.	A.			94	480					234	246
	Chical.	A.			127	574					255	319
	Chicolon.	A.			44	166					74	92
	Tampec.	A.		1	21	104					61	43
	Cuyquel.	A.			20	84					46	38
	Laganté.	A.			25	107		2878			48	59
	TOTAL JENEREL.	1 P. 6 A.		81	524	2878		2878	32	45	1307	1494
TAMAHU.	*Urbana.*											
	Tamahú.	P.		41	38	607		607	4	9	304	290
	Rural.											
	Roijá.	Ca.			36		294				159	135
	Guaxcux.	Ca.			75		474				240	234
	Panzalché.	Ca.			26		160	928			86	74
	TOTAL JENERAL.....	1 p. 3 ca.		41	175	607	928	1535	4	9	789	733
SAN MIGUEL TUCURU.	*Urbana.*											
	San Miguel Tucurú.	P.		1	76	471		633	57	55	165	194
	Cuchil.	A.			22	162					67	95
	TOTAL.....	1 P. 1 A.		1	98	633			57	55	232	289
	Rural.											
	Panchifor.	Ca.			8		29				10	19
	Pampá.	Ca.			17		68		8	4	29	27
	Chiuntun.	Ca.			11		80		6	2	35	37
	Guaxpon.	Ca.			11		49		1		26	22
	S. Fco. y Piedra Caal	Ca 2			33		131				79	52
	Ojo de Agua.	Ca.			16		80				41	29
	Cucanja.	Ca.			14		79		6	6	36	31
	Pancajché.	Ca.			26		140				73	67
	Chichul.	Ca.			52		344		26	25	147	146
	Paijá.	Ca.			37		232		7	4	113	108
	Chamiquin.	Ca.			17		91				52	39
	Rivacó.	Ca.			99		440	1763	4	4	238	194
	TOTAL JENERAL.	1 P. 1 A. 13 Ca.		1	439	633	1763	2396	115	100	1111	1070
PANZÓS.	*Urbana.*											
	Panzós.	P.		1	46	448			80	76	48	44
	La Tinta.	A.		1	101	480			8	10	240	222
	Teleman.	A.			57	226			4	4	104	114
	Las Tinojas.	A.			19	81		1035	1	2	39	39
	TOTAL.....	1 P. 3 A.		2	223	1035			93	92	431	419
	Rural.											
	Qunich y Boca nueva	Ca 2			15		55		1	1	25	28
	Cacarbajal.	Ca.			35		113	168			54	59
	TOTAL JENERAL.	1 P. 3 A. 3 Ca.		2	273	1035	168	1203	94	93	510	506
SENAHU.	*Urbana.*											
	Seaahú.	61		1	238	1549		1549	50	49	779	671

Departamento de la Alta Verapaz.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de sus habitantes.

PROFESIONES	Coban	San Cristóbal	Cahabon	San Pedro Carchá	Sta. Cruz	San Juan Chamelco	Chisec	Lanquin	Tactic	Tamahú	Tucurú	Panzós	Senahú	Total
Abastecedores	6	3		2	1				1		2			15
Abogados	5													5
Acerradores	18	1					8							27
Agricultores	342	83	10	40	8	7	14	5	3	13	170	11	24	730
Albañiles	69	9		9		5			4			1		97
Alfareros				3										3
Arrieros	21	11		3	20							5		60
Batiojeros	1													1
Beneficiadores de reses	3	2		2									2	9
Id. de cerdos	10	10		6	5	1				2	1		5	40
Buhoneros	2	1												3
Bordadoras		2								1				3
Cajeras de tienda	23	1	2	5								1		32
Canteros	4													4
Candeleros	6	2		2										10
Cargadores y mozos de cordel	7			5					4					16
Carniceras	8	6		4								1	1	20
Carpinteros	68	35	2	18	3		1		9		3	4		143
Cocheros	5													5
Curanderos				6				3						9
Cazadores	5			3						5				13

PROFESIONES	Coban	San Cristóbal	Cahabon	S. Pedro Carchá	Santa Cruz	San Juan Chamelco	Chisec	Lanquin	Tactic	Tamahú	Tucurú	Panzós	Senahú	Total
Chicheros	2													2
Carteros y correos	3													3
Chocolateras	3									2				5
Cigarreras y pureras	26	15		8					8			1	2	60
Cobristas	1													1
Cocineras	40			14	4	5				4		1		68
Coheteros y pirotécnicos	25	1							2					28
Comadronas	3	1	1	3				1				2		11
Costureras	124	144		48		7		19	13			25	2	382
Carboneros	2		3											5
Comerciantes y tratantes	92	31	1	52	3		1	27				6	2	215
Comideras	6											3		9
Curtidores	1													1
Dependientes	4													4
Domadores de bestias	1													1
Dulceras y pasteleras	6	1		2										9
Eclesiásticos	2	2		1										5
Escultores											1			1
Escribientes	1			2					1					4
Empleados	16	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	6	1	36
Estudiantes	9	1											1	11
Fabricantes de jarcia	10	959	24	10	9	11		15						1038
Id. de aguardiente	1													1
Id. de cal	47	1								3		1		52
Id. de escobas y canastos	9	2				1			149	11				172
Id. de trastos de barro	124	5	10	18		1					1			159
Id. de caites	12							10						22
Id. de almidon	2					2						1		5
Farmacéuticos	1													1
Floreras	3													3
Herreros	29	2		5					2			2		40
Hilanderas	293	29	342	2532	17	69	8	102	216	112	23	83	2	3828
Hoteleros y fondistas	8			1								1		10

PROFESIONES	Coban	San Cristóbal	Cahabon	San Pedro Carchá	Santa Cruz	San Juan Chamelco	Chisec	Lanquin	Tactic	Tamahú	Tucurú	Panzós	Senahú	Total
Hojalateros													1	1
Impresores	2													2
Ingenieros topógrafos	1			1										2
Jaboneros	71			3			1							75
Jornaleros	2413	1522	121	355	920	103	14	50	191	275	542	280	441	7227
Labradores	1749	690	620	4946	24	970	307	668	225	43	30	119	30	10421
Ladrilleros y tejeros	14	5		4			1							24
Lavanderas	58	38		21			1	10	1			20	1	150
Leñateros	15	5		38				1						59
Mayordomos de fincas	8	4		5							1	4	1	23
Maiceros	28		4	7					2	5				46
Médicos y cirujanos	4													4
Mineros	1	10												11
Militares	12													12
Modistas	1													1
Músicos	132	8	10	63	1	3			4	5	1	1		128
Marineros												20		20
Neveros	1													1
Nodrizas	18	1												19
Notarios	3	1											1	5
Oficios diversos	26	5	3	6	1							8	3	52
Panaderos	8	23	3	4					1			4	1	44
Peineros	4													4
Periodistas	1													1
Peluqueros y barberos	3	2		1										6
Pintores y doradores	5	3	2						1		2		1	14
Placeras y verduleras	14			6										20
Plateros	5						1							6
Pescadores	2	1										8		11
Petateros	88	3			4									95
Profesores y preceptores	12	4	2	5	2	4	2	2	3	1	2	3	2	44
Sirvientes	113	65		10			1				21	11	22	243
Sombrereros	19	9		3		4			3		1			39

PROFESIONES	Coban	San Cristobal	Cahabon	San Pedro Carchá	Santa Cruz	San Juan Chamelco	Chisec	Lanquin	Tactic	Tamahú	Tucurú	Panzós	Senahú	Total
Sastres	49			10	1			1	4		2	4	2	73
Talabarteros	1												1	2
Tamaleras	7	2			1									10
Tejedores, fajeros y reboseros	218	25	268	1043	10	99	11	192	290	232	14	170	5	2577
Telegrafistas	1	1												2
Tenderas	29			2		3					2	2		38
Tintoreros	3		1											4
Tortilleras y molenderas	2606	1173	201	2078	154	1101	298	365	40	40	106	118	30	8310
Vaqueros y corraleros	5	9	1	4							3			22
Zapateros	21	7	1	2				2			5	2		40

RÉSUMEN

De la poblacion empadronada en el Departamento de la Alta Verapaz el 31 de Octubre de 1880.

MUNICIPIOS.	CIUDADES	VILLAS	PUEBLOS	ALDEAS	CASERIOS	TOTAL DE LUGARES	TOTAL DE HABITACIONES	NUMERO DE HABITANTES		
								HOMBRES	MUGERES	TOTAL
Cobán	1			24	47	72	3456	9040	9036	18076
San Cristobal			1	10	10	21	1586	4302	4328	8630
Cahabon			1	33	47	81	2205	6013	5620	11633
San Pedro Carchá			1	19	37	57	4018	12307	12680	24987
Santa Cruz			1	10		11	564	1695	1760	3455
San Juan Chamelco			1	11	9	21	983	2654	2911	5565
Espíritu Santo Chisec			1	2	17	20	325	777	750	1527
Lanquin			1	2	5	8	652	1813	1696	3509
Tactic			1	6		7	605	1339	1539	2878
Tamahú			1		3	4	216	793	742	1535
San Miguel Tucurú			1	1	13	15	440	1226	1170	2396
Panzós			1	3	3	7	275	604	599	1203
Senahú			1			1	239	829	720	1549
Total.....	1		12	121	191	325	15564	43392	43551	86943

CENSO

—DE LA—

REPUBLICA DE GUATEMALA.

DEPARTAMENTOS

DE

El Peten, Chiquimula é Izabal.

El presente folleto debe agregarse á los anteriormente publicados y reservarse para reunirlo á los de los otros departamentos que se irán publicando.

S. Salvador 7 calla.

P.

DEPARTAMENTO

DEL PETEN.

DEPARTAMENTO

DEL PETEN.

El departamento del Peten, está limitado al Norte por los estados de Tabasco y Campeche de la República Mejicana; al Este, por el territorio que ocupa la colonia inglesa de Belice; al Sur, por los departamentos de Izabal y Alta Verapaz; y al Oeste por el departamento de Huehuetenango y el estado de Chiapas de la misma República Mejicana. Forma parte integrante de este departamento, un inmenso territorio ocupado por los lacandones y es difícil establecer su posicion geográfica porque hasta la fecha no se ha formado un plano, ni los estudios que pudieran determinarla; su area tiene una estension equivalente á dos tercios de la República, sus terrenos sumamente feraces, son generalmente planos y se admiran en ellos inmensos bosques seculares y ricos en toda clase de maderas y otros frutos naturales.

La grande estension del departamento trae consigo la diversidad de sus climas; en él se encuentran diferentes temperaturas, pues aunque en sus partes planas es muy cálida, á medida que se sube á las alturas que median entre los departamentos de Izabal y Alta Verapaz. se notan temperaturas muy frescas; sin embargo su clima en su generalidad es sano.

La division política del departamento se compone de la ciudad y pueblos espresados en los cuadros anexos á esta descripcion. Su principal poblacion está situada en la isla nombrada del Peten, sobre el lago Itzal: se le denominó "Ciudad de Flores," en memoria de don Cirilo Flores víctima sacrificada el año de 1826. Sacluc, hoy llamado la Libertad, cabecera del departamento, San Juan de Dios, Chachaclum, y Santa Ana. están situados á cortas distancias del lago Itzal, en las grandes llanuras que hay entre el mismo lago y el rio de la Pasion; San Benito, San Andres y San José quedan á orillas del mismo lago. Al Sudeste, en el camino que sale de

Flores para Izabal y Coban y sobre montañas divididas entre sí por grandes llanuras, se encuentran los pueblos de Dolores, Santo Toribio, Santa Bárbara Machiquilá y San Luis, este último es de solo indíjenas y el mas populoso del departamento.

Al Norte de la Ciudad de Flores, en el camino que conduce á Campeche, se encuentran los pueblos conocidos bajo la denominacion del Partido de San Antonio, á saber: San Felipe, Concepcion, San Antonio, Xtauche, Nojvelkan, San Roman, Yaxche, Bolon-Peten, Santa Clara, Conguax y Tancachacal. Ademas á pequeñas y grandes distancias de los referidos pueblos, se encuentran tambien otras varias aldeas y caserios, siendo de alguna importancia la de Plancha Piedra, situada en la orilla de un pequeño arroyo que nos separa del territorio de Belice, frente á la del Callo ó Benque Viejo que pertenece á la colonia inglesa.

Algunos pueblos de las llanuras carecen de agua potable; pero se surten de ella por medio de grandes escavaciones destinadas á guardar las que se recojen de las copiosas lluvias que en aquellas rejiones tienen lugar durante ocho meses del año. Estas escavaciones se denominan aguadas y sirven tanto para los habitantes como para los ganados, lo que dá lugar á que se conviertan en focos de corrupcion, por los miasmas pantanosos que exhalan, por lo que muchas veces se ven obligados los vecinos á ir á buscar agua potable á grandes distancias.

El lago de Itzal es uno de los mas grandes de la República: tiene una forma irregular, y los tan hermosos como variados paisajes que presenta, encantan y sorprenden al viajero que lo visita; es de doce á quince leguas de largo por una y media de ancho, con cincuenta varas en su mayor profundidad. En una de sus islas, como dejamos dicho, está la Ciudad de Flores, con estension de 12 9 15 manzanas con casas cubiertas con la hoja llamada "huano" y 10 techadas con láminas de hierro. En la cumbre del cerro existe todavia el antiguo castillo ó prision que tenia allí establecida el gobierno colonial que hoy sirve de cabildo: su techo es de palma y hay una iglesia de bóveda. Esta poblacion vista desde la orilla del lago, tiene un aspecto pintoresco; pero ya en ella, la hace insoportable el mucho calor que se siente producido por la piedra caliza, las inmundicias de sus habitantes y mas que todo, por el sinnùmero de cerdos que allí se crian.

Frente á la isla de Flores está la de Petet, Santa Bárbara y otras cuatro mas pequeñas, todas ellas despobladas pero cultivadas con caña de azúcar, enequen y otros artículos; la de Santa Bárbara tiene la especialidad de guardar en sus inmediaciones, dentro del agua, el histórico caballo de piedra con que los indios itzaes pretendieron engañar á Cortés en su primer viaje á Honduras.

Se encuentran ademas otros varios lagos en el camino que va para Belice, y en el que se dirije á Yucatan, siendo los mas notables: Petenchel, Picú, Saypuy, Huacamay, Tical, Cantuxal, Santa Cruz, Petexbatum, etc.

Los rios mas notables de este departamento, son: el de Santa Isabel, que nace cerca del lugar en donde fué la aldea de su mismo nombre, y al unirse con el de Caneuen, afluente del mismo, toma esta denominacion, la que conserva hasta su confluencia con el Machilá, desde donde se llama Rio de la Pasion; y siguiendo su curso de Este á Oeste, recoje las aguas de sus tributarios: Yaxtumilá, Yayaxché, Charchinnig, Arcuchuax y Petexbatum, hasta su confluencia con el rio de las Salinas ó Chisoy que viene desde el Quiché, con la denominacion de rio Negro; y en este lugar el rio que se nombró Santa Isabel, Cancuen y la Pasion, pasa á llamarse Usumacintla; y despues de juntarse con el Lacantum y el San Pedro, que corre al Norte del Peten, y de recibir las aguas del Cantelul y las del San Miguel, desemboca en la laguna de Términos en el estado de Tabasco, y pasa á formar el caudaloso Grijalva. Todos los lagos y rios de que se ha hecho mencion, producen en abundancia muchas clases de pescado, algunas de especie desconocida.

El departamento del Peten es rico como el que más, en producciones naturales; sus montañas tienen en cantidad inagotable, el cedro, la caoba, el ébano, el son, el chatehuet, moxa, guayacan, palo de tinte, etc. en fin toda clase de maderas preciosas. Actualmente algunas compañias mejicanas tienen establecidos sus benques ó cortes de madera en las riberas del rio de la Pasion y en las de sus caudalosos afluentes Salinas y Lacantum; y exportan las maderas echando grandes trozas en el agua para que las corrientes las lleven hasta el pueblo de Tenocique de donde son conducidas al puerto de Frontera en Tabasco.

El bálsamo, la zarzaparrilla, el hule y el cacao, son plantas silvestres que se cosechan en abundancia; el junco para muebles y para sombreros, la vainilla y muchas clases de gomas y plantas medicinales, enriquecen aquel territorio poblado por muchas y desconocidas especies de animales, y entre ellos aves de varios y vistosos colores. En las poblaciones se cultiva toda clase de cereales, el café, la caña de azúcar y el enequen, todo con los mejores resultados; y si se atiende á que los moradores de aquel departamento descuidan los trabajos agrícolas, y que la feracidad de los terrenos es la que suple su falta de actividad y sus ningunas necesidades, encontraremos que aquel inmenso territorio está llamado á engrandecerse como lo indica claramente la referida abundancia de productos naturales y agrícolas de que goza.

El comercio de aquellos pueblos con el esterior, se reduce á cambiar con Belice ganado, hule y vainilla, en cantidades estrictamente limitadas á compensar el valor de los pocos efectos estranjeros que les son necesarios, y no conocen otras industrias que algunos pequeños trabajos de platería, jarcias y la del calzado nombrado *macasino*, que generalmente usan y esportan tambien á Belice.

Las razas de ganado vacuno y caballar, son mejores que las del resto de la República, sin embargo de estar sumamente descuidadas; y es de notarse la bondad de los caballos en lugares en donde aun no se usa el freno, ni otras monturas que el antiguo aparejo.

En todas las poblaciones del departamento no existen mas edificios públicos, que pequeños cabildos de palma que á la vez sirven de escuelas: pero son notables los restos de edificios que se encuentran en las ruinas del Tical y en las del Usumacintla, en los que se advierten vestijios de grandes poblaciones de civilizacion muy avanzada, pero de las que ningun dato conserva la historia de aquel departamento.

La instruccion pública desgraciadamente se halla en su cuna, debido en gran parte al poco caso que se hacía de ella en épocas no muy remotas y á la escasez de los recursos municipales; sin embargo hoy se han creado escuelas que están á cargo de los secretarios de los pueblos, á las que concurren juntos los niños de ambos sexos, notándose en todos ellos una tendencia muy marcada á ilustrarse. A pesar de lo antes dicho, hay muchos hombres que saben leer y escribir; pero muy pocas son las mujeres que han alcanzado alguna instruccion.

Las costumbres de aquellos pueblos son sencillas, como que les ha faltado la luz de la civilizacion y el contacto de otros hombres: es por esto, que no se les han revelado todavia las necesidades y costumbres de otras poblaciones. Aquellos habitantes viven de la manera mas modesta, se dedican algunos á la crianza de ganado vacuno y caballar, otros pocos al comercio con Belice y Yucatan, y los mas á las siembras de cacao, café, caña de azúcar, etc. y á la caza ó á la pesca.

Los indíjenas del departamento del Peten, conservan el idioma Maya, de cuya raza son descendientes, visten el traje de los mismos, honesto y sencillo, y sus costumbres, aunque con la tendencia de retraerse de la gente civilizada, tienen de notable la falta de inclinacion al vicio de la embriaguez que se nota en los demas pueblos de la República.

Los lacandones que tanto llaman la atencion en el país, se componen de algunas pequeñas tribus que se han situado á las márjenes del Usumacintla en territoriode la

República, que linda con Chiapas y Tabasco. No tienen el carácter feroz que se les atribuye, son asequibles y entran en inmediato contacto con los viajeros que pasan á sus habitaciones procedentes de las empresas de madera situadas en el Lacantum, con quienes permutan objetos de uso doméstico y de primera necesidad. Las familias que se encuentran inmediatamente á la confluencia del Lacantum con el Usumacintla y aguas abajo de este último rio, proceden de las que se dijeron conquistadas por los frailes Capuchinos el año de 1863, y los que estuvieron formando un pequeño pueblo en el lugar llamado Petexbatum que mas tarde se volvieron á las orillas del rio, hostilizadas por un corregidor y los vecinos del Peten.

CENSO.

Con dificultades pudo levantarse el del departamento del Peten, que dió por resultado el resúmen de los cuadros que se ven á continuacion.

La Jefatura Política y las demas autoridades del departamento tomaron el mayor empeño en que la operacion del recuento se verificara con la mejor exactitud, y los datos pueden considerarse exactos, generalmente en los pueblos en donde están constituidas autoridades municipales que funcionan con regularidad; pero de ninguna manera en los pueblos situados en el camino de Campeche y que nombran partidos de San Antonio, en donde las autoridades las constituye un alcalde auxiliar indíjena que cada año dá cuenta á la cabecera con el nombramiento de su sucesor. En aquellos pueblos no se encuentra persona alguna que sepa leer y escribir, y es laudable la eficacia y actividad con que la Jefatura Política y la Comision revisora del censo, procedieron á ejecutar en aquellos remotos lugares, el primer trabajo de empadronamiento, que, aunque inexacto, han dado un resultado moral de trascendencia para el conocimiento de aquellos lugares. Pocos son los indíjenas que pudieron empadronarse y son los mismos de que antes se ha hablado, que habitan las riberas del rio, desde el Lacantum hasta las ruinas situadas á orillas del Usumacinta. A veintitres ascienden los empadronados; pero el anotador encargado, no pudo establecer sobre ellos todos los datos que se exijian en el levantamiento del censo, por lo que no figuran en los cuadros respectivos.

Departamento del Peten.

CUADRO 1.°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
LA LIBERTAD	*Urbana*											
	La Libertad	P. 1			102	531			151	164	112	104
	San Joaquin	A. 1			11	38			10	6	8	14
	TOTAL....	P.1 A.1			113			569	161	170	120	118
	Rural											
	Chiché	Ca.1			6		25		9	10	5	1
	El Paraiso	Ca.1			18		79		41	22	5	11
	La Union	Ca.1			17		93		55	37	1	
	El Progreso	Ca.1			2		44		16	6	11	11
	El Rebumbio	Ca.1			1		38		22	14	2	
	El Destino	Ca.1			1		28		18	10		
	El Caribe	Ca.1			2		47		9	5	19	14
	San Lorenzo	Ca.1			3		83		54	23	2	4
	El Deseo	Ca.1			2		67		42	25		
	Subin	Ca.1			1		3			1	1	1
	Sayaché	Ca.1			1		7		2	2	2	1
	Aoté	Ca.1			1		5		4	1		
	Paso real	Ca.1			1		4		3	1		
	Petixbatum	Ca.1			1		8	531	3	1	3	1
	TOTAL JENERAL....	P.1 A.1 C. 14			170	569	531	1100	439	328	171	162
FLORES	*Urbana*											
	Flores	Ca.1	2	15	255	1181			493	534	72	82
	Santa Clara	A. 1			8	74		1255	35	39		
	TOTAL....	C.1 A.1	2	15	233			1255	528	573	72	82

Cortes de madera

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
FLORES	*Rural*											
	Chevebul	Ca.1			2		56				30	26
	Bitzil	Ca.1			3		7		2	3	1	1
	Nimá	Ca.1			1		7		1	1	4	1
	Xexé	Ca.1			6		19		1	1	11	6
	ColocL,epet,Jesus Mª											
	El Ahorcado	Ca.4			9		31	120	1	1	18	11
	TOTAL JENERAL..	C. 1 A. 1 Ca.8	1	15	254	1255		1375	533	579	136	127
SAN JOSÉ	*Urbana*											
	San José	P. 1			68	304			2	1	134	167
	Mavanché	A. 1			13	57		361	9	12	20	16
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A. 1			81	361		361	11	13	154	183
SAN ANDRES	*Urbana*											
	Ssn Andres	P. 1			95	423			147	93	113	70
	El Remate	A. 1			16	52		475	16	14	14	8
	TOTAL JENERAL...	P. 1 A. 1			111	475		475	163	107	127	78
SAN BENITO	*Urbana*											
	San Benito	P. 1			36	332			199	101	13	19
	Plancha de piedra	A. 1			3	61					32	29
	Saj Puj	A. 1			14	65		458	6	9	28	22
	TOTAL....	P. 1 A. 2			53	458		458	205	110	73	70
	Rural											
	Simarron	Ca.1			4		13				7	6
	Chultun	Ca.1			9		45	58	14	12	10	9
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A. 1 Ca.2			66	458		516	219	122	90	85
CHACHACLUM	*Urbana*											
	Chachaclum	P. 1			96	434			199	136	47	52
	Ixpayac	A. 1			7	70		504	20	16	14	20
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A. 1			103	504		504	219	152	61	72

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
SAN JUAN DE DIOS	*Urbana*											
	San Juan de Dios	P. 1			18	81		81	16	18	24	23
	TOTAL JENERAL..	P. 1			18	81		81	16	18	24	23
STA. ANA	Santa Ana	P. 1			65	238			87	75	33	43
	Juntocholol	A. 1			48	151		389	66	53	8	24
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A. 1			113			389	153	128	41	67
DOLORES	*Urbana*											
	Dolores	P. 1			63	230			46	49	61	74
	Poctum	A. 1			58	179		409	17	10	79	73
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A. 1			121	409		409	63	59	140	147
SAN LUIS	*Urbana*											
	San Luis	P. 1			110	587			15	12	290	270
	Peten Suc	A. 1			4	22		609	2	11	5	4
	TOTAL JENERAL...	P. 1 A. 1			114	609		609	17	23	295	274
STO. TORIBIO	*Urbana*											
	Santo Toribio	P. 1			36	102			2	2	49	49
	Xaxché	A. 1			20	129		231	24	17	40	48
	TOTAL JENERAL...	P. 1 A. 1			56	231		231	26	19	89	97
STA. BARBARA	*Urbana*											
	Santa Bárbara	P. 1			64	187		187	35	27	70	55
	TOTAL JENERAL....	P. 1			64	187		187	35	27	70	55
S. ANTONIO	*Urbana*											
	San Antonio	P. 1			38	110		110	58	52		
	TOTAL JENERAL....	P. 1			38	110		110	58	52		
SAN JUAN TUBUSIL	*Urbana*											
	San Juan Tubusil	P. 1			112	350		350	4	8	172	166
	TOTAL JENERAL....	P. 1			112	350		350	4	8	172	166

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
S. FELIPE	*Urbana*											
	San Felipe	P. 1			10	48		48			24	24
	TOTAL JENERAL.....	P. 1			10	48		48			24	24
DOLORES TANCHE	*Urbana*											
	Dolores Tanché	P. 1			120	531		531	5	2	267	257
	TOTAL JENERAL.....	P. 1			120	531		531	5	2	267	257
CONGUAS	*Urbana*											
	Conguas	P. 1			82	284		284		1	144	139
	TOTAL JENERAL.....	P. 1			82	284		284		1	144	139
CONCEPCION	*Urbana*											
	Concepcion	P. 1			69	253		253	1		120	132
	TOTAL JENERAL.....	P. 1			69	252		253	1		120	132
TANCACHACAL	*Urbana*											
	Tancachacal	P. 1			66	201		201			102	99
	TOTAL JENERAL....	P. 1			66	201		201			102	99
S. RAMON YARCHE	*Urbana*											
	San Ramon Yarché	P. 1			26	94		94	1		51	42
	TOTAL JENERAL....	P. 1			26	94		94	1		51	42
CHUNTUQUI	*Urbana*											
	Chuntuqui	P. 1			8	36		36			15	21
	TOTAL JENERAL....	P. 1			8	36		36			15	21
CHAN LAGUNA	*Urbana*											
	Chan Laguna	P. 1			52	134		134		1	70	63
	TOTAL JENERAL...	P. 1			52	134		134		1	70	63

Departamento del Peten.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
La Libertad	Poblacion urbana	29	83	139	138	104	44	27	3	1	1	569	326	185	58	
	Id. rural	13	62	82	147	145	67	15				531	310	188	33	
	TOTAL....	42	145	221	285	249	111	42	3	1	1	1100	636	373	91	1100
Flores	Poblacion urbana	71	179	242	265	247	192	50	5	2	2	1255	743	394	118	
	Id. rural	5	11	16	39	30	16	2			1	120	55	50	15	
	TOTAL....	76	190	258	304	277	208	52	5	2	3	1375	798	444	133	1375
San José	Poblacion urbana	21	64	37	80	82	64	12	1			361	199	125	37	361
San Andres	Poblacion urbana	18	63	74	101	111	75	25	8			475	282	138	55	475
San Benito	Poblacion urbana	18	49	53	159	105	51	16	7			458	316	96	46	
	Id. rural	2	7	17	9	16	6	1				58	32	22	4	
	TOTAL....	20	56	70	168	121	57	17	7			516	348	118	50	516
Chachaclum	Poblacion urbana	25	73	74	110	109	75	30	7		1	504	345	124	35	504
San Juan de Dios	Poblacion urbana	8	21	13	18	10	10	1				81	43	29	9	81
Santa Ana	Poblacion urbana	20	59	57	88	93	51	14	6		1	389	233	110	46	389

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Dolores	Poblacion urbana	19	43	56	78	102	81	22	8			409	222	145	42	409
San Luis	Poblacion urbana	29	69	134	146	135	81	14	1			609	327	250	32	609
Santo Toribio	Poblacion urbana	10	40	59	49	38	31	2	2			231	121	97	13	231
Santa Bárbara	Poblacion urbana	8	16	28	38	52	36	8	1			187	114	56	17	187
San Antonio	Poblacion urbana	5	8	19	24	29	16	8	1			110	57	51	2	110
San Juan Tubusil	Poblacion urbana	9	40	52	76	83	73	13	3		1	350	169	151	30	350
San Felipe	Poblacion urbana	2	6	4	11	15	6	4				48	19	24	5	48
Dolores Tanché	Poblacion urbana	18	51	109	139	148	52	11	3			531	273	220	38	531
Conguas	Poblacion urbana	12	32	44	52	69	58	14	3			284	143	131	10	284
Concepcion	Poblacion urbana	8	22	36	63	54	53	15	2			253	148	104	1	253
Tancachacal	Poblacion urbana	4	16	28	51	48	44	9	1			201	103	84	14	201
S. Ramon Yarché	Poblacion urbana	2	13	16	28	29	5	1				94	43	41	10	94
Chuntuqui	Poblacion urbana		13	8	9	4	2					36	23	10	3	36
Chan Laguna	Poblacion urbana	6	10	23	34	36	17	6	2			134	68	57	9	134
									Total de habitantes del Departamento.....							8278

Departamento del Peten.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Mejicanos	Españoles	Rusos	Ingleses	Chinos	Africanos	Total jeneral	Total de estranjeros
La Libertad	971		14	101	2		3	2	8	1100	129
Flores	1318		8	42	2		1	1	2	1375	57
San José	337			24						361	24
San Andres	436	1		35			3			475	39
San Benito	504	2	1	2		2	1		4	516	12
Chachaclum	491		1	12						504	13
San Juan de Dios	74		2	4				1		81	7
Santa Ana	381		3	4			1			389	8
Dolores	402	1	2	4						409	7
San Luis	606		1	2						609	3
Santo Toribio	230			1						231	1
Santa Bárbara	186		1							187	1
San Antonio	110									110	
San Juan Tubusil	350									350	
San Felipe	48									48	
Dolores Tanché	531									531	
Conguas	284									284	
Concepcion	253									253	
Tancachacal	201									201	
S. Ramon Yaiché	94									94	
Chuntuqui	36									36	
Chan Laguna	134									134	
TOTAL.....	7977	4	33	231	4	2	9	4	14	8278	301

Departamento del Peten.

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de sus habitantes

MUNICIPIOS	Católicos	Protestantes	Sin relijion	Griega	Shinto	Confucio	Total	Saben leer	Saben escribir
La Libertad	1093	6				1	1100	109	86
Flores	1370	1	2		2		1375	458	421
San José	361						361	1	1
San Andres	472	2	1				475	82	69
San Benito	512	2		2			516	46	32
Chachaclum	504						504	132	118
San Juan de Dios	80				1		81	24	16
Santa Ana	389						389	54	47
Dolores	409						409	27	18
Sac Luis	609						609	118	92
Santo Toribio	231						231	30	22
Santa Bárbara	187						187	21	19
San Antonio	110						110		
San Juan Tubusil	350						350		
San Felipe	48						48		
Dolores Tanché	531						531	121	106
Conguas	284						284	89	62
Concepcion	253						253		
Tancachacal	201						201		
S. Romon Yarché	94						94		
Chuntuqui	36						36		
Chan Laguna	134						134		
TOTAL....	8258	11	3	2	3	1	8278	1312	1109

Departamento del Peten.

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	Su poblacion	Mudos	Sordos	Dementes	Ciegos	Tuertos	Cojos	Mancos	Paralíticos
La Libertad	1100				1	1	4	1	1
Flores	1375	3			3	4	8	4	4
San José	361					1	5	2	
San Andres	475		1	1		4			
San Benito	516			1	2		1		
Chachaclum	504		3	2			6		1
San Juan de Dios	81						2		
Santa Ana	389			1		1	2	2	
Dolores	409		2			1			1
San Luis	609	1	1	1		2	1		
Santo Toribio	231				1				1
Santa Bárbara	187	1			1	1	1		
San Antonio	110						1		
San Juan Tubusíl	350								
San Felipe	48								
Dolores Tanché	531		1						
Conguas	284								
Concepcion	253								
Tancachacal	201				1				
San Ramon Yarché	94								
Chuntuqui	36					1			
Chan Laguna	134		1						
	8278	5	9	6	9	16	31	9	8

Departamento del Peten.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de sus habitantes.

PROFESIONES	La Libertad	Flores	San José	San Andres	San Benito	Chachaclum	S. Juan de Dios	Sta. Ana	Dolores	San Luis	Sto. Toribio	Sta. Bárbara	S. Antonio	S. Juan Tubusil	S. Felipe	Dolores Tanché	Conguas	Concepcion	Tancachacal	S. Ramon Yaxché	Chuntuqui	Chan Laguna	Total
Abastecedores	10	6	1					1															18
Abogados		1																					1
Acerradores	5				1																		6
Albañiles	1	9		1														1					12
Agricultores	7	6	28	207	2	1	5	4	4	6	5					1			2			1	279
Arrieros	1			3													1						5
Beneficiadrs. de reses		1									1												2
Id. de cerdos	3	8			2																		13
Comerciantes	7	27		4							2												40
Carpinteros	5	12		2	2	2	1	4				2		1									31
Candeleros		1												1									2
Carniceras		2			1																		3
Coheteros		1						1															2
Comadronas				1											1		1						3
Cigarreras y pureras	4	8		1																			13
Costureras	49	90	6	82	23	18	1	16	8			4			1		2		1				311
Cocineras		5					1																6
Empleados	6	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1											19
Eclesiásticos	1	1							1														3
Escultores	1	1																				1	3
Estofadores		1																					1

PROFESIONES	La Libertad	Flores	San José	San Andres	San Benito	Chachachum	S.Juan de Dios	Santa Ana	Dolores	San Luis	Sto. Toribio	Sta. Bárbara	San Antonio	S.Juan Tubusil	San Felipe	DoloresTanché	Conguas	Concepcion	Tancachacal	S. Ramon Yarché	Chuntuqui	Chan Laguna	Total
Fabricantes de jarcia	3	1																					4
Id. canastos	2				1														1	1			5
Id. trastos de barro	4	1	106	5	1	21	3	9						2				1		1		1	155
Floreras		3																					3
Herreros		11																					11
Hoteleros y fondistas	1	1					1																3
Industriales	7																						7
Jornaleros	9	10	10	3	6	10	8	7	18	8	1			81		1							91
Labradores	328	259	109	21	5	210	48	98	48	139	47	49	27	81	12	166	78	57	43	25	5	35	1890
Lavanderas	19	63		19	21	11	2	8	8														151
Leñateros		1	18	2																			21
Militares	3																						3
Mayordomos de fincas	4	1		1	1																		7
Músicos	3			2					1														6
Sastres	5	10						2		1		1											19
Sirvientes	29	108	21	14	8	11	42	21				4											258
Sombrereros	3	5	2	19		18				1													48
Plateros	4	9				2		1															16
Panaderos	1	1																					2
Preceptores	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1											17
Tejedores	1	6		5					2		6												20
Tortilleras y molendrs	41	12	54			9	4	9			3												132
Vaqueros y corraleros	4			1																			5
Zapateros	4	38				3	1	6	2			6											60

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Dpto. del Peten el 31 de Octubre de 1880.

MUNICIPIOS	Ciudades	Pueblos	Aldeas	Caserios	Total de lugares	Total de habitaciones	Número de habitantes		
							Hombres	Mujeres	Total jeneral
La Libertad		1	1	14	16	170	610	490	1100
Flores	1		1	8	10	270	669	706	1375
San José		1	1		2	81	165	196	361
San Andres		1	1		2	111	290	185	475
San Benito		1	2	2	5	66	309	207	516
Chachaclum		1	1		2	103	280	224	504
San Juan de Dios		1			1	18	40	41	81
Santa Ana		1	1		2	113	194	195	389
Dolores		1	1		2	121	203	206	409
San Luis		1	1		2	114	312	297	609
Santo Toribio		1	1		2	56	115	116	231
Santa Bárbara		1			1	64	105	82	187
San Antonio		1			1	38	58	52	110
San Juan Tubusil		1			1	112	176	174	350
San Felipe		1			1	10	24	24	48
Dolores Tanché		1			1	120	272	259	531
Conguas		1			1	82	144	140	284
Concepcion		1			1	69	121	132	253
Tancachacal		1			1	66	102	99	201
San Ramon Yarché		1			1	26	52	42	94
Chuntuqui		1			1	8	15	21	36
Chan Laguna		1			1	58	71	63	134
Total.....	1	21	11	24	57	1870	4327	3951	8278

DEPARTAMENTO

DE

CHIQUIMULA.

DEPARTAMENTO

DE

CHIQUIMULA.

El departamento de Chiquimula está situado en la parte oriental de la República, limitado al Norte por el departamento de Zacapa; al Oriente por las Repúblicas de Honduras y el Salvador; al Sur por el departamento de Jutiapa; y al Poniente por el departamento de Jalapa.

Su estension aproximadamente es de 2,280 millas cuadradas. Su aspecto físico es bastante variado, así por los accidentes del terreno, como por los cambios que produce su mayor ó menor elevacion y el grado proporcional de humedad influye no solo en el clima sino tambien en sus vejetales.

La ciudad de Chiquimula ocupa una área de un cuarto de legua cuadrada, teniendo al Norte la pequeña montaña llamada Petapiyá; al Oriente, la que está situada entre la ciudad y los pueblos de Jocotan y San Juan Bautista, que se llama Cerro de la Mina, nombre tomado de un mineral de plata y plomo que hay en ella, y que en tiempos pasados fué explotada; al Sur tiene los cerros de Sarpan y Santa Rosa; y al Poniente las hermosas montañas del Pajon y la Catocha, que son una continuacion de las de Jilotepeque del departamento de Jalapa, que terminan cerca de Zacapa, en el llano que se denomina la Fragua. A tres leguas de la ciudad, hácia el Poniente en su jurisdiccion municipal, hay una laguna pequeña y poco profunda pero no escasa de peces ni de aves acuáticas. Atraviesa la misma jurisdiccion de Sur á Norte el rio denominado San José, pues nace á inmediaciones de Jilotepeque, y en su paso á orillas de Chiquimula por la parte de Oriente, recibe las aguas del Shutaque, que nace

en la jurisdiccion de Quezalteqeque, pasa por la de San Jacinto reuniéndose al de San José á poca distancia de la ciudad que nos ocupa, y las de los arroyos llamados Tacó y Shusho que nacen en los montes del Pajon y corren de Poniente á Oriente, hasta unirse al de San José, pasando el Jacó al Sur y el Shusho al Norte de la ciudad.

Chiquimula está como á mil metros de altura sobre el mar, su clima es ardiente y sano, si se esceptúan las épocas en que se verifica el cambio de estaciones, en que hay algunos casos de fiebres perniciosas y tifoideas. Esta ciudad es la mas antigua de la seccion oriental de la República; fué arruinada por el mismo terremoto de 1773 que destruyó la Antigua Guatemala; y existen todavia los restos de sus ruinas al Oriente de la actual. En tiempo del Gobierno colonial, era ya Chiquimula capital de provincia y desde la Independencia hasta la fecha lo es del departamento de su nombre; tiene ocho calles y sus avenidas; antes carecia de edificios pùblicos, y las habitaciones particulares eran en lo jeneral de mala construccion y ninguna apariencia. El Gobierno ha comprado con posterioridad varias casas para subsanar la falta de localidades destinadas á las oficinas y á otros objetos del servicio público: en ellas se han hecho nuevas construcciones de alguna importancia y de mejor gusto; al mismo tiempo entre los vecinos se ha despertado tambien entusiasmo para mejorar la construccion de sus casas, cambiándose así favorablemente el aspecto de la ciudad. Hoy posee una hermosa casa nacional en donde residen las oficinas de la Jefatura Política, Comandancia de Armas, Mayoria de Plaza, Juzgado Militar, Imprenta Nacional y Telégrafos; tienen alojamiento en ella, ademas del Jefe Político, los jefes y oficiales en servicio, la guarnicion y la banda de música militar. Se guarda tambien en ella el almacen de guerra.

Tiene otro edificio destinado á la municipalidad, juzgado de paz y de primera instancia, con las prisiones de hombres y de mujeres, teniendo ambas la amplitud, solidez y demas cualidades necesarias para su objeto, y sobre su pórtico principal una torre en la cual está un reloj público, la que por cierto si bien es sólida no es del mejor gusto.

Hay tambien casas nacionales para la Administracion de Rentas y Factoria de Tabacos, una y otra tienen la amplitud y comodidades necesarias no solo para su objeto, sino tambien para el alojamiento de sus empleados respectivos. Hasta la parte meridional de la plaza mayor, están las casas tambien nacionales que sirven para el Instituto, escuela elemental de hombres y el depósito de aguardientes. El Supremo Gobierno acaba de adquirir últimamente otras dos cases para ampliar el Instituto Nacional y ponerlo como lo exije un establecimiento de su categoria. Ademas de los edificios ya relacionados, existen un teatro que fué construido y provisto de los útiles necesarios por el patriotismo de algunos vecinos, quienes despues cedieron su propiedad al municipio; hay tambien dos iglesias.

La ciudad está bien surtida de agua potable, tiene siete estanques públicos, y muchas casas particulares tienen sus pilas pagando cinco pesos anuales al municipio por el agua de que disfrutan.

San Juan Hermita es una pequeña poblacion situada al Oriente de Chiquimula, en la parte opuesta al cerro de la Mina y en el fondo de una profunda cañada que se estiende de Sur á Norte y que es recorrida en toda su estènsion por el riachuelo Carcaj tributario del rio Jocotan; poseé un cabildo con una cárcel muy incómoda, estrecha y poco segura, una casa que sirve para la escuela elemental de hombres y una iglesia de bóveda. Es indispensable al hablar de San Juan Hermita, mencionar las grutas sitas en los cerros que quedan al Oriente de dicha poblacion, y de las qué se conocen solamente cinco que están en el Cerro Cascajos ó el Campanario, las Ventanas y el Tesoro.

Uno de los pueblos importantes del departamento es Jocotán, está situado al Nordeste de la cabecera, en la márjen izquierda del rio de su nombre, que nace en las montañas de Copan, en Honduras, y desagüa en el rio San José en el punto llamado

encuentro de San Miguelito, desde donde el San José toma el nombre de rio de Zacapa, que conserva hasta su afluencia en el Motagua. Hácia el Sur de Jocotan hay un pequeño lago de agua sulfurosa que seria de mucha utilidad para todos los casos en que se aplican los baños termales, pero el completo abandono en que siempre ha estado, hace que aquel elemento que pudiera ser de salud, esté convertido en un foco de corrupcion que contiene por restos de animales y vejetales, cuya putrefaccion levanta los mas nocivos miasmas. Jocotan poseé un cabildo espacioso y decente, dos cárceles, un salon para la comandancia, dos casas para las escuelas de hombres y de mujeres y una iglesia.

Camotan es el pueblo mas oriental del departamento, á media legua de Jocotan en la márjen izquierda del mismo rio que baja de Copan, y sobre el camino que conduce á Honduras por Santa Rosa, en una planicie de inclinacion ascendente del Oeste al Este, ademas del rio ya mencionado tiene este pueblo los riachuelos Peijá, Shupá, Lelá, Chuelté, Agua Fria, Tepuan, Patuirá, Pejuerjá y Chamó todos los que son afluentes del primero. Hay ademas termales en el lugar llamado *Salitre del Brasilar*, dos pequeñas lagunas una encima y otra en la falda del cerro Menojá. Los edificios públicos de Camotan son el cabildo, dos cárceles, la casa de escuela y una iglesia. Los indíjenas de Camotan, son mas civilizados que los de los otros pueblos vecinos, hablan corrientemente el castellano, no visten de ladino y muchos saben leer y escribir.

El pueblo de Olapa es de fundacion algo reciente, está en la cumbre de una montaña bastante elevada que lleva el mismo nombre, su clima es frio y húmedo y reinan en él los vientos del Norte en la estacion seca y los del Sur en la estacion lluviosa. Está situado á siete leguas de Camotan en el camino que de Esquipulas conduce á Honduras por Jupilingo. Su terreno es muy feraz, pero la poca aficion al trabajo de los habitantes, hace que estén en situacion lamentable, pues no cultivan mas que lo indispensable para su consumo.

Esquipulas es una villa de bastante importancia por su poblacion, edificios y sus muchos elementos de progreso, entre estos sus dos ferias anuales famosas por su activo comercio. Está situada en una hermosa y estensa llanura al Sudeste de Chiquimula, en el camino que conduce á Honduras por el Merendon. Esta poblacion ocupa un cuadrilongo de un cuarto de legua, formado por su calle principal que conduce al Santuario al Sur de la poblacion. Su clima es templado y sus terrenos feraces. Los edificios principales son: el cabildo con dos cárceles anexas y un salon para la comandancia de armas, un edificio de dos pisos de los cuales el bajo está ocupado por la prision de hombres y la oficina del telégrafo, y el alto sirve para almacen, otra casa nacional da habitacion al cura, hay dos puentes de mamposteria en la calle principal y dos iglesias, de las cuales la que se denomina el Santuario, está en medio de un llano, es un edificio de hermosa arquitectura, lo adornan su hermosa cúpula y las cuatro torres que se elevan sobre los ángulos principales del edificio, siendo dos de ellas laterales á la fachada ó pórtico que es de buen gusto y está decorada con un reloj público. El Santuario fué construido por disposicion del arzobispo Pedro Pardo de Figueroa, con el objeto de dar veneracion á un crucifijo de pésima escultura, pintoreteado de negro, pero al que la credulidad del vulgo atribuye una interminable serie de hechos portentosos, nacidos de un *fanatismo no consciente*, que han estendido hasta lugares muy remotos su fama de milagros, por lo que se establecieron romerias que dieron orijen á las ferias y muchos miles de pesos al clero, esplotando precisamente al pobre, al enfermo y al desvalido.

La villa de Esquipulas poseé doscientas caballerias de terrenos ejidales, y ademas los llamados el Rodeo y la Piedra de Amolar, que les cedió el Señor Jeneral Presidente Don J. Rufino Barrios.

Concepcion es un pueblo de ladinos en el que se han reunido los antiguos municipios de Alotepeque y Limones, está al Poniente de Esquipulas á 6 leguas de dis-

tancia, y á 14 al Sur de la cabecera del departamento, en el camino que conduce al Salvador por Metapan. Hay en sus terrenos una hermosa gruta de estalácticas nombrada San Rafael, y varias aguas sulfurosas que se utilizan para las afecciones reumáticas. El clima es templado, seco y saludable. Hay casas capitulares en Concepcion, Alotepeque y Limones, los dos primeras tienen tambien y en todos hay casas nacionales para las escuelas. Los vecinos de estas poblaciones son activos, hospitalarios y de costumbres morijeradas, sus ocupaciones favoritas son el cultivo del café, caña de azúcar y la industria minera, estimulada por los ricos pilones de plata, cobre, hierro y antimonio que hay en su jurisdiccion.

Quezaltepeque es otro pueblo importante del departamento, está situado á 8 leguas de Chiquimula y á 6 al Norte de Esquipulas. Su clima es sano y templado, sus habitantes en su mayor parte son indíjenas, pero entusiastas por la instruccion pública, muy inclinados al progreso, laboriosos y desinteresados. Su casa capitular es cómoda y decente, tiene anexas las prisiones para hombres y para mujeres, hay dos casas para escuelas y un mercado con 7 piezas anchas y una hermosa galeria, todo de construccion reciente, sólido y de buen gusto, y tiene ademas una iglesia de bóveda de buena construccion. Las costumbres de estos indíjenas están en armonia con su intelijencia y espíritu progresista, y dirijiendo bien su entusiasmo natural, Quezaltepeque podrá ser luego un pueblo modelo porque marchará sin mucho esfuerzo por las vias del progreso y civilizacion del siglo.

En jurisdiccion del pueblo de San Jacinto que está situado á 5 leguas de Chiquimula, se encuentran los arroyos: San Nicolas, Escalon, Chandia y Pastores, este último tiene una cascada. San Jacinto tiene una casa capitular, anexas una sala para la comandancia local, una casa para escuela de niños y las dos cárceles; hay otro edificio para la escuela de niñas y una iglesia. Las costumbres de sus habitantes, en la jeneralidad indíjenas, forman un verdadero contraste con los de los pueblos vecinos, pues son ignorantísimos y renuentes á concurrir á los establecimientos de instruccion, hablan su idioma primitivo, poco industriosos y sin afeccion á la agricultura, si bien es debido en parte á la mala calidad de sus tierras.

El pueblo de Ipala comprende los estinguidos municipios de San Francisco y el Amatillo; está situado en una estensa llanura que contiene mucha piedra volcánica, lo que agregado á la falta de agua para el riego, ha hecho que casi todos los vecinos se dediquen con predileccion á la crianza de ganado vacuno, atendiendo muy poco á trabajos agrícolas. Al Sur de este pueblo está el estinguido Volcan de Ipala que es un hermoso cono truncado con un lago sobre el antiguo cráter. El clima de Ipala es seco desde Noviembre á Febrero, reinando los vientos Norte.

De lo anteriormente espuesto se deduce que el departamento de Chiquimula no está muy léjos de ocupar el puesto á que está llamado por los muchos elementos con que cuenta para el desarrollo de la agricultura y comercio. En época no muy remota, Chiquimula se distinguió por sus sementeras de cochinilla, añil y café. Jeneralmente aquellas empresas fracasaron, sustituyéndolas hoy el cultivo del tabaco, que es uno de los ramos llamados á constituir la prosperidad y riqueza del departamento, siendo como son sus rendimientos considerables y nada eventuales, mucho mas ahora que el Gobierno ha dictado medidas protectoras para ese ramo.

La instruccion pública que hace poco estaba en un lamentable estado de abandono, es ahora uno de los objetos que mas ocupan la atencion del Gobierno. Hay en la actualidad un Instituto Nacional que tiene asignados diez y ocho mil pesos para su presupuesto ordinario, con profesores idóneos: una Escuela Complementaria y cuarenta y dos Elementales para hombres y seis para mujeres, asistiendo á ellas mil novecientos cuarenta y cuatro alumnos. Hay tambien una Escuela Nocturna para artesanos, á la que concurren sesenta y cinco, estando todas sostenidas en su mayor parte por los fondos públicos, con una erogacion que pasa de quince mil pesos anuales.

El departamento de Chiquimula poseé, ademas de las minas de que se ha hablado, una de hierro en el pueblo de Jocotan y en el lugar llamado Guaraquiché un depósito de hulla á orillas del rio, en el lugar llamado paso de Bartolo Lindo, y grandes depósitos de cuarso en San Andres.

En Camotan hay dos minas de plata situadas en los puntos de Tipacoy y Lantiquin. Puede decirse que todo el terreno que abarca el municipio de Concepcion, es un mineral de plata, antimonio, cobre, plomo y hierro. En este municipio se encuentra el renombrado mineral de Olotepeque, cuya esplotacion muy antigua aun se verifica en la actualidad, existiendo varios edificios y una maquinaria costosa y completa para los trabajos.

En resúmen, Chiquimula es uno de los departamentos llamados á aumentar el progreso y riqueza del país y sobre el que el Gobierno no descansa ni en partir su proteccion

CENSO.

Los trabajos del censo en el departamento de Chiquimula, se verificaron con tanta mayor exactitud, cuanto que no fueron mas que el complemento de los mismos que habia iniciado el año anterior, el actual Jefe Político. En consecuencia, con vista de la regularided y providencias oportunas con que se practicaron, la oficina central sin temor garantiza que los datos adquiridos son exactos, haciendo mas especial mérito del empeño y actividad que desplegaron las autoridades y comision organizadora.

Departamento de Chiquimula.

CUADRO 1.°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
CHIQUIMULA	*Urbana*	Chiquimula										
	En la poblacion	C. 1		113	337	3650			914	1002	821	913
	Especial											
	En la cárcel			1		60			22	6	31	1
	En instituto			1		34			34			
	Shusho	A. 1		11	128	785			295	260	115	115
	San Josê	A. 1		12	94	485			150	173	62	100
	Santa Rosa	A. 1		4	45	307			96	93	54	64
	Sacpan	A. 1		1	20	280			46	54	92	88
	Sábana Grande	A. 1		1	71	462			108	106	166	82
	El Molino	A. 1		4	111	511			147	138	116	110
	Vega arriba	A. 1		1	35	150			78	71		1
	Tierra Colorada	A. 1		8	36	266			132	127	4	3
	Las Galeras	A. 1			1	7					3	4
	El Pajon	A. 1			48	246			21	22	92	111
	La Catocha	A. 1			40	204			10	9	86	99
	San Esteban	A. 1			32	122			46	56	13	7
	Bado Hondo	A. 1		7	26	162			75	58	14	15
	Santa Elena	A. 1		5	39	187			35	45	58	49
	El Puente	A. 1			27	182					99	83
	S. Antonio	A. 1			43	252			95	80	31	38
	S. Miguel	A. 1			70	340			82	158	13	87
	Sta. Bárbara	A. 1			4	151			1		80	70
	Total urbana....	C. 1 A 18		169	1207			8843	2387	2466	1950	2040
	Rural											
	Morascó	Ca. 1			51		313		10	12	143	148

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
CHIQUIMULA	Conacaste	Ca.1			49		239				124	115
	El Palmar	Ca.1			55		258		1	2	124	131
	Puerta Montaña	Ca.1			10		42		1	2	19	20
	Roble Amarillo	Ca.1			17		79		7	6	34	32
	Las Galeras	Ca.1			23		80				37	43
	Los Limones	Ca.1			32		118				54	64
	La Laguna	Ca.1		1	19		99		23	29	27	20
	Shoroguá	Ca.1			23		94		18	18	23	35
	Hacienda del Santo	Ca.1			15		80		17	18	25	20
	El Paija	Ca.1			22		120		22	25	37	36
	La Loma	Ca.1			8		40		9	3	11	17
	Mira Mundo	Ca,1			4		37		12	5	9	11
	Los Amates	Ca.1		2	14		99		32	29	17	21
	Lo de Felipe	Ca.1			2		80	1778			34	46
	TOTAL JENERAL.	C. 1 A 18 C.15		172	1551			10621	2539	2615	2668	2799
CAMOTAN	*Urbana*											
	Camotan	P. 1			53	230			25	38	98	69
	Changuis	A. 1			34	160					84	76
	Chuete	A. 1			33	151					79	72
	Ticipe	A. 1			46	278					146	132
	Tesoro	A. 1			27	161			55	45	34	27
	Niarar	A. 1			36	161					84	77
	Pajio	A. 1			13	79			4	6	37	32
	Tapuan	A. 1			35	160			38	39	45	38
	Capayá	A. 1		1	62	315			65	65	91	94
	Gior	A. 1			29	154					82	72
	Tachorche	A. 1			22	159					88	71
	Guayabo	A. 1			35	159					85	74
	Lelá	A. 1			90	481			7	1	260	213
	Terhinte	A. 1			33	160			12	10	72	66
	Shupá	A. 1			97	479					230	249
	Tapesco	A. 1			20	80					40	40
	Coyoles	A. 1			18	75			20	23	19	13
	Shalaguá	A. 1			16	80			29	24	16	11
	Despoblado	A. 1			28	160			12	14	16	118
	Pexhjá	A. 1			51	240			54	39	82	65
	Dos Quebradas	A. 1			39	239					130	109
	TOTAL....	P. 1 A 20		1	817	4161		4161	321	304	1818	1718
	Rural											
	Lantiquin	Ca.1			32		160				85	75
	Volcan	Ca.1			15		82	242			44	38
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A 20 Ca.2		1	864	4161	242	4403	321	304	1947	1831
JOCOTAN	*Urbana*											
	Jocotan	P. 1		18	30	775			288	360	72	55
	Tres Pinos	A. 1		30	9	238			10	13	122	93

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
JOCOTAN	Talquesal	A. 1			4	158					83	75
	Agua Sarca	A. 1			2	80			4		39	37
	Guayabias	A. 1			5	200					106	94
	Tierra blanca	A. 1			4	158					91	67
	Gigna	A. 1		1	8	316			23	11	159	123
	Corosal	A. 1			3	120					70	50
	Los Vados	A. 1			6	238			10	12	121	95
	Campanario	A. 1			5	199			2	2	97	98
	Potrero	A. 1			7	256					147	109
	Matasano	A. 1			8	293			8	7	155	123
	Canapará	A. 1			4	147					77	70
	La Arada	A. 1			7	283					141	142
	Rodellito	A. 1			7	252					124	128
	Naranjos	A. 1			10	400					193	207
	Tanhag	A. 1			11	405					223	182
	Conacaste	A. 1			5	156					83	73
	Guaraquiché	A. 1			4	156					72	84
	Ingenio	A. 1			5	177					70	107
	Guareruche	A. 1			3	134					62	72
	Las Flores	A. 1			9	316					157	159
	Suchiquer	A. 1			9	349					184	165
	Amatillo	A. 1			8	316					153	163
	Pelo Negro	A. 1			12	460					248	212
	Lampocoy	A. 1			9	366			2	2	210	152
	Monte Oscuro	A. 1			3	74					38	36
	Loma Paja	A. 1			6	197					95	102
	La Mina	A. 1			7	277					159	118
	Oquen	A. 1			6	240					134	106
	Tunuco	A. 1			17	676					353	323
	Limones	A. 1			11	427					222	205
	TOTAL....	P. 1 A 31		49	244			8839	347	407	4260	3825
	Rural											
	Taxharte	Ca.1			2		76				35	41
	Cari	Ca.1			2		77			1	48	28
	Taguasur	Ca.1			2		59				34	35
	El Horcado	Ca.1			4		124				66	58
	Pacren	Ca.1			7		268	614	12	8	127	121
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A 31 Ca.5		49	261			9453	359	416	4570	4108
SAN JUAN HERMITA	*Urbana*											
	San Juan Hermita	P. 1		1	10	298			40	55	68	135
	Tapalcojote	A. 1			2	80					41	39
	Chancó	A. 1		1	4	109			56	52		1
	Ticantú	A. 1			5	144			48	49	26	21
	Las Lajas	A. 1			3	85					42	43
	Carrizal	A. 1			4	121					63	58
	Chipan	A. 1			5	125			6	7	56	56
	Tashayá	A. 1			4	120			6	2	55	57
	Ceibita	A. 1			5	154			38	42	37	37
	Rio Arriba	A. 1			3	100					51	49

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
SAN JUAN HERMITA	Salitron	A. 1			4	137			78	50	5	4
	Zarzal	A. 1			4	155					85	70
	Peñascos	A. 1			5	129			7	13	52	57
	Chureschan	A. 1			5	129			11	7	57	54
	La Vega	A. 1			5	128			68	53	5	2
	Los planes	A. 1		1	5	138		2152	40	43	32	23
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A 15		3	73			2152	398	373	675	706
OLOPA	*Urbana*											
	Olopa	P. 1		7	63	319			56	60	104	99
	Santa Maria	A. 1			18	80			4	4	39	33
	Juticopote	A. 1			114	400					204	196
	Tablon Cayur	A. 1			39	160					88	72
	Tituque	A. 1			65	326					168	152
	Palmas	A. 1			39	160					87	73
	Prensa	A. 1			64	240					120	120
	Nocham	A. 1			16	80			5	9	40	26
	Chute	A. 1			41	160					79	81
	Agua blanca	A. 1			34	160					85	75
	Guayabo	A. 1			32	160					87	73
	Tahista	A. 1			15	80					34	46
	Laguna Cayur	A. 1			18	80					39	41
	Piedra amolar	A. 1			64	240		2639			137	103
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A 13		7	622			2639	65	73	1311	1190
ESQUIPULAS	*Urbana*											
	Esquipulas	V. 1	1	180	19	1192			398	470	150	174
	Santa Rosalia	A. 1		15	93	544			12	12	254	266
	Atulapa	A. 1		43	23	363			147	121	53	42
	Tagua	A. 1		41	22	365			153	154	24	34
	Zarzal	A. 1		18	21	225			124	93	6	2
	Chanmagua	A. 1		31	37	370			151	149	30	40
	Pasalja	A. 1		2	35	217			32	25	86	74
	Sulay	A. 1		33	31	374			147	147	34	46
	Montero	A. 1		17	29	220			77	51	52	40
	San José	A. 1		10	50	343			93	92	90	68
	Jupilingo	A. 1		17	31	294			80	67	69	78
	Orcones	A. 1		16	20	218			101	97	10	10
	Dolores	A. 1		45	41	443			157	171	56	59
	Techiramay	A. 1			24	140		5308			78	62
	TOTAL JENERAL..	V. 1 A 13	1	468	476			5308	1672	1649	992	995
CONCEPCION	*Urbana*											
	Concepcion	P. 1		74		444			185	166	32	61
	Quecera	A. 1		44	7	320			108	121	49	42
	Jicaro	A. 1		33	8	232			77	96	33	26
	Rodeo del Espino	A. 1		23	5	139			57	58	7	17
	Dolores Llano grande	A. 1		13	3	80			29	36	11	4
	Apantes	A. 1		21	70	482			127	120	124	111
	Alotepeque	A. 1		40	4	217			104	112		1

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
CONCEPCION	Angueatud	A. 1		7	20	140			49	42	25	24
	Limones	A. 1		62	2	351			176	165	8	2
	Socorro	A. 1		19		80			26	28	14	12
	Palomar	A. 1		15		75			29	27	9	10
	San José	A. 1		21	11	160			60	57	20	23
	Dolores	A. 1		9	3	77		2797	30	23	11	13
	TOTAL....	P. 1 A 12		381	133			2797	1057	1051	343	346
	Rural											
	Guacamayas	Ca.1		27	17		241		98	69	32	42
	Valeriano	Ca.1		2	13		80		26	30	14	10
	San Antonio	Ca.1		16	5		143		72	58	8	5
	Cañada y Brujo	Ca.2		7	9		80	544	13	19	20	28
	TOTAL JENERAL...	P. 1 A 12 Ca.5		433	177			3341	1266	1227	417	431
SAN JACINTO	*Urbana*											
	San Jacinto	P. 1		33	123	751			70	89	295	297
	Escalon	A. 1			15	82					37	45
	El Conejo	A. 1			11	50			17	13	8	12
	Los Pastores	A. 1			15	80					35	45
	Tisubin	A. 1			11	69					25	44
	El Horcado	A. 1			19	118				2	57	59
	Agua Sarca	A. 1			35	181					90	91
	La Laguna	A. 1			3	16					10	6
	Santa Cruz	A. 1		4	26	172			46	47	40	39
	Cerro Coyotes	A. 1			14	80					42	38
	Pueblo Nuevo	A. 1			31	157					70	87
	Carrizal	A. 1			10	49			8	8	13	20
	El Rincon	A. 1			11	63					31	32
	Dolores	A. 1		4	3	50			19	27	2	2
	El Zapote	A. 1			20	114		2032	52	39	10	13
	TOTAL....	P. 1 A 14		41	347			2032	212	225	765	830
	Rural											
	S. Nicolas	Ca.1		1	9		71		18	23	17	13
	La Majada	Ca.1			52		262				129	133
	Ticanlú	Ca.1			84		366		21	24	159	162
	Las Lomas	Ca.1			30		152	851			75	77
	TOTAL JENERAL...	P. 1 A 14 Ca.4		42	522			2883	251	272	1145	1215
IPALA	*Urbana*											
	Ipala	P. 1		14	76	472			57	47	181	187
	Cimientos	A. 1		3	26	174			90	76	3	5
	Cofradias	A. 1		1	22	93			19	17	26	31
	Coronado y Potrero	A. 2		1	11	80			15	23	21	21
	Chagüite	A. 1			14	80			20	15	20	20

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2 pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
IPALA	Pedregoso y Puente	A. 2	16	1		40			34	6		
	Chaparron	A. 1	1	16		80			9	5	32	34
	Amates	A. 1	4	9		80			22	25	16	17
	Caulote	A. 1	7	7		72			25	22	15	10
	San Francisco	A. 1	15	13		137			71	59	4	3
	Orcones	A. 1	5	10		87			43	36	2	6
	Esperanza	A. 1	4	2		36			13	17	5	1
	Julimichapa	A. 1	4	2		42			10	13	10	9
	Dolores y S. Andres	A. 2	3	7		62			17	13	16	16
	S. José Ipilas	A. 1		8		45			24	21		
	Las cruces	A. 1	6	22		142			46	56	22	18
	Monte Grande	A. 1		9		47			8	5	17	17
	Arrozales	A. 1	5	4		53			24	16	9	4
	Laguna	A. 1	3	2		22			11	8	2	1
	Lima y S. Antonio	A. 2	14	1		62			31	22	9	
	Calvario	A. 1	11	26		152			40	44	30	38
	Ojo de Agua Peña	A. 1	4	2		54			25	26	1	2
	Amatillo	A. 1	16	3		110			49	60	1	
	S. Juan	A. 1	11	1		59			27	28		4
	Obraje	A. 1	4	21		137			53	46	20	18
	Rosario	A. 1	1	27		141					69	72
	Llano Grande, Despoblado	A. 2	3	4		40			15	14	5	6
	Rincon y Joya	A. 2	2	2		21			5	16		
	Jute	A. 1	6	12		71			26	24	5	16
	Sauce	A. 1	6	20		120			47	48	16	9
	Loma de Pino	A. 1	6	4		64			23	26	9	6
	El Cujé	A. 1	20			97			41	56		
	Gicaral	A. 1	14	1		95			49	46		
	Ceniza y Escurana	A. 2	3	4		46			8	15	8	15
	Mojon	A. 1	4	3		46			14	15	9	8
	Paxte	A. 1	1	35		196			91	83	13	9
	Chaguite	A. 1	5	6		69			20	17	17	15
	Cocantepeque	A. 1	9	6		80			46	33	1	
	Lagartero	A. 1	8	11		99			45	53	1	
	Rincon	A. 1	10	25		214			45	53	67	49
	Agua tibia	A. 1	13	8		212			13	7	42	50
	Jocote	A. 1	2	11		56			26	24	4	2
	Palo Grande	A. 1	2	1		19			1		9	9
	Juná y S. José	A. 2	9	16		146			47	40	31	28
	TOTAL....	P. 1 A 52	276	511				4160	1345	1286	773	756
	Rural											
	Jicamepa	Ca.1	4	16			130		57	72		1
	S. Felipe y Mojon	Ca.2	2	18			118		44	50	14	10
	Achiotes	Ca.1	12	6			109		45	46	13	5
	Belen	Ca.1		7			134		9	5	63	57
	Cruz Alta	Ca.1		4			90		1	4	43	42
	Carrizal	Ca.1		31			126		9	18	59	40
	Olopa	Ca.1	19	2			157	864	81	65	5	6
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A 52 Ca.8	313	595				5024	1591	1546	970	917

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
QUEZALTEPEQUE	*Urbana*											
	Quezaltepeque	P. 1		107	192	1390			266	288	392	444
	Llano Grande	A. 1			46	277			1		144	132
	Pedregal	A. 1		1	42	292			10	10	129	143
	Potrero	A. 1		1	42	228					104	124
	Calera	A. 1			75	397			3		192	202
	Zacualpa	A. 1			25	125					65	60
	Palmilla	A. 1		1	8	270			4	7	125	134
	Rio Grande	A. 1		4	79	296			6	5	178	107
	Estanzuela	A. 1			79	316					157	159
	Las Pozas	A. 1		8	32	239			72	79	58	30
	Cubiletes	A. 1		4	13	80			18	20	21	21
	Piedra Gorda	A. 1		4	47	265			23	21	102	119
	La Peña	A. 1		2	43	232			18	18	107	189
	Salfate	A. 1		4	80	403			41	38	170	154
	Santa Cruz	A. 1		2	41	202			16	7	98	81
	Palmar	A. 1		1	26	119			1	2	57	59
	S. José	A. 1		1	54	242			6	1	111	124
	TOTAL....	P. 1 A 16		140	924			5473	485	496	2210	2282
	Rural											
	S. Nicolas	Ca.1			8		318				178	160
	Yerba Buena	Ca.1		8	28		187		36	41	52	58
	Las Posas	Ca.1		2	18		117		19	24	26	48
	Guayabo	Ca.1		1	43		219		5	3	95	116
	Encuentros	Ca.1		4	58		279	1120	6	11	131	131
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A 16 Ca.5		155	1079			6593	551	575	2672	2795

Departamento de Chiquimula.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
Chiquimula	Poblacion urbana	1413	1070	1813	1805	1696	788	96	67	1		8749				
	Id. especial		14	15	12	31	22					94				
	Id. rural	124	472	387	353	265	129	42	6			1778				
	TOTAL....	1537	1556	2225	1170	992	939	138	73	1		10621	7509	2510	602	10621
Camotan	Poblacion urbana	111	1090	922	628	833	411	163	3			4161				
	Id. rural	8	75	45	43	54	6	11				242				
	TOTAL....	119	1165	967	671	887	417	174	3			4403	2930	1258	215	4403
Jocotan	Poblacion urbana	416	2306	1700	1495	1590	860	413	53	6		8839				
	Id. rural	41	157	144	97	123	42	9	1			614				
	TOTAL....	457	2463	1844	1592	1713	902	422	54	6		9453	5664	3364	425	9453
San Juan Hermita	Poblacion urbana	79	611	435	317	353	279	53	18	7		2152	1415	640	97	2152
Olopa	Poblacion urbana	67	621	595	502	468	218	153	13	2		2639	1461	1092	86	2639
Esquipulas	Poblacion urbana	255	1188	1131	928	1108	510	154	33	1		5308	4588	584	136	5308

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Concepcion	Poblacion urbana	123	637	592	467	556	317	103	2			2797				
	Id. rural	27	99	127	120	127	37	7				544				
	TOTAL....	150	736	719	587	683	354	110	2			3341	2415	756	170	3341
S. Jacinto	Poblacion urbana	77	558	445	308	390	207	47				2032				
	Id. rural	35	190	169	132	160	141	17	7			851				
	TOTAL....	112	748	614	440	550	348	64	7			2883	1882	837	164	2883
Ipala	Poblacion urbana	378	1059	935	451	795	439	95	8			4160				
	Id. rural	29	205	194	142	170	96	15	13			864				
	TOTAL....	407	1264	1129	593	965	535	110	21			5024	3530	1278	216	5024
Quezaltepeque	Poblacion urbana	324	1200	1172	982	964	579	145	47			5473				
	Id. rural	48	279	233	205	205	120	27	3			1120				
	TOTAL....	372	1539	1405	1187	1169	699	172	50			6593	4424	1716	453	6593
												Total de habitantes del departamento....				52417

Departamento de Chiquimula.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Nicaragüenses	Peruanos	Mejicanos	Cubanos	Norte Americanos	Españoles	Franceses	Italianos	Ingleses	Total jeneral	Total de estranjeros
Chiquimula	10587	15	4	1	1	4	1	1	2	1	3	1	10621	34
Camotan	4403												4403	
Jocotan	9453												9453	
S. Juan Hermita	2152												2152	
Olopa	2639												2639	
Esquipulas	5280	13	13	1		1							5308	28
Concepcion	3341												3341	
San Jacinto	2883												2883	
Ipala	5013	1	10										5024	11
Quezaltepeque	6593												6593	
TOTAL...	52344	29	27	2	1	5	1	1	2	1	3	1	52417	73

Departamento de Chiquimula.

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de sus habitantes

MUNICIPIOS	Católicos	Protestantes	Total	Saben leer	Saben escribir
Chiquimula	10620	1	10621	825	646
Camotan	4403		4403	64	29
Jocotan	9453		9453	147	67
San Juan Hermita	2152		2152	70	32
Olopa	2639		2639	17	13
Esquipulas	5308		5308	928	477
Concepcion	3341		3341	549	346
San Jacinto	2883		2883	159	98
Ipala	5024		5024	621	423
Quezaltepeque	6593		6593	464	304
TOTAL....	52416	1	52417	3844	2435

Departamento de Chiquimula.

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	Su poblacion	Mudos	Sordos	Bocios	Dementes	Idiotas	Ciegos	Tuertos	Cojos	Mancos	Paralíticos y tullidos	Epilépticos	Elefantiasis
Chiquimula	10621	2	12	2	5	1	11	10	10	10	7	6	
Camotan	4403	2	1		3		3	24	9	12	1		
Jocotan	9453												
San Juan Hermita	2152	1			3		5	10	1	1	2		
Olopa	2639		3								1		
Esquipulas	5308	3	10		16		5	19	23	48	11		
Concepcion	3341	9	3	8	2		3	9	10	8	5		
San Jacinto	2883	8	4		2		8	15	6	13	8		
Ipala	5024	6	5		8		4	38	18	30	11		
Quezaltepeque	6593	5	12		5		11	12	19	16	6		1
	52417	36	50	10	44	1	50	137	96	138	52	6	1

Nota: No se incluye Jocotan por no haberse espresado con claridad el núm. de enfermos

Departamento de Chiquimula.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de sus habitantes.

PROFESIONES	Chiquimula	Camotan	Jocotan	San Juan Hermita	Olopa	Esquipulas	Concepcion	San Jacinto	Ipala	Quezaltepeque	Total
Abastecedores	8	1	2			7	3	1		1	23
Abogados	2										2
Agricultores	174	10	134	9	202	369	254	65	103	69	1389
Albañiles	24	2		1		16	2		2	4	51
Alfareros	2					1				1	4
Arrieros	4						4			1	9
Beneficiadores de reses	3	1				2				1	7
Id. de cerdos	10	3	1			5				2	21
Buhoneros	1									8	9
Bordadoras	2					1					3
Cajeras de tienda	8	2	1			5		2		3	21
Canteros	1				2				7	1	11
Candeleros	3					2				1	6
Cargadores y mozos de cordel	5										5
Carniceros	2					1					3
Carpinteros	36	6	12	1	3	23	12	5	9	19	126
Carteros y Correos	4					1		4			9
Cigarreras y pureras	24		1		5	2	1	13			45
Cocineras	15					1			11		27
Coheteros y pirotécnicos	7					5	1			5	18
Comadronas	2					1					3

PROFESIONES	Chiquimula	Camotan	Jocotan	S. Juan Ermita	Olopa	Esquipulas	Concepcion	S. Jacinto	Ipala	Quezaltepeque	Total
Costureras	55		4			11	15	12	72	106	275
Comerciantes y tratantes	35		4		5	16	4		1	6	71
Comideras	3										3
Curtidores	4					3	1				8
Dulceros y pasteleros	5					4				3	12
Eclesiásticos	1		1			2					4
Empleados	7						2		4		13
Escribientes	16	2		1				2		2	23
Estudiantes	142				1						143
Fabricantes de almidon	27			3							30
Fabricantes de jarcia	2				13			10			25
Id. de escobas y canastas	2				4	6				5	17
Id. fideos	1										1
Id. trastos de barro	8					4	2			4	18
Id. caites	10										10
Farmacéuticos	4										4
Fotógrafos	1										1
Herreros	14	2	14	1	4	5	7	7	2	13	69
Hojalateros	3										3
Hoteleros y fondistas	6					3			1	3	13
Hilanderas	10					1	4		6	5	26
Ingenieros topógrafos	1										1
Impresores	6										6
Jaboneros	4				3				2	1	10
Jornaleros	1172	68	172	306	29	413	299	581	207	902	4149
Labradores	930	1183	1760	115	361	622	129	53	1097	217	6467
Ladrilleros y tejeros	1		1		1	6		1	2	3	15
Lavanderas y planchadoras	45					13	10		18	32	118
Mayordomos de fincas	4			2		2	1				9
Maiceros	8					4	2				14
Médicos y cirujanos	2					1	1				4
Militares	7									1	8
Mineros	1						19				20

PROFESIONES	Chiquimula	Camotan	Jocotan	San Juan Hermita	Olopa	Esquipulas	Concepcion	San Jacinto	Ipala	Quezaltepeque	Total
Músicos	27		7			14		1		3	52
Oficios diversos	14		2		4	8				2	30
Panaderos	13	5			2	3				11	34
Periodistas	1										1
Pescadores	4					3				3	10
Peluqueros y barberos	1					2			1		4
Pintores y doradores	1										1
Placeras y verduleras	14										14
Plateros	2					1	2				5
Profesores y preceptores	8	2	3	2	4	3	2	4	1	5	34
Profesores de música	1										1
Id. de idiomas	2										2
Id. de dibujo	2										2
Petateros	4				31	5		6	7	596	649
Sastres	22	1	3			9	5		3	2	45
Sirvientes	133			1	9	51	76		30	71	371
Sombrereros	4				4		3		1	3	15
Talabarteros	6		1			1	1				9
Tejedores fajeros y reboseros									1	2	3
Telegrafistas	1				1						2
Tenderas	11										11
Tintoreros	1		1								2
Tenedoaes de libros	1										1
Tortilleras y molenderas	96	10	9	4	2	184	34	8	52	39	438
Vaqueros y corraleros	4										4
Zapateros	27	5	7		1	17	9	1	4	9	80

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Dpto. de Chiquimula el 31 de Obre. de 80.

MUNICIPIOS	Ciudades	Villas	Pueblos	Aldeas	Caseríos	Total de lugares	Total de habitaciones	Número de habitantes		
								Hombres	Mujeres	Total jeneral
Chiquimula	1			18	15	34	1723	5207	5414	10621
Camotan			1	20	2	23	865	2268	2135	4403
Jocotan			1	31	5	37	310	4929	4524	9453
S. Juan Hermita			1	15		16	76	1073	1079	2152
Olopa			1	13		14	229	681	1958	2639
Esquipulas		1		13		14	925	2664	2644	5308
Concepcion			1	12	5	18	610	1683	1658	3341
S. Jacinto			1	14	4	19	564	1396	1487	2883
Ipala			1	52	8	61	908	2561	2463	5024
Quezaltepeque			1	16	5	22	1234	3223	3370	6593
TOTAL....	1	1	8	204	44	258	6814	25685	26732	52417

DEPARTAMENTO

DE IZABAL.

DEPARTAMENTO

DE IZABAL.

El departamento de Izabal, está situado entre los 15° 24' latitud Norte, y entre los 89° 9' lonjitud Occidental del meridiano de Greenwich, teniendo por cabecera el puerto de su nombre, sobre la ribera meridional del Lago de Izabal.

Está limitado al Norte por la Colonia de Belice y el departamento del Peten, terminando el segundo en la confluencia del riachuelo Gracias á Dios con el Sarstoon, cuyas aguas sirven de línea divisoria con la Colonia de Belice, hasta su desembocadura en el Golfo de Honduras. Al Sur el departamento de Zacapa, cuya línea divisoria es el rio de Motagua que, desembocando en el Golfo de Honduras, separa hácia el Este éste departamento, de la República de aquel nombre. Al N. O. el departamento de la Alta Verapaz, dividido por el rio de Cahabon en sus encuentros con el Polochic.

Tiene el departamento una estension desde los encuentros del Cahabon, hasta el Cabo de Manabique, en el distrito de Santo Tomas, de 165 millas y 132 en su mayor anchura, desde el paso de Barbasco, en el rio de Motagua, hasta la confluencia del riachuelo Gracias á Dios con el Sarstoon.

Su superficie se ha calculado poco mas ó menos en 4.500 millas cuadradas.

La montaña de Santa Cruz, que es un ramal de la Sierra de Chamá, corre á lo largo de los rios de Cahabon y Polochic, pasa al Norte del Lago de Izabal y va á morir en la punta de Cocolí. La Sierra de las Minas, conocida por otro nombre por las montañas de El Mico, es un ramal de la Sierra Madre, camina en este departamento entre los rios Motagua y Polochic en direccion al Este, costea la parte meridional del Lago de Izabal, y vá á morir á las riberas del Atlántico, entre la bahía de Santo Tomas y el rio Motagua. Allí se le conoce con el nombre de Cerro de San Gil.

Existen planicies en estremo fértiles y estensísimas hácia Quirigüa, pequeña aldea situada á unas 20 millas del puerto de Izabal y entre las montañas de El Mico en direccion á la Libertad.

Los principales rios son: el Motagua, que recorriendo la parte Sur del departamento, desemboca en el Atlántico.

El Polochic que nace en la aldea del Patal en la Alta Verapaz y desemboca hácia el N. O. en el Lago de Izabal, formando siete bocas y un especie de canal.

El Sarstoon hácia el Norte, camina dividiendo á este departamento con el del Peten y Belice, y desemboca en el Atlántico.

A mas de estos podemos enumerar como importantes, los siguientes:

El de Izabal y San José, en el distrito de Izabal; Santa Cruz, Taquincó, Sauce, San Márcos, Sumachí, Dulce y Lámpara al N. E.; el Mico, Quirigua, la Palmilla al S.; San Vicente, Sejá, Ciénega, Chocon, al E.; Seco y la Calera en el distrito de Santo Tomas; Espinos, Zarco, Oscuro, las Cañas, los Limones al Oeste; Balandra al Sur de Punta de fraile, en la ensenada de Matilishuate y muchos otros mas pequeños que seria largo enumerar.

El Lago de Izabal, situado entre las sierras de Santa Cruz y de las minas, á 50 millas distante del Atlántico, con el cual se comunica por medio del Rio Dulce, se ensancha considerablemente como á la mitad de su curso y forma lo que se conoce con el nombre de Golfete.

La estension de este lago del N. E. al S. O. es de 36 millas y su mayor anchura de 24.

El clima del departamento es generalmente cálido, pero no tan mal sano como vulgarmente se ha hecho creer, ni tan ardiente y enfermizo como en las costas del Pacífico, sobre todo en Livingston, puerto situado á la desembocadura del Rio Dulce que es el punto mas sano y mejor situado de toda nuestra costa.

La fertilidad de aquel suelo generalmente montuoso y bien regado, es innegable.

Produce multitud de frutos, muchos de ellos aun desconocidos, ya por la escasez de habitantes que se nota en el departamento, ya por la falta de hombres que se dediquen á esplotar estas todavia vírjenes selvas.

Los prolongados valles que se encuentran hácia el S. E. en direccion á la Libertad, defendidos por altos cerros y colinas, y en general todas sus tierras regadas por innumerables riachuelos, presentan por doquiera un vasto campo de riqueza y de hermosura.

La exhuberancia de la vejetacion en estos terrenos, sobre todo en sus espesísimos bosques y elevadas montañas, ha criado una infinidad de aves de todas especies, cuyos cantos, gritos y movimientos, infunden animacion y vida á esta naturaleza.

El departamento produce los artículos siguientes:

Maiz, café, tabaco, corozo, escobilla, frijol, arroz, algodon, tul, papas, palo de tinte, lanilla, frutas, chile, cocos, legumbres, cacao, vainilla, hule, palmas, juncos, sebo vejetal, cera vejetal, caña de azúcar, plátanos, guineo, zarza, pieles, maderas de construccion, minerales, ganados, etc.

Aunque no todos estos artículos están en esplotacion, puede notarse con facilidad, que una gran parte de ellos se producen silvestres, sin que hayan recibido el mas ligero beneficio de cultivo para hacerlos desarrollar.

En cuanto á maderas, las hay en abundancia tanto para la ebanisteria como para construccion. Este ramo está todavia muy poco esplotado para que pudiera darse una idea completa de él; pero la riqueza de ellas es inagotable.

Se cree existan maderas de tinte hácia el N. por las vegas del rio Sarstoon, pero todavia son poco conocidas, por ninguna esplotacion que se ha hecho de ellas.

Como sustancias medicinales, tenemos la cañafístola, el tamarindo, el aceite de ri-

cino, chichitas (purgante drástico), manzanilla, mapahuite, mostaza, ajo, cortezas, frutos de hueso, la jabilla, la ortiga, (diversas especies), resina del pino, el marañon, gomas (de varias clases), bálsamo de copaiba, etc.

Los altos precios á que la fruta de los trópicos se paga en los E. E. U. U. especialmente la banana, y las concesiones hechas por el Supremo Gobierno de la República respecto al cultivo de esta última, han comenzado á animar desde el año antepasado á algunos empresarios y hay muchas sementeras comenzadas que prometen muy buenos resultados.

La verdadera importancia de este Departamedto está en su situacion geográfica y en sus riquezas naturales.

Sus fértiles terrenos adecuados para el cultivo de todas las plantas de los trópicos, encierran tambien ricos minerales de carbon, hierro, calcáreos, oro y plata situados al contorno del Lago de Izabal y del Golfete, y á lo largo del Rio Dulce, esperando solo la mano intelijente del hombre para producir la riqueza.

Los placeres auríferos, existentes en las varias quebradas, en jurisdiccion de la Libertad, son bien conocidos por sus veneras de riqueza, y presentan una gran esperanza de porvenir para el departamento.

Existen varias razas de habitantes que difieren mucho en las costumbres y hasta en el lenguaje, á saber:

Los hondureños avecindados en la Libertad y Quebradas.

Los descendientes de africanos, venidos de Trujillo y puerto Cortez y algunos europeos.

Los índios que existen establecidos en los encuentros de Cahabon, quebradas de Jute, Chajal y otros puntos, con sus hábitos de aislamiento, buscando siempre los bosques, donde se creen á cubierto del dominio del blanco y lejos de las autoridades á quienes obedecen por temor y no por convencimiento; hablan el idioma de sus tribus y necesitan de intérprete para entenderse en castellano para sus transacciones. Son sencillos, laboriosos, tímidos y soportan la fatiga del trabajo del campo con constante resignacion. Su alimento es el maiz y el frijol y carnes de caceria que se proporcionan en los bosques; ceban muchos cerdos con los cuales trafican.

Los caribes que habitan el puerto de Livingston y sus inmediaciones. El primer habitante ó fundador de ese pueblo, fué uno de ellos llamado Marcos Diaz, que en 1806 vino á establecerse á Livingston con su familia. Era orijinario de las Antillas (San Vicente) y éste atrajo á otras familias.

Las costumbres de esta raza son bastante civilizadas por el contacto frecuente que tienen con los ingleses establecidos en Belice.

Son respetuosos á la ley y á las autoridades y dóciles para recibir la enseñanza, al contrario de los índios que la reciben con repugnancia.

Ademas de su idioma nativo, todos hablan por lo general español y mal ingles, llamado en Belice *brocken english*.

Se alimentan de *casabe* y de pescado. Las mujeres son muy laboriosas; siembran, cosechan y preparan la yuca de que hacen el casabe con mucha habilidad.

Los hombres son todos pescadores y marineros.

En sus casas y en sus personas se nota limpieza y aficion á las comodidades.

Su grande habilidad para el mar, los hace ser buscados para marineros de los buques mercantes que recorren estas costas, y su rara ajilidad para los cortes de madera, los hace recomendables para el enganche en este género de trabajo.

El comercio esterno se efectúa por el puerto de Livingston. Las principales relaciones comerciales son con Londres, Havre, Nueva York, Bremen, Mánchester, Liverpool, Nueva Orleans, Belice y Omoa (Honduras).

La mas importante vía de comunicacion de este departamento es la que conduce á Zacapa, la cual, gracias al empeño del Ministerio de Fomento, se mantiene en buen

estado, por ser una de las que mas imperiosamente lo han reclamado.

Existen otras como la que conduce á la Libertad, la cual aunque en el invierno suele descomponerse notablemente, por hoy presta mucha comodidad al viajero.

Ultimamente ha sido abierto un camino por tierra de Panzos á Izabal. Este camino es espacioso y amplio y termina en el lugar llamado El Chapin, en donde continúa por el mismo que ya antes habia puesto en comunicacion por tierra á este puerto con las aldeas de los Espinos, Limones y las Cañas.

Recientemente se ha concluido la carretera de Coban á Panzos. Esta nueva via proporciona al departamento una comunicacion mas rápida y mas fácil con el de la Verapaz, que antes era casi impracticable, y mas que todo dilatada.

La instruccion pública que ha tenido el apoyo decidido del Gobierno actual, comienza á desarrollarse en el departamento de una manera satisfactoria y provechosa.

Cuéntase con trece escuelas de enseñanza primaria.

Dos, á las cuales solo acuden niños, establecidas en Izabal y Livingston.

Dos de niñas en los mismos puntos, y nueve de ambos sexos organizadas en diversas aldeas y caserios.

La asistencia diaria por término medio á estos establecimientos es de 243 niños y 142 niñas.

Izabal, cabecera del departamento, descansa sobre una llanura que forman las faldas de la sierra de las Minas, por otro nombre montañas de El Mico.

Tiene calles regularmente amplias, sin empedrar, y con zanjas formadas para dar curso á las aguas en la estacion de lluvias hácia la laguna.

Las casas son regularmente pajizas y de *bajereque;* hay algunos edificios de madera techados de hierro galvanizado, entre los cuales se cuentan: la Aduana de Izabal, la Comandancia de armas y Jefatura Política, el Cabildo y Escuela de niños y cuatro ó cinco casas de comerciantes y particulares.

El Cuartel y la Cárcel pública son tambien espaciosos y de buena construccion.

Este edificio construido sobre una pequeña loma, domina el puerto y constituye uno de sus mejores puntos de defensa.

Una de las obras nuevas que pueden citarse, es el puente levantado sobre el rio de Izabal, á la entrada del puerto por el Sur. Nada presenta de notable, pero es una comodidad para el viajero de la cual carecia no hace todavia muchos meses.

Al puerto de Izabal solo llegan goletas de poco calado y pequeñas embarcaciones debido á los bancos de arena que obstruyen la boca del Rio Dulce, desagüadero del lago.

Livingston está situado sobre la orilla izquierda del Rio Dulce, en su descenso del Lago, á los 15° 48' latitud N., y 88° 46' lonjitud Occid. del meridiano de Greenwich.

Su clima es cálido, pero su posicion topográfica lo hace tener condiciones de mayor salubridad que Izabal.

Las comodidades que ofrece para vivir, la proteccion del Gobierno del Sr. General Barrios, que ha mandado trasladar la Aduana de Izabal á aquel punto, y el comercio activo que han impreso en ese puerto la llegada frecuente de vapores norteamericanos é ingleses, ha despertado en sus habitantes el amor á la agricultura, haciendo que Livingston se empiece á animar y que sea hoy el punto mas poblado é importante de la costa del Norte.

La destruccion del comercio por el Norte de la República, influyó por muchos años en la decadencia de este departamento, haciendo que Livingston no progresase con rapidez.

Las nuevas plantaciones de banana, han cambiado completamente la faz de este puerto.

La Aduana de Livingston, mandada construir recientemente por el Supremo Gobierno, es suficientemente cómoda, contiene espaciosos almacenes, y sus oficinas asi

como las habitaciones están perfeetamente ventiladas.

Santo Tomas. Este puerto está situado en la estremidad meridional del Golfo Amatico, á los 15° 38' 3" latitud Norte, y á los 88° 36' 6" lonjitud Occidental de Greenwich: es una de las mejores y mas hermosas bahías de Centro-América.

Esta poblacion fué formada por una Colonia Belga que se estableció en ese puerto en 1842, autorizada por decreto lejislativo de 4 de mayo de ese año.

Hoy se encuentra en una gran decadencia, sirviendo únicamente de asilo á unas pocas familias, cuyos recursos no les permiten trasladarse á otro punto, y á uno ó dos comerciantes que desde muchos años han fijado allí su residencia, con la esperanza de ver algun dia realizada la via férrea del Norte.

La Colonia Belga fué un ensayo prematuro cuyos resultados fueron malos.

La Libertad: esta aldea ha atraido mucho la atencion por sus placeres auríferos, situados en las quebradas del rio Bobos, por otro nombre de Agapito.

Un gran número de personas han emprendido la esplotacion de este mineral con resultados satisfactorios, aunque en poca escala por falta de elementos.

Esta aldea es un monton de casas pajizas y de lodo, diseminadas, sin simetria y con tanta irregularidad, que apenas puede darse idea de que entre aquellas quebradas exista una poblacion de 558 habitantes.

Quirigua: esta aldea solo puede llamar la atencion, por la fertilidad de sus campos y mas que todo por las antiguas ruinas de esa poblacion, en donde aun existen ídolos muy curiosos y dignos de un detenido y profundo estudio.

Para terminar esta breve reseña diremos, que hoy ya es tiempo de pensar en inmigracion á estos puntos.

Las disposiciones del Supremo Gobierno protejiendo y fecilitando todo jénero de empresas en este departamento, la ansiedad pública por la via férrea, y los estudios de los comerciantes americanos é ingleses que visitan estos lugares con la idea de esplotarlos, harán que poco á poco los guatemaltecos vayan perdiendo el miedo á este clima que, aunque cálido, no es en jeneral tan malsano como se lo imajinan.

CENSO.

El censo en las tres principales poblaciones del departamento, tuvo verificativo de una manera fácil y adecuada á las instsucciones recibidas por la comision, cuyos miembros desplegaron toda su actividad. para ejecutar el empadronamiento en un solo dia en las aldeas situadas á grandes distancias de las tres principales poblaciones. en donde no existen elementos propios para aquel trabajo.

Con especialidad ha llamado la atencion, que se hayan encontrado personas que empadronaran á los habitantes de la aldea de Cajabon, y otras hácia la frontera del Peten, cuyo acceso es difícil, pues apenas puede llegarse por veredas desconocidas valiéndose de guias.

La oficina central de estadística, al reasumir el censo ha encontrado que los trabajos ejecutados, han sido perfectos, y creé que el resultado es tanto mas satisfactorio, cuanto qué se ha dado á conocer con mayor estension, una de las secciones mas importantes de la República.

Departamento de Izabal.

CUADRO 1.°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
	Urbana											
	Izabal	P. 1		12	84	611			287	315	3	6
	Palo Grande	A. 1			17	79			42	25	6	6
	Quirigua	A. 1		1	41	216			111	102	1	2
	El Sauce	A. 1			44	65			39	25	1	
	El Pilar	A. 1			7	29			16	13		
	San Felipe	A. 1			28	129			77	52		
	El Zapote	A. 1			35	190			72	41	44	33
	La Libertad	A. 1			129	193			91	81	14	7
	Cahabon	A. 1			62	375			19	6	188	162
	El Jute	A. 1			58	295					145	150
	Palmilla	A. 1		2	56	291			148	127	8	8
	Chajá	A. 1			17	303			2	2	174	125
	Las Cañas	A. 1			13	62		2838	8	9	22	23
IZABAL	TOTAL....	P. 1 A12		15	591			2838	912	798	606	522
	Rural											
	Mico Flaco	Ca.1			26		27		18	9		
	Rio Sarco	Ca.1			25		103				52	51
	Taquingo	Ca.1			31		158				78	80
	Don Garcia	Ca.1			114		114		58	56		
	Placeres de Bobos	Ca.1			245		325		200	105	17	3
	Cacao	Ca.1			4		16		7	5	2	2
	Espino y Limones	Ca.1			25		79		27	23	15	14
	Lagartos y anexos	Ca.1			6		42		5	2	20	15
	Stoor	Ca.1			80		80		53	27		
	Santa Cruz	Ca.1			4		21		14	6		1
	El Chapin	Ca.1			3		29	994	13	6	7	3
	TOTAL JENERAL...	P. 1 A12 C.11		15	1154			3832	1307	1037	797	691

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
LIVINGSTON	*Urbana*											
	Livingston	P. 1	1		222	909		909	252	261	185	211
	Rural											
	Cocolí	Ca.1			10		24		9	4	4	7
	Sarstoon	Ca·1			4		11		7	4		
	Manavique	Ca.1			15		15	50	15			
	TOTAL JENERAL..	P. 1 Ca.3	1		251			959	283	269	189	218
SANTO TOMAS	*Urbana*											
	Santo Tomas	P. 1		4	23	119			74	45		
	Las Animas	A. 1			5	20			5	4	7	4
	Barranca dél Motagua	A. 1			13	44			13	6	12	13
	Tenedores	A. 1			20	105			55	50		
	Sinchado	A. 1		24		111		399	55	41	6	9
	TOTAL....	P. 1 A. 4		28	61			399	202	146	25	26
	Rural											
	Taloa	Ca.1			8		50	50	22	20	4	4
	TOTAL JENERAL...	P. 1 A. 4 Ca.1			69			449	224	166	29	30

Departamento de Izabal.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100en adelante	TOTOL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados	Viudos.	
Izabal	Poblacion urbana	89	453	648	517	682	383	60	4	1	1	2838	1914	730	194	
	Id. rural	24	162	165	191	314	122	14	1	1		994	648	299	47	
	TOTAL....	113	615	813	708	996	505	74	5	2	1	3832	2562	1029	241	3832
Livingston	Poblacion urbana	39	179	161	157	196	142	30	4	1		909	655	186	68	
	Id. rural	2	11	3	8	18	7	1				50	34	13	3	
	TOTAL....	41	190	164	165	214	149	31	4	1		959	689	199	71	959
Santo Tomas	Poblacion urbana	11	76	61	62	102	77	9	1			399	297	71	31	
	Id. rural	2	8	8	8	18	5		1			50	38	6	6	
	TOTAL....	13	84	69	70	120	82	9	2			449	335	77	37	449
																5240

Departamento de Izabal.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Nicaragüenses	Venezolanos	Mejicanos	Norte Americanos	Españoles	Franceses	Rusos	Belgas	Italianos	Ingleses	Alemanes	Griegos	Chinos	Austriacos	Total	Total de estranjeros
Izabal	3255	22	501	3		11	7	2	2	1	2	1	23		1	1		3832	577
Livingston	874	1	69				2		1				10	1			1	959	85
Santo Tomas	201	1	230	1	1	1	2		1		4		2	4			1	449	248
TOTAL....	4330	24	800	4	1	12	11	2	4	1	6	1	35	5	1	1	2	5240	910

Departamento de Izabal.

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de sus habitantes

MUNICIPIOS	Católicos	Protestantes	Brahamistas	Griega	Anglicana	Sin relijion	Shinto	Total	Saben leer	Saben escribir
Izabal	3815	12	1	1	2		1	3832	401	317
Santo Tomas	956	2				1		959	56	44
Livingston	441	8						449	119	79
TOTAL.....	5212	22	1	1	2	1	1	5240	576	440

Departamento de Izabal.

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	Su poblacion	Mudos y sordo-mudos	Sordos	Bocios	Dementes	Fátuos é idiotas	Ciegos	Tuertos	Cojos	Mancos	Tísicos	Paralíticos y tullidos
Izabal	3832	3	4	2	5	1	3	19	12	14	1	5
Santo Tomas	959		4				1	1				
Livingston	449		1				2		5	1	2	1
	5240	3	9	2	5	1	6	20	17	15	3	6

Departamento de Izabal.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de los habtes.

PROFESIONES	Izabal	Santo Tomas	Livingston	Total
Abastecedores	6	4	2	12
Albañiles	5	2	1	8
Aserradores	4	2	2	8
Arrieros	3	2	1	6
Agricultores	14	18	24	56
Beneficiadores de reses	2	1	1	4
Id. de cerdos	3	1	2	6
Barberos	1		1	2
Buhoneros	2			2
Carpinteros	20	3	12	35
Carniceras	7			7
Cargadores y mozos de cordel	10	3	15	28
Candeleros	2			2
Cigarreras y pureras	4	1	2	7
Costureras	66	1	21	88
Cocineras	20	2	10	32
Cajeras de tienda	4	1	19	24
Comerciantes	23	10	2	35
Dependientes	5	2		7
Dulceras y pasteleras	1			1
Empleados	14	4	3	21
Estractores de hule	1		1	2
Escribientes	7		1	8
Eclesiásticos	1		1	2
Ebanistas	1			1
Herreros	2		1	3
Hoteleros y fondistas	3	1	1	5
Injenieros	5			5
Jornaleros	1037	97	121	1255
Jaboneros	1	1		2
Labradores	405	19	23	447
Lavanderas	92	2	23	117
Médicos	1			1
Militares	19	1	13	33
Maiceros	7	3	46	56
Maquinistas	2	1		3
Modistas	1			1
Músicos	2	1	1	4

PROFESIONES	Izabal	Santo Tomas	Livingston	Total
Mayordomos	4	1	2	7
Mineros	27			27
Oficios diversos	14	8	10	32
Preceptores	8	2	2	12
Plateros	1		1	2
Pastores	1		1	2
Pescadores	10	8	18	36
Pintores	1		1	2
Panaderos	15	2	7	24
Sirvientes	62	4	30	96
Sastres	16	4	4	24
Sombrereros	4			4
Telegrafistas	1			1
Tenedores de libros	1		1	2
Tenderas	10	2	3	15
Tortilleras	72	4	2	78
Vaqueros	1			1
Zapateros	11	1	1	13

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Dpto. de Izabal el 31 de Octbure de 1880.

MUNICIPIOS	Pueblos	Aldeas	Caserios	Total de lugares	Total de habitaciones	Número de habitantes		
						Hombres	Mujeres	Total jeneral
Izabal	1	12	11	24	1169	2104	1728	3832
Livingston	1		3	4	252	472	487	959
Santo Tomas	1	4	1	6	97	253	196	449
TOTAL....	3	16	15	34	1518	2829	2411	5240

CENSO

—DE LA—

REPUBLICA DE GUATEMALA.

DEPARTAMENTOS

DE

Zacapa, Jalapa, Intiapa y Santa Rosa.

El presente folleto debe agregarse á los anteriormente publicados y reservarse para reunirlo á los de los otros departamentos que se irán publicando.

Sr. Ldo.

Salvador Falla.

DEPARTAMENTO

DE ZACAPA.

DEPARTAMENTO

DE ZACAPA.

La gran estension del departamento de Chiquimula, hacia difícil su administracion, y sujirió la idea de dividirlo en dos partes, segregándole el distrito de Zacapa que fué erijido en departamento, por decreto del Gobierno Provisorio de 10 de Noviembre de 1871.

De aquella época data la prosperidad relativa de aquel departamento. Sin abrigar en su seno grandes capitalistas ni fincas rústicas de importancia, la accion inmediata de las autoridades últimamente constituidas, ha bastado para dar á aquellos pueblos mas vitalidad y para que se haga notable el progreso en todos los ramos.

El departamento queda limitado al N. con el de Izabal, dividiéndolos la montaña de las Minas, hasta el punto nombrado Palmilla, desde donde la division la forma el rio Motagua. Al E. por una pequeña porcion de terreno linda con la República de Honduras; al S. con el departamento de Chiquimula; y al O. con los de Jalapa y Baja Verapaz.

La villa de Zacapa, cabecera del departamento, está situada á 165 metros sobre el nivel del mar, y á distancia de 35 leguas de la capital y á 65 del puerto de Santo Tomas: es una antigua poblacion, que en época no muy remota, fué un centro de comercio, debido al que se hacia para toda la República por el puerto de Izabal. Verificándose las importaciones y esportaciones mas tarde por los puertos del Sur; la importancia del comercio de Zacapa se redujo á las muy limitadas importaciones que se continuaron haciendo por Izabal, para el consumo de aquellos pueblos; y Zacapa que era la poblacion que mas provecho importaba, vino desde entonces desmereciendo

hasta el estremo de que los pobladores que contaban con algunos recursos emigraran al centro de la República, reduciéndose los que quedaron á vivir de la industria de ganaderia unos y de pequeños cultivos otros.

La poblacion que despues de la cabecera tiene mayor importancia en aquel departamento, es la villa de Gualan, situada á 130 metros sobre el nivel del mar y en las márjenes del caudaloso rio Motagua. En otro tiempo era en este punto donde comenzaba la navegacion por aquel rio que pone en comunicacion al departamento con el puerto de Santo Tomas, desembarcándose en la aldea de Tenedores para dirijirse á el por tierra ó en el de Chichamaya, para acercarse á la bahía de la Graciosa, sin perjuicio de continuar hasta la barra en el límite con Honduras.

Las otras 9 poblaciones son de poca importancia con escepcion de la de San Agustin por ser mas numerosa y relativamente próspera.

El clima de los pueblos de este departamento es muy variable. En Zacapa, Gualan y San Pablo el calor es sofocante: en Rio Hondo y en la Estanzuela menos cálido y se encuentran terrenos frios en las montañas que rodean los pueblos del mismo Rio Hondo, Teculutan, Uspantan, Magdalena y Acasaguastlan.

Las montañas principales que se hallan en aquel departamento, son las de Cari y Guaranjá en jurisdiccion de Zacapa y entre los territorios de Honduras y Jocotan en Chiquimula: las de Guarimas y Ceniza en jurisdiccion de Gualan: la de Rio Hondo que separa este departamento del de la Baja Verapaz y las de Tuculutan, Uspantan y Acasaguastlan, apropiadas todas para las siembras de añil, café, caña de azúcar, arroz, cacao y otras; siendo la de Rio Hondo tambien apropiada para el cultivo del trigo. En estas montañas se encuentran en abundancia, maderas de contruccion y evanisteria.

Regularmente se han cultivado por los vecinos de los pueblos de este departamento, los artículos de primera necesidad, con escepcion de San Agustin, en donde se encuentran algunas pequeñas sementeras de cacao; en otros tiempos el añil tuvo alguna importancia, y en el presente, el café y la caña de azúcar están representados en muy pequeña escala; pero en cambio el cultivo del tabaco á que siempre ha sido afecto aquel vecindario, ha tomado en los últimos años, un gran desarrollo y es de esperarse que aquel artículo será la verdadera fuente de riqueza y progreso del departamento, ya porque se produce en abundancia y buena calidad, cuanto porque proporciona en la fabricacion de puros y cigarros una industria que se ha hecho jeneral su esplotacion por el sexo femenino.

Si este ramo continúa como va desarrollando, muy pronto debe ser objeto no solo del consumo interior, sino de esportacion al estranjero.

Dos son los rios principales que cruzan el departamento. El Motagua que lo atraviesa en toda su estension de Poniente á Oriente, fertilizando con sus aguas los terrenos de los pueblos, por estar situados á poca distancia de sus riberas: por todos los puntos que recorre este rio es navegable para pequeñas embarcaciones, motivo porque los habitantes de estos pueblos fundan sus esperanzas en que algun dia se lleve á cabo el pensamiento de que el comercio se desarrolle para el interior por aquella via.

El Shutaque formado por los rios de Quezaltepeque y S. José despues de recorrer el departamento de Chiquimula, atraviesa el de Zacapa con este nombre. Pasa por la aldea de Mirandilla, el Llano de la Fragua, la Villa de Zacapa, y despues de unirse con el rio de San Agustin, desemboca en el Motagua.

En la cabecera departamental existen actualmente edificios cómodos para las oficinas públicas y cárceles de que antes se carecia, y otro destinado á la manufactura nacional de tabacos.

En los otros pueblos existen los edificios apropiados para cabildos, cárceles y escuelas públicas.

La enseñanza primaria en la actualidad no ha adquirido todo el desarrollo que era de desearse, debido ya á la falta de maestros idóneos y ya á la escasez de recursos en los pueblos. El Gobierno, sin embargo, tiene establecidas nueve escuelas para hombres y cuatro para mujeres, á las que concurren regularmente seiscientos quince alumnos de ambos sexos.

Los habitantes de aquel departamento jeneralmente son sencillos, industriosos, inclinados á recibir la enseñanza y afectos á la milicia. Su industria principal es la de la ganaderia que se produce allá con abundancia, siendo este departamento uno de los que mas contribuyen con aquel artículo para el consumo en los demas pueblos de la República.

Los indíjenas del departamento de Zacapa; al contrario de los demas pueblos, han tendido á civilizarse, han olvidado ya su idioma y adquirido otros vestidos que los habitualmente usados por los de su raza.

Las vias de comunicacion son buenas para el tránsito á caballo, y de año en año se mejoran. Entre Zacapa y Chiquimula, se ha abierto al servicio una buena carretera y entre la misma villa y el Rancho de San Agustin, puede transitarse tambien con carros en direccion á esta capital, existiendo el proyecto de unir esta carretera con la del Norte que parte de Guatemala.

CENSO.

Situados todos los pueblos de este departamento en una sola línea sobre las riberas del Motagua, y sus aldeas y caserios á cortas distancias de las cabeceras del municipio, la accion de la autoridad se hace sentir fácilmente. En consecuencia, la comision revisora compuesta de los individuos mas aptos de la cabecera llenos de deseo por servir, tomaron á su cargo con empeño aquellos trabajos, yendo personalmente á formalizar en los pueblos las operaciones para el empadronamiento, el que tuvo lugar simultáneamente y sin graves dificultades, dando resultados satisfactorios, ya por el empeño con que se ejecutó el recuento, ya porque los habitantes se prestaban con voluntad. En este concepto la oficina central no ha vacilado en asegurar que el censo obtenido en el departamento de Zacapa, ha sido exacto.

Departamento de Zacapa.

CUADRO 1.

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
ZACAPA	*Urbana*											
	Zacapa	V. 1		152	504	3020			722	911	653	734
	Especial											
	Cuartel			1		10			5		5	
	Carí	A. 1			33	164			20	24	56	64
	Llanetillos	A. 1		21	174	1030			340	332	163	195
	La Fragua	A. 1		4	101	509			88	92	165	164
	Maguey	A. 1		4	61	276			98	82	53	43
	San Pablo	A. 1		6	64	258			48	59	89	62
	Manzanotes	A. 1		4	33	185			90	90	1	4
	Tablones	A. 1			47	225					96	129
	Tablon de Trementina	A. 1		2	67	378			68	80	112	118
	Trementina	A. 1		6	40	259			136	116	4	3
	San Juan	A. 1		9	55	309			63	70	90	86
	Gumcal	A. 1		10	40	292			69	73	72	78
	Terrero	A. 1		6	69	364			92	89	83	100
	Los Limones	A. 1			57	299			5	9	144	141
	Pinalito	A. 1			41	181					92	89
	Guadalupe	A. 1		8	16	108			38	33	16	21
	Guaranjá	A. 1			34	165			36	33	47	49
	Sampocoy	A. 1		16	25	240			110	93	22	15
	Tres Cruces	A. 1		2	26	123			61	55	3	4
	Lámpara	A. 1			18	92		8487	30	56	4	2
	TOTAL....	V. 1 A 19		251	1505			8487	2119	2297	1970	2101
	Rural											
	Llano de Piedras	Ca.1		4	4		339		180	140	11	8

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
ZACAPA	Majada	Ca.1		3	76		371		61	55	131	124
	Porja	Ca.1		11	19		170		70	50	18	32
	Cerro Grande	Ca.1			52		256				126	130
	Chapulin	Ca.1			19		72		1	2	28	41
	Achiotes	Ca.1			23		108		4	2	50	52
	Rio Arriba	Ca.1			86		317		2		145	170
	La Finca	Ca.1		1	15		87	1720	42	40	3	2
	Total poblac. rural...	Ca.8		19	343			1720	360	289	512	559
	Id. urbana	V. 1 A 19		251	1505			8487	2119	2297	1970	2101
	TOTAL JENERAL...	V. 1 A 19 Ca.8		270	1848			10207	2479	2586	2482	2660
GUALAN	*Urbana*											
	Gualan	V. 1		70	99	749			216	270	82	181
	Iguana	A. 1	1		30	164			59	56	31	18
	Barbasco	A. 1			21	99			46	45	5	3
	Lobo	A. 1		3	25	139			72	62	5	
	Encinitos	A. 1			30	156			68	67	11	10
	Mayuelas	A. 1			29	152			64	66	15	7
	Cedral	A. 1			32	160			23	26	47	64
	Los Achiotes	A. 1		2	32	177			82	86	5	4
	El Sitio	A. 1			22	88			26	31	17	14
	Santiago	A. 1		6	12	115			42	43	17	13
	El Mestizo	A. 1		2	60	252			110	124	13	5
	Amatillo	A. 1		7	68	348			11	21	145	171
	Ceniza	A. 1			53	247			20	21	106	100
	Guaranjá	A. 1		10	56	290			85	99	49	57
	Simarron	A. 1		4	45	288			34	56	101	97
	Azacualpa	A. 1		2	67	358			12	12	162	172
	Guasaltepeque	A. 1		1	20	108			8	3	46	51
	Zamora	A. 1			18	99			19	9	38	33
	Juan Ponce	A. 1		2	11	75			31	42	1	1
	Arenal	A. 1		8	15	122			74	48		
	El Filo	A. 1			24	118			12	9	54	43
	Roblarcito	A. 1		11	67	425			137	129	68	91
	Shinchin	A. 1		1	58	309			168	58	50	33
	Lajillal	A. 1			60	300			17	13	155	115
	Cañon Grande	A. 1			29	151		5489			72	79
	TOTAL....	V. 1 A.24	1	129	983			5489	1436	1396	1295	1362
	Rural											
	Vainilla	Ca.1		2	14		96		52	39	4	1
	Tierra Blanca	Ca.1			11		54		27	26	1	
	Laja y Cañas	Ca.1			9		49		11	17	11	10
	Simarron, Pita, Cacao	Ca.3			16		72		35	22	9	6
	Escanal	Ca.1		5	12		71		24	20	12	15
	Valle de los Judios	Ca.1		1	15		81		3	1	38	39
	Motanal	Ca.1			15		111		6	12	59	34
	Sempieque	Ca.1		5	10		100		37	29	14	20
	Mojones de Lobo	Ca.1		1	31		166		85	79	2	

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
GUALAN	Mal paso	Ca.1			6		32		17	15		
	Santiago Abajo	Ca.1		2	13		80		26	23	11	20
	La Laguna	Ca.1			12		66		19	24	11	12
	Piedra de Cal	Ca.1			9		43		2	8	14	19
	Vega de Lázaro	Ca.1			9		50		3	5	21	21
	Cañas	Ca.1			9		44		9	8	12	15
	Los Jutes	Ca.1		1	11		52		21	17	5	9
	Los Nances	Ca.1			13		59	1226	31	22	4	2
	Total poblac. rural...	C.20		17	215			1226	408	367	228	223
	Id. urbana	V. 1 A 24	1	129	983			5489	1436	1396	1295	1362
	TOTAL JENERAL...	V. 1 A 24 C.20	1	146	1198			6715	1844	1763	1523	1585
SANTA LUCIA	*Urbana*											
	Santa Lucia	P. 1			41	197			29	41	59	68
	Santa Rosalia	A. 1			77	445			207	235	2	1
	Jumusná	A. 1			53	248			114	82	26	26
	Agua Blanca	A. 1		1	21	112			47	41	14	10
	Palmar	A. 1		1	18	93		1095	42	51		
	TOTAL.....	P. 1 A. 4		2	210			1095	439	450	101	105
	Rural											
	El Raudal	Ca.1			11		48		3	2	21	22
	Simarron	Ca.1			18		69	117			35	34
	Total poblac. rural...	Ca.2			29			117	3	2	56	56
	Id. urbana	P. 1 A. 4		2	210			1095	439	450	101	105
	TOTAL JENERAL...	P. 1 A. 4 Ca.2		2	239			1212	442	452	157	161
ESTANZUELA	*Urbana*											
	Estanzuela	P. 1		103	82	911			436	445	14	16
	Guayabal	A. 1		26	17	236			116	112	5	3
	Chispan	A. 1		7	36	174		1321	81	84	3	6
	TOTAL JENERAL...	P. 1 A. 2		136	135			1321	638	641	22	25
RIO HONDO	*Urbana*											
	Rio Hondo	P. 1		42	87	671			224	224	104	119
	Lo de Mejía	A. 1		1	19	111			47	49	8	7
	Jones	A. 1		16	49	363			140	132	42	49
	Jumusná	A. 1		12	29	245			112	104	16	13
	El Rosario	A. 1		11	35	273			113	107	26	27
	Pescas	A. 1		12	31	229			84	80	34	31
	Santa Cruz	A. 1		24	22	200			103	78	10	9
	Santa Rosalia	A. 1			17	94			9	14	38	33

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
RIO HONDO	Ojo de Agua	A. 1		12	23	170			58	55	30	27
	Monte Grande	A. 1		4	23	134		2490	19	16	44	55
	TOTAL...	P. 1 A. 9		134	335			2490	909	859	352	370
	Rural											
	Casas de Pinto	Ca.1		18	28		224		97	87	20	20
	Sunzapote	Ca.1		2	18		110		10	8	43	49
	Llano de la Palma	Ca.1		5	28		178		85	52	18	23
	Suceso	Ca.1		9	5		88		22	19	26	21
	Mal Paso	Ca.1		1	13		80		33	32	7	8
	Rio Hondo	Ca.1		5	1		33	713	5	12	8	8
	Total poblac. rural..	Ca.6		40	93			713	252	210	122	129
	Id. urbana	P. 1 A. 9		134	335			2490	909	859	352	370
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A. 9 Ca.6		174	428			3203	1161	1069	474	469
TECULUTAN	*Urbana*											
	Teculutan	P. 1		45	37	457		457	190	181	34	52
	Rural											
	S. Antonio	Ca.1		3	23		126		22	27	45	32
	Barranco Colorado	Ca.1		6	9		79		29	36	5	9
	Cruz	Ca.1		3	6		60		18	14	15	13
	Palmillo	Ca.1		4	7		55		40	15		
	Potrero Juno	Ca.1			7		55	375			33	22
	Total poblac. rural..	Ca.5		16	47			375	109	92	98	76
	Id. urbana...	P. 1		45	37			457	190	181	34	52
	TOTAL JENERAL....	P. 1 Ca.5		61	84			832	299	273	132	128
USUMATLAN	*Urbana*											
	Usumatlan	P. 1		7	35	203			84	85	22	12
	Palmilla	A. 1		7	51	311			138	129	16	28
	Punta del Llano	A. 1			45	216			61	78	44	33
	Vega de Coban	A. 1		1	23	101			21	29	25	26
	El Jute	A. 1			25	155		986	67	54	13	21
	TOTAL....	P. 1 A. 4		15	179			986	371	375	120	120
	Rural											
	Huiló	Ca.1		5	13		101	101	15	6	43	37
	Total pob. urbana.	P. 1 A. 4		15	179			986	371	375	120	120
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A. 4 Ca.1		20	192			1087	386	381	163	157

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES 2pisos	1 piso	pajiza	NUMERO DE HABITANTES Urbana	Rural	Total	RAZA Y SEXO LADINOS Hombres	Mugeres	INDÍGEN Hbres	mugrs
CHIMALAPA	*Urbana*											
	Chimalapa	P. 1	1	135	521			122	124	146	129
	S. Vicente	A. 1	4	134	635			270	279	49	37
	S. José	A. 1	46	9	250			108	102	20	20
	S. Diego	A. 1	1	99	480			207	217	29	27
	La Puerta	A. 1		8	40			16	19	1	4
	El Guite	A. 1	42	92	694			292	264	54	84
	El Jiote	A. 1	8	27	160			82	67	7	4
	Anton Bran	A. 1	16	9	113			50	36	12	15
	El Rosario	A. 1	3	44	218		3111	109	100	5	4
	TOTAL....	P. 1 A 8	121	557			3111	1256	1208	323	324
	Rural										
	Jute	Ca.1		14		62				35	27
	S. Diego arriba	Ca.1		10		40		19	20	1	
	S. Diego abajo	Ca.1		9		40		25	15		
	Sta. Gertrudis	Ca.1		9		40		11	9	10	10
	S. Juan	Ca.1		8		39				19	20
	Pacayal	Ca.1		8		38				17	21
	S. Miguel	Ca.1		7		37				14	23
	Rejeguero	Ca.1		8		32				18	14
	S. Antonio	Ca.1		29		141	469	58	50	18	15
	Total pob. rural.....	Ca.9		102			469	113	94	132	130
	Id. urbana	P. 1 A. 8	121	557			3111	1256	1208	323	324
	TOTAL JENERAL...	P. 1 A. 8 Ca.9	121	659			3580	1369	1302	455	454
ACASAGUASTLAN	*Urbana*										
	Acasaguastlan	P. 1	4	42	219			78	81	26	34
	Manzanal	A. 1		71	308			39	43	113	113
	El Tambor	A. 1		62	216			53	55	61	67
	Lo de China	A. 1	1	41	197			84	84	12	17
	Los Bordos	A. 1		36	160			44	50	33	33
	Espíritu Santo	A. 1		36	200			1	4	97	98
	Jícaro	A. 1	4	63	331		1631	154	151	14	12
	TOTAL....	P. 1 A. 6	9	357			1631	453	448	356	374
	Rural										
	Ovejas	Ca.1		31		147		67	67	8	5
	Estancia	Ca.1	1	28		144		62	76	2	4
	Sierra	Ca.1	2	14		76		31	28	7	10
	Portezuela	Ca.1	1	16		80	447	27	27	12	14
	Total poblac. rural..	Ca.4	4	89			447	187	198	29	33
	Id. urbana	P. 1 A. 6	9	357			1631	453	448	356	374
	TOTAL JENERAL...	P. 1 A. 6 Ca.4	13	446			2078	640	646	385	407

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN Mugrs
MAGDALENA	*Urbana*											
	Magdalena	P. 1		1	89	496			78	92	152	174
	Paso de Jalapa	A. 1			82	392			83	75	107	127
	Ananapa	A. 1			39	189		1077	25	19	67	78
	TOTAL....	P. 1 A. 2		1	210			1077	186	186	326	379
	Rural											
	Aushahúa	Ca.1			13		66	66	8	6	22	30
	Total pob. urbana	P. 1 A. 2		1	210			1077	186	186	326	379
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 2 Ca.1		1	223			1143	194	192	348	409
SAN AGUSTIN	*Urbana*											
	San Agustin	P. 1		25	408	2260			271	298	861	830
	Talamajé	A. 1		1	70	461			51	60	184	166
	Rancho	A. 1			45	213			102	95	4	12
	Conté	A. 1		1	54	334			11	8	148	167
	Timilayá	A. 1			54	267			27	27	111	102
	Sta. Gertrudis	A. 1			48	248		3783	58	55	73	62
	TOTAL....	P. 1 A. 5		27	679			3783	520	543	1381	1339
	Rural											
	Comaj	Ca.1			39		197		18	18	79	82
	Chanrago	Ca.1			29		244		18	8	107	111
	Hueyasco	Ca.1			31		171		6	4	74	87
	Pasagua	Ca.1			20		102		35	41	13	13
	Jute	Ca.1			10		61		1	1	30	29
	Bado Ancho	Ca.1			36		219	994	21	28	87	83
	Total pob. rural.....	Ca.6			165			994	99	100	390	405
	Id. urbana	P. 1 A. 5		27	679			3783	520	543	1381	1339
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 5 Ca.6		27	844			4777	619	643	1771	1744

Departamento de Zarapa.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 a 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados	Viudos.	TOTAL JENERAL
Zacapa	Poblacion urbana	318	724	1239	1842	2448	1402	455	54		5	8487	6067	1963	457	
	Id. rural	83	140	293	414	433	246	104	7			1720	1181	452	87	
	TOTAL.....	401	864	1532	2256	2881	1648	559	61		5	10207	7248	2415	544	10207
Gualan	Poblacion urbana	265	609	923	1211	1265	896	295	25			5489	4019	1154	316	
	Id. rural	79	238	217	245	268	141	35	2		1	1226	908	252	66	
	TOTAL.....	344	847	1140	1456	1533	1037	330	27		1	6715	4927	1406	382	6715
Santa Lucia	Poblacion urbana	48	244	259	166	221	129	25	3			1095	773	263	59	
	Id. rural	8	35	21	14	18	19	2				117	92	22	3	
	TOTAL.....	56	279	280	180	239	148	27	3			1212	865	285	62	1212
Estanzuela	Poblacion urbana	71	285	256	249	265	141	52	2			1321	949	296	76	1321
Rio Hondo	Poblacion urbana	94	510	257	408	533	301	73	14			2490	1782	548	160	
	Id. rural	74	132	132	131	143	82	15	4			713	491	185	37	
	TOTAL.....	168	642	389	539	676	383	88	18			3203	2273	733	197	3203
Teculutan	Poblacion urbana	12	73	117	91	96	61	6	1			457	317	111	29	

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 a 25	25 a 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados	Viudos.	TOTAL JENERAL.
Teculutan	Poblacion rural	11	73	83	69	84	50	5				375	271	84	20	
	TOTAL....	23	146	200	160	180	111	11	1			832	588	195	49	832
Usumatlan	Poblacion urbana	34	213	232	160	218	99	16	3	1		986	730	189	67	
	Id. rural	5	14	19	27	29	6	1				101	74	18	9	
	TOTAL....	39	227	251	187	247	105	17	3	1		1087	804	207	76	1087
Chimalapa	Poblacion urbana	97	604	734	598	641	372	59	6			3111	2135	740	236	
	Id rural	13	107	110	79	98	55	5	2			469	355	96	18	
	TOTAL....	110	711	844	677	739	427	64	8			3580	2490	836	254	3580
Acasaguastlan	Poblacion urbana	60	253	322	411	345	200	23	6	1		1631	1106	408	117	
	Id. rural	12	66	93	97	99	74	4	2			447	332	93	22	
	TOTAL....	72	319	415	508	444	274	27	8	1		2078	1438	501	139	2078
Magdalena	Poblacion urbana	53	124	204	248	189	162	96	1			1077	747	214	116	
	Id. rural	3	22	9	11	9	11	1				66	51	12	3	
	TOTAL....	56	146	213	259	198	173	97	1			1143	798	226	119	1143
San Agustin	Poblacion urbana	172	879	923	489	764	476	66	14			3783	2576	910	297	
	Id. rural	40	232	227	164	183	108	31	6	3		994	687	245	62	
	TOTAL....	212	1111	1150	653	947	584	97	20	3		4777	3263	1155	359	4777
														Total jeneral....		36155

Departamento de Zacapa.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Mejicanos	Italianos	Ingleses	Españoles	TOTAL JENERAL	Total de estranjeros
Zacapa	10194	4	5	1	1	1	1	10207	13
Gualan	6710		5					6715	5
Santa Lucia	1212							1212	
Estanzuela	1321							1321	
Rio Hondo	3203							3203	
Teculutan	832							832	
Usumatlan	1087							1087	
Chimalapa	3580							3580	
Acasaguastlan	2078							2078	
Magdalena	1143							1143	
San Agustin	4771	4	2					4777	6
TOTAL....	36131	8	12	1	1	1	1	36155	24

Departamento de Zacapa.

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de sus habitantes

MUNICIPIOS	Católicos	Total	Saben leer	Saben escribir
Zacapa	10207	10207	435	329
Gualan	6715	6715	375	349
Santa Lucia	1212	1212	347	134
Estanzuela	1321	1321	540	285
Rio Hondo	3203	3203	691	260
Teculutan	832	832	330	110
Usumatlan	1087	1087	260	99
Chimalapa	3580	3580	1035	556
Acasaguastlan	2078	2078	217	192
Magdalena	1143	1143	86	86
San Agustin	4777	4777	206	123
TOTAL.....	36155	36155	4522	2523

DEPARTAMENTO

DE JALAPA.

El departamento de Jalapa se encuentra confinado al Norte por los departamentos de Zacapa y Baja Verapaz; al Sur por el de Jutiapa; al Este por los de Chiquimula y Jutiapa; y al Oeste por los de Guatemala y Santa Rosa. Comprende siete pueblos de los que seis tienen sus respectivos municipios.

La ciudad cabecera, que lleva el nombre del mismo departamento, está situada en un hermoso y estenso valle á 1700 metros sobre el nivel del mar. Rodeada de pequeñas colinas que le dan un aspecto pintoresco, siendo la mayor el cerro de Jumay, que por su elevacion y figura cónica lo designan en el número de los volcanes.

Su clíma es templado, sano y agradable sin que se note gran variedad ni aun en las estaciones mas fuertes del año.

Fue elevada esta poblacion á categoria de ciudad, con motivo de haberse designado para la residencia de la quinta Sala de Justicia de los tribunales de la República por decreto de 6 de abril de 1878.

El comercio, si bien no ha tomado mucho ensanche, todos los d'as se nota mas animacion relativamente al número de habitantes y á los pocos ramos industriales que se esplotan.

Cuenta con varios edificios públicos: el nacional en donde se halla establecida la 5.ª Sala de Justicia, situado al N. de la plaza de armas; la casa municipal, hermoso y estenso edificio ocupado por los despachos de la Jefatura Política, Juzgado de 1.ª Instancia, Comandancia de Armas, Juzgados de Paz y Municipalidad, Cuartel y Cárceles de ambos sexos; y la antigua casa parroquial que sirve actualmente para las escuelas primarias de enseñanza elemental. Hay tambien cinco fuentes públicas, una de ellas

con sus respectivos lavaderos. Sus calles son, la mayor parte, bien empedradas y en muchas de ellas se estan construyendo aceras; aunque no son tiradas á cordel, la autoridad local se empeña constantemente en que las nuevas construcciones las vuelvan mas espaciosas y mejor alineadas. La mayor parte de las casas son de teja y algunas ds construccion moderna.

La instruccion en el departamento ha hecho adelantos notables. Concurren á recibir la enseñanza mil ciento setenta niños y doscientas cincuenta y ocho niñas, distribuidos en treinta y cuatro escuelas.

Tanto por la Jefatura Política como por la Junta Departamental, se han dictado las medidas convenientes á fin de que se establezcan escuelas nocturnas para la clase obrera en todos los pueblos del departamento; á la fecha se encuentran ya las del Chaparron, Pinula y Guastatoya, y aunque desde el año próximo pasado se estableció la de la cabecera, por algunos inconvenientes está suspensa, pero se trata con actividad de reorganizarla muy pronto.

Todos los pueblos del departamento, incluso el de Santo Domingo que no tiene municipio y está agregado al de Pinula, tiene sus edificios principales como iglesias, cárceles y casas para escuelas.

Los habitantes en jeneral se dedican especialmente á las sementeras de maiz y frijol, y en la cabecera se cultivan gran número de legumbres con que se abastece la ciudad. La montaña llamada de Jalapa, produce magnífico trigo, asi como patatas de buena calidad, cuyas siembras se hacen en mayor escala, siendo artículos que pueden esplotarse con algunas ventajas. En las jurisdicciones de Jilotepeque, Pinula y Alzatate, se encuentran estensas montañas donde podria cultivarre con bastante utilidad el trigo y otros cereales. En ésta última, los indíjenas cultivan aquel artículo en pequeña escala, dándoles provechosos resultados por su calidad y producto. En las de Guastatoya, Sansaria, Jalapa y Jilotepeque, hay pequeñas fincas de caña de azùcar, cuyos productos son de buena clase.

Las maderas de construccion, que las hay de buena calidad en todo el departamento, son esplotadas por los indíjenas.

Las vias de comunicacion que conducen á los pueblos y departamentos circunvecinos, aunque no son carreteras, son espaciosas y escentas de toda dificultad para la marcha de los transeuntes. Desde la cesacion de las lluvias, se pone especial cuidado todos los años en recomponerlas, abrigándose la esperanza de que, dentro de pocos años, sean carreteras.

Hay en el departamento dos volcanes: el Alzatate situado entre los 14° 23' 10" Lat. N., y los 90° 5' 20" Lonj. O.; y el Jumay entre los 14° 27' Lat. N., y los 90° 41' Lonj. Occidental.

Se encuentran tambien dos rios notables: el Ostuma que naciendo en la laguna de Ayarza, desemboca en la de Güija: en él se encuentra toda clase de peces y especialmente el delicado tepemechin. El de Jalapa, que naciendo en la montaña del mismo nombre, pasa á orillas de la cabecera, abastece la ciudad con su agua lijera y saludable, y descendiendo hácia el Norte, va á unirse al Motagua por el paso del Tambor, departamento de Zacapa.

En las inmediaciones de la hacienda de Monjas, se encuentra un lago llamado del Hoyo, notable por su situacion en la cúspide de una elevada colina. Muy difícil es descender á sus pequeñas playas, por hallarse sus paredes casi cortadas, teniendo, poco mas ó menos, doscientos pies de elevacion. Sus aguas contienen variedad de peces y su sabor no es de los mas agradables. En la primavera, los habitantes de las inmediaciones hacen las pescas en balsas. La profundidad de este lago no es conocida, pero si hay datos mas ó mènos ciertos de que tendrá doscientas brazas. No se le conoce desagüe y es de suponerse que lo sean algunos nacimientos de agua que se encuentran como á quinientos metros de su base: no tiene rio alguno

que lo alimente con escepcion de algunas avenidas en la época de las lluvias.

Los aboríjenes de Pinula y Jilotepeque, puede decirse que aun conservan sus primitivas costumbres, conociendo poco el castellano, hablan dialectos indíjenas. Los de ambos sexos, en Pinula, fabrican sombreros de palma real, que por su finura y buena forma se diferencian poco de los de junco. Los de la cabecera se encuentran un tanto civilizados, la mayor parte hablan con alguna propiedad el castellano, viven en comunicacion constante con la clase ladina y casi todos prestan servicio militar. Los de Alzatate se manifiestan deseosos de entrar en el torrente de la civilizacion, gustan del vestido de los ladinos y se dedican con placer á la agricultura, cuyos productos les brinda algunas comodidades.

En los clímas templados del departamento, se encuentran varias plantas medicinales como hipecacuana, ruibarbo, jalapa, mechoacan, croton, estramonio y otras. En los cálidos: sazafras, copalchí, chíchipe, zarzaparrilla de buena calidad, estoraque, cálamo aromático, orozus, etc.

En la jurisdiccion de Sansaria se encuentran algunas minas como son: en Agua Caliente una de oro: otra de plata en las Cabezas; y de talco en las cercanias de la poblacion, asi como otra de la misma especie en El Camaron, jurisdiccion de Jilotepeque. Estos veneros no han sido reconocidos por especialistas, motivo por el cual no pueasegurarse que su esplotacion dé positiva utilidad.

Siendo este departamento uno de los mas pequeños y mas recientemente formados, no debe estrañarse que haya tan pocos ramos industriales que esplotar; sin embargo se abriga la esperanza de que cuando la ley de redencion de censos produzca sus efectos, habrá grandes empresas de trigo y otros cereales que se producen en aquellas montañas y que vemos venir en abundancia y á precios escesivos de la América del Norte.

En la jurisdiccion y á poca distancia de la cabecera, se encuentran dos nacimientos de agua termal, la llamada De los Ruano, que tiene la particularidad de que tomando oríjen á la orilla del rio de las Limas, como á 150 metros, se reunen ambas aguas y á medida de su descenso va disminuyendo la temperatura. Se conocen esperimentalmente sus buenos efectos medicinales en la cura del reumatismo articular crónico y de las enfermedades de la piel, dependientes de una constitucion escrofulosa. En Achiotes Monjas como á cinco leguas de distancia, las aguas tienen las mismas cualidades que las del anterior y ambas una temperatura elevada hasta la evaporacion.

CENSO.

La comision organizadora y revisora del censo en Jalapa, tomó un grande y decidido empeño en que el empadronamiento se ejecutara con la mayor escrupulosidad, aplicando oportunamente las diferentes disposiciones que á ese respecto se emitieron.

En consecucuencia, la anotacion en los pueblos no ofreció dificultad alguna en los momentos de ejecutarse, y la comision satisfecha de los trabajos informa: que tiene la conviccion de haberse empadronado á todos los habitantes de los pueblos que les estaban encomendados, y que la operacion es exacta.

Revisados los trabajos en la oficina central y reasumido el censo, se ha encontrado que el de Jalapa fué perfectamente ejecutado, y la oficina no vacila en garantizar su exactitud, haciendo mérito especial de los individuos que compusieron aquellas comisiones, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

Departamento de Jalapa.

CUADRO 1.º

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
JALAPA	*Urbana*											
	Jalapa	C. 1		151	990	4208		4208	834	1158	1083	1133
	Especial											
	Cuartel			2		66			34		32	
	Cárcel			1	1	35		101	14	2	19	
	Total especial....			3	1			101	48	2	51	
	El Barro	A. 1			21	67			11	7	29	20
	San Ignacio	A. 1			89	490			78	79	168	165
	Eschula	A. 1		7	49	333			137	119	37	40
	S. Antonio	A. 1		7	59	411			18	20	189	184
	Achiotes Jumay	A. 1		25	21	216			106	110		
	Chagüite	A. 1		1	35	241			70	71	49	51
	S. Miguel	A. 1		3	35	210			117	93		
	Los Tablones	A. 1		1	16	92			51	41		
	Achiote Monjas	A. 1		39	74	383			160	142	47	34
	Jutiapilla	A. 1		9	23	234			100	118	10	6
	Gayaí	A. 1			17	117			59	58		
	El Obraje	A. 1			24	120			10	19	44	47
	La Libertad	A. 1			32	120					59	61
	La Villita	A. 1		1	37	183			8	8	86	81
	Injenio de Ayarza	A. 1			86	422			216	190	12	4
	Las Monjas	A. 1		1	62	365		8313	137	131	54	43
	Total urbana..	C. 1 / A.16		248	1671			8313	2160	2366	1918	1869

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
JALAPA	*Rural*											
	Llano Grande	Ca.1		6	17		140		75	65		
	Rio Blanco	Ca.1		2	6		49		25	20	2	2
	Aislado de S. Juan	Ca.1			8		33		1		14	18
	Orchoj	Ca.1		2	17		113		62	51		
	Jicaltepeque	Ca.1			1		9		5	4		
	El Astillero	Ca.1			2		13		10	3		
	El Cáramo	Ca.1			1		4				3	1
	Tapias, Tablas y Tazajira	Ca.3		1	13		95		37	31	12	15
	El Llano del Sur	Ca.1		1	4		22		8	6	6	2
	Los Regadillos	Ca.1		14	29		259		10	16	117	116
	S. José	Ca.1		9	21		160		62	58	22	18
	Gansayo	Ca.1		4	1		23		10	3	5	5
	El Sitio	Ca.1		11	4		92		28	16	24	24
	Llano de Occidente	Ca.1		12	28		287		40	36	109	102
	Santa Gertrudis	Ca.1		2	12		68		13	9	27	19
	Los Jocotes	Ca.1			5		22		13	9		
	Salfate	Ca.1		1	3		40		19	19	2	
	Agua Caliente	Ca.1		3	14		104		53	42	3	6
	Mojon	Ca.1			11		67		28	25	6	8
	La Estancia	Ca.1			23		138	1738	50	62	16	10
	Total rural....	C.22		68	220			1738	549	475	368	346
	Id. urbana....	ciu1 A.16		248	1671			8313	2160	2366	1918	1869
	TOTAL JENERAL.....	ciu1 A 16 C.22		316	1891			10051	2709	2841	2286	2215
PINULA	*Urbana*											
	Pinula	P. 1		109	140	1490			312	357	400	421
	Santo Domingo	A. 1		9	113	520			21	29	230	240
	Aguamecate	A. 1			29	105					54	51
	El Carrizalito	A. 1			62	328					157	171
	Rio de Jalapa	A. 1			13	63					33	30
	Potrero de Carrillo	A. 1			57	248			48	48	72	80
	El Carrizal	A. 1			88	560					287	273
	El Aguacate	A. 1			52	261					134	127
	El Zapote	A. 1			36	185					88	97
	El Jobon	A. 1			24	96			1		42	53
	Candelaria	A. 1			22	98					47	51
	Los Llanitos	A. 1			18	101					49	52
	El Pinalito	A. 1		7	32	245			5	6	129	105
	Maestrio	A. 1			48	179			30	21	59	69
	Piedras Negras	A. 1			13	55			1		26	28
	Sunza	A. 1			13	72					32	40
	Agua Zarca	A. 1			16	65					32	33
	El Sesteadero	A. 1			18	69					30	39
	La Cumbre	A. 1			45	207		4947			103	104
	Total....	P. 1 A 18		125	839			4947	418	461	2004	2064
	Rural											
	Piedras Blancas	Ca.1			10		46		1	4	20	21

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	Su clasificacion	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
PINULA	Cloconhueso	Ca.1			8		40				25	15
	Arroyo Turbio	Ca.1			9		40				17	23
	Corralitos	Ca.1			10		59				35	24
	Quequesquillo	Ca.1			11		68		2	3	20	43
	El Cupé	Ca.1			12		69				34	35
	El Coyotito	Ca.1			11		51		21	23	3	4
	Agujitas	Ca.1			15		71				35	36
	El Durazno	Ca.1			10		37	481			18	19
	Total rural....	Ca.9			96			481	24	30	207	220
	Id. urbana....	P. 1 A.18		125	839			4947	418	461	2004	2064
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A.18 Ca.9		125	935			5428	442	491	2211	2284
JILOTEPEQUE	*Urbana*											
	Jilotepeque	P. 1		92	967	4739			301	402	1935	2101
	Trapichitos	A. 1		1	33	228			75	71	42	40
	Perez	A. 1		15	54	332			161	152	46	33
	Palo Blanco	A. 1			30	145			22	33	41	49
	Encarnacion	A. 1		2	37	205			52	46	61	46
	S. Nicolas	A. 1			10	56		5765	27	29		
	Total....	P. 1 A. 5		110	1131			5765	638	733	2125	2269
	Rural											
	Cuchapa	Ca.1		4	10		69		26	23	10	10
	Tierra Blanca	Ca.1			9		37				18	19
	Montenegro	Ca.1			6		26		1	2	15	8
	Songotongo	Ca.1		1	2		34		20	14		
	Culima	Ca.1			12		46			1	17	28
	El Camaron	Ca.1			21		107		16	17	35	39
	Chagüiton	Ca.1			4		20		12	8		
	El Salto	Ca.1			21		80		20	12	21	27
	El Llano	Ca.1		4	16		104	523	35	41	16	12
	Total rural....	Ca.9		9	101			523	130	118	132	143
	Id. urbana....	P. 1 A. 5		110	1131			5765	638	733	2125	2269
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 5 Ca.9		119	1232			6288	768	851	2257	2412
CHAPARRON	*Urbana*											
	Chaparron	P. 1		38	94	698			379	240	34	45
	Rodeo	A. 1		2	6	38			16	22		
	Jícaro	A. 1			6	28			16	12		
	Las Animas	A. 1		1	26	160			37	120	1	2
	Posa Verde	A. 1			45	217			76	62	43	36
	Espinal	A. 1		2	13	76			40	36		
	Vivares	A. 1			7	38			18	20		
	S. Nicolas	A. 1		2	14	89			44	45		

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugra
CHAPARRON	Trapiche	A. 1			13	62			27	20	9	6
	Ganaba	A. 1			6	30		1436	14	16		
	Total....	P. 1 A. 9			231			1436	667	593	87	89
	Rural											
	Palmia	Ca.1			9		52		23	24	1	4
	Trapiche	Ca.1		6	2		34		16	12	4	2
	S. Lorenzo	Ca.1		2	6		49		26	23		
	Chagüite	Ca.1		1	4		32		16	16		
	La Tuna	Ca.1			5		21		10	11		
	El Llano	Ca.1		6	17		103		35	41	14	13
	Natividad	Ca.1		1	9		48		16	30	2	
	Los Amates	Ca.1			8		41	380	16	16	3	6
	Total rural....	Ca.8		16	60			380	158	173	24	25
	Id. urbana....	P. 1 A. 9		45	231			1436	667	593	87	89
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 9 Ca.8		61	291			1816	825	766	111	114
GUASTATOYA	*Urbana*											
	Guastatoya	P. 1		32	208	1399			566	588	124	121
	Casas Viejas	A. 1			8	114			54	56	3	1
	S. Márcos	A. 1			5	40			23	17		
	Aushagua	A. 1			9	46			7	3	22	14
	Subinal	A. 1		1	31	228			105	94	24	5
	Sta. Rita	A. 1			23	128			71	57		
	Agua Blanca	A. 1		4	21	167			80	86		1
	El Obraje	A. 1			24	117		2239	41	40	20	16
	Total....	P. 1 A. 7		37	329			2239	947	941	193	158
	Rural											
	El Rejeguero	Ca.1			13		84		41	31	6	6
	S. Juan	Ca.1			23		96		48	48		
	Casa de Teja	Ca.1			14		64		27	37		
	Sta. Lucia	Ca.1			18		80		42	38		
	La Campana	Ca.1			9		55	379	21	28	3	3
	Total rural....	Ca.5			77			379	179	182	9	9
	Id. urbana....	P. 1 A. 7		37	329			2239	947	941	193	158
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 7 Ca.5		37	406			2618	1126	1123	202	167
SANSARIA	*Urbana*											
	Sansaria	P. 1		13	171	1019			497	516	6	
	Los Cerritos	A. 1		5	110	662			343	319		
	Rio Grande	A. 1			25	177			100	77		

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
SANSARIA	Santa Rita	A. 1			15	76			27	39	6	4
	Los Amates	A. 1			33	160		2094	65	50	35	10
	Total....	P. 1 A. 4		18	354			2094	1032	1001	47	14
	Rural											
	Rosa Verde	Ca.1			11		68	68	30	31	3	4
	Total urbana....	P. 1 A. 4			354			2094	1032	1001	47	16
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 4 Ca.1		18	365			2162	1062	1032	50	20
ALZATATE	*Urbana*											
	Alzatate	P. 1		1	240	1434		1434	28	17	666	723

Departamento de Jalapa.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL.
													Solteros.	Casados	Viudos	
Jalapa	Poblacion urbana	442	1639	1838	1291	1917	952	200	25	1	8	8313	5624	2269	420	
	Id. rural	87	412	354	274	339	212	54	2		4	1738	1214	441	83	
	Total....	529	2051	2192	1565	2256	1164	254	27	1	12	10051	6838	2710	503	10051
Pinula	Poblacion urbana	298	1058	930	1092	940	494	121	10		4	4947	2936	1762	249	
	Id. rural	64	116	97	100	53	42	8	1			481	292	175	14	
	Total....	362	1174	1027	1192	993	536	129	11		4	5428	3228	1937	263	5428
Jilotepeque	Poblacion urbana	293	1237	1281	998	1107	672	156	13		8	5765	3506	1978	281	
	Id. rural	27	130	109	99	96	50	10	2			523	350	147	26	
	Total....	320	1367	1390	1097	1203	722	166	15		8	6288	3856	2125	307	6288
Chaparron	Poblacion urbana	44	305	308	269	307	156	36	8	3		1436	1085	279	72	
	Id. rural	18	99	79	52	87	37	6	2			380	295	75	10	
	Total....	62	404	387	321	394	193	42	10	3		1816	1380	354	82	1816
Guastatoya	Poblacion urbana	83	464	441	407	524	243	71	3		3	2239	1629	475	135	

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 a 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL.
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Guastatoya	Poblacion rural	18	97	85	43	80	41	15				379	247	112	26	
	Total....	101	561	526	450	604	284	86	3		3	2618	1876	587	155	2618
Sansaria	Poblacion urbana	91	416	473	361	396	294	59	3		1	2094	1516	469	109	
	Id. rural	4	19	12	8	16	8	1				68	53	13	2	
	Total....	95	435	485	369	412	302	60	3		1	2162	1569	482	111	2162
Alzatate	Poblacion urbana	89	274	300	211	262	228	64	6			1434	919	459	56	1434
									Total jeneral de los habtes. del Dpmento.							29797

Departamento de Jalapa.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Mejicanos	Españoles	Italianos	Austriacos	Total jeneral	Total de estranjeros
Jalapa	9830	210	4	3	4			10051	221
Pinula	5359	35	34					5428	69
Jilotepeque	6284	4						6288	4
Chaparron	1816							1816	
Guastatoya	2615			2			1	2618	3
Sansaria	2161					1		2162	1
Alzatate	1434							1434	
	29499	249	38	5	4	1	1	29797	298

Departamento de Jalapa.

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de sus habitantes

MUNICIPIOS	Católicos	Protestantes	Total	Saben leer	Saben escribir
Jalapa	10049	2	10051	1325	698
Pinula	5428		5428	225	212
Jilotepeque	6288		6288	396	250
Chaparron	1815	1	1816	280	177
Guastatoya	2618		2618	336	184
Sansaria	2162		2162	152	70
Alzatate	1434		1434	35	15
	29794	3	29797	2749	1606

Departamento de Jalapa.

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	Su poblacion	Mudos	Sordos	Bocios	Locos	Fátuos	Ciegos	Tuertos	Cojos	Mancos	Herméticos	Tísicos	Paralíticos y tullidos	Epilépticos	Jivados.
Jalapa	10051	18	30	4	8		27	58	65	46			10		1
Pinula	5423	2	4		2		6	10	21	7	1		1		
Jilotepeque	6288		13		4		4	31	32	32		3	6		
Chaparron	1816		8		3		2	19	15	34			5		
Guastatoya	2618	4	1	1	3		6	19	24	19	1		11		
Sansaria	2162	8			4		4	13	9	8			9	1	
Alzatate	1434		8			2	7	5	11	6			1		
	29797	32	64	5	24	2	56	155	177	152	2	3	43	1	1

Departamento de Jalapa.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de los habtes.

PROFESIONES	Jalapa	Pinula	Jilotepeque	Chaparron	Guastatoya	Sansaria	Alzatate	Total
Abastecedores	5	3	4	1	1	2	1	17
Abogados	6		1					7
Aserradores	2		3			1		6
Agricultores	1052	66	9	156	60	79	402	1824
Albañiles	27	3	2	1	1	2	1	37
Alfareros	1			3		1		5
Arrieros	6	2	1	1	2	1	1	14
Beneficiadores de reses	2	1	2	1	1	1	1	9
Id. de cerdos	10	4	5	3	8	2	1	33
Cajeras de tienda	7	2	3		1			13
Canteros	2		10					12
Candeleros	4			2		1	2	9
Cargadores y mozos de cordel	2							2
Carniceros	7			2		1		10
Carpinteros	43	7	8	3	2	3	1	67
Carteros y correos	3		1					4
Chocolateros	8				3			11
Cereros	1							1
Cigarreras y pureras	20	1	2	2	13	1	1	40
Cocineras	10		2		1		1	14
Coheteros y pirotécnicos	6				2			8
Comadronas	1	2	1	1				5
Costureras	278	13	15	8	54	1	1	370
Comerciantes y tratantes	34	5	6	8	4	2	1	60
Curtidores	2				1			3
Dulceros y pasteleros	3		2		1			6
Eclesiásticos	1	1	2					4
Empleados	16	1	5	4	1	1	1	29
Escultores	1	1						2
Estudiantes	14							14
Fabricantes de jarcia	2	59		2		1		64
Id. de cal	1				2		1	4
Id. de cajetas	1							1
Id. de escobas y canastos	2	1	1		2	1		7
Id. de caites			8			2	1	11
Id. de almidon	3							3
Id. de trastos de barro	3		14			1		18

PROFESIONES	Jalapa	Pinula	Jilotepeque	Chaparron	Guastatoya	Sansaria	Alzatate	Total
Farmacéuticos	1							1
Floreras	2							2
Herreros	14	5	3		1			23
Hortelanos y jardineros	8	1	1	2	1	2	3	18
Hoteleros y fondistas	3	1	1					5
Hilanderas	9	1		2			1	13
Jaboneros	3						1	4
Jornaleros	57	916	36	10	59	43	8	1129
Labradores	1320	124	286	7	477	393	1	2608
Ladrilleros y tejeros	30	3			1	2		36
Lavanderas	120	9	11	213	19	1	1	374
Mayordomos de fincas	3	1	2					6
Maiceros	4	1	2	3	1	1	2	14
Médicos y cirujanos	1		1					2
Militares	10	1		44	1			56
Músicos	6	1	7	1	4	2	1	22
Notarios	4							4
Oficios diversos	10		1		2	1	1	18
Panaderos	24	3	1		2			30
Peluqueros y barberos	1							1
Pintores y doradores	2							2
Placeras y verduleras	10							10
Plateros	1							1
Profesores y preceptores	6	7	2	2	1	2	2	23
Planchadoras	29		2	3	2			35
Sastres	27	1	8	9	4	1	2	52
Sirvientes	60	24	6	27	29	1	2	149
Sombrereros	109	498	3		7		1	618
Talabarteros	4				8			12
Tamaleras	4	1	2			1		8
Tejedores, fajeros y reboceros	6		6	1		1	1	15
Telegrafistas	1							1
Tenderas	6	2	2					10
Tintoreros	1							1
Tortilleras y molenderas	487	275	31	4	22	2	1	822
Vaqueros y corraleros	6	1		2		1		10
Zapateros	27	2	9	7		1		46

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Dpto. de Jalapa el 31 de Octubre de 1880.

MUNICIPIOS	Ciudades	Pueblos	Aldeas	Caserios	Total de lugares	Total de habitaciones	Número de habitantes		
							Hombres	Mugeres	TOTAL
Jalapa	1		16	22	39	2207	4995	5056	10051
Pinula		1	18	9	28	1060	2653	2775	5428
Jilotepeque		1	5	9	15	1351	3025	3263	6288
Chaparron		1	9	8	18	352	936	880	1816
Guastatoya		1	7	5	13	443	1328	1290	2618
Sansaria		1	4	1	6	383	1112	1050	2162
Alzatate		1			1	1674	694	740	1434
TOTAL.....	1	6	59	54	120	7470	14743	15054	29797

DEPARTAMENTO

DE JUTIAPA.

DEPARTAMENTO

DE JUTIAPA.

Esta seccion de la República se encuentra limitada al Norte por los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al Este la República del Salvador; al Sur el Océano Pacífico; y al Oeste el departamento de Santa Rosa.

La Villa de Jutiapa, cabecera departamental, está como á 600 metros sobre el nivel del mar, en una gran llanura rodeada de mesetas que le dan un agradable aspecto. En sus inmediaciones nace el rio de Tamazulapa que lleva agua potable á la poblacion y surte los lavaderos, fuentes públicas y particulares. Su clíma es cálido, seco y variado, molesto en algunas épocas del año por los fuertes vientos del Norte; sin embargo es sano en todas las estaciones.

Posee Jutiapa una magnífica casa de altos en la plaza mayor, destinada al despacho de la Jefatura Política, Comandancia de Armas, Juzgado de 1.ª Instancia y Cuartel. Por su buena construccion puede servir de fortaleza y por su amplitud puede abrigar un buen número de tropas; de modo que en combinacion con las alturas de la Iglesia Parroquial, se forma fácilmente un baluarte de defensa: es por esto que Jutiapa ha sido una de las plazas mas predestinadas á sufrir en nuestras guerras intestinas. En la misma plaza hay tambien un buen cabildo municipal y las cárceles de ambos sexos. Ademas existen casas nacionales para la Administracion de Rentas, para habitacion de las autoridades y para las escuelas; las casas de esta poblacion en su mayor parte son de teja y bastante cómodas: sus calles empedradas y algunas de ellas tiradas á cordel. Sus vecinos gozan del beneficio del alumbrado público.

Los pueblos mas importantes despues de la cabecera, son: el de Santa Catarina Mita, en la frontera del Salvador por el lado de Metapam; el de Azacualpa en el

camino que conduce á Guatemala, y el de Jalpatagua que queda tambien cerca de la frontera del Salvador, en el camino que conduce á Ahuachapam. En estos como en los otros pueblos del departamento hay los edificios necesarios para las oficinas públicas, cárceles y escuelas, los que tambien tienen algunas aldeas y caserios.

En este departamento se cultiva en grande escala el maiz, frijol y el arroz, y en menores cantidades se cosecha tambien el trigo, chile, yuca para almidon y otros artículos alimenticios suficientes no solo para el consumo interior, sino para abastecer á otros pueblos de esta República y del Salvador, siendo notable en particular, la produccion de chile en Santa Catarina Mita.

En Jutiapa, Asuncion Mita, Atescatempa y Moyuta, ha tomado incremento la siembra de tabaco, que se produce de la mejor calidad y tomará mayores proporciones en cuanto se estienda el conocimiento de su cultivo y beneficio en el vecindario.

En este departamento pocos se dedican al cultivo de la caña de azúcar, sin embargo en la jurisdiccion de la cabecera hay dos buenos injenios que producen azúcar de primera clase, denominados Quezada y el Sitio.

Algunos pueblos cultivan tambien el café y el cacao, pero en tan pequeña escala, que apenas bastan las cosechas á llenar las necesidades del interior del departamento, aunque pudieran producirse en abundancia; pero no hay en él una finca que presente alguna importancia ya por la escasez de brazos en los pueblos de la costa, ó ya porque sus habitantes carecen de aspiraciones.

Los pueblos de la costa se dedican mucho á la pesca y elaboracion de sal, de cuyos artículos abastecen á los pueblos de su departamento y contribuyen tambien al abasto de la capital.

En las montañas cercanas al mar, se cosecha el hule, la vainilla, zarzaparrilla y otros frutos que se producen naturales: ademas en todas las poblaciones se encuentra fácilmente toda clase de maderas de construccion y ebanisteria, que solo se esplotan para llenar las necesidades de sus localidades respectivas.

El verdadero patrimonio de los pueblos de Jutiapa es la crianza de ganado vacuno y caballar, con rareza se encuentra vecino que no posea alguna ó algunas cabezas de ganado, con cuyo producto llenan las necesidades de su familia, contribuyendo en grande escala al abasto general de la República.

Los volcanes de Chingo, Suchitan y Moyuta, al pié de los cuales están situados los pueblos del mismo nombre, son las únicas montañas notables que se hallan en el departamento. En sus alturas se cosecha el trigo, cebada y otros frutos de temperamento frio con los que se abastecen los pueblos de Jutiapa y algunos de la República vecina.

Los rios mas caudalosos de este departamento son: el de Santa Catarina que tiene su oríjen en jurisdiccion de la cabecera y que unido al de Tamatulapa, Jutiapilla y Rio Blauco, forma á las pocas leguas un gran torrente de aguas. Pasa á orillas del pueblo de Mita y entrega sus aguas á la laguna de Güija. Entre asuncion y Santa Catarina Mita tiene este rio un hermoso puente de cal y canto.

El renombrado rio de Paz, nace en las inmediaciones del injenio de Quezada. á cuatro leguas de la cabecera, recibe en su seno las aguas de varios arroyos y despues se une con el San Lorenzo, desde cuyo punto determina la línea divisoria que nos separa de la República del Salvador, hasta su desembocadura en en el Pacífico. Desde su union con el San Lorenzo, este rio es caudaloso y precipitado, de modo que en tiempo de lluvias su vado es difícil y muchas veces tiene mucho peligro. Ambos rios son abundantes en pesca de diferentes clases.

En jurisdiccion de Atescatempa se encuentra el lago de su nombre, y en la de Asuncion Mita, el de Güija que pertenece por mitad á esta República y á la del Salvador, ambos abundan en pesca y abastecen á los pueblos de ambas Repúblicas.

A seis leguas al Norte de la cabecera, hay otro pequeño lago que por las corrien-

tes de lava que se notan en sus alrededores, se ha creido ser el antiguo cráter de un volcan; es notable este lago por su profundidad desconocida y por la abundancia de cierta clase de peces sanguíneos.

En los pueblos de Asuncion Mita, Azulco, Moyuta y Yupiltepeque existen vertientes de aguas calientes y sulfurosas, algunas de las que se dice ser medicinales.

Las vias de comunicacion entre los pueblos del departamento, aunque de herradura, tienen las mejores condiciones, pudiendo transitarse por carros algunas de ellas, en virtud de la regularidad con que anualmente se reparan y mejoran, dándoles el trazo correspondiente para convertirlos en carreteras.

Se conoce la existencia de varias minas situadas en aquel departamento, entre otras las nombradas Las Pilas del rio de Paz, Iglesias, Tetunte y Pedernal, pero aun no se ha procurado esplotarlas por falta de conocimientos en aquel vecindario.

Los aboríjenes de Jutiapa han olvidado todas sus costumbres primitivas é idiomas: afectos á la milicia, jeneralmente han entrado en contacto con los ladinos por esta causa, dando por resultado el abandono de sus costumbres y su tendencia á civilizarse. Los de Comapa y Yupiltepeque aun conservan su primitivo idioma; pero hablan el castellano, y muchos de ellos leen y escriben.

Existen en el departamento de Jutiapa 66 escuelas elementales: á cincuenta de ellas concurren cerca de 1900 alumnos, y á diez y seis, 700 niñas, ó sea un total aproximado de 2600 niños de ambos sexos. Dichos establecimientos son sostenidos en su mayor parte por los fondos públicos, contribuyendo los municipios y los particulares con sus fondos á cubrir las erogaciones que en ellos se hacen.

La posicion del departamento en la frontera de la Repùblica del Salvador, y cercano á poblaciones importantes de esta y aquella República, contribuye en mucho á esperar el pronto desarrollo de todas sus fuentes de riqueza.

CENSO.

Del informe emitido por la comision revisora del censo en Jutiapa, se deduce que la operacion se ejecutó con mayores dificultades que en otros departamentos con motivo de haberse encontrado á última hora, que aldeas y caserios no consignados en la demarcacion política, habian quedado sin empadronarse; pero la comision con actividad se apresuró á correjir aquel error, como otros que aparecieron en el empadronamiento de algunos pueblos, y pudo reparar la falta, remitiendo con oportunidad á la oficina central, datos que hacen creer que el recuento es aproximadamente exacto, aunque se notan algunos defectos, por equívocos en la distribucion de edades y en las profesiones de los empadronados.

Departamento de Jutiapa.

CUADRO 1.°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
JUTIAPA	*Urbana*											
	En la poblacion (Jutiapa)	V. 1		129	150	1213			350	315	236	312
	Especial											
	En el cuartel (Jutiapa)	A. 1		1		74			46		28	
	Majada	A. 1			23	143			54	36	28	25
	S. Marcos	A. 1		1	38	182			74	108		
	Don Diego	A. 1			84	477			205	213	20	39
	Uvas	A. 1			53	239			113	107	11	8
	S. Antonio	A. 1			33	194			89	83	12	10
	Las Tunas	A. 1		12	59	320			15	19	144	142
	Amayito	A. 1		1	47	262			88	105	36	33
	Quezada	A. 1			95	518			257	253	3	5
	Canoas	A. 1		1	79	427			198	219	3	7
	Achuapa	A. 1		17	152	900			430	461	6	3
	Pipiltepeque	A. 1			64	327			152	167	5	3
	Buena Vista	A. 1			70	360			31	54	133	142
	Hda. Vieja, Carreta, Rincon	A. 3			43	220			13	7	100	100
	Apantes, Zapote, Pava	A. 3			30	140			62	50	6	22
	Arrayanas	A. 1			19	110			38	42	16	14
	Peñon, Mina, Monte Verde y Cerro Gordo	A. 4		1	56	312		6418	120	89	53	50
	Total urbana....	V .1 A 23		163	1095	6418			2335	2328	840	915
	Rural											
	Arequia	Ca.1		2	11		77		41	36		
	Cohétero	Ca.1			8		53		9	5	23	16
	Injenio. Hda. del Sitio	Ca.2		2	86		503		236	212	33	22
	Culma	Ca.1		1	20		99		36	33	15	15

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS		INDÍGEN	
									Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
JUTIAPA	Apantes	Ca.1			28		160		27	3[illegible]	51	47
	Zapote	Ca.1			3		24				12	12
	Cerro Grande	Ca.1			16		76			1	41	34
	Quebradas	Ca.1			12		71		41	2[illegible]	5	2
	Terreno Blanco y Obejero	Ca.2			6		42		16	26		
	Potrero Grande	Ca.1			3		13		4	4	2	3
	Burrera	Ca.1			28		152		65	81	4	2
	Marias	Ca.1			14		90		4	1[illegible]	41	41
	Lagarto	Ca.1			16		80		45	3[illegible]	2	
	Lagunilla	Ca.1		1	14		94		41	5[illegible]		1
	Pacayal é Ixtacapa	Ca.2			31		171		62	54	34	21
	Chaparron	Ca.1		4	34		182		13	17	90	62
	Laguna Seca	Ca.1			21		97		9	11	31	46
	Cuje	Ca.1			13		68				32	36
	Jícaro	Ca.1			2		11		4	6		1
	La Flor	Ca.1			6		28		11	9	6	2
	Cutzun	Ca.1			12		53				26	27
	Trancas	Ca.1			16		69		14	1[illegible]	21	21
	Salitre	Ca.1			34		197		21	3[illegible]	72	74
	Cáramo	Ca.1			6		43		7	[illegible]	18	16
	Crucita	Ca.1			20		102		14	11	31	46
	Garitas	Ca.1			22		91		54	37		
	Maquilisguate	Ca.1			11		52		25	22	4	1
	Conejo	Ca.1			10		46		24	22		
	Rodeo	Ca.1			5		18		6	12		
	Ciénega	Ca.1			2		15		9	6		
	Posas	Ca.1			22		127		51	71	4	1
	Arada	Ca.1			4		22		10	11		1
	Rincon de Osorio	Ca.1			2		15		8	7		
	Llano Grande	Ca.1			3		14		3	10	1	
	Animas	Ca.1			6		36		16	20		
	Injenio de Quezada	Ca.1			19		109		46	41	10	12
	Huacamayas	Ca.1			15		120		64	56		
	Carnero y Tubo	Ca.2			43		226		110	110	4	2
	Rio de Paz	Ca.1			8		44		22	19	1	2
	Piletas	Ca.1			14		76		38	35	1	2
	La Vega	Ca.1		1	30		169		38	36	47	48
	Llano de la Cruz	Ca.1			8		48		29	19		
	Campo Santo	Ca.1		3	5		43		18	23	1	1
	San Juan	Ca.1		1	1		13	3845	6	7		
	TOTAL JENERAL.....	V. 1 A 23 C.48		17[illegible]	1785	6418	3845	1026[illegible]	3632	3596	1503	1532
STA. CATARINA MITA	*Urbana*											
	Sta. Catarina Mita	P. 1		125	126	1190			253	267	319	351
	Limon	A. 1		1	91	469			244	223	2	
	Suchitan	A. 1		2	96	413			61	98	136	118
	Barranca	A. 1		1	14	79			22	27	17	13
	Brasilar	A. 1		1	12	71			28	37	4	2

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	Su clasificacion	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
STA. CATARINA MITA	Curvitas y Horcones	A. 2		6	92	537		2759	226	245	32	34
	Total....	P. 1 A. 6		136	431	2759			834	897	510	518
	Rural											
	Coco	Ca.1		2	13		79		36	43		
	Laguna de Retana	Ca.1			10		47		26	21		
	Tierra colorada	Ca.1		1	3		19		9	10		
	Llano de Chinchilla	Ca.1			14		60		27	29	1	3
	Corral Falso	Ca.1			10		57		23	16	9	9
	Jiote y Mal Paso	Ca.2		1	19		102		32	34	17	19
	Santa Rosa	Ca.1		1	8		49		22	21	3	3
	Majada y Garcia	Ca.2		4	7		64		41	23		
	Conejos	Ca.1			3		16		6	8	1	1
	Jocotillo	Ca.1			4		21			2	9	10
	Valle Nuevo	Ca.1		5	8		77		3	7	33	34
	S. Pedro 1.°	Ca.1			5		28		18	10		
	Sacuapa	Ca.1		2	4		40		19	12	4	5
	Arada	Ca.1		1	19		130		49	47	23	11
	S. Pedro 2.°	Ca.1		3	26		146	935	77	60	4	5
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 6 C.17		156	584		935	3694	1222	1240	614	618
AGUA BLANCA	*Urbana*											
	Agua Blanca	P. 1		61	11	377			176	179	9	13
	Monte Rico	A. 1		3	25	190			84	86	10	10
	Cañas	A. 1		22	4	160			72	81	4	3
	Tempisque	A. 1		24	13	180			92	84	1	3
	Sta. Gertrudis	A. 1		15	11	141			74	63	1	3
	Quequesque	A. 1		70	15	434			187	221	15	11
	Obrajuelo	A. 1		26	13	222		1704	110	110	2	
	Total.....	P. 1 A. 6		221	92	1704		1704	795	824	40	45
	Rural											
	Palma	Ca.1		2			9		5	4		
	Panalvia	Ca.1		2	6		35		17	18		
	Valeriano	Ca.1		8	11		97		40	40	11	6
	Soledad	Ca.1		1	1		12		6	6		
	Platanar	Ca.1		2	3		24		14	10		
	Jovo	Ca.1		4	1		34		13	19	1	1
	Laguna	Ca.1		3	1		20		13	7		
	Carrizalillo	Ca.1		8	1		44		23	21		
	Sta. Teresa	Ca.1		5	1		25		11	12	1	1
	Pañuelo	Ca.1		1	2		10		4	6		
	Candelaria	Ca.1		3	1		17		3	3	3	8
	Tablon	Ca.1		10	5		69		36	33		
	Parada	Ca.1			15		79		38	32	6	3

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2 pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
AGUA BLANCA	Chile	Ca.1		5	7		71		28	29	7	7
	Ceivita	Ca.1		7	6		80		35	44	1	
	Tobon	Ca.1		3	12		71		26	33	5	7
	Carrizo	Ca.1		1	4		35		20	14	1	
	Papalhuapa	Ca.1		6	16		118		56	53	6	3
	Rodeo	Ca.1			2		22		6	10	2	4
	Tuna	Ca.1		7	10		94		40	45	1	8
	Guayavillas	Ca.1		3	10		63		34	29		
	Concepcion	Ca.1		3	2		26		12	13	1	
	Ojos de Agua	Ca.1		3	3		30		14	16		
	Monte Rico	Ca.1		4	3		42		18	24		
	Pinal	Ca.1		5	1		32		14	18		
	Cerron	Ca.1		6	5		60		25	35		
	Piñuelas	Ca.1		16	6		144		44	47	26	27
	Lagunilla	Ca.1			12		55		22	25	4	4
	Dorador	Ca.1		4	6		78		38	36	2	2
	Sta. Bárbara	Ca.1		8	15		128		47	54	12	15
	Carrizal	Ca.1		10	2		64		28	26	5	5
	Peña	Ca.1		2	3		32		14	18		
	Llano Galan	Ca.1		2	4		34		8	11	4	11
	Llano Grande	Ca.1		11	1		79		39	37	1	2
	Chagüiton	Ca.1			2		7		5	2		
	Tecuciate	Ca.1		2	4		39		20	19		
	Chagüites	Ca.1		4	4		53		21	26	2	4
	Sto. Domingo	Ca.1		2			25	1957	8	15	2	
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 6 C.38		384	280		1957	3661	1641	1714	140	166
ASUNCION MITA	*Urbana*											
	Asuncion Mita	P. 1		108	158	1128			409	435	125	159
	Estanzuela	A. 1			36	191			101	89		1
	Asuncion	A. 1		1	24	137			72	64	1	
	Guevara	A. 1			61	332			142	148	26	16
	Tule	A. 1		5	10	73			36	31	5	1
	San Matias	A. 1			44	195			95	97	3	
	Pajonal	A. 1		1	30	135			66	58	4	7
	S. Miguelito	A. 1		1	46	226			124	101	1	
	Las Rosas	A. 1			18	109			58	51		
	Jicaral	A. 1		5	59	287			136	150		1
	Santa Cruz	A. 1		1	15	84			40	44		
	S. José	A. 1			10	70			35	28	5	2
	Tamarindo	A. 1			11	80			43	31	3	3
	Cerro Blanco	A. 1		18	25	246			103	133	6	4
	Potrerillos	A. 1		1	4	27		3320	14	13		
	Total urbana.....	P. 1 A.14		141	551	3320			1474	1473	179	194
	Rural											
	Ayucinapa	Ca.1		1	18		93		30	34	16	13
	Lagunilla	Ca.1			26		159		81	77		1
	Trapiche de Vargas	Ca.1		5	8		91		47	42	1	1
	Loma Larga y Cabra	Ca.2			28		156		79	77		
	Tincal Arriba	Ca.1		1	5		30		14	16		

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN.	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Tota	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
ASUNCION MITA	Jirones	Ca.1		5	11		80		46	34		
	Las Flores y Gamboa	Ca.2		1	38		218		110	85	11	12
	Sitio y S. Juan	Ca.2		3	20		126		54	60	8	4
	Barracos	Ca.1		1	9		49		28	21		
	S. Rafael	Ca.1		4	9		92		26	56	5	5
	Quezalapa	Ca.1			11		60		28	28	2	2
	Porquera	Ca.1		3	7		77		39	31	2	5
	Quesera y Reparadera	Ca.2		1	18		118		57	57	2	2
	Rosario	Ca.1			8		48		26	22		
	Barranca y Jícaro gde	Ca.2			11		80		42	38		
	Cupatagua	Ca.1		4	6		56		33	23		
	Pito	Ca.1		2	8		46		26	20		
	Tincal	Ca.1			61		276		132	92	33	19
	Valle Nuevo	Ca.1			25		101		54	47		
	Conejos	Ca.1			8		39		20	14	4	1
	Cerro colorado	Ca.1		2	6		49		25	24		
	Animas y Achiotes	Ca.2		12	37		248		129	119		
	Cerritos	Ca.1		2	5		27		19	6		2
	Chalchate	Ca.1		1	2		12		6	4	1	1
	Cruces	Ca.1			4		26		13	13		
	Sente	Ca.1		2	1		16		10	6		
	Mongoi	Ca.1	1	3	7		59		37	22		
	S. Gerónimo, Taguapa	Ca.2			18		80		46	34		
	Cola de Pava	Ca.1			16		80		43	37		
	Trapiche Abajo	Ca.1			36		160		74	86		
	Tablon	Ca.1		1	3		26		7	8	6	5
	Chanchul	Ca.1			8		34		19	13	1	1
	S. Pedro	Ca.1			10		45		24	16	3	2
	Playa del Coyol	Ca.1		1	8		61		33	28		
	Arévalos	Ca.1		2	5		35		20	15		
	Sitio	Ca.1			21	3320	119	3072	54	46	9	10
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A14 C.42	1	198	1073	.	3072	6392	3005	2824	283	280
ATESCATEMPA	*Urbana*											
	Atescatempa	P. 1		4	66	298			136	162		
	Horcones	A. 1			68	353			177	176		
	Naranjo	A. 1			5	31			16	15		
	Amatepeque	A. 1		2	9	32			17	15		
	Rosario	A. 1		3	26	142			77	65		
	Contepeque	A. 1			39	224			115	109		
	Zapote	A. 1			4	23		1103	13	10		
	Total urbana....	P. 1 A. 6		9	217			1103	551	552		
	Rural											
	El Muerto	Ca.1			8		33	33	16	17		
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 6 Ca.1		9	225			1136	567	569		

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2 pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
ZAPOTITLAN	*Urbana*											
	Zapotitlan	P. 1			68	471			213	254		4
	Caparrosa	A. 1			16	93			41	45		
	El Sitio	A. 1		1	80	510			255	255		
	Papaturro	A. 1			53	304			147	157		
	La palma	A, 1			29	153			75	78		
	El Trapiche	A. 1			34	200			102	98		
	Juanalar	A. 1			4	33		1764	23	10		
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 6		1	284	1764		1764	856	904		4
CHINGO	*Urbana*											
	Chingo	P. 1		4	83	573			301	266	3	4
	Chingo arriba y Chingo abajo	A. 2			80	436		1009	218	215	2	1
	Total urbana.....	P. 1 A. 2		4	163			1009	519	480	5	5
	Rural											
	Hueviapa	Ca.1			12		75	75	43	32		
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 2 Ca.1		4	175	1009	75	1084	562	512	5	5
YUPILTEPEQUE	*Urbana*											
	Yupiltepeque	P. 1			161	771			38	41	338	358
	Jícaro	A. 1			43	195			74	75	23	19
	Potrero	A. 1			32	134		1100	56	50	14	14
	Total urbana.....	P. 1 A. 2			236	1100		1100	168	166	375	391
	Rural											
	Sillon	Ca.1			12		67		31	27	4	5
	Chaparron	Ca.1			13		58		13	9	19	20
	Tablon	Ca.1			15		80		11	7	27	35
	Espinal	Ca.1		1	10		44		8	7	15	14
	Cacaotal	Ca.1			12		49	298	2	1	29	17
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 2 Ca.5		1	298		298	1398	233	214	469	482
COMAPA	*Urbana*											
	Comapa	P. 1		2	326	1406			93	58	646	609
	Guachipilin	A. 1			31	147			72	75		
	S. Cristobal	A. 1			49	239		1792	117	122		
	Total urbana.....	P. 1 A. 2		2	406	1792		1792	282	255	646	609

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
COMAPA	*Rural*											
	Estanzuelas	Ca.1			11		80	80	43	37		
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 2 Ca 1		2	417		80	1872	325	292	646	609
CONGUACO	*Urbana*											
	Conguaco	P. 1			108	537			29	32	242	234
	Jute	A. 1			18	87					49	38
	Cofradias	A. 1			48	270			2	1	126	141
	Barro	A. 1			47	256			19	13	123	101
	Palo Blanco	A. 1			32	207					110	97
	Colorado	A. 1			12	94		1451			52	42
	Total urbana.....	P. 1 A. 5			265	1451			50	46	702	653
	Rural											
	Bran	Ca.1			6		43				21	22
	Organos	Ca.1		1			4				3	1
	Plátanos	Ca.1			10		65	112	17	14	16	18
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A 5 Ca.3		1	281		112	1563	67	60	742	694
MOYUTA	*Urbana*											
	Moyuta	P. 1		3	123	677			64	70	252	291
	Laguna	A. 1			42	231			7	5	101	118
	Cofradia	A. 1			52	298			24	11	137	126
	Achiotes	A. 1			41	240			89	90	30	31
	Austoles	A. 1			14	80		1526		1	39	40
	Total urbana.....	P. 1 A. 4		3	271				184	177	559	606
	Rural											
	Pino y Coyat	Ca.2			13		80		1	6	22	51
	Buena Vista	Ca.1			11		81				44	37
	Montúfar	Ca.1		1	3		40		15	7	8	10
	Obraje	Ca.1			4		24		17	5		2
	S. Isidro	Ca.1			10		52	277	31	21		
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 4 Ca.6		4	312		277	1803	248	216	633	706
AZULCO	*Urbana*											
	Azulco	P. 1			82	451		451	3	2	211	235
	Rural											
	Mario	Ca.1			3		10				7	3
	Cofradias	Ca.1			3		18		2	1	10	5
	S. Juan	Ca.1			10		63		1	1	33	28

MNNICIPIOS	NOMGRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
AZULCO	Soyate	Ca.1		1	28		153	244	58	55	24	16
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 Ca.4		1	126		244	695	64	59	285	287
ASACUALPA	*Urbana*											
	Azacualpa	P. 1		8	281	1254			606	648		
	Llano Grande	A. 1		2	41	226		1480	125	101		
	Total urbana.....	P. 1 A. 1		10	322	1480			731	749		
	Rural											
	Copante	Ca.1			10		58		30	28		
	Palo Gacho	Ca.1			9		51		19	32		
	Rinconcito	Ca.1			21		104		40	59	5	
	Tablon	Ca.1			7		35		18	17		
	Ceivita	Ca.1			7		40		21	12	6	1
	Pajonal	Ca.1			7		36		16	20		
	Sarzalita	Ca.1			5		28		12	16		
	Carpintero	Ca.1			6		23		9	11	2	1
	Potrero	Ca.1			4		22		11	10		1
	Calderas	Ca.1			17		83	480	43	40		
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 1 C.10		10	415		480	1960	950	994	13	3
PAZACO	*Urbana*											
	Pazaco	P. 1		2	125	635		635	167	195	143	130
	Rural											
	Buena-Vista	Ca.1			29		121		48	49	10	14
	Teosinte	Ca.1			8		60	181	34	22	2	2
	TOTAL JENERAL....	P. 1 Ca.2		2	162		181	816	249	266	155	146
JALPATAGUA	*Urbana*											
	Jalpatagua	P. 1		13	101	519			210	282	12	15
	La puerta	A. 1		3	32	199			102	92	3	2
	Jicaral	A. 1			17	75			37	25	3	10
	San Gerónimo	A. 1			31	145			71	71	2	1
	Sitio y Rosario	A. 2		1	18	100			40	35	12	13
	Coco y Llano	A. 2			34	174			59	53	33	29
	San José	A. 1			8	39			21	13	3	2
	Los Hoyos	A. 1			16	85		1336	39	3(	5	5
	Total urbana.....	P. 1 A. 9		17	257	1336			579	607	73	77

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	ural	otal	LADINOS Hombres	Mugeres	INDÍGEN Hbres	mugrs
JALPATAGUA	*Rural*											
	El Porvenir	Ca.1			8		42		14	8	9	11
	El Rincon	Ca.1			5		28		13	12		3
	La Cofradia	Ca.1			5		21		5	9	3	4
	Las piedras	Ca.1			8		36		22	14		
	Mano de Leon	Ca.1			6		34		17	17		
	Trapiche Viejo	Ca.1			4		16		8	6	1	1
	Cerro Grande	Ca.1			3		22		11	11		
	El Zapote	Ca.1		2	1		27		17	10		
	Laguna Verde	Ca.1			2		9		2	4	1	2
	Garita	Ca.1			4		17		12	5		
	Platanar	Ca.1		1	2		13		4	4	4	1
	Las Escobas	Ca.1		1			9		4		3	2
	Copal Espino	Ca.1			2		8		5	3		
	Sapuyuca	Ca.1			1		7		6	1		
	Ciénegas	Ca.1			2		12		3	4	2	3
	Soledad	Ca.1			2		18	319	7	4	2	5
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 9 C.16		21	312	1336	319	1655	729	719	98	109

Departamento de Jutiapa.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL.
Jutiapa	Especial			9	27	26	12					74	41	28	5	
	Poblacion urbana	403	1405	1368	1023	1203	722	161	44	10	5	6344	4450	1558	336	
	Id. rural	189	897	945	651	630	428	89	11	4	1	3845	2630	1049	166	
	Total....	592	2302	2322	1701	1859	1162	250	55	14	6	10263	7121	2635	507	10263
Sta. Catarina Mita	Poblacion urbana	110	642	578	493	514	337	77	7	1		2759	1969	619	171	
	Id. rural	44	220	205	170	173	100	22		1		935	666	239	30	
	Total....	154	862	783	663	687	437	99	7	2		3694	2635	858	201	3694
Agua Blanca	Poblacion urbana	64	362	355	278	364	227	51	2	1		1704	1245	368	91	
	Id. rural	53	447	434	334	379	247	52	10		1	1957	1394	461	102	
	Total....	117	809	789	612	743	474	103	12	1	1	3661	2639	829	193	3661
Asuncion Mita	Poblacion urbana	119	656	688	685	712	372	77	11			3320	2372	736	212	
	Id. rural	108	668	696	623	640	274	58	3	1	1	3072	2188	720	164	
	Total....	227	1324	1384	1308	1352	646	135	14	1	1	6392	4560	1456	376	6392
Atescatempa	Poblacion urbana	24	250	260	252	186	106	15	7	2	1	1103	782	280	41	

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Atescatempa	Poblacion rural	1	8	6	8	7	3					33	23	8	2	
	Total....	25	258	266	260	193	109	15	7	2	1	1136	805	288	43	1136
Zapotitlan	Poblacion urbana	82	475	380	327	290	169	36	3	2		1764	1250	456	58	1764
Chingo	Poblacion urbana	60	230	213	153	174	132	37	8	1	1	1609	729	240	40	
	Id. rural		16	21	17	10	10	1				75	60	10	5	
	Total....	60	246	234	170	184	142	38	8	1	1	1084	789	250	45	1084
Yupiltepeque	Poblacion urbana	40	220	244	209	226	133	24	4			1100	656	391	53	
	Id. rural	5	52	64	61	69	36	10	1			298	186	98	14	
	Total....	45	272	308	270	295	169	34	5			1398	842	489	67	1398
Comapa	Poblacion urbana	67	428	386	334	378	173	22	4			1792	1136	606	50	
	Id. rural	5	23	24	9	13	6					80	57	20	3	
	Total....	72	451	410	343	391	179	22	4			1872	1193	626	53	1872
Conguaco	Poblacion urbana	93	395	301	247	290	101	24				1451	917	450	84	
	Id. rural	8	39	21	15	22	5	2				112	77	33	2	
	Total....	101	434	322	262	312	106	26				1563	994	483	86	1563
Moyuta	Poblacion urbana	82	345	359	246	279	170	42	2		1	1526	1035	381	110	
	Id. rural	11	72	44	47	62	34	7				277	183	72	22	
	Total...	93	417	403	293	341	204	49	2		1	1803	1218	453	132	1803
Azulco	Poblacion urbana	31	121	84	78	79	48	7	3			451	297	132	22	
	Id. rural	22	62	50	34	48	23	4	1			244	171	62	11	
	Total....	53	183	134	112	127	71	11	4			695	468	194	33	695
Azacualpa	Poblacion urbana	66	368	275	256	303	170	37	4	1		1480	954	408	118	

MUNICIPIOS.	CLASE DE POBLACION	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL.
Azacualpa	Poblacion rural	22	127	93	97	81	52	7	1			480	316	140	24	
	Total....	88	495	368	353	384	222	44	5	1		1960	1270	548	142	1960
Pazaco	Poblacion urbana	41	163	133	102	117	66	13				635	466	123	46	
	Id. rural	12	44	24	39	47	12	3				181	117	52	12	
	Total....	53	207	157	141	164	78	16				816	583	175	58	816
Jalpatagua	Poblacion urbana	50	301	264	217	301	154	43	5		1	1336	930	303	103	
	Id. rural	9	66	62	65	76	31	10				319	217	80	22	
	Total....	59	367	326	282	377	185	53	5		1	1655	1147	383	125	1655
												Total jeneral de los habtes. del Dpmento.				39756

Departamento de Jutiapa.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Nicaragüenses	Mejicanos	Españoles	Ingleses	Total jeneral	Total de estranjeros
Jutiapa	10218	30	4		10	1		10263	45
Sta. Catarina Mita	3678	16						3694	16
Agua Blanca	3649	12						3661	12
Asuncion Mita	6223	167		1			1	6392	169
Atescatempa	1130	6						1136	6
Zapotitlan	1763	1						1764	1
Chingo	1083	1						1084	1
Yupiltepeque	1396	2						1398	2
Comapa	1869	3						1872	3
Conguaco	1549	13			1			1563	14
Moyuta	1793	10						1803	10
Azulco	694	1						695	1
Azacualpa	1958	2						1960	2
Pazaco	809	7						816	7
Jalpatagua	1619	35		1				1655	36
	39431	306	4	2	11	1	1	39756	325

Departamento de Jutiapa.

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de los habitantes

MUNICIPIOS	Católicos	Protestantes	Total	Saben leer	Saben escribir
Jutiapa	10263		10263	1386	782
Santa Catarina Mita	3694		3694	656	359
Agua Blanca	3661		3661	761	556
Asuncion Mita	6391	1	6392	949	457
Atescatempa	1136		1136	100	60
Zapotitlan	1764		1764	110	63
Chingo	1084		1084	196	95
Yupiltepeque	1398		1398	121	58
Comapa	1872		1872	135	87
Conguaco	1563		1563	129	66
Moyuta	1803		1803	134	76
Azulco	695		695	77	50
Azacualpa	1960		1960	118	95
Pazaco	816		816	116	56
Jalpatagua	1655		1655	309	178
	39755	1	39756	5297	3038

Departamento de Jutiapa.

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	Su poblacion	Mudos	Sordos	Bocios	Dementes	Ciegos	Tuertos	Cojos	Mancos	Herméticos	Tísicos	Paralíticos y tullidos	Jibados
Jutiapa	10263	15	11	6	20	6	41	32	60	1	1	23	1
Sta. Catarina Mita	3694	5	2		10	1	25	31	29	5		6	
Agua Blanca	3661	2	4	1	4	1	14	14	16	3		4	
Asuncion Mita	6392	6	9	1	12	7	28	32	30			12	
Atescatempa	1136	1	2	4	1		1	1	1			1	
Zopotitlan	1764							1					
Chingo	1084	6	5		4		3	6	3			2	
Yupiltepeque	1398	1			3		2	4	1		1	1	
Comapa	1872					2							
Conguaco	1563		2		1	7	2	7	6			1	
Moyuta	1803	1			1	4	2	3	4			3	
Azulco	695		1		1		4	4	3			3	
Azacualpa	1960	1	1			1	9	12	2			5	
Pazaco	816		5			1	3	4	4				
Jalpatagua	1655	2	5		3	4	9	7	3		3	1	
	39756	40	47	12	60	34	143	158	162	9	5	62	1

Departamento de Jutiapa.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de sus habitantes.

PROFESIONES	Jutiapa	Santa Catarina Mita	Agua Blanca	Asuncion Mita	Atescatempa	Zapotitlan	Chingo	Yupiltepeque	Comapa	Congnaco	Moyuta	Azulco	Azacualpa	Pazaco	Jalpatagua	Total
Abastecedores	10		2					4								16
Abogados	1															1
Acerradores	4	8		8									1			21
Acróbatas	1															1
Agricultores	139	605	410	250	27	438	17	338	68	14	46	42	385	21	70	2870
Albañiles	14	3		5	1	1	1				1	1	2	2	2	33
Alfareros										1						1
Arrieros	4															4
Beneficiadores de reses	1		2	2												5
Id. de cerdos	10	7	10	14			1	8				1	1	1		53
Bordadoras											1					1
Buhoneros	1			4		1	1								1	8
Cajeras de tienda	6		1	5		2			1		1		2		1	19
Canteros		4														4
Candeleros	1															1
Cargadores	2															2
Carniceras	2			1												3
Carpinteros	26	9	10	39	4	1	6	6	1	1	9	1	2	1	7	123
Chocolateras	1				2											3
Cigarreras y pureras	20	1		26	3			3			14	1	3		1	72
Cocineras	10	2			1		2						1	4	1	21

PROFESIONES	Jutiapa	Santa Catarina Mita	Agua Blanca	Asuncion Mita	Atescatempa	Zapotitlan	Chingo	Yupiltepeque	Comapa	Conguaco	Moyuta	Azulco	Azacualpa	Pazacó	Jalpatagua	Total
Coheteros y pirotécnicos	7	2						4							1	14
Comadronas	3			1	1								2			7
Costureras	68	17	36	88	10	5	9	19	5	4	41	3	36	6	14	361
Carboneros									1			4				5
Comerciantes y tratantes	12	7	4	19	1		2				1	1	2		7	57
Comideras	2	1														3
Curtidores	2															2
Dependientes	2															2
Domadores de bestias			1												1	2
Dulceras y pasteleras					4											4
Eclesiásticos	1	1		1						1						4
Empleados	12	2	1	5	2	1	2	1	1	1	1	1	1	3	1	35
Estudiantes	7															7
Escribientes	10			6		1	1		1				1		2	22
Fabricantes de jarcia	4	4			1					10					1	20
Id. de trastos de barro	36	10			1			2							3	52
Id. de aguardiente				3	1											4
Id. de cal				11			1									12
Id. de escobas, canastos							4	4					1			9
Id. de almidon	1	1		2												4
Farmacéuticos	1															1
Floreras	4												2			6
Herreros	14	6	6	7	2	1					2		2		6	46
Hilanderas				3										1		4
Hojalateros	1															1
Hoteleros y fondistas	4	1		1				1							2	9
Ingenieros topógrafos				1												1
Jaboneros	2			1	1											4
Jornaleros	62	44	84	203	32	10	49	84	18	34	42	106	21	11	84	884
Labradores	2589	189	503	1421	295	38	247	79	467	489	446	71	41	201	247	7323
Ladrilleros y tejeros	8				3	1		1			2			4		19
Lavanderas	21			88	5	2	3			3	13		3	2	17	157
Mayordomos de finca	3	1	8	2				3		2						19

PROFESIONES	Jutiapa	Santa Catarina Mita	Agua Blanca	Asuncion Mita	Atescatempa	Zapotitlan	Chingo	Yupiltepeque	Comapa	Conguaco	Moyuta	Azulco	Azacualpa	Pazaco	Julpatagua	Total
Maiceros	1	2	4				1						1			9
Médicos y cirujanos	5	2	1	3		1										12
Militares	9			2												11
Músicos	10	8		17						8			5		9	57
Nodrizas	4															4
Oficios diversos	14	9	10	6		11		20								70
Panaderos	5			3	3	1			1				13		3	29
Peluqueros y barberos	1			1												2
Pintores y doradores				2											1	3
Placeras y verduleras	8															8
Plateros	6		1	3									1			11
Pescadores	5			4												9
Profesores y preceptores	10	3	6	7	3	4	3	4	2	4	2	1	2	3	2	56
Petateros	1		2							1						4
Sastres	32	5	5	23	4	2	4	2	1	1	5	1	4	1	6	96
Sirvientes	48	16	132	28			6						5	24	17	276
Sombrereros											1			2		3
Talabarteros	3		2	4				1			1		1			12
Tamaleras	3			10									1			14
Tejeds., fajeros, reboseros	4				1								2	10		17
Telegrafistas	1	1		1			1								1	5
Tenderas	10	2	1	8				1					3		2	27
Tintoreros	1							1								2
Tortilleras y molenderas	52	9	10	101	8	30	40	42	12	15	35	10	28	20	35	447
Vaqueros y corraleros	4		2					6		1			1		1	15
Zapateros	13	10	6	12		3	2	1	1	1	3		3		6	61

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Dpto. de Jutiapa el 31 de Octubre de 1880.

MUNICIPIOS	Villas	Pueblos	Aldeas	Caserios	Total de lugares	Total de habitaciones	Núm. de habtes.		TOTAL
							Hombres	Mugeres	
Jutiapa	1		23	48	72	1963	5135	5128	10263
Sta. Catarina Mita		1	6	17	24	740	1836	1858	3694
Agua Blanca		1	6	38	45	664	1781	1880	3661
Asuncion Mita		1	14	42	57	1272	3288	3104	6392
Atescatempa		1	6	1	8	234	567	569	1136
Zapotitlan		1	6		7	285	856	908	1764
Chingo		1	2	1	4	179	567	517	1084
Yupiltepeque		1	2	5	8	229	702	696	1398
Comapa		1	2	1	4	419	971	901	1872
Conguaco		1	5	3	9	282	809	754	1563
Moyuta		1	4	6	11	316	881	922	1803
Azulco		1		4	5	127	349	346	695
Azacualpa		1	1	10	12	425	963	997	1960
Pazaco		1		2	3	164	404	412	816
Jalpatagua		1	9	16	26	333	827	828	1655
	1	14	86	194	295	7632	19936	19820	39756

DEPARTAMENTO

DE

SANTA ROSA.

DEPARTAMENTO

DE SANTA ROSA.

Este departamento tiene al N. los de Jalapa y Guatemala; al E., el de Jutiapa; al S., el Océano Pacífico; y al O., los departamentos de Amatitlan y Escuintla. Comprende diez y seis pueblos con sus correspondientes corporaciones municipales, y además varias aldeas y caserios. Estos pueblos se denominan: Cuajiniquilapa, Santa Rosa, Casillas, San Rafael, Mataquescuintla, Jumaytepeque, Oratorio, Ixhuatan, Santa Anita, San José Barberena, Chiquimulilla, Guazacapam, Taxisco, Texcuaco, Nancinta y Sinacantan.

Cuajiniquilapa está situada á 15 leguas de la capital, á 4000 pies sobre el nivel del mar, es cabecera del departamento desde el año de 1871; posee un edificio nacional en que están las oficinas de la Jefatura Política, Juzgado de 1.ª Instancia y Comandancia local; otro contiguo en el que se encuentran las Administraciones de Rentas Comunes, Aguardiente y Tabaco; la oficina Telegráfica y dos estanques públicos. Sobre el rio llamado de Cuajiniquilapa hay un puente de un solo arco, construido en 1874 por el injeniero don Salvador Cobos, segun órden del Supremo Gobierno. El erario público sostiene en esta poblacion dos escuelas, en donde reciben enseñanza primaria un consiberable número de niños de ambos sexos.

Chiquimulilla es otra poblacion importante: está á 1800 pies sobre el nivel del mar, y abastece la capital de la República, de arroz, sal y de pescado; Guazacapam y Taxisco que están próximos á Chiquimulilla, se dedican tambien al cultivo del arroz; estas tres poblaciones poseen grandes terrenos, planos y muy fértiles en los que se cria y repasta mucho ganado.

Al S.E. de Cuajiniquilapa, sobre el camino que conduce al Salvador, se encuentra el antiguo pueblo Los Esclavos, notable por el hermoso puente que lleva el mismo nombre, así como el rio sobre el cual está construido; este puente fué levantado en tiempo de la dominacion española, ha mas de doscientos años, es una obra sólida, formada de fino granito y que resiste sin conmoverse las grandes crecientes que con mucha frecuencia llenan la capacidad de sus arcos, estrellando en ellos los grandes árboles y fragmentos de roca que arrastran. Este puente se compone de diez arcos, midiendo los cuatro centrales nueve varas de altura; su lonjitud total, sin incluir los chaflanes de entrada y de salida, es de setenta y siete varas, con un ancho proporcional. En estos últimos meses el actual Jefe Político don Francisco Alfaro, ha hecho reparaciones de importancia en el puente de que se trata, afirmando mucha parte de sus cimientos y componiendo otros deterioros que se habian formado progresivamente, con el curso del tiempo y el ímpetu de las aguas.

Al N. de Cuajiniquilapa y á cinco leguas de distancia, se encuentra el pueblo de Santa Rosa, residencia que fué de las autoridades departamentales hasta el año de 1871; está en un estenso valle á orillas del rio de su mismo nombre; sus terrenos son fértiles, pero por desgracia su clíma es insalubre, debido á ciertos lugares pantanosos que una disecacion intelijente convertiria en inofensivos y muy útiles. Esta poblacion tiene los edificios nacionales que necesita: escuelas para niños de ambos sexos y una nocturna para adultos; posee tambien sobre el rio un hermoso puente de hierro.

La posicion de este departamento que se estiende desde las altas cumbres de Mataquescuiutla á 7500 pies sobre el nivel del mar, hasta las orillas del Pacífico, causa en sus terrenos una gran variedad de temperaturas; y por consiguiente de producciones tanto en el reino animal, como en el vejetal; se cultivan en pequeña escala la caña y el café; sin embargo se estima en diez y ocho á veinte mil quintales la produccion anual de este último fruto.

Las principales montañas de esta parte de territorio, son los estinguidos volcanes de Jumay y Tecuamburro, y las de Mataquescuintla é Ixhuatan. Sus rios mas notables son el de Los Esclavos, con hermosas cataratas apenas conocidas, y el de Aguazapa que entrega sus aguas al Michatoya.

Mucho pudiera decirse de este departamento pues contiene en sí mismo muchos elementos de riqueza, que deseamos con ánsia obtengan un desarrollo competente.

CENSO.

Los trabajos del censo en el departamento de Santa Rosa, se ejecutaron con bastante dificultad, por falta de per onas aptas para el caso. El Jefe Político de aquella seccion, al remitirlos á la oficina central de Estadística, informó manifestando la poca exactitud del empadronamiento, por la razon antes indicada.

Departamento de Santa Rosa.

CUADRO 1.°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2 pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN Mugr
CUAJINIQUILAPA	*Urbana*											
	En la poblacion	V. 1		39	102	856			300	556		
	Especial											
	En la cárcel			1		13			9		4	
	Guachipilin	A. 1			12	98			51	47		
	S. Juan de Arana	A. 1		4	35	513			47	156	67	243
	Guapinol	A. 1		4	11	67		1547	31	36		
	Total urbana....	V. 1 A. 1		48	158			1547	438	795	71	243
	Rural											
	Joya de Limon	Ca.1			4		21		12	9		
	La Concepcion	Ca.1		3			100		43	38	4	15
	Sin Nombre	Ca.1		21	11		191		98	93		
	El Zapote	Ca.1		8	7		164		88	76		
	El Jute	Ca.1			1		29		18	11		
	El Papaturro	Ca.1		1	1		30		17	13		
	Sta. Teresa	Ca.1		2	1		55	590	30	24	1	
	TOTAL JENERAL.....	V. 1 A. 3 Ca.7		83	183			2137	744	1059	76	258
SANTA ROSA	*Urbana*											
	Sta. Rosa	P. 1		207	31	2080			977	1096	4	3
	Rinconcito	A. 1		20	9	160			65	95		
	Salitre	A. 1		1	10	380			185	195		
	Chiapa	A. 1		4	4	120			59	61		

MNNICIPIOS	NOMORES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hores	mugrs
SANTA ROSA	Cerro Gordo	A. 1		42	8	320			140	149	14	17
	Santa Cruz	A. 1		25	134	960			395	48	27	490
	Teosinte	A. 1		11	19	400		4420	215	185		
	Total....	V. 1 A. 6		310	215			4420	2036	1829	45	510
	Rural											
	Brito	Ca.1		3	43		217		64	55	39	59
	Trapichito	Ca.1		2	41		215		44	47	67	57
	Ojo de Agua	Ca.1		1	5		182		92	90		
	Espitia	Ca.1		19	6		120		55	65		
	Los Bardos	Ca.1		3	7		40		22	18		
	S. Isidro	Ca.1		12	9		80		44	36		
	S. Lorenzo	Ca.1		3	12		80		27	36	10	7
	Chiltepe	Ca.1		2	3		40		21	19		
	S. José Rinconcito	Ca.1		10	4		240		113	117	6	4
	Sombrerito	Ca.1		1	2		80		38	42		
	La Carita	Ca.1		13			80		41	39		
	Cieneguita	Ca.1		4	5		80		17	27	22	14
	La Laguna	Ca.1		6	1		40		24	16		
	Sabaneta	Ca.1		1	2		40		21	19		
	Llano Largo	Ca.1		15	22		280		131	149		
	Guadalupe	Ca.1		1	1		40	1854	4	36		
	TOTAL JENERAL....	V. 1 A. 6 C.16		406	378			6274	2794	2640	189	651
MATAQUESCUINTLA	*Urbana*											
	Mataquescuintla	V. 1		12	181	1665			234	200	598	638
	Sampaquisoy	A. 1			77	387			188	199		
	S. Miguel	A. 1			101	439			95	114	125	105
	Las Flores	A. 1			48	240		2731	132	105	8	
	Total....	V. 1 A. 3		12	407			2731	649	618	721	743
	Rural											
	Terreno	Ca.1		1	56		240	553	13	13	112	102
	Sierra	Ca.1			56		313		17	12	120	166
	TOTAL JENERAL....	V. 1 A. 3 Ca.2		13	519			3284	677	643	953	1011
ORATORIO	*Urbana*											
	Oratorio	P. 1		19	28	586			113	169	150	154
	Coatepeque	A. 1		1	4	129		715	47	35	3	44
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 1		20	32			715	160	204	153	198
S. RAFAEL	*Urbana*											
	S. Rafael	P. 1		20	40	888		888	334	338	102	114

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
S. JOSÉ BARBERENA	*Urbana*											
	S. José Barberena	P. 1		24	14	993			402	483	55	53
	S. Juan de Utapa	A. 1		3	42	398			186	171	20	26
	La Vega	A. 1		2	31	538			270	252	10	1
	Tiamizul	A. 1		1	7	320			135	165	8	12
	Cerro Redondo	A. 1		41	137	1200		3449	426	639	60	75
	Total.....	P. 1 A. 4		71	231			3449	1419	1710	153	167
	Rural											
	Las Vírgenes	Ca.1			4		140		60	58	14	8
	Junquillo y Colorado	Ca.2			8		212		92	108	6	6
	Corral de Piedra	Ca.1			4		160		81	79		
	El Pino	Ca.1			7		31		18	13		
	Amaya y Zaiyá	Ca.2		3	45		251		117	114	10	10
	Las Viñas	Ca.1		29	35		664		308	292	42	22
	El Dulce Nombre	Ca.1		4	22		480		198	159	65	58
	Las Sabanetas	Ca 1		19	20		223		86	76	36	25
	Potrerillos	Ca.1			10		98		50	48		
	Cata de Minas	Ca.1			20		97		46	44	7	
	El Amate	Ca.1		1	5		93		44	39	7	3
	La Pastoria	Ca.1			9		154		76	78		
	El Sordo y el Chorro	Ca.2			9		80		51	29		
	S. Sebastian	Ca.1			10		113		52	47	6	8
	La Esperanza	Ca.1		1	44		129		62	53	6	8
	Las Marias	Ca.1		1	28		153	3078	23	62	55	13
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 4 C.19		129	511			6527	2783	3009	407	328
SANTA ANA CASINISTEPEQUE LLAS	*Urbana*											
	Casillas	P. 1			139	839		839	390	429	10	10
	Urbana											
	Sta. Ana Nistepeque	P. 1		10	80	491			229	179	43	40
	San José	A. 1		1	5	51		542	31	20		
	TOTAL JENERAL.....	P. 1 A. 1		11	85			542	260	199	43	40
JUMAITEPEQUE	*Urbana*											
	Jumaitepeque	P. 1		1	21	188		188	102	79	3	4
CHIQUIMULILLA	*Urbana*											
	Chiquimulilla	V. 1		36	145	3692		3692	981	1262	594	855
TAXISCO GUAZACAPAM	*Urbana*											
	Guazacapam	P. 1			66	800		800	188	184	209	219
	Urbana											
	Taxisco	P. 1			228	1162		1162	274	229	355	304

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2 pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
NANCINTA	*Urbana* Nancinta	P. 1			57	246		246	96	103	20	27
SINACANTAN	*Urbana* Sinacantan	P. 1			43	240		240	103	22	25	90
TECUACO	*Urbana* S. Juan Tecuaco	P. 1			107	519		519	53	64	195	207
IXHUATAN	*Urbana* Ixhuatan	P. 1		18	139	1109		1109	238	139	168	564

Departamento de Santa Rosa.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 a 25	25 á 40	40 a 60	60 á 80	80 á 90	90 a 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
Cuajiniquilapa	Poblacion urbana	84	267	359	247	347	179	51				1534	999	439	96	
	Id. especial			1	7	4	1					13	9	4		
	Id. rural	36	106	128	97	15	61	8				590	454	120	16	
	Total....	120	373	488	351	505	241	59				2137	1462	563	112	2137
Santa Rosa	Poblacion urbana	130	987	968	873	996	350	102	10	1	3	4420	3088	1095	237	
	Id. rural	59	492	453	295	386	130	36	2	1		1854	1226	568	60	
	Total....	189	1479	1421	1168	1382	480	138	12	2	3	6274	4314	1663	297	6274
Mataquescuintla	Poblacion urbana	182	695	593	434	478	294	47	8			2731	1707	882	142	
	Id. rural	31	145	96	105	111	53	11	1			553	336	197	20	
	Total....	213	840	689	539	589	347	58	9			3284	2043	1079	162	3284
Oratorio	Poblacion urbana	24	148	136	116	180	85	19	7			715	513	172	30	715
San Rafael	Poblacion urbana	80	167	100	159	263	80	30	9			888	592	257	39	888

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 a 25	25 a 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
S. José Barberena	Poblacion urbana	254	707	629	655	932	232	32	3	3	2	3449	2478	797	174	
	Id. rural	100	633	645	608	722	302	58	10			3078	2148	804	126	
	Total....	354	1340	1274	1263	1654	534	90	13	3	2	6527	4626	1601	300	6527
Casillas	Poblacion urbana	32	172	207	157	160	86	24	1			839	560	260	19	839
Sta. Ana y Jumaitepeque	Poblacion urbana	38	171	174	135	130	71	10			1	730	505	192	33	730
Chiquimulilla	Poblacion urbana	161	684	742	646	891	461	98	6		3	3622	2493	892	307	3692
Guazacapan	Poblacion urbana	27	225	227	135	123	56	5	2			800	543	221	36	800
Taxisco	Poblacion urbana	52	246	277	201	249	106	30	1			1162	862	219	81	1162
Nancinta	Poblacion urbana	16	59	52	49	41	27	1	1			246	205	24	17	246
Sinacantan	Poblacion urbana	15	38	53	39	58	27	9	1			240	155	69	16	240
S. Juan Tecuaco	Poblacion urbana	49	120	105	96	99	42	8				519	345	136	38	519
Ixhuatan	Poblacion urbana	78	117	142	178	446	113	33	1		1	1109	865	183	61	1109
												Total de los habitantes del departamento				29162

Departamento de Santa Rosa.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Nicaragüenses	Costaricenses	Mejicanos	N. Americanos	Españoles	Franceses	Italianos	Ingleses	Alemanes	Chinos	Austriacos	Total	Total de estranjeros
Cuajiniquilapa	2113	11	2		2	3		3		2	1				2137	24
Santa Rosa	6274														6274	
Mataquescuintla	3284														3284	
Oratorio	710	4	1												715	5
S. Rafael	888														888	
S. José Barberena	6473	12	1			2	1	2	1	24			8	3	6527	54
Casillas	839														839	
Sta. Ana y Jumaitepeque	730														730	
Chiquimulilla	3675	12		1		2			1			1			3692	17
Guazacapan	800														800	
Taxisco	1162														1162	
Nancinta	246														246	
Sinacantan	240														240	
S. Juan Tecuaco	519														519	
Ixhuatan	1106	3													1109	3
	29059	42	4	1	2	7	1	5	2	26	1	1	8	3	29162	103

Departamento de Santa Rosa.

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de los habitantes

MUNICIPIOS	Católicos	Protestantes	Libres pensadores	Sin relijion	Confucio	Total	Saben leer	Saben escribir
Cuajiniquilapa	2136			1		2137	248	169
Santa Rosa	6274					6274	570	288
Mataquescuintla	3284					3284	169	92
Oratorio	715					715	71	45
S. Rafael	888					888	33	12
S. José Barberena	6516	3			8	6527	223	153
Casillas	839					839	8	6
Sta. Ana y Jumaitepeque	730					730	44	24
Chiquimulilla	3692					3692	202	200
Guazacapan	794		1	5		800	1	1
Taxisco	1162					1162	12	8
Nancinta	246					246	37	11
Sinacantan	240					240	10	10
S. Juan Tecuaco	519					519	31	20
Ixhuatan	1109					1109	110	55
	29144	3	1	6	8	29162	1769	1094

Departamento de Santa Rosa.

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	Su poblacion	Mudos y sordo mudos	Sordos	Bocios	Dementes	Fátuos é idiotas	Ciegos	Tuertos	Cojos	Mancos	Herniticos	Paralíticos y tullidos	Epilépticos	Jívados	Elefantiasis
Cuajiniquilapa	2137		3	1	2		10	3	2	2		2			1
Santa Rosa	6274	10	6	5			5	11	7	6	4	4			2
Mataquescuintla	3284	1							1			1			
Oratorio	715						3			1		1			1
S. Rafael	888							1	1						
S. José Barberena	6527	9	4		3	2	2	4	14	2		1		1	
Casillas	839														
Sta. Ana y Jumaitepeque	730		3			3	3	3	1	2		2			
Chiquimulilla	3692		2				7		3		1		1		
Guazacapan	800											1			
Taxisco	1162	1	1	1			3	4	5	5					
Nancinta	246														
Sinacantan	240														
S. Juan Tecuaco	519		1		1		1					2			
Ixhuatan	1109	1					8	2	5	4		2			
	29162	22	20	7	6	5	42	28	39	22	5	16	1	1	4

Departamento de Santa Rosa.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de sus habitantes.

PROFESIONES	Cuajiniquilapa	Sta. Rosa	Mataquescuintla	Oratorio	S. Rafael	S. José Barberena	Casillas	Sta. Ana y Jumaitepeque	Chiquimulilla	Guazacapan	Taxisco	Nancinta	Sinacantan	San Juan Tecuaco	Ixhuatan	Total
Albañiles	3	3	3	3	1	10	1		7							31
Abogados	1					1										2
Aserradores	5		3		6		3	1		5						23
Agricultores	301	225	30	14	72	29	10	102	141	28	20	28	3	14	17	1034
Alfareros	1	3						5					1		64	74
Bordadoras				1		1		1								3
Beneficiadores de reses	2				1	1						1				5
Buhoneros	1	3	1													5
Cargadores y mosos de cordel	10										51					61
Comideras	2		1		1						4	1				9
Canteros	1											1				2
Carpinteros	5	9	1	2		11		5	8	1	1	2				41
Costureras	4	5		1		6		103	15	15	63	2		23		237
Cocineras	1					8			3						2	14
Coheteros		1	1				3				1					6
Comerciantes	6	1									1					8
Comadronas	1	3														4
Destiladores	2															2
Empleados	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18
Escribientes			1					1	3				1			6
Farmacéuticos									1							1

PROFESIONES	Cuajiniquilapa	Sta. Rosa	Mataquescuintla	Oratorio	S. Rafael	S. José Barberena	Casillas	Sta. Ana y Jumaitepeq.	Chiquimulilla	Guazacapan	Taxisco	Nancinta	Sinacantan	S. Juan Tecuaco	Ixhuatan	Total
Herreros	3	2	4			2			5							16
Hoteleros i fondistas	4	2	1			1	1	2								11
Injenieros	1															1
Jornaleros	60	10	14	46	28	43	392	11	243	5	10	6	13	14	1	896
Jaboneras	1	1	2					5		1	1		1		1	13
Labradores	86	227	641	99	156	283		58	51	13	248	41	60	134	237	2334
Lavanderas				1		4		1								8
Ladrilleros	1											2				3
Músicos	3	10	6			4			4							27
Mayordomos de fics.		1	2		1	6			1	2	4	2		1	4	24
Militares	1	4	1													6
Médicos		1													1	2
Maiceras	5	1	2	2	1	5	1	1	2	1	1	1	1	2		26
Planchadoras					2				3	2	2					9
Panaderos	3	1				2		1	1			2				10
Preceptores	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	22
Plateros		1			1											2
Petateros								1			4	1		95		101
Pintores		1														1
Pescadores									2		8					10
Salitreros									1		6					7
Sastres	7	3	1		2	3	1		3							20
Sirvientes	2	8		3		3		1	1						4	22
Sombrereros				2								1		1		4
Sacerdotes	1	1	1						1							4
Cigarreras y pureras		1		1	2	1		4		2		2				13
Tortilleras. molendrs	5	178	6	4	5	11	2	15	38	27	207	7	8	11	10	534
Telegrafistas	1	1	1						1							4
Tejedores		2					2		29	10	2	2		8	1	56
Talabarteros	2								2							4
Tenderas	10	2	3	1		4	1				2	1		1		25
Varios oficios	10	5	2			1				5						23
Vaqueros				2		1	1		3		2			2	1	12
Zapateros	4		1			1			3						1	10

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Dpto. de Sta. Rosa el 31 de Obre. de 1880.

MUNICIPIOS	Villas	Pueblos	Aldeas	Caseríos	Total de lugares	Total de habitaciones	Núm. de habitantes		TOTAL JENERAL
							Hombres	Mujeres	
Cuajiniquilapa	1		3	7	11	266	820	1317	2137
Santa Rosa	1		6	16	23	784	2983	3291	6274
Mataquescuintla	1		3	2	6	532	1630	1654	3284
Oratorio		1	1		2	52	313	402	715
S. Rafael		1			1	60	436	452	888
S. José Barberena		1	4	16	21	640	3190	3337	6527
Casillas		1			1	801	400	439	839
Sta. Ana y Jumaitepeq.		1	2		3	118	408	322	730
Chiquimulilla	1				1	181	1575	2117	3692
Guazacapan		1			1	66	397	403	800
Taxisco		1			1	228	629	533	1162
Nancinta		1			1	57	116	130	246
Sinacantan		1			1	43	128	112	240
S. Juan Tecuaco		1			1	107	248	271	519
Ixhuatan		1			1	157	406	703	1109
	4	11	19	41	75	4092	13679	15483	29162

CENSO

—DE LA—

REPUBLICA DE GUATEMALA.

DEPARTAMENTOS

DE

Quezaltenango,
S. Márcos, Suchitepequez, Retalhuleu,
Sololá, Totonicapam, Quiché,
Huehuetenango

Y EL

Resumen Jeneral.

DEPARTAMENTO

DE

QUEZALTENANGO.

DEPARTAMENTO

DE

QUEZALTENANGO.

El departamento de Quezaltenango lo limita al N. el de Huehuetenango; al E. el de Totonicapam; al S. los de Retalhuleu y Suchitepequez; y al O. el de San Márcos y una pequeña línea de nuestra antigua provincia de Soconusco.

La ciudad de Quezaltenango, cabecera departamental, se halla situada á los 14° 15' 3" lat. Norte y á los 91° 34' 20" long. Occidental del meridiano de Greenwich.

En su division política á mas de la ciudad cabecera, comprende este departamento las villas de Ostuncalco y Salcajá, y los pueblos de Olintepeque, Siguila, Cantel, Almolonga. Zunil, San Mateo, Santa Maria, Huitan, Cabrican, Cajolá, Bobós, Concepcion Chiquirichapa, San Martin Sacatepequez, el Palmar y el territorio agrícola de la Costa Cuca, en cuyo centro hoy se ha establecido un nuevo municipio al que primero se dió el nombre de Morazan, y el cual ha sido trasladado al lugar de las Marias con la denominacion de pueblo de Franklin.

Este departamento situado al O. de la República, tiene diversidad de climas, y con pocas escepciones, todos los lugares gozan de perfecta salubridad.

Su territorio en su mayor parte quebrado, encierra los volcanes de Santa Maria y Cerro Quemado y los picos de Zunil é Izmuzbuk: los cerros de Siete Orejas, Chica-

bal y el Lacandon, así como las cumbres de Cacahuits y el Suj, que cruzan al O. de Ostuncalco y Cajolá; formando todos ellos ramales secundarios de la cordillera que atraviesa la República.

Los rios principales del departamento son: el Samalá que se forma de dos brazos; el uno tiene su oríjen al pié de la cuesta de la Laja, en el camino de San Márcos, y el otro nace en el pueblo de Cajolá. Este rio pasa por Siguilá, continúa su curso hácia el pueblo de Olintepeque, hasta reunirse con el Salcajá cerca de Quezaltenango, y continuando de aquí atraviesa los pueblos de Cantel y Zunil, amenazando constantemente á este último con sus inmensas corrientes que ocasionan frecuentes y graves desastres, y siguiendo hácia el S. divide el volcan de Santa Maria del cerro de Zunil hasta entrar en el departamento de Retalhuleu. La carretera en construccion que de Quezaltenango conduce á este último departamento, recorre la márjen derecha de este rio, atravesando precipicios é inmensos barrancos de vistosas y variadas perspectivas, ofreciendo á la vista sorprendentes nacimientos de aguas sulfurosas é hirvientes que presentan los mas variados fenómenos físicos, todos en el cerro de Zunil y sobre las márjenes del rio. El rio Nil tiene su nacimiento en la falda occidental del Siete Orejas, serpentea gran trecho entre una profunda barranca y siguiendo su curso hácia la Costa Cuca, entrega sus aguas al rio Ocosito. Este nace en las faldas meridionales del Siete Orejas, corre en una estension considerable entre el barranco de su mismo nombre y unido al Nil, determina la division de Retalhuleu y la Costa Cuca.

Hay además el rio Tambor, que nace en las faldas del volcan de Santa Maria y es tributario del rio Samalá.

El único lago de este departamento es el denominado Chicabal que está en la meseta de la montaña de este mismo nombre en la jurisdiccion municipal de Ostuncalco.

Generalmente se produce en los pueblos altos del departamento, el trigo, maiz, frijol y toda clase de cereales no solo para el consumo interior sino para surtir las plazas de los otros departamentos. En la parte templada de la Costa Cuca, se produce en abundancia el café, azúcar, arroz, algodon y cacao y se han ensayado las siembras de tabaco con muy buen éxito y con esperanzas de ser éste uno de los ramos que muy pronto ensanchen la riqueza de aquellos industriosos y activos habitantes.

La industria y el comercio interior se reduce á los tejidos ordinarios de lana y algodon, que por su buena clase y bajo precio, tienen mucha demanda, y los molinos de trigo para la esportacion de harina á los departamentos y á la vecina provincia de Soconusco.

A las plazas comerciales de Europa y Estados Unidos, se esporta en pequeña escala el caucho y pieles de reses y de venado, y las remesas de café han ascendido en esos últimos años á mas de 120,000 quintales. Este movimiento ha desarrollado en pocos años el comercio esterior, introduciéndose directamente toda clase de efectos estranjeros, cuyo comercio ha traído la inmigracion y levantado el departamento á un grado de prosperidad relativa y de riqueza que no era de esperarse en un espacio de tiempo tan limitado.

Es tambien notable el adelanto que se ha verificado en la instruccion pública, como se verá en los datos especiales de cada poblacion.

Se distingne el departamento de Quezaltenango por las buenas vias de comunicacion que lo cruzan en todas direcciones, siendo las mas notables la carretera que conduce á la capital de la República, la de San Márcos, la de la Costa Cuca y la que actualmente se construye con direccion á Retalhuleu para unirla con la que va al puerto de Champerico por donde se hace el comercio esterior.

La ciudad de Quezaltenango fué dada con el nombre de Xenahú, en una época anterior á la conquista, es la segunda poblacion de la República por su importancia agrícola, industrial y mercantil que la constituye el centro de todos los negocios de

la seccion occidental. Se halla á cuarenta leguas al O. de la capital y á veinticinco del puerto de Champerico en el Pacífico; situada en las faldas del volcan Cerro Quemado, cuyas eminencias la rodean por el lado Meridional, quedando hácia el Norte un estenso valle regado por el rio Siguilá ó Samalá y sus afluentes. Está dividida en cuatro cantones con la denominacion de Independencia, Libertad, Igualdad y Fraternidad, y le están anexos nueve aldeas y varios caserios. Sus edificios, especialmente los modernos, son de estilo elegante, espaciosos y cómodos, distinguiéndose entre otros la Penitenciaria por su magnificencia y rica construccion de piedra canteada muy propia para el objeto á que está destinado.

El edificio municipal está en construccion y promete ser uno de los que más embellezcan la ciudad por su estension y solidez, así como por la elegancia de su fachada; está destinado para la residencia del Municipio, la Corte de Justicia y otras oficinas públicas. Es notable tambien el edificio de las escuelas de indíjenas que está frente al anterior, levantado con los fondos y trabajos de los indíjenas de la poblacion, rivalizando con los ladinos.

La Municipalidad posee tambien un edificio que divide la plaza y jardin de la Penitenciaria de la del Mercado; tiene dos portales: el que da á la plaza y jardin de la Penitenciaria, está ocupado por las oficinas municipales, y el que queda del lado del Mercado sirve para tiendas de comercio; dicho edificio está coronado por la torre que contiene un reloj público. Son tambien dignos de mencionarse otros edificios secundarios en donde están situados el Hospital General con sus respectivos departamentos para enfermos de ambos sexos, con una preciosa iglesia; la casa que ocupa la Sala Cuarta de Justicia, la Oficina Telegráfica, la Imprenta y la Administracion de Correos; el Instituto Nacional de niños, el Colejio de señoritas, el Colejio de niñas pobres y los templos de San Nicolás, Espíritu Santo, el Calvario, San Antonio, San Bartolomé y por último el de la Iglesia Parroquial que por su vejez y feo aspecto, forma un lunar en la plaza de la Penitenciaria.

Las casas de habitacion de los vecinos, son de buena construccion y entre ellas hay muchas notables por su elegancia y estilo, adornadas con fuentes y jardines.

Las calles de la ciudad en lo general son angostas, y no estando tiradas á cordel, dan á la poblacion un aspecto poco favorable.

El clima frio y poco variable, la bondad de las aguas que surten las fuentes públicas y particulares de esta ciudad, la facilidad de adquirir buena alimentacion con pocos recursos, y la consecuente salubridad de que se goza, hacen la residencia de esta ciudad sumamente cómoda y agradable al estranjero y á los hijos del país que ahí se trasladan.

La instruccion pública que se hallaba en la mayor decadencia y reducida á escuelas de primera enseñanza antes de 1871, ha tomado el mayor desarrollo contándose en el dia los esatblecimientos que siguen:

una escuela de derecho y medicina (en donde radican las facultades de las mismas) provista de profesores competentes con mas de 30 alumnos.

El Instituto Nacional de niños, provisto de 15 profesores y 3 alumnos maestros. Concurren á él 88 alumnos internos y 93 esternos, sostenido por la nacion que gasta mensualmente la suma de 850 pesos.

El Instituto Nacional de señoritas, está á cargo de una directora, dos profesoras y los maestros necesarios. Concurren á él 72 alumnas: 17 internas, 2 medio internas y 53 esternas. Lo subvenciona el Gobierno con la suma de 175 pesos mensuales.

El Colejio Nacional de niñas pobres tiene 2 profesoras y 110 alumnas: 44 de estas son bequistas y 66 esternas. El Gobierno lo subvenciona tambien con la suma de 110 pesos mensuales.

El Colejio de indíjenas está dotado de un director y dos profesores, al que concurren 72 alumnos con un gasto ordinario de 175 pesos.

Tres escuelas elementales y una complementaria de niños y tres elementales para niñas, son sostenidas por la Municipalidad que eroga en sus gastos ordinarios la suma de 240 pesos mensuales y á las que concurren 500 niños poco mas ó menos.

Tambien gasta la Municipalidad 35 pesos mensuales en el sosten de una escuela de párvulos, en donde las madres de familia pobres depositan sus pequeños hijos mientras ellas se entregan á sus quehaceres,

Por último, existen tambien en Quezaltenango, una escuela nocturna de artesanos, á la que concurren 110 industriales y jornaleros, desempeñada por seis profesores y una escuela de dibujo con 130 alumnos, en las que se gastan por cuenta de la Nacion 100 pesos mensualmente.

Hay un banco de emision y descuento denominado Banco de Occidente, que auxilia é impulsa eficazmente las empresas agrícolas, industriales y mercantiles de la rica y próspera seccion de Occidente y coopera tambien para facilitar dichos negocios, la ajencia que en esa ciudad tiene establecida el Banco Internacional de Guatemala.

Tres periódicos "El Bien Público" que está reputado por ser uno de los mejor redactados y de mas crédito en Centro-América; "La Independencia" y la "Esperanza" órgano de los alumnos del Instituto Nacional; se publican en la misma ciudad, siendo el primero bisemanal y los otros quincenarios.

Existen en la poblacion, considerable número de establecimientos que producen en creciente escala pieles encurtidas, tejidos de lana y algodon y otros artículos de mas ó menos consumo en la República, en las otras de Centro-América, y en los vecinos estados de Méjico.

La villa de Ostuncalco, es la poblacion, despues de Quezaltenango, la mas importante del departamento. Su jurisdiccion municipal abarca trece aldeas y once caserios. Las casas de habitacion en su mayor número son de teja; posee un bonito cabildo é iglesia, y actualmente se levanta un edificio apropiado para las escuelas de ambos sexos, que hoy subsisten en casas particulares, lo mismo que la nocturna de artesanos.

Los productos principales son el trigo, maiz, frijol, papas y en la parte baja tambien se cultiva el café, dedicándose ademas algunos vecinos á la crianza de ganados vacuno y lanar.

Otro pueblo interesante del departamento, es el de Salcajá, situado al Norte á dos leguas de la cabecera, sobre el camino que conduce á la capital. Posee un buen cabildo en donde tienen su residencia las autoridades civiles y la militar: dos edificios para escuelas de ambos sexos, uno de los que tambien está destinado para la escuela nocturna de artesanos.

Como los demás del departamento, los vecinos de Salcajá cultivan el trigo, maiz, frijol, papas y demás cereales, dedicándose tambien á la crianza de ganado vacuno y lanar.

Todos los demás pueblos del propio departamento poseen tambien los edificios necesarios para la residencia de las autoridades y para las escuelas de ambos sexos, siendo mas notables los que pertenecen á Olintepeque, Bobós y al Palmar, distinguiéndose este último entre todos, por la riqueza y feracidad de sus terrenos, en donde muchos vecinos de Quezaltenango y otros puntos de la República, poseen grandes y valiosas fincas de café y caña de azúcar.

La Costa Cuca, hoy denominada pueblo de Franklin, es una zona de terreno que se estiende al O. de la cabecera departamental: está dividida en tres secciones: la llamada Costa Cuca propiamente dicha, la de Chubá y Saquichiyá y el Xolguitz y las Marias. La reduccion agrícola de la Costa Cuca es la cabecera del municipio, cuyo cabildo se ha mandado situar en el punto denominado las Marias; está dividida en cinco cantones con sus respectivos alcaldes auxiliares; entre su demarcacion existen mas de trescientas fincas de café, muchas de ellas las mas importantes y valiosas de la República, ya por su estension, ya por sus pingües y fabulosos productos debidos á

la feracidad y situacion de aquellos terrenos.

La seccion de Chubá y Saquichillá, limitada por el cerro Lacandon y por los rios Chubá y Talcaná, comprende mas de cincuenta nuevas y estensas plantaciones de café que prometen grandes frutos. Esta seccion por sus condiciones de buen clíma, posicion topográfica y abundancia de aguas, puede considerarse como la perla de la Costa Cuca.

La seccion del Xolguitz, se encuentra entre los rios Nil y Ocosito. Está dividida en siete cantones y contiene mas de cien fincas de café en su parte alta. En esta como en las otras secciones, se cultiva tambien el maiz, frijol, arroz, caña de azúcar, existiendo buenos potreros de zacaton para repasto de ganados, y siembras de cacao en las partes bajas.

Los indíjenas del departamento de Quezaltenango, conservan aun su idioma primitivo, y en algunos pueblos sus antiguos vestidos; pero tambien hablan el idioma español y se nota en ellos la tendencia á la civilizacion. Concurren, sin grandes dificultades, á las escuelas, y se distinguen los de la cabecera por su aficion á las artes y oficios, existiendo allí muchos que, como canteros y albañiles, llaman la atencion.

CENSO.

El dia señalado para el empadronamiento general, tuvo lugar simultáneamente e de la cabecera y demás pueblos del departamento. Los trabajos preparatorios practicados con inteligencia y actividad por la junta organizadora que se instaló en la cabecera dos meses antes, dieron por resultado que la operacion tuviera lugar en muy pocas horas, procurándose, por parte de los encargados de ejecutarlo, el recuento de inscribir en los padrones á todos los individuos habitantes de las secciones que á cada uno fueron recomendadas.

La junta organizadora conociendo perfectamente las dificultades con que tenia que luchar, previó con anticipacion los casos y atendió con enerjía á la remocion de tales dificultades. Sin embargo, á pesar de tan ímprobo trabajo, no fué posible contrarestar las preocupaciones de la raza indíjena en algunos pueblos, resultando que las madres escondian á sus hijos y que para verificar esto tenian necesidad tambien de ocultar á los que iban á cuidarlos. En este concepto la Oficina Central de Estadística ha considerado que el censo en el departamento de Quezaltenango, como que es el primer trabajo de esta naturaleza que se ejecuta en aquellos lugares, es deficiente; tanto mas si se tiene en cuenta por los estudios posteriormente practicados, que el número de nacimientos y defunciones habidas, no guardan relacion con el número de habitantes que ha resultado en el departamento.

Desde luego llamó la atencion al reasumir el censo, que la ciudad cabecera diera por resultado tan solo el número de 16985 habitantes, tanto por su estension y movimiento cuanto por su número de nacimientos, defunciones y matrimonios, se le consideraba con no menos de 30000 habitantes. Ese resultado alarmante, hizo que se previniera por parte de la Secretaria de Fomento al presidente de la junta, rectificara dichas operaciones, las que dieron el mismo alarmante resultado; pero la junta que ya habia estudiado las circunstancias peculiares del departamento, encontró el motivo de aquella deficiencia, el que esplicó de una manera satisfactoria.

Conocido es el desarrollo que han tomado las empresas de agricultura en la Costa Cuca y en los departamentos de Suchitepequez y Retalhuleu; mucha parte de a-

quellas empresas corresponde á vecinos de la ciudad de Quezaltenango, quienes con sus familias y sirvientes se trasladan regularmente todos los años en el mes de Octubre á residir á sus fincas para recolectar las cosechas, arrastrando para los trabajos gran número de jornaleros procedentes de Quezaltenango y de los demas departamentos de los Altos. De allí que de la misma manera que llamó la atencion la deficiencia de Quezaltenango, la ha llamado tambien la gran poblacion que resultó en la Costa Cuca, debido precisamente á la época en que tuvo lugar la operacion que fué en la que con mas fuerza y actividad se ejecutan los trabajos agrícolas de la Costa.

Tanto es así, que la Oficina Central ha venido observando que desde Octubre á Enero aumentan los nacimientos y defunciones en un ochenta por ciento en la Costa Cuca, mientras que disminuyen en un treinta por ciento en Quezaltenango, habiendo un movimiento contrario en los otros meses del año; lo que induce á creer que no menos de 8000 habitantes de Quezaltenango, se trasladan á la Costa en los meses de Setiembre y Octubre, para volver á su residencia en los de Febrero y Marzo.

Por lo demás las operaciones fueron ejecutadas en los demás pueblos, con actividad y enerjía, y muy recomendables son los individuos de la junta organizadora que con abnegacion y patriotismo prestaron tan útiles servicios.

Departamento de Quezaltenango.

CUADRO 1.º

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2 pisos	1 piso	paja	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
QUEZALTENANGO	*Urbana*											
	Canton del Centro	ciu 1	2	102		852			273	429	67	83
	Id. S. Sebastian			379	107	3618			1040	929	808	841
	Id. S. Antonio			132	45	2742			611	819	716	596
	Id. S. Nicolas			187	56	3639			1050	1379	570	640
	Id. S. Bartolomé			413	80	2957			427	512	968	1050
	Especial											
	Colejios			5		193			80	104	9	
	Hospitales			1		124			40	47	17	20
	Cuarteles			1		95			95			
	Hoteles i mesones			3		58			38	12	3	5
	Penitenciaria			1		117			47	9	55	6
		A. 1		33	37	477			74	66	179	158
	Pié del Volcan	A. 1		3	125	664					327	337
	Los Alisos	A. 1		22	143	924			63	63	400	398
	Majadas	A. 1		5	26	174		16634	16	21	78	59
	Total.....	ciu 1 A. 4	2	1287	619			16634	3854	4390	4197	4193
	Rural											
	Pacaya	Ca. 1		9	44		341	341			166	175
	TOTAL JENERAL.....	ciu 1 A. 4 Ca. 1	2	1296	663			16975	3854	4390	4363	4368
OLINTEPEQUE	*Urbana*											
	Olintepeque	P. 1		195	94	1587			174	204	606	603

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugr
OLINTEPEQUE	Hcaj	A. 1			93	330					173	157
	La Cumbre	A. 1			50	222					113	109
	Pajoc	A. 1		25	69	494			10	12	270	202
	Chueracantay	A. 1		70	30	570			5	2	291	272
	Chicistancia	A. 1		17	127	592			3		261	328
	Chuisuc	A. 1		7	36	237		4032	11	13	117	96
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A. 6		311	500			4032	203	231	1831	1767
CANTEL	*Urbana*											
	Cantel	P. 1		225	271	1708			20	22	831	835
	Holquiac	A. 1		36	201	1412					744	668
	Pistancia	A. 1		20	72	520			1	1	254	264
	Choquelgá	A. 1		60	92	796					395	401
	Pachaj	A. 1		35	108	990		5426	1		483	506
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A. 4		376	744			5426	22	23	2707	2674
ALMOLONGA	Almolonga	P. 1		102	257	2239		2239	82	93	1024	1040
ZUNIL	Zunil	P. 1		235	226	2658		2658	11	16	1469	1162
S. MATEO	San Mateo	P. 1		107	33	671		671	18	19	313	321
Santa Maria	Santa Maria	P. 1			126	647		647	10	7	314	316
OSTUNCALCO	*Urbana*											
	Ostuncalco	V. 1		152	307	2478			429	472	850	727
	Agua Tibia	A. 1		4	32	202			1	2	94	105
	Suj	A. 1			94	448			24	23	192	209
	Veinte Palos	A. 1			163	730			29	29	356	316
	Callejon del Manzano	A. 1		3	86	582			70	99	189	224
	Tuhuinuy	A. 1			112	520			42	53	216	209
	Siguilá	A. 1		2	28	182			61	67	23	31
	Espunpuja	A. 1			93	503			6	5	230	262
	Solcuts	A. 1			12	108			3	2	54	49
	Hepox	A. 1			11	67			7	6	20	34
	Pié de la cuesta de la Laja	A. 1		2	226	1110			35	50	520	505
	Ciénega	A. 1			56	400			6	9	179	206
	Las Barrancas	A. 1			72	408		7738	20	23	177	188
	TOTAL JENERAL..	V. 1 A.12		163	1292			7738	733	840	3100	3065
Salcajá	Salcajá	V. 1		132	151	1658		1658	634	756	116	152
BOBÓS	*Urbana*											
	Bobós	P. 1		3	83	904			359	430	54	61
	Chichicaste	A. 1			21	140			57	72	13	17

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES 2 pisos	1 piso	pajiza	NUMERO DE HABITANTES Urbano	Rural	Total	RAZA Y SEXO LADINOS Hombres	Mugeres	INDÍGENAS Hbres	mugrs
BOBÓS	Pachimachó	A. 1			23	190			74	90	12	14
	El Rincon	A. 1		1	23	133			48	46	23	16
	Paccachó	A. 1		1	27	200			66	68	41	25
	Paxucupé	A. 1		3	23	193		1780	86	88	11	8
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 5		8	200			1780	690	795	154	141
HUITAN	*Urbana*											
	Huitan	P. 1			95	419			3	10	230	176
	Vixbem	A. 1			57	199					109	90
	Paxoj	A. 1			67	227					127	100
	Huitan Chiquito	A, 1			56	192		1037	1	7	107	77
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 3			275			1037	4	17	573	443
CABRICAN	*Urbana*											
	Cabrican	P. 1		13	58	483			19	20	199	245
	Quiaquibaj	A. 1			50	296					148	148
	Chorzoto	A. 1			13	53		832			29	24
	Total urbana.	P. 1 A. 2		13	121			832	19	20	376	417
	Rural											
	Las Ciénegas	Ca.1			21		129				88	41
	Lacaná	Ca.1			32		134		2	5	65	64
	Los Corrales	Ca.1		4	101		637	900			323	314
	TOTAL JENERAL....	P. 1 A. 2 Ca.3		17	275			1732	21	25	850	836
CAJOLA	*Urbana*											
	Cajolá	P. 1		6	195	1254			15	16	620	603
	Cajolá Chiquito	A. 1			185	794			4	11	391	388
	Chichicul	A. 1			70	404					210	190
	Chuijabil	A. 1			32	134		2582			64	70
	TOTAL JENERAL..	P. 1 A. 3		6	482			2582	19	27	1285	1251
CONCEPCION	*Urbana*											
	Concepcion	P. 1		14	144	804			25	39	384	356
	Manzanales	A. 1		1	54	320					156	164
	El Aguacate	A. 1			40	238					118	120
	Tuipox	A. 1		1	33	240					124	116
	S. Cristobal	A. 1			11	80		1682			42	38
	TOTAL JENERAL.	P. 1 A. 4		16	282			1682	25	39	824	724

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES 2pisos	1 piso	pajiza	NUMERO DE HABITANTES Urbana	Rural	Total	RAZA Y SEXO LADINOS Hombres	Mugeres	INDÍGEN Hbres	mugrs
S. MARTIN	*Urbana*											
	S. Martin	P. 1		2	324	1752			28	38	723	963
	Tejunin	A. 1			24	120		1872	1	2	54	63
	Total....	P. 1 A. 1		2	348			1872	29	40	777	1026
S. MIGUEL	*Urbana*											
	S. Miguel	P. 1			79	374			11	15	165	183
	Corral de Piedra	A. 1		3	112	479			4	7	192	276
	Pié de Barranca	A. 1			67	420					196	224
	Ciénega de Siguilá	A. 1			155	291		1564			142	149
	Total....	P. 1 A. 3		3	413			1564	15	22	695	832
EL PALMAR	*Urbana*											
	El Palmar	P. 1		2	241	1371		1371	102	92	462	715
	Rural											
	S. José de Patzulin	Ca.1	1		98		510		50	33	258	169
	El Rosario	Ca.1		2	24		183		16	10	89	68
	Los Positos	Ca.1		2	11		44		12	8	12	12
	El Tránsito	Ca.1			4		30		2	7	10	11
	S. Francisco Buena Vista	Ca.1			1		14		5	2	3	4
	Sta. Rita	Ca.1			8		35		4	4	11	16
	S. Francisco	Ca.1			6		35		1	2	14	18
	Sta. Rita Escamilla	Ca.1			14		80		22	26	13	19
	S. Cristóbal	Ca.1			5		22		11	11		
	La Esperanza	Ca.1			1		4		2	2		
	La Soledad	Ca.1			3		21		9	12	11	
	Sta. Rosa	Ca.1			29		137		9	12	56	60
	S. Vicente	Ca.1			10		43				16	27
	S. Vicente Palojímen	Ca.1			14		80		3	2	32	43
	Florencia	Ca.1			23		78		4		35	39
	S. Antonio Palajumuj	Ca.1			30		143		23	24	51	45
	La Nueva	Ca.1			5		23		1		13	9
	Los Laureles	Ca.1			8		49		2		24	23
	El Bálsamo	Ca.1			7		33		12	9	6	6
	El Porvenir	Ca.1			18		127		14	12	61	40
	S. José Las Marias	Ca.1			2		6		4	2		
	Sta. Ines	Ca.1			4		7		3		2	2
	La Merced	Ca.1			43		206		2	2	74	128
	Sta. Cecilia	Ca.1			5		23		3	7	5	8
	La Mosqueta	Ca.1			11		37		8	5	12	12
	Las Variedades	Ca.1			10		45		2	3	22	18
	Las Delicias	Ca.1			2		14		2	3	6	3
	Sta. Magdaleua	Ca.1			2		20		1	2	7	10
	Enriqueta	Ca.1			25		122		3	6	61	52
	La Florida	Ca.1			16		62		6	7	29	20
	Sta. Anita	Ca.1			4		12		1		7	4
	El Socorro	Ca.1			5		30				17	13
	Las Marias	Ca.1			26		197		10	10	89	88
	San Lúcas	Ca.1			3		30				12	18
	S. Miguel	Ca.1			23		109				49	60
	El Patrocinio	Ca.1			23		103		8	7	51	36

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS		INDÍGEN	
									Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
EL PALMAR	Las Maravillas	Ca.1			6		23		4	6	7	6
	Soledad	Ca.1			7		29		6	3	11	9
	El Rosario	Ca.1			11		40		10	15	8	7
	S. Vicente	Ca.1			14		80		8	9	33	30
	El Rosario	Ca.1			9		46	2932	5	7	16	18
	TOTAL JENERAL...	P. 1 C.41	1	6	811			4303	390	363	1684	1866
REDUCCION AGRÍCOLA DE LA COSTA CUCA—COMISION POLÍTICA	S. Lorenzo	Ca.1			5		33		8	11	9	5
	Sta. Isabel	Ca.1			7		37		1	4	17	15
	El Génio	Ca.1			12		48				25	23
	S. José	Ca.1		1	7		55		24	21	3	7
	La Concepcion	Ca.1			9		80		9	6	39	26
	La Providencia	Ca.1		1	9		36		5	2	16	13
	Rancherio de Costa Cuca	Ca.1			25		114		9	3	55	46
	S. Elias	Ca.1			5		35		2		11	22
	Cantel	Ca.1			17		64		36	22	3	3
	El Reposo	Ca.1			16		54		23	13	9	9
	El Jardin	Ca.1		1			10		1		5	4
	S. Vicente	Ca.1		9	11		129		15	14	50	50
	S. Antonio la Union	Ca.1			18		109		4	6	48	51
	Las Mercedes	Ca.1	1	8	150		1931		101	86	943	801
	Palestina	Ca.1			3		14		6	3	1	4
	La Esperanza	Ca.1		1			10		6	2		2
	S. Antonio las Flores	Ca.1		2	9		59		2	1	26	30
	La Colonia	Ca.1			4		7		3	3	1	
	S. Isidro los Amates	Ca.1			18		216		30	26	77	83
	Sta.Elena y Sta.Lucia	Ca.1			6		38		13	8	7	10
	El Rosario bola de Oro	Ca.1		1	32		313		52	67	97	97
	Asuncion	Ca.1		6	85		424		37	34	197	156
	S. Martin	Ca.1			58		320				179	141
	La Libertad	Ca.1			90		593		25	28	202	338
	Las Delicias	Ca.1			10		52		9	1	19	23
	La Esperanza	Ca.1			14		77		2	3	37	35
	Colima	Ca.1			1		8		1	5	2	
	El Rosario	Ca.1			4		38		11	9	10	8
	S. Vicente las Flores	Ca.1		1			10		2	5		3
	Junin	Ca.1		1			10		2	3	1	4
	El Porvenir	Ca.1			26		128		10	13	49	56
	El Refujio	Ca.1			1		4		1		3	
	S. Lúcas	Ca.1			1		5				2	3
	Las Pilas	Ca.1			5		43		3	2	19	19
	Sta. Romelia	Ca.1			14		84		1	2	38	43
	Sta. Gertrudis	Ca.1			80		473		35	16	242	180
	Sta. Margarita	Ca.1		1	69		260		35	27	195	93
	Los Desamparados	Ca.1			42		153		5	4	76	68
	Sta. Cecilia	Ca.1			50		328		40	42	114	132
	S. Antonio la Union	Ca.1		1			250		17	24	112	97
	S. Diego	Ca.1		1	65		299		24	21	139	115
	La Fama	Ca.1		2	29		181		14	9	76	82
	El Rosario	Ca.1			34		203		20	18	93	72

REDUCCION AGRÍCOLA DE LA COSTA CUCA - COMISION POLÍTICA

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	Mugeres	INDÍGEN Hbres	mugrs
	Tres Cruces	Ca.1			6		14		4	3	3	4
	Luxemburgo	Ca.1			44		187		9	9	77	92
	José Asintal	Ca.1			13		80		22	21	23	14
	Sta. Rosalia	Ca.1			10		50		5	3	20	22
	Bolívar	Ca.1		4	48		362		9	2	182	171
	Dolores Hidalgo	Ca.1		1	27		165		20	10	66	69
	El Matazano	Ca.1		4	48		270		13	9	126	122
	S. Vicente	Ca.1			1		28				14	14
	El Limoncito	Ca.1			6		24		7	4	7	6
	S. Nicolas	Ca.1			1		22		3	3	10	6
	S. Agustin	Ca.1		1	3		20		3	1	10	6
	Oratorio las Marias	Ca.1			2		15		9	6		
	Zaragoza las Marias	Ca.1			3		11		3	1	4	3
	El Desengaño	Ca.1			1		6				2	4
	S. Rafael	Ca.1			8		262		62	53	78	69
	Sto. Domingo	Ca.1			5		136		10	4	66	56
	S. Juan de Dios	Ca.1			5		32		6	5	11	10
	S. Miguel el Eden	Ca.1			4		37		4	1	14	18
	El Refujio	Ca.1			9		40		1	1	18	20
	Sta. Anita la Union	Ca.1			10		52		2		27	23
	Filadelfia	Ca.1			5		27				13	14
	Las Mercedes	Ca.1		3			26		13		12	1
	S. Joaquin	Ca.1			3		19		1	1	9	8
	La Estancia	Ca.1			3		16		1		8	7
	La Colina	Ca.1			3		17				7	10
	La Concha	Ca.1			2		12		3	2	5	2
	S. Antonio	Ca.1			2		12		4	8		
	Los Perez	Ca.1			3		8		2		4	2
	La Providencia	Ca.1			25		127		13	15	58	41
	S. José la Perla	Ca.1			14		92		27	25	24	16
	Candelaria	Ca.1			2		73		23	11	22	17
	Helvecia	Ca.1			20		122		11	11	53	47
	S. José Alianza	Ca.1		1	21		91		15	10	34	32
	Buenos Aires	Ca.1			1		6		3	1	1	1
	La Suerte	Ca.1			3		13		5	4	2	2
	Monte Mória	Ca.1			4		13				7	6
	El Encanto	Ca.1			9		33		9	5	10	9
	Colon	Ca.1			3		13		3	3	4	4
	Nuevo Mundo	Ca.1			19		70		1		36	33
	El Delirio	Ca.1		1	69		200		12	24	75	89
	Paraje Sto. Domingo	Ca.1			117		589				327	263
	S. Lúcas	Ca.1			5		28		9	4	7	8
	S. Ignacio las Flores	Ca.1			50		207		5	5	103	94
	La Esperanza	Ca.1		1	63		239		16	15	108	100
	Las Marias	Ca.1		2	52		267		47	64	77	79
	R. Castillo	Ca.1			5		34		12	12	8	2
	Sta. Teresa	Ca.1			3		19				12	7
	S. Francisco Buena Vista	Ca.1		1	39		173		14	12	67	80
	S. José Costa Cuca	Ca.1			11		48				21	27
	Hacienda del Cármen	Ca.1		1	8		46		8	11	13	14
	Las Delicias	Ca.1			5		38		5	6	12	15
	Sta. Amalia	Ca.1		2	6		40		2	3	15	20
	La Vírjen	Ca.1			5		32		2	1	15	14
	El Rosario	Ca.1			18		80		2	2	40	36
	El Paraíso	Ca.1			3		16		4	3	5	4
	S. Antonio	Ca.1			50		318		30	23	135	130

REDUCCION AGRÍCOLA DE LA COSTA CUCA—COMISION POLÍTICA

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
	Concepcion	Ca.1			15		79		5	11	33	30
	S. Antonio	Ca.1			80		541		59	54	228	200
	S. Gerónimo	Ca.1		1	16		320		12	11	150	147
	Concepcion Acintal	Ca.1			137		378			2	202	174
	Esmeralda	Ca.1			12		148		13	12	58	65
	Pueblo Nuevo	Ca.1			2		39		7	4	14	14
	La Soledad	Ca.1			1		8		5	3		
	S. Rafael	Ca.1			3		12		5	2	3	2
	S. Buenaventura	Ca.1			5		18		5	7	3	3
	La Piedad	Ca.1			3		28		3	4	11	10
	La Candelaria	Ca.1			4		32				15	17
	Morelia	Ca.1			4		33		4	1	14	14
	Canton de Acintal	Ca.1			16		151		23	17	60	51
	S. Juan Nil	A. 1			54		291				134	157
	Piedra Parada	Ca.1			5		30		3	8	12	7
	Sta. Rita	Ca.1			7		24		8	2	8	6
	El Fresnillo	Ca.1			5		24		3	8	4	5
	Valdivia	Ca.1			4		14		1		6	7
	Las Delicias	Ca.1		1	25		183		36	43	53	51
	La Victoria	Ca.1			4		55		18	20	11	6
	El Pensamiento	Ca.1			10		65		18	20	11	16
	Florencia	Ca.1			30		309		65	74	91	79
	Los Reyes	Ca.1			18		140		18	23	50	49
	La Bolsa	Ca.1			20		177		53	41	36	47
	S. Francisco Miramar	Ca.1			22		627		95	97	248	187
	El Cármen	Ca.1		1	15		54		6	6	18	24
	El Refujio	Ca.1			12		191		70	62	27	32
	Acintal	A. 1			8		79		26	21	17	15
	Las Marias	Ca.1			4		28		7	7	8	6
	La Soledad	Ca.1		2	5		156		16	14	67	59
	El Jato	Ca.1			2		71		7	15	27	22
	El Rosario	Ca.1			2		62		25	21	11	5
	El Paraíso	Ca.1		9	8		75		3	2	33	37
	El Tránsito	Ca.1		1	2		78		7	3	33	35
	El Jardin	Ca.1		1	2		160		25	35	43	57
	S. Francisco Pié de la cuesta	Ca.1			10		134		11	18	55	50
	Concepcion Jaltut	Ca.1			30		459		19	17	269	154
	El Zapote	Ca.1			83		398		199	172	18	9
	Tibaxabaj	Ca.1			86		430		4	2	200	224
	S. José Buena Vista	Ca.1		2	54		278		11	8	129	130
	Talculan	Ca.1			42		206		113	93		
	Timantien	Ca.1			36		206		101	105		
	La Isla	Ca.1			1		12				8	4
	Sto. Domingo	Ca.1			4		80		1	2	42	35
	Las Marias	Ca.1			9		32		5	7	10	10
	La Firmeza	Ca.1		3	1		31		4	4	12	11
	Belen	Ca.1			12		30		13	11	2	4
	Villa Real	Ca.1			18		74		9	5	38	22
	El Relicario	Ca.1			7		26		2	2	7	15
	La Piedad	Ca.1			5		19		2	6	7	4
	El Remedio	Ca.1		2	4		29		9	8	7	7
	S. Nicolas las Marias	Ca.1			3		10		3	3	2	2
	Guadalupe	Ca.1		3	34		174		29	35	55	55
	La Trinidad	Ca.1			7		208		5	5	94	104
	Mujuljá	Ca.1			20		158		27	15	67	49
	La Trinidad el Rosal	Ca.1		1	28		103		4	2	53	44

REDUCCION AGRÍCOLA DE LA COSTA CUCA—COMISION POLÍTICA

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
	Sta. Catarina	Ca.1			3		91		17	15	26	33
	La Florida	Ca.1	1	1	1		103		9	14	40	40
	S. Rafael	Ca.1			3		115		22	24	34	35
	Sta. Bárbara	Ca.1			17		80		7	4	31	38
	Colima	Ca.1		1	3		80		12	10	29	29
	El Dulce Nombre	Ca.1			2		80		20	13	27	20
	S. Benito	Ca.1		8	64		361		46	30	139	146
	La Azucena	Ca.1			10		65		3	5	30	27
	S. Gabriel	Ca.1		1	16		60		3	4	26	27
	Sta. Rosalia Bna. Vista	Ca.1			13		60		6	3	23	28
	Asuncion	Ca.1	1	1	12		80		35	28	11	6
	Las Marias	Ca.1		1	18		105		10	7	59	29
	El Amparo	Ca.1		1	12		55		2	10	25	18
	La Aurora	Ca.1			34		154		13	20	69	52
	La Suerte	Ca.1			6		16		2	4	7	3
	El Pensamiento	Ca.1			3		9		5	4		
	Buena Vista	Ca.1			8		43		2	1	22	18
	Nima	Ca.1			6		24				14	10
	El Encanto	Ca.1			1		6		2	4		
	Monte Cristo	Ca.1			21		115		8	6	52	49
	La Providencia	Ca.1		3	22		128		24	20	49	35
	La Mansion	Ca.1			14		70		4	2	33	31
	La Niña Buena Vista	Ca.1			8		28		13	8	3	4
	La Niña, Palmira	Ca.1			12		44		4	3	20	17
	La Soledad	Ca.1			12		56		6	7	18	25
	La Concepcion	Ca.1			5		28		5	6	9	8
	La Independencia	Ca.1			11		63		26	15	7	15
	El Prado	Ca.1			24		145		4	14	68	59
	El Salvador	Ca.1			15		66		10	7	27	22
	La Paz	Ca.1			7		35		1	2	16	16
	La Carmenvila	Ca.1			11		76		10	16	21	20
	Los Desamparados	Ca.1			1		3		2		1	
	S. José la Viña	Ca.1			17		77		11	15	28	23
	Seña Fuerte	Ca.1			5		14		7	6	1	
	S. Joaquin	Ca.1			19		88	22712	10	9	36	33
	TOTAL JENERAL...	A. 2 c190	3	103	3448			22712	2730	2487	9079	8416
	Rural											
	Holhuite	A. 1			8		26		7	4	9	6
	S. Eduardo	Ca.1			8		38		6	2	15	15
	Los Laureles	Ca.1		2	5		29		12	11	4	2
	Las Camelias	Ca.1			12		50		12	7	19	12
	S. Ignacio	Ca.1			3		22		4	6	7	5
	Fray Sanchez é hijos	Ca.1			18		133		10	8	57	58
	El Prado	Ca.1			12		63		3	1	33	26
	América	Ca.1			8		53		12	5	16	20
	Felicidad	Ca.1			23		175		37	42	57	39
	El Encanto	Ca.1			19		134		13	10	51	60
	Rodrigo Cárdenas	Ca.1	1	2	61		240		48	32	88	72
	Los Anjeles	Ca.1			12		58		4	7	23	24
	S. Juan Bautista	Ca.1			2		10		1	1	2	6
	La Esperanza	Ca.1			12		105		7	1	51	46
	El Jardin	Ca.1			11		68		9	10	24	25
	El Retiro	Ca.1			6		29		4	1	11	13

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
REDUCCION AGRÍCOLA DE SAQUICHILLA	La Primavera	Ca.1			7		23		5	1	9	8
	S. Gerónimo Ovosito	Ca.1			13		83	1339			40	43
	TOTAL JENERAL..	A. 1 C.17	1	4	240			1333	194	149	516	480
	Rural											
	Sta. Ana	Ca.1			46		182			1	93	89
	Las Floridas	Ca.1			8		38		5		21	11
	Porta Cæli	Ca.1			5		17		2		8	7
	S. Martin	Ca.1			8		36				20	16
	Saquichilla	Ca.1			3		13		1		6	6
	El Pilar	Ca.1			6		29				13	16
	Fabian España	Ca.1			4		18		2		10	6
	El Terreno J. N.	Ca.1			4		16				6	10
	La Ceiba	Ca.1			14		36		7	3	16	10
	Ruezal	Ca.1			2		22		3	3	8	8
	Los Claveles	Ca.1			8		41		6	6	19	10
	La Violeta	Ca.1			10		40	488	4	1	18	17
	TOTAL JENERAL....	C.12			118			488	30	14	238	206
REDUCCION AGRÍCOLA DE CHUBA	*Rural*											
	El Pensamiento	Ca.1		1	16		69		3	2	34	30
	Moravia	Ca.1			3		18		1		9	8
	Saquillio	Ca.1			2		6				3	3
	El Paraíso	Ca.1			13		48		1		24	23
	Las Victorias	Ca.1			12		39		4	5	16	14
	La Lima	Ca.1			5		17				8	9
	Vizcaya	Ca.1		3	4		24		6	5	9	4
	La Fortuna	Ca.1			21		77		18	17	20	22
	Palmira	Ca.1			23		110		5	7	54	44
	Mosca	Ca.1			14		66		4	6	30	26
	La Eudasia	Ca.1			2		13		9	2	1	1
	La Erminia	Ca.1			4		31		1		17	13
	Rio Negro	Ca.1			4		21	539	10	7	2	2
	TOTAL JNERAL....	C.13		4	123			539	62	51	227	199

Departamento de Quezaltenango.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 ó mas adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Quezaltenango	Poblacion urbana	671	3456	3443	3155	3398	1950	450	70	41		16634	11468	4256	910	
	Id. rural	18	73	58	77	60	37	7	11			341	206	117	18	
	Total....	689	3529	3501	3232	3458	1987	457	81	41		16975	11674	4373	928	16975
Olintepeque	Poblacion urbana	305	945	757	582	840	451	106	37	5	4	4032	2154	1644	234	4032
Cantel	Poblacion urbana	233	1189	967	674	1196	746	291	83	37	10	5426	2750	2317	359	5426
Almolonga	Poblacion urbana	158	402	422	439	497	259	45	12	3	2	2239	1304	798	137	2239
Zunil	Poblacion urbana	101	730	469	422	488	308	112	26			2658	1390	1162	106	2658
San Mateo	Poblacion urbana	83	145	156	117	124	30	11	5			671	435	211	25	671
Santa Maria	Poblacion urbana	43	180	110	113	126	57	11	7			647	402	213	32	647
Ostuncalco	Poblacion urbana	471	1914	1539	1246	1237	945	245	113	18	10	7738	4958	2288	492	7738
Salcajá	Poblacion urbana	62	336	368	326	298	198	60	6	4		1658	1130	448	80	1658
Bobós	Poblacion urbana	79	391	404	327	299	195	69	7	9		1780	1333	362	85	1780

MUNIOIPIOS	CLASE DE POBLACION	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
Huitan	Poblacion urbana	13	53	217	187	353	185	28	1			1037	352	664	21	1037
Cabrican	Poblacion urbana	26	166	145	158	174	111	40	8		4	832	621	186	25	
	Id. rural	23	236	179	174	135	98	34	16		5	900	463	400	37	
	Total....	49	402	324	332	309	209	74	24		9	1732	1084	586	62	1732
Cajolá	Poblacion urbana	267	503	430	392	452	380	101	45	12		2582	1350	1105	127	2582
Concepcion	Poblacion urbana	174	313	272	297	326	210	48	32	10		1682	404	1161	117	1682
San Martin	Poblacion urbana	96	265	288	300	407	305	133	59	16	3	1872	951	844	77	1872
San Miguel	Poblacion urbana	91	402	266	280	340	127	44	14			1564	931	551	82	1564
Palmar	Poblacion urbana	66	273	211	244	358	160	42	16	1		1371	912	410	49	
	Id. rural	156	610	445	587	771	270	80	12		1	2932	1801	982	149	
	Total.....	222	883	656	831	1129	430	122	28	1	1	4303	2713	1392	198	4303
Costa Cuca	Poblacion rural	1270	4648	3758	4501	5895	2184	404	45	4	3	22712	14473	7190	1049	22712
Holhuit	Poblacion rural	53	143	150	297	460	225	11				1339	820	458	61	1339
Saquichilá	Poblacion rural	20	54	54	136	165	54	5				488	226	243	19	188
Chubá	Poblacion rural	22	94	61	127	198	32	3		2		539	284	237	18	539
												Total jeneral de los habtes. del dpto.....				83674

Departamento de Quezaltenango.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Nicaragüenses	Costariceenses	Colombianos	Mejicanos	Norte-americanos	Españoles	Franceses	Belgas	Italianos	Ingleses	Alemanes	Suizos	Austriacos	Total jeneral	Total de estranjeros
Quezaltenango	16857	15	5	5	2	1	53	2	9	7	3	3	3	5	3	2	16975	118
Olintepeque	4031									1							4032	1
Cantel	5426																5426	
Almolonga	2238						1										2239	1
Zunil	2658																2658	
San Mateo	671																671	
Santa Maria	647																647	
Ostuncalco	7736	1						1									7738	2
Salcajá	1658																1658	
Bobós	1780																1780	
Huitan	1037																1037	
Cabrican	1732																1732	
Cajolá	2582																2582	
Concepcion	1682																1682	
S. Martin	1872																1872	
S. Miguel	1564																1564	
Palmar	4291						8		2	1					1		4303	12
Costa Cuca	22496	1				1	156	6	13	13		1	4	19	2		22712	216
Holhuit	1322						15	1	1								1339	17
Saquichillá	487						1										488	1
Chubá	532		1	3			3										539	7
	83299	17	6	8	2	2	237	10	25	22	3	4	7	24	6	2	83674	375

Departamento de Quezaltenango

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de los habitantes

MUNICIPIOS	Católicos	Protestantes	Deistas	Sin religion	Libres pensadores	Total	Saben leer	Saben escribir
Quezaltenango	16961	12	1			16975	2924	2420
Olintepeque	4031			1		4032	114	59
Cantel	5426					5426	83	65
Almolonga	2239					2239	47	35
Zunil	2658					2658	15	13
S. Mateo	671					671	17	15
Sta. Maria	647					647	10	9
Ostuncalco	7738					7738	384	266
Salcajá	1658					1658	115	109
Bobós	1780					1780	126	98
Huitan	1037					1037	1	1
Cabrican	1732					1732	6	4
Cajolá	2582					2582	21	10
Concepcion	1682					1682	30	27
S. Martin	1872					1872	24	14
S. Miguel	1564					1564		
Palmar	4303					4303	96	78
Costa Cuca	22687	24			1	22712	702	528
Holhuit	1339					1339	39	39
Saquichillá	488					488	7	7
Chubá	539					539	25	23
	83634	36	1	1	1	83674	4786	3820

Departamento de Quezaltenango

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	Su poblacion	Mudos	Sordos	Fátuos ó idiotas	Dementes	Ciegos	Cojos	Mancos	Tuertos	Bocios	Paralíticos y tullidos	Mutilados de pies y manos	Jívados	Hernéticos	Tísicos
Quezaltenango	16975	24	32	8	12	24	22	1	21	6	10		1	2	
Olintepeque	4032	7	2		1	5	9	2	6			1			
Cantel	5426	80	6			4	1		14	29	3				2
Almolonga	2239	10	6		3	1	2		8	1	5				
Zunil	2658	2	2			2			4	1	2				
S. Mateo	671	2			1	1	1								
Sta. Maria	647			1		3	1		5	3					
Ostuncalco	7738	4	8		4	9	18	10	25	7	6				
Salcajá	1658														2
Bobós	1780	5	3			1	5	1	2		1				14
Huitan	1037	2	3		1	2	2	1							
Cabrican	1732	2	1				5	2	3						
Cajolá	2582	3				8			1						
Concepcion	1682					2									
S. Martin	1872					2	1		1						
S. Miguel	1564				1	3	2		1		1				
Palmar	4303	1	2		2	14	11	1	18	2	2			1	
Costa Cuca	22712	15	6	2	2	26	30	17	42		3		1	2	1
Holhuit	1339	1	2			2	5	3	7						4
Saquichillá	488					1	1		1		1				
Chubá	539	1					1	2	1						
Total....	83674	159	73	11	27	110	117	40	160	49	34	1	2	5	20

Departamento de Quezaltenango.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de sus habitantes.

PROFESIONES.	Quezaltenango	Olintepeque	Cantel	Almolonga	Zunil	S. Mateo	Sta. Maria	Ostuncalco	Salcajá	Bobós	Hunitan	Cabrican	Cajolá	Concepcion	S. Martin	S. Miguel	Palmar	Costa Cuca	Holhuit	Saquichilá	Chuhá	Total
Abastecedores	6	4		2				1										1				14
Abogados	21																	1				22
Aserradores	4	1	6				4										2	37	3	1	1	59
Agricultores	250	221	4	13	10	12	1	268	20	34	1	92	1	1	335	2	148	649	6	6	14	2088
Albañiles	156	1	4			1		3	1								14	44	5			229
Alfareros	15																1					16
Armeros	1																					1
Arrieros	10			1						2							9	11				33
Beneficiad.ᵉˢ de reses	6																	4				10
Id. de cerdos	4	1	2	3				2		1				8			4	1			2	28
Billareros	1																					1
Cajeras de tienda	18																					18
Canteros	9																1	1				11
Candeleros	8	3	1			4	1	3														20
Cargadores y mozos de cordel	10	5																				15
Carniceros	8	2	2					2						12				1				27
Carpinteros	96	7	71	5	1	5		27	12			1	62	5	2	1	24	96	7		3	425
Carroceros	1																	1				2
Cazadores	2	1							2										3			8
Chicheros	1																					1
Carteros y correos	6																					6

PROFESIONES.	Quezaltenango	Olintepeque	Cantel	Almolonga	Zunil	S. Mateo	Sta. Maria	Ostuncalco	Salcajá	Bobós	Huitan	Cabrican	Cajolá	Concepcion	S. Martin	S. Miguel	Palmar	Costa Cuca	Holhuit	Saquichillá	Chubá	Total
Chocolateras	1	1																				2
Cereros	10																					10
Cigarreras y pureras	267	13	1	15				17	3		3	9		4		2	16	17	1			368
Cobristas	1																					1
Cocineras	108	5			1			21		1					1		22	21	1		2	183
Coheteros y pirotécº	34			8	2			1	4									3				52
Comadronas	1																					1
Costureras	348	18		23	5			22	3		2	4		5		1	25	66	1		2	525
Carboneros													69			38						107
Comerctes. y tratantes	130	94	5	46		2		13					66	3		2		16	1			378
Comideras	4																					4
Curtidores	10							2										12				24
Dependientes	10																	7				17
Dentistas	1																					1
Domadores de bestias	1																	1				2
Dulceros y pasteleros	22	1																				23
Eclesiásticos	2							1										1				4
Empleados	26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3				48
Encuadernadores	2																					2
Escultores	3																	1				3
Escribientes	14																	4				18
Estudiantes	116																					116
Fabricantes jarcia	10										11											21
Id. de esteras				10																		10
Id. de aguardte.	1																					1
Id. de cal	1											211										212
Id. de almidon	4																	2				6
Id. de vinagre	1																	2				3
Farmacéuticos	11							1														12
Fotógrafos	5																					5
Floreras	29																	3				32
Herreros	37	1		3				2		1				2				9				55
Hojalateros	9																	1				10

PROFESIONES.	Quezaltenango	Olintepeque	Cantel	Almolonga	Zunil	S. Mateo	Sta. Maria	Ostuncalco	Salcajá	Bobós	Huitan	Cabrican	Cajolá	Concepcion	S. Martin	S. Miguel	Palmar	Costa Cuca	Holhuit	Saquichilá	Chubá	Total
Hoteleros y fondistas	10																					10
Hilanderas		300	96	12				87				7		54	213	12	28	11				820
Injenieros topógrafos	5																					5
Impresores	7																					7
Jaboneros	3		3														3					9
Jornaleros	433	174	886	206	1	454	227	762	1	1	212	44	474	1	863	282	1144	5481	403	190	146	12385
Labradores	322	504	361	125	534	1	1	299	106	59	155	78	1	359	3	2	12	363	1	1	1	3288
Ladrilleros y tejeros	17	6	3														7	4	4			41
Lavanderas	96	3	2	1														4				106
Leñateros			70														1					71
Laneros	37	143	14	5				61		3		15	30				6	13				327
Libreros	1																					1
Mayordomos de fincas	3											1					4	31	4	1	1	45
Maquinistas	3																	1				4
Maiceros	10	1			1		2	1							1			14	1			31
Marmolistas			1																			1
Médicos y cirujanos	6																	2				8
Militares	10	1																7				18
Modistas	2																					2
Músicos	21	1	9	1	1			5	3			1			2			4				48
Marimberos		8	10			1												1				20
Neveros	1																					1
Nodrizas	10																					10
Notarios	8								1													9
Oficios diversos	60			1		4					5		1					10	2			83
Panaderos	156		3		1			13									1	1				175
Pastores		3	16	1				3		23												46
Periodistas	1																					1
Peluqueros y barberos	17		3					1	1									3				25
Pintores y doradores	7	1						1										1				10
Placeras y verduleras	14																					14
Plateros	20							1								1	1					23
Profesores i preceptos	16	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	4	6	1	1	1	48

PROFESIONES.	Quezaltenango	Olintepeque	Cantel	Almolonga	Zunil	S. Mateo	Sta. María	Ostuncalco	Salcajá	Bobós	Huitan	Cabrican	Cajolá	Concepcion	S. Martin	S. Miguel	Palmar	Costa Cuca	Holhuit	Saquichilá	Chubá	Total
Profesores de música	2																					2
Id. de idiomas	3																					3
Id. de dibujo	1																					1
Planchadoras	22																					22
Relojeros y joyeros	2																					2
Sastres	161	32	9	2		1		31						3	2		7	41	3		1	264
Sirvientes	90	2		3		3						4					22	9				133
Sombrereros	6	1															1	1				9
Talabarteros	14	1						13	2									8				38
Tamaleras	16		14														2					32
Tejedores, fajeros y reboceros	359	14	54	58		3		97	172	16		10		220	220	12		49				1284
Telegrafistas	6							1										2				9
Tenedores de libros	1																					1
Tenderas	28																					28
Tintoreros	4																					4
Tortilleras y molend.ª	50	3	76	234				5	3		8	86			1		41	32	4	3		846
Vaqueros y corraleros	2	3	1	1	6		1	1	3	1		1		4				10	7	3	5	49
Zapateros	131	2	2	1						1							3	23				163

RESUMEN

De la poblac. empadronada en el Dpto. de Quezaltenango el 31 de Obre. de 80.

MUNICIPIOS	Ciudades	Villas	Pueblos	Aldeas	Caserios	Total de lugares	Total de habitaciones	Núm. de habtes.		Total
								Hombres	Mujeres	
Quezaltenango	1			4	1	6	1959	8217	8758	16975
Olintepeque			1	6		7	814	2034	1998	4032
Cantel			1	4		5	1120	2729	2697	5426
Almolonga			1			1	359	1106	1133	2239
Zunil			1			1	461	1480	1178	2658
S. Mateo			1			1	140	331	340	671
Sta. Maria			1			1	773	324	323	647
Ostuncalco		1		12		13	1455	3833	3905	7738
Salcajá		1				1	283	908	750	1658
Bobós			1	5		6	208	844	936	1780
Huitan			1	3		4	275	577	460	1037
Cabrican			1	2	3	6	292	871	861	1732
Cajolá			1	3		4	488	1304	1278	2582
Concepcion			1	4		5	298	849	833	1682
S. Martin			1	1		2	350	806	1066	1872
S. Miguel			1	3		4	416	710	854	1564
Palmar			1		41	42	818	2074	2229	4303
Costa Cuca				2	190	192	3554	11809	10903	22712
Holhuit				1	17	18	245	710	629	1339
Saquichillá					12	12	118	268	220	488
Chubá					13	13	427	289	250	539
Total.....	1	2	14	50	277	344	14853	42073	41601	83674

DEPARTAMENTO

DE

SAN MARCOS.

DEPARTAMENTO

DE

SAN MARCOS.

El departamento de San Márcos está limitado al Norte por el de Huehuetenango; al Este por los de Totonicapam y Quezaltenango; al Sur por este mismo; y al Oeste por nuestro antiguo territorio de Soconusco.

En su demarcacion política comprende el departamento de San Márcos: la ciudad de este nombre, dos villas: San Pedro Sacatepequez y Tejutla; y diez y ocho pueblos que son: Palo Gordo, San Antonio Sacatepequez, San Cristóbal Cucho, Coatepeque, San Rafael, El Rodeo, Malacatan, San Pablo, Tacaná, Tajumulco, Ixtahuacan, Ojetenan, Tutuapa, Zipacapa, Civinal, Rio Blanco, San Lorenzo y Comitancillo, con sus respectivas aldeas y caseríos.

Sus montañas principales son los volcanes de Tajumulco y Tacaná que forman parte de la gran cordillera que atraviesa la República: y son notables los cerros Xarchil, San Lorenzo y el de Ixtahuacan.

Hácia el Este del departamento, en el camino que conduce del Rodeo á Malacatan, se encuentra el rio Cabus que tiene su oríjen en las faldas del volcan de Tajumulco, y continúa su curso sin variar denominacion, hasta entrar en el Soconusco. Sobre este rio existen dos hermosos puentes colgantes: el uno está entre el Rodeo y Malacatan, y el otro entre S. Rafael y S. Pablo.

De Este á Oeste y con procedencia del mismo volcan Tajumulco, corre el rio nombrado Cotzutchimá, que entrega sus aguas al Cabus, y en su trayecto se encuentra otro magnífico puente tambien colgante, que forma parte del camino que conduce de S. Rafael y el Rodeo, á S. Pablo.

El rio del Naranjo nace cerca del pueblo S. Rafael, divide en parte este departamento del de Quezaltenango, y unidas sus aguas á las del Tilapa y Pacaya, forman la Barra de Ocós, punto que se pretende hoy señalar como de partida para la línea divisoria entre Guatemala y Méjico. Hay además otros rios secundarios y afluentes de los ya mencionados, que atraviesan el departamento por diferentes puntos y siempre con direccion á la costa, derramando sus aguas sobre el Soconusco.

Las vias de comunicacion del departamento de que hablamos, á pesar de lo quebrado del terreno, de la altura de sus cerranías y de la profundidad de sus barrancos, se encuentran en un estado bastante favorable, y reciben todos los años importantes mejoras, merced al suficiente número de brazos con que se cuenta para el servicio de caminos, y al empeño de las autoridades en dar mas vida al departamento, aumentando y mejorando todos los dias sus vias de comunicacion. Las mas notables hasta ahora son: la carretera que conduce de S. Márcos á Quezaltenango, en donde se une con la que se dirije á la capital de la República; la que partiendo de la misma cabecera va á la frontera de Méjico, pasando por los pueblos San Rafael, el Rodeo y Malacatan: y la que sale del Rodeo y llega hasta el puerto de Champerico, pasando entre el cerro Tumbador y la frontera del Soconusco, hasta el pueblo de Coatepeque. Este camino atraviesa el rio del Naranjo y otros, sobre los cuales se están construyendo varios puentes de hierro, y es la via principal para la esportacion de los frutos del departamento que nos ocupa.

No hace muchos años que San Márcos poco ó nada contribuia con sus productos para el comercio esterior ni interior de la República; sus moradores se concretaban únicamente á hacer las sementeras estrictamente necesarias para sus usos domésticos; pero conocida por nuestro actual gobernante la feracidad de sus terrenos, no descansó de impartir su proteccion á aquellos vecinos, ya repartiéndoles gratuitamente terrenos baldíos, ya proporcionándoles á muchos de ellos suficientes fondos para que formaran fincas rurales, hasta lograr el desarrollo en que se encuentra hoy la agricultura en aquellos lugares, de modo qne solo á él puede atribuirse el progreso que sobre este ramo y otros muchos que le son consiguientes, ha adquirido aquella seccion de nuestro país.

En efecto, las empresas agrícolas del Rodeo, S. Rafael Pié de la Cuesta y S. Pablo, que fueron las primeras, dieron á aquel departamento en muy poco tiempo un movimiento y riqueza notables, el que se acrecienta mas todos los dias y tomará mayor vuelo, á medida que vayan desarrollándose otras empresas que se están formando en el lugar denominado el Tumbador, de la jurisdiccion de S. Márcos y en la parte baja de San Cristóbal Cucho. Hoy promete aquel departamento la esportacion de muchos miles de quintales de café cosechados en una pequeña área de terreno, pero de gran feracidad; de modo que contribuye ya con dicho fruto, á fomentar nuestro comercio con el estranjero, sin dejar de tomar tambien gran parte con el comercio interior; pues es notable el aumento que han tenido en el breve término de diez años, los consumos del repetido departamento debido sin duda á la nueva vida que ha obtenido con el mayor movimiento que dejamos relacionado. Además del café, San Márcos esporta tambien por el puerto de Champerico de esta República y por el de San Benito del Soconusco, otros varios artículos como son: hule, zarzaparrilla y pieles, produciendo además buena cantidad de azúcar, panela, cacao, trigo, maiz, frijol y demas cereales, tanto de tierra fria como de tierra templada, por ser su clima variado y adaptable para siembras de diversas zonas.

Como industrial no se distingue San Márcos de los demás departamentos de los

Altos, sin embargo produce tejidos de lana y de algodon, calzado y otros varios artículos indispensables á llenar las necesidades de sus habitantes y constituyen su comercio interior.

La ciudad de San Márcos, cabecera del departamento que lleva su mismo nombre, ocupa casi el centro de su jurisdiccion, á 52 leguas de la capital de la República y á 14 leguas, poco mas ó menos, de la frontera del Soconusco. Está sobre un terreno un poco quebrado, su aspecto presenta por algunos puntos vistas muy pintorescas; su clima es sano, frio é invariable; sus edificios principales son: la casa nacional que tiene dos pisos con hermosos portales y la torre del reloj público; en ella están la Jefatura Política, Comandancia de Armas, Juzgado de 1.ª Instancia, el Cuartel y demás oficinas consiguientes; el Cabildo Municipal, la Iglesia Parroquial y las casas destinadas para escuelas. En la plaza principal hay una hermosa fuente pública. Las casas particulares en su generalidad son de buena construccion, descollando algunas de ellas por su buen aspecto, y ser tan ámplias, como cómodas; muchas tienen agua. Algunas de sus calles ostentan buen empedrado. Esta ciudad tiene la honra de haber sido la cuna de nuestro ilustre Presidente el General don J. Rufino Barrios, que tan dignamente lleva el título de Benemérito de la Patria.

Hay en ella una escuela nocturna de artesanos y cuatro para niños de uno y otro sexo; concurren á la primera cuarenta alumnos y más de doscientos á las últimas. Todas ellas están servidas por buenos profesores y surtidas de los útiles necesarios, todo por cuenta del erario público. Son muy pocos los indíjenas que viven en esa ciudad, pues los mas se han asimilado con los ladinos, que componen hoy la mayor parte de su poblacion.

San Pedro Sacatepequez está en una planicie á muy corta distancia de la cabecera, de modo que mas bien se puede considerar como parte integrante de ésta, constituyendo su tráfico una calle que une á entrambas poblaciones, y que se ha convertido en un hermoso paseo que les es comun. La posicion topográfica de la villa que nos ocupa, le da un hermoso aspecto; sus calles son rectas, con edificios públicos superiores á las necesidades de la poblacion. La mayor parte de sus moradores pertenecen á la raza indíjena, y forman el centro mas poblado de todo el departamento; sin embargo residen tambien en ella muchos hijos de otros puntos del mismo departamento y otros forasteros. En todos se nota gran tendencia á la civilizacion, tanto que por especial decreto del Supremo Gobierno, son considerados como ladinos, y han perdido ya su antiguo idioma y han dejado tambien su antiguo vestido del tiempo colonial; son esencialmente agrícolas, aunque muchos se dedican á la industria de tejidos, y concurren en gran número á recibir enseñanza elemental, en los establecimientos creados al efecto.

A diez leguas al Norte de la cabecera, se encuentra la villa de Tejutla, está considerada como la tercera poblacion del departamento, se halla en el centro del distrito que lleva su misma denominacion; esta villa por su situacion tiene un movimiento comercial superior al que pudiera atribuírsele, con relacion al número de sus habitantes; y es debido á la reunion que tiene lugar todos los domingos en ella, pues concurren allí á verificar sus compras y ventas los vecinos de Tacaná, Ojetenan, Civinal, Tajumulco, Ixtahuacan, Comitancillo, Zipacapa, San Sebastian, San Lorenzo y Rio Blanco; pueblos que, situados al Norte y en las faldas de los volcanes de Tajumulco y Tacaná, han adquirido la costumbre de proveerse en Tejutla de todos los elementos necesarios á la vida. Posee un bonito Cabildo Municipal, la Iglesia y un edificio, con un hermoso portal que adorna la plaza y sirve para el comercio; tambien decora dicha plaza una hermosa pila. Las calles están empedradas y sus casas son de buena construccion.

Entre los pueblos de este distrito ocupan un lugar importante los de Tacaná y Tajumulco, que toman el nombre de los volcanes en cuyas faldas están situados, su

poblacion se compone de indíjenas tenazmente aferrados á sus antiguas costumbres y por consiguiente conservan su lenguaje y vestido colonial. En todos ellos hay edificios nacionales para cabildo y escuelas.

Los pueblos de El Rodeo, San Pablo, San Rafael y Malacatan, están situados al Sur de los volcanes ya mencionados, y son notables por encontrarse en su jurisdiccion las mas importantes empresas agrícolas; pues hay allí estensas fincas de café y de caña sumamente valiosas, que forman la riqueza del departamento de que hemos hablado. Además el Rodeo se ha convertido en un centro mercantil á donde acuden todos los demás pueblos de este distrito, para verificar sus transacciones comerciales, en ese lugar se reunen las cosechas para darles salida por la carretera que pasando por Coatepeque y Costa Cuca, conduce al puerto de Champerico. Los moradores de esos pueblos son ladinos, industriosos, activos y muy afectos á los trabajos agrícolas.

Los distritos el Rodeo y Tejutla, sin embargo de estar muy cercanos el uno del otro, tienen muy difícil comunicacion á causa de los ya repetidos volcanes que los dividen, los cuales presentan á cada paso inaccesibles despeñaderos é insuperables barrancos. Todos esos pueblos poseen sus respectivas casas nacionales para cabildo y escuelas.

San Cristóbal Cucho está sobre la costa y tiene terrenos aptos para toda clase de siembras y sumamente feraces; por consiguiente promete algun progreso. Lo mismo diremos del distrito de Coatepeque por ser además un centro en donde se juntan los agricultores de la costa del Tumbador y los de la Costa Cuca de Quezaltenango.

CENSO.

La comision revisora del censo del departamento de S. Márcos consideró que el empadronamiento revestido de las condiciones requeridas, y como primer trabajo de esta naturaleza que se ha verificado en la República, no debia tomarse sino como un ensayo, por las dificultades que se pulsaron en el recuento de los indíjenas de los pueblos del Norte, escollando la buena voluntad y patriotismo con que se prestaron á ejercer sus trabajos las diversas comisiones que se nombraron; agregando que es de tomarse en consideracion que en el departamento se contaba con muy pocos hombres útiles para levantar el censo, motivo por el cual, este no tuvo lugar en los pueblos de indíjenas en un solo dia, ocupándose hasta tres y cuatro segun la importancia de las localidades.

La misma comision informa que, á pesar de las dificultades espresadas, este censo se puede considerar aproximadamente exacto, y cree que mas tarde se levantará otro que llene cumplidamente los deseos del Gobierno, ya que en este se ha notado la posibilidad de formarlo con mejores condiciones.

En este departamento, como en otros de Occidente, se ha propagado la absurda creencia de que la formacion del censo tiende á establecer algun impuesto ó contribucion individual, por lo que algunos padres de familia sustrajeron del empadronamiento á sus hijos menores de cinco años, siendo difícil averiguar el número de los sustraídos especialmente en las aldeas y caseríos inmediatos á la frontera mejicana, cuya línea les fué fácil atravesar mientras tenia lugar el empadronamiento.

La Oficina Central, con los datos que se le han proporcionado, cree que el censo de San Márcos está deficiente en un quince ó veinte por ciento, por individuos que dejaron de empadronarse. Esta creencia la corroboran los estudios posteriores que se hacen diariamente sobre los nacimientos y defunciones que ocurren, buscando la proporcion con que se verifican.

Departamento de San Marcos.

CUADRO 1.°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
S. MARCOS	*Urbana*											
	En la poblacion S. Márcos			177	281	2755			1033	1508	112	102
	Especial											
	En el cuartel	ciu1		1		74			74			
	Resguardo			1		10			9		1	
	En las cárceles			1		40			18	6	11	5
	Chichiná	A. 1			39	214			102	96	9	7
	Rincon	A. 1			33	198			93	90	8	7
	Las Barrancas	A. 1			10	60			21	17	8	14
	Serchil	A. 1			112	621			194	235	88	104
	La Conquista	A. 1			37	229			98	79	32	20
	Las Lagunas	A. 1		1	50	259			124	135		
	S. Sebastian	A. 1		1	77	478		4938	116	109	149	104
	Total jeneral....	ciu1 A. 7		182	639			4938	1882	2275	418	363
S. PEDRO SACATEPEQUEZ	*Urbana*											
	S. Pedro Sacatepeq.s	V. 1		372	148	2640			1204	1433	3	
	De Peti	A. 1			59	314			160	154		
	Saquichum	A. 1			37	206			109	97		
	Dolores	A. 1			14	71			40	31		
	Cantel	A. 1			21	119			64	55		
	Las Guayabas	A. 1			10	46			21	25		
	Champoyab	A. 1		10	46	307			150	157		
	La Cuchilla	A. 1			21	104			49	51	2	2
	Soche	A. 1		2	54	257			130	127		
	Corol	A. 1			7	39			19	20		
	El Cedro	A. 1			34	181			109	72		

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
S. PEDRO SACATEPEQUEZ	Piedra Grande	A. 1		1	55	276			149	127		
	Las Pulgas	A. 1		6	24	176		4736	105	71		
	Total....	V. 1 A.12		391	530			4736	2309	2420	5	2
	Rural											
	Los Coyotes	Ca.1		10	38		240		123	117		
	Chajul	Ca.1		7	107		530		265	265		
	Caben	Ca.1		24	41		290		136	154		
	Provincia	Ca.1		1	31		185		92	93		
	Corral Grande	Ca.1			29		135		72	63		
	Lo de Vazquez	Ca.1		4	56		289		138	131	10	10
	Chamaque	Ca.1		27	34		289		169	120		
	Mavil	Ca.1			18		80	1798	37	43		
	Total jeneral.....	V. 1 A.12 Ca.8		464	884			6774	3341	3406	15	12
S. CRISTÓBAL CUCHO	*Urbana*											
	S. Cristóbal Cucho	P. 1		9	284	1120		1120	69	74	475	502
	Rural											
	Vocol	Ca.1			15		40		7	6	15	12
	Colix	Ca.1			19		80		15	8	29	28
	Chivujo	Ca.1			39		200		8	8	101	83
	Chisnó Chivay	Ca.1			22		160		12	10	72	66
	Matasano	Ca.1			40		320		15	14	159	132
	Las Majadas	Ca.1			11		40				23	17
	Cuatiril	Ca.1			43		200				99	101
	Barranca Grande	Ca.1			41		240				122	118
	Chiquillen	Ca.1			17		80		4	5	40	31
	Tierra Colorada	Ca.1			19		160		9	4	89	58
	Sintaná	Ca.1			20		160		20	7	67	66
	La Union	Ca.1			71		402		76	62	146	118
	Sintaná	Ca.1			15		40	2122		1	23	16
	Total jeneral.....	P. 1 C 13		9	656			3242	235	199	1460	1348
S. ANTONIO	*Urbana*											
	S. Antonio	P. 1		60	44	565			77	112	167	209
	La Providencia	A. 1			54	234			39	40	70	85
	S. Miguel	A. 1			41	188		987	7	6	85	90
	Total.....	P. 1 A. 2		60	139			987	123	158	322	384
	Rural											
	S. Rafael	Ca.1			30		214				99	115
	Ixmaton	Ca.1			14		76				40	36
	Los Positos	Ca.1			37		193				94	99
	Ixtucan	Ca.1			14		76				40	36
	Los Potreros	Ca.1			28		141				56	85
	Piedra Blanca	Ca.1			14		72		6	6	24	36
	Izcabitze	Ca.1			40		228				97	131
	Iscolochil	Ca.1			27		122				60	62

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS		INDÍGEN	
									Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
S. ANTONIO	Siquibal	Ca.1			9		39				18	21
	Los Matules	Ca.1			17		58				30	28
	Santa Irene	Ca.1			36		178		42	47	42	47
	El Sombrero	Ca.1			53		219		6	4	108	101
	Borol	Ca.1			12		62				32	30
	Huitzitzil	Ca.1			31		115				61	54
	Nalmatan	Ca.1			27		131		46	26	46	13
	Pajap	Ca.1			60		267		2	5	129	131
	Buenavista	Ca.1			46		280	2471			128	152
	Total jeneral.....	P. 1 A. 2 C.17		60	634			3458	225	246	1426	1561
COATEPEQUE	*Urbana*											
	Coatepeque	P. 1			34	218		218	75	63	37	43
	Rural											
	Cruz de Piedra	Ca.1			56		435		82	98	120	135
	Monte Grande	Ca.1			12		80		39	33	5	3
	Delmasia	Ca.1			18		78		11	7	32	28
	Conacaste	Ca.1			22		96		24	34	14	24
	Chagüite	Ca.1			36		232	221	62	58	55	57
	Total jeneral.....	P. 1 Ca.5			178			1139	293	293	263	290
PALO GORDO	*Urbana*											
	Palo Gordo	P. 1			79	474			212	248	4	10
	Ojo de Agua	A. 1		2	30	223			103	100	14	6
	Tanil	A. 1			21	160			62	73	13	12
	Taquilmila	A. 1			11	63			20	28	4	11
	Ixtacal	A. 1			9	45		965	19	26		
	Total jeneral.....	P. 1 A. 4		2	159			965	416	475	35	39
MALACATAN	*Urbana*											
	Malacatan	P. 1		2	104	624			234	237	81	72
	La Montaña	A. 1			41	240			25	14	125	76
	Melendres	A. 1			17	80			50	30		
	Lanjar	A. 1			22	160			55	68	16	21
	Bejucal	A. 1			53	320			176	144		
	Sta. Catarina	A. 1			78	400			20	29	178	179
	La Lima	A. 1			69	320			27	114	93	86
	Sisitepeque	A. 1			38	240		1520	20	31	95	94
	Total jeneral....	P. 1 A. 7		2	422			2384	607	661	588	528
S. PABLO	*Urbana*											
	San Pablo	P. 1		1	186	1132		1132	318	214	217	383
	Rural											
	El Porvenir	Ca.1			88		612		18	21	247	326
	Buena vista	Ca.1			72		335		18	20	177	120
	S.Ignacio Montelimar	Ca.1			93		445		13	18	230	184
	Mundo Nuevo	Ca.1			18		140		7	1	63	69

MUNICIPIOS	NONBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
S. PABLO	Colima	Ca.1			22		145		19	12	66	48
	Ixpeton	Ca.1			11		80		30	25	11	14
	La Joya	Ca.1			9		61	1818	6	4	29	22
	Total jeneral....	P. 1 Ca.7		1	499			2950	429	315	1040	1166
S. RAFAEL	*Urbana*											
	San Rafael	P. 1			76	529		529	194	204	78	54
	Rural											
	Desengaño	Ca.1		1	20		160		62	56	24	18
	Nuevo Mundo	Ca.1			10		80		23	27	18	12
	El Cármen	Ca.1			21		240		60	55	77	48
	La Reforma	Ca.1			23		130		68	50	12	
	S. Agustin	Ca.1			6		80		25	23	15	17
	Bola de Oro	Ca.1			10		80		5	10	33	32
	Barcelona	Ca.1			7		80		24	16	19	21
	Las Cruces	Ca.1			22		160		62	70	15	13
	La Ceiva	Ca.1			16		154		33	27	47	47
	Colombia	Ca.1			8		80		21	18	27	14
	El Faro	Ca.1			10		80		10	10	31	29
	Las Luces	Ca.1			20		160		13	11	67	69
	Sta. Elena	Ca.1			9		80		17	14	23	26
	Colonia	Ca.1			5		80		32	26	9	13
	Izabal	Ca.1			8		80		15	13	26	26
	La Trinidad	Ca.1			12		80		31	30	11	8
	El Trabajo	Ca.1			9		80		11	6	41	22
	El Refugio	Ca.1			11		80		19	19	24	18
	S. Juan de Dios	Ca.1			16		160		26	22	57	55
	El Perú	Ca.1			8		80		16	13	30	21
	Medio Dia	Ca.1			15		160		17	10	65	68
	Challen Grande	Ca.1			7		80		38	35	4	3
	Matasano	Ca.1			9		80		19	18	22	21
	La Cama	Ca.1			10		80		11	11	33	25
	Argelia	Ca.1			13		80		22	7	31	20
	Challen Pequeño	Ca.1			12		80	2764	12	10	35	23
	Total jeneral.....	P. 1 C.26		1	393			3293	886	810	874	723
S. JOSE DEL RODEO	*Urbana*											
	S. José del Rodeo	P. 1		5	126	760			276	399	58	27
	Rural											
	El Siglo	Ca.1			60		270		50	46	93	81
	Soledad	Ca.1			37		216		45	42	64	65
	Nalmatancillo	Ca.1			32		190		75	45	34	36
	Las Trojas	Ca.1			28		159		56	59	15	29
	Las Flores	Ca.1			14		80		18	18	23	21
	S. Vicente	Ca.1			15		79		34	29	9	7
	Hojarales	Ca.1			30		160		32	44	51	33
	La Esperanza	Ca.1			31		160		55	66	18	21
	Sta. Rita	Ca.1			30		160		63	58	19	20
	Naguatan	Ca.1			24		160		36	20	53	51
	Los Chilares	Ca.1			25		160		32	22	48	58
	El Rosario	Ca.1			19		80		22	26	21	11
	S. Rafael	Ca.1			12		74		17	16	24	17

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
S. JOSE DEL RODEO	Los Cerros	Ca.1			16		80		17	18	23	22
	Cerro Redondo	Ca.1			14		61		13	14	19	15
	S. Francisco	Ca.1			2		10		2	3	3	2
	La Union	Ca.1			9		40		6	6	16	12
	Florencia	Ca.1			15		80		11	19	26	24
	Escobio	Ca.1			7		40		19	21		
	Sta. Ana	Ca.1			7		40	2229	18	13	5	4
	Total jeneral....	P. 1 C.20		5	553			3059	897	984	622	556
TEJUTLA	*Urbana*											
	Tejutla	V. 1		82	21	720			127	242	151	200
	Calapte	A. 1			98	535			134	182	103	116
	Sajalá	A. 1			34	247		1502	101	113	22	11
	Total.....	V. 1 A. 2		82	153			1502	362	537	276	337
	Rural											
	Canselá	Ca.1			69		314				124	190
	S. Sebastian	Ca.1			38		201		13	30	90	63
	Tinsincé	Ca.1			52		237				127	110
	Quimpambé	Ca.1			26		198				95	104
	Tulcán	Ca.1			25		164		27	35	53	49
	Xolobaj	Ca.1			37		202		86	94	12	10
	Tuelelen	Ca.1			23		109				56	53
	Ixnamac	Ca.1			18		117		65	52		
	Culvilla	Ca.1			20		109				59	50
	Vega Sebastian	Ca.1			33		157		15	19	53	70
	Ojo de Agua	Ca.1			22		100		8	6	38	48
	Tolpedre	Ca.1			46		157				68	89
	Cuyá	Ca.1		2	19		106		42	40	9	15
	Agua Tibia	Ca.1			21		106		3	3	50	50
	Pavisalá	Ca.1			17		106				55	51
	Remate	Ca.1			20		95		1		51	43
	Joya Seca	Ca.1			24		109				53	56
	Jamilché	Ca.1			6		54				23	31
	Toflipiché	Ca.1			3		29				12	17
	Chapel	Ca.1			4		54		13	5	18	18
	Tuiladrillo	Ca.1			2		63				29	34
	Tulhuchim	Ca.1			6		40				26	14
	Chicoj	Ca.1			9		49		3	4	22	20
	Chicaj	Ca.1		7	1		44		9	11	7	17
	Instancia Vieja	Ca.1			2		21				10	11
	Sieneguillas	Ca.1			5		36				13	23
	Chalauxanque	Ca.1			13		65		13	18	9	25
	Yolzos	Ca.1			8		33		12	12	3	6
	Los Cerezos	Ca.1			5		66		23	26	12	5
	Pajatz	Ca.1			10		52				24	28
	Yaboc	Ca.1			11		57		29	25		3
	Tunqueche	Ca.1			16		73		10	12	24	27
	Chipel	Ca.1			11		68			1	36	31
	Chacajon	Ca.1			13		69		8	15	24	22
	El Cerro	Ca.1			10		62		2	4	27	29
	Las Tapias	Ca.1			9		44		18	26		
	Llano Grande	Ca.1			10		40				23	17

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES 2pisos	1 piso	pajiza	NUMERO DE HABITANTES Urbana	Rural	Total	RAZA Y SEXO LADINOS Hombres	Mugeres	INDÍGEN Hbres	mugrs
TEJUTLA	Laquichilaj	Ca.1			6		35				18	17
	Tuiscol	Ca.1			1		25		2	5	7	11
	Sacabelen	Ca.1			4		29				9	20
	Culvenique	Ca.1			2		13	3708	7	5		1
	Total jeneral....	V. 1 A. 2 C.41		92	830			5210	771	985	1045	1809
OJETENAN	*Urbana*											
	Ojetenan	P. 1			58	362			32	23	146	161
	Las Barrancas	A. 1			84	440			33	23	194	190
	Iquilan	A. 1			59	338			6	7	160	165
	Pospoc	A. 1			72	374			60	47	118	149
	Chuanlá	A. 1			49	308			5	8	154	141
	Ixjojon	A. 1			60	293		2115	39	59	95	100
	Total jeneral....	P. 1 A. 5			383			2115	175	167	867	906
SIBINAL	*Urbana*											
	Sibinal	P. 1			81	948		948	29	19	514	386
	Rural											
	Tomimtaná	Ca.1			10		47				28	19
	Musbal	Ca.1			17		69				48	21
	Las Barrancas	Ca.1			9		33				18	15
	La Vega	Ca.1			37		172	321			114	58
	Total jeneral....	P1.C4			154			1269	29	19	722	499
TUTUAPA	*Urbana*											
	Tutuapa	P. 1			81	343			30	41	133	139
	Guispache	A. 1			85	382					195	187
	Belazulape	A. 1			111	425					228	197
	Chipomal	A. 1			63	217					109	108
	Talguiton	A. 1			131	498					259	239
	Ninchim	A. 1			149	540					278	262
	Sichibilá	A. 1			181	200					58	142
	Tuismo	A. 1			103	402					212	190
	Tijichima	A. 1			69	297					152	145
	Isvamuché	A. 1			92	391					206	185
	Sacchinlangé	A. 1			62	304					156	148
	Chichina	A. 1			52	282					149	133
	Yamoj	A. 1			49	278					142	136
	Tiguimua	A. 1			53	270					121	149
	Tigtubaché	A. 1			34	245					122	123
	Chilipé	A. 1			30	129					62	67
	Sochol	A. 1			42	171					89	82
	Esvatageque	A. 1			18	85					48	37
	Guttuche	A. 1			16	80					46	34
	La Vega	A. 1			10	46					27	19
	Sochel	A. 1			14	67					37	30
	Lavandon	A. 1			9	68		5720			36	32
	Total.....	P. 1 A 21			1454			5720	30	41	2865	2784

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugrs
TUTUAPA	*Rural*											
	Teclen	Ca.1			11		75				36	39
	Canoj	Ca.1			31		107				56	51
	Canchojí	Ca.1			42		147	329			81	66
	Total jeneral....	P. 1 A 21 Ca.3			1538			6049	30	41	3038	2940
RIO BLANCO	*Urbana*											
	Rio Blanco	P. 1		6	74	477			211	239	13	14
	Las Manzanas	A. 1			70	394			60	52	123	159
	Piedra Grande	A. 1			20	124		995	54	41	18	11
	Total jeneral....	P. 1 A. 2		6	164			995	325	332	154	184
S. LORENZO	*Urbana*											
	S. Lorenzo	P. 1		10	41	288		288	118	140	13	17
	Rural											
	Sacualpa	Ca.1			19		127		43	34	22	28
	Cerro Grande	Ca.1			17		124		44	46	10	24
	de Leon	Ca.1			7		34		14	20		
	Paconché	Ca.1			9		42		20	22		
	Rio Hondo	Ca.1			14		73		22	22	11	18
	La Ciénega	Ca.1			12		59		7	10	20	22
	Talquiché Bolol	Ca.1			22		132		42	41	22	27
	Sta. Rosa	Ca.1			12		80		34	32	6	8
	Pachan y Encina	Ca.1			18		151		47	51	30	23
	Ixcaminal	Ca.1			5		23				11	12
	Sin Nombre	Ca.1			1		9	854	5	4		
	Total jeneral....	P. 1 C.11		10	177			1142	396	422	145	179
COMITANCILLO	*Urbana*											
	Comitancillo	P. 1		9	23	193		193	6	11	82	94
	Rural											
	Chupel	Ca.1			13		73				39	34
	Taltumché	Ca.1			23		72				42	30
	Juelelen	Ca.1			23		63				30	33
	Vega Grande	Ca.1			24		73				39	34
	Juijalen	Ca.1			16		75				39	36
	El Salitre	Ca.1			12		79				38	41
	Bacinae	Ca.1			11		53				30	23
	Quinuj	Ca.1			48		168				76	92
	Quiaqué	Ca.1			11		37				19	18
	Las Manzanas	Ca.1			16		74				41	33
	Chicalaj	Ca.1			31		147				73	74
	Tuichileu	Ca.1			8		29				14	15
	Quiaquias	Ca.1			10		36				17	19
	Quiquiac	Ca.1			20		75				40	35
	Jamoc	Ca.1			7		28				16	12
	Sabalis	Ca.1			4		13				7	6
	Tuibuj	Ca.1			12		40				24	16
	Suijaten	Ca.1			7		26				13	13

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
COMITANCILLO	Ixquinac	Ca.1			9		40				19	21
	Jicaró	Ca.1			10		40				18	22
	Chishal	Ca.1			16		80	1321			36	44
	Total jeneral	P. 1 C.21		9	354			1514	6	11	752	745
IXTAHUACAN	*Urbana*											
	Ixtahuacan	P. 1		4	146	695			14	12	376	293
	Silve	A. 1			105	469		1164			247	222
	Total.....	P. 1 A. 1		4	251			1164	14	12	623	515
	Rural											
	Macubil	Ca.1			86		418				206	212
	Colventos	Ca.1			81		415				212	203
	Salitre	Ca.1			76		349				195	154
	Alem	Ca.1			49		226				114	112
	Zapotal	Ca.1			41		200				97	103
	Quibichil	Ca.1			30		160				79	81
	Colmito	Ca.1			30		153				81	72
	Cipac	Ca.1			29		128				57	71
	Yugchal	Ca.1			30		141				62	79
	Ispuná	Ca.1			27		116				63	53
	Cabajchum	Ca.1			4		18	2324			10	8
	Total jeneral....	P. 1 A. 1 C.11		4	734			3488	14	12	1799	1663
TAJUMULCO	*Urbana*											
	Tajumulco	P. 1		1	61	423		423	24	23	180	196
	Rural											
	S. Antonio	Ca.1			231		1141				566	575
	Tuigüia	Ca.1			62		525				248	277
	Eschiguan	Ca.1			63		600				299	301
	Toguiam Grande	Ca.1			34		210				101	109
	Chauchirupe	Ca.1			18		160		2	3	71	84
	Los Chuapequez	Ca.1			91		720				363	357
	Tuiguinqué	Ca.1			11		80				34	46
	Chaná	Ca.1			56		437				211	226
	Malacate	Ca.1			48		289				138	151
	Tavate	Ca.1			15		87				34	53
	Yochoc	Ca.1			17		108		9	6	41	52
	Toquiam Chiquito	Ca.1			38		222				94	128
	Yonimechum	Ca.1			62		366				183	183
	Topeche	Ca.1			28		160	5105			77	83
	Total jeneral....	P. 1 C.14		1	835			5528	35	32	2640	2821
TACANÁ	*Urbana*											
	Tacaná	P. 1			179	890			229	291	166	204
	Especial											
	En el cuartel			1		15			15			
	El Rosario	A. 1			14	171			33	29	54	55

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
TACANA	Las Majadas	A. 1			13	143			2		61	80
	Esquicha	A. 1			4	76			23	27	12	14
	Colcochiz	A. 1			25	94			4	5	43	42
	Cumlaj	A. 1			41	64					32	32
	Chequim	A. 1			43	222			31	26	74	91
	Sanajabaj	A. 1			32	156		1831	18	19	59	60
	Total.....	P. 1 A. 7		1	351			1831	355	397	501	578
	Rural											
	Tuiscoque	Ca.1			2		75		3	3	35	34
	Chicuté	Ca.1			2		75		6	4	30	35
	Tuixcombay	Ca.1			21		101		30	35	16	20
	Las Barrancas	Ca.1			5		80		13	13	30	24
	Jojochij	Ca.1			7		50		6	6	21	17
	Tojcheche	Ca.1			9		49		12	13	11	13
	Chicharras	Ca.1			7		305		22	20	137	126
	Chilavaj	Ca.1			30		153				89	64
	Tuispabencul	Ca.1			2		73		4	4	32	33
	Quiajlel	Ca.1			2		75		15	10	23	27
	Chacaná	Ca.1			2		71				36	35
	Manacal	Ca.1			7		45				25	20
	Jocchoj	Ca.1			11		148		21	20	56	51
	Pimpin	Ca.1			57		232		5	4	111	112
	Jochoj Chico	Ca.1			22		158		5	9	77	67
	Quixoch	Ca.1			12		50		5	3	23	19
	Tojechij	Ca.1			6		48		2	2	21	23
	Zuiginil	Ca.1			9		73		12	12	25	24
	Chequaté	Ca.1			3		116		3		61	52
	Talcanaqué	Ca.1			16		69		1	3	28	37
	Sigul	Ca.1			29		146		8	6	62	70
	Tuixium	Ca.1			40		119		11	2	47	59
	Quixil	Ca.1			5		70				28	42
	Laguna	Ca.1			2		72		1		36	35
	Cuá	Ca.1			20		154				69	85
	Canasaj	Ca.1			14		80		15	15	28	22
	Tojoj	Ca.1			10		75		4	4	32	35
	Cansaj	Ca.1			5		45				26	19
	Suchay	Ca.1			15		123		1		68	54
	Canazá	Ca.1			7		89		9	11	22	47
	Esquison	Ca.1			10		45				28	17
	Canibal	Ca.1			6		59				28	31
	Turcoché	Ca.1			7		65		8	9	26	22
	Tojchipiche	Ca.1			4		22				12	10
	Changulé	Ca.1			48		209	3419			100	109
	Total jeneral....	P. 1 A. 7 C.35		1	835			5250	577	605	2000	2068
S.BARTOLOME SIPACAPA	*Urbana*											
	S.Bartolomé Sipacapa	P. 1		11	28	220					105	115
	Pueblo Viejo	A. 1			32	184					84	100
	Queca	A. 1			32	217					101	116
	Quiaquisiguan	A. 1			30	195		816	24	30	68	73

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	TADINOS Hombres	TADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
S. BARTOLOME SIPACAPA	*Rural*											
	Pié de la Cuesta	Ca.1			15		93		1	3	36	55
	Rio Grande	Ca.1		11	4		98		4	1	37	54
	de Paz	Ca.1			33		201				98	103
	Chual	Ca.1			29		155				75	80
	Canoil	Ca.1			28		181				82	99
	Setiva	Ca.1			42		226				106	120
	Esoapiza	Ca.1			31		192				98	94
	Estancia	Ca.1			34		215				106	109
	Las tres Cruces	Ca.1			32		210	1571			101	109
	Total jeneral....	P. 1 A. 3 Ca.9		22	370			2387	29	34	1097	1227

Departamento de San Márcos.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
San Márcos	Poblacion urbana	198	1175	890	954	735	621	137	11	3		4814	3452	1135	227	
	Id. especial		1	7	60	38	18					124	74	48	2	
	Total.....	198	1176	897	1014	773	639	137	11	3		4938	3526	1183	229	4938
San Pedro	Poblacion urbana	216	1029	928	740	978	623	181	33	8		4736	2795	1694	247	
	Id. rural	45	476	378	310	462	286	57	23	1		2038	1129	813	96	
	Total.....	261	1505	1306	1050	1440	809	238	56	9		6774	3924	2507	343	6774
S. Cristóbal	Poblacion urbana	71	134	201	227	370	103	9	5			1120	672	372	76	
	Id. rural	74	488	364	463	577	127	27	2			2122	1166	865	91	
	Total.....	145	622	565	690	947	230	36	7			3242	1838	1237	167	3242
S. Antonio	Poblacion urbana	26	233	194	177	185	143	24	5			987	580	327	80	
	Id. rural	15	632	467	414	550	271	97	19	6		2471	1504	875	92	
	Total.....	41	865	661	591	735	414	121	24	6		3458	2084	1202	172	3458

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Coatepeque	Poblacion urbana	5	43	41	42	54	29	3	1			218	161	42	15	
	Id. rural	57	213	149	183	204	85	28	2			921	646	239	36	
	Total.....	62	256	190	225	258	114	31	3			1139	807	281	51	1139
Palo Gordo	Poblacion urbana	38	235	214	138	174	112	44	8	2		965	680	235	50	965
Malacatan	Poblacion urbana	75	512	426	468	618	225	54	3	3		2384	1618	631	135	2384
S. Pablo	Poblacion urbana	29	276	170	240	234	147	34	2			1132	817	246	69	
	Id. rural	53	337	242	351	638	174	22	1			1818	1202	525	91	
	Total	82	613	412	591	872	321	56	3			2950	2019	771	160	2950
S. Rafael	Poblacion urbana	35	93	86	115	96	87	11	4	2		529	313	183	33	
	Id rural	65	490	487	686	691	286	45	10	4		2764	1827	818	119	
	Total.....	100	583	573	801	787	373	56	14	6		3293	2140	1001	152	3293
S. José del Rodoo	Poblacion urbaua	26	169	139	153	196	66	11				760	581	138	41	
	Id. rural	70	456	407	534	555	242	32	3			2299	1583	623	93	
	Total.....	96	625	546	687	751	308	43	3			3059	2164	761	134	3059
Tejutla	Poblacion urbana	51	357	305	273	290	183	36	5	2		1502	1047	364	91	
	Id. rural	142	829	749	593	768	462	141	22	2		3708	2301	1280	127	
	Total.....	193	1186	1054	866	1058	645	177	27	4		5210	3348	1644	218	5210
Ojetenan	Poblacion urbana	108	460	380	495	454	147	51	17		3	2115	1294	739	82	2115

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Sibinal	Poblacion urbana	14	215	146	150	231	178	11	3			948	504	420	24	
	Id. rural		56	59	70	88	42	6				321	124	190	7	
	Total.....	14	271	205	220	319	220	17	3			1269	628	610	31	1269
Tutuapa	Poblacion urbana	302	416	528	959	1591	1277	584	60	3		5720	3070	2221	429	
	Id. rural	9	23	39	49	102	97	10				329	175	136	18	
	Total.....	311	439	567	1008	1693	1374	594	60	3		6049	3245	2357	447	6049
Rio Blanco	Poblacion urbana	33	236	281	165	157	80	33	8	2		995	688	245	62	995
S. Lorenzo	Poblacion urbana	12	72	67	49	48	31	9				288	234	42	12	
	Id. rural	26	208	166	155	184	89	25	1			854	616	203	35	
	Total.....	38	280	233	204	232	120	34	1			1142	850	245	47	1142
Comitancillo	Poblacion urbana	1	45	24	39	55	26	3				193	90	90	13	
	Id. rural	28	159	136	340	384	209	50	15			1321	379	864	78	
	Total.....	29	204	160	379	439	235	53	15			1514	469	954	91	1514
Ixtahuacan	Poblacion urbana	7	256	244	212	252	149	42	2			1164	695	410	59	
	Id. rural	17	499	520	448	530	224	80	5	1		2324	1258	1004	62	
	Total.....	24	755	764	660	782	373	122	7	1		3488	1953	1414	121	3488
Tajumulco	Poblacion urbana	26	38	50	63	130	80	30	6			423	267	138	18	
	Id. rural	178	298	528	1087	1241	1114	559	94	6		5105	3200	1628	277	
	Total.....	204	336	578	1150	1371	1194	589	100	6		5528	3467	1766	295	5528

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Tarraná	Poblacion urbana	58	355	291	345	452	250	65				1816	1110	653	53	
	Id. especial				10	4	1					15	10	3	2	
	Id. rural	83	427	511	756	998	550	91	3			3419	2235	1120	64	
	Total.....	141	782	802	1111	1454	801	156	3			5250	3355	7676	119	5250
Sipacapa	Poblacion urbana	49	66	79	252	283	79	8				816	522	242	52	
	Id. rural	100	133	297	404	433	172	32				1571	862	602	107	
	Total.... ..	149	199	376	656	716	251	40				2387	1384	844	159	2387
											Total de los habtes. del Depto.....					67149

Departamento de San Marcos.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Costariccenses	Colombianos	Mejicanos	Norte-Americanos	Alemanes	Cubanos	Españoles	Ingleses	Suizos	Franceses	Chinos	Africanos	*Total*	Total de estranjeros
S. Márcos	4911	3		4		18	2									4938	27
S. Pedro	6750					19		1	2	2						6774	24
S. Cristóbal	3240					1				1						3242	2
S. Antonio	3449					9										3458	9
Coatepeque	1122					11		2		1	2	1				1139	17
Palo Gordo	965															965	
Malacatan	2356					28										2384	28
S. Pablo	2938				1	9						1	1			2950	12
S. Rafael	3288					3				2						3293	5
El Rodeo	3029	2				22		1		2			1	1	1	3059	30
Tejutla	5205		1	1	1	2										5210	5
Ojetenan	2111	2				1	1									2115	4
Sibinal	1269															1269	
Tutuapa	6048						1									6049	1
Rio Blanco	995															995	
S. Lorenzo	1142															1142	
Comitancillo	1514															1514	
Ixtahuacan	3488															3488	
Tajumulco	5525		2	1												5528	3
Tacaná	5248				1		1									5250	2
Sipacapa	2387															2387	
	66980	7	3	6	3	123	5	4	2	8	2	2	2	1	1	67149	168

Departamento de San Marcos

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de los habitantes

MUNICIPIOS	Católicos	Protestantes	Mahometanos	Ateos	*Total*	Saben leer	Saben escribir
S. Márcos	4931	7			4938	1021	594
S. Pedro	6772			2	6774	221	122
S. Cristóbal	3241	1			3242	75	58
S. Antonio	3457	1			3458	155	117
Coatepeque	1137	2			1139	119	84
Palo Gordo	965				965	44	27
Malacatan	2384				2384	107	106
S. Pablo	2949	1			2950	154	84
S. Rafael	3293				3293	237	186
El Rodeo	3056	2	1		3059	197	169
Tejutla	5210				5210	521	367
Ojetenan	2115				2115	59	50
Sibinal	1269				1269	29	25
Tutuapa	6049				6049	18	18
Rio Blanco	995				995	95	40
S. Lorenzo	1142				1142	136	70
Comitancillo	1514				1514	8	3
Ixtahuacan	3488				3488	15	13
Tajumulco	5528				5528	98	76
Tacaná	5250				5250	154	132
Sipacapa	2387				2387	29	27
	67132	14	1	2	67149	3492	2368

Departamento de San Márcos

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	Su poblacion	Mudos	Sordos	Hernéticos	Mancos	Cojos	Ciegos	Tuertos	Bocios	Dementes	Paralíticos	Elefantiasis	Tullidos
S. Márcos	4938	13	9	5	7	3	11	8	2	3			
S. Pedro	6774	2	3	2	9	5	3	4	2	1			2
S. Cristóbal	3242		2		2	4		10					
S. Antonio	3458	2	11	1	5	16	3	13	2				1
Coatepeque	1139						1	1					
Palo Gordo	965			1		3	3	8	1	4			
Malacatan	2384	2				5	4						
S. Pablo	2950	2		5	2	3	17	4			1		
S. Rafael	3293	5	3	2	7	1	9	5	11	1	1	1	
S. José del Rodeo	3059				2		6	2					3
Tejutla	5210	7	2		3	14	11			2	4		
Ojetenan	2115	1				3	4	4		1			
Sibinal	1269			1					3				
Tutuapa	6049	3	4		6	8	4	7		1			2
Rio Blanco	995		5	4	2	7	1	12			1		
S. Lorenzo	1142	2	3		1	3	2	6	1		3		
Comitancillo	1514	2			1	3	3	3					1
Ixtahuacan	3488	1	3			4		8			1		
Tajumulco	5528	5		1	4	13	12	10					
Tacaná	5250	3	7	2	4	9	7	11	3	2			2
Sipacapa	2387	3	2	1		10		3	5	1			1
	67149	53	54	25	55	114	101	119	30	16	11	1	12

Departamento de San Marcos.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de sus habitantes.

PROFESIONES	S. Márcos	S. Pedro	S. Cristóbal	S. Antonio	Coatepeque	Palo Gordo	Malacatan	S. Pablo	S. Rafael	El Rodeo	Tejutla	Ojetenan	Sibinal	Tutuapa	Rio Blanco	S. Lorenzo	Comitancillo	Ixtahuacan	Tajumulco	Tacaná	Sipacapa	Total
Abastecedores	3	9			1		5			2				4		1				3		28
Abogados	1							2														1
Aserradores	2	3		1				29		3	3	3						1				18
Agricultores	261	1066	351	220	47	49	21	3	202	145	42	58	270	113	124	11	10	493	128	392	224	4256
Albañiles	16	23	1	3	2		3			2	7	5	1						5		2	73
Alfareros	2										1							3				6
Armeros	2																					2
Arrieros	2				3		2		7	6	11	7									10	48
Beneficiadores de reses	4				2		1			1					1							9
Id. de cerdos	4	1		2			1		2		2	1		4			2			1		20
Bordadoras	1																					1
Cajeras de tienda	6	1			2				1				3						1		1	15
Canteros	1	3												1								5
Candeleros	3				2						1	4							2			12
Cargad.ª i mozos de cordel	5					2			5			3					1					16
Carniceros	4	5	1	2							3	4		2					7			28
Carpinteros	31	22	7	7	2	2	6	13	12	17	23	7	2	4		3		9			2	169
Carroceros	2																					2
Carteros y correos	4																					4
Cazadores	2	2									3			1								8
Chocolateras	6								3			1			2			3			1	16

PROFESIONES	S. Márcos	S. Pedro	S. Cristóbal	S. Antonio	Coatepeque	Palo Gordo	Malacatan	S. Pablo	S. Rafael	El Rodeo	Tejutla	Ojetenan	Sibinal	Tutuapa	Rio Blanco	S. Lorenzo	Comitancillo	Ixtahuacan	Tajumulco	Tacaná	Sipacapa	Total
Cigarreras y pureras	15			14	19	4	3			19		19			17				20	7	34	171
Coheteros y pirotécnicos	21	6	1					2		1	5	9						11	2	16		74
Comadronas	2							2			1			1								6
Costureras	357			56	44	30	150	1	4	94	37	28	9	1	45	1				160	22	1039
Comerciantes y tratantes	14	6		4	2			1		10	1			2		1	16	3	3	6		69
Curanderos	2										1											3
Curtidores	8	5						1	1	2	2	3						10		5	7	44
Cocineras	59	4		53	1	5	25	1		23	9	5						23	17	18		243
Domadores de bestias	1	3																				4
Dulceros y pasteleros	5								2						1							8
Eclesiásticos	2	2									1											5
Empleados	7	3		1	1			3		1			1	1		1		2		1		22
Escultores	5								1	1	2	1						2				12
Estudiantes	21	4																				25
Fabricantes de jarcia	4					1									2							7
Id. de cal	5										5			5			3					18
Id. de escobas y canastos	15						7	10	5		5	3										45
Id. de cajetas									4													4
Id. de trastos de barro	16				2					1		13	1									33
Id. de caites	10					4												1				15
Id. de almidon	2																					2
Farmacéuticos	2	1																				3
Floreras	15	4		1	3	1				3	3	2		4	3					3		42
Herreros	7	3	2	1	2			4			1	3						5		7	2	37
Hojalateros	2											1										3
Hortelanos y jardineros	6	3			1				2				1							1		14
Hoteleros y fondistas	5	2																				7
Hilanderas	1			77	2	3	35			1	9	14					136		28	105	95	506
Injenieros topógrafos		1																				1
Impresores	5		1																			6
Jaboneros	2		1		3					2	2	15		2								27
Jornaleros	60	39	22	28	102	35	43	192	844	221	87	53	3	27	2	8	49	50	87	636	2	2590
Labradores	277	78	641	159	14	84	9	97	4	2	801	299	161	135	5	83	5	342	236	1211	785	5428
Ladrilleros y tejeros	5	4				1	3			3	2	5		3				17	5		4	52

PROFESIONES	S. Márcos	S. Pedro	S. Cristóbal	S. Antonio	Coatepeque	Palo Gordo	Malacatan	S. Pablo	S. Rafael	El Rodeo	Tejutla	Ojetenan	Sibinal	Tutuapa	Rio Blanco	S. Lorenzo	Comitancillo	Ixtahuacan	Tajumulco	Tacaná	Sipacapa	Total
Laneros	50	8	11	35	5				12	9	24	32	1	4		16	172	93	189	7	177	840
Lavanderas	20	3	2	2	1		15			4	10	19							7		15	102
Leñateros	10	11	5	2		1	9		3	4	2		1			5	3					57
Mayordomos de fincas	3					3				6				4				1			2	19
Maquinistas	2	1	1																			4
Maiceros	4	3				3				1			3				1				2	17
Marmolistas		1																				1
Médicos y cirujanos	1								1													2
Militares	8				1		4										1			1		14
Músicos	10	11		3		2	1				11	8	3	4				2	2	3		61
Notarios	1				1				1													3
Oficios diversos	16			10			4			30					14			8			2	84
Panaderos	7			5		5	3			4	1	2		3		1				8		39
Peineros	2																					2
Peluqueros y barberos	3											2							1			6
Pintores y doradores	2		1																			3
Placeras y verduleras	6	4			2				1													13
Plateros	6	2					1							1	1		5					16
Profesores y preceptores	3	2	1	2	1	1	1	3	2	1	2	3	2	2	1	1	3	2	4	3	1	41
Petateros	1											5		9								15
Pastores	39	25		6							15	22	19	33	5		3	33	23	70		293
Sastres	19	8	3	9			10		6	8	3	4	1	2		1	1	1	9	10		95
Sirvientes	57	30	1	2	1	3	13			9	19	7		23		13	19	32	15	20		264
Sombrereros	6					1						3		3			14	10	17			54
Talabarteros	19		3		1		2			2		2		1	1		2	3				36
Tamaleras	2			2			4															8
Tejedores,fajeros,reboseros	38	24	19	64	14	2	15	13	4	21	6	22	8	17	5	7	23	38	43	5	124	512
Telegrafistas	2				1		1			1						4						9
Tenderas	9	5				1		3					2					1			1	22
Tintoreros	1																					1
Tortilleras y molenderas	24	14	8	10	68	16	139	9	563	62	93	53	306	212	7	5	88	13	120	870	456	3136
Vaqueros y corraleros	4	2			3			1		1	1											12
Vivanderas	6			3						10				2								21
Zapateros	23	8	7	8					8	13	4		2	1	2			4		15		95

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Depto. de S. Márcos el 31 de Obre. de 1880

MUNICIPIOS	Ciudades	Villas	Pueblos	Aldeas	Caserios	Total de lugares	Total de habitaciones	Número de habitantes		
								Hombres	Mujeres	Total
S. Márcos	1			7		8	821	2300	2638	4938
S. Pedro Satepequez		1		12	8	21	1285	3356	3418	6774
S. Cristóbal			1		13	14	665	1695	1547	3242
S. Antonio			1	2	17	20	694	1651	1807	3458
Coatepeque			1		5	6	178	556	583	1139
Palo Gordo			1	4		5	161	451	514	965
Malacatan			1	7		8	424	1195	1189	2384
S. Pablo			1		7	8	500	1469	1481	2950
S. Rafael			1		26	27	394	1760	1533	3293
S. José del Rodeo			1		20	21	558	1519	1540	3059
Tejutla		1		2	41	44	922	2416	2794	5210
Ojetenan			1	5		6	382	1042	1073	2115
Sibinal			1		4	5	154	751	518	1269
Tutuapa			1	21	3	25	1538	3068	2981	6049
Rio Blanco			1	2		3	170	479	516	995
S. Lorenzo			1		11	12	187	541	601	1142
Comitancillo			1		21	22	363	758	756	1514
Ixtahuacan			1	1	11	13	738	1813	1675	3488
Tajumulco			1		14	15	836	2675	2853	5528
Tacaná			1	7	35	43	836	2577	2673	5250
Sipacapa			1	3	9	13	392	1126	1261	2387
	1	2	18	73	245	339	12198	33198	33951	67149

DEPARTAMENTO

DE

SUCHITEPEQUEZ.

DEPARTAMENTO

DE

SUCHITEPEQUEZ.

La importancia que en muy pocos años adquirió el departamento de Suchitepequez, á consecuencia del desarrollo de grandes empresas de café y caña, hizo necesaria la division de aquel estenso territorio, cercenándose al efecto una parte de él, para formar el que hoy se denomina departamento de Retalhuleu; quedando el que nos ocupa limitado al N., por el departamento de Sololá; al E. por el mismo y el de Escuintla; al S. por el Océano Pacífico; y al O. por el departamento de Retalhuleu.

Su demarcacion política comprende dos villas: Mazatenango, que es la cabecera departamental, y Cuyotenango; once pueblos: San Francisco Zapotitlan, San Gabriel, San Lorenzo, Samayac, San Pablo, Santo Tomás, San Antonio, El Idolo, San Miguel, Panan, San Bernardino y Santo Domingo, con tres aldeas y doscientos setenta y cinco caseríos.

Confinado este departamento por el mar del Sur, por una parte, y estendiéndose hasta las alturas del Volcan de Zunil por otra, se encuentran los pueblos que lo ocupan en diferentes zonas, que les dan gran variedad de climas, y hacen adaptables aquellos feraces terrenos á muchos cultivos de ricos frutos para la esportacion; los que forman gran parte de la riqueza del país.

Muchos rios atraviesan este departamento de Norte á Sur, y lo riegan con sus aguas en todas direcciones; los mas notables son: el Nagualate que tiene su nacimiento en jurisdiccion del pueblo de Nagualá del departamento de Sololá, y corre hácia el Sur, sirviendo de límite entre Suchitepequez y los departamentos de Escuintla y Sololá, hasta su desembocadura en el mar del Sur en el embarcadero de Sipacapa; el rio de Istacapa que nace en la montaña de Santo Tomás y corre hasta unirse con el Nagualate cerca de la hacienda "La Grande;" los rios Mimá y Pumá, afluentes de los primeros, y los de Cuilá, Zacuá, San Francisco, Chitá, Chohoja, Icám, Rio Negro y el Sis que llevan sus aguas al Pacífico formando las barras de San Luis y Tahuesco; en ellos abundan muchas clases de pescado, siendo notable el rio Sis por sus grandes lagartos ó cocodrilos.

El índole de sus habitantes es suave y dócil, debido sin duda á los trabajos agrícolas á que se dedican jeneralmente.

Su industria entre la clase de indíjenas, consiste en tejidos de algodon para enaguas y pnños etc. y fabrican cuerdas, atarrayas, gamarras, etc. La clase ladina se dedica á diferentes artes y oficios.

El comercio de esportacion lo constituyen el café, el hule y pieles; y el del interior de la República: el azúcar, panela, cacao, maiz, algodon, arroz, frijol, chile, sal y frutas.

Dos rios: el Sis y el Cuilá atraviesan esa poblacion.

Los edificios públicos de esa cabecera son: el Cabildo Municipal, el de la Jefatura y Comandancia de Armas, el Cuartel y la Iglesia, notable por su buena construccion; todos ellos ámplios y suficientes para el objeto de su destino, estando en el primero agregadas las piezas necesarias para escuelas de uno y otro sexo.

Existen en la plaza y calles de la poblacion, doce fuentes ó estanques públicos, gozando casi todas las casas de los particulares de grande abundancia de agua potable.

Mas de doscientas cincuenta fincas de café, cacao, caña de azúcar y otros cultivos se encuentran en los alrededores de la cabecera, lo que viene á constituir en la misma un centro de comercio á donde concurren los propietarios y jornaleros, tanto de las inmediaciones como de otros pueblos vecinos para abastecerse.

La villa de Cuyotenango, á dos leguas de la cabecera, es la segunda poblacion del departamento; su clíma mas fresco y sano, proporciona algunas ventajas para los que residen en esa poblacion; está tambien en una hermosa planicie rodeada de pequeñas y grandes fincas de cacao que es el patrimonio de sus moradores; su aspecto es agradable, ya por la uniformidad de sus calles empedradas, como por la construccion y solidez de las habitaciones que gozan jeneralmente de agua, la que no falta tampoco en la plaza y en algunas vías públicas.

El rio Icám atraviesa esta poblacion y en sus inmediaciones corre el Sis que determina los límites de este departamento con el de Retalhuleu.

San Francisco Zapotitlan está al Norte y á tres leguas de la cabecera, en las faldas del Volcan de Zunil, á 2500 pies sobre el nivel del mar, se reputa en su clase la tercera poblacion del departamento; pero si se atiende que en su jurisdiccion municipal están constituidas las principales fincas de café que forman la reduccion agrícola de las Nubes, se comprenderá que, con relacion á la riqueza y produccion agrícola, tal vez sea la mas importante de aquellas poblaciones. Su clíma templado y agradable, y todas las demás condiciones que trae consigo su posicion topográfica, hacen que este pueblo sea el que presente mejores fundamentos de prosperidad para un porvenir no lejano.

El mejor edificio de ese pueblo es el Cabildo Municipal y tiene tambien dos casas que sirven de escuelas para uno y otro sexo.

Dentro de su jurisdiccion se cultiva el café, el cacao, el azúcar, panela y otros artículos que forman su comercio interior y esterior.

San Antonio Suchitepequez, está á tres leguas al N.E. de Mazatenango, es la más

antigua poblacion de Suchitepequez; en ella residieron en tiempo de la colonia, las primeras autoridades de aquellas costas. En su plaza principal se encuentran las ruinas de un gran templo que llama la atencion por sus colosales proporciones, lo que indica la magnitud y grandeza que tuvo esta poblacion en época anterior. Sus calles están bien empedradas y sus edificios municipales é iglesia son notables por su amplitud, sus habitaciones bien construidas, buen clima y el carácter pacífico y espíritu progresista de sus habitantes, dejan aun á San Antonio algo de su antigua importancia.

Constituyen su principal comercio los productos de cacao y café y la compra y venta de ganados que se repastan en los muchos y buenos potreros de zacaton que poseen sus vecinos; estos tambien se dedican á las siembras de maiz y chile.

El pueblo de Samayac se encuentra en un terreno bastante quebrado, á dos leguas N. de Mazatenango, y muy cercano al caudaloso rio de Istacapa y á los de Pumá y Nimá; sus casas en su mayor parte son pajizas. Cuenta con un edificio municipal, dos casas para escuelas y una Iglesia bastante ámplia. Muchos de sus vecinos son ladinos procedentes de otros pueblos de la República, y el resto indíjenas, amantes todos del trabajo agrícola; hay en su jurisdiccion buenas fincas de café, cacao y de caña, y muchas siembras de maiz, frijol, arrôz, chile y frutas que, con las compras, ventas y repasto de ganado, forman su principal comercio.

El pueblo de Santo Domingo es el mas populoso del departamento; se compone solo de indíjenas aferrados á sus antiguas costumbres, lo mismo que los de Santo Tomás; lo que ha motivado que el progreso de los predichos pueblos no vaya á la par de los otros de la República.

Los pueblos de San Lorenzo, San Gabriel, San Bernardino, San José, El Idolo, Panan, Santo Tomás Perdido y San Pablo, son habitados casi de solo indíjenas.

En todos ellos se encuentran casas municipales y escuelas. Sus habitantes en general se dedican á trabajos campestres y muchos á la pesca.

Los terrenos del departamento de Suchitepequez que no se han cultivado, se encuentran cubiertos de bosques ricos en maderas de construccion y de ebanisteria, dan hule, zarza-parrilla y otros artículos de esportacion y abundan en ellos los animales de caza de varias especies.

La clase indíjena de ese departamento, aunque conserva su antiguo traje é idioma, tiene tendencias á la civilizacion, sobresaliendo en eso los de S. Antonio y los de la cabecera. Esceptúanse los de Santo Domingo y Sto. Tomás Perdido como dejamos dicho.

CENSO.

Toda la actividad y enerjia desplegadas por el Sr. Jefe Político y demás individuos que formaron la comision organizadora, no fueron suficientes para lograr un completo empadronamiento de la clase indíjena de esos pueblos; especialmente de los de Santo Domingo y Santo Tomas, en cuyas listas se nota gran deficiencia de niños que eran conducidos á los montes para eludirlos del recuento.

Por lo demás, el censo se llevó á cabo con notable empeño por parte de las autoridades y de los demás individuos comisionados al efecto.

Departamento de Suchitepequez.

CUADRO 1.°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
									LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
MAZATENANGO	*Urbana*											
	Mazatenango	V. 1		273	346	3819		3819	884	1068	749	1118
	Rural											
	Chitalon	Ca.1		6	8		309		29	16	194	70
	S. Isidro	Ca.1		17	22		166		9	10	61	86
	S. Gregorio	Ca.1			6		36		4	6	15	11
	Sta. Rita	Ca.1			1		6		1		3	2
	Buena Vista	Ca.1			23		87		24	17	18	28
	Panchonté	Ca.1			34		208		21	13	93	81
	S. José	Ca.1			10		67				36	31
	S. Rafael	Ca.1			37		143				78	65
	Chocojá	Ca.1		13	26		185		25	17	65	78
	Delicias	Ca.1		3	27		143	1350	16	5	63	59
	Total.....	V. 1 C.10		312	530			5169	1013	1152	1375	1629
S. FRANCISCO ZAPOTITLAN	*Urbana*											
	S. Francisco Zapotit.	P. 1		6	66	1417		1417	350	436	340	291
	Rural											
	La Conchita	Ca.1			2		80		15	14	24	27
	La Fuente	Ca.1		1	8		369		33	44	144	148
	Sta. Elena	Ca.1			2		107		19	24	39	25
	Colombia	Ca.1			2		80		13	19	20	28
	S. Miguel	Ca.1		1	5		59		7	5	25	22
	Dolores	Ca.1		2	3		73		17	27	13	16
	Las Eloisas	Ca.1			2		77		19	16	19	23
	El Pilar	Ca.1			2		54		3	6	20	25
	Las Nubes	Ca.1		2	11		372		33	30	173	136

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES 2pisos	1 piso	pajiza	NUMERO DE HABITANTES Urbana	Rural	Total	RAZA Y SEXO TADINOS Hombres	Mugeres	INDÍGEN Hbres	mugrs
S. FRANCISCO ZAPOTITLAN	Canton de las Nubes	Ca.1		1	14		493		57	67	106	263
	Venecia	Ca.1		2	9		319		92	93	73	61
	Sta. Cecilia	Ca.1	1		14		547		93	78	180	196
	Margarita	Ca.1		6	7		160		8	8	74	70
	Canton de los Escombros	Ca.1			68		364		93	67	95	109
	Id, del Recuerdo	Ca.1			7		322		88	78	78	78
	La Nueva Union	Ca.1		5	3		240		6	18	105	111
	Sa Trinidad	Ca.1			1		40		5	4	13	18
	El Salvador	Ca.1			2		62		15	11	19	17
	S. Lorenzo	Ca.1			2		56		11	17	15	13
	Zunilito	Ca.1			10		400	4274	3	1	202	194
	Total.....	P. 1 C.20	1	26	240			5691	980	1063	1777	1871
S. ANTONIO	*Urbana*											
	S. Antonio	P. 1		11	664	3799		3799	484	528	1424	1363
	Rural											
	Bacilia	Ca.1			11		62		20	6	17	19
	Esperanza	Ca.1			20		59		5	3	32	19
	Concepcion	Ca.1			12		61			1	30	30
	Sta. Izabel	Ca.1			1		43		1	2	20	20
	Chucul	Ca.1			25		93		3	3	50	37
	Ixtacapa	Ca.1		1	6		255		29	42	94	90
	Nahualate	Ca.1			16		81	654	36	35	4	6
	Total.....	P. 1 Ca.7		12	701			4453	578	620	1671	1584
Panan	*Urbana*											
	S. Miguel Panan	P. 1			124	564		564	78	58	225	203
Idolo	*Urbana*											
	S. José el Idolo	P. 1			79	432		432	241	171	12	8
S. Bernardino	*Urbana*											
	S. Bernardino	P. 1			149	658		658	15	29	312	302
S. LORENZO	*Urbana*											
	S. Lorenzo	P. 1			106	609		609	31	36	288	254
	Rural											
	Patut	Ca.1		1	70		373	373	139	108	75	51
	Total.....	P. 1 Ca.1		1	176			982	170	144	363	305
S. GABRIEL	*Urbana*											
	S. Gabriel	P. 1		5	120	640		640	9	5	324	302
JOCOPILAS	*Urbana*											
	S. Pablo Jocopilas	P. 1			62	349		349	5	11	158	175
	Rural											
	Sta. Maria Sunita	Ca.1			2		40		5	6	15	14

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
JOCOPILAS	El Cipres	Ca.1			26		103	143	12	9	41	41
	Total.....	P. 1 Ca.2			90			492	22	26	214	230
SAMAYAC	*Urbana*											
	Samayac	P. 1		1	66	2168		2168	375	270	581	582
	Rural											
	Guatemala	Ca.1			3		30		8	6	8	8
	Bálsamos	Ca.1			1		39		8	6	7	18
	Trinidad	Ca.1			3		42		7	8	16	11
	Las Tres Marias	Ca.1			14		79		14	12	37	16
	Oquendo	Ca.1		1	12		71	261	11	2	30	28
	Total.....	P. 1 Ca.5		2	99			2429	783	304	679	663
CUYOTENANGO	*Urbana*											
	Cuyotenango	V. 1		30	167	2103		2103	391	364	657	691
	Rural											
	Guachipilin	Ca.1			13		130		23	20	57	30
	Chile Zambo	Ca.1		1	45		240		35	27	60	118
	Olimpo y Casa Blanca	Ca.1			34		157		25	23	57	52
	S. Agustin	Ca.1			17		80		15	12	26	27
	Bacagéa	Ca.1			62		320		42	28	125	125
	Caballo Tuerto	Ca.1			15		79		6	5	33	35
	Mercedes	Ca.1		1	11		80		35	31	10	4
	Güisquil	Ca.1			37		224		15	10	109	90
	La Soledad	Ca.1		2	13		76		20	24	8	24
	Trapiche Grande	Ca.1			45		221		74	66	45	36
	Galilea	Ca.1		1	31		122		12	9	53	48
	Zununché	Ca.1			37		213		7	6	83	117
	Victoria	Ca.1			30		124		8	16	55	45
	Antiguo puerto S. Luis	Ca.1			17		69		33	22	9	5
	Tululá	Ca.1			41		240	2375	58	51	65	66
	Total.....	V. 1 C.15		35	615			4478	799	714	1452	1513
STO. TOMAS	*Urbana*											
	Sto. Tomás	P. 1			115	758		758	2	5	425	326
	Rural											
	Chocolá	Ca.1		1	45		1640	1640	213	286	711	430
	Total.....	P. 1 Ca.1		1	160			2398	215	291	136	756
STO. DOMINGO	*Urbana*											
	Sto. Domingo	P. 1		1	635	2960		2960	130	141	1380	1309
	Rural											
	Las Baritas	Ca.1			55		267		2		128	137

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
STO. DOMINGO	Chibamba	Ca.1			68		384		144	138	65	37
	Tahuxco	Ca.1			20		256		81	135	28	12
	Carranza	Ca.1			38		140		71	61	5	3
	Chiquero	Ca.1			14		160	1207	50	96	6	8
	Total.....	P. 1 Ca.5		1	830			4167	487	571	1612	1506

Departamento de Suchitepequez.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
Mazatenango	Poblacian urbana	258	611	712	559	1109	484	85	1			3819	2705	826	288	
	Id. rural	46	256	206	215	413	190	20	2	2		1350	965	317	68	
	Total.....	304	867	918	774	1522	674	105	3	2		5169	3660	1143	356	5169
S. Francisco Zapotit	Poblacion urbana	85	297	260	247	296	159	60	11	2		1417	963	359	95	
	Id. rural	260	830	816	783	1037	450	81	11	6		4274	2973	1115	186	
	Total.....	345	1127	1076	1030	1333	609	141	22	8		5691	3936	1474	281	5691
S. Antonio	Poblacion urbana	166	884	769	634	847	410	63	20	6		3799	2338	1254	207	
	Id. rural	29	148	122	143	145	63	2	1	1		654	393	229	32	
	Total....	195	1032	891	777	992	473	65	21	7		4453	2731	1483	229	4453
S. Miguel Panan	Poblacion urbana	27	121	123	94	128	60	9	2			564	326	220	18	564
S. José el Idolo	Poblacion urbana	22	90	85	76	99	47	12	1			432	306	96	30	432
S. Bernardino	Poblacion urbana	30	157	138	87	102	109	28	7			658	363	259	36	658

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTHDO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
S. Lorenzo	Poblacion urbana	36	141	123	83	131	60	24	10	1		609	361	185	63	
	Id. rural	5	68	65	70	103	78	4				373	290	69	14	
	Total.....	41	209	188	153	234	138	28	10	1		982	651	254	77	982
S. Gabriel	Poblacion urbana	35	147	115	146	124	56	17				640	379	211	50	640
S. Pablo Jocopilas	Poblacion urbana	16	58	70	45	89	64	7				349	174	156	19	
	Id. rural	6	25	33	13	55	11					143	97	35	11	
	Total.....	22	83	103	58	144	75	7				492	271	191	30	492
Samayac	Poblacion urbana	100	528	413	338	505	231	47	6			2168	1408	618	142	
	Id. rural	13	42	45	41	90	26	3	1			261	164	87	10	
	Total.....	113	570	458	379	595	257	50	7			2429	1572	705	152	2429
Cuyotenango	Poblacion urbana	79	348	418	392	451	339	60	12	4		2103	1373	527	203	
	Id. rural	109	463	419	449	557	313	49	13	3		2375	1572	638	165	
	Total.....	188	811	837	841	1008	652	109	25	7		4478	2945	1165	368	4478
Sto. Tomás	Poblacion urbana	24	155	140	76	212	127	24				758	362	376	20	
	Id. rural	68	284	287	170	664	159	8				1640	775	794	71	
	Total.....	92	439	427	246	876	286	32				2398	1137	1170	91	2398
Sto. Domingo	Poblacion urbana	179	612	470	482	752	392	72	1			2960	1678	1089	193	
	Id. rural	62	245	196	206	341	140	17				1207	849	264	94	
	Total.....	241	857	666	688	1093	532	89	1			4167	2527	1353	287	4167
												Total de los habitantes del departamento.....				32553

Departamento de Suchitepequez.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Costaricenses	Colombianos	Mejicanos	N. Americanos	Españoles	Alemanes	Italianos	Ingleses	Suizos	Chinos	Franceses	Total jeneral	Total de estranjeros
Mazatenango	5057	10	3		2	63		11		7	4	8	1	3	5169	112
S. Francisco Zapot.	5653		1			24	2	4	1	2	2			2	5691	38
S. Antonio	4449					1			2		1				4453	4
S. Miguel Panan	564														564	
S. José el Idolo	421					11									432	11
S. Bernardino	658														658	
S. Lorenzo	975	3				4									982	7
S. Gabriel	640														640	
S. Pablo Jocopilas	490					2									492	2
Samayac	2425					2		1						1	2429	4
Cuyotenango	4448	3		1		19		2			4			1	4478	30
Sto. Tomás	2389	1				2	3	2						1	2398	9
Sto. Domingo	4130	2				35									4167	37
Total jeneral....	32299	19	4	1	2	163	5	20	3	9	11	8	1	8	32553	254

Departamento de Suchitepequez

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de los habitantes

MUNICIPIOS	Católica	Protestante	Confucio	Sin relijion	*Total*	Saben leer	Saben escribir
Mazatenango	5162	6	1		5169	344	254
S. Francisco Zapotitlan	5687	4			5691	256	221
S. Antonio	4452			1	4453	253	192
S. Miguel Panan	564				564	16	16
S. José el Idolo	432				432	35	8
S. Bernardino	658				658	8	7
S. Lorenzo	982				982	9	8
S. Gabriel	640				640	15	13
S. Pablo Jocopilas	492				492	16	12
Samayac	2429				2429	138	110
Cuyotenango	4474	4			4478	239	212
Sto. Tomás	2395	3			2398	18	18
Sto. Domingo	4167				4167	59	40
	32534	17	1	1	32553	1406	1111

Departamento de Suchitepequez

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	Su Pablacion	Sordo-mudos y mudos	Sordos	Bocios	Dementes y Fátuos	Ciegos	Tuertos	Mancos	Paralíticos	Tullidos	Cojos	Jívados
Mazatenango	5169	11	5	9	3	13	3	3	1			
S. Francisco Zapotit.	5691	5	1	2			10			3	5	
S. Antonio	4453	3	5			9		1	2		2	2
S. Miguel Panan	564			1		9	1		1		2	
S. José el Idolo	432		1			1						
S. Bernardino	658	1										
S. Lorenzo	982		1					1		1	1	
S. Gabriel	640											
S. Pablo Jocopilas	492	2	2			2					1	
Samayac	2429	5	2	3		4	4	4		1	2	
Cuyotenango	4478	9	5	43	3	3	26	6	2	1	4	
Sto. Tomás	2398					3	4				6	
Sto. Domingo	4167	3	1	3		2	7	2				
	32553	39	23	61	6	46	55	17	6	6	23	2

Departamento de Suchitepequez.

CUADRO 6

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de sus habitantes.

PROFESIONES	Mazatenango	Zapotitlan	S. Antonio	Panan	El Idolo	S. Bernardino	S. Lorenzo	S. Gabriel	Jocopilas	Samayac	Cuyotenango	Sto. Tomás	Sto. Domingo	*Total*
Agricultores	153	304	762	137	92	84	110	66	1	200	164	2	191	2266
Albañiles	15	14	2				1	1		3	5	4	2	47
Abogados	2	1	1											4
Abastecedores	2		3											5
Arrieros	1	9	1				8			1	3			23
Aserradores		7												7
Armeros													1	1
Alfareros											2			2
Barberos	4													4
Beneficiadores de reses	7	1									1	1	3	13
Id. de cerdos	6	2	6				1		2					17
Bordadoras										2				2
Boticarios	3										1			4
Carpinteros	30	35	14				2			9	12	3	10	115
Comerciantes	39	6	9	1			1		3	4	4		2	69
Costureras	46	18	68	7		5	9	9	4	7	27	3	85	288
Caballericeros	1													1
Cocineras	26	17	13			1	1	1	1	3	8		3	74
Cigarreras y pureras	8	5	4							3	2			22
Carniceras	2													2

PROFESIONES	Mazatenango	Zapotitlan	S. Antonio	S. Miguel Panan	S. José el Idolo	S. Bernardino	S. Lorenzo	S. Gabriel	Jocopilas	Samayac	Cuyotenango	Sto. Tomás	Sto. Domingo	*Total*
Comadronas			1				1							2
Cazadores								5					11	16
Candeleros	12	1	4											17
Cereros	1		1											2
Cobristas	1											1		2
Coheteros	2	1								3	2			8
Canteros		1												1
Curtidores		1												1
Correos			1											1
Cargadores											3			3
Chocolateras											11			11
Dulceras	1		2								2			5
Dependientes	5	6										3		14
Destiladores	3	2												5
Empleados	17	34												51
Estudiantes	9													9
Escribientes													1	1
Eclesiásticos	2	1	1								1			5
Filarmónicos	13	3	12		1				1	1	4			33
Floreras			17							1	2			20
Herreros	14	4	3	1				1		3	2			28
Hojalateros	2								1					3
Hoteleros y fondistas	2	1	3											6
Hilanderas			4											4
Injenieros	1											1		2
Impresores	1	1												2
Jornaleros	1125	1478	370	21	66	7	67	65	147	258	650	190	730	5174
Jaboneros		4	4				1				5		1	15
Jicareros			3											3
Labradores	31	8	20			29	49	12		104				253

PROFESIONES	Mazatenango	Zapotitlan	S. Antonio	S. Miguel Panan	S. José el Idolo	S. Bernardino	S. Lorenzo	S. Gabriel	Jocopilas	Samayac	Cuyotenango	Sto. Tomás	Sto. Domingo	*Total*
Lavanderas	33	5	7								8		17	70
Laneros	1													1
Ladrilleros	2	3	1											6
Leñateros						1								1
Molenderas	23	10	345	126		8	4	148		30	65		491	1250
Médicos	2													2
Militares	4													4
Modistas	1													1
Maquinistas	1	2										1		4
Marimberos							1	4						5
Notarios	2										1			3
Profesores y preceptores	4	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
Plateros	8	1	1								1			11
Panaderos	13	4	8							1	6		1	33
Pintores			1											1
Pescadores			1					11					3	15
Sastres	36	11	11			1	1	1	1	4	15		4	85
Sirvientes	59	19	1				1		1	2			20	103
Salineros													26	26
Tejedores	10	7	136	12		19	81	27	20	8	33		95	448
Talabarteros	7	2	1							2				12
Tintoreros	1													1
Telegrafistas	2	2												4
Vaqueros	11													11
Vivanderas							1							1
Zapateros	25	7						1			17			50

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Dpto. de Suchitepequez el 31 de Obre. de 1880.

MUNICIPIOS	Villas	Pueblos	Caseríos	Total de lugares	Total de habitaciones	NUM. DE HABITANTES		*Total*
						Hombres	Mugeres	
Mazatenango	1		10	11	642	2388	2781	5169
S. Francisco Zapotitlan		1	20	21	267	2757	2934	5691
S. Antonio		1	7	8	713	2249	2204	4453
S. Miguel Panan		1		1	124	303	261	564
S. José el Idolo		1		1	79	253	179	432
S. Bernardino		1		1	149	327	331	658
S. Lorenzo		1	1	2	177	533	449	982
S. Gabriel		1		1	125	333	307	640
S. Pablo Jocopilas		1	2	3	439	236	256	492
Samayac		1	5	16	101	1426	967	2429
Cuyotenango	1		15	6	650	2251	2227	4478
Sto. Tomâs		1	1	2	161	1351	1047	2398
Sto. Domingo		1	5	6	831	2090	2077	4167
	2	11	66	79	4458	16533	16020	32553

DEPARTAMENTO

DE

RETALHULEU.

DEPARTAMENTO

DE

RETALHULEU.

En una estensa planicie que desciende del volcan de Santa Maria hasta el Pacífico, se encuentra situado el nuevo departamento de Retalhuleu, formado de una seccion del de Suchitepequez, por decreto del Supremo Gobierno de 16 de Octubre de 1877.

Este departamento queda limitado al N. por el de Quezaltenango; al E. por el de Suchitepequez; al S. por el Océano Pacífico; y al O. por la República Mejicana.

En su demarcacion política está representado por dos villas, cinco pueblos, tres aldeas, un puerto mayor, un embarcadero y ciento trece caseríos.

Situados los municipios, como se ha dicho, en las faldas del volcan de Santa Maria, los terrenos de sus respectivas jurisdicciones son ricos y feraces, notándose desde luego que el café es el principal fruto que dá vida á todo el departamento aunque se esplotan otros artículos que coadyuvan á su prosperidad como el cacao, el chile, potreros para repasto de ganado, maíz frijol, algodon, arroz, caña de azúcar, yuca, ajonjolí y otros varios frutos que se destinan al consumo interior, al de las plazas de los departamentos de los Altos y á la esportacion para el esterior.

Bosques vírjenes y estensos guardan frutos naturales de gran valía, entre otros, maderas de ebanistería y construccion, hule, zarzaparrilla, jalapa, mechoacan, cacao y al-

gunos otros que se cosechan silvestres en toda la parte baja de la costa; no ocultándose el valor á que pueden llegar en el porvenir, cuando se esploten en grande escala.

El rio mas notable del departamento es el Samalá, que corriendo entre los volcanes de Santa Maria y Zunil, viene atravesándolo de Norte á Sur y desemboca en el Pacífico cerca del embarcadero de San Luis. Es notable por la impetuosidad de sus corrientes en la estacion lluviosa, que arrastran la lava y piedras que descienden de los volcanes ya dichos; formando estensas playas y arrebatando constantemente los puentes que se construyen sobre varios caminos importantes que atraviesa. Otros varios rios como el Sis, Ocosito, Bobos y un sin número de pequeñas corrientes riegan con sus aguas la multitud de fincas que existen en aquel próspero departamento, abundando en ellos excelente pescado.

La villa de Retalhuleu, cabecera departamental, se encuentra situada en la parte baja de la costa, á diez leguas del puerto de Champerico, y al Sur del volcan de Sta. Maria. Es uno de los lugares mas cálidos del departamento, con una temperatura de 22 á 28 grados, lo que no impide que su clima sea bastante sano. Como departamento nuevamente creado, los edificios nacionales de la cabecera no alcanzan á llenar sus necesidades. Existe una casa de dos pisos en donde residen el Juzgado de 1.ª Instancia, los de Paz, la Municipalidad, Cuartel, Comandancia de Plaza y prision comun para hombres y mugeres, de donde resulta una aglomeracion de gente heterogénea que desprende miasmas malsanos en un temperamento tan cálido.

Hay tambien un Hospital que acaba de construirse, debido al celo de varios vecinos impulsados por la munificencia del Sr. Jeneral Barrios, Presidente de la República, que donó de su peculio los fondos necesarios para dar fin á la obra. La iglesia acomodada á la poblacion, es otro edificio que puede mencionarse. Por lo demás las calles son rectas y bien empedradas y las casas de los moradores de buena construccion, gozan del beneficio de agua potable. La union que guarda entre sí aquel vecindario, y su tendencia á las costumbres civilizadoras, hacen agradable la vida á pesar de sus inconvenientes.

La villa de Retalhuleu es tambien uno de los centros de depósito de café por esportar, y allí se ejecutan multitud de transacciones por capitalistas de otros puntos de la República; lo que ha traido consigo el desarrollo de activas relaciones comerciales y el establecimiento de agencias de los bancos de Guatemala y Quezaltenango. Existen tambien en la propia cabecera tres escuelas: dos para hombres y una de mugeres bastante bien desempeñadas, á las que concurren como doscientos niños.

A una legua hácia el S.O. de Retalhuleu, se encuentra el pueblo de San Sebastian, compuesto de solo indíjenas recalcitrantes que conservan aun sus antiguas costumbres, los que muy lentamente adelantan debido á los obstáculos que presentan á toda idea de progreso. Siguiendo la misma ruta hácia el S., se hallan los pueblos de Muluá, San Andrés, San Martin y Pueblo Nuevo, sirviéndoles de centro la villa de San Felipe. Muluá nada ofrece de notable, no así los otros que guardan las condiciones siguientes:

San Felipe como un centro entre los pueblos del propio Retalhuleu y Suchitepequez, adquirió en pocos años una importancia inusitada; su clima agradable, sus terrenos feraces y totalmente cultivados de café, su poblacion la mayor de los pueblos de la Costa Grande, es el punto que mejores condiciones ofrece en toda ella, para la vida á los agricultores y empresarios y tal vez sea llamado para residencia de las autoridades sin los inconvenientes que ofrece la cabecera actual.

Posee esta villa un bonito Cabildo Municipal, un edificio de dos pisos ocupado por el comercio y que divide la Plaza mayor de la del Cabildo; siendo notable un espacioso estanque público con treinta y dos lavaderos, que surte de abundante agua potable á la poblacion.

En dos escuelas para niños de ambos sexos, reciben enseñanza mas de ciento veinte alumnos.

San Martin y San Andrés, situados á cortas distancias de la cabecera, poseen un clima menos cálido que el de Retalhuleu; y con terrenos apropiados para diferentes cultivos, el que mas abunda es el del café, de cuyo fruto existen grandes y pequeñas fincas á sus alrededores. Poseen tambien los edificios necesarios para cabildo y escuelas, con calles bien empedradas y rectas, y fuentes de agua potable en sus respectivas plazas.

. Pueblo Nuevo, el mas alto de los de Retalhuleu, se compone de solo indíjenas y no tiene de notable otra cosa que las grandes fincas de café que últimamente se han formado en los terrenos que antes servian de inútil ejido municipal; estas fincas confinan con la de las Nubes en Suchitepequez y son las mas productoras de todas las que existen en el departamento.

El Puerto de Champerico que, como se ha dicho, dista diez leguas de Retalhuleu, tiene un clima excesivamente cálido y hasta cierto punto mortífero en la entrada y salida de las lluvias. El Gobierno poseé allí los edificios necesarios para la Comandancia, la Aduana y estensos almacenes; existiendo tambien otros de buena apariencia que poseé la Casa de Ajencias. La carga y descarga de los vapores se verifica por un magnífico muelle perteneciente á la Compañia Anónima del Muelle de Champerico. Regularmente el movimiento comercial del Puerto tiene lugar en los meses de Noviembre y Abril, en que se hace la esportacion del café, producido en los departamentos de San Márcos, Suchitepequez, Quezaltenango y Retalhuleu; y las importaciones de mercaderias que tambien tienen lugar en esa época para los departamentos de los Altos, por ser difícil su conduccion durante la estacion de lluvias en que Champerico es abandonado por la mayor parte de sus pobladores. Champerico no tiene otro producto industrial ni agrícola que el de la fabricacion de sal; cuyo artículo se esplota en gran escala, para el abasto de todas las poblaciones vecinas.

Los indíjenas del departamento de Retalhuleu, que componen en su mayor parte la poblacion, conservan sus antiguos trajes é idioma; pero tambien hablan el español; son recalcitrantes en sus costumbres, principalmente las mujeres que con ideas confusas sobre relijion, tienden á la idolatria y algunas de ellas con risibles y tontas fantasmagorias, pretenden conocer los hechos futuros, causar la muerte y otros males.

CENSO.

Las operaciones preparatorias del censo en el departamento de Retalhuleu, segun informe del Jefe Político, tuvieron algunas dificultades por la indiferencia harto sensible que demostraron los vecinos principales de la cabecera, negándose, con pocas escepciones, á prestar su cooperacion en tan importantes tareas, sin lograr por esa causa la reunion de todos los individuos que compusieron la comision revisora. Afortunadamente la falta de patriotismo de algunos, no influyó en las operaciones posteriores, porque la comision reducida solo al Jefe Político, Juez de 1.ª Instancia y Párroco, suplió las faltas y neglijencia de los otros; removiendo los inconvenientes que se oponian á la natural resistencia de la clase indíjena y parte de los ladinos al levantarse el censo.

El resultado del empadronamiento, aunque á primera vista deficiente en el número que se aproxima á 23000 habitantes, no lo es para el que conozca aquellas poblaciones que, con escepcion de la cabecera, S. Sebastian y S. Felipe, las demas son muy pequeñas.

La poblacion de S. Felipe que no dá á la vista la apariencia que tiene, resulta ser la mayor del departamento, debido á que en su jurisdiccion municipal se han formado sin número de fincas en donde moran colonos de todas partes de la República.

Segun la opinion de la comision revisora, los indíjenas de S. Sebastian y otros pueblos, no fueron empadronados en su totalidad, porque se ocultaban en los montes eludiendo el recuento, ya por erróneas conjeturas ó por sujestiones de gentes maliciosas.

Departamento de Retalhuleu.

CUADRO 1.°

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
RETALHULEU	*Urbana*											
	Retalhuleu	V. 1		746	1008	3054		3054	1058	1293	316	387
	Rural											
	Los Recuerdos	Ca.1			5		37				23	14
	Baquil	Ca.1			24		204		52	45	62	45
	La Verde	Ca.1			6		74		34	23	13	4
	C. de la Costa Cuca	Ca.1		1	40		42		9	8	12	13
	Los Caimitales	Ca.1		1	5		33		16	7	5	5
	Las Cruces	Ca.1			7		65		36	25	2	2
	Caballo Blanco	Ca.1			8		74		34	27	7	6
	El Ococito	Ca.1			12		80		35	42	2	1
	S. José Nil	Ca.1			10		39		5	4	16	14
	Camino de la Verde	Ca.1			14		135		58	50	17	10
	Baquil y Cuchilla	Ca.1			7		39		16	11	4	8
	Costa Cuca	Ca.1		1	8		42		9	8	12	13
	El Desierto	Ca.1			3		21		4	4	5	8
	El Platanar	Ca.1			2		8			1	3	4
	Sin Nombre	Ca.1		1			15			3	9	3
	Los Mangales	Ca.1			10		44		10	12	12	10
	Las Delicias	Ca.1			3		9		4	2	2	1
	Caballo Blanco 2. °	Ca.1			14		116		45	44	19	8
	La Soledad	Ca.1			11		80		39	33	5	3
	Candelaria	Ca.1			3		26		13	13		
	Trinidad y Juan Noj	Ca.1		1	10		72		28	18	14	12
	Pedro Alejos	Ca.1			2		15		3	1	7	4
	Las tres piedras	Ca.1			9		91		20	28	27	16
	S. José	Ca.1		4	5		126	1487	25	36	39	26
	Total.....	V. 1 Ca. 24		755	1226			4541	1553	1738	633	617

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO TADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
S. FELIPE	*Urbana*											
	S. Felipe	V. 1	22	184	1271	1735		1735	355	341	553	486
	Rural											
	Casa Blanca	Ca.1		2	7		370		41	41	135	153
	Sta. Rosa	Ca.1		1	10		72			2	28	42
	El Sueño	Ca.1			31		31				18	13
	La Union	Ca.1			54		54		11	10	13	20
	Sta. Rosa. S. Vicente	Ca.1			30		30		10	8	7	5
	Sta. Elvira	Ca.1		12	50		62		8	10	15	29
	S. Francisco	Ca.1			2		42		2	2	20	18
	Porvenir y la Esperanza	Ca.1			2		50		17	19	10	4
	La Cumbre	Ca.1			30		137		45	51	17	24
	El Desengaño	Ca.1		1	36		303		85	82	73	63
	S. Rafael	Ca.1		1			81		38	25	10	8
	Las Marias	Ca.1		1	180		175		55	60	30	30
	Patio de Bolas	Ca.1			3		80		41	32	3	4
	Oedelman	Ca.1		14	92		106		6	9	39	52
	La Aurora	Ca.1			160		160		25	21	38	76
	La Llovizna	Ca.1			20		20				14	6
	El Olimpo	Ca.1		6	12		18		5	3	5	5
	El Quetzal	Ca.1			30		30		10	7	5	8
	S. Dionisio	Ca.1			80		80		4	6	34	36
	Sta. Elena	Ca.1			79		80		6	22	25	27
	El Refujio	Ca.1			3		27		8	7	9	3
	Sta. Gertrudis	Ca.1		1	12		56		4	3	24	25
	S. Juan Bautista	Ca.1			39		137		31	27	39	40
	La Piedad	Ca.1			69		69		12	16	17	24
	Soledad de Espel	Ca.1			16		16		2	1	9	4
	Tierra Colorada	Ca.1			74		74		7	6	34	27
	Las Fuentes	Ca.1			74		74		17	10	20	27
	S. José Maricon	Ca.1			16		16		5	4	4	3
	Buena Vista	Ca.1			60		60		10	11	23	16
	La Niña Buena Vista	Ca.1		17	137		204		30	26	80	68
	El Rosario	Ca.1		19	62		102		10	16	45	31
	La Germania	Ca.1		3	130		133		18	22	44	49
	Sta. Teresa	Ca.1		40	119		159		23	22	53	61
	Concepcion y Dolores	Ca.1			36		36		4	5	12	15
	Guadalupe	Ca.1			16		16		2	3	6	5
	La Merced	Ca.1			2		39		7	5	10	17
	C. de S. Francisco	Ca.1			12		50		9	5	16	20
	S. Luis	Ca.1		6	234		240		62	48	68	62
	El Patrocinio	Ca.1			91		91		6	11	36	38
	S. José los Encuentros	Ca.1		36	84		120		27	35	34	24
	Filadelfia	Ca.1	4		74		78		22	20	16	20
	El Tambor	Ca.1		1	166		205		22	16	82	85
	La Concepcion	Ca.1			35		35		6	9	9	11
	Sta. Clara	Ca.1		1	41		228		41	39	76	72
	S. Cárlos	Ca.1			21		21		3	5	6	7
	Sta. Margarita y la Victoria	Ca.1		7	137		144		22	21	43	58
	S. José la Colina	Ca.1			44		44		11	14	7	12
	S. Francisco California	Ca.1			7		31		9	19	2	1
	La Candelaria	Ca.1			13		80		5	6	29	40
	S. Antonio	Ca.1		1	2		53		8	6	23	16
	S. Rafael	Ca.1		6	55		61		8	7	21	25
	Tierra Colorada	Ca.1			25		25		8	10	4	3

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
S. FELIPE	Sta. Anita	Ca.1			9		56	4761	13	9	17	17
	Total.....	V. 1 C.53	26	360	4084			6496	1236	1215	2012	2033
S. MARTIN	*Urbana*											
	S. Martin	P. 1		4	312	548		548	102	102	180	164
	Acintal	A. 1			47		79		34	41	3	1
	Ajacá	A. 1			80		80		29	38	4	9
	Rural											
	Mulúa	Ca.1			12		77		27	32	9	9
	Ajaxá	Ca.1			9		9		3	5		1
	S. Juan Bautista	Ca.1		2	9		76		12	19	25	20
	S. Hijinio	Ca.1			19		19		1	1	7	10
	La Cruz	Ca.1			40		51		3		25	23
	El Ixcoi	Ca.1			77		77		31	25	8	13
	Ceiva Blanca	Ca.1			19		80		32	25	11	13
	Carolinas	Ca.1		4	8		77		19	14	22	22
	Ajaxá	Ca.1			14		69		30	17	9	13
	Ajaxá Cangrejo de oro	Ca.1			12		52		24	20	3	5
	Sta. Ines	Ca.1			13		58		12	11	16	19
	La Candelaria	Ca.1			82		82		9	10	32	31
	S. Antonio	Ca.1			38		74		17	25	19	13
	S. Cárlos	Ca.1	15		65		80		20	16	23	21
	El Niño	Ca.1			19		110	1150	27	16	32	35
	Total.....	P. 1 A. 2 C.15	15	10	875			1698	432	416	428	422
S. ANDRES	*Urbana*											
	S. Andres	P. 1		3	145	769		769	97	122	312	238
	Rural											
	El Marion	Ca.1		1	65		300		35	13	130	122
	Sununché	Ca.1			39		206		51	44	73	38
	El Cármen	Ca.1			168		240		68	38	36	98
	Buenos Aires	Ca.1			11		57		5	4	24	24
	Sta. Rita	Ca.1		3	9		37		14	12	6	5
	El Sis	Ca.1			6		31	871	7	12	5	7
	Total.....	P. 1 Ca.6		7	443			1640	277	245	586	532
PUEBLO NUEVO	*Urbana*											
	Pueblo Nuevo	P. 1			1038	1038		1038	23	31	547	437
	Rural											
	Pueblo Nuevo	Ca.1			123		123		7	14	61	41
	Las Panchas	Ca.1			79		153		27	29	66	31
	Casa Roja	Ca.1			107		107		21	23	31	32
	Trinidad Peñaflor	Ca.1	1		72		316		37	43	116	120
	Colombia	Ca.1			85		85	784	15	17	27	26
	Total....	P. 1 Ca.5	1		1504			1822	130	157	848	687

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
MULUA	*Urbana*											
	Mulúa	P. 1			24				59	63	4	5
	Boxomá	A. 1			9	131	45	176	16	14	6	9
	Rural											
	Posa Redonda	Ca.1			21		80		1	2	39	38
	Tierra Colorada	Ca.1			23		97		2	1	49	45
	Los Tableros	Ca.1			36		160				83	77
	Sununché	Ca.1			46		222				115	107
	Boxomá	Ca.1			16		80	684	31	30	9	10
	Total.....	P. 1 A. 1 Ca.5			175			815	109	110	305	291
S. SEBASTIAN	*Urbana*											
	S. Sebastian	P. 1		40	4980	5011		5011	33	37	2532	2409
PTO. DE CHAMPERICO	*Urbana*											
	Puerto de Champerico	Pto. 1		39	225	329		329	180	120	12	17
	Rural											
	Salinas de Chupan	Ca.1			29		124		46	26	30	22
	Acapan	Ca.1			15		63		28	10	13	12
	Ixtan	Ca.1			51		51		24	17	7	3
	Yocantin y Platanar	Ca.1			27		27		16	9	2	
	Granada	Ca.1			3		11	276	6	5		
	Total.....	Pto. 1 Ca.5		39	350			605	300	187	64	54

Departamento de Retalhuleu.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 100	100en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Retalhuleu	Poblacion urbana	113	484	525	704	725	402	86	10	5		3054	2178	623	253	
	Id. rural	67	291	295	259	385	156	24	9	1		1487	1091	296	100	
	Total.....	180	775	820	963	1110	558	110	19	6		4541	3269	919	353	4541
S. Felipe	Poblacion urbana	43	339	349	346	397	203	43	10	5		1735	1135	476	124	
	Id. rural	235	986	808	904	1172	544	103	9			4761	3027	1463	271	
	Total.....	278	1325	1157	1250	1569	747	146	19	5		6496	4162	1939	395	6496
S. Martin	Poblacion urbana	23	127	85	92	135	67	15	2	2		548	344	157	47	
	Id. rural	48	243	214	192	269	144	31	7	2		1150	795	275	80	
	Total.....	71	370	299	284	404	211	46	9	4		1698	1139	432	127	1698
S. Andres	Poblacion urbana	83	119	113	140	139	145	24	6			769	476	233	60	
	Id. - rural	36	170	158	156	197	116	33	5			871	634	181	56	
	Total.....	119	289	271	296	336	261	57	11			1640	1110	414	116	1640

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 á 80	80 á 90	90 á 110	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Pueblo Nuevo	Poblacion urbana	55	259	167	184	234	108	22	9			1038	583	399	56	
	Id. rural	31	177	115	153	205	84	17	2			784	460	283	41	
	Total.....	86	436	282	337	439	192	39	11			1822	1043	682	97	1822
Mulúa	Poblacion urbana	2	22	27	29	27	19	3	2			131	65	38	28	
	Id. rural	28	184	127	97	160	67	14	4	3		684	461	180	43	
	Total.....	30	206	154	126	187	86	17	6	3		815	526	218	71	815
S. Sebastian	Poblacion urbana	226	1104	1019	648	1126	650	188	46	4		5011	2835	1848	328	5011
Puerto de Champerico	Poblacion urbana	9	32	35	96	107	46	3	1			329	269	34	26	
	Id. rural	11	39	45	53	95	31	2				276	212	41	23	
	Total.....	20	71	80	149	202	77	5	1			605	481	75	49	605
											Total de los habitantes del departamento.					22628

Departamento de Retalhuleu.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Hondureños	Nicaragüenses	Mejicanos	Españoles	Franceses	Ingleses	Alemanes	Italianos	Colombianos	Suizos	Chinos	Austriacos	Cubanos	Chilenos	Irlandeses	Jamaica	Belicianos	Total jeneral	Total de estranjeros
Retalhuleu	4065	2		5	421			2	14	1	25	1	5							4541	476
S. Felipe	6394	4	5		73	4	2	1	12					1						6496	102
S. Martin	1678				19										1					1698	20
S. Andres	1528	7	48	2	55															1640	112
Pueblo Nuevo	1734	3			84		1													1822	88
Mulúa	809	1			5															815	6
S. Sebastian	5006				5															5011	5
Pto. de Champerico	263	24	2	5	286	2	6	3	3	1	5			1		1	1	1	1	605	342
	21477	41	55	12	948	6	9	6	29	2	30	1	5	2	1	1	1	1	1	22628	1151

Departamento de Retalhuleu

CUADRO 4.

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de los habitantes

MUNICIPIOS	Católica	Protestante	Atea	Luterana	Sin relijion	*Total*	Saben leer	Saben escribir
Retalhuleu	4541					4541	601	388
S. Felipe	6491	2	1	1	1	6496	418	396
S. Martin	1698					1698	133	84
S. Andres	1640					1640	62	17
Pueblo Nuevo	1822					1822	66	56
Mulúa	815					815	26	14
S. Sebastin	5011					5011	35	26
Pto. de Champerico	596	9				605	126	101
Total jeneral....	22614	11	1	1	1	22628	1467	482

Departamento de Retalhuleu.

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	Su poblacion	Mudos	Sordos	Bocios	Dementes	Idiotas	Ciegos	Tuertos	Cojos	Mancos	Paralíticos	Elefantiasis
Retalhuleu	4541		1					1	2			
S. Felipe	6496	7		3	2		14	31	16	2	2	
S. Martin	1698	12	2	8			6	5	12	10		1
S. Andrés	1640	2			1	1	2	1	4	2	1	
Pueblo Nuevo	1822		1			1	2	5	4	1		
Mulúa	815				4							
S. Sebastian	5011											
Pto. de Champerico	605				1			2	2			
	22628	21	4	11	8	2	24	45	40	15	3	1

Departamento de Retalhuleu.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de los habtes.

PROFESIONES	Retalhuleu	S. Felipe	S. Martin	S. Andres	Pueblo Nuevo	Mulúa	S. Sebastian	Pto. de Champerico	*Total*
Agricultores	143	315	48	106	17	118	1	6	824
Albañiles	8	26	3		7				44
Abogados	3	3							6
Arrieros	12	10	4	3				6	36
Aserradores		1			4	1	4		10
Barberos y peluqueros		2							2
Beneficiadores de reses							2		2
Id. de cerdos								1	1
Carniceros	2							1	3
Carpinteros	25	56	9	7	14		7	7	125
Carreteros								2	2
Cargadores y mozos		69							69
Canteros					3				3
Caporales		3	2	3	5			1	14
Candeleros			6						6
Cocineras	10	30	4	2	5			5	56
Coheteros	1								1
Comerciantes	20	3	5		2		4	17	51
Costureras	11	27	33	68	28	5		24	196
Comadronas			1						1
Cigarreras y pureras	4	2		32	3			1	42
Curtidores		2						1	3
Dependientes		1			1				2
Dulceras		2							2
Empleados		1		2				8	11
Estudiantes			2		1				3
Escribientes								1	1
Fabricantes de guitarras		1							1
Id. de aguardiente				2					2
Id. de peines		1							1
Farmacéuticos	2	3						3	8
Filarmónicos	5				3		2	3	13
Floreras	2								2
Fundidores		3							3
Grabadores								1	1
Herreros	6	11		2				5	24
Hilanderas				3					3
Injenieros topógrafos			1						1

PROFESIONES	Retalhuleu	S. Felipe	S. Martin	S. Andres	Pueblo Nuevo	Mulúa	S. Sebastian	Pto. de Champerico	*Total*
Impresores							1	1	2
Jaboneros		3							3
Jornaleros	387	2254		448	476	2		88	3655
Labradores	45	109	40	94	103	2	2455	55	2903
Lavanderas	31	10		4	1			18	64
Ladrilleros	8	3			1				12
Laneros			1	8					9
Marineros					1			18	19
Maquinistas	1							2	3
Mayordomos de finca					1				1
Militares								4	4
Mineros					1				1
Molenderas	60	27	46	168	7	10			318
Nodrizas		4							4
Panaderos	18	2	3		5			1	29
Plateros	3							2	5
Planchadoras				3				2	5
Pescadores								1	1
Pintores	4							1	5
Profesores y preceptores	2			2			2	2	8
Relojeros	1								1
Sastres	24	18	3	15	2		12	1	75
Sirvientes	125	76	6		3				210
Talabarteros	1							1	2
Telegrafistas								2	2
Tortilleras								2	2
Zapateros	10	13	4		2			1	30

RESUMEN

De la poblacion empadronada en el Dpto. de Retalhuleu el 5 de Dbre. de 1880.

MUNICIPIOS	Villas	Pueblos	Aldeas	Caseríos	Total de lugares	Total de habitaciones	Número de habitantes		*Totales*
							Hombres	Mujeres	
Retalhuleu	1			24	25	1281	2186	2355	4541
S. Felipe	1			53	54	4470	3248	3248	6496
S. Martin		1	2	15	18	900	860	838	1698
S. Andres		1		6	7	450	863	777	1640
Pueblo Nuevo		1		5	6	1505	978	844	1822
Mulúa		1	1	5	7	175	414	401	815
S. Sebastian		1			1	5020	2565	2446	5011
Pto. de Champerico		1		5	6	389	364	241	605
Total jeneral.....	2	6	3	113	124	14190	11478	11150	22628

DEPARTAMENTO

DE SOLOLA.

DEPARTAMENTO

DE

SOLOLA.

El departamento de Sololá se componia del territorio de este nombre y del que hoy forma el departamento del Quiché, cuya division tuvo lugar con motivo de las dificultades que ofrecia su administracion política y judicial, por las grandes distancias á que se encontraban de la cabecera algunos pueblos.

La parte de territorio que hoy se denomina departamento de Sololá, queda limitado al N. por los de Totonicapam y el Quiché; al E. por el de Chimaltenango; al S. por los de Escuintla y Suchitepequez; y al O. por este mismo y el de Quezaltenango.

La demarcacion política del departamento de Sololá abraza, además de la villa cabecera, veinte pueblos, cinco aldeas y ciento veintitres caseríos.

Dentro de la jurisdiccion departamental se encuentran situados los volcanes de Atitlan, S. Pedro, Sto. Tomás y Sta. Clara, que forman parte de la gran cordillera y del conjunto de volcanes que se divisan en el mar, atravesando toda la República; tambien se encuentra el Cerro de Oro llamado así porque los indíjenas de Atitlan creen, segun sus tradiciones, que allí se hallan depositadas las riquezas de sus antepasados: es notable porque realmente parece ser artificial, tanto por su figura cuanto porque se encuentra situado entre el lago y el pueblo de Atitlan; tambien se encuentra el cer-

ro llamado Cristalín, probablemente denominado así por el cristal de roca que de él puede estraerse: el cerro de Chichimuch, los montes de Parratzancoy y las cumbres elevadas de Ruyal-Quiex y el Pancá. En este último monte existen tambien minerales de antimonio y ocre; á orillas de la cabecera se encuentra el cerro Xambdj en donde existen tambien minerales de ocre y aun de hierro. Son dignas de mencionarse las montañas de Sucun, Chuitinimit, Cajtijay, Argueta y Maria Tecun por su pintoresca posicion. Tantos cerros y montañas forman del departamento una de las partes del territorio mas quebrado de la República, y á la vez una de las secciones mas pintorescas por sus vistosos paisajes.

Los rios principales del departamento son: el Coyolate, que corre hácia la parte baja de la costa y va á desembocar en el Pacífico formando la barra de Tiquizate y embarcadero de Tecojate en el departamento de Escuintla; el Nahualate que despues de recorrer el departamento, forma en el de Suchitepequez el caudaloso rio de que ya se ha hablado al tratar de aquella seccion; el Patulul ó Madre Vieja que con los de Sihuacan, el Bravo, el Chumuyá y el Mocá corren hácia el O., y el Quixalá é Iboyá que desembocan en la Laguna de Atitlan.

El Lago de este nombre, vulgarmente llamado de Panajachel, es, entre los de la República, uno de los mas pintorescos que se conocen; con una circunferencia de 63 millas, y profundidad en algunos puntos hasta de 150 pies; está rodeado de los volcanes de Atitlan, S. Pedro y Sta. Clara y de otros cerros y montañas; tiene tambien á sus orillas las poblaciones de Panajachel, Sta. Catarina, S. Antonio Palopó, S. Jorge, Sta. Cruz, S. Márcos, S. Pedro, S. Juan, Atitlan y S. Lúcas Toliman.

El contacto entre unos y otros pueblos de la laguna y el comercio que mantienen con la cabecera y otros, hacen que la navegacion y el tránsito sobre el lago sea contínua y por millares de chalupas y canoas, formándose el paseo mas agradable y menos concurrido que pudieran tener los moradores de la República. Se ha procurado la procreacion de pescado en este lago, sin que haya sido posible lograrla, debido tal vez, á que el agua en parte es azufrosa y exesivamente fria; pero si se crian enormes cantidades de pequeños peces que recojen los habitantes de aquellos pueblos muchos de los cuales viven de esa industria.

La villa de Sololá denominada antiguamente Tecpan Atitlan, es una de las poblaciones mas antiguas de los Altos, situada á 6550 piés sobre el nivel del mar, con una temperatura fria y bastante dasagradable por los fuertes vientos del Norte que constantemente soplan sobre la poblacion.

Existen en la cabecera los edificios propios y necesarios para la residencia de la Jefatura Política y Comandancia de Armas, Juzgado de 1.ª Instancia, Oficinas Municipales, Cárceles, Escuelas y Cuartel: la Iglesia Parroquial es de buena construccion y apropiada á las pocas necesidades que de ella tienen los habitantes de aquella poblacion: las calles son tiradas á cordel y empedradas: las casas son de teja y bastante bien construidas, gozando muchas de ellas de agua; existiendo once fuentes públicas convenientemente distribuidas en diversos puntos de la poblacion, y son las mas notables la de la plaza mayor y la del jardin público.

Los veintidos pueblos que componen el departamento tienen sus edificios municipales apropiados para su objeto, Iglesia y casas para escuelas; habiendo en Panajachel y Sta. Lucia Utatlan fuentes públicas en sus respectivas plazas.

En este departamento solo la cabecera, Panajachel, Sta. Lucia, Concepcion, S. José, S. Andrés, S. Lúcas Toliman, Patulul y Sta. Bárbara se componen de ladinos y de indíjenas, los demás pueblos están habitados de solo aboríjenes con muy pocas escepciones por familias de ladinos radicadas transitoriamente, como son las de los secretarios, de los maestros de escuela, párrocos y estanqueros, habiendo algunos pueblos en que solo el párroco no es indíjena.

Hay veintisiete escuelas elementales, de las que diez y siete son destinadas á la en-

señanza de varones y las diez restantes á la de niñas, y concurren á ellas mas de mil alumnos de uno y otro sexo y reciben todos enseñanza gratuita.

Los principales productos del departamento consisten en café, caña de azúcar y cacao que se cosechan en los pueblos de Patulul y Sta. Bárbara, entre cuyas jurisdicciones se formó el centro agrícola de S. Agustin con grandes y valiosas fincas de estos ricos artículos, esportándose el primero de ellos por el embarcadero de Tecojate en el Pacífico. El trigo (que se produce de la mejor calidad), maiz, frijol, garbanzo y demás cereales se cosechan en todos los pueblos altos del departamento, obteniéndose tambien en la parte baja del mismo la yuca, algodon y arroz, y en los montes vírjenes, la zarza-parrilla, hule, sebo vejetal y toda clase de maderas de construccion y ebanisteria.

Los aboríjenes del departamento que forman los nueve décimos de la poblacion, en nada han cambiado sus antiguos usos y costumbres: conservan sus vestidos y hablan diferentes y peculiares dialectos á cada pueblo. Por lo regular son fuertes y constantes para el trabajo; pero afectos al vicio de la embriaguez, con escepcion de los de Sta. Catarina Ixtahuacan y Nahualá, que, siendo los mas aferrados en conservar sus antiguos hábitos, se empeñan en perseguir el vicio de la ebriedad, no tanto por moralidad, sino por sostener la costumbre de que entre ellos no debe haber ébrios.

CENSO.

Practicados los trabajos preliminares para dividir las poblaciones en cantones, resultó: que el crecido número de empadronadores que se necesitaba para ejecutar la operacion, excedia con mucho al personal de que podia disponerse por carecer aquel departamento de individuos aptos á quienes encargar los trabajos en todos los pueblos. No obstante, para allanar esta dificultad, se dispuso levantar primeramente el empadronamiento de los pueblos en que hubiera ladinos y en seguida que las comisiones pasáran á verificarlo en los pueblos de solo indíjenas. Antes de que tuviera lugar el empadronamiento, fué necesario suspender los trabajos preparatorios en los pueblos de Sta. Catarina Ixtahuacan y Nahualá, cuyos pobladores alarmados con las primeras operaciones que se practicaban, se opusieron, solicitando del Gobierno la suspension de aquellos trabajos, como se verificó, disponiéndose por el Sr. Jeneral Presidente de la República que el censo de dichos pueblos se verificara posteriormente.

Llegada la ocasion de proceder al recuento resultó que los trabajos no correspondieron á los afanes empleados por la comision, porque la clase indíjena de la cabecera, ya sea por mala intelijencia ó por el deseo pertinaz de conservar sus costumbres, se opusieron á las comisiones empadronadoras, sin que nada fuera posible á persuadirlos de que el censo no perjudicaba sus intereses; habiendo sido necesario suspender la operacion, no solo en la cabecera, sino tambien en el pueblo de Concepcion.

Resulta, pues, que en el departamento de Sololá no ha sido empadronada la mitad de la poblacion de que se compone, y para ejecutar los adjuntos cuadros, la Oficina Central de Estadística, no ha tenido otro resurso que formar estudios y cálculos comparativos entre los nacidos y muertos habidos en los cuatro pueblos que no fueron empadronados, con los que han tenido lugar en las poblaciones vecinas que tie-

nen el mismo clima y costumbres, dando por consecuencia que la poblacion de Sololá en donde se apuntaron tan solo 2.120 individuos, se dejaron de inscribir 11.392 que corresponden todos á la raza indíjena.

Así tambien se ha calculado la poblacion de Sta. Catarina en 16.309 y la de Nahualá en 19,361, estando basados dichos cálculos en el tanto por ciento que resulta por cada nacimiento ó defuncion habido por término medio, por meses y por años comparándolos con el resultado de los mismos en los pueblos vecinos.

Es probable que cuando se verifique el censo de 85, se podrá hacer el recuento con alguna exactitud; y entonces se verá si los cálculos verificados por la Oficina de Estadística, se acercan á la verdad; pero mientras ésto no tenga lugar, juzgamos razonable atenernos á los resultados que nos han presentado los estudios ya dichos.

Departamento de Solola.

CUADRO 1.º

Poblacion clasificada segun el número, raza y sexo de que se compone.

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO TADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
SOLOLÁ	*Urbana*											
	Sololá	V. 1		233	201	1873		1873	446	611	395	421
	Especial											
	En la guarnicion			1		32			32			
	En las prisiones			2		43		75	18	12	11	2
	Total urbana....	V. 1		236	201	1948		1948	496	623	406	423
	Rural											
	S. Jorje	Ca.1		12	7		85				43	42
	Zaval	Ca.1			12		41		2	1	21	17
	Chichuben	Ca.1		2	3		19				7	12
	Chiumanzana	Ca.1		3	4		27	172	1	4	14	8
	Total Rural.....	Ca.4		17	26			172	3	5	85	79
	Id. jeneral empadronada..	V1 C4		253	227			2120	499	628	491	502
	Poblacion calculada...							11392				
	Total jeneral..							13512				
CONCEPCION	*Urbana*											
	Concepcion	P. 1		2	60	320		320	5	6	151	158
	Rural											
	Concepcion	Ca.1			14		80		6	6	28	40
	Hefullú	Ca.1			23		146	226			80	66
	Total jeneral empadronada...	P.1C2		2	97			546	11	12	259	264
	Poblacion calculada..							500				
	Total jeneral..							1046				

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO			
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	LADINOS Hombres	LADINOS Mugeres	INDÍGEN Hbres	INDÍGEN mugrs
S. JOSÉ CHACALLA	*Urbana*											
	S. José Chacayá	P. 1		14	58	360		360	40	75	123	122
	Rural											
	El Tablon	Ca.1			31		155				77	78
	Argueta núm. 1	Ca.1			24		160		14	6	75	65
	Argueta núm. 2	Ca.1		1	21		98	413	4	2	47	45
	Total jeneral....	P. 1 Ca.3		18	134			773	58	83	322	310
S. ANDRES SEMETABAJ	*Urbana*											
	S. Andrés Semetabaj	P. 1		21	131	854			118	135	267	334
	Sucúm	A. 1		1	17	102		956	18	12	43	29
	Rural											
	Seminados	Ca.1			29		166	166	1		94	71
	Totaljeneral....	P. 1 A. 1 Ca.1		21	177			1122	137	147	404	434
Panajachel	*Urbana*											
	Panajachel	P. 1		17	176	865		865	145	164	268	288
SAN ANTONIO PALOPÓ	*Urbana*											
	S. Antonio Palopó	P. 1		3	359	941					455	486
	Godines	A. 1		1	10	42		983	6	6	15	15
	Totaljeneral	P. 1 A. 1		4	369			983	6	6	470	501
S. JUAN BAUTISTA	*Urbana*											
	S. Juan Bautista	P. 1			41	192		192	8	9	86	89
	Rural											
	El Desvelo	Ca.1			4		15		2	2	7	4
	El Puente	Ca.1		5			14		6	3	2	3
	S. Bartolo	Ca.1			5		22	51	10	6	4	2
	Total jeneral....	P. 1 Ca.3		5	50			243	26	20	99	98
SAN JUAN LAGUNA	*Urbana*											
	S. Juan la Laguna	P. 1			166	562		562	2	1	247	312
	Rural											
	La Abunolancia	Ca.1			35		174		8	4	82	80
	El Arco	Ca.1			5		22		2	1	9	10
	Siete Años	Ca.1			1		7				7	
	Josefina	Ca.1			1		8				4	4
	Sta. Balvina	Ca.1			1		4		2	2		
	Filadelfia Pamaxan	Ca.1			44		218		34	31	81	72
	Buricia Pamaxan	Ca.1			1		15	448	1		7	7
	Totaljeneral....	P. 1 Ca.7			254			1010	49	39	437	485

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	Mugres
S. PEDRO LA LAGUNA	*Urbana*											
	S. Pedro la Laguna	P. 1		1	365	1493		1493	8	5	755	725
	Rural											
	La Union	Ca.1			14		52	52	8	7	19	18
	Total jeneral....	P. 1 Ca.1		1	379			1545	16	12	774	743
STA. CRUZ LA LAGUNA	*Urbana*											
	Sta. Cruz la Laguna	P. 1		1	43	160		160			82	78
	Rural											
	Suiminá	Ca.1		1	33		170	170	4	2	90	74
	Total jeneral....	P. 1 Ca.1		2	76			330	4	2	172	152
S. Márcos la Laguna	*Urbana*											
	S. Márcos la Laguna	P. 1			103	497		497	1	2	266	228
Sta. Clara la Laguna	*Urbana*											
	Sta. Clara la Laguna	P. 1		2	177	732		732	6	4	380	342
Visitacion	*Urbana*											
	Visitacion	P. 1			80	355		355			194	161
STA. CATARINAS. PALOPÓ — PABLO	*Urbana*											
	S. Pablo	P. 1			92	282		282			143	139
	Urbana											
	Sta. Catarina Palopó	P. 1		1	83	523		523		3	280	240
	Rural											
	Hesiguon, Chumxoc, Chazan y Chujxuc	Ca.4			4		13	13			8	5
	Total jeneral ...	P. 1 Ca.4		1	87			536		3	288	245
ATITLAN	*Urbana*											
	Atitlan	P. 1		3	387	5635			10	11	2720	2894
	Pamaxam	A. 1			60	276			2	2	159	113
	Cerro de Oro	A. 1			43	253		6164			125	128
	Total jeneral....	P. 1 A. 2		3	490			6164	12	13	3004	3135
STA. LUCIA ATITLAN	*Urbana*											
	Sta. Lucia Utatlan	P. 1		50	95	850			163	210	236	241
	Ciénega Grande	A. 1		2	15	95		945			44	51
	Rural											
	Chaquijabaj	Ca.1			15		88				48	40
	Sta. Lucia	Ca.1			6		26				13	13
	Pazarap, Pachaj, Patral	Ca.3		2	17		120		9	6	56	49
	Novillero, Chuatzan, Puguaitug	Ca.3		1	28		141		16	16	55	54
	Paaj	Ca.1			33		209				109	100
	Chimanzam, Chichimuch	Ca.2			26		132				60	72

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hores	Mugrs
STA. LUCIA UTATLAN	Xola	Ca.1			24		135				57	78
	Jolon, Guax y Pamach	Ca.3			35		150				70	80
	Nicajquin	Ca.1			35		139				58	81
	Pamesabal	Ca.1			12		74				24	50
	Tiquiram, Chojeruz	Ca.2			14		84				44	40
	Chuzacap	Ca.1		1	16		90				39	51
	Paijut	Ca.1			18		96		1	3	39	53
	Chuchexic y Pacup	Ca.2			20		103			1	51	51
	Sta. Rita	Ca.1			23		97			1	59	37
	Chilcajá y Chuave	Ca.2		1	27		139	1823			66	73
	Total jeneral....	P. 1 A. 1 C.26		57	459			2768	189	237	1128	1214
PATULUL	*Urbana*											
	Patulul	P. 1			125	730		730	81	113	282	254
	Rural											
	Los ferrales	Ca.1			8		34		11	16	3	4
	S. Gerónimo Miramar	Ca.1			21		81		21	16	21	23
	La Aurora	Ca.1			10		145		17	23	50	55
	Sta. Cristina	Ca.1			56		219		2	1	116	109
	Veracruz	Ca.1			10		102		6	7	43	46
	La Ermita	Ca.1			16		160		8	8	77	69
	La Trinidad	Ca.1			64		247		14	9	121	103
	S. Agustin	Ca.1			141		514		30	16	244	224
	Sta. Cecilia	Ca.1			29		102		13	14	43	32
	S. Julian	Ca.1			16		131		4	10	57	60
	Finca el Salvador	Ca.1			6		19		1	3	7	8
	Concebida	Ca.1			4		17		1		8	8
	Finca S. Alberto	Ca.1			4		22		4	5	8	5
	Finca las Victorias	Ca.1			5		24		2		10	12
	S. Antonio	Ca.1			8		76		12	7	33	24
	El Paraiso	Ca.1			2		14		1	3	4	6
	Pechechè	Ca.1			30		105		33	14	29	29
	Palmira	Ca.1			26		179		35	32	60	52
	S. José	Ca.1			60		261		22	18	126	95
	Enriqueta	Ca.1			36		123		19	8	54	42
	La Providencia	Ca.1			16		114		32	32	22	28
	El Bosque	Ca.1			7		29		1		16	12
	El Cármen	Ca.1			4		22		5	4	5	8
	Hacienda Sta. Elena	Ca.1			9		43		4		25	14
	S. Roque	Ca.1			2		14		2		10	2
	Cuntan	Ca.1		1	16		82		29	26	16	11
	La Soledad	Ca.1			14		50		7	3	17	23
	El Misqueño	Ca.1			30		128		24	18	40	46
	Concepcion	Ca.1			24		108		10	13	41	44
	Finca S. Juan Bautista	Ca.1			7		32		8	3	11	10
	Montecristo	Ca.1			2		15		5	5	3	2
	Primavera	Ca.1			14		70		15	11	19	25
	Sta. Rosa	Ca.1			6		32	3314	5	9	10	8
	Total jeneral....	P. 1 C.33		1	828			4044	484	447	1629	1484

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	CLASE DE HABITACIONES			NUMERO DE HABITANTES			RAZA Y SEXO LADINOS		INDÍGEN	
			2pisos	1 piso	pajiza	Urbana	Rural	Total	Hombres	Mugeres	Hbres	mugrs
S. LUCAS TOLIMAN	*Urbana*											
	S. Lúcas Toliman	P. 1			104	554		554	67	76	217	194
	Rural											
	Finca Pacupojillá	Ca.1			24		146		7	15	66	58
	Sta. Elena Miramar	Ca.1			8		27		8	2	8	9
	Concepcion	Ca.1			9		56		11	7	22	16
	Sta. Catarina Toliman	Ca.1			18		128		12	5	57	54
	Pachitulul	Ca.1			8		61		6	3	31	21
	Totolyá	Ca.1			2		10		4		5	1
	S. José Cachuate	Ca.1			16		65		4	1	34	26
	Cacahuate	Ca.1			10		37		6	8	13	10
	Sajbiná	Ca.1			23		80		14	3	37	26
	S. Miguelito Pachuj	Ca.1			18		71		4	8	35	24
	La Providencia	Ca.1			18		58		8	3	27	20
	Sta. Teresa	Ca.1		1	30		264	1003	17	19	126	102
	Total jeneral....	P. 1 C.12		1	288			1557	168	150	678	561
STA. BÁRBARA	*Urbana*											
	Sta. Bárbara	P. 1			62	586		586	52	73	242	219
	Rural											
	S. B. Ventura	Ca.1			4		23				12	11
	Verapaz	Ca.1			4		11		3	4	3	1
	S. Jacinto	Ca.1			2		24		12	12		
	El Cármen	Ca.1			1		13		3	1	5	4
	Finca Romancito	Ca.1			4		14		1	2	8	3
	Finca Florencia	Ca.1			15		136		9	5	69	63
	Sta. Adelaida	Ca.1			32		287		9	1	146	131
	Panamá	Ca.1			47		470		67	65	170	168
	Corralito	Ca.1			30		305		17	19	154	115
	S. Joaquin	Ca.1			21		9		3	1	2	3
	S. Remijio y Santa Amelia	Ca.2			4		22		12	8	1	1
	Siguacan	Ca.1			2		14		10	4		
	S. Felipe	Ca.1			4		33		19	11	2	1
	La Piedad	Ca.1			8		68		18	17	17	16
	S. Pedro Canayap	Ca.1			4		26		17	9		
	S. Isidro Chipo	Ca.1			1		8				4	4
	Rio Bravo	Ca.1			4		26		2	1	9	14
	Variedades	Ca.1			10		69		2	3	33	31
	S. Ramon	Ca.1			4		22		5	8	6	3
	Huatalon	Ca.1			8		37		10	11	11	5
	El Rosario	Ca.1			2		7		2	3	2	
	La Asuncion	Ca.1			9		72		3	1	35	33
	La Zana	Ca.1			9		72		9	4	30	29
	La Esperanza	Ca.1		1	20		160		16	11	75	58
	Nuevo Licignano	Ca.1			6		208	2136	20	17	88	83
	Total jeneral. .	P. 1 C.26		1	317			2722	321	291	1124	986

MUNICIPIOS	NOMBRES DE LOS LUGARES QUE LOS COMPONEN	SU CLASIFICACION	
NAHUALÁ	*Urbana*		
	Nahualá	P. 1	
	S. Miguelito	A. 1	
	Rural		
	Pajij, Xechojojché Chijroson, Xepatuj Chacasigüan, Palanquix, Pachipue Pasojquien, Patzité Xolcajá, Rarantujac Chicenlil, Sucubal Mamajut, Tzamjuyup Parraché, Paculan	C.17	Se ha calculado en 19361 habitantes la poblacion de este pueblo, por no haberse podido llevar á cabo el empadronamiento.
STA. CATARINA IXTAHUACAN	*Urbana*		
	Santa Catarina Ixtahuacan	P. 1	
	Rural		
	Chirijox Xepiajul Pacoxcoj, Pizambal Simajutin, Xetimamit Xumajní, Pachimpac Pasig, Pasité, Zucubal, Xcchojojché Parraehé, Paculan	C.14	Tambien se ha calculado la poblacion de este pueblo en 16309 habitantes por no haberse podido empadronar.

Departamento de Sololá.

CUADRO 2°

Poblacion clasificada segun la edad y estado civil de los habitantes.

MUNICIPIOS		CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 a 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL JENERAL
Sololá	Empadronada	Poblacion urbana	85	405	330	345	427	274	65	13	4		1948	1315	509	124	
		Id. rural	10	30	31	27	38	19	9	4	4		172	90	75	7	
		Total....	95	435	361	372	465	293	74	17	8		2110	1405	584	131	2120 / 11392 \ 13512
		Pob. calculada....											11392				
Concepcion	Empadronada	Poblacion urbana	14	76	61	48	55	57	9				320	174	126	20	
		Id. rural	5	63	45	31	56	24	2				226	129	93	4	
		Total....	19	139	106	79	111	81	11				546	303	219	24	546 / 500 \ 1046
		Pob. calculada....											500				
S. José Chacallá		Poblacion urbana	7	74	74	80	56	57	8	4			360	194	141	25	
		Id. rural	23	81	79	65	94	54	13	2	2		413	238	156	19	
		Total....	30	155	153	145	150	111	21	6	2		773	542	297	44	773
S. Andrés Semetabaj		Poblacion urbana	28	231	198	166	160	121	43	6	2	1	956	543	344	69	
		Id. rural	1	40	39	24	36	16	7	3			166	107	54	5	
		Total....	29	271	237	190	196	137	50	9	2	1	1122	650	398	74	1122

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 á 25	25 á 40	40 á 60	60 a 80	80 á 90	90 a 100	100en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL			TOTAL JENERAL
													Solteros.	Casados.	Viudos.	
Panajachel	Poblacion urbana	48	159	144	161	163	148	33	9			865	457	338	70	865
S. Antonio Palopó	Poblacion urbana	33	151	178	195	191	141	62	29	3		983	394	555	34	983
S. Juan Bautista	Poblacion urbana	8	41	38	27	36	38	2	2			192	113	61	18	
	Id. rural	3	14	7	10	10	7					51	37	10	4	
	Total....	11	55	45	37	46	45	2	2			243	150	71	22	243
S. Juan la Laguna	Poblacion urbana	35	58	57	115	151	80	46	15	5		562	246	268	48	
	Id. rural	19	74	79	88	127	56	5				448	214	220	14	
	Total....	54	132	136	203	278	136	51	15	5		1010	460	488	62	1010
S. Pedro la Laguna	Poblacion urbana	30	156	277	390	378	191	47	20	4		1493	512	872	109	
	Id. rural		5	6	9	18	14					52	31	20	1	
	Total....	30	161	283	399	396	205	47	20	4		1545	543	892	110	1545
Sta. Cruz Id.	Poblacion urbana	12	35	21	22	60	7	1	2			160	75	81	4	
	Id. rural	5	39	30	42	42	9	3				170	78	88	4	
	Total....	17	74	51	64	102	16	4	2			330	153	169	8	330
S. Márcos Id.	Poblacion urbana	22	78	64	83	172	55	20	1		2	497	291	192	14	497
Sta. Clara Id.	Poblacion urbana	16	166	87	124	186	103	33	14	3		732	264	426	42	732
Visitacion	Poblacion urbana	9	68	57	65	113	34	7	2			355	116	234	7	355
S. Pablo	Poblacion urbana	11	29	25	78	104	27	7	1			282	47	228	7	282
Santa Catarina Palopó	Poblacion urbana	20	125	62	117	116	62	17	4			523	218	281	24	
	Id. rural		2	3	3	2	3					13	5	8		
	Total....	20	127	65	120	118	65	17	4			536	223	289	24	536
Atitlan	Poblacion urbana	627	1283	983	999	1288	750	189	42	3		6164	3329	2571	264	6164

MUNICIPIOS	CLASE DE POBLACION	Menores de 1 año	1 á 7	7 á 15	15 a 25	25 a 40	40 a 60	60 a 80	80 á 90	90 á 100	100 en adelante	TOTAL	ESTADO CIVIL Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL GENERAL
Sta. Lucia Utatlan	Poblacion urbana	39	198	185	136	216	134	20	14	3		945	561	334	50	
	Id. rural	111	430	349	372	366	148	34	10		3	1823	1026	722	75	
	Total....	150	628	534	508	582	282	54	24	3	3	2768	1587	1056	125	2768
Nahualá	Poblac. calculada											19361				19331
Sta. Catarina Ixtah.	Poblac. calculada											16309				16309
Patulul	Poblacion urbana	33	158	141	136	152	82	24	8			730	449	222	59	
	Id. rural	153	690	543	608	865	403	41	4	3		3314	1973	1176	165	
	Total....	186	848	684	744	1017	485	65	12	3		4044	2422	1398	224	4044
S. Lúcas Tolimán	Poblacion urbana	12	133	114	101	108	64	10	1	1		554	296	218	40	
	Id. rural	51	186	168	183	219	168	25	2	1		1003	587	361	55	
	Total....	63	319	282	284	327	232	35	3	2		1557	883	579	95	1557
Sta. Bárbara	Poblacion urbana	39	141	96	122	110	69	5	4			586	356	196	34	
	Id. rural	131	440	317	343	588	281	32	1	3		2136	1299	761	76	
	Total....	170	581	413	465	698	350	37	5	3		2722	1655	957	110	2722

Total general empadronada	29194
Id. calculada y no empadronada	47562
Total gral. de los habitantes del depto...	76756

Departamento de Sololá.

CUADRO 3°

Poblacion clasificada segun la nacionalidad de los habtes.

MUNICIPIOS	Guatemaltecos	Salvadoreños	Mejicanos	Españoles	Franceses	Italianos	*Total jeneral*		Total de estranjeros
Sololá { Poblac. empadronada	2118		1		1		2120	13612 1046	2
Sololá { Id. calculada	11392						11392		
Concep- { Id. empadronada	546						546		
cion { Id. calculada	500						500		
S. José Chacallá	773						773		
S. Andrés Semetabaj	1122						1122		
Panajachel	862		3				865		3
S. Antonio Palopó	983						983		
S. Juan Bautista	239		4				243		4
S. Juan la Laguna	1010						1010		
S. Pedro id.	1545						1545		
Sta. Cruz id.	330						330		
S. Márcos id.	497						497		
Sta. Clara id.	732						732		
Visitacion	355						355		
S. Pablo	282						282		
Sta. Catarina Palopó	536						536		
Atitlan	6164						6164		
Sta. Lucia Utatlan	2768						2768		
Patulul	4032	4	2	5		1	4044		12
S. Lúcas Toliman	1557						1557		
Sta. Bárbara	2722						2722		
Nahualá. (Poblacion calculada)	19361						16361		
Sta. Catarina Ixtahuacan (id.)	16309						16309		
Totales.....	76735	4	10	5	1	1	76756		21

Departamento de Sololá

CUADRO 4.°

Poblacion clasificada segun la religion é instruccion de los habitantes

MUNICIPIOS	Católicos	Sin relijion	*Total*	Saben leer	Saben escribir
Sololá { Poblacion empadronada	2113	7	2120	301	248
Sololá { Id. calculada	11392		11392		
Concep- { Id. empadronada	546		546	4	3
cion { Id. calculada	500		500		
S. José Chacallá	773		773	45	39
S. Andrés Semetabaj	1122		1122	52	37
Panajachel	865		865	92	65
S. Antonio Palopó	983		983	7	6
S. Juan Bautista	243		243	17	11
J. Juan la Laguna	1010		1010	13	10
S. Pedro id.	1545		1545	12	12
Sta. Cruz id.	330		330		
S. Márcos id.	497		497	8	8
Sta. Clara id.	732		732	4	4
Visitacion	355		355		
S. Pablo	282		282		
Sta. Catarina Palopó	536		536	6	5
Atitlan	6164		6164	16	14
Sta. Lucia Utatlan	2768		2768	94	70
Nahualá. (Poblacion calculada)	19361		19361		
Sta. Catarina Ixtahuacan id.	16309		16309		
Patulul	4044		4044	189	162
S. Lúcas Toliman	1557		1557	68	46
Sta. Bárbara	2722		2722	114	63
Totales.....	76749	7	76756	1042	803

15512 1046

Departamento de Sololá.

CUADRO 5°

Poblacion clasificada segun la imposibilidad física ó moral de los habitantes.

MUNICIPIOS	Su poblacion		Mudos y sordo mudos	Sordos	Ciegos	Cojos	Mancos	Dementes	Tuertos	Fátuos é idiotas	Paralíticos y tullidos	Tísicos	Bocios
Sololá (Empadronada)	2120	13512	7	3	7	8	1		1		1		7
Sololá (Calculada)	11392	1046											
Concep. (Empadronada)	546		3	1		1	1		2				
Concep. (Calculada)	500												
S. José Chacallá	773		1		2	1			2				
S. Andrés Semetab.	1122		4		2	1			1				
Panajachel	865		3		4	3	2		12				
S. Antonio Palopó	983		1			1							
S. Juan Bautista	243				1	1		1	1				
S. Juan la Laguna	1010		1		7	1			7	1			
S. Pedro id.	1545				4	1			4				
Sta. Cruz id.	330					1			1				
S. Márcos id.	497								2				
Sta. Clara id.	732		2		3	1							
Visitacion	355								1				
S. Pablo	282								1				
Sta. Catarina Palopó	536				1			1					
Atitlan	6164			4	4	1	1		17		1		
Sta. Lucia Utatlan	2768		7	7	1	11	1	3	9	1	3		
Nahualá (calculada)	19361												
Sta. Catarina Ixtahuacan id.	16309												
Patulul	4044		5	4	6	12	2	2	9	1	8		
S. Lúcas Toliman	1557		1		5	4		1	1	1		1	
Sta. Bárbara	2722		4		1		1		6	3		2	
	76756		39	19	48	48	9	8	77	7	13	3	7

NOTA.—No aparece la imposibiiidad física ó moral de los habitantes de Santa Catarina Ixtahuacan y Nahualá, lo mismo que parte de la poblacion de Sololá y Concepcion, por no haberse podido llevar á efecto el empadronamiento.

Departamento de Sololá.

CUADRO 6°

Poblacion clasificada segun las profesiones, artes é industrias de sus habitantes.

PROFESIONES	Sololá	Concepcion	S. José Chacalá	S. Andrés Semetabaj	Panajachel	S. Antonio Palopó	S. Juan Bautista	S. Juan la Laguna	S. Pedro id.	Sta. Cruz id.	S. Márcos id.	Sta. Clara id.	Visitacion	S. Pablo	Sta. Catarina Palopó	Atitlan	Sta. Lucia Utatlan	Patulul	S. Lúcas Tolimán	Sta. Bárbara	*Total*
Armeros	1																				1
Agricultores	421		1	16			24	3			1			4		990	112	96	47	200	1921
Abastecedores					6											10					10
Arrieros																		2			2
Albañiles			2					1									2	5	6	3	22
Abogados					3												1	1			2
Ajentes																		2			2
Aserradores																		1	1		2
Bordadoras																		1			1
Beneficiadores de cerdos	6																	2			8
Barberos			1																		1
Curtidores																	3				3
Carroceros	3																	10	1	1	15
Cocineras	12	3															6	6	1		28
Coheteros																	6				6
Cigarreras	6				6		10				1						17	8		2	50
Costureras		2			1		1										10	10	8		34
Cargadores y mozos cordel									2									35	27	50	112
Comerciantes																		1			1
Carpinteros			2	1	6		1	1					1			4	5	7	3	5	36
Carteros							1														1

MUNICIPIOS	Sololá	Concepcion	S. José Chacallá	S. Andrés Semetabaj	Panajachel	S. Antonio Palopó	S. Juan Bautista	S. Juan la Laguna	S. Pedro id.	Sta. Cruz id.	S. Márcos id.	Sta. Clara id.	Visitacion	S. Pablo	Sta. Catarina Palopó	Atitlan	Sta. Lucia Utatlan	Patulul	S. Lúcas Toliman	Sta. Bárbara	*Total*
Candeleros							1														1
Cocheros																	1				1
Estudiantes				1							1							1		1	4
Empleados	8																	2			10
Escribientes	1																				1
Farmacéuticos	8				2												1	5			16
Fabricantes de canastas												80									80
Herreros	1																				1
Hilanderas																480					480
Injenieros			1																		1
Jornaleros	615	13		129			9	326			191	126	119	62		100	259	419	321	582	3271
Ladrilleros y tejeros																	1	5	3		9
Lavanderas					1			1						1			2	5	1		11
Labradores		139	226	129	208	338	34		378	122				48	203	1560	279	88	129	13	3894
Mayordomos	6																	3	1		10
Molenderas		172			12	4		10	1							420		43	11		675
Músicos	2							2													4
Médicos y cirujanos	1																			1	2
Militares	31				1																32
Preceptores	2		1	1	3		1		1						1		1	2			13
Pintores y doradores																		2			2
Panaderos	8				7		1										5	2	2	2	27
Parteras			1																		1
Pastores		12														400					412
Pescadores								4	3	5	3	5				12					32
Sirvientes	38					1												18	2	6	65
Sombrereros									1												1
Sastres	11			2	5	2	1										3	7	1	3	35
Sacerdotes	1				1			1													3
Talabarteros																		2			2
Tenedores de libros	1																	1			2

MUNICIPIOS	Sololá	Concepcion	S. Chacallá	S. Andrés Semetabaj	Panajachel	S. Antonio Palopó	S. Juan Bautista	S. Juan la Laguna	S. Pedro id.	Sta. Cruz id.	S. Márcos id.	Sta. Clara id.	Visitacion	S. Pablo	Sta. Catarina Palopó	Atitlan	Sta. Lucia Utatlan	Patulul	S. Lúcas Toliman	Sta. Bárbara	*Total*
Tejedores					1	4		30		30							91	8	20		184
Telegrafistas																		1		1	2
Zapateros	5				2												6	3			16

NOTA.——No aparecen las profesiones de los habitantes de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacan lo mismo que una parte de Sololá y Concepcion, por no haberse podido llevar á efecto el empadronamiento.

RESUMEN

De la poblacion empadronada y calculada en el departamento de Sololá.

MUNICIPIOS	Villas	Pueblos	Aldeas	Caserios	Total de lugares	Total de habitaciones	NUM. DE HABITANTES		
							Hombres	Mujeres	*Total*
Sololá	1			4	5	480	990	1130	2120
Concepcion		1		2	3	99	270	276	546
S. José Chacallá		1		3	4	152	380	393	773
S. Andrés Semetabaj		1	1	1	3	198	541	581	1122
Panajachel		1			1	193	413	452	865
S. Antonio Palopó		1	1		2	173	476	507	983
S. Juan Bautista		1		3	4	55	125	118	243
S. Juan la Laguna		1		7	8	254	486	524	1010
S. Pedro id.		1		1	2	380	790	755	1545
Sta. Cruz id.		1		1	2	78	176	154	330
S. Márcos id.		1			1	103	267	230	497
Sta. Clara id.		1			1	179	386	346	732
Visitacion		1			1	80	194	161	355
S. Pablo		1			1	92	143	139	282
Sta. Catarina Palopó		1		4	5	88	288	248	536
Atitlan		1	2		3	493	3016	3148	6164
Sta. Lucia Utatlan		1	1	26	28	516	1317	1451	2768
Nahualá		1	1	17	19				
Santa Catarina Ixtahuacan		1		14	15				
Patulul		1		33	34	829	2113	1931	4044
S. Lúcas Toliman		1		12	13	289	846	711	1557
Sta. Bárbara		1		26	27	318	1445	1277	2721
Tot. gral. empadronada	1	21	6	154	182	5049	14662	14532	29194

POBLACION CALCULADA Y NO EMPADRONADA.

Sololá	11392
Concepcion	500
Sta. Catarina Ixtahuacan	16309
Nahualá	19361
Total	47562

RESUMEN.

Poblacion empadronada	29194
Id. calculada y no empadronada	47562
Total de los habitantes del Dpto	76756

DEPARTAMENTOS

DE

Totonicapam, Quiche y Huehuetenango.

DEPARTAMENTOS

DE

Totonicapam, Quiché y Huehuetenango.

Por circunstancias peculiares á las poblaciones que componen estos departamentos, el empadronamiento no pudo llevarse á cabo—suspendiéndose los trabajos preparatorios, antes de que llegara el caso de ponerlos en ejecucion.

Estas tres importantes secciones son las más pobladas de la República; pero dominando en ellas la raza indíjena que compone las nueve décimas partes, los trabajos del censo se dificultan, tanto por la ignorancia y oposicion de los mismos indíjenas, cuanto por la estension de terreno que abarcan las poblaciones, pues los indios acostumbran residir en sus labores alejándose de los centros á donde concurren tan solamente en los actos civiles para verificar sus matrimonios, bautizar á los niños y enterrar á los fallecidos. Resulta de aquí que hay aldeas y caserios que reconocen las autoridades de un municipio, habiendo necesidad de pasar sobre otros para llegar á ellas, sin que sea posible evitar, por ahora, que los indíjenas abandonen la idea de depender de tal ó cual pueblo de donde han procedido, en vez de concurrir al municipio donde corresponden por su cercania, dificultando de esta manera los trabajos sobre demarcacion y todos los demás relativos al recuento.

Deseando llevar á cabo la idea que el Gobierno se propusiera, al decretar el censo de la República, y ya que este no pudo tener lugar en estos departa-

mentos, lo Oficina Central de Estadística no ha podido hacer otra cosa que practicar estudios comparativos para sacar de ellos un cálculo aproximado del número de habitantes que tiene cada municipio, en conjunto la poblacion con las aldeas y caseríos que lo comprenden. Este cálculo se ha formado trayendo á la vista el padron de poblaciones vecinas en que se tuvo mas seguridad de que el censo fué bien ejecutado, por el número de nacimientos y defunciones habidas, comparándolas con las ocurridas en los departamentos no empadronados. Resultado de aquel trabajo son los adjuntos cuadros que manifiestan la poblacion calculada en los pueblos de los referidos departamentos. La oficina en el deseo de que sus cálculos sean aproximadamente exactos, ha consultado sus estudios con individuos de nuestra sociedad competentes é instruidos en la materia, y al lanzarlos al público y servirse de ellos como de base para sus estudios sobre el movimiento de poblacion, lo verifica convencida de que son de la aprobacion de las personas ya dichas.

Concretado el cálculo al número total de habitantes, no se ha querido formar el que correspondia á su division por sexos, evitando así los muchos errores que debieran producirse, limitándose á dividir por mitad la cifra que resulta.

No es exajerado el que se formó dividiendo la poblacion por razas, y suponiendo sus nueve décimas partes compuestas de indíjenas, si se considera que pocos son los pueblos de esas secciones, en donde el número de ladinos puede tomarse en consideracion, y sí muchos que son compuestos en su totalidad de indíjenas, sin contarse mas ladinos que el cura ó el secretario.

Difícil seria clasificar estas poblaciones por edad y estado, por la imposibilidad física ó moral, y por las profesiones, artes ó industrias de sus habitantes. Respecto á su clasificacion por nacionalidades puede calcularse que no pasan de un habitante estranjero por cada dos mil hijos del país que residen en aquellos departamentos, esceptuándose, tal vez, el de Huehuetenango en cuyos pueblos fronterizos existen radicados muchos vecinos de la República Mejicana.

El departamento de Totonicapam compuesto de una ciudad, una villa, 6 pueblos, 66 aldeas y 126 caseríos, lo limitan al N. el de Huehuetenango; al E. el del Quiché; al S. el de Sololá y al O. el de Quezaltenango. Su territorio es uno de los más pequeños que forman los departamentos de la República, pero la seccion más poblada de la misma.

La ciudad de Totonicapam, cabecera departamental, es una de las poblaciones más importantes de los Altos; con un clima frio, agradable y muy sano, lo mismo que las otras poblaciones que forman el departamento; poseé los edificios apropiados para residencia de las autoridades departamentales y municipales, para cárcel y escuelas y una hermosa iglesia parroquial; sus calles son tiradas á cordel y bien empedradas y las casas de sus habitantes de muy buena construccion, gozando todas del beneficio de agua potable. Los vecinos son industriosos existiendo allí muchas pequeñas fábrices de tejidos de lana y de alfareria en cuyas industrias sobresalen.

La villa de Momostenango y los pueblos de Sija y San Cristóbal son los más importantes inmediatamente despues de la cabecera, contándose en el de Sija mayor número de ladinos que en los otros.

En todas esas poblaciones existen buenos edificios, como cabildos municipales, cárceles, escuelas é iglesia; dedicándose jeneralmente sus habitantes á diferentes industrias.

Los principales productos agrícolas de este departamento son el trigo, patatas, maiz y demas cereales y siembras apropiadas á un clima frio.

El departamento del Quiché se formó de una seccion del de Sololá por decreto del Gobierno Provisorio del 2 de Agosto de 1872.

Queda limitado al N. por el de la Alta Verapaz; al E. por el de la Baja Verapaz; al S. por los de Sololá y Chimaltenango; y al O. por los de Huehuetenango y Toto-

nicapam. Una villa, 17 pueblos, 44 aldeas y 105 caseríos constituyen hoy su jurisdiccion departamental.

La villa del Quiché, cabecera del departamento, es el centro comercial á donde concurren los vecinos de los otros pueblos á verificar sus transacciones. Está situada en una llanura que mide más de cuatro leguas de N. á S. y quince de E. á O. con uno de los horizontes mas bellos del país.

Tanto la cabecera como las poblaciones inmediatas han sido edificadas con la piedra canteada que se ha estraido de las antiguas y suntuosas ruinas del Reino del Quiché (Utatlan). Su clima es templado, sano y delicioso; los edificios públicos como cabildo municipal, cuartel y escuelas son apropiados para su objeto, siendo los primeros de muy moderna construccion.

El pueblo de Santo Tomás Chichicastenango rivaliza en importancia con la cabecera: sus habitantes muy progresistas, acojen con gusto toda mejora que tienda al progreso material y moral de la poblacion.

Otro de los pueblos importantes de ese departamento es el de Sacapulas, célebre por haber sido fundado por fray Bartolomé de las Casas. Está situado á las márjenes del Rio Negro y en las cuencas de un estinguido volcan.

Los pueblos de Nebaj, Chajul, Cunen, Cotzal compuestos de solo indíjenas y situados en los ramales de la Sierra Madre, están llamados á adquirir un próximo desarrollo por la feracidad y riqueza de su suelo que convida al inmigrante á colonizar y esplotar aquellos terrenos vírjenes.

En estos pueblos como en los demás del departamento existen los edificios necesarios para las autoridades y escuelas de ambos sexos.

En las montañas del Norte, abunda toda clase de maderas preciosas, el bálsamo negro, arrayan ó cera vejetal, zarzaparrilla y otros muchos artículos que constituyen una verdadera riqueza.

A inmediaciones de la cabecera hay un mineral de hierro; en jurisdiccion de Sacapulas una mina de plata denominada el Gallo; en la montaña de Ilon una de oro y en Chinique otras de plata, ópalos, mármol, alabastro, yeso y otros minerales en diferentes puntos que llamarán mas tarde la atencion de los especuladores.

El departamento de Huehuetenango lo limita al N. el Estado de Chiapas en la República Mejicana y el territorio del Lacandon perteneciente al departamento del Peten; al E. los departamentos del Quiché y Alta Verapaz; al S. los de Totonicapam, Quezaltenango y San Márcos; y al O. el mismo Estado de Chiapas y Soconusco.

El vasto territorio de que se compone este departamento, es jeneralmente quebrado, estéril, pedregoso y cruzado por altas montañas; el clima es frio y sano; pero hay pueblos al E. que gozan de un clima templado.

Sus montes mas conocidos son los denominados Cuchumatanes, ramificacion de la Sierra Madre, los mas altos de la América Central.

Los rios San Juan, el Catarina, el Selsguá, el Yalisjao, el Rio Negro y el Cuilco, están situados al Norte del departamento y contribuyen con sus aguas al acrecentamiento del caudaloso Usumacinta.

Hay en el interior del departamento, hácia al Norte, un lago llamado Tezalcuapa conocido por solo los indíjenas, por estar situado en la montaña y á gran distancia de los centros de poblacion y se asegura que mide tres leguas de largo y que tiene algunas islas y abundante pesca.

En el departamento de Huehuetenango se cuentan 2 villas, 36 pueblos, 141 aldeas y 471 caseríos.

La cabecera estaba constituida en la villa de Huehuetenango, que en lengua azteca significa lugar de viejos. Es un precioso lugar por su aspecto: benéfico por su clima y por las comodidades que brinda para la vida: las calles rectas, planas y sobre un piso sólido hacen inútiles los empedrados: las casas amplias y de buena construc-

cion; tiene cinco fuentes públicas y pintorescos paseos en los alrededores.

La Villa de Chiantla que en la actualidad es la cabecera departamental, se hace notable por la tendencia de sus moradores al progreso y á la civilizacion; sus calles tiradas á cordel son bien empedradas; posee un magnífico edificio que aun no está terminado y que se destina para las autoridades.

Cuilco es uno de los pueblos fronterizos de más importancia en esta seccion de la República. Los otros, especialmente los situados en la montaña de los Cuchumatanes, son compuestos jeneralmente de indíjenas.

La mayor parte de los habitantes de Huehuetenango son agricultores y se dedican á diferentes labores apropiadas al clima en donde están situados los pueblos; así en San Martin, Petatán, Ixtahuacán, Cuilco y otros hay siembras de café y caña; siendo el trigo patrimonio de los habitantes de Chiantla y Acatan, y el maiz y demás cereales de todos los del departamento.

Se conocen algunas minas de oro, plata, hierro, plomo y sal, siendo esplotadas únicamente las de plomo de Tojlon y las de sal de San Mateo Ixtatan y Pichiquil.

La industria y el comercio son muy limitados en los pueblos de este departamento; sin embargo existen pequeñas fábricas de telas de lana y algodon, sombreros y otros artículos.

Tanto en este departamento como en los de Totonicapam y Quiché de que se ha hablado, la instruccion pública ha progresado de una manera notable á pesar de los grandes obstáculos que se encuentran á cada paso, existiendo en todos los pueblos escuelas para niños de ambos sexos á que concurren gran número de alumnos.

Los indíjenas de Totonicapam, S. Cristóbal, Sta. Cruz del Quiché, Huehuetenango, Chiantla y el Trapichillo, tienden ya á abandonar sus hábitos y costumbres adoptando ideas de progreso. Fuera de estos, los de los demás pueblos en los tres departamentos conservan el traje, idiomas y supersticiones de sus antepasados, siendo estas tan distintas como ridículas.

Estando decretado que el censo de la República se verifique cada cinco años, el que tendrá lugar en 1885 lo será en estos Departamentos bajo mejores auspicios, y por consiguiente se podrá esperar un buen resultado, pues desde ahora se ha comenzado á trabajar preparando aquellos pueblos con dicho fin.

POBLACION CALCULADA

A cada uno de los pueblos del departamento de Totonicapam.

MUNICIPIOS	POBLACION CALCULADA	MUNICIPIOS	POBLACION CALCULADA
Totonicapam	41073	S. Cárlos Sija	8403
S. Francisco el Alto	26289	S. Bartolomé	488
S. Cristóbal	18072	Momostenango	26651
S. Andrés Xecul	7435	Sta. Maria Chiquimula	19524
		Total jeneral de la poblacion calculada al departamento.	147935

POBLACION CALCULADA

A cada uno de los pueblos del departamento del Quiché.

MUNICIPIOS	POBLACION CALCULADA	MUNICIPIOS	POBLACION CALCULADA
Sta. Cruz del Quiché	9913	Joyabaj	5133
S. Antonio Ilotenango	3373	S. Pedro Jocopilas	1773
Patzité	1713	S. Bartolo	1333
S. Sebastian Lemoá	2514	Sacapulas	3314
Chiché	2890	Nebaj	4372
Chinique	1514	Chajul	2233
Sto. Tomás Chichicastenango	17356	S. Juan Cotzal	1913
Zacualpa	4273	Cunen	2033
S. Andrés	4133	San Miguel Uspantan	3313
		Total jeneral de la poblacion calculada al departamento.	73096

POBLACION CALCULADA

A cada uno de los pueblos del departamento de Huehuetenango.

MUNICIPIOS	POBLACION CALCULADA	MUNICIPIOS	POBLACION CALCULADA
Chiantla	7571	S. Miguel Acatan	5928
Huehuetenango	10152	S. Sebastian Huehuetenango	5599
Todos Santos	4062	Sta. Isabel	453
S. Martin	627	S. Juan Atitlan	1394
Concepcion	2467	Santiago Chimaltenango	1365
Petatan	424	S. Pedro Necta	772
S. Antonio Huista	1191	Sto. Domingo	337
Sta. Ana id	946	Trapichillo	2786
Jacaltenango	3337	S. Lorenzo	870
S. Márcos	830	Malacatan	3540
S. Andrés	959	Sta. Bárbara	3337
Nenton	2347	Colotenango	4903
Aguacatan	1684	S. Gaspar Ixchil	1771
Chalchitan	2351	S. Ildefonso Ixtahuacan	3830
S. Juan Ixcoy	3946	Cuilco	6324
S. Pedro Soloma	5976	Tectitlan	1626
Sta. Eulalia	16126	Amatenango	1394
S. Mateo Ixtatan	1887	Mazapa	901
S. Sebastian Coatan	2902	S. Francisco Motozintla	1278
		Total jeneral de la poblacion calculada al departamento	118193

RESUMEN JENERAL DEL CENSO

DE LA

República de Guatemala.

1880.

RESUMEN JENERAL DEL CENSO

DE LA

República de Guatemala.

Conocida por los anteriores cuadros la poblacion de la República, en sus diferentes faces por departamentos, pueblos, aldeas y caseríos, faltaba reasumirla en un total jeneral, y á eso conducen los adjuntos cuadros que manifiestan el total de la poblacion empadronada, tomado de sus divisiones por departamentos.

Para formar ese resúmen se tropieza con el notable defecto de llevar agregados cálculos sobre estudios hechos en los departamentos, cuyos pueblos no fueron anotados, como antes se ha dicho.

El cuadro primero demuestra el número de poblaciones ó lugares que fueron sujetos al recuento y los que han sido objeto de un cálculo, las clases de habitaciones, número de habitantes y su division por raza y sexo.

Aunque la demarcacion política de la República señala mayor número de pueblos, aldeas y caseríos de los que aparecen en ese cuadro, esta singularidad ha sido causada porque en Chiquimula empadronaron pueblos que la demarcacion señala constituidos en Municipios, y que por diferentes causas se han suprimido, agregándolos como aldeas á otros pueblos cercanos. En algunos otros tambien aeonteció que los empadronadores incluyeron en las listas jenerales á los habitantes del lugar en que está constituido el Municipio con los de las aldeas y caseríos, sin hacer distincion, resultando de allí las diferencias con la demarcacion.

El número de habitaciones existentes en los pueblos no empadronados, se ha deducido tomando por base la poblacion que se les calculó, y formando en seguida la proporcion con la empadronada en Quezaltenango y el número de casas que resultaron en este.

La division por raza y sexo tambien en los departamentos no empadronados se calculó tomando de la cifra jeneral el diez por ciento de ladinos y dejando el resto para los indíjenas, cuyos resultados se dividieron por mitad entre hombres y mujeres.

En el cuadro segundo se ha formado igualmente un cómputo de las edades y estado civil, comparando el que resultó del total empadronado en Quezaltenango, con el calculado en cada uno de los departamentos donde no se verificó el censo.

Al cuadro número tres, (nacionalidad), van agregados los departamentos no empadronados, tomando de su poblacion calculada un individuo estranjero por cada dos mil habitantes.

Al cuarto cuadro, (relijion), se han agregado como católicos á todos los habitantes de los pueblos no empadronados, teniendo por motivo que así se quiere llamar á todos los indíjenas, los que no tienen ni idea de lo que sea relijion alguna. De consiguiente, debe considerarse ese número reducido á las escepciones que existen entre muchos ladinos ilustrados que son libres, racionalistas y algun estranjero protestante.

Al quinto cuadro sobre imposibilidad física y al sesto sobre profesiones, artes ó industrias, nada se ha agregado.

De sentirse es que el primer censo jeneral de la República, haya dado resultados tan defectuosos como los que con franqueza se han ido anotando en todo el curso de esta publicacion.

Considérese, pues este, como un ensayo encomendado á individuos poco espertos; pero que han suplido la falta de capacidad y esperiencia, con el vehemente deseo de cumplir su cometido, poniendo de su parte todos los medios que han estado á su alcance, sin omitir sacrificio de ningun jénero.

CUADRO

Resúmen jeneral de la poblacion empadronada y calculada en la República de Gua

DEPARTAMENTOS	LUGARES						CLASE DE HABITACIONES				NÚ HAB	
	Ciudades	Villas	Pueblos	Aldeas	Caseríos	*Total*	2 pisos	1 piso	Pajizas	*Total*	Especial	
Guatemala	1	1	20	44	207	273	67	5948	10349	16364	5206	
Amatitlan	1	1	4	31	51	88	14	1164	4803	5981	177	
Escuintla		2	11	14	176	203	49	148	5109	5306	149	
Sacatepequez	1	....	26	7	42	76	22	1020	5211	6253	203	
Chimaltenango		6	9	19	124	158	4	531	5653	6188	.....	
Baja Verapaz	1	1	10	29	132	173	4	5194	2699	7897	120	
Alta Verapaz	1	....	12	121	191	325	6	1306	19352	20664	86	
Peten	1	....	21	11	24	57	3	15	1807	1825	.....	
Chiquimula	1	1	8	204	44	258	1	1960	7018	8979	94	
Izabal		....	3	16	15	34	1	15	1474	1490	.....	
Zacapa		2	9	83	160	254	1	971	6296	7268	.....	
Jalapa	1	....	6	59	54	120	....	677	5360	6037	101	
Jutiapa		1	14	86	194	295	1	972	6729	7702	74	
Santa Rosa		4	11	19	41	75	....	737	2693	3430	13	
Quezaltenango	1	2	14	50	277	344	7	2897	11007	13911	587	
San Márcos	1	2	18	73	245	339	....	871	11391	12262	124	
Suchitepequez		2	11	.....	66	79	1	395	3913	4309	.....	
Retalhuleu		2	6	3	113	124	42	1211	13462	14715	.....	
Sololá		1	17	6	154	178	....	389	4840	5229	75	
Total de pob. empadronada	10	28	230	875	2310	3453	223	26421	129166	155810	7039	
Solola		....	4	5	64	73	....	.....	.....	10024	.....	
Totonicapam	1	1	6	66	116	190	....	.....	.....	24510	.....	
Quiché		1	17	44	105	167	....	.....	.....	12153	.....	
Huehuetenango		2	36	141	471	650	....	.....	.....	19647	.....	
Total jeneral	11	32	293	1131	3066	4533	....	.....	.....	222144	.....	

Poblacion calculada

UM. 1.

da, segun el número de habitantes y su division por raza y sexo.

DE ANTES	RAZA Y SEXO							TOTAL JENERAL
	LADINOS			INDÍJENAS				
Rural	Hombres	Mujeres	*Total*	Hombres	Mujeres	*Total*		
29834	35248	45913	81161	21761	21720	43481		124642
7054	9138	9247	18385	6577	6310	12687		31072
16249	10524	9439	19963	5337	4757	10094		30057
3887	5961	7355	13316	11349	11750	23099		36415
12910	6174	6634	12808	18007	19302	37309		50117
16768	8017	8278	16295	12727	13545	26272		42567
28469	1816	1815	3631	41570	41742	83312		86943
709	1980	1639	3619	2347	2312	4659		8278
6013	9013	9050	18063	17369	16985	34354		52417
1094	1814	1472	3286	1015	939	1954		5240
6135	10064	9948	20012	7912	8231	16143		36155
3468	6967	7131	14098	7765	7934	15699		29797
11924	14350	14179	28529	5586	5641	11227		39756
6075	10165	10603	20768	3503	4891	8394		29162
28349	9776	10404	20180	32139	31355	63494		83674
37044	11598	12324	23922	21600	21627	43227		67149
12277	5390	5148	10538	11152	10863	22015		32553
10003	4070	4105	8175	7408	7045	14453		22628
9987	2132	2270	4402	12540	12252	24792		29194
248249	164197	176954	341151	247464	249201	496665		837816
.....	2378	2378	4756	21403	21403	42806		47562
.....	7397	7396	14793	66571	66571	133142		147935
.....	3654	3655	7309	32893	32894	65787		73096
.....	5910	5909	11819	53187	53187	106374		118193
.....	183536	196292	379828	421518	423256	844774		1224602

Comparación entre los Censos 1893-1921

Departamentos:	Censo 1,893	Censo 1,921	Incremento absoluto	Tanto por ciento 28 años y medio	Aumento medio anual por ciento
CENTRO					
Guatemala	147,840	216,807	68,967	46,65%	1,64%
Sacatepéquez	42,713	46,453	3,740	8,76,,	0,32,,
Chimaltenango	57,177	88,030	30,853	53,96,,	1,90,,
Suma	247,730	351,290	103,560	41,80%	1,46%
SUR					
Amatitlán	355,387	37,705	2,318	6,55%	0,22%
Escuintla	32,001	58,989	26,988	84,33,,	2,94,,
Santa Rosa	47,293	81,343	34,050	71,99,,	2,52,,
Suma	114,681	178,037	63,356	55,25%	1,94%
OCCIDENTE					
Sololá	70,039	104,283	34,244	48,89%	1,72
Totonicapán	89,338	94,080	4,742	5,31,,	0,18
Quezaltenango	111,138	168,754	57,616	51,84,,	1,80
Suchitepéquez	37,796	64,820	27,024	71,50,,	2,50
Retalhuleu	27,777	37,145	9,368	33,72,,	1,18
San Marcos	89,322	176,402	87,080	97,49,,	3,42
Huehuetenango	117,127	137,166	20,039	17,11,,	0,60
Suma	542,537	782,650	240,113	44,25%	1,56
NORTE					
Quiché	92,753	138,076	45,323	48,86%	1,72
Baja Verapaz	54,816	68,531	13,715	25,02,,	0,88
Alta Verapaz	100,759	161,405	60,646	60,19,,	2,12
Petén	6,752	7,820	1,068	15,82,,	0,56
Izabal	7,401	19,932	12,531	169,31,,	5,74
Suma	262,481	395,764	133,283	50,78%	1,78
ORIENTE					
Zacapa	47,362	65,723	18,361	38,76%	1,38
Chiquimula	63,746	94,182	30,436	47,74,,	1,67
Jalapa	33,285	43,041	9,756	29,31,,	1,02
Jutiapa	52,856	94,213	41,357	78,25,,	2,74
Suma	197,249	297,159	99,910	50,65%	1,77
	RESUMEN POR REGIONES				
Centro	247,730	351,290	103,560	41,80	1,45
Sur	114,681	178,037	63,356	55,25	1,94
Occidente	542,537	782,650	240,113	44,25	1,56
Norte	262,481	395,764	133,283	50,78	1,78
Oriente	197,249	297,159	99,910	50,65	1,77
	1,364,678	2,004,900	640,222	46,91	1,64

HOTEL UNION ←
- - - - - - - pensión $800 mensuales.
Se recomind
molestias d
Unión", con er

...la Honorable Corporación Municipal, llevará a cabo el ... de septiembre próximo.

MUY BUENOS PREMIOS

Premio extraordinario para el ...jor semental de raza "Zebú" que ...presente.

PRIMER LOTE

...rimer premio, al mejor lote de ...etos que por su uniformidad y ...año se presente, al cual se le ...dicarán....

...gundo premio, al que le siga ...ualdad de condiciones.

SEGUNDO LOTE

...imer premio, al mejor lote de ...los que por su uniformidad, ...d y mejores condiciones para ...rde, se presente.

...gundo premio, para el lote ...e presente en iguales condi...s.

TERCER LOTE

...rimer premio, para el mejor ...ental "Holstein" raza pura, ...llo o importado.

...egundo premio, al segundo en ...ales condiciones.

CUARTO LOTE

Primer premio, vaca lechera de ...za "Jersey".

Segundo premio.

QUINTO LOTE

Primer premio, para la mejor ...aca lechera raza "Holstein".

Segundo premio.

SEXTO LOTE

Primer premio, para el mejor ...arraco de carne.

Segundo premio.

SEPTIMO LOTE

Primer premio, para el mejor ...arraco de grasa.

Segundo premio.

Segundo premio.

NOVENO LOTE

Primer premio, para la mejor gallina ponedora.

Segundo premio.

Quezaltenango, 18 de agosto de 1922.

Notas de la Secretaría de Agricultura

Compra de árboles de cedro

Don Eliseo Alfaro se ha dirigido al Ministerio de Agricultura, proponiendo comprar un buen número de árboles de cedro para aserrar madera en los bosques de la finca nacional "La Blanca".

Piden precios de los terrenos en Guatemala

Francesco Marchese pide se le informe sobre el precio de terrenos en Guatemala, que no sean para bananos y bajo qué condiciones podrían obtenerse para fomentar la agricultura.

Interesan en el extranjero nuestros productos tropicales

El señor Arthur Cotter, de los Angeles, California, solicita de la Secretaría de Agricultura por conducto de la de Relaciones Exteriores, una información acerca del cultivo de productos tropicales y su relación con el progreso del país.

La información que se solicita comprende trece cuestiones, entre las cuales figura la siguiente: ¿Ha tenido el cultivo de la banana algún efecto sobre las condiciones sociales, políticas y sobre la prosperidad material de los habitantes de su país, o ha resultado solamente en la prosperidad material de los cultivadores extranjeros y en explotación extranjera de su país?

posee la Facultad aludida han sido adquiridos con fondos propios de los profesionales farmacéuticos; algunos de

Registro Civil

Nacimientos:

Eusebio Noy, María Barreda, Juan José Monterroso, Elena Guzmán, Mario Navarro, José Luis Pérez, Bernardo Patzán, Luis Fuentes, Ma. Luisa Estrada, María Jacinta Rodríguez.

Defunciones:

Natalio Marén, 3 años, lombrices, Martín Martínez, 12 años, lombrices; José Domingo Quiñónez, 15 años, catarro pulmonar; Sebastián Subuyuj 5 años, lombrices, Miguel Moscoso, 40 años, bronco pneumonía; Julio Guzmán, 2 días, deformación; Rosa Dubón, 31 años, enteritis; Dionisio Girón, 3 años, enteritis; Alicia Estrada, 1 año 10 meses, lombrices, Vicenta Sadis, 7 años, lombrices.

...ILER

...la casa número ...habitaciones, dos ...elétrica y toda ...s y condiciones: ...B. Rodríguez. ...ur, lúmero 27 A.

BYRON ZADIK
9a. Calle Oriente, Número 4
Guatemala, C. A.

Importad
Algodones,

343 mt h

CUADRO

Resumen jeneral de la poblacion empadronada y calculada en la Re

DEPARTAMENTOS.	Guatemaltecos.	Salvadoreños.	Hondureños.	Nicaragüenses.	Costarricenses.	Colombianos.	Venezolanos.	Argentinos.	Uruguayos.	Chilenos.	Peruanos.	Ecuatorianos.
Guatemala	122688	428	104	31	32	54		1	1	7	6	
Amatitlan	30812	68	5	1	1	2		1				1
Escuintla	29221	294	28	10	1	10				1	3	
Sacatepequez	36275	20	13	2	2	1						
Chimaltenango	50111											
Baja Verapaz	42537	9	4	1								
Alta Verapaz	86794	11	38	1	1						1	
Peten	7077	4	33									
Chiquimula	52344	29	27	2							1	
Izabal	4330	24	800	4			1					
Zacapa	36131	8	12									
Jalapa	29499	249	38									
Jutiapa	39431	306	4	2								
Santa Rosa	29659	42	4	1	2							
Quezaltenango	83299	17	6	8	1	2						
San Márcos	66980	7	3		6	3						
Suchitepequez	32299	19	4		1	2						
Retalhuleu	21477	41	55	12		30				1		
Sololá	29173	4										
Total jral. de la pob. empadronada	830437	1580	1178	75	48	104	1	2	1	7	11	1
Solola (Poblacion calculada)	47539											
Totonicapam (Poblacion calculada)	147862											
Quiché (Poblacion calculada)	73060											
Huehuetenango (Poblacion calculada)	118134											
Total jeneral	1217032											

NUM. 3.

pública de Guatemala, segun la nacionalidad de sus habitantes.

Mejicanos.	Norte Americanos.	Cubanos.	Jamaiquinos.	Haitianos.	Ingleses.	Holandeses.	Noruegos.	Dinamarqueses.	Rusos.	Polacos.	Austriacos.	Alemanes.	Franceses.	Belgas.	Suizos.	Italianos.	Españoles.	Portugueses.	Africanos.	Griegos.	Chinos.	Japoneses.	*Total.*	*Total de Estrangeros*
467	101	19	..	..	45	7	2	3	..	1	13	106	101	45	21	225	131	1	..	..	2	2	124642	1954
90	9	..	..	..	2	..	..	..	..	..	..	6	6	7	..	43	18	..	..	..	..	..	31072	260
264	43	..	..	1	39	1	..	..	..	1	..	7	10	6	3	103	10	..	..	..	..	..	30057	836
23	12	..	..	..	4	4	..	..	..	..	..	13	5	2	3	15	22	..	..	..	..	..	36415	140
...	2	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	1	1	..	1	..	..	..	..	..	..	..	50117	6
3	..	..	..	..	2	..	..	..	..	..	..	..	2	..	..	1	2	6	..	..	..	..	42567	30
27	13	..	..	..	13	..	..	..	..	..	3	22	4	2	..	4	9	..	..	..	..	..	86943	149
231	..	..	..	..	9	..	..	..	2	..	..	..	..	..	..	..	4	..	14	..	4	..	8278	301
5	1	1	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	3	2	..	..	..	..	..	52417	73
12	11	..	..	..	35	..	..	..	1	..	2	5	4	6	..	1	2	..	..	1	1	..	5240	910
1	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1	1	..	..	..	..	..	36155	24
...	5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	1	4	..	..	..	..	..	29797	298
11	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	39756	325
7	1	..	..	..	1	..	..	..	..	..	3	1	2	..	..	26	5	..	..	..	8	..	29162	103
237	10	..	..	..	7	..	..	..	..	..	2	24	22	3	6	4	25	..	..	..	..	..	83674	375
123	7	2	..	..	2	..	..	..	..	..	2	4	2	..	..	..	8	..	1	..	1	..	67149	166
163	5	..	..	..	11	..	..	..	..	..	..	3	8	..	8	9	20	..	..	..	1	..	32553	254
948	..	1	1	..	10	..	..	..	..	..	2	29	9	..	1	..	6	..	..	..	5	..	22628	1151
10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	1	5	..	..	..	..	..	29194	21
622	218	23	1	1	184	12	2	3	3	2	28	221	178	71	43	437	275	7	15	1	22	2	837816	7379
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	47562	23
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	147935	73
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	73096	36
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	118193	59
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1224602	7570

Resúmen general de la sica ó moral de sus habitantes.

DEPARTAMENTOS.	Su poblacion	Paralíticos y tullidos.	Reumáticos.	Sordos.	Tísicos y asmáticos.	Tuertos.	Total de imposibilitados.
Guatemala	12	84	....	80	67	127	1447
Amatitlan	3	24	....	31	12	84	481
Escuintla	3	11	....	26	....	45	287
Sacatepequez	3	21	....	13	1	43	224
Chimaltenango	5	23	....	45	....	88	495
Baja Verapaz	4	46	10	95	8	135	985
Alta Verapaz	8	48	....	41	....	128	578
Peten		8	....	9	....	16	93
Chiquimula	5	52	....	50	....	137	621
Izabal		6	....	12	3	20	87
Zacapa	3	79	....	150	9	201	1021
Jalapa	2	43	....	64	3	155	717
Jutiapa	3	62	....	47	5	143	733
Santa Rosa	2	16	....	20	....	28	218
Quezaltenango	8	34	...	73	20	160	808
San Márcos	6	23	....	54	....	119	591
Suchitepequez	3	6	....	23	....	55	278
Retalhuleu	2	3	....	4	....	45	174
Sololá	2	13	....	19	3	77	278
Total geral. de la pob. empadronada	83	602	10	856	131	1806	10116
Solola (Poblacion calculada)	4	....	....	....	....	....	...
Totonicapam (Poblacion calculada)	14	....	....	....	....	....	....
Quiché (Poblacion calculada)	7	....	....	....	....	....	....
Huehuetenango (Poblacion calculada)	11	....	....	....	....	....	...
Total jeneral	122						

CUADR(

Resúmen jeneral de la poblacion empadronada y calculada en la R

DEPARTAMENTOS	Católicos	Protestantes	Israelitas	Libres pensadores	Racionalistas	Discípulos de Shinto	Confucios
Guatemala	124197	217	10	43	12	2	2
Amatitlan	31058	9	....	..	1	....	....
Escuintla	29967	....	1	2	....	....	....
Sacatepequez	36399	83	....	....	....	....	....
Chimaltenango	50112	15	....	....	....	...	....
Baja Verapaz	37797	3	....	...	....	....	....
Alta Verapaz	86910	6	....	....	....	....	....
Peten	8258	32	....	....	....	3	1
Chiquimula	52416	11	....	....	....	....	
Izabal	5212	1	....	....	....	1	....
Zacapa	36155	22	....	....	....	....	....
Jalapa	29794	....	....	....	....	....	....
Jutiapa	39755	3	....	....	....	....	....
Santa Rosa	29144	1	....	1	....	.. .	8
Quezaltenango	83634	3	....	1	....	....	....
San Márcos	67132	36	....	....	....	....	....
Suchitepequez	32534	14	....	....	....	....	1
Retalhuleu	22614	17	....	....	....	....	....
Sololá	29187	11	....	....	....	....	....
Total jral. de pob. empadron. a	832275	484	11	47	13	6	12
Sololá (Poblacion calculada)	....	....	....	....	....	....	....
Totonicapam (Poblacion calculada)	....	....	....	....	....	....	....
Quiché (Poblacion calculada)	....	....	....	....	....	....	....
Huehuetenango (Poblacion calculada)	....	....	....	....	....	....	....
Total jeneral	....	....	....	....	....	....	....

D NUM. 4.

pública de Guatemala, segun la relijion é instruccion de sus habitantes.

Anglicana	Relijion natural	Sin relijion	Ateos	Brahamistas	Deistas	Griegos	Luteranos	Mahometanos	Indiferentes	*Total*	Saben leer	Saben escribir
....	12	139	2	....	6	....	....	....	....	124642	24572	20237
....	....	4	....	....	....	....	....	....	....	31072	3148	2349
....	....	3	....	....	1	....	....	....	....	30057	2893	2304
....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	36415	3600	2847
....	....	....	....	....	2	....	....	....	....	50117	545	377
....	....	3680	....	....	....	....	....	....	1084	42567	2246	1045
....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	86943	1776	1304
....	....	3	....	....	....	2	....	....	....	8278	1312	1109
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	52417	3844	2435
2	....	1	....	1	....	1	....	....	....	5240	576	440
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	36155	4522	2523
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	29797	2749	1606
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	39756	5297	3038
....	....	6	....	....	....	....	....	....	....	29162	1769	1094
....	....	2	....	....	1	....	....	....	....	83674	4786	3820
....	....	2	....	....	....	....	....	1	....	67149	3492	2368
....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	32553	1046	1111
....	....	1	1	....	....	....	1	....	....	22628	1467	482
....	....	7	....	....	....	....	....	....	....	29194	1042	803
2	12	3850	4	1	10	3	1	1	1084	837816	70687	51292
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	47562	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	147935	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	73096	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	118193	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1224602	....	....

NUM. 4.

blica de Guatemala, segun la relijion é instruccion de sus habitantes.

	Relijion natural	Sin relijion	Ateos	Brahamistas	Deistas	Griegos	Luteranos	Mahometanos	Indiferentes	*Total*	Saben leer	Saben escribir
	12	139	2	....	6	....	....	....	....	124642	24572	20237
	....	4	....	....	....	....	....	....	....	31072	3148	2349
	....	3	....	....	1	....	....	....	....	30057	2893	2304
	....	....	1	....	....	....	....	....	....	36415	3600	2847
	....	....	....	....	2	....	....	....	....	50117	545	377
	....	3680	....	....	....	....	....	....	1084	42567	2246	1045
	....	1	....	....	....	....	....	....	....	86943	1776	1304
	....	3	....	....	....	2	....	....	....	8278	1312	1109
	....	....	....	....	....	....	....	....	....	52417	3844	2435
	....	1	....	1	....	1	....	....	....	5240	576	440
	....	....	....	....	....	....	....	....	....	36155	4522	2523
	....	....	....	....	....	....	....	....	....	29797	2749	1606
	....	....	....	....	....	....	....	....	....	39756	5297	3038
	....	6	....	....	....	....	....	....	....	29162	1769	1094
	....	2	....	....	1	....	....	....	....	83674	4786	3820
	....	2	....	....	....	....	....	1	....	67149	3492	2368
	....	1	....	....	....	....	....	....	....	32553	1046	1111
	....	1	1	....	....	....	1	....	....	22628	1467	482
	....	7	....	....	....	....	....	....	....	29194	1042	803
	12	3850	4	1	10	3	1	1	1084	837816	70687	51292
	....	....	....	....	...	....	....	...	....	47562	....	....
	....	....	....	....	....	....	....	....	....	147935	....	....
	....	....	....	....	....	....	....	....	....	73096	....	....
	....	....	....	....	....	....	....	....	....	118193	....	....
	....	.. .	....	....	....	....	....	....	....	1224602	....	....

CUADRO

Resúmen general de la poblacion empadronada en la República de Gua

DEPARTAMENTOS.	Su poblacion.	Bocios.	Ciegos.	Cojos.	Dementes.	Elefantiasis.	Elefantiasis de los árabes.	Epilécticos.	Fatuos.
Guatemala	124642	140	134	210	96	18	....	24	65
Amatitlan	31072	33	51	80	16	2	7	7	6
Escuintla	30057	13	44	56	11	....	....	4	6
Sacatepequez	36415	8	13	40	16	....	....	....	7
Chimaltenango	50117	31	70	69	24	....	....	3	....
Baja Verapaz	42567	108	87	127	68	2	....	1	19
Alta Verapaz	86943	9	88	116	31	....	....	2	5
Peten	8278	....	9	31	6	....	....	....	....
Chiquimula	52417	10	50	96	44	1	....	6	1
Izabal	5250	2	6	17	5	....	....	....	1
Zacapa	36115	20	99	148	124	....	....	....	9
Jalapa	29797	5	56	177	24	....	....	1	2
Jutiapa	39756	12	34	158	60	....	....	....	....
Santa Rosa	29162	7	42	39	6	4	....	1	5
Quezaltenango	83674	49	110	117	27	....	....	....	11
San Márcos	67149	30	101	114	16	1	....	....	....
Suchitepequez	32553	61	46	23	6	....	....	....	....
Retalhuleu	22628	11	24	40	8	1	....	....	2
Sololá	29174	7	48	48	8	....	....	....	7
Total geral. de la pob. empadronada	837816	556	1112	1706	596	29	7	49	146
Solola (Poblacion calculada)	47562	....	....	....	....	....	....	....	....
Totonicapam (Poblacion calculada)	147935	....	....	....	....	....	....	....	....
Quiché (Poblacion calculada)	73096	....	....	....	....	....	....	....	....
Huehuetenango (Poblacion calculada)	118193	....	....	....	....	....	....	....	....
Total jeneral	1224602								

NUM. 5.

mala, segun la imposibilidad física ó moral de sus habitantes.

Herméticos.	Jivados.	Leprosos.	Mancos.	Mudos.	Mutilados de piés y manos.	Paralíticos y tullidos.	Reumáticos.	Sordos.	Tísicos y asmáticos.	Tuertos.	Total de imposibilitados.
36	33	....	141	191	1	84	....	80	67	127	1447
16	3	....	61	48	....	24	....	31	12	84	481
18	1	....	40	12	....	11	....	26	....	45	287
6	6	....	10	40	....	21	....	13	1	43	224
13	....	....	26	103	....	23	....	45	....	88	495
38	3	1	101	136	....	46	10	95	8	135	985
1	1	....	51	57	....	48	....	41	....	128	578
....	....	....	9	5	....	8	....	9	....	16	93
....	....	....	138	36	....	52	....	50	....	137	621
....	....	....	15	....	....	6	....	12	3	20	87
8	....	....	174	....	....	79	....	150	9	201	1021
2	1	....	152	32	..	43	....	64	3	155	717
9	1	....	162	40	....	62	....	47	5	143	733
5	1	....	22	22	....	16	....	20	....	28	218
5	2	....	40	159	1	34	....	73	20	160	808
25	....	....	55	53	....	23	....	54	....	119	591
....	2	....	17	39	....	6	....	23	....	55	278
....	....	....	15	21	....	3	....	4	....	45	174
....	....	....	9	39	....	13	....	19	3	77	278
182	54	1	1238	1033	2	602	10	856	131	1806	10116
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	...
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	...

PROFESIONES.		S. Márcos	Suchitepequez	Retalhuleu	Sololá	Total
Cigarreras y pureras		171	22	42	50	2536
Cobristas		....	2	....	....	22
Curanderos		3	....	....	....	14
Cocineras		243	74	56	28	1597
Cocheros		....	....	....	1	60
Coheteros ó pirotécnicos		74	8	1	9	330
Comadronas		6	2	1	1	97
Costureras		1039	288	196	34	7185
Carboneros		....	....	....	....	407
Comerciantes y tratantes		69	69	51	1	2145
Colchoneros		....	....	....	....	5
Corredores		....	....	....	....	2
Curtidores		44	1	3	3	162
Dentistas		....	....	....	....	6
Dependientes		....	14	2	....	286
Destiladores		....	5	....	....	12
Domadores de bestias		4	....	....	....	36
Dulceros y pasteleros		8	5	2	....	196
Ebanistas		....	....	....	....	11
Eclesiásticos		5	5	....	3	124
Escribientes		....	1	1	1	101
Empleados		22	51	11	10	677
Empresarios de carros		....	....	....	....	34
Id. de carruajes		....	....	....	....	11
Encuadernadores		....	....	....	....	19
Escultores		12	....	....	...	43
Estudiantes		25	9	3	4	830
Fabricantes de jarcia	1	7	....	....	....	1369
Id. de mechas		....	....	....	....	2
Id. aceite de higuerillo		....	....	....	....	83
Id. de aguardiente	1	....	....	2	....	43
Id. de cal	2	18	....	....	....	467
Id. de vinagre	3	....	....	....	....	8
Id. de almidon	6	2	....	....	....	71
Id. de hielo		....	....	....	....	2
Id. de escobas y canastos		45	....	....	80	611
Id. agua gaseosa y jarbs.		....	....	....	....	5
Id. de trastos de barro		33	....	....	....	849
Id. de esteras	0	15	....	....	....	1031
Id. de fideos		....	....	....	....	19
Id. de cajetas		4	....	....	....	30
Farmacéuticos	2	3	4	8	16	113

CUADRO

Resúmen general de la poblacion empadronada en la República

PROFESIONES.	Guatemala.	Amatitlan.	Escuintla	Sacatepequez	Chimaltenango	Baja Verapaz	Alta Verapaz
Abastecedores	24	31	15	56	18	21	15
Abogados	131	3	5	12	2	1	5
Aserradores	100	42	41	8	18	7	27
Afinadores de pianos	4	....	....	...	....	....	....
Agricultores	1852	2082	2523	1685	1884	1455	730
Agentes comisionistas	3	....	3	....	....	....	....
Albañiles	1034	120	150	183	75	59	97
Alfareros	39	2	....	33	4	55	3
Armeros	2	....	....	1	....	....	...
Arquitectos	2	....	....	....	....	....	....
Artistas	6	....	....	....	....	....	...
Arrieros	363	33	2	30	47	15	60
Acróbatas	....	....	....	...	....	....	....
Banqueros	2	....	....	....	....	....	...
Batihojeros	2	10	....	2	....	....	1
Beneficiadores de reses	45	14	13	10	9	7	9
Id. de cerdos	198	47	26	42	35	16	40
Billareros	16	....	5	1	....	....	...
Bordadoras	14	....	3	3	...	6	3
Botoneros	25	1	5	6	4	4	3
Caballericeros	3	....	2	....	....	....	...
Cajeras de Tienda	120	22	9	38	6	13	32
Cazadores	....	....	....	8	....	....	13
Canteros	50	11	5	4	....	1	4
Candeleros	48	8	20	37	5	5	10
Cargadores y mozos de cordel	274	10	3	16	2	11	16
Carniceros	84	7	11	17	19	19	20
Carpinteros	764	107	166	146	101	155	143
Carroceros	18	7	7	18	....	....	...
Chicheros	17	3	2	2	....	....	2
Carteros y correos	32	....	2	7	3	5	2
Chocolateros	84	39	13	10	4	6	5
Cerveceros	4	....	....	...	....	....	...
Cereros	6	....	....	6	....	....	...

O NUM. 6.

a de Guatemala, segun las artes é industrias de sus habitantes.

Peten	Chiquimula	Izabal	Zacapa	Jalapa	Jutiapa	Sta. Rosa	Quezaltenango	S. Márcos	Suchitepequez	Retalhuleu	Sololá	Total.
18	23	12	....	17	16	....	14	28	5	....	10	323
1	2	....	2	7	1	2	22	1	4	6	2	209
6	....	8	....	6	21	23	59	18	7	10	2	403
....	....	....	....	....	....	....	....	....	...	....	....	4
279	1389	56	440	1824	2870	1034	2088	4256	2266	824	1921	31458
....	....	....	....	....	....	....	....	...	....	....	2	8
12	51	8	68	37	33	31	229	73	47	44	22	2370
....	4	....	3	5	1	74	16	6	2	....	....	247
....	....	....	....	....	....	....	1	2	1	....	1	8
....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	3
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6
5	9	6	55	14	4	....	33	48	23	36	2	785
....	....	....	....		1	....	....	....	....	....	....	1
....	....	....	....	....	....	....	....	...	....	....	....	2
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	15
2	7	4	....	9	5	5	10	9	13	2	....	173
13	21	6	....	33	53	....	28	20	17	1	8	604
....	....	....	....	....	....	....	1	. ..	....	....	....	23
....	3	....	....	....	1	3	....	1	2	....	1	40
....	9	2	....	...	8	5	...	....	....	....	....	72
....	....	....	....	....	....	....	....	....	1	....	....	6
....	21	24	1	13	19	....	18	15	...	....	....	351
....	....	....	....	....	....	....	8	8	16	....	....	53
....	11	....	....	12	4	2	11	5	1	3	....	124
2	6	2	....	9	1	....	20	12	17	6	1	209
....	5	28	....	2	2	61	15	16	3	69	112	645
3	3	7	7	10	3	....	27	28	2	3	....	270
31	126	35	84	67	123	41	425	169	115	125	36	2959
....	....	....	....	....	....	....	2	2	....	....	15	69
....	....	....	1	....	....	....	1	....	....	....	....	28
....	9	....	18	4	....	....	6	4	1	....	1	95
....	....	....	....	11	3	....	2	16	11	....	....	204
....	....	....	....	....	....	....	....	....	...	....	....	4
....	....	....	....	1	....	....	10	....	2	....	....	25

NUM. 6.

—

uatemala, segun las artes é industrias de sus habitantes.

Chiquimula	Izabal	Zacapa	Jalapa	Jutiapa	Sta. Rosa	Quezaltenango	S. Márcos	Suchitepequez	Retalhuleu	Sololá	Total.
23	12	....	17	16	....	14	28	5	....	10	323
2	....	2	7	1	2	22	1	4	6	2	209
....	8	....	6	21	23	59	18	7	10	2	403
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	4
39	56	440	1824	2870	1034	2088	4256	2266	824	1921	31458
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2	8
51	8	68	37	33	31	229	73	47	44	22	2370
4	....	3	5	1	74	16	6	2	....	....	247
....	....	....	....	....	....	1	2	1	....	1	8
....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	3
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6
9	6	55	14	4	....	33	48	23	36	2	785
....	....	....		1	....	....	....	....	....	....	1
....	....	....	....	....	....	....	...	....	....	....	2
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	15
7	4	....	9	5	5	10	9	13	2	....	173
21	6	....	33	53	....	28	20	17	1	8	604
....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	23
3	....	....	....	1	3	....	1	2	....	1	40
9	2	....	...	8	5	...	....	....	....	....	72
....	....	....	....	....	...	....	....	1	....	....	6
21	24	1	13	19	....	18	15	...	....	....	351
....	....	....	....	....	....	8	8	16	....	....	53
11	....	....	12	4	2	11	5	1	3	....	124
6	2	....	9	1	....	20	12	17	6	1	209
5	28	....	2	2	61	15	16	3	69	112	645
3	7	7	10	3	....	27	28	2	3	....	270
26	35	84	67	123	41	425	169	115	125	36	2959
....	....	....	....	....	....	2	2	....	....	15	69
....	....	1	....	....	....	1	....	....	....	....	28
9	....	18	4	....	....	6	4	1	....	1	95
....	....	....	11	3	....	2	16	11	....	....	204
....	....	....	....	....	....	....	....	...	....	....	4
....	....	....	1	....	....	10	....	2	....	....	25

PROFESIONES.	Guatemala	Amatitlan	Escuintla	Sacatepequez	Chimaltenango	Baja Verapaz	Alta Verapaz
Cigarreras y pureras	685	373	82	67	62	192	60
Cobristas	14	....	3	1	....	...	1
Curanderos	....	....	....	2	....	....	9
Cocineras	448	129	89	41	34	70	68
Cocheros	27	6	4	12	...	5	5
Coheteros ó pirotécnicos	56	3	5	8	33	5	28
Comadronas	25	7	2	3	11	5	11
Costureras	1360	279	147	109	111	902	382
Carboneros	264	1	5	15	5	....	5
Comerciantes y tratantes	508	89	150	130	32	107	215
Colchoneros	5	....	....	....	....	....	....
Corredores	2	....	....	....	....	....	....
Curtidores	26	....	1	22	21	3	1
Dentistas	5	....	....	....	....	....	....
Dependientes	166	18	15	23	2	....	4
Destiladores	....	3	....	....	....	....	..
Domadores de bestias	22	....	2	1	2	....	1
Dulceros y pasteleros	50	30	13	17	8	6	9
Ebanistas	8	2	....	...	....	...	...
Eclesiásticos	48	4	2	11	8	6	5
Escribientes	....	....	....	10	....	....	4
Empleados	179	45	38	31	21	17	36
Empresarios de carros	10	....	24	2	....	....	..
Id. de carruajes	7	....	2	2	....	....	..
Encuadernadores	15	....	....	2	...	....	..
Escultores	15	1	....	6	....	....	1
Estudiantes	389	1	17	79	5	7	11
Fabricantes de jarcia	85	11	14	2	5	4	1038
Id. de mechas	2	....	....	....	....	....	....
Id. aceite de higuerillo	80	....	....	3	....	....	....
Id. de aguardiente	19	....	4	5	..	7	1
Id. de cal	147	....	....	8	10	....	52
Id. de vinagre	...	2	1	....	1	1	..
Id. de almidon	....	....	5	10	3	3	5
Id. de hielo	1	....	1	....	...	....	..
Id. de escobas y canastos	99	7	12	6	112	40	172
Id. agua gaseosa y jarbs.	4	....	1	....	....	....	..
Id. de trastos de barro	404	....		....	6	....	159
Id. de esteras	....	8	....	....	142	7	95
Id. de fideos	4	....	....	10	....	4	..
Id. de cajetas	...	...	....	25	....	....	...
Farmacéuticos	28	9	10	9	3	3	1
Fotógrafos	11	1	3	3	...	....	..
Floreras	23	3	....	5	3	7	3

Peten	Chiquimula	Izabal	Zacapa	Jalapa	Jutiapa	Sta. Rosa	Quezaltenango	S. Márcos	Suchitepequez	Retalhuleu	Sololá	Total
13	45	7	172	40	72	13	368	171	22	42	50	2536
....	....	....	....	....	....	....	1	....	2	....	....	22
....	....	....	....	....	....	....	....	3	....	....	....	14
6	27	32	20	14	21	14	183	243	74	56	28	1597
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1	60
2	18	....	3	8	14	6	52	74	8	1	9	330
3	3	....	....	5	7	4	1	6	2	1	1	97
311	275	83	171	370	361	237	525	1039	288	196	34	7185
....	....	....	....	....	5	....	107	....	....	....	....	407
40	71	35	75	60	57	8	378	69	69	51	1	2145
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	5
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2
....	8	....	....	3	2	....	24	44	1	3	3	162
....	....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	6
....	....	7	16	....	2	....	17	....	14	2	....	286
....	....	....	2	....	....	2	....	....	5	....	....	12
....	....	....	....	....	2	....	2	4	....	....	....	36
....	12	1	2	6	4	....	23	8	5	2	....	196
....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	11
3	4	2	2	4	4	4	4	5	5	....	3	124
....	23	8	7	....	22	6	18	....	1	1	1	101
19	13	21	33	29	35	18	48	22	51	11	10	677
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	34
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	11
....	....	....	....	....	....	....	2	....	....	....	....	19
3	....	....	....	2	....	....	3	12	....	....	....	43
....	143	....	....	14	7	....	116	25	9	3	4	830
4	25	....	69	64	20	....	21	7	....	....	....	1369
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	83
....	....	....	....	....	4	....	1	....	....	2	....	43
....	....	....	4	4	12	....	212	18	....	....	....	467
....	....	....	....	....	....	....	3	....	....	....	....	8
....	30	....	....	3	4	....	6	2	....	....	....	71
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2
5	17	....	....	7	9	....	....	45	....	....	80	611
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	5
155	18	....	4	18	52	....	....	33	....	....	....	849
....	649	....	....	....	4	101	10	15	....	....	....	1031
....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	19
....	....	....	....	1	....	....	....	4	....	....	....	30
....	4	....	....	1	1	1	12	3	4	8	16	113
....	1	....	....	....	....	....	5	....	....	....	....	24
3	....	....	3	2	6	....	32	42	20	2	....	154

PROFESIONES.	Guatemala.	Amatitlan.	Escuintla	Sacatepequez	Chimaltenango	Baja Verapaz	Alta Verapaz	Peten
Fundidores	6	....	....	1	1	....	....	....
Grabadores	3	....	....	....	....	....	....	....
Hermanas de Caridad	18	4	....	....	....	....	....	....
Herreros	176	30	28	52	25	47	40	11
Hilanderas	....	....	....	....	148	1444	3828	....
Hojalateros	46	3	7	18	....	4	1	....
Hortelanos y jardineros	42	....	....	13	8	7	....	....
Hoteleros y fondistas	68	30	34	14	5	12	10	3
Ingenieros civiles	8	....	3	2	....	....	....	....
Id. topógrafos	27	3	12	8	1	....	2	....
Id. mineros	1	....	1	....	....	....	....	....
Impresores	58	1	....	4	....	....	2	....
Jaboneros	32	12	12	16	5	27	75	....
Jornaleros	5599	3892	3604	2999	5565	4177	7227	91
Labradores	8733	4284	2246	2904	1219	1957	10421	1890
Laneros	....	....	....	....	28	....	....	....
Ladrilleros y tejeros	180	21	40	3	72	34	24	....
Lavanderas y planchadoras	906	122	164	74	47	106	150	151
Leñateros	36	....	....	6	7	....	59	21
Libreros	11	....	....	....	....	....	....	....
Litógrafos	2	....	....	1		....	....	....
Literatos	3	....	....	....	....	....	....	....
Limpiabotas	4	....	....	....	....	....	....	....
Mayordomos de fincas	58	21	72	25	11	10	23	7
Maquinistas	16	....	14	1	....	....	....	....
Maiceros	90	12	7	14	....	7	46	....
Marineros	....	....	6	....	....	....	20	....
Marmolistas	5	....	....	....	....	....	....	....
Martilleros	1	....	....	....	....	....	....	....
Médicos y cirujanos	77	4	5	4	3	5	4	....
Militares	319	23	10	61	19	52	12	3
Modistas	27	4	....	1	....	....	1	....
Mineros	1	....	....	....	....	2	11	....
Músicos	411	16	23	44	43	46	128	6
Neveros	5	....	2	1	....	....	1	....
Nodrizas	121	....	2	10	....	....	19	....

Chiquimula	Izabal	Zacapa	Jalapa	Jutiapa	Sta. Rosa	Quezaltenango	S. Márcos	Suchitepequez	Retalhuleu	Sololá	Total.
....	....	....	...	....	....	....	....	....	3	....	11
....	....	....	....	....	....	....	....	. ..	1	....	4
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	22
69	3	24	23	46	16	55	37	28	24	1	735
26	....	39	13	4	....	820	506	4	3	480	7315
3	....	73	....	1	....	10	3	3	....	....	172
....	....	....	18	....		....	14	....	....	....	102
13	5	17	5	9	11	10	7	6	....	....	259
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	13
1	5	.. .	....	1	1	5	1	2	1	1	71
....	....	...	....	....	....	....	....	....	....	....	2
6	....	....	....	....	....	7	6	2	2	....	88
10	2	....	4	4	13	9	27	15	3	....	266
4149	1255	4730	1129	884	896	12385	2590	5174	3655	3271	73272
6467	447	3740	2608	7323	2334	3288	5428	253	2903	3894	72339
....	....	....	....	....	....	327	840	1	9	....	1205
15	....	12	36	19	3	41	52	6	12	9	579
118	117	98	409	157	17	128	102	70	69	11	3016
....	....	6	....	....	....	71	57	1	....	....	264
....	....	....	....	....	....	1	....	...	....	....	12
...	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	3
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	3
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	4
9	7	2	6	19	24	45	19	....	14	10	382
....	3	....	....	....	....	4	4	4	3	....	49
14	56	....	14	9	26	31	17	....	....	....	343
....	....	....	....	....	....	....	....	19	....	....	45
....	....	....	....	....	....	1	1	....	....	....	7
...	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1
4	1	1	2	12	2	8	2	2	....	2	138
8	33	1	56	11	6	18	14	4	4	32	686
...	1	....	....	....	....	2	....	1	....	....	37
20	27	....	....	....	....	....	....	....	1	....	62
52	4	22	22	57	27	68	61	38	13	4	1065
....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	10
....	....	....	....	4	....	10	....	....	4	....	170

PROFESIONES.	Guatemala	Amatitlan	Escuintla	Sacatepequez	Chimaltenango	Baja Verapaz	Alta Veragaz	Peten
Notarios	41	1	1	4	....	....	5	....
Oficios diversos	489	60	30	64	28	20	52	....
Panaderos	320	65	79	96	60	67	44	2
Periodistas	3	....	....	1	....	....	1	....
Peineteros	2	....	....	5	12	....	4	....
Peluqueros y barberos	61	2	3	11	6	9	6	....
Pintores doradores y estofadores	180	1	22	16	4	5	14	1
Placeras y verduleras	152	27	18	46	13	21	20	....
Plateros	56	....	1	3	2	3	6	16
Prefesores y preceptores	138	31	15	55	31	38	44	17
Profesores de música	12	....	....	2	....	1	....	....
Id. de idiomas	34	.. .	1	2	....	....	....	....
Id. de pintura y dibujo	2	....	....	....	....	....	....	....
Pescadores	....	38	....	2	....	9	11	....
Pastores	....	....	....	....	10	....	....	....
Prestamistas	34	. ..	....	....	....	. ..	....	....
Relojeros y joyeros	17	....	....	2	....	....	....	....
Sastres	761	151	140	118	85	86	73	19
Salineros	....	....	24	....	....	....	....	....
Sepultureros	5	....	....	....	....	....	....	....
Sirvientes	2913	359	160	301	327	94	243	258
Sobrestantes	12	....	....	....	....	....	....	....
Sombrereros	26	....	1	3	....	66	39	48
Talabarteros	75	7	16	13	10	2	2	....
Tamaleras	40	15	3	14	20	20	10	....
Tapiceros	11	4	....	....	....	....	....	....
Taquígrafos	1	...	....	....	....	....	....	....
Tejedores, fajeros y reboceros	802	54	57	82	559	845	2577	20
Telegrafistas	29	2	6	9	2	1	2	....
Tenedores de libros	14	1	8	1	....	1	....	....
Tenderas	251	81	56	38	29	18	38	....
Tintoreros	24	....	1	2	11	10	4	....
Tortilleras y molenderas	4747	548	430	563	1145	3759	8310	132
Vaqueros y corraleros	162	42	71	5	33	14	22	5
Vivanderas	27	....	8	14	2	...	9	....
Zapateros	422	65	29	54	22	45	40	60

Chiquimula	Izabal	Zacapa	Jalapa	Jutiapa	Sta. Rosa	Quezaltenango	San Márcos	Suchitepequez	Retalhuleu	Sololá	Total
....	....	....	4	....	....	9	3	3	....	....	71
30	32	10	18	70	23	83	84	....	....	....	1093
34	24	34	30	29	10	175	39	33	29	27	1197
1	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	7
....	....	....	....	....	....	....	2	....	1	....	26
4	2	....	1	2	....	25	6	4	2	1	145
1	2	1	2	3	1	10	3	1	5	2	274
14	...	....	10	8	....	14	13	....	....	....	356
5	2	2	1	11	2	23	16	11	5	....	165
34	12	6	23	56	22	48	41	19	8	13	651
1	....	....	....	....	....	2	....	....	....	....	18
2	....	.. .	....	....	....	3	....	....	....	....	42
2	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	5
10	36	....	....	9	10	....	....	15	1	32	173
....	2	....	....	....	....	46	293	....	....	412	763
....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	35
....	....	....	....	....	....	2	....	....	1	....	22
45	24	84	52	96	20	264	95	85	75	35	2308
....	....	....	....	...	7	....	....	26	....	....	57
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	5
371	96	417	149	276	22	133	264	103	210	65	6761
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	12
15	4	286	618	3	4	9	54	....	....	1	1177
9	....	....	12	12	4	38	36	12	2	2	252
....	....	....	8	14	....	32	8	....	....	....	184
...	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	15
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1
3	....	31	15	17	56	1284	512	448	....	184	7586
2	1	1	1	5	4	9	9	4	2	2	91
1	2	....	....	....	....	1	....	....	....	2	31
11	15	....	10	27	25	28	22	....	....	....	649
2	....	....	1	2	....	4	1	1	....	....	63
438	78	358	822	447	534	846	3136	1250	320	675	29538
4	1	1	10	15	12	49	12	11	....	....	469
3	....	16	....	3	9	4	21	1	....	....	117
80	13	88	46	61	10	163	95	50	30	16	1386

INDICE.

PÁJINA.

Informe al Señor Secretario de Fomento..... III
Documentos relativos á la ejecucion del censo.... VI
Talon modelo..... XXIV

Departamento de Guatemala..... A
Descripcion..... B
Informe del censo..... G
CUADRO 1.° raza y sexo..... 1
,, 2.° edad y estado civil..... 8
,, 3.° nacionalidad..... 12
,, 4.° relijion é instruccion..... 13
,, 5.° imposibilidad física..... 14
,, 6.° profesiones..... 15
RESÚMEN,..... 20

Departamento de Amatitlan..... ,,
Descripcion..... 22
Informe del censo..... 24
CUADRO 1.° raza y sexo..... 25
,, 2.° edad y estado civil..... 28
,, 3.° nacionalidad..... 30
,, 4.° relijion é instruccion..... 31
,, 5.° imposibilidad física ó moral..... 32
,, 6.° profesiones..... 33
RESÚMEN..... 35

Departamento de Escuintla..... 37
Descripcion..... 39
Informe del censo..... 42
CUADRO 1.° raza y sexo..... 43
,, 2.° edad y estado civil..... 49
,, 3.° nacionalidad..... 52
,, 4.° relijion é instruccion..... 53
,, 5.° imposibilidad física ó moral..... 54
,, 6.° profesiones..... 55
RESÚMEN..... 59

Departamento de Sacatepequez..... 61
Descripcion..... 63
Informe del censo..... 68
CUADRO 1.° raza y sexo..... 69
,, 2.° edad y estado civil..... 74
,, 3.° nacionalidad..... 79
,, 4.° relijion é instruccion..... 81
,, 5.° imposibilidad física ó moral..... 82
,, 6.° profesiones..... 84
RESÚMEN..... 88

Departamento de Chimaltenango..... 89
Descripcion..... 91
Informe del censo..... 94

PÁJINA.

CUADRO 1.° raza y sexo..... 195
,, 2.° edad y estado civil..... 100
,, 3.° nacionalidad..... 103
,, 4.° relijion é instruccion..... 104
,, 5.° imposibilidad física ó moral..... 105
,, 6.° profesiones..... 106
RESÚMEN..... 109

Departamento de la Baja-Verapaz..... 111
Descripcion..... 113
Informe del censo..... 116
CUADRO 1.° raza y sexo..... 117
,, 2.° edad y estado civil..... 122
,, 3.° nacionalidad..... 125
,, 4.° relijion é instruccion..... 126
,, 5.° imposibilidad física ó moral..... 127
,, 6.° profesiones..... 128
RESÚMEN..... 131

Departamento de la Alta-Verapaz..... 133
Descripcion..... 135
Informe del censo..... 139
CUADRO 1.° raza y sexo..... 141
,, 2.° edad y estado civil..... 147
,, 3.° nacionalidad..... 150
,, 4.° relijion é instruccion..... 151
,, 5.° imposibilidad física..... 152
,, 6.° profesiones..... 153
RESÚMEN..... 157

Departamento del Peten..... 159
Descripcion..... 161
Informe del censo..... 165
CUADRO 1.° raza y sexo..... 167
,, 2.° edad y estado civil..... 171
,, 3.° nacionalidad..... 173
,, 4.° relijion é instruccion..... 174
,, 5.° imposibilidad física ó moral..... 175
,, 6.° profesiones..... 176
RESÚMEN..... 178

Departamento de Chiquimula..... 179
Descripcion..... 181
Informe del censo..... 186
CUADRO 1.° raza y sexo..... 187
,, 2.° edad y estado civil..... 194
,, 3.° nacionalidad..... 196
,, 4.° relijion é instruccion..... 197
,, 5.° imposibilidad física ó moral..... 198
,, 6.° profesiones..... 199
RESÚMEN..... 202

PÁJINA.

Departamento de Izabal 203
Descripcion 205
Informe del censo 210
CUADRO 1. ° raza y sexo 211
,, 2. ° edad y estado cívil 213
,, 3. ° nacionalidad 214
,, 4. ° relijion é instruccion 215
,, 5. ° imposibilidad física ó moral 216
,, 6. ° profesiones 217
RESÚMEN 219

Departamento de Zacapa 221
Descripcion 223
Informe del censo 226
CUADRO 1. ° razo y sexo 227
,, 2. ° edad y estado cívil 223
,, 3. ° nacionalidad 235
,, 4. ° relijion é instruccion 236
,, 5. ° imposibilidad física ó moral 237
,, 6. ° profesiones 238
RESÚMEN 241

Departamento de Jalapa 243
Descripcion 245
Informe del censo 248
CUADRO 1. ° raza y sexo 249
,, 2. ° edad y estado cívil 254
,, 3. ° nacionalidad 256
,, 4. ° relijion é instruccion 257
,, 5. ° imposibilidad física ó moral 258
,, 6. ° profesiones 259
RESÚMEN 261

Departamento de Jutiapa 263
Descripcion 265
Informe del censo 268
CUADRO 1. ° raza y sexo 269
,, 2. ° edad y estado cívil 278
,, 3. ° nacionalidad 281
,, 4. ° relijion é instruccion 282
,, 5. ° imposibilidad física ó moral 283
,, 6. ° profesiones 284
RESÚMEN 287

Departamento de Santa Rosa 289
Descripcion 291
Informe del censo 293
CUADRO 1. ° raza y sexo 295
,, 2. ° edad y estado cívil 299
,, 3. ° nacionalidad 301
,, 4. ° relijion é instruccion 302
,, 5. ° imposibilidad física ó moral 303
,, 6. ° profesiones 304
RESÚMEN 306

Departamento de Quezaltenango 307
Descripcion 309
Informe del censo 314
CUADRO 1. ° raza y sexo 317
,, 2. ° edad y estado cívil 326
,, 3. ° nacionalidad 328
,, 4. ° relijion é instruccion 329
,, 5. ° imposibilidad física ó moral 330
,, 6. ° profesiones 331
RESÚMEN 335

Departamento de San Màrcos 337
Descripcion 339
Informe del censo 343

PÁJINA.

CUADRO 1. ° raza y sexo 345
,, 2. ° edad y estado cívil 355
,, 3. ° nacionalidad 359
,, 4. ° relijion é instruccion 360
,, 5. ° imposibilidad física ó moral 361
,, 6. ° profesiones 362
RESÚMEN 365

Departamento de Suchitepequez 367
Descripcion 369
Informe del censo 372
CUADRO 1. ° raza y sexo 373
,, 2. ° edad y estado cívil 377
,, 3. ° nacionalidad 379
,, 4. ° relijion é instruccion 380
,, 5. ° imposibilidad física ó moral 381
,, 6. ° profesiones 382
RESÚMEN 385

Departamento de Retalhuleu 387
Descripcion 389
Informe del censo 392
CUADRO 1. ° raza y sexo 393
,, 2. ° edad y estado cívil 397
,, 3. ° nacionalidad 399
,, 4. ° relijion é instruccion 400
,, 5. ° imposibilidad física ó moral 401
,, 6. ° profesiones 402
RESÚMEN 404

Departamento de Sololà 405
Descripcion 407
Informe del censo 410
CUADRO 1. ° raza y sexo 413
,, 2. ° edad y estado cívil 419
,, 3. ° nacionalidad 422
,, 4. ° relijion é instruccion 423
,, 5. ° imposibilidad física ó moral 424
,, 6. ° profesiones 425
RESÚMEN 428

Departamentos de Totonicapam, Quichè y Huehuetenango 429
Descripcion 431
Poblacion calculada á los pueblos de Totonicapan. 435
id id id id del Quiché. 435
id id id id de Huehuetenango. 436

RESÚMEN GENERAL DEL CENSO 437

CUADRO 1. ° —Resúmen jeneral de la poblacion empadronada y calculada en la República de Guatemala, segun el número de habitantes y su division por raza y sexo 441
CUADRO 2. ° —Resúmen jeneral de la poblacion empadronada y calculada en la República de Guatemala, segun la edad y estado cívil de los habitantes. 442
CUADRO 3. ° —Resúmen jeneral de la poblacion empadronada y calculada en la República de Guatemala, segun la nacionalidad de los habitantes 443
CUADRO 4. ° —Resúmen jeneral de la poblacion empadronada y calculada en la República de Guatemala, segun la relijion de los habitantes 444
CUADRO 5. ° —Resúmen jeneral de la poblacion empadronada en la República de Guatemala, segun la imposibilidad física ó moral de sus habitantes 445
CUADRO 6. ° —Resúmen la la poblacion clasificada, segun las profesiones, artes é industrias de los habitantes ..... 446, 447, 448 y 449